LINAJES

DE LA

GOBERNACION DEL TUCUMAN

POR

ARTURO G. DE LAZCANO COLODRERO

☆

1969

A mi esposa, Ofelia del Viso de Lazcano Colodrero, manantial inagotable de ternura y afecto;

A mis hijas, Lucinda Ofelia de Lazcano Colodrero de Dendarys Crespo y María de las Mercedes de Villafañe del Viso, hijas y madres cristianas que cultivan con esmero los preceptos de la honradez y caridad que heredaron de sus mayores;

A mis nietos, que espero que algún día honren con actos dignos y positivos el apellido que cargan.

A todo este pequeño árbol genealógico, inmenso cariño.

PREFACIO

Principiaré este breve introito con un pensamiento del Dr. Nicolás Avellaneda, que dice así: "Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden la conciencia de sus destinos, y los que se apoyan sobre tumbas gloriosas son los que mejor preparan el porvenir".

Tengo la pretensión de haber realizado, por lo menos en algo, el pensamiento de Avellaneda, al trazar el itinerario de la mayor parte de las familias de la antigua gobernación del Tucumán, en las que, no hay una sola que no tenga "tumbas gloriosas", según la expresión del gran presidente y tribuno argentino.

Esas familias, casi en su totalidad de origen hispánico, fueron el fundamento de los principios básicos de nuestra sociedad, y hundieron sus raíces en esta tierra con la misma fortaleza que lo hace el quebracho en la espesura de los montes, y que el hachero no ha podido desarraigarlo no obstante su empeñoso afán destructor. Siempre quedan fuerzas ocultas cuya luz reverbera aunque el tiempo transcurra, porque la nutre el pasado de su poder ancestral.

Puede la mudanza de los años y los vendavales de la fortuna echar al suelo el ramaje genealógico de una familia, pero algo queda del vigor del añoso tronco, y no es extraño ver surgir nuevos brotes, en los que predominen las buenas costumbres, reine el imperio de la honradez y los principios morales, porque se alimentan, como los manantiales, de las corrientes subterráneas, tan difícil que afloren en los períodos de seca.

Vivimos una época tortuosa, en la que, a pesar de los progresos, que son inmensos bajo el aspecto científico, hay tuercas que se han aflojado en el orden social, y su marcha descentralizada socaba los cimientos básicos de la comunidad. Los engranajes rozan, se gastan, ceden, y afectan la marcha normal y lógica de todos los sectores, sin escapar ninguno. Pero en algún momento dado se producirá el reajuste, y volveremos de nuevo a encaminarnos por el sendero del bien, que es uno solo, sin extremismos, que no cambia, aunque el aspecto del paisaje di-

fiera en sus tonalidades. Me supongo que los sociólogos se han de haber ocupado de este arduo y difícil problema.

Quiero hacer presente y repetir en este tomo lo que ya dije en el segundo, aparecido hace algunos meses, o sea que es el último trabajo que publico en forma global sobre la materia, pues me falta el tiempo que, por razones de edad, desearía tener para continuar una obra que he realizado con pasión, empeño y cariño, no obstante las múltiples dificultades que la misma representa, y que el común de las gentes no tiene una idea del esfuerzo y continua actividad que tamaña labor significa. Sin embargo espero a breve plazo hacer una reedición del primer tomo, el que se encuentra agotado, incluyendo las nuevas generaciones, respondiendo así a los numerosos pedidos que me han llegado.

Con cierto dolor he podido comprobar que no son pocos los que buscan como único fin su nombre estampado en las páginas de esta obra, sin importarles un ápice de los méritos y lustre de sus antepasados, no obstante de ser aquéllos los que en una u otra forma le dieron prestigio al apellido. Más fácil, práctico y cómodo, me hubiera sido realizar una guía o catálogo de "gente distinguida", pero por desgracia para ellos ese no ha sido en ningún momento mi propósito. Felizmente no todos piensan así, y hay quienes desean encontrar en el laberinto de los entronques genealógicos, el origen de ciertas virtudes trasmitidas por los abuelos a través de sucesivas generaciones, y sienten justificado orgullo por su correcto accionar, y tratan de ser dignos representantes de su glorioso pasado histórico.

Me he referido en el anterior tomo a un sabio decreto que lleva la sanción del gobernador Dr. Alejo del Carmen Guzmán, por el cual se declara libre la enseñanza en la Universidad para todos los ciudadanos sin distinción de linajes. Indiscutiblemente fue una medida acertada y justa el abrirle las puertas de la importante casa de estudios a la juventud con ansias de aprender y adquirir conocimientos, pero no se vaya a creer que fue una avalancha de los hijos del pueblo, o de los emigrantes, que en ese entonces éstos últimos eran muy reducidos, los que llenaron sus aulas. Nada de eso, en la Casa de Trejo siguieron predominando, tanto en el estudiantado como en las autoridades de la misma, las clases más calificadas.

Nuestra Universidad fue la primera institución de ese tipo de estudios establecida en lo que hoy comprende el territorio argentino, y sus condiciones de ingreso eran tan estrictas en cuanto a costumbres y origen, que no cualquiera podía ingresar a ella sin haber llenado esos requisitos, por lo que, el que se graduaba, obtenía un título que no sólo le servía para defenderse en la vida con su profesión, sino como antecedente de su

prosapia, que antiguamente le era indispensable demostrar a fin de obtener cualquier prevenda. El graduado, por lo tanto, gozaba de un doble privilegio, que se fue modificando con el andar del tiempo y la intromisión de quienes sólo podían aportar el fruto de su capacidad y los deseos de prosperar y saber.

Los actos y pompa conque se recibía al que había llegado al pináculo de su carrera, resulta para el hombre actual un tanto pintorescos, pero para la sociedad de ese entonces era el agasajo más solemne que se le podía tributar a quien llegaba a la culminación de sus estudios. Luego se cambiaron esas primitivas normas, y la Casa de Trejo sirvió de marco para realizar fiestas sociales, con motivo de la colación de grados, de tipo versallesco, retumbando en las viejas bóvedas de su recinto las palabras de doctos y talentosos oradores que en el arte del buen decir y saber tuvo el país. Fiestas inolvidables, en las que se hacía derroche de lujo y del más exquisito gusto, que han pasado a la historia, y que sólo las recuerdan y relatan los viejos, con verdadera emoción, porque las vivieron en su juventud.

He traído de paso estos recuerdos, por estar íntimamente ligados con la vida misma de las tradicionales familias de Córdoba, ya que en una u otra medida fue su Universidad la que gravitó en el orden político, social y religioso de esta ciudad. Terminaran o no sus estudios, de allí salieron hombres eminentes en todas sus épocas, que se han destacado en la carrera de las armas, las ciencias, las letras, las artes, el sacerdocio, y en las más diversas manifestación del espíritu, dándole a esta ciudad el nombre de docta, e hicieron de ella el centro cultural por excelencia.

Cuando el poeta Rubén Darío visitó esta ciudad, el Ateneo de Córdoba organizó una velada literaria en honor del ilustre visitante, y mi padre, don Javier Lazcano Colodrero, leyó esta composición que tituló El Bardo Errante (cuento) que por ser casi desconocida para las generaciones actuales, y su contenido estar ligado en algún modo a lo sustancial de esta obra, y al prestigio que Córdoba ha gozado como punto destacado por la cultura, el saber, y el abolengo de sus hijos, la transcribo íntegra a fin de que el lector no pierda su ilación: "Con paso sereno, tranquila mirada - Llevando en los labios palabras de miel, - Gentil caballero de lira dorada - Ceñida la frente de verde laurel, - Camino de un valle, do es fama se asienta - Y esconde sus galas hermosa ciudad, - Con sones de arrullo o voz de tormenta - Sus bellas canciones entonando va. - La fama, que nada se calla, indiscreta, - A todos los vientos tañendo el clarín, - Pregona parlera que él es un poeta - Nacido en el centro de hermoso jardín, — Que el mundo recorre, sus trovas sentidas, - Cual pájaro errante, cantando doquier, - Y sabe mil

cosas de nadie sabidas, - Que evoca en sus cantos con raro poder; - Que él sabe la grata, la suave armonía - Que el aire murmura la flor al besar. - El ritmo y cadencia del himno que al día - Levantan las aves la aurora al brillar; - El tierno secreto que lleva el efluvio - Que amante le envía la flor a la flor, - El beso candente que va en el diluvio, - De rayos de fuego de un sol a otro sol. - Que él sabe el misterio profundo que anida - El seno sombrío del negro ataúd, - La risa o la pena que guarda escondida - La nota que duerme en mudo laúd; - De antiguas edades sabrosas historias. - Que llenan el alma de encanto y placer, - De justas y lides perdidas memorias - Que evocan recuerdos del épico ayer; - Que él sabe los rudos, grandiosos acordes - Que en calma o bravía entona la mar, - Del alma del hombre los bruscos desbordes - Que le abrazan o le hunden con fuerza brutal; - Los tiernos misterios, los castos amores, - Los tristes desvelos, la oculta pasión, - La grata esperanza, los crudos dolores - Y el cruel de los celos terrible aguijón: - Todo ésto lo sabe, todo ésto lo canta, - Según lo pregona la fama locuaz, - Aquel caballero que con firme planta - Avanza hacia el valle do está la ciudad. - En ésta, que tiene torreado castillo, - De ilustre abolengo señal cierta y fiel, - Sus nobles señores alzar el rastrillo - Ordenan al punto y que entre el doncel. - Para ello previenen los amplios salones, - Do suelen en fiestas y justas lucir - Sus claros ingenios los sabios varones - Que el arte y la ciencia cultivan allí. - Y acuden ansiosos los graves doctores, - Los calvos ancianos y el alto señor, - Al oír las dulzuras, a oír los primores - Que arranca a su lira el hábil cantor. - Reunidos se encuentran guardando el decoro - Que es propio en castillos del tiempo feudal, - Cuando álzase un canto que absorto oye el coro - Y el dulce bardo hace su entrada triunfal. - ¿Qué música extraña, qué nueva armonía, - Qué ignotos sonidos su lira brotó? - La fama asegura que Apolo ese día - Su lira de oro al bardo prestó: - Y aquí se termina mi cuento sencillo. - No sé si he sabido contároslo bien, - Mas visteis sin duda que este es el castillo, - Vosotros, los nobles, y el bardo, Rubén".

Incluyo en este tomo tres trabajos del señor Martín Ferreyra, o sea los linajes de Herrera, Ramírez de Velasco y Toledo Pimentel, por considerarlos muy exactos y de gran importancia para el estudio de las tradicionales familias del país.

Posiblemente otros con tanto entusiasmo como el que yo he tenido, puedan continuar esta obra, sin despertar vanidades ni orgullo sin fundamento, fuera del que da la propia conciencia, el que sólo sirve para alentarnos en la vida, como lo hicieron los abuelos, cumpliendo estoica y desinteresadamente con los mandatos de Dios y de la Patria.

García de Robés

AL ocuparse de este linaje los hermanos García Carraffa en su Enciclopedia Heráldica Genealógica, dicen que procede del Concejo de Gozón, en el Principado de Asturias, como consta en los padrones originales de distinción de estados que se conservan en el Archivo Municipal de Luanco. Agregan que son numerosas las pruebas plenas nobiliarias que se guardan en los archivos, de las que hacen una larga mención. Aquí vamos a citar, tan sólo, las referentes a Bernardo García de Robés y García Jove, natural de Soto del Barco, el que sin duda era pariente inmediato del tronco fundador de la rama argentina, como así también las pruebas de nobleza que se encuentran en la Audiencia de Oviedo, referentes a Juan García de Robés, hijo de Matías y nieto de Pedro García de Robés. Por razones de fecha, nombre y lugar, es muy posible que el expediente mencionado pertenezca al primero de este linaje que se estableció en nuestro medio.

La sucesión continuada de esta familia, es como sigue:

I)—JUAN GARCIA DE ROBES y su esposa Dña. Teresa García Jove, naturales y vecinos de El Castillo de Muros, parroquia de San Pedro de Soto del Barco, partido judicial de Avilés, provincia de Oviedo, Principado de Asturias, procrearon a

II)—FERNANDO GARCIA DE ROBES, **de igual naturaleza**, el que pasó al Tucumán y se avecindó en la ciudad de Córdoba, en la que contrajo nupcias en 1822 con Dña. Josefa de Zavalía, (hija de Dn. Benito Mariano de Zavalía, natural de Bilbao, y de Dña. Luisa de las Casas y Pavón; nieta paterna de Dn. José de Zavalía y de Dña. Josefa de Andía y Varela, y por la materna, ver Casas, tomo 2º).

En 1828 dio poder a Dn. Francisco Javier Gómez, residente en Montevideo y próximo a partir a España, a fin de que le cobraran la herencia paterna consistente en bienes raíces de la Parroquia de Soto del Barco. Falleció en 1833 bajo disposición testamentaria, dejando de su referido enlace, los siguientes hijos:

1º) Juan de la Cruz Manuel García y Zavalía.

2º) José Elías García y Zavalía.

3º) José Rafael García y Zavalía, que sigue.

4º) Agustina Teresa García y Zavalía, que en 1848 contrajo nupcias con su deudo Dn. Fernando Zavalía, natural de Tucumán (hijo de Dn. Pedro Patricio de Zavalía y de Dña. Carmen de Zavalía) y

5º) María Luisa García y Zavalía, que en 1850 contrajo enlace con su primo hermano Dn. Joaquín de Zavalía, natural de Tucumán, hijo de Dn. Pedro Patricio de Zavalía y de Dña. Carmen de Zavalía).

III)—JOSE RAFAEL GARCIA Y ZAVALIA fue un eminente hombre público de sobresaliente actuación en nuestro medio, tanto por su talento y preparación como por los altos cargos que le cupo desempeñar, entre ellos el de Vice Rector y Rector en ejercicio de la Universidad de Córdoba; catedrático de Derecho Civil, Derecho Romano y Procedimientos Judiciales. Director de la Academia de Práctica Forense; Asesor del Consulado de Comercio; Diputado, Juez Federal, etc. En 1854 celebró sus esponsales con Dña. Augusta Montaño (hija de Dn. Tomás Montaño, natural del pueblo de Punata, provincia de Cochabamba, Bolivia, y de Dña. Segunda Moyano; nieta paterna de Dn. Manuel Cristóbal Montaño y de Dña. Teresa Camacho; y por la materna, ver Moyano). Del expresado enlace, nacieron:

1º) Rafael García y Montaño, que sigue en IV lugar.

2º) Tomás García y Montaño, que sigue en V lugar, y

3º) Fernando García y Montaño, que continúa en VI lugar.

IV)—RAFAEL GARCIA MONTAÑO, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Rector del Colegio Nacional de Monserrat y convencional el año 1900, contrajo nupcias en 1887 con Dña. Eugenia Deheza y González (Ver Deheza, tomo primero) a la que hizo madre de

1º) María Augusta García Montaño y Deheza, fallecida soltera, y

2º) Eugenia García Montaño y Deheza, que dio su mano al escribano Dn. Fernando Manuel Aliaga (c. s. ver Aliaga en el tomo segundo).

V)—TOMAS GARCIA MONTAÑO, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, se desposó con su prima hermana Dña. Juana de Zavalía y García, de cuyo tálamo nacieron:

1º) Agustina García Montaño y Zavalía, fallecida chica.

2º) Rafael García Montaño y Zavalía, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; ex Juez del Crimen y ex Juez de la Suprema Corte de Tucumán; miembro organizador de la Facultad de Derecho de aquella ciudad; ex Vicedecano y delegado interventor en la expresada Facultad; profesor titular de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Tucumán; ex vice-presidente de la Sección Derecho Penal del Instituto Argentino de Estudios Legislativos; miembro de la Sociedad Argentina de Criminología; del Instituto Nacional de Criminología de La Habana (Cuba). Ha colaborado en congresos jurídicos nacionales y extranjeros y en revistas del país y del exterior, etc. Contrajo nupcias dos veces: la primera con Dña. Carmen Márquez Alurralde, y la segunda con Dña. Lucila Pinto Carreras. Del primer enlace nacieron:

A) Carmen García Montaño y Márquez, hermana dominica, y

B) Rafael García Montaño y Márquez.

Del segundo matrimonio fueron:

C) Juan Carlos García Montaño y Pinto, casado con Dña. Beatriz Salas Ponza.

D) Tomás García Montaño y Pinto.

E) María Lucila García Montaño y Pinto.

F) Ramón García Montaño y Pinto, y

G) Rosario García Montaño y Pinto.

3º) Juana García Montaño y Zavalía, que falleció pequeña.

4º) Carmen García Montaño y Zavalía que dio su mano a Dn. Gregorio Savid (c.s. ver Savid, tomo 1º)

5º) José Tomás García Montaño y Zavalía, desposado con Dña. María Micaela López Frías; padres de Carmen García Montaño y López.

VI)—FERNANDO GARCIA MONTAÑO, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Fiscal Federal en Córdoba; Profesor Universitario y del Colegio Nacional de Monserrat; Convencional en 1912, etc. Contrajo nupcias dos veces: primero con Dña. Clara Rosa Novillo Cáceres, y después con Dña. Matilde Novillo Cáceres, ambas hermanas (ver Novillo en el presente tomo). Del expresado tálamo nacieron:

1º) Fernando Víctor García Montaño y Novillo, abogado, esposo de Dña. Susana Argüello Goicoechea, a la que hizo madre de Fernando Ramón García Montaño y Argüello.

2º) Carlos García Montaño y Novillo, abogado, esposo de Dña. Estela Pizarro Crespo (ver Pizarro, tomo primero) la que le ha dado estos hijos:

A) Estela García Montaño, esposa de don Juan Ferrer Martínez.

B) Susana García Montaño, que dio su mano al doctor Rodolfo Martínez.

C) Clara Rosa García Montaño, casada con don Luis Reyna.

D) Graciela García Montaño, que celebró enlace con don Juan Carlos Gardella.

E) Carlos García Montaño, esposo de doña Lucy Angeline.

F) Beatriz García Montaño, desposada con don Carlos Begué, c.s.

G) María Cristina García Montaño, y

H) Marta Elena García Montaño.

3º) Luis García Montaño y Novillo, fallecido niño.

4º) Ignacio García Montaño y Novillo, Dr. en medicina, casado con Dña. Irma Sivadon, padres de Roberto Ignacio e Irma María Teresita García Montaño y Sivadon.

5º) Clara Rosa García Montaño y Novillo, que casó dos veces: primero con el Dr. en medicina Dn. Alejandro Fernández Voglino, y después con el Dr. Pedro Audap-Soubie, médico, naciendo de este último enlace Pedro Audap-Soubie y García Montaño.

Del segundo matrimonio de Dn. Fernando, nacieron:

6º) Francisco Javier García Montaño y Novillo, abogado, fallecido sin tomar estado.

7º) Luis García Montaño y Novillo, ingeniero, desposado con Dña. María Manuela Castellanos y Aubone (hija del ingeniero Dn. Domingo S. Castellanos y de Dña. María Teresa Aubone y Garmendia) de cuyo consorcio han nacido: María Matilde, Teresa Ercilia, Rita, Lucrecia, Luis Fernando, María Pía Eugenia y Andrea García Montaño y Castellanos.

8º) Matilde García Montaño y Novillo, fallecida siendo niña.

9º) Miguel Angel García Montaño y Novillo, abogado, esposo de Dña. Ana María Weis Jurado. Sus hijos: Miguel Angel, Francisco Javier, Juan Bautista, María del Rosario, Ana María, Cecilia, Federico y Pilar.

10º) Matilde Mercedes García Montaño y Novillo, que murió niña.

11º) Arturo García Montaño y Novillo, abogado, casado con doña Zulema Fábregas Moyano. Sus hijos: Artu-

ro, Inés, Rafael, Zulema, Manuel y Tomás García Montaño y Fábregas.

12º) Guillermo García Montaño y Novillo, también abogado, y

13º) Marta García Montaño y Novillo.

González de Hermida

ARMAS: De oro, tres castillos superpuestos el uno sobre el otro, de color natural; un león de gules empinante al lado siniestro, superado de una estrella de azur; sobre ondas del mismo color.

LINAJE originario de Galicia.

I)—ANTONIO VICENTE GONZALEZ DE HERMIDA, Tesorero de la Graña, natural de Marín, y su esposa doña María Beatriz de Acosta, oriunda de la ciudad de Cádiz, Andalucía, procrearon a

1º) Felipe Antonio González y Acosta, que forma la rama primera.

2º) Francisco José González y Acosta, natural de Marín, establecido en la Argentina, casó en Córdoba, con do-

ña Manuela Antonia González (hija del Coronel Don Francisco Antonio González y de doña María Teresa González de Villarroel). Falleció el año 1831 bajo disposición testamentaria, dejando los siguientes hijos:

A) Mercedes González y González, que dio su mano a Don Ramón de la Quintana.

B) Baldomera González y González.

C) José González y González.

D) Irene González y González, esposa de don Juan de la Cruz Ballesteros.

E) Francisco González y González.

F) Rafael González y González.

G) Jerónimo González y González, y

H) María González y González.

3º) Josefa González y Acosta.

4º) Rita González y Acosta, y

5º) Antonio Manuel González y Acosta, que formó la rama segunda.

Rama primera

I)—FELIPE ANTONIO GONZALEZ Y ACOSTA, Capitán, nacido en Cádiz en 1748, vino al Río de la Plata juntamente con sus hermanos, estableciéndose en la ciudad de Córdoba, donde fue Notario del Santo Oficio de la Inquisición. Tenía su casa confortable, en la calle llamada de la Merced y una quinta a la cuadra del Paseo (hoy Paseo Sobremonte) con árboles frutales, estanque, noria, vivienda, etc. Además poseía una apreciable fortuna consistente en propiedades sitas en la ciudad. En 1777 extendió poder para pleitos, juntamente con sus hermanos, a favor de su señora madre, vecina de Marín, lo que hace presumir que en ese entonces ya hubiera fallecido su padre; y en 1796 otorgó nueva escritura, con su hermano Francisco José, a nombre de don José Fernández Guerra, para que pudiera vender todos los bienes raíces y muebles que existieran en la expresada villa que le correspondiera por herencia paterna y materna. Testó en 1817, año de su fallecimiento, habiendo casado dos veces; la primera

en 1772, con doña Rosa Cándida Arias de Cabrera (hija del capitán don Juan Luis Arias de Cabrera y de doña Rosa Ceballos y Losa Bravo; y la segunda, en 1803, con doña María del Rosario Vélez y Sársfield (hija de don Dalmacio Vélez y de doña Rosa Sársfield) hermana del ilustre codificador argentino Dr. Dalmacio Vélez Sársfield.

Del primer matrimonio nacieron:

1º) Eustaquio José González y Arias de Cabrera, que contrajo nupcias con su prima hermana doña Tomasa de Molina, natural de España.

2º) Tomasa Josefa González y Arias de Cabrera, que casó dos veces: primero con don Esteban Bouquet y después con el guerrero de la Independencia y dos veces Gobernador de Córdoba Coronel Don José Javier Díaz, (ver ambos apellidos en el tomo primero).

3º) Pedro Juan González y Arias de Cabrera, que celebró sus desposorios con doña Eugenia Moyano y Deheza (ver Moyano en el presente tomo y Deheza en el tomo 1º), quien desempeñó en circunstancias críticas, el importante cargo de Jefe de Policía en el Gobierno del Ilustre General José María Paz; y ejerció como Gobernador substituto la primera magistratura, firmando, en tal carácter, el 21 de junio de 1829, las graves capitulaciones con el General Juan Facundo Quiroga, por la que entregaba la plaza a fin de evitar mayor derramamiento de sangre.
De su matrimonio, tuvo, entre otros, estos hijos:

A) Felisa González y Moyano, que casó con don Francisco Javier de Isasa y Caballero, quienes fueron padres de: a) Mercedes Julia de Isasa y González, casada con su deudo José Manuel Paz y Ocampo, y b) Belisaria de Isasa y González, esposa del Dr. Fenelón de Zuviría, hijo del Dr. Facundo de Zuviría, ilustre Presidente de la Convención Constituyente de 1853, y de su esposa doña Isabel Lezama. Una de sus hijas, Carolina de Zuviría e Isasa, casó con el Dr. Zenón Martínez y Cabanillas, ilustre jurisconsulto cordobés,

de brillante actuación como Magistrado y profesor Universitario en Santa Fe (c.s. ver Martínez de Betancur, tomo I).

B) Rita González y Moyano, desposada con su pariente don Laureano Deheza y Montenegro (ver Deheza, tomo 1º).

C) Justa González y Moyano, casada con Don Mariano Armaza, general peruano, de cuyo matrimonio nacieron: a) Mariano Armaza y González, soltero; b) Justa Armaza y González, casada con el doctor Justiniano Posse (ver Posse, tomo I).

D) Eduardo González y Moyano, y

E) Sofía González y Moyano, que casó dos veces: primero con Dn. Lázaro Bravo y después con Dn. Luis Rueda, de actuación destacada; Diputado a la Convención Constituyente de Córdoba durante el primer gobierno de Dn. Roque Ferreyra, que sancionó la primera Constitución cordobesa después de Caseros (hijo de Dn. Pedro Ignacio Bravo de Rueda, Tte. de Gobernador de Santiago del Estero y signatario de la autonomía de la provincia en 1820, y de Dña. Apolinaria Frías, la que a la vez lo era de Dn. José Frías y Juárez Cantillana, Alcalde ordinario en 1817, y de Dña. Casilda Araujo; nieto de Dn. Diego Bravo de Rueda, Alcalde de primer voto varias veces y Comandante de Armas, título otorgado por el Rey de España en mérito a sus servicios, entre los que se cuenta la expedición al Chaco, de donde extrajo un trozo del famoso aerolito llamado el mesón de fierro; y de Dña. María Josefa Goyechea y Frías, de esclarecido linaje; segundo nieto de Dn. Manuel Fernando Bravo de Rueda, que fue del Perú a establecerse en Santiago del Estero, y de Dña. Inés de Santillán Luna y Cárdenas). Dña. Sofía González fue una mujer de temple excepcional, actuando en la época de las luchas civiles en las filas del partido Unitario. Cuando cayó Rosas en Caseros, (1852) arengó

al pueblo de Córdoba que se había reunido frente a la Plaza Mayor. Dos años después vino a esta ciudad el Gral. Urquiza, vencedor del tirano, y bailó con él los primeros lanceros en una recepción que se le tributó como a presidente de la República. De su expresado enlace con Dn. Luis Rueda, nacieron:

a) Luis Rueda y González, talentoso abogado racado en Santa Fe, donde se desposó con Dña. Rosa Soto, a la que hizo madre de Sofía Rueda y Soto, esposa del Dr. Leopoldo Bouvier, miembro del Superior Tribunal de Santa Fe; Sara Rueda y Soto, casada con el Dr. Manuel Pujato, miembro del Tribunal Superior de Santa Fe, al que dio estos hijos: Sara Pujato y Rueda, esposa de Dn. Carlos Sandaza Iturraspe (s.s.); Estela Pujato y Rueda, y Manuel Pujato y Rueda; Benigna Rueda y Soto, que dió su mano a Dn. Germán Veguillas, procreando a José Luis Veguillas y Rueda, casado con Dña. Angela Venuti, padres de José Luis Veguillas y Venuti; María Elena Veguillas y Rueda, esposa de Dn. Luis F. Ambrosio, (s.s.); Sofía del Carmen Veguillas y Rueda, casada con el Dr. Arturo Iturraspe, al que dio estos hijos: Arturo, Luis, Alberto, Gloria Estela y Ana María Iturraspe y Veguillas; Nydia Veguillas y Rueda, que dio su mano a Dn. Emilio Galfrascoli, padres de Sara Rosa y Raquel Galfrascoli y Veguillas; y Félix Germán Veguillas y Rueda.

b) Sofía Rueda y González, que dio su mano a Dn. Federico José De Ferrari, de la nobleza italiana (hijo de Dn. Juan Carlos De Ferrari, abogado, y de Dña. Luisa Vinzoni Malfante, naturales de Sitrini Levanto, Rivera de Génova). De su expresado matrimonio nacieron Luisa De Ferrari Rueda, profesora; Federico De Ferrari Rueda, ingeniero, fallecido soltero; Luciano De Ferrari Rueda, fallecido sol-

tero, y Rodolfo De Ferrari Rueda, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Juez del Crimen durante muchos años, escritor e historiador, autor de importantes trabajos que han merecido encomiables elogios. Se desposó con Dña. Luisa Victoria Pearson Doering, nieta del Dr. "Honoris Causa", Dn. Oscar Doering, sabio alemán traído de Europa por el presidente Sarmiento como profesor de la Universidad de Córdoba, siendo el primer decano de la Facultad de Ingeniería. De la referida unión nacieron: 1) Marta Luisa De Ferrari Pearson, profesora de Bellas Artes, pintora. Casó con Roberto López Gordillo, de quienes nacieron: María José y Gonzalo Rodolfo López De Ferari. 2) Susana Sofía De Ferrari Pearson, cc. Enrique Buteler. 3) Rodolfo Enrique De Ferrari Pearson, abogado, cc. Guillermina Martínez Pizarro; hijos: Patricia, Marcela, Rodolfo Horacio y Guillermina De Ferrari Martínez.

c) Joséfa Rueda y González, que dio su mano al Dr. Jorge Söhle, talentoso abogado de gran actuación en Rosario, padres de Felisa Söhle Rueda, esposa de Dn. Juan Hernández Larguía, con el que ha tenido estos hijos: Juan Jorge Hernández Larguía, casado con Dña. Marta Claverie, padres de Elena María y Marcela Hernández Claverie; Lorenzo Hernández Larguía y Graciela Hernández Larguía, esposa de Dn. Andrés Betcher, de los que han nacido: Jorge Emilio Betcher y Hernández. Dr. Otto Söhle Rueda, que se desposó con Dña. Catalina Catenla y Alvarez, oriunda de San Luis, a la que ha hecho madre de Jorge Federico Söhle y Catenla, casado con Dña. Clelia Rosales, padres de Nora y María Laura Söhle y Rosales; Juan Carlos Söhle y Catenla, Dr. en medicina, marido de Dña. Florencia Beatriz Perea, padres de Florencia

Beatriz Söhle y Perea; Beatriz Söhle y Catenla, y Josefina Söhle y Rueda.

4º) Ursula Josefa González y Arias de Cabrera, que contrajo nupcias con don Manuel José Ocampo, natural de la ciudad del Cuzco, Perú, con el que tuvo los siguientes hijos:

A) Benigno Ocampo y González.

B) Bernabé Ocampo y González, esposo de doña Felisa Silva y Zavaleta.

C) Vicente Ocampo y González.

D) Luis Ocampo y González.

E) Manuel Ocampo y González, Gobernador de Buenos Aires, casado con doña Clara Carmen Lozano.

F) Juana Ocampo y González, que dio su mano a don Julián Paz y Haedo. (Ver Paz tomo primero).

G) Gabriela Ocampo y González, desposada con N. Acosta y

H) Rosa Ocampo y González que dio su mano a Don Manuel Moscoso.

5º) Juan José González y Arias de Cabrera, que se estableció en Buenos Aires, y

6º) Niceto González y Arias de Cabrera, fallecido joven. Del segundo matrimonio de don Felipe Antonio, nacieron:

7º) Paulina Josefa González y Vélez Sarsfield, casada con don Juan Roque, oriundo de Francia. De este matrimonio nacieron, entre otros, doña Paulina Roque y González, casada con don Augusto López; que tuvieron, entre otros, los siguientes hijos:

A) Paulina López y Roque, casada con Manuel Soria; padres de doña Elisa Soria y López, casada con don Arturo Bouquet y Roldán (c.s. ver Bouquet, tomo primero).

B) Aurelia López y Roque, casada con el Coronel Daniel Fernández (s.s.).

C) Eloisa López y Roque, esposa de Manuel Pruneda.

D) Elisa López y Roque, casada con Rafael Avanda.

8º) Eusebia González y Vélez Sársfield, que dio su mano a don Juan Piñero (s.s.).

9º) Bernarda González y Vélez Sársfield, y

10º) Martina Josefa González y Vélez Sársfield, casada con don Enrique Gavier, natural de Bélgica, notable pintor miniaturista y autor de delicados trabajos artísticos, viudo de Dña. Manuela Figueroa y Dicido de de Zamudio (ver Figueroa, tomo 1º).
De este matrimonio nacieron:

A) Rosario Gavier y González, mujer de don David Carreras y Ponce de León, padres entre otros de los siguientes hijos: a) Dr. Oscar Carreras y Gavier abogado, casado con doña María Luisa de Saavedra y Zelaya (c.s.); b) María Luisa Carreras y Gavier, casada con el Dr. Félix J. de Molina y Esperón, magistrado y profesor; y c) Horacio Carreras y Gavier, esposo de doña Clemencia Vélez y Argüello (s.s. ver Vélez, tomo primero).

B) Elena Gavier y González.

C) Enrique Gavier y González, marido de doña Mercedes Oliva y Chaves. De este matrimonio son los siguientes hijos: a) Martina Gavier y Oliva, casada con el Teniente Coronel Humberto Sánchez y Freytes (c.s.); b) Mercedes Gavier y Oliva; c) Alejandro Gavier y Oliva, abogado, esposo de su parienta doña Margarita Olmedo y Cortés (c. s. ver Olmedo, presente tomo); y d) Enrique Gavier Oliva, casado con doña María Porcieto (c.s.).

Rama segunda

I)—ANTONIO MANUEL GONZALEZ Y ACOSTA, fijó su residencia en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, donde contrajo nupcias en 1783, a la edad de 28 años, con doña Rosa Espeche, de 18 años, natural de dicha ciudad (hija de don Juan José Espeche, alférez real y alcalde, y de doña Margarita Herrera y Carrizo, ambos de distinguido linaje), naciendo del expresado tálamo los siguientes hijos:

1º) Inocencio González y Espeche, diputado al Congreso General Constituyente de 1826. Se desposó en Córdo-

ba con doña María del Rosario Maldonado y Aguilar, padres de:

A) Justino González y Maldonado, esposo de doña Rufina Píriz y López, natural de Montevideo, quienes procrearon los siguientes vástagos: a) Justino González y Píriz, que se unió en matrimonio con doña Juliana Bernal Lynch; b) Emilio González y Píriz, esposo de doña Elvira Sarracán y Jiménez; y c) Dimas González y Píriz, marido de doña Victoria Gowland, padres del Dr. Dimas González Gowland, magistrado en la Capital Federal, casado con Dña. María de Ledesma Arocena; y del Dr. Ernesto González Gowland, magistrado del mismo foro, casado con Dña. Valentina Sáenz Valiente y Aguirre.

B) Laurentino González y Maldonado, esposo de doña Concepción Rodríguez Lahitte.

2º) Gregorio José González y Espeche, nacido el 9 de mayo de 1785. A los cinco años ingresó en el colegio de los Padres Franciscanos de Catamarca, de donde, al cumplir los trece, fue mandado al colegio de Loreto, de la ciudad de Córdoba, siguiendo en la Universidad los estudios de Filosofía y Teología, debiendo cortar la carrera cuando tenía diez y nueve años, debido a su quebrantada salud, dedicándose al comercio que profesaba su padre. Estallada la Revolución de Mayo abrazó la causa Americana, ascendiendo por sus méritos, en 1817, hasta el grado de Coronel del Ejército de la Patria. En 1819 fue nombrado Gobernador de La Rioja, por nombramiento del Director Supremo. En 1821, cuando el Coronel Apolinario Saravia atacó la ciudad de Catamarca y depuso al Gobernador don Juan José de la Madrid, formó parte del Triunvirato encargado del Gobierno, el que no alcanzó a durar un mes en su función, pues el Coronel Manuel Arias invadió dicho provincia, repuso a la Madrid en su cargo. En el mismo año fue elegido Diputado Nacional al Congreso que debía instalarse en Córdoba, el que tan sólo sesionó en

ésta sus primeras reuniones preliminares. En 1822 fue defensor general de menores de Catamarca y el 24 y 26 ejerció la judicatura ordinaria de dicha ciudad, desempeñando en el mismo año y posteriormente el cargo de Gobernador Delegado en el gobierno del Coronel Manuel Antonio Gutiérrez. Fue también Juez de Alzada, desde 1827, y desde esta última fecha hasta 1838 desempeñó el cargo de Ministro de la Sala provincial, siendo Presidente de la misma. En 1841, al asumir el gobierno de la provincia don José L. Cano, designó Ministro de Hacienda al Coronel González, quien, al producirse el choque entre unitarios y federales, a raíz del alzamiento de los primeros contra el gobierno de Rosas, le cupo realizar la defensa en Piedra Blanca, pero vencido por Benigno y Facundo Segura, éstos pasaron a degüello a la guarnición de la citada plaza, y el señor González fue ejecutado en la expresada forma el 29 de octubre de dicho año. En un libro de familia que dedicara con su esposa, a sus hijos, donde se consignan sus antecedentes genealógicos, se leen estos párrafos: "Al ofreceros, hijos nuestros muy amados, este pequeño manual no hemos tenido interés que el que sepáis la época de vuestro nacimiento e ingreso a Nuestra Santa Religión por medio del Bautismo y Confirmación como igualmente el nuestro; y para que también sepáis el origen cristiano de vuestros padres, heredado de sus mayores y transmitido a vosotros por gracia de Dios, cuyos beneficios les rogamos con todo encarecimiento, lo conservéis a riesgo de la vida y lo propaguéis a vuestros descendientes para que alcancemos la dicha de vernos juntos para siempre en la mansión eterna de los justos". El 29 de setiembre de 1816 contrajo nupcias con doña Petrona Boter y Díaz, nacida el 6 de julio de 1800, en el Colegio de Santa Rita de Huasan (hija de don José Boter, natural de Cataluña y de doña Juana Díaz de la Peña, descendiente de una distinguida familia de Catamarca, la que era hija del general Don Salvador Díaz de la Peña, poseedor del Mayorazco de Huasan).

De su expresado enlace nacieron:

A) Antonio Manuel González y Boter, que vio la luz el 15 de julio de 1818.

B) Azucena de Jesús González y Boter nacida el 20 de agosto de 1820, desposada en 1838 con don Próspero Herrera, de esclarecido linaje, padres del Dr. Julio Herrera, que fue Gobernador de Catamarca y del Dr. Mauricio Herrera.

C) Carolina Romana González y Boter, nacida el 28 de febrero de 1823, casada con don Juan Cisneros y Sánchez de Loria, de los que nació don Gregorio Cisneros y González.

D) Federico Baldomero González y Boter, que vio la luz en Córdoba el año 1825, falleciendo a los tres años de edad.

E) José de las Nieves González y Boter, nacido el 5 de Agosto de 1838; falleció cuando tenía treinta y dos años de edad.

F) Salomé González y Boter, soltera, y

G) Tránsito González y Boter que dio su mano a Dn. Nicolás Rodríguez.

3º) Zoila Josefa González y Espeche, que se desposó con don Luis Antonio de Olmos y Aguilera.

4º) Gorgonio Antonio González y Espeche, que sigue en II lugar.

5º) Marcos José González y Espeche, esposo de doña Luisa Mota y Robín.

6º) María Salomé González y Espeche, que el 30 de abril de 1812 contrajo matrimonio con don Nicolás de Avellaneda y Tula, de cuya unión nació el 18 de junio de 1813 el Dr. Marco Manuel de Avellaneda, llamado el mártir de Metán, Gobernador de Catamarca, padre del ilustre Presidente de la Nación Dr. Nicolás Avellaneda, y de don Marco Avellaneda, habidos en su matrimonio con doña Dolores Silva y Zavaleta. El Dr. Nicolás Avellaneda casó con doña Carmen Nóbrega, y tuvo, entre otros hijos, a Marco, abogado y distinguido diplomático, embajador en Espa-

ña; a Nicolás, abogado, profesor, etc., y a la Reverenda Madre Victoria, Religiosa del Sagrado Corazón, de notable talento, residente en Nueva York, Estados Unidos de Norte América.

7º) Pedro Crisólogo González y Espeche, que en 1823 se desposó en Córdoba con doña Rosa de Igarzábal y Funes; entre sus hijos tuvieron a:

A) Elvira González e Igarzábal que casó con su pariente José Benjamín de Igarzábal y Losa (c.s. ver Igarzábal tomo primero).

B) Tomasa González e Igarzábal, que dio su mano a Julián Castaños, de cuyo matrimonio nacieron: a) Rita Castaños y González, casada con don Ramón T. de Figueroa y Torres (c.s. ver Figueroa, tomo primero); b) Rosa Castaños y González, casada con don Ramón Escuti (c.s.); c) Lorenza Castaños y González, casada con don Lorenzo Torres (c.s); d) Guillerma Castaños y González, casada con su pariente Dr. Nemesio González y Páez; e) María B. Castaños y González, esposa de Dn. Eulogio Escuti; f) Luisa Castaños y González, mujer de Dn. José Francisco Alvarez y de la Silva (c.s. ver Alvarez, Tomo primero).

8º) María del Tránsito González y Espeche.

II)—GORGONIO ANTONIO GONZALEZ Y ESPECHE, contrajo nupcias en Córdoba el 6 de septiembre de 1822 con doña Norberta Moyano y Deheza (hija de don Gregorio Salvador Moyano y Cabrera, descendiente directo del fundador de Córdoba, y de doña Justa Deheza y Moyano, hermana de la citada Eugenia, esposa de don Pedro Juan González y Arias de Cabrera; (ver Moyano en el presente tomo y Deheza en el primero). Del expresado tálamo nacieron:

1º) Nemesio González y Moyano, nacido el 19 de diciembre de 1830, en la estancia "Los Talas" (Córdoba) que continúa en III lugar.

2º) Belisario González y Moyano, nacido el 16 de marzo de 1826, en Totoral (Provincia de Córdoba); casado dos veces; la primera con doña Crisóloga Moyano y

Chaves y la segunda con su hermana política doña Cleofé Moyano y Chaves, ambas sus primas hermanas. Del primer matrimonio nacieron estos hijos:

A) Belisario González y Moyano, desposado con doña Rosa Maldonado y Amuchástegui, a la que hizo madre de: a) Guillermo Antonio González y Maldonado, esposo de doña María Guillermina Isla, padres de María Teresa; Guillermo Alberto y Rosa Angélica González y Moyano. b) Belisario González y Maldonado, casado con doña Justina Robledo e Isla, en la que procreó a Belisario David; Hortensia y Luis Eduardo González y Robledo. c) Rosa Esther González y Maldonado, que dio su mano a don Carlos Rodolfo González (c.s.). d) Luis Eduardo González y Maldonado. e) Gustavo Ignacio González y Maldonado, desposado con doña Victoria Villarroel, padres de Gustavo y Ana Estela González y Villarroel. f) Atilio Jordán González y Maldonado, que celebró sus bodas con doña María Matilde Baudan, a la que hizo madre de Rosa Matilde; Atilio; Luis Eduardo; Zulma; Zulema y Ana Estela González Baudan. g) Aníbal Arturo González y Maldonado, casado con doña Angela Rosa Maldonado y Díaz, en la que procreó a Arturo Aníbal; Angela Rosa y Luis Alberto González y Maldonado. h) César Fernando González y Maldonado, e i) Ana Estela González y Maldonado.

B) Norberta González y Moyano, desposada con don Leónidas Páez y Cuitiño, de los que nacieron: Angela Páez y González, religiosa del Convento las Esclavas del Corazón de Jesús, fallecida; Leónidas Páez y González, fallecido soltero; y Elvira Páez y González, que casó con dos Luis B. Angulo (c. s.).

C) Zenaida González y Moyano, que dio su mano a a don Nicolás Z. Ocantos (s.s.).

D) Ignacio González y Moyano, que casó con doña Ana Daly y Machado (s. s.).

E) Gorgonio González y Moyano, fallecido soltero.

F) Felipe González y Moyano, fallecido sin tomar estado.

G) José María González y Moyano, esposo de doña Angela López, en la que tuvo a Alberto; Zenaida Esther, casada con don Ernesto Piotti, y Carlos Rodolfo González y López marido de doña Esther González y Maldonado.

H) Crisóloga González y Moyano, soltera.

Del segundo matrimonio de don Belisario, nació:

I) Luis González y Moyano, que se desposó con doña Alcira Iramáin (c. s.).

3º) Natalia González y Moyano, nacida el 13 de Marzo de 1828, en Los Talas (Prov. de Córdoba); que dio su mano al Dr. Don Filemón Posse y Bores (hijo de don Luis Posse y de doña Isabel Bores, tucumanos; nieto de don Manuel Posse, natural de Pontevedra, Galicia, y de la patricia tucumana doña Agueda de Tejerina. El Dr. Filemón Posse ocupó los cargos de Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación; Diputado Nacional, Constituyente, Magistrado, Rector del Colegio Nacional de Monserrat (en Córdoba). De dicho matrimonio, nacieron:

A) Luis Filemón Posse y González, magistrado, que casó dos veces: primero con doña Manuela Maldonado y Altamira, y después con doña Encarnación López y Peluffo. De este matrimonio, único con sucesión, fueron: a) Filemón Posse y López, marido de doña Celina La Candreva (c. s.); b) María Isabel Posse y López, casada con don Vicente Palau, médico, fallecido. Tuvieron los siguientes hijos: María Isabel Palau y Posse; Gustavo Palau y Posse; Martha Palau y Posse, casada con don Guillermo Rojas Silveyra, abogado (c. s.); Carlos Alberto Palau y Posse; Guillermo Palau y Posse, e Inés Palau y Posse. c) María Encarnación Posse y López, que dio su mano a don Daniel Moyano y Escalera, magistrado

judicial, fallecido (c. s.); d) Natalia Manuela Posse y López, soltera, fallecida; e) Esther Posse y López, desposada con su pariente don Jorge Funes Lastra y González, funcionario Judicial(c.s.) (ver Funes tomo primero).

B) Natalia Posse y González, que dio su mano al Dr. Juan Alba y Carreras, médico, diputado nacional, profesor universitario, hijo de don Benito Alba, español, y de doña María de la Paz Carreras y Ferreyra; de la rama correntina de este linaje, que entronca con el de Córdoba, nieto de don Matías Carreras e Hidalgo, y de doña Andrea Ferreyra. Del expresado tálamo nacieron: a) Filemón Alba y Posse, abogado, esposo de Zuleika Bialet Laprida, (c. s.). b) Juan Carlos Alba y Posse, ingeniero, constructor del importante dique del Río Tercero (Córdoba), esposo de doña María Celsa Rodríguez y Varela. Tuvieron por hijos a: Juan Carlos; Mario Luis; Teresa, casada con Eduardo Olmedo y Alba Posse (ver Olmedo, en este tomo) y Alberto Alba Posse y Rodríguez Varela; c) Rodolfo Alba y Posse, agrónomo, fundador del pueblo y colonia "Alba Posse", en Misiones, casado dos veces, la primera, en 1914 con doña Amalia González Cané y Malter, fallecida en 1936, y después con su pariente doña Dolores Reto y Aráoz, de ilustre linaje tucumano. De su primer matrimonio tuvo los siguientes hijos: Sor Natalia de Jesús, religiosa de Nuestra Señora de la Misericordia; Rodolfo Mario; Sor Amalia, religiosa de Nuestra Señora de la Misericordia; Ricardo; Jorge; Natalia; Juan; Octavio y Rita. Del segundo matrimonio nacieron: Agueda; María de la Paz y María Teresa Alba Posse y Reto Aráoz; d) Natalia Alba y Posse que dio su mano a su pariente el Dr. José Ignacio Olmedo y Cortés (c. s. ver Olmedo en el presente tomo y Cortés en el primero); e) Héctor Alba y Posse, escribano, casado con doña Luisa Vieira y Prieto (c. s.); f) María de la Paz

Alba y Posse, casada con el Dr. Hugo C. Benítez y Cruz, magistrado y profesor, hijo del Dr. Carlos Federico Benítez, magistrado jubilado y de doña Sara Cruz y Saavedra, bisnieta del brigadier don Cornelio de Saavedra, Presidente de la Primera Junta de Mayo. De su matrimonio nacieron Juan Carlos y Elena Benítez Cruz y Alba Posse; g) María Teresa Alba y Posse, fallecida, casada con el escribano don Mario Benítez y Cruz, hermano del anterior. Le quedaron los siguientes hijos: Mario; Natalia; María Teresa y Enrique Benítez Cruz y Alba Posse.

C) Rodolfo Posse y González, doctor en medicina, casado con doña Vicenta Vázquez (s. s.).

4º) Antonia González y Moyano, nacida el 8 de enero de 1835, en la estancia "Los Talas" (Córdoba); esposa de don José Cortés y Funes, (ver Cortés y Funes, tomo primero); de este matrimonio proceden: a) Luisa Cortés y Funes, casada con don Miguel de Lazcano y Losa (c. s. ver Lazcano, tomo primero); b) José Cortés Funes y González, abogado y hombre público, casado con su parienta Mercedes Cortés Funes y Bascari, (c. s. ver Cortés, primer tomo); y Antonia Cortés Funes y González, casada con don José María Olmedo y Almeyra (c. s. ver Olmedo, presente tomo).

5º) Servando González y Moyano, soltero, y

6º) Dámaris González y Moyano, soltera.

III)—NEMESIO GONZALEZ Y MOYANO, dedicado preferentemente a las tareas rurales, fundó un importante establecimiento de campo labrándose una apreciable fortuna; desempeñó cargos y funciones públicas, como la de elector de gobernador y de Presidente de la República, esta última en 1868; contrajo nupcias con doña Luisa Páez y Cuitiño; de la familia patriarcal que formó, nacieron:

1º) Nemesio González y Páez, que sigue en IV lugar.

2º) Felipe González y Páez, que en continúa en V lugar.

3º) Juan Bautista González y Páez, que sigue en VI lugar.

4º) Luisa González y Páez, esposa del Dr. Pedro Funes y Lastra (c. s. ver Funes, Tomo primero).

5º) Alejandro González y Páez, que continúa en VIII lugar.

6º) Abelardo González y Páez, que continúa en VII lugar.

7º) Daniel González y Paáz, que continúa en IX lugar.

IV)—NEMESIO GONZALEZ Y PAEZ, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Magistrado Judicial que honró con sus luminosos fallos, como vocal de la Cámara Federal la jurisprudencia argentina, primero en Paraná y después en Córdoba. Católico militante, Hermano Ministro de la Tercera Orden de N. P. San Francisco, mereció el raro honor discernido a un laico, de que en sus funerales se pronunciase desde el púlpito en la iglesia Catedral su oración fúnebre. Casó con su parienta doña Guillerma Castaños y González, hija de don Julián Castaños y de doña Tomasa Castaños e Igarzábal anteriormente nombrada, al tratar de su abuelo materno don Pedro Crisólogo González y Espeche. De dicho tálamo nacieron:

1º) Tomasa González y Castaño, esposa del Dr. Carlos Posse y Ramallo, abogado (s.s.) (ver Posse, tomo 1º).

2º) María del Carmen González y Castaños, que dio su mano a su pariente Dr. Juan Martín Olmedo (c. s. ver Olmedo, presente tomo).

3º) Nemesio González y Castaños, abogado, Juez Federal en San Rafael, Provincia de Mendoza, y Fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones, en Buenos Aires, casado con doña Azucena Novillo y Martínez, (ver Martínez de Betancur, tomo primero) padres de: Nemesio; Jorge; Azucena; Tomasa; Laura y Marta González y Novillo.

4º) Guillerma González y Castaños, esposa del escribano don Clemente Villada y Torres al que dio estos hijos: Guillermina; Alejandro y María Isabel Villada y González.

5º) Margarita González y Castaños, casada con don Carlos Casas y Ocampo, Director del Ministerio de Gobierno, padres de Margarita Delia Casas y González.

V)—FELIPE GONZALEZ Y PAEZ, hacendado, contrajo nupcias con su parienta doña Josefa Alvarez y González, de la que tuvo los siguientes hijos:

1º) Felipe González y Alvarez, doctor en medicina, casado con doña Fanny Isasmendi, padres de Carlos y Ricardo González e Isasmendi.

2º) Alfredo González y Alvarez, ingeniero civil, marido de doña Adela Pagliari, en la que ha procreado a Alfredo; Marta; Ernesto; Santiago; Arturo; Eduardo y Ana María González y Pagliari y

3º) María Luisa González y Alvarez, esposa de don Próspero Grasso, profesor; de los que han nacido: Elio; Livio y Ana María Grasso y González.

VI)—JUAN BAUTISTA GONZALEZ Y PAEZ, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; diputado a la Legislatura de la Provincia de Córdoba, en varios períodos, desde 1900 a 1903 y desde 1905 a 1911; ministro en los dos Gobiernos del Dr. Ramón J. Cárcano; como magistrado judicial se jubiló ejerciendo el cargo de Fiscal del Superior Tribunal de Justicia; historiador y publicista. Casó con su parienta doña Delia Warcalde y Díaz (ver Díaz, tomo primero), a la que hizo madre de:

1º) Luis González y Warcalde, Camarista Federal.

2º) Julio González y Warcalde, doctor en medicina y profesor de la Universidad Nacional de Córdoba. En viajes de estudio residió en Alemania, donde se casó con doña Hilda Rommel (c. s.).

3º) Héctor González y Warcalde, Capitán de Fragata de la Armada Nacional, marido de doña Celia Funes Lastra y Ramos Mejía (c. s. ver Funes, tomo primero).

4º) Delia González y Warcalde, que dio su mano al profesor don Vicente Vargas.

5º) María Esther González y Warcalde, casada con el Doctor en medicina don José Weiss.

6º) Emilia González y Warcalde, esposa del doctor don Raúl G. Massa, médico.

7º) Rita González y Warcalde, y

8º) Celia Rosa González y Warcalde.

VII)—ABELARDO GONZALEZ Y PAEZ, abogado, contrajo nupcias con doña Adela López y Peluffo (hija de don Pedro Celestino López y de doña Encarnación Peluffo, naturales de Corrientes) de cuya unión nacieron:

1º) Abelardo González y López, ingeniero y profesor.

2º) Julio César González y López, abogado, casado con doña María Antonieta Zaefferer y Toro (c. s.).

3º) Luis Alberto González y López, doctor en medicina, esposo de doña Laura Teresa Esteves (c. s.), y

4º) Pedro González y López.

VIII)—ALEJANDRO GONZALEZ Y PAEZ, hacendado, se desposó con doña Dolores Palau, hija del Dr. Antonio Palau, médico de la Armada Española, y de N. Coutiño, teniendo la siguiente descendencia:

1º) Dolores González y Palau, c.c. Jorge Juárez del Campillo, padres de Elena, Ana María y Jorge del Campillo y González.

2º) Luisa González y Palau, cc. Julio Juárez del Campillo, abogado.

3º) Laura González y Palau, cc. Francisco Luis Bernárdez, funcionario público y poeta laureado; padres de Luis María Bernárdez y González.

4º) Alejandro González y Palau.

5º) Luis González y Palau, médico, cc. Nidia Mirotti; s.s.

6º) Raúl González y Palau, abogado, funcionario judicial y Asesor Letrado de la Policía de Córdoba. Casado con María Luisa Valdez, hija del Dr. Daniel Valdez y de Edelmira Goyeneche; sus hijos: Alejandro José, María Dolores, Daniel José, Pablo Isidro José, María Clotilde, y Raúl José González y Valdez.

7º) María Angélica González y Palau, cc. el Ing. Alberto Moreno del Campo. Padres de Angeles, Alberto, Inés, Alejandro, Enrique, Carlos, e Isolina del Campo y González.

8º) Amalia González y Palau.

9º) Isidro González y Palau, cc. Nilda Páez, c.s.

10º) Carlos González y Palau, abogado, magistrado de la

Justicia Nacional, cc. Alicia Terán, hija de Carlos Terán y Amelia Mariño. Sus hijos son: Carlos María, Dolores, Susana, Marta, Laura, Juan Manuel, Beatriz y María Alejandra González y Terán.

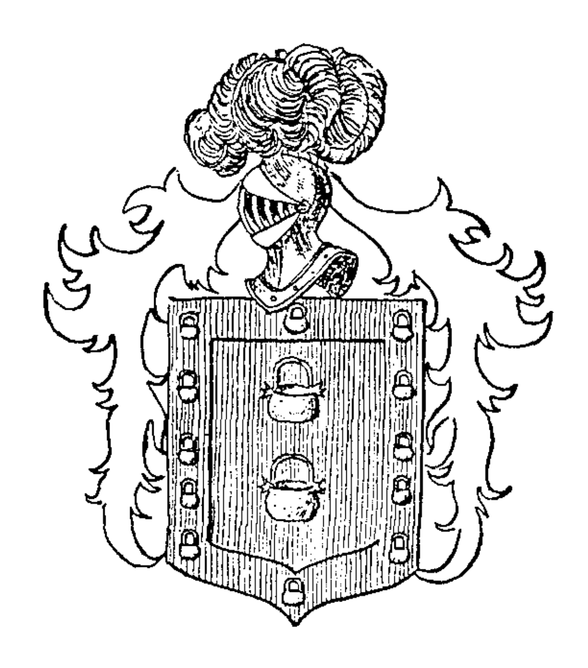
11º) Eduardo González y Palau, agrimensor, cc. Elsa Fernández Criado, hija de Agustín Fernández y de Claudia Criado. Hijos: Diego, Claudio y Augusto González y Criado.

IX)—DANIEL GONZALEZ Y PAEZ, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, ejerció funciones en la Magistratura hasta su temprano fallecimiento. Contrajo nupcias con su parienta doña María Teresa de Allende y Posse (ver ascendencia de ambos linajes en el tomo primero) a la que hizo madre de:

1º) Daniel González y Allende, ingeniero civil, esposo de doña Elena San Román, padres de Daniel; Stella María y Guillermo José González y San Román.

2º) María Teresa González y Allende, esposa del Dr. don Tomás H. Pitt y Funes, Juez de Paz Letrado en la Capital Federal, de los que han nacido Daniel, Clara María; Stella María; Magdalena y Diego Pitt y González.

3º) Lucas González y Allende, Ing. Civil, casado con doña Susana Dussaut Pinto. Hijos: Lucas, Susana, Juan y Cecilia.



Herrera y Guzmán

ARMAS: Sobre campo de gules, dos calderos de oro. Orla de gules, con doce calderos de oro.

Esta genealogía es obra del Señor Martín Ferreyra


L General D. Alonso de Herrera y Guzmán, casado con Da. Ana María Ramírez de Velasco, fue el tronco de su linaje en las provincias del Tucumán.

La genealogía que sigue está fundada en las pruebas de nobleza que presentó D. Alonso para ingresar en la Orden militar de San Juan (Malta), en las de su hijo D. Fernando de

Castro y Guzmán para la Orden de Santiago, y en las de Gonzalo Yáñez de Ovalle para la misma Orden.

Las demás fuentes se irán mencionando oportunamente. La información de D. Fernando fue hecha por el famoso genealogista D. José Pellicer y Tovar.

I)—JUAN DE URREA, natural de Vizcaya, Alcaide de Salamanca, casado allí con Da. Leonor de Ovalle, hermana de Gonzalo de Ovalle Señor de Valverde. Esta Da. Leonor de Ovalle era nieta por varonía de "Gonzalo Anes de Ovalle Chanciller del Infante Don Juan de Portugal Duque de Valencia (de Campos) (paréntesis mío) que con la Infanta Doña Constanza su mujer en 24 de Septiembre del año 1394 le hizo merced de la Villa de Valverde para él y sus descendientes por mayorazgo". (Manuscrito autógrafo y original de D. Luis de Salazar y Castro (copia fotográfica en mi poder), Indice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro, tomo XVI, pág. III, ficha Nº 26.800). Debe advertirse que se cometió un error al hacer la ficha. Se dice en ella: "Empieza en Gonzalo Añez de Ovalle, I conde de Valverde en 1394", Evidentemente es un *lapsus calami.*

Este Infante D. Juan era el hijo mayor del Rey de Portugal D. Pedro el Cruel y de Da. Inés de Castro.

Había estado casado con la hermosa Da. María Telles de Meneses, viuda del Rico-hombre D. Alvaro Días de Sousa. Esta señora era hermana de la Reina de Portugal Da. Leonor Telles de Meneses mujer del Rey D. Fernando. Por intrigas de la Reina, el Infante D. Juan asesinó a su mujer a puñaladas, debiendo más tarde huir a Castilla, donde el Rey Enrique II le acogió casándole con su hija Da. Constanza y haciéndole merced de Valencia de Campos, de la villa de Tormes y otras tierras.

Juan de Urrea tenía su enterramiento en la parroquial de Santo Tomé de Salamanca, con la inscripción siguiente: "Sepoltura del Acayde Juan de Urriay de Doña Leonor de Ovalle su mujer y se yzo año del Señor de mil y cuatrocientos y setenta y ocho". Fue su hijo:

II)—GONZALO DE OVALLE natural y vecino de Salamanca, Alguacil Mayor de Valladolid.

Casó con Da. Catalina de Herrera. Habitaron detrás de Santa Isabel. Tuvieron:

III)—JUAN DE OVALLE DE HERRERA (o Herrera de Ovalle). Casó con Da. Luisa de Guzmán, naturales y vecinos de Salamanca. Hijo:

IV)—DON ALONSO DE HERRERA Y GUZMAN natural de Salamanca, vecino de Sevilla.

"Gozó de un mayorazgo muy antiguo y se le tenía a él y a sus ascendientes y descendientes por hijosdalgo y cristianos viejos... La nobleza del abuelo paterno (se refiere a D. Alonso de Herrera y Guzmán Nº 4, abuelo paterno del que presenta las pruebas, D. Fernando de Castro y Guzmán; paréntesis mío) constaba también del reconocimiento como pariente, de D. Alonso de Fonseca, hermano del Marqués de San Vicente (ausente al hacerse la información) poseedores de la casa de los Herreras. En efecto, los Herreras de esta línea eran parientes todos de Don Baltasar de Herrera, Señor que fue de la casa de su apellido. Con éste se trataba el abuelo paterno y los hijos y nietos de éste se han tratado después con el Marqués de San Vicente, en quien por muerte de dicho D. Baltasar de Herrera, ha recaído la dicha casa y mayorazgos... y en D. Alonso de Fonseca, su hermano, como hijos de hermana mayor de D. Baltasar. Consta también que los Herreras eran originarios de Salamanca y con mayorazgos en ella, por el testamento otorgado en Sevilla en 1590, por Doña María de Castro abuela paterna". Lo anterior es un extracto de las pruebas de Don Fernando de Castro y Guzmán tomado en Madrid en 1921 por Don Rafael Andrés y Alonso funcionario del Archivo Histórico Nacional.

(Dicen los hermanos García Carraffa en "Encic. Herald. y Genealógica", apellido "Herrera", pág. 157: "También hubo en la ciudad de Salamanca casa de Herrera, de más de seiscientos años de antigüedad, que tuvo el patronato de la parroquia de San Boal".)

El Marqués de San Vicente a que se refieren las pruebas y que se dice estar ausente al hacerse la información, es D. Antonio de Fonseca y Leiva Señor del Cubo y Banabarres, Caballero de Santiago, y que murió sin sucesión en Nápoles el 8 de Mayo de 1679, continuando el título en una línea colateral.

D. Antonio de Fonseca fue Marqués de S. Vicente por estar casado con la 2ª Marquesa de S. Vicente, Da. María Ana

de Vargas Manrique de Valencia y Tapia que también fue Condesa del Basto, Sra. de Revenga, etc., y que era hija de D. Francisco de Tapia y Leiva Caballero de Santiago, Conde del Basto, en Italia, y de Da. Francisca de Vargas Manrique de Valencia que fue quien transmitió el título de Marqués de S. Vicente por ser hija del 2º matrimonio de D. Fadrique de Vargas Manrique de Valencia, Mariscal de Castilla, etc. y creado Marqués de San Vicente el 30 de Marzo de 1629. Testó en Madrid el 6 de Diciembre de 1653. (Salazar y Castro, "Casa de Lara", tº 1º, págs. 594-95).

Casó D. Alonso de Herrera y Guzmán con Da. María de Castro y Polanco, natural y vecina de Sevilla, bautizada en San Salvador, el miércoles 19 de Julio de 1553, siendo padrino, con otros, D. Rodrigo, Arcediano de Sevilla. Da. María era ya viuda en 1589.

Ascendencia de Doña María de Castro y Polanco:

I)—D. FERNANDO, SR. DE CASTROGERIZ por su casamiento con Da. María Alvarez, Sra. de esta Villa. Hijo, entre otros:

II)—D. RODRIGO FERNANDEZ EL CALVO, Ricohombre, Sr. de Cuellar, Alcaide de Toledo. Casó dos veces, la segunda vez con Da. Estefanía Pérez de Trava, hija del Conde D. Pedro Frolaz de Trava, Señor de las Casas de Trava, Trastamara y Monterroso, uno de los más grandes Señores de su tiempo, y de la Condesa Da. Mayor, su segunda mujer, tenida generalmente por hija de Armengol, V del nombre, Conde Soberano de Urgel, y de Da. María Pérez Ansúrez, Señora de la ciudad de Valladolid. Entre otros, tuvieron a:

III)—D. GUTIERRE RUIZ DE CASTRO, Ricohombre, Sr. de Lemos y Sarría, por su matrimonio con Da. Elvira Osorez Sra. de Lemos y Sarría. Alcaide de Toledo. Fue su hijo mayor:

IV)—D. FERNAN GUTIERREZ DE CASTRO, Ricohombre, Sr. de Lemos y Sarría, Alférez Mayor del Rey D. Alfonso IX. En 1232 aparece confirmando un privilegio dado por el Rey San Fernando. Casó con Da. Emilia, hija de D. Iñigo López de Mendoza, Ricohombre, Sr. de Llodio, y de Da. Leonor

Hurtado Sra. de Mendivil etc. Continuó la línea de los Sres. de Lemos y Sarría, su hijo segundo:

V)—D. ESTEBAN FERNANDEZ DE CASTRO, Ricohombre, Sr. de Lemos y Sarría, etc., Merino Mayor del Reyno, Pertiguero Mayor de la Tierra de Santiago, etc. Confirma privilegios en 1269, 1285, 1289, llegando su vida hasta los comienzos del reinado de D. Sancho IV. Casó con Da. Aldonza Rodríguez de León Sra. de Villamartin, Prima hermana del Rey D. Alfonso el Sabio, hija de D. Rodrigo Alfonso de León, Sr. de Aliger, hijo bastardo del Rey D. Alfonso IX habido en Da. Aldonza Martínez de Silva, Sra. del Honor de Mansilla y una de las mayores Ricashembras del Reino de León. Fue hijo único:

VI)—D. FERNAN RODRIGUEZ DE CASTRO, Ricohombre, Sr. de Lemos y Sarría, etc. Casó en 1293 con Da. Violante Sánchez de Castilla, Sra. de Ucero, etc. hija natural del Rey D. Sancho IV llamado el Bravo y de Da. María Alfonso de Meneses, de la gran Casa de Meneses. Fue el hijo primogénito:

VII)—D. PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO, llamado "el de la Guerra", Ricohombre, Sr. de Lemos y Sarría, etc. Mayordomo Mayor del Rey D. Alfonso XI su primo hermano, Capitán General de sus ejércitos. Murió en 1343 en el sitio de Algeciras.

Caso por tercera vez, se dice, con Da. Aldonza hija de Don Lorenzo Suárez de Valladares y de Da. Sancha Núñez de Chacin. De esta tercera unión nacieron:

D. Alvar Pérez de Castro que sigue.

Da. Inés de Castro que casó en secreto con el Infante de Portugal D. Pedro y después Rey D. Pedro el Cruel, y a la cual el Rey D. Alfonso IV, padre de D. Pedro, hizo asesinar.

VIII)—D. ALVAR PEREZ DE CASTRO, primer Conde de Arrayolos, primer Condestable de Portugal, progenitor de las grandes líneas portuguesas, en cuya descendencia verdaderamente se fundó la casa de los Condes hereditarios de Lemos. Fue Ricohombre de Castilla y de Portugal, Sr. de Cadaval, etc. Casó en 1360 con Da. María Ponce de León, una de las grandes señoras de su tiempo en Castilla, dejando la gran descendencia arriba indicada.

Dejó también un hijo natural llamado Pedro Alvarez de Castro, que sigue. (Fernández de Bethencourt, "Hist. genealógica y heráldica de la Monarquía Española", t. 4º pág. 481 y siguientes).

Cito a Fernández de Bethencourt y más adelante a García Carraffa, porque facilito así más la tarea a los lectores que quieran verificar lo que escribo que si citase directamente el "Memorial" presentado a Felipe V por Cristóbal de Moscoso y Montemayor, primer conde de las Torres, primer marqués de Cullera, haciéndole una relación de los servicios de su familia y los de su varonía Sánchez de Badajoz.

Este memorial se imprimió en Madrid en 1722 y a él se refieren los autores nombrados más arriba. En mi poder tengo copia fotográfica del "Memorial" desde la página 331 hasta la 362 ó sea el capítulo titulado "Casa de los Señores de Santiuste, donde está todo lo que interesa a nuestro asunto. Este "Memorial" fue escrito por el insigne genealogista D. Luis de Salazar y Castro, y todo lo que dicen Martínez de Bethencourt y García Carraffa de él está tomado casi literalmente. (Ver: Indice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro, tº XIV, pág. 49, ficha 23.175).

IX)—PEDRO ALVAREZ DE CASTRO, que nació en Castilla, estando aún su padre soltero, de una señora noble llamada Doña Juan Carrillo y aquí quedó niño cuando aquel Grande se trasladó a Portugal. Fue Capitán de Hombres de Armas de Castilla y tuvo en el reinado de nuestro Don Juan I la dignidad de Comendador de Mora de la Provincia de Castilla en la Orden de Santiago, estando citado por Rades en su Crónica de la misma, cap. 37, fol. 51. El se retiró a Castro-xeriz, donde hizo la Capilla de Nuestra Señora de la Consolación en la Iglesia de Santiago de los Caballeros. Había casado con Da. Constanza de Lucio y en ella tuvo los hijos que siguen: "(lo que sigue va en resumen sumarísimo).

X)—ALVAR GOMEZ DE CASTRO, Regidor de Valladolid, vivía aún en 1450. Casó con Da. Ana Ochoa de la Vega. Tuvieron:

XI)—Da. BEATRIZ GOMEZ DE CASTRO que casó con Diego Sanz de Moxica, muerto en la batalla de Olmedo en

1445, el cual era hijo de Ruy Sanz de Moxica y de Catalina de Arteaga, nieto de Fortun Sanz de Moxica y de Catalina de Ugarte, y bisnieto de Sancho de Moxica y de Mari Sanz de Enderica, su mujer.

La Casa de Mojica que recayó con la de Butron en los Duques de Ciudad Real, es una de las más antiguas y más ilustres de Cantabria, y sus Señores eran Cabeza de Vando en aquellas Provincias, y celebraron los más elevados casamientos de Castilla. De esta Casa era descendiente legítimo Diego Sanz de Moxica, y sin embargo todos sus descendientes tomaron por Beatriz Gómez su mujer, el apellido y armas de Castro. ("Memorial" citado, pág. 340.)

Sólo produjo este matrimonio un hijo que fue:

XII)—FERNANDO DE CASTRO, Vasallo del Rey D. Enrique IV. Fundó en tierras de Burgos cinco mayorazgos en favor de sus hijos, que todos se llamaron también Castro. Casó con su prima 2ª Da. Juana García de Castro. (Ver García Carraffa, "Enciclop. Herald. y Geneal. Hisp. Americana", apellido "Castro", págs. 140-41-42, donde se amplía la información dada por Fernández de Bethencourt; tanto éste como García Carraffa citan como fuente el Memorial del Conde de las Torres, del cual dice Fernández de Bethencourt:

"Todas estas líneas... están extensamente tratadas en el excelente Memorial o Representación que hizo al Rey D. Felipe V el Conde de las Torres, impreso en Madrid en 1722".

Tuvieron entre otros:

XIII)—JUAN FERNANDEZ DE CASTRO en quien sus padres fundaron el cuarto mayorazgo, casó con Da. María de Polanco y se trasladaron a Sevilla. Tuvieron entre otros:

XIV)—ALONSO DE CASTRO O FERNANDEZ DE CASTRO (éste es el bisabuelo paterno-materno referido en las pruebas ya citadas de D. Fernando de Castro y Guzmán); dice García Carraffa que fue Veinticuatro de Sevilla. En las pruebas citadas se dice lo mismo. Añade García Carraffa que su nieto Juan de Castro y Guzmán, también fue Veinticuatro de Sevilla, coincidiendo también con lo que se dice en las pruebas. En éstas se añade que fue vecino de la colación de San Salva-

dor. (Sigo ahora refiriendo el extracto de las pruebas tantas veces mencionadas).

Otorgó escritura (Sevilla 17 de Noviembre de 1558, ante Mateo de Almonacid) en unión de su mujer, de la dote de 400 ducados de oro de Isabel de Burgos, su hijastra, a favor del Convento de Santa María la Real de Sevilla, donde iba a entrar ésta.

Casó con Da. Isabel García de Castro, viuda de Lucas de Burgos (según consta en las pruebas de D. Alonso su nieto). Tuvieron entre otros:

XV)—Da. MARIA DE POLANCO o CASTRO POLANCO, que casó con D. Alonso de Herrera y Guzmán Nº 4 y fueron padres de:

5 — D. Juan de Castro y Guzmán (nombrado por García Carraffa) natural de Sevilla, Caballero de Santiago el 22.VI.1618 (las prueban fueron aprobadas sin dispensación alguna), Veinticuatro de Sevilla, Ayo del Marqués de Tarifa, hijo del Duque de Alcalá.

5 — D. Alonso de Herrera y Guzmán que sigue.

V)—GENERAL D. ALONSO DE HERRERA Y GUZMAN, natural de Sevilla, donde fue bautizado en la parroquial de San Salvador, martes 10 de Junio de 1578.

Fue Caballero de la Orden de San Juan (Malta) después de viudo. Cuando le llegaron los despachos, que debió ser por el año de 1634, o poco después, en que fueron aprobadas sus informaciones, era ya difunto y "lo armaron y enterraron con el hábito (dicen los testigos) de donde sacan haber sido realmente caballero".

Se le dispensó por andar en servicio de su Majestad, que tomase el hábito y profesase fuera del convento como era obligatorio.

Hizo información en 1609 en Sevilla, en unión de su hermano D. Juan de Castro, de ser hijos legítimos de D. Alonso de Herrera y Guzmán y de Da. María de Castro. Se hallaba este documento en el cuaderno que contenía sus servicios, fol. 23.

Fue encomendero de Tatingasta. Murió en la ciudad de Córdoba donde vivían varios de sus hijos.

Casó en Santiago del Estero con Da. Ana María de Velasco, natural de Sevilla, bautizada en San Vicente el 26 de Agosto de 1583, hija del Gobernador Juan Ramírez de Velasco y de su mujer Da. Catalina de Ugarte.

Según declaración de D. Alonso su hijo, al entregar los documentos para las pruebas de su hermano el cruzado (D. Fernando) no tenía "los testamentos de sus padres por haber muerto de repente sin poder testar, el uno bebiendo un poco de agua y su madre de un mal parto".

Don Alonso presentó la genealogía de su hermano el 2 de Diciembre de 1671, en el Concejo de las Ordenes. Las informaciones fueron aprobadas por el Consejo el 14 de Enero de 1673.

(Transcribo aquí, en gran parte, otro manuscrito (copia fotográfica en mi poder), original y autógrafo de D. Luis de Salazar y Castro porque en él constan los hijos de D. Alonso de Herrera Guzmán y de su mujer Da. Ana María de Velasco y confirma gran parte de lo ya escrito). (Indice de la Colec. de D. Luis de Salazar y Castro, tº XVII, pág. 32, ficha 27.999).

"Alonso Fernández de Castro 24 de Sevilla casó con doña Isabel García de Castro que fue testamentaria de su hija. Tuvieron:

Gaspar de Castro en quien su padre vinculó † sin sucesión.

Doña María de Castro Polanco heredó de su hermano casó en Sevilla con Don Alonso de Herrera y Guzmán, y allí testó a 10 de Marzo 1590 ante Simón de Pineda.

Doña María de Polanco. Da. Isabel de Castro casó con 253 ducados de dote con reversión y por no tener hijos los heredó su hermana maior. Doña Leonor de Castro. Doña Isabel de Burgos Monjas.

Hijos de Da. María de Castro Polanco y de su marido D. Alonso de Herrera y Guzmán:

D. Juan de Castro y Guzmán, a quien su madre declara sucesor en su Mayorazgo fue Cavallero de Santiago y testó 1634. Saco certificación del avito de su hermano.

Don Alonso de Herrera y Guzmán Corregidor del Tucumán y de los Charcas y de la ciudad de Santiago del Estero, Maestre de Campo y Teniente General del Governador Alonso de Rivera; casó con Doña Ana María de Velasco. Este fue Cavallero de San Juan y porque residía en el Perú en servicio del Rey se le escuso de yr a Malta a presentarse en el Convento dispensándolo Urbano 8 a 17 de Abril. 1635. de su Pontificado año 12. Sería ya viudo.

Hijos de D. Alonso de Herrera Guzmán y de su mujer Da. Ana María de Velasco:

Don Phelipe de Herrera y Guzmán vecino de la Trinidad de Buenos Aires.

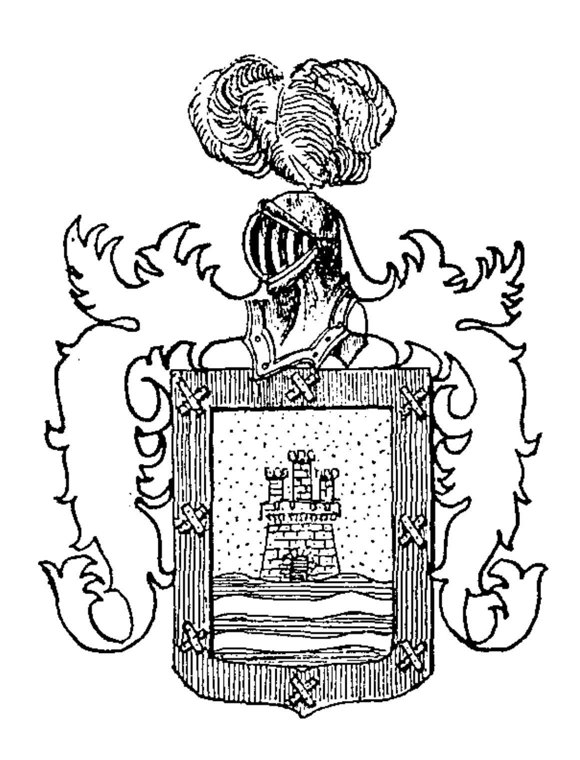
Don Alonso de Herrera y Guzmán que año 1635 hizo información en Santiago del Estero de su filiación y destos sus herederos y de los servicios de su padre y del Governador Juan Ramírez de Velasco su abuelo materno.

D. Fernando de Castro y Guzmán. Da. Lorenza de Ugarte. Da. María de Velasco. Da. Catalina de Ugarte Velasco. *Doña Sebastiana de Velasco*, (cuyo casamiento y sucesión diré luego, paréntesis y subrayado mío). Da. María de Castro Polanco. D. Francisco de Castro y Guzmán. D. Pedro Ramírez de Velasco. *Don Diego de Ovalle Herrera* (aquí en el Tucumán llamado *Don Diego de Herrera y Guzmán* y cuyo casamiento y sucesión se escribirá adelante; paréntesis y subrayado mío)". Aquí termina la transcripción de parte del manuscrito citado.

Doña Sebastiana de Velasco o Ramírez de Velasco casó dos veces. La primera con Diego Gómez de Pedraza. La segunda con el Capitán Diego Navarro (ver Navarro) dando origen al apellido Navarro de Velasco que persistió durante varias generaciones, usándose actualmente sólo el Navarro.

Don Diego de Ovalle Herrera o *de Herrera Guzmán* casó con Da. Francisca Bazán de Pedraza. Tuvieron varios hijos. Uno de ellos, el Sargento Mayor D. Ignacio de Herrera y Guzmán casó con Da. Catalina Moyano Cornejo (ver Moyano), siendo padres, entre otros, de Da. María de Herrera Guzmán. Esta casó en Córdoba el 24 de Febrero de 1710 con el Maestre de Campo Don Mateo Novillo y Mercadillo, que vino de España con su tío el Obispo Mercadillo, y fueron tronco de este linaje. (Ver Novillo).

otro hijo Sto. My. Baltasar de Herrera y Guzmán dice =
Juan Gregorio Bazán de Pedraza
Dn. Inés de Ribera, ella
desc. de Hernán Suarez Galdo "Caballero nobilísimo de Sevilla donde gozó de privilegio de cadena a las puertas de las casas de su morada"
que está por casar con da. Antonia Maldonado
viuda del Cap. Juan Muñoz Roldán
Audiencia de Charcas legajo 110
cuadernos de d. Alejandro Moyano Aliaga



Isasa

ARMAS: De oro con un castillo ahumado sobre ondas de agua de azur y plata, y bordura de gules con ocho sotueres de oro.

LA casa solar de Isasa está en el valle de Oyarzun, del partido Judicial de San Sebastián, en Guipúzcoa, y es una de las originarias y antiguas pobladoras, de notoria calidad y nobleza, según lo afirman todos los tratadistas que se han ocupado de este linaje. Muchos fueron los caballeros de este apellido que probaron su hidalguía y nobleza en diferentes oportunidades.

La rama argentina se formó de la siguiente manera:

I.—FRANCISCO DE ISASA, natural de San Sebastián, Guipúzcoa, España, contrajo nupcias allí con doña Josefa de Ayesta, de igual procedencia y calidad, a la que hizo madre, sin duda entre otros hijos, de:

1º) José de Isasa y Ayesta, que sigue, y

2º) María Josefa de Isasa y Ayesta, de la que tenemos noticias porque don José la menciona en su testamento.

II)—JOSE DE ISASA Y AYESTA pasó al Río de la Plata y luego a la ciudad de Córdoba, donde ya se encontraba en 1765. Ocupó importantes cargos políticos y militares, siendo en lo primero electo Alcalde de 1er. voto, y en lo segundo llegó hasta el grado de Maestre de Campo. Fue dueño, por compra que hizo a la Junta de Temporalidades, de la estancia "La Candelaria", que perteneció a los jesuítas expulsos, compuesta de diez leguas de largo por cinco de ancho, con gran cantidad de esclavos, numerosas viviendas, plantaciones, y cientos de cabezas de ganado. Casó dos veces: primero en 1767 con doña María del Rosario Ponce de León, viuda de don Francisco Altamirano (hija de don Agustín Ponce de León y de doña Elena de Carranza, ambos descendientes de conquistadores) y la segunda el 26 de marzo de 1786 con doña Juana Rosa Urtubey (hija de don Juan Luis Urtubey y de doña María Ana Villarroel). Dn. José de Isasa falleció por 1798 bajo disposición testamentaria labrada en 1796. Su primera esposa falleció en 1793 con poder para testar a favor de su marido, en una de cuyas cláusulas funda una capellanía laica de dos mil pesos sobre su estancia de "La Candelaria", nombrando patrón de la misma a su hijo mayor, y por muerte de éste por su orden a sus descendientes, los que luego se trabaron en pleito reclamando mejor derecho al patronazgo. Del primer enlace nacieron:

1º) Salvador de Isasa y Ponce de León, que se ordenó de sacerdote en 1789, y de doctor en la Universidad de Córdoba. En el expediente incoado con motivo de su ordenamiento se consigna que es hijo de padres nobles.

2º) María del Rosario Isasa y Ponce de León, que contrajo nupcias con el capitán de Milicias don Francis-

co García, natural de Galicia (hijo de don José García y de doña María Díaz) al que dio estos hijos:

A) Petrona García e Isasa, que el 29 de diciembre de 1818 se desposó en Cruz del Eje con don Martín Portela, oriundo de Galicia (hijo de don Francisco Portela y de doña Dominga Estébez). Dn. Martín Portela fue dueño de la mitad de la estancia "La Candelaria", parte por compra y parte por herencia de su señora esposa. Falleció en 1854 dejando los siguientes hijos:

   a) Francisco Javier Portela y García, esposo de María Magdalena Contreras, padres de María Cecilia Portela y Contreras, Ramón del Rosario Portela y Contreras, que contrajo matrimonio con doña Margarita Guzmán y Figueroa. Dn. Ramón era dueño de tres estancias; una ubicada en "Los dos Ríos", la segunda en "Río Ondo", y la tercera en Pedanía Candelaria en la "Ciénaga de Britos". Dejó por hijos a Francisco Javier; Francisca Desideria y Rosendo Portela y Guzmán; Marta Portela y Contreras; Juan Portela y Contreras; Enrique Portela y Contreras; Martín Portela y Contreras; Ciriaco Portela y Contreras; Margarita Portela y Contreras; Sinforosa Portela y Contreras; Eloisa Portela y Contreras; Benedicta Portela y Contreras; y Francisca Portela y Contreras.

   b) Manuela Portela y García, esposa de don Nicolás Castro.

   c) Rosa Portela y García.

   d) Juliana Portela y García, fallecida a los cien años en 1909, que dio su mano a don Basilio Castro, de los que nacieron: José Sixto; Julio; Honoria; Eulogia y Nicomedes Castro y Portela.

   e) Florencio Portela y García, esposo de doña Macedonia Fuente, los que procrearon a Juana; Rosario; Samuel; Inés; Agustina; Felipe;

Dolores; Florencio; Luis; Dominga; Josefa y Jesús Portela y Fuente.

f) Leovigilda Portela y García, casada con don Benjamín Castro. (s.s.). y

g) Francisco Solano Portela y García, fallecido en la villa de Soto el 2 de agosto de 1913, a los setenta y nueve años de edad, dejando en Pedanía Candelaria, departamento Cruz del Eje, la estancia llamada "Cañada del Blanco", compuesta de mil hectáreas, y otro campo de cien hectáreas denominada "Chuscho Nanos". Contrajo enlace con doña Griselda Gómez (hija de don Asencio Gómez y de doña Walda Gómez). Falleció doña Griselda a los sesenta y ocho años de edad, en Soto, el 15 de abril de 1914. De su expresado enlace nacieron: Benigno Portela y Gómez, doctor en medicina, creador y profesor de la cátedra de vías urinarias de la Facultad de Medicina; Diputado provincial; Jefe de Policía de Córdoba, Presidente del Consejo de Higiene y médico de Obras Sanitarias. Se desposó con doña María Elisa de Funes y Allende (ver Funes, tomo 1º) de los que nacieron: Félix Martín Portela y Funes, que desempeñó funciones en la Municipalidad de Córdoba, casado con doña Zaíre Cassini, padres de Félix María; Luis Leopoldo Portela y Funes, escribano nacional y secretario del Juzgado del Crimen; Benigno Oscar Portela y Funes, abogado; Carlos Julio Portela y Funes, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Juez en lo Civil y Comercial; Camarista en lo Civil y Comercial; vocal del Tribunal Superior de Justicia, Profesor de historia del Colegio Nacional de Monserrat y de la Escuela Superior de Comercio General Belgrano. Profesor de historia social y económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdobá. Congresal en el segundo Congreso del Derecho del Trabajo

reunido en San Pablo, Brasil. Celebró su esponsales con doña Luisa Esthela Olcese de la Serna, a la que hizo madre de María Elisa Portela Olcese, casada con don Julio Alberto Fierro, Contador Público, padres de María Alejandra y Carlos Julio. Carlos Julio Portela Olcese, abogado. Luis María Portela Olcese. Félix Benigno Portela Olcese, y Alejandro María Portela Olcese. Clara Rosa Portela y Funes, esposa de don Gustavo Centeno Peñaloza, profesor de castellano del Colegio Nacional Deán Funes; Escuela de Comercio General Belgrano y Secretario del Senado de la provincia. De dicho consorcio nacieron: Elisa Mercedes Centeno y Portela; Gustavo Centeno y Portela, esposo de doña Laura Oliva Pagliari, padres de Gustavo Alejandro; Alejandra Inés y Marcela Laura Centeno Oliva. Clara Rosa Centeno Portela, esposa de don Lucrecio Vázquez Cornú, de los que han nacido: Lucrecio; Clara María, y Carolina María Vázquez Centeno. María Elisa Portela Funes, casada con don Ignacio María de Elías Ferreyra, padres de Ignacio María, fallecido de corta edad; María Elisa; religiosa; Ignacio María; María Magdalena, y María de los Angeles de Elías y Portela. Juan de la Cruz Portela y Gómez, casado en 1912 con doña Delia Bustos Páez. María Narcisa Portela y Gómez, esposa de don Zenón Castro. Filomena Portela y Gómez, casada con don Martín Bazán. Laura Portela y Gómez, que celebró enlace con su deudo don Gabriel Portela. Nemesio Portela y Gómez. Eduardo Elías Portela y Gómez, y Pedro S. Portela y Gómez.

B) María Mercedes García Isasa.

C) María Angela García e Isasa, que dio su mano a don Luis Rolandts.

D) Marta García e Isasa, casó con Dn. Basilio Castro.

E) José Gregorio García e Isasa.

F) Marcelo García e Isasa, y
G) José Celedonio García e Isasa.

3º) José Manuel de Isasa y Ponce de León, que sigue en III lugar.

4º) Tránsito de Isasa y Ponce de León, que celebró enlace con su cuñado don Francisco García y Díaz, al que dio estos hijos:
A) Sixto García e Isasa, presbítero.
B) Francisca García e Isasa.
C) José Benito García e Isasa, y
D) Dolores García e Isasa.

5º) Mercedes de Isasa y Ponce de León, monja del Colegio del Huerto.

6º) Ramona de Isasa y Ponce de León, fallecida soltera, y

7º) José de Isasa y Ponce de León que sigue en VI lugar.

III)—JOSE MANUEL DE ISASA Y PONCE LEON, nacido en Córdoba el 11 de marzo de 1777, patriota de la Independencia. Estudió en el Colegio de Monserrat, recibiéndose de bachiller. En razón del fallecimiento de sus padres se dedicó a las faenas rurales, atendiendo su estancia de la Pampa de San Luis, en terrenos de la Calendaria que le habían tocado por herencia. Durante la Revolución de Mayo, cuya causa abrazó, fue nombrado Ministro Tesorero de Córdoba el 3 de Octubre de 1810. Luego pasó a Buenos Aires, y el gobierno lo designó Ministro Tesorero de Salta. Desempeñó otros importantes cargos, en los que demostró su capacidad y buen tino, lo que no obstante tuvo que sufrir las consecuencias de los bandos en que se había dividido el país, y especialmente por su afinidad de ideas con el General Artigas. Los acontecimientos políticos determinaron su prisión, siendo confinado en Chile. Después pasó a Bolivia y de allí al Paraguay, de donde consiguió salir mediante una estratagema, pues el tirano Rodríguez Francia, que gobernaba el país, había ordenado no se le permitiera la salida. En Corrientes, donde se estableció, formó un establecimiento ganadero en el Rincón de Luna. El doctor Ferré lo nombró Ministro de Gobierno en 1840, y en 1852 volvió de nuevo a Córdoba, al seno de los suyos.

Contrajo nupcias con doña Ana María Gómez, a la que hizo madre de:

IV)—PEDRO CELESTINO DE ISASA Y GOMEZ, dueño de la estancia "Santa Sabina", en el Departamento Cruz del Eje, quien residió mucho tiempo en Jachal, provincia de San Juan. Contrajo nupcias en Córdoba en 1835 con doña Rosario Buenamaisón (hija de don Pedro José Buenamaisón y de doña Teodora Solís; nieta de don Luciano Buenamaisón y de doña Juana Gorocito; segunda nieta de don José Buenamaisón y de doña María Ignacia Oliva). De dicho enlace nacieron:

1º) Moisés de Isasa y Buenamaisón, fallecido sin sucesión.

2º) David de Isasa y Buenamaisón, fallecido sin tomar estado.

3º) Restituta de Isasa y Buenamaisón, fallecida soltera, y

4º) Eleodoro de Isasa y Buenamaisón, nacido el 28 de mayo de 1837, cuyo estado ignoro.

V)—JOSE DE ISASA Y PONCE DE LEON casó dos veces; primero el 12 de mayo de 1801 con doña Mercedes Caballero y Ramírez de Arellano (hija de don Lorenzo Caballero y de doña Josefa Ramírez de Arellano. Ver Arellano, tomo I) y la segunda vez el 19 de marzo de 1833 mediante poder que otorgó en Buenos Aires a favor de su hijo Francisco Javier para que en su nombre efectuara el matrimonio con doña Manuela Jaimes, hija de don Lorenzo Jaimes y de doña Teodora Albarracín. Dio poder para testar a don Fenelón Zuviría, dejando, entre sus bienes, la importante estancia llamada "San Luis", sita en el Departamento Punilla. Del primer enlace, único con sucesión, nacieron:

1º) Francisco Javier de Isasa y Caballero, que sigue en VI lugar.

2º) Luisa de Isasa y Caballero, que dio su mano a don José Antonio Barría, con ilustre descendencia.

3º) Severa de Isasa y Caballero, que en 1826 se desposó con don Fernando Buchardo, natural de Buenos Aires (hijo de don José Mariano Buchardo, Capitán, y de doña Manuela Mora; nieto de don José Buchardo, natural de Italia, y de doña Jerónima San Martín y Ceballos, dama patricia de gran figuración). Del expresado enlace nacieron:

A) Mercedes Buchardo e Isasa, que en 1844 dio su mano a don Miguel Yofre y Roca, padres de:

a) Manuel Yofre y Buchardo, y
b) Miguel Yofre y Buchardo, que celebró enlace con doña Dominga Córdoba, a la que hizo madre de Francisco Yofre y Córdoba, Diputado provincial, el que casó con doña Emma Campana, (c.s.); Luisa Yofre y Córdoba, y a Ricardo Yofre y Córdoba.

4º) Servando de Isasa y Caballero, fallecido sin posteridad, y

5º) Loreta de Isasa y Caballero, que se desposó con don Braulio Piñero (s.s.).

VI)—FRANCISCO JAVIER DE ISASA Y CABALLERO, dueño del importante establecimiento llamado "Punta del Agua". Contrajo nupcias el 13 de diciembre de 1832 con doña Felisa González (hija de don Pedro Juan González y de doña Eugenia Moyano; nieta del Capitán don Felipe Antonio González, natural de Cádiz, y de su primera esposa doña Rosa Cándida Arias de Cabrera y Ceballos; segunda nieta de don Antonio Vicente González y de doña Beatriz de Acosta, gaditanos). De dicho consorcio nacieron:

1º) Belisaria de Isasa y Caballero, que en 1853 dio su mano al Dr. don Fenelón Zuviría, Diputado Nacional y Juez Federal en Córdoba (hijo del Dr. don Facundo de Zuviría, Presidente del Congreso Constituyente de 1853 y Ministro del General Urquiza, y de doña Isabel Lezama). Del expresado enlace nacieron:

A) Carolina de Zuviría e Isasa, esposa del Dr. Zenón Martínez y Cabanillas (c.s. ver Martínez de Betancur, tomo I).

B) Etelvina de Zuviría e Isasa, y

C) Fenelón de Zuviría e Isasa.

2º) Mercedes Julia de Isasa y Caballero, desposada en 1863 con don José Manuel Paz y Ocampo (c.s. ver Paz, tomo I) y

3º) José de Isasa y Caballero, fallecido el 25 de setiembre de 1868, de 29 años de edad, soltero.

Juárez

LA pérdida del libro primero de matrimonios de la parroquia de Villa Real de Rosario, Departamento Río Segundo, nos priva conocer con exactitud el origen preciso del linaje Juárez, cuya línea paso a estudiar. Sin embargo no cabe duda que procede del conquistador Juan Rodríguez Juárez, venido con don Jerónimo Luis de Cabrera a la fundación de Córdoba, de la que fue su primer Regidor y Alférez Real, y de doña Catalina Garzón, natural de Santiago del Estero, hija a su vez del conquistador Gonzalo Sánchez Garzón. Rodríguez Juárez era hijo de Juan Rodríguez Esteban, según se consigna en una información producida por su nieto el Presbítero Cristóbal Rodríguez de Salazar, el que no menciona a su bisabuela paterna, por ocuparse de los méritos y servicios de Juan Rodríguez Juárez, que es lo que en realidad le interesaba. No obstante no cabe duda que la misma debió ser Juárez Babiano, apellido de mucha importancia, ya que lo adoptan la mayoría de los hijos y descendientes del referido conquistador.

En Río Segundo se establecieron los hermanos Juan, Francisco y Miguel Jerónimo Juárez Babiano, nombres que se repiten en los inmediatos descendientes del Capitán Silvestre Juárez, tronco seguro de esta genealogía, lo que siempre es un indicio para encontrar la línea de un linaje, pero me ha sido im-

posible establecer de cuál de los hermanos antes mencionados procede don Silvestre.

I)—SILVESTRE JUAREZ, Capitán de señalados méritos en la importante zona de Río Segundo, donde desarrolló la mayor parte de sus actividades, nació por 1720, según la edad que acusa en diversos documentos. Contrajo nupcias allí con doña Lorenza de Gaete y Pesoa (hija de don Juan de Gaete, fallecido cerca de los cien años, y de doña Josefa de Pesoa; nieta paterna del Capitán don Fernando de Gaete y de doña Gregoria de Funes y Peralta. Nieta materna de don José de Pesoa y de doña Antonia de las Casas y Ferreyra). Del expresado enlace nacieron:

1º) Francisco Juárez y Gaete, que continúa.

2º) Pedro Juárez y Gaete, desposado con doña Mercedes Goyenechea (c. s.).

3º) Manuel Juárez y Gaete, marido de doña Josefa Molina, de los que nació Tiburcio Juárez y Molina.

4º) María Juárez y Gaete, esposa de don Isidro Luque.

5º) Jorge Juárez y Gaete.

6º) Juan Agustín Juárez y Gaete.

7º) Feliciana Juárez y Gaete.

8º) Eusebio Juárez y Gaete, y

9º) Bartolina Juárez y Gaete, con la que pretendió casarse, en 1793, don Dionisio Montoya. A tal efecto se opuso doña Lorenza, que tenía un alto aprecio y estima por su linaje, y entabló contra el pretendiente "juicio de discenso". El escrito de presentación del mismo reza así: "Doña Lorenza de Gaete,, viuda del Real encargo, y vecina del Río Segundo, jurisdicción de esta ciudad, en forma de derecho ante V. S. parezco y digo: Que Dionisio Montoya, del mismo vecindario, pretende contraer matrimonio con mi hija legítima Bartolina Juárez, y siendo despreciable su solicitud por la oscuridad de su linaje, y pública voz de su vil nacimiento, motivo racional y suficiente para resistir mi consentimiento, se ha de servir la rectitud de V. S. librar la correspondiente orden al cura del partido, Maestro Martín de Olmos, para que de

ningún modo proceda a ejecutar la solicitud del dicho Montoya, ni por sí ni por sus ayudantes, sin que primero haga constar, o aclarar suficientemente el referido Montoya, la igualdad de su linaje ante el Superior Tribunal de V.S., en cuya atención pido y suplico provea y mande como llevo expuesto por ser así de justicia".

Sin duda doña Lorenza debió estimar demasiado el origen de su familia, porque los testigos que declararon en favor de Montoya, dijeron que lo tenían por español, sin mezcla alguna de mulato o indio. El pleito terminó porque el pretendiente desistió de su intento,

En otra parte de la información producida en el juicio, la señora Gaete manifiesta que no se ocupa de la calidad del linaje de su difunto esposo, ya que por ser tan conocido la releva de toda prueba.

Doña Bartolina Juárez y Gaete contrajo nupcias después con don Mariano Guevara (c.s.).

II)—FRANCISCO JUAREZ Y GAETE contrajo nupcias el 19 de abril de 1776 con doña Pabla Gómez y Ferreyra (hija de don José Gómez y de doña Mercedes Ferreyra) en la que procreó a

1º) Miguel Jerónimo Juárez y Gómez, que continúa.

2º) Isidora Juárez y Gómez, que en 1821 dio su mano a don Martín Ramos, y procrearon a Andrea Ramos, casada con su primo don Blas Juárez y Pavón, cuya descendencia se determina más adelante.

3º) Bernardo Juárez y Gómez, esposo de doña Mercedes Ludueña.

4º) Gregoria Juárez y Gómez, que contrajo enlace con don Mariano Díaz Rodríguez.

5º) Concepción Juárez y Gómez.

6º) Dolores Juárez y Gómez, que en 1814 celebró sus esponsales con don Agustín Narvaja, hijo de don Felipe Narvaja y de doña Paula Dávila, y

7º) Florencio Juárez y Gómez, que en 1804 se desposó con doña Pabla Pedernera, hija de don Bernardo Pedernera y de doña Isidora Juncos.

III)—MIGUEL JERONIMO JUAREZ Y GOMEZ contrajo enlace el 26 de mayo de 1801 en la capilla de Mercedes de Arroyito con doña María Antonia Pavón (hija de don Andrés Pavón y de doña María Juana Ferreyra y Bosques; nieta de don Andrés Pavón y de doña Bartolina González; segunda nieta del Alférez don Andrés Pavón y de doña Ana Ferreyra Abad y López de Salinas) en la que tuvo a:

1º) Bernardo Juárez y Pavón, que continúa en IV lugar.

2º) Valentina Juárez y Pavón, desposada con don Valentín Vocos, de los que nacieron: Evaristo; Cayetana; Natalia; José Ignacio; Andino; Adolfo y Ermenegildo Vocos y Juárez.

3º) Blas Juárez y Pavón, que sigue en VIII lugar.

IV)—BERNARDO JUAREZ Y PAVON celebró sus esponsales con doña Mercedes Luque (hija de don Eugenio Luque y de doña Concepción Ludueña) a la que hizo madre de

1º) Marcos Juárez y Luque, que sigue, y

2º) Cruz Juárez y Luque, casada dos veces: primero en 1833 con dos Wenceslao Corvalán y Mayorga, y la segunda en 1838 con el doctor Sabino O'Donell, hijo de don Carlos O'Donell y de doña Francisca Mansilla.

V)—MARCOS JUAREZ Y LUQUE nació en Córdoba el 7 de octubre de 1816, y falleció el 7 de julio de 1847. Contrajo nupcias con doña Rosario Celman (hija de don José Celman, natural de Galicia, y de doña Josefa Argüello; nieta de don Antonio López de Celman, nacido en San Salvador de Francos, en Galicia, y de doña Dominga García, de igual naturaleza. Don José se estableció en Río Cuarto, dedicándose a las tareas agrícolas-ganaderas, habiendo sido Alcalde pedáneo de Villa de la Concepción. Nieta materna de don Manuel Argüello y de doña Rosa Molina y de la Sierra. Ver Argüello, tomo primero). Don Marcos Juárez y doña Rosario Celman tuvieron los siguientes hijos:

1º) Marcos Nicanor Juárez Celman, que sigue en VI lugar.

2º) Miguel Juárez Celman, que continúa en VII lugar.

3º) Carlos Juárez Celman, y

4º) Mercedes Juárez Celman, que dio su mano al Coronel don Aureliano Cuenca (hijo de don Felipe Cuenca y de doña Tadea Linares) padres de:

A) Miguel Angel Cuenca Juárez, fallecido soltero.

B) Ricardo Cuenca Juárez, que contrajo enlace con doña Rosario Rueda y Cuenca, quienes tuvieron estos hijos:

a) Ricardo Cuenca y Rueda, que celebró enlace con doña Raquel Pizarro Garzón, de los que han nacido: Ricardo y Javier Cuenca Pizarro.

b) Miguel Cuenca Rueda, esposo de doña María Pagano.

C) Rosario Cuenca Juárez, que celebró sus esponsales con el doctor Pablo Guillermo Rueda y Argüello, médico, (hijo de don Francisco Rueda y Bravo y de doña Manuela Argüello y Torres; nieto de don Pablo Fermín de Rueda y de doña Rosario Bravo y Díaz; segundo nieto de don Valentín de Rueda y de doña Genuaria Vivanco, naturales de la villa del Lechedo, en Castilla). Del enlace de doña Rosario Cuenca y Juárez, nacieron:

a) Pablo Aureliano Rueda y Cuenca, abogado, Diputado Nacional, ya fallecido. Se desposó con doña Zulema Funes (hija de don Félix Funes y de doña Inés Altamira. Ver Funes en el primer tomo y Altamira en el segundo) a la que hizo madre de Pablo Guillermo Rueda Funes, abogado, profesor y magistrado, marido de doña Elena Ferrer Oliva Igarzábal, de los que han nacido: Elena; Gabriela; Pablo Aureliano; Manuel Jorge; Magdalena y Tomás Guillermo Rueda Ferrer; Félix Rueda y Funes abogado, esposo de doña Elena María Yaniz, padres de Félix; Alberto; Marcos; Inés y Lucio Rueda y Yaniz.

b) Clara Rueda y Cuenca, casada con el doctor Rafael Reyna, abogado, ya fallecido.

c) María Elisa Rueda y Cuenca.

d) Francisco Rueda y Cuenca, fallecido, que casó con doña Celia Cano (s.s.).

e) Rosario Rueda y Cuenca, esposa de su tío don Ricardo Cuenca Juárez, padres de Ricardo y Miguel Cuenca Rueda.
f) Mercedes Rueda Cuenca, fallecida soltera.
g) Miguel Angel Rueda Cuenca, fallecido, esposo de doña Elvira Pagliari (c.s.).
h) Susana Rueda Cuenca, que dio su mano a don Julio Güemes Bengolea (c.s.), e
i) Carlos Rueda Cuenca, fallecido.

D) María Cuenca Juárez, que celebró sus esponsales con don Cipriano Quesada, y
E) Mercedes Cuenca Juárez.

VI)—MARCOS NICANOR JUAREZ CELMAN, que firmaba Marcos N. Juárez, nació en Córdoba el 10 de enero de 1843. En 1860, a la edad de 17 años, viviendo con su abuelo materno en Río Cuarto, se enroló en las filas del ejército de B. Aires, al mando del General Mitre. El 17 de setiembre de 1861 hizo sus primeras armas en los campos de Pavón contra el ejército de Urquiza, siendo ascendido a Teniente en mérito a su heroico comportamiento. En 1863 regresó a la ciudad de Córdoba y se dedicó al comercio. Contrajo enlace el 12 de noviembre de 1869 con doña Claudina Revol (hija de don Félix Revol y de doña Gumersinda Núñez; nieta de don Pedro Revol y de doña Juana Pabla Perier, naturales de Francia, y por la materna nieta de don José Rafael Núñez y de doña María de las Mercedes Bazán; segunda nieta de don Pedro José Núñez y de doña María Gregoria Ortiz del Valle; tercera nieta de don José Hilario Núñez y de doña María Antonia Molina).

Dn. Marcos Juárez se ausentó de la ciudad poco tiempo después de casado, y con ayuda de su pariente y amigo Dn. Blas Juárez, se estableció al norte de la provincia de Santa Fe, dedicándose a la cría de ganado. Después de algunos años de dura labor consiguió hacer una pequeña fortuna, capital que invirtió en compra de un campo en Córdoba, en el lugar de Fraile Muerto, donde formó una estancia llamada "Los Pinos". En 1880 el gobierno nacional llamó a las armas a las provincias con el propósito de sofocar un movimiento subversivo. Córdoba contribuyó con sus regimientos, uno de los cuales iba

comandado por don Marcos. La revolución fue vencida en los campos de Olivera, Corrales y Puente Alsina, el 20 y 21 de junio del expresado año, siendo citado en la orden del día por su excelente comportamiento el regimiento de su mando. Tranquilizado el país, vendió sus campos y haciendas de Fraile Muerto y se radicó en la ciudad de Córdoba. Fue un hombre respetable y gran caudillo político, cuya influencia sobrepasó los límites de la provincia. En 1887 fundó la sociedad "El Panal", que tuvo gran influencia política. Un gran cuadro con la fotografía de sus asociados, se conserva en el Museo Marqués de Sobremonte. Fue jefe político del Departamento Unión; Presidente del Consejo Deliberante de Córdoba; Senador provincial; Convencional; Jefe de Policía, y el 17 de mayo de 1889 asumió el gobierno de la provincia, función que renunció el 19 de agosto de 1890 a raíz de la revolución del 26 de julio del mismo año. Durante el corto período que gobernó la provincia, le tocó inaugurar el actual edificio del Banco de la Provincia; el Teatro Rivera Indarte e iniciación de las obras de nivelación y remoción de tierras de la Nueva Córdoba. Falleció el 25 de marzo de 1900. De su expresado enlace nacieron los siguientes hijos:

1º) Marcos Juárez Revol, que contrajo nupcias con doña Guillermina Frías, a la que hizo madre de

A) Marcos Juárez Frías, esposo de doña Mercedes Sánchez Clariá.

B) Guillermina Juárez Frías, casada con don Raúl Ubios Cano, ya fallecido, padres de

a) Guillermina Dolores Ubios Juárez, esposa de don Luis Ferrando, abogado (c.s.).

b) Claudina Matilde Ubios Juárez.

c) Raúl Telésforo Marcos Ubios Juárez, casado con doña María Angelina Moyano Funes (c. s.) y

d) María Teresa Ubios Juárez, esposa de don Celso Rodolfo Araujo (c.s.).

2º) Carlos Juárez Revol, fallecido soltero.

3º) Claudio Juárez Revol, fallecido soltero.

4º) Luis Juárez Revol, esposo de doña Francisca Torres Cabrera, en la que procreó estos hijos:

A) Claudina Juárez y Torres Cabrera, esposa de don Angel Alberto Argañaraz, médico, con el que ha tenido a Angel Alberto; Luis Alberto; Carlos Alberto, y Alberto Manuel Argañaraz y Juárez.

B) María Teresa Juárez y Torres Cabrera.

C) Luis Juárez y Torres Cabrera, ingeniero, esposo de doña Zulema Lozada Echenique, a la que hizo madre de Luis; Zulita; Victoria; Juan Carlos y Marcos Juárez y Lozada.

5º) Arturo Juárez Revol, Tesorero de la Policía de Córdoba, ya fallecido, que contrajo nupcias con doña Rafaela Beltrán Posse (hija de don Francisco Beltrán Deheza y de doña Juana Posse y Posse), de cuyo tálamo han nacido:

A) Carmela Juárez Beltrán, que dio su mano a don Benjamín Cornejo, abogado, Vice Rector de la Universidad Nacional de Córdoba; Vice Presidente del Banco Central de la República; Presidente del Banco de Córdoba; Economista de la C.E.P.A.L. y Economista de la O.E.A. (hijo de don Antonio F. Cornejo y de doña Delfina Gramajo). De dicho consorcio nacieron:

a) Benjamín Cornejo y Juárez, abogado, esposo de doña Dora Rotaeche, padres de Silvina; Lucía y Hersilia Cornejo Rotaeche.

b) María del Carmen Cornejo y Juárez.

c) Dora Susana Cornejo y Juárez, que dio su mano a don Cristián Prieto Díaz, natural de Chile, de los que han nacido: Cristián Bernardo; Benjamín; José Miguel; Daniel; Gonzalo y Susana Prieto y Cornejo.

d) María Cristina Cornejo y Juárez.

e) Jorge Arturo Cornejo y Juárez, y

f) Raquel María Cornejo y Juárez.

B) Arturo Juárez Beltrán, conocido deportista, siendo campeón de golf y comerciante. Contrajo enlace con doña Alicia Vieyra Noya (hija de don Alejandro Vieyra, abogado, y de doña Alicia Noya Shaw; nieta de don Francisco Vieyra y de doña

Justa Carranza Bravo; nieta materna de don Manuel Noya, natural de Santiago de Compostela, España, y de doña María Shaw). Del expresado enlace nacieron: Arturo Alejandro; Alicia María y Marcelo Juárez Beltrán y Vieyra.

C) Claudio Juárez Beltrán, médico, esposo de doña María Luisa Garzón Duarte, padres de Marcos (fallecido); Patricio; Tomás; Arturo y Martín Juárez Garzón.

VII)—MIGUEL JUAREZ CELMAN, nació en Córdoba el 27 de setiembre de 1844. Se recibió de abogado en la Universidad de Trejo. Actuó en política desde joven, ocupando los más altos cargos: Diputado nacional; Ministro de Gobierno de su provincia; Gobernador de la misma, y uno de los gobernantes más progresistas. Estableció en la ciudad el primer servicio público de alumbrado a gas y el agua corriente. Fundó escuelas; implantó el régimen municipal; promovió la reforma de la Constitución de la provincia; llevó el ferrocarril a las sierras; construyó puentes y caminos; creó el Consejo de Higiene; hizo construir el primer puente sobre el Río Primero uniendo la ciudad con Alta Córdoba, el que llevaba su nombre. En 1883, a su iniciativa, se comenzaron los trabajos de construcción del Dique San Roque, que más tarde con su servicio de irrigación permitió fertilizar 40.000 mil hectáreas de tierras áridas en la zona que en esa época se denominaba Altos de Córdoba. Fue Senador Nacional y Presidente de la República, en cuyas funciones demostró una vez más su temperamento progresista. Incorporó al distrito los partidos de Flores y Belgrano; hizo el curso del municipio de la Capital; dictó la Ley del matrimonio civil y creó el Registro Civil; aumentó la red ferroviaria en 3.290 kilómetros, quedando unidas en esa forma todas las provincias; durante su gobierno se iniciaron las construcciones de los puertos de Bs. As. y La Plata; donó a la Municipalidad de Córdoba las fuentes, estatuas, verjas y columnas de la plaza Colón, y que fueron las que adornaban la explanada del pabellón argentino en la Exposición Internacional de París en 1887. Falleció el 14 de abril de 1909 en su estancia "La Elisa", en Arrecifes, provincia de Buenos Aires, a los 64 años de edad. La historia, en los últimos años, ha comenzado a rendirle el ho-

menaje que merece su memoria por la importante labor realizada, y que sus enemigos le negaron cegados por las pasiones políticas, de lo que él no se defendió, y confió sereno en el juicio imparcial de la posteridad. Contrajo nupcias el 20 de abril de 1872 con doña Elisa Funes y Díaz (hija de don Tomás Funes y de doña Eloisa Díaz. Ver Funes y Díaz, tomo 1º) en la que procreó a:

1º) Rosario Juárez Celman y Funes, fallecida soltera.

2º) Miguel Angel Juárez Celman y Funes, esposo de doña Matilde Amadeo Casares (hija de don Juan Carlos Amadeo y de doña Matilde Casares) de los que nacieron:

A) Matilde Juárez Celman y Amadeo, esposa de don Gregorio Torres, hija de don Lorenzo Torres y de doña Marcela Duggan.

B) Miguel Juárez Celman y Amadeo, que celebró sus esponsales con doña Gloria Tabares Bahía, natural del Brasil, padres de Miguel Juárez Celman y Tabares.

C) Elisa Juárez Celman y Amadeo, esposa de don Alberto García Aráoz (hijo de don Clodomiro García y de doña Catalina Aráoz) a la que hizo madre de:

a) Elisa García y Juárez.
b) María Marta García y Juárez.
c) Julio García y Juárez, y
d) María Matilde García y Juárez.

D) Juan Carlos Juárez Celman y Amadeo.

E) Eloísa Juárez Celman y Amadeo, que dio su mano a don Alberto González Alzaga (hijo de don César González Guerrico y de doña Angela Alzaga Unzué) de los que han nacido:

a) Eloísa González y Juárez, que se desposó con don Eduardo Atucha, padres de Alejandra y Eduardo Teodoro Atucha y González.
b) Clara González y Juárez, y
c) Isabel González y Juárez.

F) Tomás Juárez Celman y Amadeo, y

G) Clara Juárez Celman y Amadeo.

3º) Tomás Juárez Celman y Funes, fallecido soltero.

4º) Elisa Juárez Celman y Funes, esposa de don Luis Sauze (hijo de don Luis Sauze y de doña Carmen Pereyra) padres de:

A) Luis Sauze y Juárez, esposo de doña Celia Danuzzo Iturraspe (hija de don Juan Danuzzo y de doña Adela Iturraspe) en la que procreó estos hijos:

a) Ana Sauze y Danuzzo, casada con don Carlos Centurión, padres de Gregorio; Ana y Agustina Centurión.
b) Luis Sauze y Danuzzo.
c) Miguel Sauze y Danuzzo, y
d) Marta Inés Sauze y Danuzzo.

B) Miguel Sauze y Juárez.

C) Carlos Sauze y Juárez, fallecido soltero.

D) Elisa Sauze y Juárez, que dio su mano a don Francisco Dowling (hijo de don Patricio Dowling y de doña Elena Mullen), de cuyo consorcio nacieron:

a) Patricio Dowling y Sauze.
b) Miguel Dowling y Sauze.
c) Luis Dowling y Sauze.
d) Grace Dowling y Sauze, casada con don Pedro Luis Garro de Oro, padres de Francisco; Isabel y María José Garro de Oro y Dowling.
e) María Marta Dowling y Sauze.
f) Dolores Dowling y Sauze, y
g) Viviana Dowling y Sauze.

E) Carmen Eloísa Sauze y Juárez, esposa de don Juan Ignacio Escurra y Pradere (hijo de don Mariano Escurra y de doña Eloísa Pradere), cuyos hijos son: Juan; Mariano; Alejandro; Carmen; Martín y José María Escurra y Sauze.

5º) Carlos Juárez Celman y Funes, esposo de doña Julia Marín (hija de don Carlos Marín Quesada y de doña Juana Bustamante) de los que nació:

A) Julia Eloísa Juárez Celman y Marín, que dio su mano a don Rafael Benedit y Graña (hijo de don Rafael Benedit y de doña Estela Graña) al que dio estos hijos:
   a) Julio Eloísa Benedit y Juárez, casada con don Manuel Pando, y
   b) Rafael Benedit y Juárez.

6º) Clara Juárez Celman y Funes, que celebró sus esponsales con don Horacio César Bustillo y Madero (hijo de don José María Bustillo y Díaz y de doña María Luisa Madero y Ramos Mexía, quien era hija del Vice Presidente de la República don Francisco Madero y de su esposa doña Martha Ramos Mexía y Lavalle). De dicho tálamo nacieron:
   A) Horacio Bustillo y Juárez, fallecido soltero, y
   B) Miguel Bustillo y Juárez, casado con doña Ellaline Bell (hija de don Juan Bell y de doña Cora Bidard Malbrán) padres de Horacio y Juan Bustillo y Bell.

7º) Eloísa Juárez Celman y Funes, fallecida soltera.

8º) Julio Juárez Celman y Funes, fallecido soltero, y

9º) Mercedes Juárez Celman y Funes, que se unió en matrimonio con don Guillermo Fernández Guerrico (hijo de don Ricardo Fernández y de doña Angélica Guerrico) los que procrearon estos hijos:
   A) Ricardo Fernández Guerrico y Juárez, fallecido soltero.
   B) Miguel Fernández Guerrico y Juárez, y
   C) Guillermo Fernández Guerrico y Juárez, desposado con doña Elvira Díaz, hija de don Francisco Díaz y de doña Angela Caviglia.

VIII)—BLAS JUAREZ Y PAVON, contrajo matrimonio con su deuda doña Andrea Ramos y Juárez (hija de don Martín Ramos y de doña Isidora Juárez y Gómez) padres de:

1º) José María Juárez y Ramos, que sigue en IX lugar.

2º) Nicanor Juárez y Ramos.

3º) Etelvina Juárez y Ramos.

4º) Rosa Juárez y Ramos, monja.

5º) Estaurofila Juárez y Ramos, que dio su mano al Coronel don Luis Loredo, padres de:

A) Angélica Loredo Juárez, esposa del Mayor Arturo Rivero, fallecido.

B) Delia Loredo Juárez, fallecida, casada con don Mariano Orihuela, natural del Perú.

C) Estela Loredo Juárez, fallecida, esposa de don Manuel Nicolau, natural de España, de los que nacieron:

a) María Elena Nicolau Loredo, que contrajo matrimonio con el doctor Manuel Prada, y

b) Manuel Nicolau Loredo.

D) Sara Loredo Juárez, esposa de don N. Ruiz Díaz.

E) Leopoldo Loredo Juárez, marido de doña Elvira Revol; abogado.

F) Luis Loredo Juárez, que celebró enlace con doña Elena Juárez Vocos.

G) Raúl Loredo Juárez, doctor en medicina.

H) Arturo Loredo Juárez, médico, que contrajo enlace con doña María Laura Juárez Figueroa, padres de Arturo Mariano Loredo Juárez.

6º) María Emeteria Juárez y Ramos, que celebró sus esponsales con don Justo del Campillo, y

7º) Blas Juárez y Ramos que continúa en X lugar.

IX)—JOSE MARIA JUAREZ Y RAMOS, se unión en matrimonio el 16 de diciembre de 1865 con doña Espíritu Vocos (hija de don Fermín Vocos y de doña Anastasia Argüello) de los que nacieron:

1º) Javier Juárez y Vocos, fallecido pequeño.

2º) Espíritu Juárez y Vocos, fallecida pequeña.

3º) Manuela Juárez y Vocos, que dio su mano a don Félix Revol (hijo de don Félix Revol y de doña Gumersinda Núñez; nieto paterno de don Pedro Revol y de doña Juana Pabla Perier; nieto materno de don Rafael Núñez y de doña María de las Mercedes Bazán). De dicho tálamo nacieron:

A) Manuela Revol Juárez, que casó dos veces: primero con don Julio Elías Pizarro(hijo de don Enrique Pizarro y de doña Benjamina Ramallo. Ver Pizarro, tomo 1º). Casó por segunda vez con don Héctor Figueroa (c.s.). Del primer enlace fueron:

a) Georgina Pizarro Revol, esposa de don Carlos Ernesto Deheza y del Campillo, ya fallecido.
b) Julio Félix Pizarro Revol, casado con doña Celia Oca.
c) Héctor Enrique Pizarro Revol, esposo de doña Emilia Aciarravasi.
d) Jorge Pizarro Revol, y
e) Edith Alejandrina Pizarro Revol, que se desposó con don Luis Sáenz.

B) Félix Revol Juárez, ingeniero geógrafo, marido de doña Martha Lidia Luque y Alvarez (ver Luque, tomo 1º) padres de:

a) Martha Lidia Revol Luque, que dio su mano al escribano Raúl Jorge Casas (c.s. ver Casas).
b) Félix Alberto Revol Luque, esposo de doña Susana Oliva Lanza, hija de don Ricardo Oliva y de doña Martha Lanza Castelli (c.s.).
c) Alejandro José Revol Luque, abogado, esposo de doña Hortensia Cáceres y Gordillo, hija de don Alfredo Cáceres y de doña Tránsito Gordillo (c.s.).
d) Susana Revol Luque, desposada con don Joaquín López, abogado, hijo de don Joaquín López y de doña Raquel Fernández del Río (c.s).
e) Alfredo Edgardo Revol Luque, fallecido pequeño.
f) Manuel Augusto Revol Luque, arquitecto, esposo de doña Teresita Brandán, hija del doctor Ramón Brandán, médico, y de doña Ana Weskamp (c.s.).
g) Samuel Aníbal Revol Luque, ingeniero electromecánico.
h) Ana María Revol Luque, que dio su mano a don César Eleodoro Zeballos, abogado, Juez

de Instrucción, hijo de don Miguel Zeballos y de doña Dolores Pérez Colman (c.s.).

C) Ricardo Revol Juárez, doctor en medicina, profesor del Colegio Nacional de Monserrat, etc., desposado con doña Valentina Lozada Echenique (hija de don Telésforo Lozada y de doña Rosa Echenique) de los que han nacido:

a) Mario Revol Lozada, abogado, casado con doña Martha Villagra, hija de don Juan Carlos Villagra y de doña Rosa Díaz (c.s.).

b) Teresita Revol Lozada, desposada con don Carlos Enet, ingeniero civil, hijo de don Carlos Rodolfo Enet y de doña Lidia Lambardoz (c.s.) y

c) Daniel Revol Lozada, ingeniero civil, marido de doña Susana Monjo, hija del doctor Juan Monjo, médico, y de doña Clara Rennella (c.s.).

4º) Luis Juárez y Vocos.

5º) José María Juárez y Vocos, hacendado que se desposó con doña Silvia del Campillo (hija de don Ramón del Campillo y de doña Eulogia Aramburú), padres de:

A) José María Juárez del Campillo, escribano, que celebró sus esponsales con doña Luisa Centeno (hija de don Juan Bautista Centeno y de doña Luisa Deledieque) de los que nacieron:

a) Carlos Alfredo Juárez Centeno, abogado, esposo de doña Nélida Chacón Celayes, hija de Benjamín Chacón y de doña Delia Celayes Vocos (c.s.), y

b) Miguel Angel Juárez Centeno, que celebró sus esponsales con doña Blanca Escuti Pizarro, hija de don Ramón Escuti y de doña Blanca Pizarro Moyano.

B) Rafael Ignacio Juárez del Campillo, militar, fallecido soltero.

6º) Angela Juárez y Vocos, que dio su mano a don Argentino Michelini, concertista de piano (s.s.).

7º) Ignacio Juárez y Vocos, periodista y escritor, fallecido soltero.

8º) Justo Juárez y Vocos, Capitán, casado con doña Rosalinda Echegaray Pinto (hija de don Tristán Segundo Echegaray y de doña María Adela Pinto Carreras) de los que nacieron:

A) Luis Juárez Echegaray, abogado, profesor universitario; secretario de la Cámara Federal, y

B) Celia Elena Juárez Echegaray, fallecida soltera.

9º) María Rosa Juárez Vocos, esposa de don Pascual Laurino, de los que nacieron:

A) José Nicolás Laurino Juárez, abogado, casado con doña Raquel Carnaval (c.s.) y

B) María Rosa Laurino Juárez.

10º) Julio Andrés Juárez Vocos, hacendado, marido de doña Silvia del Campillo y Aramburu, viuda de su hermano José María. De dicha unión nacieron:

A) Julio Argentino Juárez del Campillo, abogado y magistrado, que celebró sus esponsales con doña María Luisa González Palau, hija de don Alejandro González y de doña Dolores Palau (s.s.).

B) Silvia Elena Rosa Juárez del Campillo, que dio su mano a don Luis Moyano Galíndez, hacendado, hijo de don Carlos Moyano y de doña Justa Galíndez (s.s.).

C) Jorge Alfredo Juárez del Campillo, esposo de doña Dolores González Palau, hermana de doña María Luisa, a la que hizo madre de:

a) Elena Silvia Juárez González, que celebró sus esponsales con don Carlos María de Urquiza y Casares, hijo de don Jorge Carlos de Urquiza y de doña Julieta Casares Campos.

b) Ana María Juárez González, y

c) Jorge Alejandro Juárez González.

D) Eulogia Edelmira Juárez del Campillo, esposa de don Mario Ramón Alvarez Cordeiro (s.s.).

E) Juan Alejandro Juárez del Campillo, que casó dos veces: primero con doña Sara Aliaga Carranza

(hija de don Enrique Aliaga y de doña Sara Carranza) y la segunda con doña María Luisa Soriano. Del primer enlace nacieron:
a) Alejandro Enrique Juárez Aliaga, y
b) Susana Juárez Aliaga.
Del segundo matrimonio nació:
c) Julio Alberto Juárez Soriano.

11º) Edelmira Juárez Vocos, fallecida soltera.

12º) Horacio Joaquín Juárez Vocos, hacendado, que contrajo matrimonio con doña María Esther Figueroa Igarzábal (ver Figueroa, tomo 1º) a la que hizo madre de:

A) María Esther Juárez Figueroa, esposa de don Julio Zarazaga Coman, doctor en Bioquímica, profesor de la Escuela Normal Alejandro Carbó; Director de la Universidad Popular, ya fallecido (hijo de don Matías Lino Zarazaga Alvarez y de doña Clara Coman de la Torre) de cuyo tálamo nacieron:
a) Marcial Julio Zarazaga y Juárez, Capitán de Aeronáutica, esposo de doña Beatriz Lloveras Vinci, padres de Beatriz Mónica; Marcial Guillermo y Laura Ivonne Zarazaga y Lloveras.
b) Guillermo Horacio Zarazaga Juárez, que celebró sus esponsales con doña Selva Argentina Robato Palacio, natural de Santiago del Estero, de los que nacieron: Clara María; Alba Susana; Guillermo Marcial; Adriana Esther; Julio César y Carlos Horacio Zarazaga Robato.

B) Ana María Juárez Figueroa, fallecida pequeña.

C) María Laura Juárez Figueroa, casada con su deudo el doctor Arturo Loredo Juárez, médico (c.s.).

D) Alejandrina Juárez Figueroa, esposa de don Pedro José Senestrari Novillo, mecánico dentista (hijo del ingeniero Elías Senestrari y de doña Elvira Novillo Griera) de los que nacieron:
a) Elías Fernando Senestrari Juárez, doctor en medicina, que contrajo enlace con doña Mar-

tha Sappia de Goicoechea (hija de don Víctor Sappia de Goicoechea y de doña Livia de Goicoechea y Olmos) padres de Martha Livia; María Isabel; Elías Fernando; Enrique José; Pedro José, y Víctor Luis Senestrari Sappia.

b) Pedro José Senestrari Juárez, marido de doña Susana Sánchez Zelada, (hija de don Máximo Sánchez Zelada y de doña Ezilda Mussolini) de los que han nacido Alejandro José; Claudia Susana y Daniel Eduardo Senestrari Sánchez Zelada.

c) Julio Eduardo Senestrari Juárez.

d) Alejandra del Carmen Senestrari Juárez, y

e) Silvina Esther Senestrari Juárez.

E) Horacio Jesús Juárez Figueroa, desposado con doña Nélida Parras, natural de Chile, quienes procrearon estos hijos: María Esther; Mirtha Alejandrina, fallecida y Horacio Jorge Juárez y Parras.

F) José Ignacio Juárez Figueroa, fallecido pequeño.

G) Carlos César Juárez Figueroa, fallecido chico.

H) Carlos Ignacio Juárez Figueroa, fallecido de corta edad.

I) Ana María Juárez Figueroa, que también falleció pequeña.

13º) Elena Juárez Vocos, casada con su deudo don Luis Loredo Juárez.

14º) Miguel Juárez Vocos, que contrajo enlace con doña Lilia Echegaray Pinto, hermana de Rosalinda, esposa de don Justo Juárez Vocos. De dicho tálamo nacieron:

A) Miguel Angel Juárez Echegaray, médico, profesor de la Escuela de Comercio Manuel Belgrano; profesor del Colegio Nacional Deán Funes; Jefe del Servicio de Ginecología del Hospital Aeronáutico; Jefe del Servicio de Ginecología del Hospital Italiano. Se desposó con doña Inés Crespo Caballero (ver Crespo, tomo 1º) de cuyo consorcio nacieron: Miguel Angel; Inés; Luis Eduardo; Marcos y María Dolores Juárez Crespo.

B) Lilia Juárez Echegaray, casada con don Luis Roberto Altamira (ver Altamira) y

C) Adela Juárez Echegaray, que dio su mano a don Octavio José García Mira, Comodoro de Aeronáutica, padres de Octavio José; José Francisco y Martín Miguel García Juárez.

X)—BLAS JUAREZ Y RAMOS, estanciero, contrajo nupcias con doña Angela Núñez y Bustos(hija de don Rafael Núñez y de doña Angela Bustos, ver Bustos, tomo II). Nieta paterna de don José Rafael Núñez, que testó en 1839, y casó en 1811 con doña Mercedes Bazán, la que a la vez era hija de don José de la Rosa Bazán y de doña Dolores Burgos; segunda nieta de don Pedro José Núñez, que el 9 de enero de 1781 se desposó en Calamuchita con doña María Gregoria Ortiz del Valle y Arias de Cabrera; tercera nieta de don José Hilario Núñez y de doña María Antonia de Molina), del expresado tálamo nacieron:

1º) Rosa Angélica Juárez Núñez, fallecida soltera.

2º) Rodolfo Juárez Núñez, ya fallecido, abogado; profesor del Colegio Nacional de Monserrat; profesor de la Escuela Normal Alejandro Carbó. Ministro de Gobierno; Director del Archivo General de los Tribunales. Destacado novelista e historiador. Entre sus obras podemos citar "El Caserón de las Brujas", "La Aldea de los Rezos", "La Sombra del Tejar" y "La Vejez del Tirano". Casó con doña Amalia Beltrán Posse, escritora y dibujante, hija de don Francisco Beltrán Deheza y de doña Juana Posse y Posse (s.s.).

3º) Blas Humberto Juárez Núñez, esposo de doña Rita Torres Martínez, a la que hizo madre de:

A) Mario Humberto Juárez Torres, que abrazó la carrera del sacerdocio.

B) Blas Roberto Juárez Torres, doctor en medicina, casado con doña Laura Herrera.

C) Luis Juárez Torres.

D) Graciela Juárez Torres, que dio su mano al doctor Ricardo Haro.

E) Rita Juárez Torres, esposa del ingeniero don Guillermo Ruiz.
F) María Teresa Juárez Torres.
G) Juan Manuel Juárez Torres, abogado.
H) Eduardo Juárez Torres, e
I) Jorge Juárez Torres.

4º) María Luisa Juárez Núñez, esposa de don Raúl Martínez Morón(hijo de don Agustín Martínez Chávez y de doña María Morón Alcaín) de los que nacieron:
A) Raúl Martínez Juárez, abogado, esposo de doña Martha Farías López Ortiguera, hija de don Nemesio Farías y de doña Antonio López Ortiguera.
B) María Angela Martínez Juárez, casada con don Domingo Savid, hijo de don Domingo Savid y de doña Enriqueta López Ortiguera (ver Savid, tomo 1º) y
C) María Elisa Martínez Juárez, mujer de don Carlos García Aldazábal.

5º) Angela Juárez Núñez, que dio su mano al Coronel don Gustavo Revol (hijo de don José Revol y de doña Etelvina Cabrera) padres de
A) Gustavo Revol Juárez, que abrazó la carrera militar, casado con doña Vilma Oribe.
B) Rodolfo Revol Juárez, esposo de doña Isabel Montenegro.
C) Teresita Revol Juárez, que dio su mano a don Juan Carlos Amuchástegui, militar.
D) Miguel Angel Revol Juárez, fallecido.
E) Estela Revol Juárez, casada con el doctor Manuel Sosa Peñalva, médico, oriundo de Salta.
F) Fernando Revol Juárez, militar, marido de doña Lidia Santillán Yofre, hija de don Humberto Santillán y de doña Lidia Yofre Tagle, y
H) Angela Rosa Revol Juárez.

6º) Ada Beatriz Juárez Núñez, esposa de don Porfirio Martorell (hijo de don Guillermo Martorell Ferreyra y de doña Ildefonsa Lescano) padres de Guillermo Martorell Juárez.

Liendo

INAJE muy antiguo del señorío de Vizcaya, cuya etimología, según Fernández Pradere, debe ser junto al pueblo.

La línea que nos ocupa procede de la villa de Valmaceda, y arranca de:

I)—MARTIN DE LIENDO, casado con Dña. Luisa de la Caudra, naturales de la expresada villa, quienes tuvieron por hijo a

II)—JUAN DE LIENDO Y DE LA CUADRA, de igual naturaleza, el que pasó en su juventud al Tucumán, posiblemente por vía del Perú, estableciéndose en la ciudad de Córdoba, donde fue Capitán, Alférez Real propietario por confirmación real del 12 de noviembre de 1655, Alcalde, etc. Casó tres veces: primero en 1642 con Dña. María de Vera Mujica (hija del Teniente de Gobernador de Córdoba Dn. García de Vera Mujica, del que nos ocupamos en la letra respectiva, y de Dña. Juana de Bustamante) después, en 1652, con Dña. Petronila de la Serda (hija del Maestre de Campo Dn. Diego Fernández Salguero y de Dña. Juana de la Quintana) y por último en 1666 con Dña. Luisa de Argüello (hija del Capitán Dn. Luis de Argüello y de Dña. Catalina Moyano Cornejo). El señor Liendo falleció el 22 de enero de 1693, y el luctuoso aconteci-

miento debió conmover a la ciudad, que sentía la desaparición de su conspicuo y viejo vecino casi actogenario. Así se desprende de los documentos de la época y de la relación que hace el escribano Dn. Luis Izquierdo de Guadalupe, quien dice que movido por el repicar de las campanas de muchas iglesias, salió a la calle con el propósito de interiorizarse de lo que pasaba, y le informaron que era por la muerte del Capitán Juan de Liendo, a cuya casa se encaminó, constatando la verdad de la noticia, y el doloroso cuadro que presentaba la desesperación de los hijos.

De su primer enlace nació:

1º) Juana de Liendo y Vera Mujica, que falleció chica.

Del segundo fue:

2º) Catalina de Liendo y Salguero, que dio su mano a Dn. Antonio Suárez y Cabrera (ver Suárez).

Del tercero nacieron:

3º) Francisco de Liendo y Argüello, Alférez y Alcalde de la Santa Hermandad, fallecido en 1694 sin tomar estado ni tener descendencia. Era dueño por herencia paterna de la estancia llamada "Santa Ana" sita en el Departamento Punilla.

4º) Martín de Liendo y Argüello, quien se trasladó a Mendoza mandado por su padre en misión de negocios, casando allí con Dña. Juana Morales y Videla, en la que tuvo a José de Liendo y Morales, fallecido en la infancia.

5º) Luis de Liendo y Argüello, Presbítero.

6º) Juan de Liendo y Argüello, que sigue en III lugar.

7º) Sebastián de Liendo y Argüello, que en 1699 se ordenó de sacerdote.

8º) José de Liendo y Argüello, y

9º) Manuela de Liendo y Argüello, que casó tres veces: primero con Dn. Miguel de Echevarría, después con Dn. Juan de Buitrón, fallecido en el Cuzco mientras realizaba un viaje de negocios, y por último con Dn. Bernardo Blanco Guerra.

III)—JUAN DE LIENDO Y ARGÜELLO, Sargento Mayor, falleció en 1759 bajo disposición testamentaria, era dueño

de una importante estancia llamada "Tanticuchi". Contrajo nupcias el 24 de octubre de 1699 con Dña. Teodora Pizarro, la que labró su testamento en 1764, poco antes de fallecer (hija de Dn. Cristóbal Pizarro y de Dña. Inés Ramírez Tello. Ver Pizarro, tomo 1º) de cuyo consorcio nacieron:

1º) Cristóbal de Liendo y Pizarro, bautizado el 2 de febrero de 1701, fallecido antes que su madre, la que dice en su testamento que fue casado, sin expresar con quien, y que tuvo un hijo legítimo, que fue el Maestre de Campo Dn. Antonio de Liendo, desposado en Catamarca con Dña. Gertrudis Carrizo, padres, sin duda entre otros de Dn. Pedro Antonio de Liendo, quien se ordenó de sacerdote en 1792.

2º) Lucía de Liendo y Pizarro, bautizada en 1702, que permaneció célibe y labró su testamento en 1782 dejando de heredero a su sobrino Dn. Fermín Ciriaco Galán, hijo de su hermana Josefa.

3º) Domingo Juan de Liendo y Pizarro, bautizado en 1704, el que debió fallecer de muy corta edad ya que no figura en los testamentos de sus padres.

4º) Josefa Inés de Liendo y Pizarro, bautizada en 1707, y que en 1732 dió su mano a Dn. Pedro José Ladrón de Guevara, y tuvieron a Juan Antonio Ladrón de Guevara y liendo.

5º) Miguel de Liendo y Pizarro, bautizado en 1709 quien figura en algunos documentos con el grado de Capitán. Falleció antes que su señora madre conforme a la referencia que hace ésta al respecto en una de sus cláusulas testamentarias, la que agrega, además, que se le hizo entrega a su nuera, Dña. María Josefa Arias, de la hijuela que le correspondía a su hijo, lo que prueba que Dn. Miguel dejó descendencia. En 1788 fallece Dn. José de Liendo, casado con Dña. María Rojo, vecinos de Río Tercero, de los que nació un hijo llamado Miguel, ya fallecido en esa época, quien dejó por hija a María Marqueza, a la que Dn. José instituye heredera de todos sus bienes. Es posible que el expresado José fuera hijo de Dn. Miguel y de Dña. María Josefa Arias.

6º) María de las Mercedes de Liendo y Pizarro, bautizada en 1711, casada con Dn. Domingo Lorenzo de la Torre. Testó en 1778. (s.s.).

7º) Josefa Catalina de Liendo y Pizarro, bautizada en 1713, que celebró enlace con Dn. Benito Gandurfía. Falleció en 1807 bajo disposición testamentaria y sin descendencia.

8º) José de Liendo y Pizaro, que continúa, y

9º) Josefa de Liendo y Pizarro, desposada con Dn. Fermín Galán, padres de Ciriaco Fermín Galán y Liendo.

IV)—JOSE DE LIENDO Y PIZARRO, Maestre de Campo, fallecido en Buenos Aires con poder para testar. Contrajo nupcias con Dña. Teresa Méndez y Carvajal, en la que tuvo a

1º) Gerardo de Liendo y Méndez, que sigue, y

2º) Bernarda de Liendo y Méndez, que fue monja de Santa Catalina de Sena.

V)—GERARDO DE LIENDO Y MENDEZ, Capitán de actuación en Calamuchita, donde tenía su residencia, celebró sus esponsales en la ciudad de Córdoba el 21 de enero de 1762 con Dña. Marcelina Moinos, (hija de Dn. Pedro Moinos y de Dña. Hipólita de Ledesma) a la que hizo madre de

1º) Juana Luisa de Liendo y Moinos.

2º) Marquesa de Liendo y Moinos, que dio su mano a Dn. José Marcos Molina y Montiel (ver Molina Navarrete).

3º) María del Tránsito de Liendo y Moinos, y

4º) Juan José de Liendo y Moinos.

Rama segunda

Esta rama, filial de la anterior, ha tenido su asiento principal en la Villa Real del Rosario, Departamento Río Segundo. No me ha sido posible determinar de cuál de los señores Liendo tratados procede, constando tan sólo que el progenitor de la línea mayor le prestó toda clase de amparo y protección.

La filiación continuada de esta rama, a partir del primer tronco conocido, es la siguiente:

I)—N. DE LIENDO y Dña. Juana Pérez, tuvieron a

II)—PEDRO PEREZ DE LIENDO, quien en abril de 1708 contra nupcias con Dña. Josefa Almada (hija de Dn. Gaspar de Almada y de Dña. Francisca Rosales) de los que nació:

III)—JOSE DE LIENDO Y ALMADA, quien debió florecer por 1710, más o menos. Falleció entre 1775 al 79, pues en esta última fecha su viuda manifiesta que su hijo menor cuenta cuatro años de edad. Fue dueño de un importante establecimiento sito en Río Segundo llamado "Matorrales", donde en la actualidad se ha formado un pueblo que conserva el mismo nombre. En 1785 su expresada viuda, llamada María del Pilar Zavala, sostiene un pleito con una señora de apellido Jiménez por haberse introducido en los referidos campos, que se componían de dos leguas, y que su esposo adquirió por compra que hizo de los mismos a su señor padre, lo que consta —dice— en el testamento de su marido. El señor Liendo casó dos veces, tocándoles una legua a los hijos del primer matrimonio y otra al del segundo, de acuerdo a la división que se llevó a cabo por orden judicial. Desgraciadamente no se conservan en neustros archivos ninguna de las piezas referidas. Dña. María del Pilar se llama en todos sus escritos "viuda de las del Real encargo", conforme a su calidad, y la critica a la señora Jiménez por haber pretendido también darse ese calificativo.

Los casamientos de Dn. José tuvieron lugar, el primero, por 1738 con Dña. Juana Ferreyra, y el segundo por 1753 con la expresada Dña. María del Pilar Zavala. Del primer enlace nacieron seis hijos, y ocho del segundo, de acuerdo a la referencia que hace Dña. Pilar sobre la división de los bienes, no habiéndome sido posible determinar más que a tres del primer matrimonio, llevándonos uno de ellos hasta las generaciones actuales. Su descendencia es como sigue:

1º) María Teresa de Liendo y Ferreyra, bautizada en Villa del Rosario en 1740.

2º) José León de Liendo y Ferreyra, que continúa, y

3º) Juan Benito de Liendo y Ferreyra, nacido en 1748, que debió ser el hijo menor, faltando entre éste y Jo-

sé León, que nació en 1741, los otros tres a que alude Dña. Pilar, de cuyos nombres no hace mención. Dn. Juan Benito contrajo nupcias en Villa del Rosario el 11 de agosto de 1767 con Dña. Micaela Zavala, (hija de Dn. Juan Zavala y de Dña. Micaela Tissera), a la que hizo madre de Pabla de Liendo y Zavala, desposada con un señor Ludueña.

Del segundo enlace de Dn. José, nacieron:

4º) Martín de Liendo y Zavala, bautizado en 1754, nombre que recuerda al progenitor del linaje, y que también se repite en la rama primera.

5º) Juan Félix de Liendo y Zavala, Clérigo Presbítero, quien se ordenó en 1794 y falleció en 1820 bajo disposición testamentaria.

6º) Agustina Rosa de Liendo y Zavala, que dio su mano a Dn. Carlos de la Llana, padres de Francisca Solana y José Manuel de la Llana y Liendo.

7º) Ramona de Liendo y Zavala, fallecida soltera en 1811 bajo disposición testamentaria.

8º) María Isabel de Liendo y Zavala, monja mercedaria. Testó en 1822.

9º) José Esteban de Liendo y Zavala, cuyo estado ignoro.

10º) Leonardo de Liendo y Zavala.

11º) Felipe de Liendo y Zavala, del que tampoco tengo antecedentes, y

12º) Jacinta de Liendo y Zavala, que dio su mano a Dn. Hipólito Rodríguez, padres de

A) Ramona Rodríguez y Liendo.

B) Pablo José Rodríguez y Liendo, que casó dos veveces: primero el 29 de junio de 1826 con Dña. María del Rosario Zenavilla (hija de Dn. Pedro Zenavilla y de Dña. Justa Allende) y la segunda el 31 de Mayo de 1843 con Dña. Josefa Manuela González, fallecida de cólera el 5 de enero de 1868 (hija de Dn. Juan Tomás González y de Dña. Justa Almirón). Dn. Pablo José falleció el 13 de setiembre de 1871 de mal de costado, como

se le llamaba a la neumonía. De su primer enlace nacieron:

a) Walfrido Rodríguez y Zenavilla, nacido en 1827.
b) Moisés José Rodríguez y Zenavilla, nacido en 1828.
c) Angel Moisés Rodríguez y Zenavilla, nacido en 1831 y fallecido en 1852.
d) Pablo Julio Rodríguez y Zenavilla, que vio la luz el 1º de Julio de 1833, y fue una figura descollante en la cátedra, la prensa, en la magistratura, como legislador, publicista, etc., pues su labor fue múltiple y fecunda, dejando una estela luminosa en todos los órdenes que le cupo actuar en el constante batallar de su intensa vida de estudio y de trabajo. Se desposó con Dña. Fidela de la Torre, de los que desciende la familia Rodríguez de la Torre (ver Torres).
e) Juan Rodríguez y Zenavilla, que falleció al nacer en 1835.
f) Juan Francisco Rodríguez y Zenavilla, nacido en 1836.
g) Clementina Justa Rodríguez y Zenavilla, nacida en 1838 y fallecida en 1840, y
h) Eugenia Rodríguez y Zenavilla, que nació en 1839 y falleció al año siguiente.

Del segundo matrimonio fueron:

i) Manuel Timoteo Rodríguez y González, nacido en 1844 y fallecido en 1862.
j) Natalio José Rodríguez y González nacido en 1845 y fallecido a los dos años.
k) Justina del Corazón de Jesús Rodríguez y González, que nació en 1847 y casó el 15 de junio de 1871 con Dn. Federico Otero.
l) José Honorio del Corazón de Jesús Rodríguez y González, nacido el 30 de diciembre de 1849, desposado con Dña. Gumersinda Moyano Douglas, en la que tuvo estos hijos: Manuela, fa-

llecida chica. Dolores, que dio su mano a Dn. José Moyano Ferrer. Pablo, esposo de Dña. Claudina Oliva. Rosario, que falleció joven. Juan Antonio, que abrazó la carrera del sacerdocio, siendo Vicario General, Arcediano de la Catedral y Oficial de Curia. Honorio Cirilo, escribano nacional, casado con Dña. Aurora Silva. Enrique Juan, periodista, esposo de Dña. Blanca Losa. Manuel, que celebró enlace con su prima hermana Dña. María del Pilar Rodríguez. Héctor Víctor, que falleció chico, y María del Pilar Rodríguez y Moyano, que también falleció de corta edad.

m) Gregoria Elpidia Rodríguez y González, nacida en 1851.
n) Teófilo José Rodríguez y González, nacido en 1854.
o) Amancio José Rodríguez y González, que nació en 1856.
p) Casiana Manuela Rodríguez y González, nacida en 1858.
q) Josefa Escolástica Rodríguez y González, nacida en 1861.
r) Manuel Timoteo Rodríguez y González, nacido en 1863 y fallecido de tierna edad.
rr) Emiliano Enrique Rodríguez y González, que nació en 1864 y también falleció de corta edad, y
s) Tomasa Delfina Rodríguez y González, nacida en 1866.

C) Juan Rodríguez y Liendo.
D) Andrea Rodríguez y Liendo.
E) Juana Manuela Rodríguez y Liendo.
F) Juan Crisóstomo Rodríguez y Liendo, y
G) Josefa Rodríguez y Liendo.

II)—JOSE LEON DE LIENDO Y FERREYRA, según la edad que denuncia en el censo de 1778, debió nacer en 1741, y conforme a la de su hijo mayor consignada en el referido do-

cumento, sus esponsales, con Dña. María Juana Zavala, debieron efectuarse por 1761 al 62. Los hijos que se determinan a continuación son los que figuran en el expresado censo, pero es casi seguro que tuvieron algunos otros, ya que el último contaba entonces tan sólo un año escaso, siendo sus padres bien jóvenes, pues Dn. José León tenía treinta y siete años y su esposa treinta. Los hijos referidos fueron los siguientes:

1º) Carlos de Liendo y Zavala, nacido en 1763 y casado el 14 de febrero de 1786, en Villa del Rosario, con Dña. Juana Acevedo, hija de Dn. Juan Acevedo y de Dña. María Rosa Ludueña.

2º) Victoriano de Liendo y Zavala.

3º) Antonia de Liendo y Zavala.

4º) Bartola de Liendo y Zavala, y

5º) Pedro José de Liendo y Zavala, que continúa.

III)—PEDRO JOSE DE LIENDO Y ZAVALA, nacido en 1777, contrajo nupcias, cuya fecha ignoro, con Dña. Martina Ludueña, su deuda, descendiente por línea materna de Dn. Juan Bautista Liendo, a la que hizo madre de

1º) Concepción de Liendo y Ludueña, que dio su mano a Dn. Valentín Cuello.

2º) Tránsito de Liendo y Ludueña, desposada con Dn. José de las Casas, padres de

A) Ramona de las Casas y Liendo, que dio su mano a Dn. Facundo Liendo, su deudo, padres de
a) Mateo de Liendo y Casas. b) Concepción de Liendo y Casas. c) Estanislao de Liendo y Casas. d) Carmen de Liendo y Casas. e) Facundo de Liendo y Casas, y f) Ramona de Liendo y Casas.

B) Josefa de las Casas y Liendo, que dio su mano a Dn. Proceso de Liendo, su pariente, de los que nacieron:
a) Norberto de Liendo y Casas, y b) Juan Bautista de Liendo y Casas.

3º) José Gregorio de Liendo y Ludueña, que sigue en IV lugar.

4º) José María de Liendo y Ludueña, que continúa en V lugar.

5º) Aniceta de Liendo y Ludueña, desposada con Dn. Domingo López.

6º) Anselma de Liendo y Ludueña, que dio su mano a Dn. Ramón Pérez.

7º) Agustín de Liendo y Ludueña, esposo de Dña. Angela Peralta, padres de

A) Eulogio de Liendo y Peralta.

B) Jesusita de Liendo y Peralta.

C) Tristán de Liendo y Peralta, que casó con Dña. Ramona Alvarez y tuvieron a Angelina, Carolina, religiosa de las Adoratrices. Angel, Telmo y Ercilia de Liendo y Alvarez.

D) Concepción de Liendo y Peralta, y

E) Luisa de Liendo y Peralta.

8º) Ramón de la Rosa de Liendo y Ludueña.

IV)—JOSE GREGORIO DE LIENDO Y LUDUEÑA, celebró sus esponsales con Dña. Carmen Alberta López y Navarro, en la que tuvo a

1º) Crisóstomo Liendo y López.

2º) Ramona Liendo y López.

3º) Nicolasa Liendo y López, que dio su mano a Dn. Cipriano Varas, y procrearon a Vicenta, casada con Dn. Manuel Uriza; Marcelino; José; Gregorio; Benjamín; Casiana; Ramón y Teodora Varas y Liendo, que casó con Dn. Agustín Liendo.

4º) Rosario Liendo y López, esposa de Dn. Buenaventura Argüello, con el que tuvo a Silvestre, Carmen, Damasia y Teodomira Argüello y Liendo.

5º) Petrona Liendo y López, desposada con su deudo Dn. Eufemiano Liendo, de los que nació Rafael Liendo, casado con su pariente Dña. María Adela Liendo.

6º) Vicenta Liendo y López, que casó dos veces: primero con Dn. Pedro Luque y después con Dn. Manuel Fernández. Del primer matrimonio nació:

A) Pedro Luque y Liendo.

Del segundo fueron:

B) Juana Gualberta Fernández y Liendo, desposada con su deudo Dn. Ramón Liendo.
C) Jesús Fernández y Liendo, que dio su mano a Dn. Domingo Alvarez, y
D) Benito Fernández y Liendo.

7º) Juan Liendo y López, que celebró enlace con Dña. Isabel Luque, padres de Aquilino Liendo y Luque.

8º) José María Liendo y López, casado con Dña. Cenobia Luque, a la que hizo madre de
A) Cruz Liendo y Luque. B) Juana Liendo y Luque. C) Tomás Liendo y Luque, y D) Vidal Liendo y Luque.

V)—JOSE MARIA DE LIENDO Y LUDUEÑA, contrajo nupcias con Dña. Juana Luque (hija de Dn. Mariano Luque y de Dña. Francisca Gómez) de cuyo tálamo nacieron:

1º) Eufemiano Liendo y Luque, que, como hemos visto, se desposó con su deuda Dña. Petrona Liendo y López, de los que nació:
A) Rafael Liendo y Liendo, casado con su parienta Dña. María Adela Liendo y Fernández.

2º) Tomás María Liendo y Luque, que se desposó con Dña. María Solana López y Argüello, en la que tuvo estos hijos:
A) Ramón Liendo y López, casado con Dña. Aurelia Liendo. B) José Antonio Liendo y López. C) Tomás Jerónimo Liendo y López. D) Rosa Liendo y López, y E) Aurora Liendo y López.

3º) Aurora Liendo y Luque, que dio su mano a Dn. Genivero Ferreyra, padres de Francisco; Emilio; David; Magdalena y Roque Ferreyra y Liendo.

4º) Angela Liendo y Luque, casada con Don Agustín Acevedo, padres de Agustín; Catalina; Pedro; Juana; José, Domingo J., Presbítero, Párroco de Villa Brochero, ya fallecido; María Rosa; Teodosio; y Clodomiro Acevedo y Liendo.

5º) Juan Bautista Liendo y Luque, que se desposó con Dña. María Sánchez y López, en la que tuvo a Aurora; Adolfo, Intendente de Villa del Rosario; Marga-

rita; Aquilino; Teresa, c.c.; Augusto Liendo; Jesús y Angelina Liendo y Sánche, esposa de Dn. Gregorio Liendo.

6º) Ramón Jerónimo Liendo y Luque, que se unió en matrimonio con Dña. Guaberta Fernández y Liendo (hija de Dn. Manuel Fernández y de Dña. Vicenta Liendo), padres de José Antonio; Clarinda, monja de las Huérfanas y Superiora de la Casa, ya fallecida. Ramón Eustaquio; Felipe; Secundino; Eufemio (padre mercedario que tomó el nombre de Esteban); Eufemiano, padre mercedario que tomó el nombre de Pedro Nolasco; María Adela, que dio su mano a Don Rafael Liendo; Ramón Amado, Presbítero y Párroco del Pilar; María Hortensia, y Horacio Narciso, fallecido, que fue seminarista.

7º) Rosendo Esteban Liendo y Luque, que casó dos veces: primero con Dña. Fidelina Argüello y López (hija de Carlos Argüello y Micaela López) y después con Dña. Margarita Dávila. Del primer enlace nacieron: José Francisco, desposado con su deuda Dña. Luisa Liendo y Losa, (hija de Dn. José Liendo y de Dña. Luisa Losa); Juana Gualberta, fallecida soltera; Rosendo Bernardo, Presbítero, Canónigo Honorario y Párroco de Arroyito; José Benito, casado primero con Dña. Clementina Juárez y después con Dña. María Lidia Heredia (c.s.); Eufemia del Carmen, fallecida soltera, Vicente María, esposo de Dña. Manuela Ferreyra y Brochero (c.s); José Felipe, que casó dos veces: primero con Dña. María Paredes, hija de Dn. Fernando Paredes y de Dña. Rosario Pavón, y después con su deuda Dña. Petrona Liendo, hija de Dn. Agustín Liendo y de Dña. Teodora Varas. Del segundo enlace de Dn. Rosendo Esteban con Dña. Margarita Dávila Porcel de Peralta, nacieron: José Abel, esposo de Dña. Nélida Liendo, hija de José Antonio y Mercedes Sánchez; Margarita Rosa, que dio su mano a Dn. Luis Juncos Pucheta, y Miguel Angel Liendo y Dávila, esposo de Dña. María Rosa Santillán, hija de Dn. Vicente Santillán y de Dña. Rosa Dávila y Porcel de Peralta.

8º) Luis Liendo y Luque, casado tres veces: primero con Dña. Carmen Ferreyra, después con Dña. Damasia Argüello, y por último con Dañ. Ramona Liendo. Del primer enlace nació:

A) Luis Liendo y Ferreyra, que también caso tres veces: primero con Dña. Carmen Utrera, después con Dña. Liberata Utrera, y la tercera vez con Dña. Gerardina Utrera. Del primer casamiento ancieron: Ernesto y Carmen Liendo y Utrera. Del segundo fueron: Luis; Rosa; Virginia; José María e Ignacio Liendo y Utrera. Del tercero fueron: José; Elpidia; Esteban; Emilia y Raúl Liendo y Utrera.

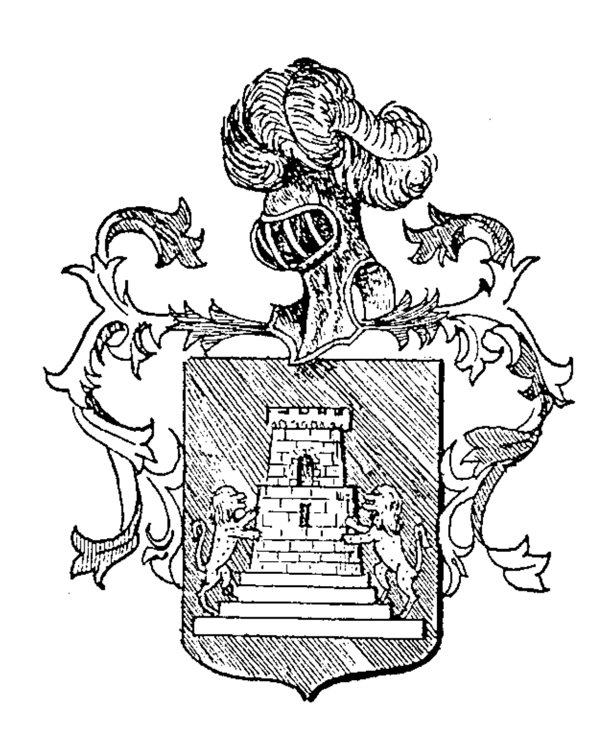
Del segundo matrimonio de Dn. Luis Liendo y Luque nacieron: B) Félix; C) Rosenda; D) Gregorio; y E) Eulogio y Argüello.

Del tercer enlace fueron: F) Ramona; G) Guillermo; H) Mercedes.

9º) Estanislao Liendo y Luque, que se desposó con Dña. Luisa Porcel de Peralta, y tuvo a Segundo, fallecido; Luisa, esposa de Mario Lima (c.s.); Antonio Jacinta; Amelia; Herminia y Abraham Liendo y Porcel de Peralta.

10º) Agustín Liendo y Luque, desposado con Dña. Teodora Varas, padres de:

A) María Luisa Liendo y Varas, religiosa de las Adoratrices. B) Petrona Liendo y Varas, esposa de Dn. José Felipe Liendo y Argüello, viudo de Dña. María Paredes. C) Angela Rosa Liendo y Varas. D) María Isabel Liendo y Varas. E) Ismael Liendo y Varas. F) María Imelda Liendo y Varas, y G) José Tristán Liendo y Varas, Presbítero Doctor prosecretario del Arzobispado de Córdoba.



Luján de Medina

ARMAS: De sinople, con una torre de plata, sobre cuatro gradas del mismo metal, y dos leones de oro, con los pies sobre las gradas, empinados a los muros de la torre.

DESDE tiempos remotos aparece el linaje Luján en la villa de Madrid, donde tuvieron casa solar con una torre fuerte que se conserva en la plaza de la expresada villa, siendo conocida con el nombre de la torre de los Lujanes. En ella pasó unos días preso el Rey de Francia, don Francisco I, hasta que Carlos V lo trasladó a unas habitaciones del Regio Alcázar. Esa casa tuvo mucho lustre. Sus caballeros ingresaron en distintas órdenes Militares y desempeñaron altos cargos.

Según los tratadistas españoles, que refieren lo que acabo de mencionar, el linaje es de origen aragonés, con casa solar en la aldea de Luján, cuyo nombre tomaron por apellido, del Ayuntamiento de Muro de Roda, partido judicial de Boltaña (Huesca), y que proceden al parecer del linaje de Mur o Muro. Asimismo refieren que el primero que pasó a Castilla se llamó Miguel Ximénez de Luján, y fue acompañando a la Infanta doña Leonor, hija del Rey don Pedro IV el Ceremonioso, cuando casó con el Rey don Juan I de Castilla. El referido Luján contrajo enlace con una hermana de Fray Hernando de Illescas, Obispo de Sigüenza, en la que tuvo dos varones y una mujer, siendo el primero el fundador del linaje en esa región de España.

Los Medina también fueron de la villa de Madrid, donde hubo una casa de mucha importancia, de la que descendieron personas ilustres y de significación, que ocuparon altos cargos en la Corte.

La rama cordobesa (Argentina) procede de

I)—FRANCISCO MASSI, natural de Flandes, quien contrajo nupcias con doña Ana Luján de Medina, natural de Madrid, de los que nació:

II)—DIEGO LUJAN DE MEDINA, de igual naturaleza, el que tomó el apellido materno y casó allí con doña María de Roa, (hija de don Juan García de Roa y de doña Ana López) a la que hizo madre de:

1º) Jerónimo de Medina, que abrazó la carrera sacerdotal, y que para realizar sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares tuvo que hacer información de limpieza de sangre, y

2º) Alonso Luján de Medina, que sigue.

III)—ALONSO LUJAN DE MEDINA, natural de Madrid, contrajo enlace allí con doña Angela de Aguiluz de Ayala, con la que no tuvo hijos, pasando al Perú y de allí a Santiago del Estero, y luego a Córdoba. Fallecida su esposa contrajo segunda nupcias con doña Isabel Montero, hija del Cap. Pedro de Acosta Montero, de la que tampoco quedó descendencia. Por último celebró esponsales con doña Inés de Acevedo, (hija de

don Mateo de Acevedo y de doña Luisa de Ubeda). Doña Inés era viuda de don Andrés Losada. Don Alonso Luján de Medina fue Escribano de Su Majestad y familiar del Santo Oficio, a cuyo efecto debió comprobar su limpieza de sangre, para lo que se valió de la información de su hermano Fray Jerónimo, antes referida. Era propietario de la estancia llamada "Soconchillo", en la que tenía toda clase de ganados y las comodidades disponibles en la época, con su capilla y ornamentos necesarios para los oficios religiosos. Falleció bajo disposición testamentaria el 29 de enero de 1647, entre las diez y once de la noche. Estando en Santiago del Estero, tuvo un hijo, cuando vivía su esposa en España, el que se llamó Jerónimo Luján de Medina, el que casó con doña Jerónima González Carriazo, y la hizo madre de Juan, desposado en 1658 con doña Teodora Ontiveros y Espinosa; de Jerónimo, que se unió en matrimonio el mismo año con doña Agustina Sánchez; y Alonso Luján de Medina, que abrazó la carrera del sacerdocio, quien testó en 1668 dejando de heredero a un niño que había criado, llamado Miguel, el que tomó el apellido Luján de Medina.

Del legítimo enlace de don Alonso y doña Inés de Acevedo y Ubeda, nacieron estos hijos:

1º) Francisco Luján de Medina y Acevedo, que el 15 de julio de 1662, celebró sus esponsales con doña Isabel de Frías y Villalba, hija de don Pedro Moyano Cornejo y de doña Ventura de Frías y Villalba (s.s.). Testó en 1709.

2º) Alonso Luján de Medina, que formó la rama primera.

3º) Juan Luján de Medina y Acevedo, religioso dominico, cuyas sagradas órdenes recibió en 1660, y

4º) Jerónimo Luján de Medina y Acevedo, fundador de la rama segunda.

Rama primera

I) ALONSO LUJAN DE MEDINA Y ACEVEDO, Cap. y vecino feudatario de Córdoba, contrajo nupcias en esta ciudad el 14 de setiembre de 1666 con doña María de Olmos y Aguilera (hija de don Bartolomé de Olmos y Aguilera y de doña Casilda Valdivieso. Ver Olmos, tomo 1º) en la que tuvo a:

1º) Jacinto Luján de Medina y Olmos de Aguilera.

2º) Francisco Luján de Medina y Olmos de Aguilera, Cap. de señalados méritos.

3º) Rafael Luján de Medina y Olmos de Aguilera, que fue religioso.

4º) Marcos Luján de Medina y Olmos de Aguilera, quien se presentó al gobierno, en 1755, solicitando una merced, a cuyo efecto invocaba sus servicios en la siguiente forma: "...que hace más de treinta años que ha empleado su persona al servicio de S.M. a costa de su propio peculio de armas, municiones y caballos con cuantos gobernadores han gobernado esta provincia y con todos sus respectivos jefes militares entrando y saliendo a todas las funciones de guerra que casi diariamente se han ofrecido en los tiempos ppdos., que el enemigo ha ostilizado estas fronteras desde el tiempo de don Esteban de Urízar, quien lo nombró en una entrada que hizo tierra adentro, hallándose de forastero y caminante en la de Salta, siendo también Cap. en esta de Córdoba por nombramiento del gobernador Matías Anglés, cuyas capitanías sirvió con la eficacia que le permitió su habilidad, como es público y notorio en esta ciudad y toda la provincia, y en virtud de encontrarse cargado de años, inválido, pobre, viudo y con obligaciones de hijos y familia que mantener, solicita una merced en la jurisdicción de Salsacate, tras la sierra", etc. Contrajo enlace dos veces: primero en Salta con doña Margarita Arias, y después en Córdoba el año 1721 con doña Josefa de Cabanillas (hija de don Antonio de Cabanillas y de doña María Ceballos). Ignoro si dejó hijos del primer matrimonio, siendo los siguientes del segundo:

A) Lauro Luján de Medina y Cabanillas, avecindado en Salta, donde casó tres veces: primero con doña Petrona Cuello, después con doña Ignacia Saravia, y por último con doña Isabel Fuente Rubia. Del primer enlace nació doña Petrona, que dio su mano a don Francisco Aguirre; del segun-

do fue doña Florentina y del tercero no hubo posteridad. Falleció bajo disposición testamentaria en 1793.

B) Manuel Luján de Medina y Cabanillas, militar de prestigio, quien solicitó en 1755, en mérito a sus servicios y de sus antepasados, una merced de tierras realengas. Consta que fue casado y tuvo descendencia, entre ellos a Ignacia, desposada con don Joaquín de Güemes Campero, natural de España.

C) María Gregoria Luján de Medina y Cabanillas, esposa de don Vicente Reyes (s.s.).

5º) Manuel Luján de Medina y Olmos de Aguilera, fallecido en 1766 bajo disposición testamentaria, contrajo nupcias en 1716 con doña Micaela Jerónima de Losa y Vilches, con la que tuvo estos hijos:

A) María Margarita Luján de Medina y Losa, fallecida soltera en 1773 con disposición testamentaria.

B) María Josefa Luján de Medina y Losa, fallecida sin tomar estado.

C) Catalina Luján de Medina y Losa, que testó en 1795. Había casado con don Nicolás Rodríguez, de cuya unión nació una hija llamada Ignacia que se desposó con don Domingo Fernández y Lozada.

D) Juana Luján de Medina y Losa.

E) José Luján de Medina y Losa, que debió contraer enlace, pero no me ha sido posible determinar con quien, ya que en su época aparecen varios del mismo nombre y apellido, resultando difícil su individualización por lo escueto de las partidas sacramentales.

F) Miguel Jerónimo Luján de Medina y Losa, fallecido de corta edad.

6º) Casilda Luján de Medina y Olmos de Aguilera, que fue monja.

7º) Juana Luján de Medina y Olmos de Aguilera, también monja.

8º) Rosa Luján de Medina y Olmos de Aguilera, que dio su mano a don Fernando Arias de Saavedra, y

9º) Josefa Luján de Medina y Olmos de Aguilera, esposa de don Gil Céliz de Burgos.

Rama segunda

I)—JERONIMO LUJAN DE MEDINA Y ACEVEDO, Capitán y vecino encomendero de Córdoba, donde actuó con marcado lustre de su casa y persona, contrajo nupcias el 20 de abril de 1679 con su parienta doña Mariana de Heredia (hija del Alférez don Miguel de Heredia y de doña Teresa Jaime y Ceballos). Dicha señora falleció en 1731, con disposición testamentaria, ya viuda, pues su esposo había fallecido en 1716, habiendo labrado su testamento en 1690, en el que declara, entre otras cosas, que heredó de sus padres las tierras de Calamuchita llamadas "El Sauce" y "Calmayo" en el asiento denominado Pococha Campichira, la que la lindaban por el Este con las de Soconcho, y por el Oeste con las del Capitán Juan Clemente Baigorrí, en las que tenía su estancia con toda clase de hacienda; sus buenas casas, etc. Por su parte doña Mariana declara que es dueña de la estancia llamada San Miguel, situada en una de las bandas del arroyo Tambuli, e instituye una capellanía en las casas de su morada, debiendo ser preferidos los hijos de su hijo Alonso, al que nombra patrono, siguiéndole por su orden los hijos de sus otros hijos Juan y Domingo. De la unión del expresado matrimnio nacieron:

1º) Petronila Luján de Medina y Heredia, desposada con don Francisco de la Fuente. Testó en 1752, (c.s.).

2º) Manuela Luján de Medina y Heredia, que casó dos veces: primero con el Capitán Antonio Ferreyra de Acevedo y de las Casas, su pariente. (c.s.) (ver Fereyra) y la segunda con don José de Burgos (s.s.); doña Manuela testó en 1747.

3º) Inés Luján de Medina y Heredia, monja de Santa Catalina de Sena.

4º) Antonia Luján de Medina y Heredia, que casó dos veces: primero en 1709 con el Sargento Mayor Cle-

mente de Soto, natural de Galicia, (hijo de don Domingo de Soto y de doña María de Gondar) de cuyo enlace nació:

A) María de Soto y Luján de Medina, que el 10 de abril de 1738 se desposó con el Capitán don José Martínez de Betancur y Argüello, (ver Martínez de Betancur, tomo 1º). El segundo enlace de doña Antonia Luján lo efectuó el 10 de enero de 1728 con el Sargento Mayor don Juan Tomás Martínez de Betancur y Bazán, viudo de doña Lucía de Argüello y Gutiérrez de Toranzo, o sean los padres de José Martínez de Betancur y Argüello, del que acabamos de hacer referencia.

5º) Francisco Luján de Medina y Heredia, religioso del Convento de Santo Domingo. Testó en 1705, falleciendo antes que sus padres.

6º) Roque Luján de Medina y Heredia, religioso del Convento de San Francisco.

7º) Alonso Luján de Medina y Heredia, que sigue en II lugar.

8º) Juan Luján de Medina y Heredia, que sigue en III lugar.

9º) Domingo Luján de Medina y Heredia, Capitán, que se desposó con doña Francisca Lavallen y Albornoz (s.s.), y:

10º) Teresa Luján de Medina y Heredia, fallecida soltera.

II)—ALONSO LUJAN DE MEDINA Y HEREDIA, Capitán, contrajo nupcias el 10 de mayo de 1725 con doña Juana Inés Pizarro y Arrieta (hija de don Francisco Pizarro y de doña María de Arrieta. Ver Pizarro, tomo 1º); don Alonso falleció en 1777, dejando, de su expresado enlace, los siguientes hijos:

1º) Magdalena Luján de Medina y Pizarro, que el 8 de agosto de 1765 se desposó con don Pedro José de Carranza y Baigorrí (c.s. ver Carranza, tomo 1º).

2º) José Luján de Medina y Pizarro, que ignoro con quien casó.

3º) Juan Luis Luján de Medina y Pizarro, Capitán, vecino de Calamuchita, fallecido en 1799; fue casado con doña María Josefa Ponce de León. Era dueño de la estancia llamada Suriaco, en condominio con sus hermanos Juan Pablo e Ignacio. De su referido enlace nacieron:

A) María de la Asunción Luján de Medina y Ponce de León, desposada con don José Mariano Llanes, y

B) María Josefa Luján de Medina y Ponce de León, que dio su mano a don José Francisco Ortiz, quien, en 1802, se vio envuelto en un proceso ruidoso, pues se lo acusaba de haber contribuído a la fuga del Sargento Mayor del Regimiento 71 y sus compañeros, todos prisioneros ingleses.

4º) Domingo Luján de Medina y Pizarro, que el 9 de octubre de 1799 contrajo enlace en Calamuchita con doña María Luisa Ponce de León (hija de don Isidro Ponce de León y de doña Gabriela Cáceres) en la que tuvo, posiblemente, entre otros hijos, a los siguientes:

A) José Manuel Luján de Medina y Ponce de León, que ignoro si tomó estado y dejó descendencia.

B) José María Luján de Medina y Poncé de León, que en 1808 contrajo matrimonio con doña Dominga González, su parienta (hija de don Sebastián González de Lara y de doña Dolores Luján de Medina y Aguirre), padres (entre otros) de

a) Francisco Luján de Medina y González, casado con doña Carlota Loza, a la que hizo madre de Donaciano; Minervino; Rosario; Mauricio; Tránsito; Carlota; Delicia; Parmenia; Francisco; Angelina; José María; Bartolina y Rosa Luján de Medina y Loza.

5º) Juan Pablo Luján de Medina y Pizarro, vecino de Soconcho, Calamuchita, donde tenía su estancia, casó dos veces: primero con Dña. María Rosa Sosa, y después el 8 de enero de 1796 con Dña. Juana Rosa González (hija de Dn. Pedro González y de Dña. Agus-

tina Sánchez). Del primer enlace, único con sucesión, nacieron:

A) Ana Rosa Luján de Medina y Sosa, que dio su mano a Dn. Julián Gigena, de los que nació, Santiago Gigena y Luján de Medina.

B) Domingo Esteban Luján de Medina y Sosa, casado con doña Josefa Palacios.

C) María del Tránsito Luján de Medina y Sosa, que el 24 de junio de 1796 se desposó con don Juan Alberto Sánchez, hijo de Don Hilario Sánchez y de Dña. Mercedes Fernández.

D) Teresa Luján de Medina y Sosa.

E) José Valerio Luján de Medina y Sosa, que en 1800 contrajo enlace con Dña. María de la Concepción Gigena, en la que tuvo, sin duda entre otros, a: Pedro Ignacio Luján de Medina y Gigena, que en 1846 se desposó con su deuda Dña. Juana Gigena, hija de don Santiago Gigena y de Dña. Josefa Torres. Dn. Santiago, era primo hermano de Dña. Concepción, por ser ésta hija de don Tomás y aquél de don Julián, ambos hermanos, hijos de don Andrés Gigena.

F) Isidro Luján de Medina y Sosa, esposo de Dña. Jesús Torres, quienes en 1815, tenían estos hijos, pero que sin duda debieron procrear a otros:

  a) Pedro Ignacio Luján de Medina y Torres, de cinco años de edad en esa fecha, y

  b) María del Pilar Luján de Medina y Torres, de un año.

G) María del Rosario Luján de Medina y Sosa.

6º) Ignacio Luján de Medina y Pizarro, que el 3 de agosto de 1768, se desposó en Calamuchita con Dña. María Rosa Martínez de Betancur y Fernández (hija de don Sebastián Martínez de Betancur y de doña Francisca Fernández), naciendo de dicho consorcio:

A) José Felipe Luján de Medina y Martínez de Betancur, que en 1796 contrajo nupcias con Dña. María Sánchez y Noriega (hija de don Lauro Sánchez y de Dña. Gregoria Noriega); padres

de Juan de la Cruz; Silveria; María del Rosario Salvador; José; Tránsito e Isabel Luján de Medina y Sánchez.

B) Agustina Luján de Medina y Martínez de Betancur.

C) Mauricia Luján de Medina y Martínez de Betancur y

D) María Candelaria Luján de Medina y Martínez de Betancur.

7º) María Dolores Luján de Medina y Pizarro, (bautizada con los nombres de Josefa Gabriela María Dolores), se desposó en 1770 con don Apolinario Francisco Viana, natural de San Martín de Baluganes, Arzobispado de Braga, Portugal (hijo de Dn. Manuel González y de Dña. Catalina Francisca), en la que tuvo a Jerónima y Rita Viana y Luján de Medina, la primera, casada con Dn. Juan Gómez Roldán y la segunda con Dn. Florencio del Campillo, ambas con sucesión.

8º) Francisco Luján de Medina y Pizarro, que el 19 de marzo de 1771 pereció ahogado en el Río de "El Pasaje", en la jurisdicción de Salta, en circunstancia que volvía de vender dos mil mulas que había llevado a dicha provincia, en la que realizaba continuamente sus negocios, y donde contrajo nupcias con Dña. Antonia Aguirre, (hija del Sargento Mayor Dn. Francisco Javier de Aguirre y de Dña. Josefa Ruiz de Llanos), en la que procreó estos hijos:

A) María Josefa Luján de Medina y Aguirre, que en 1782 dio su mano a Dn. Juan Manuel Perdriel, natural de Buenos Aires (hijo de Dn. Julián Perdriel y Pica, natural de la Parroquia de San Julio, a dos leguas de Saint Malo, en Francia y de Dña. María Josefa Garay Islas), padres de Juan José; Gregorio Ignacio, Manuela Teresa; Julián Felipe y Francisca Javiera Perdriel y Luján de Medina.

B) Juana de la Cruz Luján de Medina y Aguirre, que testó en 1789, declarando que de su casamiento

con don José Francisco Perdriel, hermano del anterior, había nacido Mauricio Perdriel y Luján de Medina.

C) María Isabel Luján de Medina y Aguirre, que en 1790 se desposó con don Juan José de Paz, con el que tuvo a Romana y Damiana de Paz y Luján de Medina, esta última casada con don Pedro Antonio Moreno. Dña. María Isabel testó en 1819.

D) María Dolores Luján de Medina y Aguirre, que en 1781 contrajo nupcias con Dn. Sebastián González de Lara (c.s.). y

E) Manuela Luján de Medina y Aguirre, natural de Salta, esposa de don Domingo Funes (c.s., ver Funes, tomo 1º). Esta señora labró su testamento en 1827, y entre otras cosas manifiesta que su expresado marido falleció bajo disposición testamentaria, el 29 de abril de 1808 en la provincia de Canta, aneja a Lima, Perú, y que para el cumplimiento de las cláusulas expresadas en el mismo, mandó allí a su hijo Pedro y a su yerno don Francisco Solano Echenique. Declara que de los diez mil novecientos pesos que recibiera de la herencia de su esposo, teniendo en cuenta los riesgos que ofrecían las circunstancias del tiempo, y temerosa de algún saqueo o robo, deliberó guardarlos en el techo de la sala del frente de su casa, como lugar más seguro, en la creencia de que nadie se iba a imaginar que allí podrían existir, pero resulta que el mulato Juan Santos Deza, esclavo de Dña. Catalina Deza y Moyano, esposa de Dn. Francisco Solano de Arce, había visto la operación, o alguien le comunicó el escondrijo, el caso es que se apoderó del dinero y se fugó de la ciudad. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, éstas dieron, después de larga búsqueda, con el audaz ladrón, al que consiguieron quitarlas las alhajas y parte del dinero que aún le quedaba.

9º) Florentina Luján de Medina y Pizarro.

III)—JUAN LUJAN DE MEDINA Y HEREDIA, Capitán, casado con Dña. Ana Ladrón de Guevara, padres (entre otros) de:

1º) José Luján de Medina y Ladrón de Guevara, que sigue en IV lugar, y

2º) María Juana Luján de Medina y Ladrón de Guevara, que casó dos veces: primero en 1759 con don Francisco Bustamante, natural de España, de las Montañas de Burgos (hijo de don Francisco Fernández Bustamante, de igual naturaleza y de Dña. Lucía Bravo y Carrión, oriunda de Sevilla). La segunda vez desposó con don Pedro Prado. Del primer enlace nació:

A) Manuel Antonio Bustamante y Luján de Medina.
Del segundo fueron:

B) José Mariano Prado y Luján de Medina.

C) Pedro Nolasco Prado y Luján de Medina, y

D) Melchor Prado y Luján de Medina.

IV)—JOSE LUJAN DE MEDINA Y LADRON DE GUEVARA, quien, a igual que sus padres y antepasados se distinguió en la carrera de las armas, obteniendo el grado de Capitán. Contrajo nupcias dos veces: primero con Dña. María del Pilar Piñero, y después, en 1776, con Dña. María Antonia Carranza, (hija de Dn. Bartolomé Carranza y de Dña. Josefa Arce). Del primer matrimonio nacieron:

1º) José Antonio Luján de Medina y Piñero, que en 1802 celebró sus esponsales en Calamuchita, con Dña. Isabel Rodríguez, viuda de Dn. Santiago Rivarola, e hija de Dn. Joaquín Benito Rodríguez y de Dña. Catalina Toledo.

2º) María del Pilar Luján de Medina y Piñero, casada con Dn. José Sánchez de Movellán (ver Sánchez de Movellán).
Del segundo enlace nació:

3º) Felipe Luján de Medina y Carranza, que en 1814 se unió en matrimonio con su deuda Dña. Petrona Carranza, hija de Dn. José Andrés Carranza y de Dña. Jacinta Acevedo.

Malbrán

APELLIDO de origen francés, castellanizado en América. Su origen arranca de:

I)—JUAN DE MALEBRANE, natural de Francia, nacido antes del 1700, quien se avecindó en Santiago de Chile, y tenía su casa abajo de la Compañía de Jesús. Contrajo nupcias allí con Dña. Juana de Espinosa, natural de Santiago (hija de Dn. Juan de Espinosa y de Dña. Victoriana Castro, ambos santiagueños). Dn. Juan de Malebrane falleció en 1758 bajo disposición testamentaria, y su referida esposa al año siguiente, posiblemente poco después de otorgar testamento, que lo hizo con fecha 18 de marzo ante el escribano Dn. J. M. de Morales. Del expresado tálamo nacieron los siguientes hijos que castellanizaron el apellido:

1º) Juan Malbrán y Espinosa.

2º) Pedro Malbrán y Espinosa.

3º) Miguel Malbrán y Espinosa, vecino de Ovalle, dueño de tierras allí, desposado con Dña. Josefa Marín y Roco. Falleció en la Higuerilla bajo disposición testamentaria el 23 de mayo de 1798. Es el tronco de los Malbrán de La Serena. Fueron sus hijos: Mercedes; Francisca; Guillermo; José; Matías; Bernardo; Manuel, R. P. Seráfico, y Antonio Malbrán y Marín.

4º) Francisco Malbrán y Espinosa, que sigue la línea.

5º) Mercedes Malbrán y Espinosa, religiosa del Monasterio de Santa Rosa de Santiago de Chile.

6º) Manuela Malbrán y Espinosa.

7º) José Malbrán y Espinosa, y

8º) Javier Malbrán y Espinosa, R. P. Mercedario.

II)—FRANCISCO MALBRAN Y ESPINOSA, nacido en Santiago, albacea de su señora madre, tuvo su casa en la calle Catedral, situada en la plaza de Santa Ana. Falleció antes de 1797 y estuvo casado con Dña. Antonia Muñoz y Salinas, nacida en la villa de Petorca (hija de Dn. Lorenzo Muñoz y de Dña. Petronila Salinas). Doña Antonia otorgó su testamento el 7 de junio de 1797, ordenando ser enterrada en el Convento de los Predicadores. De dicho enlace nacieron:

1º) Francisco del Rosario Malbrán y Muñoz, que formó la rama primera.

2º) Bruno Malbrán y Muñoz, que formó la rama segunda.

3º) Francisca Malbrán y Muñoz, y

4º) Dolores Malbrán y Muñoz, que testó en Talca, donde falleció soltera el 30 de diciembre de 1837.

Rama primera

I)—FRANCISCO DEL ROSARIO MALBRAN Y MUÑOZ, nació en Santiago, fue bautizado allí en la Iglesia de Santa Ana el 7 de octubre de 1770. Pasó a la Argentina radicándose en la ciudad de Córdoba, donde tuvo una actuación destacada, como se verá por la relación de sus estudios, méritos y servicios, cuyo tenor es como sigue:

"Consta que es natural de Santiago de Chile, de edad de quarenta años cumplidos en octubre próximo pasado, é hijo legítimo de Dn. Francisco Malbrán y de Dña. Antonia Muñoz, personas de distinguida calidad, y notoria nobleza en el mismo reino.

Concluída la carrera literaria se dedicó a la práctica de la Jurisprudencia en el estudio del Licenciado D. Juan de Dios Gacitúa, abogado de experimentada instrucción y dilatados conocimientos en aquel reino, cursó y practicó con lucido aprovechamiento y acierto todos los negocios de la Jurisprudencia

civil y criminal. Después pasó e hizo los mismos servicios en la real Audiencia de Buenos Aires por el año de mil setecientos ochenta y nueve, desde donde se trasladó a Córdoba del Tucumán, y contrajo matrimonio con Doña Xaviera Zamora y Videla, sobrina carnal del Reverendo Obispo de Salta, que entonces estaba electo para el obispado del Paraguay, y era Deán de la catedral de Córdoba.

En siete de julio de mil setecientos noventa y cuatro, el Virrey de Buenos Aires D. Nicolás Arredondo, por vía de comisión, y después de otras en que acreditó sus talentos, le confirió la administración particular de la real renta de tabaco y naipes en el partido del Río Seco, en la provincia de Córdoba, de la qual tomó posesión en agosto siguiente, y la sirvió con el mayor celo y actividad, haciéndola progresar considerablemente con grande utilidad de la real hacienda, y particular satisfacción de sus jefes.

En veinte y cinco de febrero de mil ochocientos dos se expidió a su favor la real confirmación del oficio de Escribano Público y de real hacienda y lo sirvió por tiempo de nueve años despachando todos los negocios y causas de oficio de la real hacienda que ocurrieron en Córdoba y demás pueblos de la provincia, con toda puntualidad, y sin haber exigido el sueldo, gratificación o ayuda de costa que le concede el artículo noventa de la real ordenanza de intendentes: y deseoso de dar una prueba de su fidelidad y patriotismo, a falta de otros medios, hizo renuncia y voluntaria donación del citado oficio a favor de S. M. y real erario, sin reservación de las dos terceras partes que en este caso le correspondían; de cuyo generoso donativo, se le dieron las debidas gracias por la Junta Superior de Real Hacienda.

Así en el despacho de la citada escribanía como en el desempeño de las repetidas y delicadas comisiones que le confirió el gobierno, dio tan altas pruebas de su dilatada instrucción, providad y celo, que fue solicitado a porfía para que sirviera las secretarías de guerra y gobierno, y las escribanías de ayuntamiento, de comercio, diezmos, temporalidades y de abintestados y bienes de difunto, haciéndole admitir los respectivos nombramientos que desempeñó con la mayor actividad y desinterés, sacrificando su comodidad y descanso para el mejor servicio de estos destinos.

Pero en lo que dió mayores pruebas de su humanidad y exacto proceder, fue en el despacho y pronta conclusión de la multitud de causas criminales que se hallaban atrasadas con grave perjuicio de los reos, de los cuales algunos se hallaban presos, y aun sin haberles recibido las primeras declaraciones; y a fin de ponerlas corrientes trabajaba incesantemente aun en los días festivos y horas de la noche, costeando de su bolsillo el papel necesario y el pago de los amanuenses, hasta que logró la final determinación de todas ellas.

Así lo testifican en todos los hechos expuestos los alcaldes de primero y segundo voto de varios años, los diputados del comercio, el Deán Provisor y Vicario general D. Gregorio Funes: el Doctor Juan Justo Rodríguez; Chantre de aquella Santa Iglesia, por lo respectivo al juzgado de diezmos; y los Tenientes Letrados D. Nicolás Pérez del Viso, y D. Victorino Rodríguez, expresando todos ellos que en sus talentos y procederes sobresale extraordinariamente: y que su conducta, actividad y celo en el desempeño de los negocios de su cargo, son singulares y nada comunes.

También los asegura el Ayuntamiento de Córdoba del año de mil ochocientos tres conformándose con la exposición que a favor de los méritos de este interesado le hizo su Síndico personero, el qual se estiende particularmente en la recomendación de sus bellas calidades, y de su desinterés, pulso y acierto y de sus talentos y amor a la patria: y todos ellos lo elogian especialmente, facilitando por este medio el despacho de los negocios, asegurado el acierto en las decisiones, y escusando a las partes los costos y demoras de los asesoramientos así en las providencias interlocutorias, como en las definitivas.

El citado Doctor y Abogado D. Juan Justo Rodríguez dice, que en las conversaciones que tuvo con Malbrán en el propio estudio para el despacho de los negocios de diezmos, se intruyó de que estaba adornado de un profundo conocimiento en todos los puntos de nuestro derecho y práctica forense, manifestando en todas sus explicaciones el continuo y aprovechado estudio que había hecho en esta facultad.

El Ministro provincial de religiosos de San Francisco de la de Córdoba, Catedrático y Rector de su Universidad, contesta de la dilatada instrucción y práctica de Malbrán en materia de Jurisprudencia, y dice: que en su concepto son suficientes

para conferirle el grado en dicha facultad, y que por sus grandes méritos lo considera acreedor a un alto destino: y D. Victorino Rodríguez, abogado de las Reales Audiencias de Charcas, y Teniente Letrado Interino de aquel gobierno, es del mismo sentir, con motivo de haberlo experimentado en el despacho de los negocios de su cargo.

Fundado en estos mismos antecedentes que experimentó por sí y refiere extensamente el Gobernador Intendente de Córdoba D. José González, lo recomendó a S. M. en treinta de marzo de mil ochocientos cinco para que se dignase remunerarle sus fatigas y continuos servicios, ó de la carrera togada, baxo las disposiciones que fueren del real agrado.

El Teniente Letrado D. Victorino Rodríguez, representó en quince de abril de mil ochocientos siete la necesidad que había en aquella provincia de nombrar un Fiscal propietario de real hacienda para que no padeciera atraso los negocios, ni experimentase detrimento el real erario: y después de fundar este proyecto, y que podría dotarse sin gravamen de la Real Hacienda con los ramos de propios y sisas, propuso para el dicho destino a D. Francisco Malbrán y Muñoz: y en informe de diez y siete de diciembre del propio año lo recomienda especialmente, reproduciendo sus antiguos servicios, y haciendo particular mención de los que había contraído en aquel año, en que hallándose la intendencia sin escribanos de gobierno, guerra y hacienda, se le encomendó su despacho que había desempeñado a su satisfacción actuando en la multitud de causas y expedientes que se siguieron sobre la custodia y distribución de mil quinientos ingleses prisioneros con sus oficiales, destinados a dicha provincia, y trabajando noche y día en las extraordinarias actuaciones, juntas y executivas providencias que ocurrieron, sin sueldo ni gratificación.

En los años de noventa y dos y noventa y tres, fue uno de los que se dedicaron al nuevo descubrimiento y laboreo de minas de oro en la Carolina, jurisdicción de la ciudad de San Luis, invirtiendo en ello crecidas sumas sin fruto alguno: pero al mismo tiempo tuvo la satisfacción de haber desempeñado las comisiones que le confirió el Virrey Marqués de Sobremonte, y entre otras la de Síndico procurador de aquella nueva población.

El Virrey de Buenos Aires D. Santiago Liniers, en papel de veinte y ocho de junio de mil ochocientos nueve, apoya la solicitud de Malbrán sobre que se le colocase en el empleo de Fiscal de Real Hacienda, de diezmos y de lo criminal de la ciudad de Córdoba del Tucumán, con la dotación de mil y quinientos pesos, en consideración a sus dilatados servicios, a que no se grava la real hacienda y se consigue dar subsistencia a un vasallo tan útil y benemérito. Esta recomendación se ha repetido en diez y siete de marzo de este año; por el actual Virrey D. Baltasar Hidalgo Cisneros.

Por último el Reverendo Obispo de Salta en quince de marzo de mil ochocientos ocho le confirió la Notaría Mayor Eclesiástica Castrense de aquella audiencia episcopal, y de la general visita de su obispado: y el Comisario General Subdelegado de Cruzada, la Notaría de este ramo en primero de setiembre de ochocientos nueve.

El mismo Reverendo Obispo en representación de treinta y uno de enero de este año, expresa que el D. Francisco Malbrán y Muñoz había trabajado con el mayor tesón, fidelidad y esmero en todos los puntos relativos a la erección de aquella Santa Iglesia y la visita diocesana y demás expedientes que ocurrieron, y que le acompañó en sus largas caminatas, trabajos y peligros.

Y en otra representación de tres de febrero, después de solicitar que se atiendan sus piadosas obras y al pronto y justo despacho de su sobrino y apoderado D. Francisco Malbrán y Muñoz, que había dejado abandonada su casa y familia para entregarse enteramente sin perdonar fatiga ni molestia a la conclusión de asuntos, pide también que si es posible se le atienda y condecore con algún empleo en la carrera togada, ú otra que sea del real agrado, dispensándole toda gracia o habilitación en recompensa de sus trabajos, méritos y servicios, en inteligencia que qualquiera confianza de la real clemencia la sabría desempeñar con la más cumplida exactitud, principalmente en unos tiempos en que tanto interesa el acierto en la elección de los empleados. Según que todo resulta de varios documentos, informes y testimonios que ha presentado el interesado y se le devolvieron, y otros que existen en esta secretaría del Consejo y Cámara de Indias. Es copia de la original que obra en

la expresada Secretaría. Cádiz once de diciembre de mil ochocientos diez.— Manl. Carrillo de Albornoz".

Contrajo nupcias el 26 de febrero de 1790 con Dña. Francisca Javiera Zamora (hija de Dn. Esteban de Zamora y de Dña. Francisca de Videla). De dicho consorcio nacieron:

1º) Manuel Malbrán y Muñoz, que sigue.

2º) Micaela Malbrán y Muñoz, que en 1836 dio su mano a Dn. Domingo de Argañaraz y Palavecino.

3º) Josefa Malbrán y Muñoz, desposada en 1827 con Dn. Manuel de Argañaraz y Palavecino.

4º) Remigio Malbrán y Muñoz, y

5º) Dámaso Malbrán y Muñoz, fallecido como el anterior sin descendencia.

II)—MANUEL MALBRAN Y MUÑOZ, nacido en Córdoba, se trasladó por una temporada a Chile, en 1841, con poder de sus hermanos a fin de reclamar la herencia de su abuela Dña. Antonia Muñoz. Casó en Córdoba dos veces: la primera en 1826 con Dña. Manuela Recalde, en cuya fecha se encontraba en La Rioja, y no pudiendo asistir el día indicado para la celebración de los esponsales, le otorgó poder a Dn. Adrián María de Cires para que le efectuara en su nombre. Dña. Manuela era hija de Dn. Francisco Recalde y de Dña. Marina Vaz y Yedros; nieta de Dn. Juan Recalde y de Dña. Manuela de Oñate, naturales de la villa de Plencia, Vizcaya. La segunda vez casó en 1837 con Dña. Petrona Pastor (hija de Dn. Pablo Pastor, natural de Tarragona, doctor en medicina de la Real Universidad de Cervera, Cataluña, y cirujano del Real Colegio de San Fernando, de Cádiz, y de Dña. Felipa Rodríguez y Allende, naturales de Córdoba; nieta de Dn. Pablo Pastor y de Dña. Tecla Pastor y Sabater, naturales de Tarragona; nieta materna de Dn. José Antonio Rodríguez y de Dña. Agueda de Allende y Mendiolaza). Del primer enlace nacieron.

1º) Manuel Malbrán y Recalde, que contrajo nupcias con Dña. Carlota Figueroa, en la que tuvo estos hijos:

A) Elmira Malbrán y Figueroa, que dio su mano a Dn. Bautista Cisneros, (hijo de Dn. Juan Bautista Cisneros y Dña. Carolina González; nieto del

Coronel Dn. José Pío Cisneros y de Dña. María Sánchez de Loria; segundo nieto de Dn. Mariano Cisneros y de Dña. María Rosa Huidobro, quienes hicieron información de nobleza en Santiago del Estero y Catamarca). De dicho enlace nacieron: a) Aníbal; b) Efraín, abogado; c) Raúl, ingeniero, y d) María Luisa Cisneros Malbrán que casó con Dn. Marcial Julio Zarazaga, médico, padres del Dr. Jorge Zarazaga y Cisneros, médico, casado con Dña. María Mercedes Allende Zavalía (c.s.); e) Ricardo Zarazaga Cisneros, desposado con doña Selva Brandán Malbrán; Raúl Efraín Zarazaga Cisnero, que celebró enlace con doña Hermila Lezama, y Blanca Azucena Zarazaga Cisneros, casada con don Raúl Ríos Centeno.

B) Amalia Malbrán y Figueroa.

C) Carlos Malbrán y Figueroa, nacido en Catamarca, donde hizo sus primeros estudios para luego completarlos en Buenos Aires, recibiéndose de doctor en medicina. Hombre de amplio saber y larga experiencia, prestó a la Nación y a las ciencias importantes servicios. En 1886 emprendió eficazmente la lucha contra el cólera en Mendoza. En 1888 el gobierno lo designó para estudiar higiene y bactereología en los institutos de Koch y Pettenkofer. Un año después obtuvo por concurso los cargos de médico de la Asistencia Pública y profesor suplente de Anatomía Patológica, ambos en la Capital Federal. Fue, también, inspector técnico de la Administración Sanitaria Municipal, comisionado por el gobierno nacional para el estudio del suero antidiftérico en los laboratorios de Behring y del Instituto Pasteur; profesor titular de bactereología en la Facultad de Ciencias Médicas, y Jefe de la Comisión Médica Argentina para combatir la peste bubónica en el Paraguay. En 1900 ocupó la presidencia del Departamento Nacional de Higiene. Fue el iniciador de la ley

de vacunación y revacunación antivariólica obligatoria en la Capital Federal y territorios nacionales, e iniciador de la ley de defensa contra el paludismo. Intervino en muchas conferencias sanitarias y científicas, donde su opinión era escuchada con viva atención. En 1909 fue elegido miembro de la Academia Nacional de Medicina, y en 1914 miembro del Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas. Desde 1909 hasta 1919 representó a su provincia en el Senado de la Nación. En los últimos años de su vida desempeñó una vocalía de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, tarea a la que dedicó todo su afán llegando a realizar una obra útil y provechosa en pro de la cultura del país. Contrajo nupcias con su sobrina Dña. María Carlota Cano Malbrán, hija de Dn. Pedro Cano Avellaneda y de Dña. Adela Malbrán Figueroa.

D) Adela Malbrán y Figueroa, que dio su mano a Dn. Pedro Cano y Avellaneda, c.s.

E) Manuel Malbrán y Figueroa, y

F) Laura Malbrán y Figueroa, desposada con Dn. Calixto Carmona (s.s.).

2º) Filomena Malbrán y Recalde.

3º) Eufrosina Malbrán y Recalde, y

4º) Trinidad Malbrán y Recalde, esposa de Dn. Vicente Escobar.

Del segundo matrimonio del Dr. Manuel Malbrán y Zamora, nacieron:

5º) Francisco Eduardo Malbrán y Pastor, ministro de gobierno, director y profesor en Córdoba durante más de treinta años, retirándose de la docencia mediante una jubilación que obtuvo por ley especial dictada en la época en que era gobernador el Dr. José Figueroa Alcorta. Tuvo destacada actuación como periodista, en Santiago del Estero y en Córdoba, donde fue por muchos años Rector del Colegio Nacional de Monserrat. Falleció el 31 de marzo de 1910. De su

enlace con Dña. Luisa Ferreyra y Ramallo, nacieron:

A) Eduardo Malbrán y Ferreyra, periodista; Ingeniero Geógrafo recibido en la Universidad de Córdoba. Fue Secretario de Policía cuando era Jefe de dicha repartición el señor Antonio Rodríguez del Busto. En la ciudad de Tucumán fue director del diario "La Provincia". Escribió y publicó un libro sobre finanzas. Falleció muy joven, cuando contaba apenas treinta años. De su matrimonio con Dña. Rosa Luque nacieron: Oscar Amadeo y Alcira Malbrán y Luque.

B) María Luisa Malbrán y Ferreyra, esposa de Dn. Rafael Correas y Narvaja, padres de María Aura.

C) Herminia Malbrán y Ferreyra, religiosa del Huerto.

D) Alberto Malbrán y Ferreyra.

E) Emilio Malbrán y Ferreyra, Cónsul de 1ª categoría en Esados Unidos y después en Noruega. Falleció el 12 de agosto de 1937. Había casado con Dña. Guillermina Argüello y Díaz, en la que tuvo estos hijos:

 a) Eduardo Malbrán y Argüello, esposo de Dña. Susana Funes Lastra y Ramos Mejía. Padres de Eduardo Emilio; Susana María y María Teresa Malbrán y Funes.

 b) Carlos Malbrán y Argüello.

 c) Emilio Malbrán y Argüello, y

 d) Guillermo Malbrán y Argüello.

F) Amadeo Antonio Malbrán y Ferreyra, fallecido s.s., y

G) Dolores Malbrán y Ferreyra, maestra normal nacional egresada de la Escuela Normal Alejandro Carbó. Fue vice-Directora y catedrática de Pedagogía y Castellano de la "Escuela Alberdi", obteniendo su jubilación después de haber desempeñado una larga y meritoria actividad en la docencia.

6º) Tristán Malbrán y Pastor, nacido en Córdoba el 4 de marzo de 1841. Comenzó su actuación pública en la Municipalidad de esta ciudad, luego en la legislatura provincial; en el ministerio de Hacienda y en la vicegobernación de la provincia; en la Cámara de Diputados de la Nación, de la que fue presidente, y en la presidencia del Banco Hipotecario Nacional. Su acción de gobernante fue fecunda y provechosa, tanto en el aspecto administrativo como en el arreglo de las finanzas y proyectos y leyes de trascendental importancia. Contrajo nupcias dos veces: primero con Dña. Jacoba Achával y Rodríguez y después con Dña. Silvia Arrufo. Del primer matrimonio nacieron:

A) Alfredo G. Malbrán y Achával, contralmirante. Ingresó a la Escuela Naval en 1884, egresando cuatro años más tarde con el despacho de guardiamarina. Prestó servicio activo en la Corbeta "La Argentina", en 1889; en el transporte "Villarino" en 1892, como así también en otras naves de guerra; secretario del ayudante del Estado Mayor de la Marina en 1897, y posteriormente oficial de la fragata "Sarmiento", de la que fue segundo comandante en el viaje que ésta realizó a Génova en 1898. En 1901 se le designó primer ayudante del Jefe de la División de Bahía Blanca. Agregado naval en Rusia y Austria durante la guerra ruso-japonesa; comandante del crucero "Garibaldi"; agregado a la embajada en Cádiz, en 1912, con motivo del centenario de las Cortes Españolas; comandante del acorazado "Belgrano" en 1913-14; comandante de los talleres de marina de la zona de la Dársena Norte. Efectuó la relevación de la Bahía de San Sebastián y la exploración y relevamiento, por primera vez, del lago Fagnano y el arroyo Azopardo. Retirado del servicio fue jefe de policía de Córdoba desde 1922 hasta 1927, fuera de otros cargos de valer. Los gobiernos extranjeros le honraron con importantes distinciones, entre ellas la Gran Cruz del Mérito Naval de España; Caballero de la Corona de Italia; Gran Cruz

del Comendador de la Orden de Francisco José, en Austria; Cruz de Comendador de la Orden de Estanislao, en Rusia; medallas al mérito de primera clase de Chile; etc. Contrajo nupcias con Dña. Laura Carreras, en la que tuvo estos hijos:

a) Tristán Malbrán y Carreras, escribano nacional, desposado con Dña. Adela Carrasco, natural de Buenos Aires (hija de Dn. Angel Carrasco y de Dña. N. Riega, de ilustre prosapia, originario de la Coruña; nieta paterna del doctor Dn. Benito Carrasco, abogado de nota, a quien le cupo una actuación lucida; habiendo sido ministro en la provincia de Buenos Aires; Asesor de gobierno; Diputado Nacional y Auditor de Marina, y de Dña. Angela Doyhenard y Chilavert, de origen tucumano; segunda nieta del Dr. Benito Carrasco, quien fue presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, tocándole actuar en el proceso de Dn. Juan Manuel de Rosas. Falleció en 1871 durante la epidemia de fiebre amarilla en circunstancias que ocupaba el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fue también Subsecretario de Instrucción Pública, Diputado y Secretario de la Convención Constituyente del 53, y de Dña. María José Ferreyra de Brito, hija ésta del Barón de Tramandhay, Teniente General del Imperio del Brasil, y de Dña. María Cándida de Andrada y Pinto; tercera nieta del Dr. Pedro Buenaventura Carrasco, médico, quien sirvió en las tropas de Liniers durante las Invasiones Inglesas, y posteriormente en el ejército de Belgrano con el grado de Cirujano Mayor. Formó parte del Congreso de Tucumán al que presidió en dos períodos, y después cuando su cuerpo se trasladó a Buenos Aires en 1819, y de Dña. Florencia Pereyra de Lucena). De la expresada unión de don Tristán Malbrán y de Dña. Adela Carrasco, han nacido: Tristán, casado con

doña María Elena Vanina; Angel, esposo de doña Ivon Gibert; Eduardo; Horacio, marido de doña Estela María Lazcano Colodrero; y Guillermo Manuel Malbrán y Carrasco, esposo de doña María Elisa Pflaun.

b) Alfredo Malbrán y Carreras, desposado con doña Sara Morra, a la que hizo madre de: Sara María; Alfredo; Ercilia; María del Rosario y Alejandrina Malbrán y Morra.

c) Carlos Malbrán y Carreras, fallecido.

d) Jorge Malbrán y Carreras, y

e) Laura Malbrán y Carreras; que dio su mano a Dn. Eduardo Arenas y procrearon a Mariana; Verónica; Laura, casada con don Guillermo Ceballos; y Loreto Arenas y Malbrán.

B) Jacoba Malbrán y Achával, que dio su mano a Dn. Julio Escarguel, hijo de Dn. Julio Escarguel y de Dña. Aurora Moyano. Padres de María Lidia, esposa del Dr. Luis Novillo Martínez (c.s. ver Novillo); Julio Alfredo, médico, desposado con Dña. Susana Saravia; María Teresa, que dio su mano a Dn. José María Buteler Martínez (c. s.), y María Ofelia Escarguel y Malbrán que contrajo nupcias con Dn. Antonio Freixas (c.s.).

C) Manuel E. Malbrán y Achával, jurisconsulto y diplomático eminente, nacido en Córdoba el 3 de agosto de 1876. En 1897 obtuvo, a los 21 años edad, su título de abogado, doctorándose el mismo año. Fue Asesor Jurídico del Departamento Nacional de Higiene, cargo que desempeñó hasta 1909, año en que ingresó a la carrera diplomática como secretario de la Legación Argentina en Lisboa. En 1911 se lo trasladó a Washington, siendo ascendido, en 1913, a Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Venezuela y Colombia, siendo condecorado por el gobierno del país primeramente nombrado con la "Orden del Libertador". En 1916 fue designado Ministro Argentino ante las repúblicas de México y Cuba,

con sede en la primera. En 1923 es acendido al cargo de Embajador, confiándosele la Embajada en Santiago de Chile, tocándole presidir la Vª Conferencia Panamericana realizada en ese país. En 1928-30 se desempeñó como Embajador en Washington. El 31 fue traslado como Embajador a Londres, donde su Majestad Británica le otorgó la condecoración máxima del Imperio, o sea la orden del "Great British Empire". En 1938 se le confió la Embajada ante el Quirinal. En 1942 falleció en Roma en ejercicio de su alto cargo. Su descollante actuación en los diferentes países que le cupo actuar como diplomático, ha merecido el más encomiable elogio, y gracias a ella nuestra patria llevó a feliz término muchos problemas internacionales de vital importancia para la República. Contrajo nupcias con doña María Luisa de la Lastra, a la que hizo madre de:

a) Manuel Malbrán y de la Lastra, casado con Dña. Celia María Pico y Ramos Mejía, padres de Celia María y Manuel Esteban Malbrán y Pico.
b) María Celia Malbrán y de la Lastra, que dio su mano a Dn. Renato Cámera y D'Aflitts (c.s.), y
c) María Angélica Malbrán y de la Lastra, esposa de Dn. César Funes Lastra.

Del segundo matrimonio de Dn. Tristán Malbrán con doña Silvia Arrufo, fueron:

D) Silvia Malbrán y Arrufó, que el 29 de Abril de 1911 celebró sus esponsales con el Dr. Javier Brandán, médico, de cuya unión nació Silvia Brandán y Malbrán, que se unió en matrimnio con el Ingeniero Ricardo Zarazaga.

E) Emma Malbrán y Arrufó, desposada el 28 de abril de 1920 con Dn. Julián Arabechety, padres de Eduardo; Julián; Emma y Haydée.

F) Javier Tristán Malbrán y Arrufó, que en 1913 se unió en matrimonio con Dña. Emma. Giralt (s.s.).

G) Celina Lucía Malbrán y Arrufó, soltera.

H) Eva Malbrán y Arrufó, desposada en 1912 con don Juan José Oliva Vélez (c.s.).

I) Irma Teresa Malbrán y Arrufó, que el 29 de abril de 1914 dio su mano al Dr. Carlos R. Cirio, profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, padres de Carlos Tristán, fallecido; Carlos Ignacio, también fallecido; Irma María; Miguel Angel, Doctor en Medicina, y Juan Domingo Cirio y Malbrán, Doctor en medicina.

J) Haydée Malbrán y Arrufó, desposada en 1939 con Dn. Otto Wetzler, industrial, de los que ha nacido Ricardo Alfredo Wetzler y Malbrán, y

K) Samuel Santiago Malbrán y Arrufó.

7º) Cesárea Malbrán y Pastor, esposa de Dn. Gregorio Rodríguez, padres de Pedro; María Rosa; Cesárea; Ramón; Felipe; Tristán y Manuel Rodríguez y Malbrán.

8º) Sergio Malbrán y Pastor, que fue senador provincial, marido de Dña. Rosa Murillo Funes, en la que tuvo estos hijos: Alicia; Jorge; Dora, esposa del Dr. Juan E. Vélez, médico (c.s.) y Ada Blanca Malbrán y Murillo.

Rama segunda

I)—BRUNO MALBRAN Y MUÑOZ, administrador de la Real Renta de Tabacos y Naipes de la villa de la Concepción, contrajo nupcias dos veces: la primera con Dña. Trinidad Zamora y Videla (hija de don Esteban de Zamora y de Dña. Francisca de Videla) y la segunda con Dña. Genuaria Arias de Cabrera. Del primer enlace nacieron:

1º) Mercedes Malbrán y Zamora, nacida en 1795.

2º) Bartolina Malbrán y Zamora, nacida en 1796, esposa de Dn. Pedro Antonio de Echenique y Arias de Cabrera (c.s. ver Echenique).

3º) José Feliciano Malbrán y Zamora, que continúa en II lugar.

4º) Gregoria Malbrán y Zamora, nacida en 1800, desposada con D. N. Argüello (c.s.).
5º) Luis Malbrán y Zamora, nacido en 1803.
6º) Olegario Malbrán y Zamora.
7º) Juan Malbrán y Zamora.
8º) Rufina Malbrán y Zamora, y
9º) Teresa Malbrán y Zamora.

Del segundo matrimonio fueron:

10º) Rosa Malbrán y Arias de Cabrera, monja de Santa Catalina de Sena.
11º) Tomás Malbrán y Arias de Cabrera.
12º) Valentín Malbrán y Arias de Cabrera.
13º) José Lucio Malbrán y Arias de Cabrera, fallecido en Buenos Aires bajo disposición testamentaria y sin posteridad, y
14º) Ramón Malbrán y Arias de Cabrera.

II)—JOSE FELICIANO MALBRAN Y ZAMORA, Capitán de Milicias, nacido en Córdoba, contrajo nupcias en San Nicolás de los Arroyos (Buenos Aires) el 13 de febrero de 1831 con Dña. Margarita Carranza y Piñero (hija de Dn. Juan de Dios Carranza y Vélez y de Dña. Jacinta Piñero y Sierra). Falleció el 4 de junio de 1844 dejando estos hijos:

1º) Jacinto Aristarco Malbrán y Carranza, que sigue la línea.
2º) Benjamín Malbrán y Carranza, fallecido soltero.
3º) Trinidad Malbrán y Carranza, que tampoco tomó estado.
4º) Samuel Malbrán y Carranza, fallecido soltero, y
5º) Amelia Malbrán y Carranza, esposa de Dn. Mauricio Pennano, padres de Dña. Amelia Pennano y Malbrán, que dio su mano al Dr. Luis María Drago, internacionalista de nota, autor de la doctrina que lleva su nombre; Ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia del Gral. Julio Argentino Roca.

III)—JACINTO ARISTARCO MALBRAN Y CARRANZA, que fue director del Banco Argentino, nació en San Nicolás

de los Arroyos y contrajo nupcias en Buenos Aires el 14 de agosto de 1857 con Dña. Juana Vedoya y Núñez (hija de Dn. José Joaquín Vedoya Núñez y Lazcano) de cuyo consorcio nacieron:

1º) María Isabel Malbrán y Vedoya, nacida en 1858 y fallecida de tierna edad.

2º) Félix Carlos Malbrán y Vedoya, nacido en 1859, y fallecido en 1932. Se desposó con su prima Dña. María Eloísa Enriqueta de la Peña, hija del Coronel Dn. Juan de la Peña e Izquierdo, que fue edecán de los presidentes Mitre, Sarmiento y Avellaneda, y de Dña. Enrique Vedoya y Núñez (s.s.).

3º) José Marcos Malbrán y Vedoya, nacido en 1860, abogado, hacendado, presidente de la Sociedad Rural Argentina, condecorado por el Rey de Italia, esposo de Dña. Juana Elisa Drysdale y Dunn (s.s.).

4º) Juan Jacinto Malbrán y Vedoya, que sigue la línea.

5º) Delia Malbrán y Vedoya, fallecida en la infancia.

6º) María Josefa Malbrán y Vedoya, fallecida pequeña.

7º) Juana Amelia Malbrán y Vedoya, nacida el 17 de diciembre de 1869, y casada el 2 de junio de 1890 con D. Juan Bidart y Lafourcade (hija de Dn. Juan Bautista Bidart y Cruchet y de María Lafourcade y Barnech) padres del Dr. Héctor F. Bidart y Malbrán, abogado, esposo de Dña. María Esther Jordán.

8º) María Delia Malbrán y Vedoya, nacida el 24 de mayo de 1871, y casada el 9 de diciembre de 1909 con Dn. Enrique Vedoya, que falleció siendo presidente de la Bolsa de Cereales (c.s.).

9º) Ricardo Alfredo Malbrán y Vedoya, hacendado, nacido en 1874, esposo de Dña. María Mercedes Balcarce y Herrera (s.s.).

10º) María Margarita Malbrán y Vedoya, fallecida en 1929, y

11º) Celina de los Angeles Malbrán y Vedoya, nacida el 24 de junio de 1877 y fallecida en 1930. Se desposó con Dn. Enrique Vivot y Alais, hacendado, hijo de

Dn. Narciso Vivot y Farran y de Dña. Enriqueta Alais y Vilaró.

IV)—JUAN JACINTO MALBRAN Y VEDOYA, contrajo nupcias con Dña. Carolina Cranwell y Rúa (hija de Dn. Ricardo E. Cranwell y de Dña. Juana Rúa y Espora; nieta paterna del Dr. Edmundo Cranwell, jefe de sanidad en la guerra del Paraguay y adscripto a la Sanidad del ejército en la batalla de Ituzaingó, y de Dña. Dolores Arenillas). De dicho enlace nacieron:

1º) Jacinto Aristarco Malbrán y Cranwell, abogado, Agente Fiscal, Juez de Instrucción y Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Contrajo nupcias el 23 de octubre de 1912 con Dña. Adela Giménez y Bustamante, de los que nacieron estos hijos:

A) María Adela Malbrán y Giménez, fallecida el 22 de setiembre de 1943, desposada el 3 de setiembre de 1938 con Dn. Marcelo Tomé y Lanús (c.s.).

B) María Carolina Malbrán y Giménez, que el 18 de noviembre de 1940 se desposó con Dn. Vicente Carlos Constantini y Mansone (c.s.).

C) Magdalena Malbrán y Giménez, que el 9 de octubre de 1943 dio su mano a Dn. Juan Angel López y Basavilbaso (c.s.).

D) María Teresa Malbrán y Giménez, casada el 1º de diciembre de 1942 con Dn. José María de Antilo y Pérez (c.s.).

E) Carlos Enrique Malbrán y Giménez, abogado.

F) Juan Jacinto Malbrán y Giménez, y

G) José Marcos Malbrán y Giménez.

2º) Ricardo Samuel Malbrán y Cranwell, doctor en medicina, ya fallecido, desposado el 22 de octubre de 1918 con Dña. Elena Esther Hoevel y Ebbeke, padres de:

A) Ricardo Carlos Malbrán y Hoevel.

B) María Isabel Malbrán y Hoevel, que el 26 de ma-

yo de 1946 dio su mano a Dn. José Luis González Victorica.

C) Elena Carolina Malbrán y Hoevel, esposa del Teniente del Ejército Dn. Ernesto Dubeurg y Cabrera (c.s.).

D) Esther Angélica Malbrán y Hoevel, y

E) Samuel Jacinto Julián Malbrán y Hoevel.

3º) Marcos Augusto Malbrán y Cranwell, que el 22 de abril de 1919 se unió en matrimonio con Dña. María Florentina Madero y Molina.

4º) Susana Carolina Malbrán y Cranwell.

5º) Jorge Luis Malbrán y Cranwell, médico oculista, profesor suplente de la Facultad de Medicina y médico de los Tribunales de la Capital Federal. Casó con Dña. Mercedes Corina Madero el 8 de mayo de 1923, la que le dio estos hijos:

A) Mercedes Malbrán y Madero, casada el 11 de agosto de 1944 con Dn. Hernando Campos y Menéndez.

B) Jorge Malbrán y Madero, y

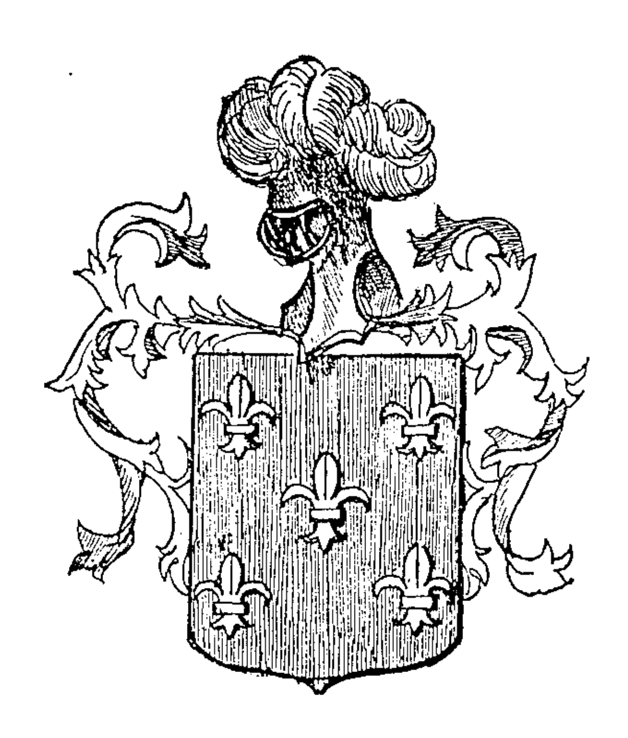
C) Enrique Malbrán y Madero.

6º) María Angélica Malbrán y Cranwell.

7º) Eduardo Félix Malbrán y Cranwell, doctor en odontología y abogado, secretario de la Justicia de Instrucción.

8º) Horacio José Malbrán y Cranwell, doctor en odontología y abogado, secretario de la Justicia de Instrucción.

9º) Marta Carolina Josefina Malbrán y Cranwell.



Maldonado

ARMAS: De gules, con cinco flores de lis de oro, puestas en sotuer.

REFIEREN los diferentes autores que se han ocupado de este apellido, que procede del antiguo y noble linaje de Aldana, y a tal efecto afirman que Nuño Pérez de Aldana, señor de esta casa, habiendo caído gravemente enfermo, se encomendó a Nuestra Señora de Monserrat, prometiendo visitarla si le devolvía la salud, y apenas mejoró un tanto se puso en camino desde Galicia hacia las ásperas montañas de Cataluña. Con el cansancio y las molestias de tan largo viaje recrudeció su dolencia, de modo que fue preciso ponerle una cama en uno de los ángulos de la iglesia para que pudiera hacer la novena que había ofrecido. Llegada la fiesta

de la Natividad de la Virgen, el 8 de setiembre, se llenó por completo el templo de fieles, deseosos de presenciar las ceremonias litúrgicas. Uno de los peregrinos, llamado Guillermo, Duque de Normandía, sobrino del Rey Felipe de Francia, no hallando otro lugar más despejado de gente en toda la iglesia que aquel donde estaba la cama del mencionado Aldana, se permitió la libertad de ponerse de pie en ella para mejor ver las ceremonias, y agraviado Don Nuño tanto por las molestias, que le causaba el Duque, como por su falta de atención dijo:

—Ruégoos, en cortesía, caballero, busquéis otro sitio en que mejor podáis estar, que vuestros pies me incomodan.

A lo que contestó el Duque Guillermo con altanería:

—No te incomodaran si supiezes quién soy.

Respondiéndole el enfermo:

—Tú también, si me conociezes, me hicieras más cortesía.

Pero lejos de ceder, volvió a contestarle el Duque:

—No me des ocasión para que ponga los pies de modo que los sientas.

Estas palabras acabaron por agraviar al de Aldana, que lleno de indignación, replicó al Duque:

—Prométoos que si esta Señora, a cuya devoción vine, me escapa de lo que padezco, iré a tomar enmienda de la injuria recibida en su casa.

Encarneciendo el Duque la amenaza, la desechó riendo.

Sanó Aldana y convocó a sus principales parientes manifestándoles su desafío y queja. Todos ofrecieron asistirle arriesgando sus vidas y gastando sus haciendas, y acordaron dar cuenta al Rey Dn. Alonso, que se hallaba en Burgos, a donde fueron a pedir amparo. Enterado aquella Magestad ofreció su favor, enviando Embajadores al Rey de Francia para que le asegurasen que Nuño Pérez de Aldana era tan principal caballero, que podía desafiar a otro cualquiera de los de Francia sin exceptuar ninguno por preeminente que fuese, y que bajo su amparo no permitiese se le hiciera superchería.

Puesto todo por obra, fue recibido Aldana y sus parientes con benigno agrado del Rey Felipe, y reunidos los grandes de Francia se refirió el suceso. El Duque Guillermo pidió perdón, mas Nuño propuso se postrase en castigo de su ignorancia y consintiera le pusiese los pies encima. El Duque no consintió,

y Aldana suplicó al Rey terminase su querella por desafío, señalando armas y día y asegurando el campo, pues era extranjero y estaba en su reino; el Rey guardó justicia.

Llegó el día señalado, y ambos caballeros concurrieron en sus caballos a la brida, con arneses blancos, lanza de armas, porras, espadas y dagas, usando por timbre Nuño Pérez de Aldana, el lema: Ave María, y en su escudo las armas de Aldana. Puestos así en la estacada, se arremetieron rompiendo lanzas, por lo que usaron las porras, dándose regios golpes, de los que salió herido en la cabeza el Duque, que cayó al suelo. Saltó entonces Nuño de su caballo a desenlazarle el yelmo para cortarle la cabeza, a cuyo tiempo el Rey arrojó el cetro, y los fieles del campo se interpusieron para estorbarlo, por lo que Nuño dio quejas a su Magestad, que le dijo bastaba lo hecho; que si el Duque moría quedaba vengado, y si escapaba se comprometía como Rey a darle satisfacción a su agrado. Mejorado el Duque pidió Nuño el cumplimiento de lo prometido, y se le dijo pidiese lo que quería; y puestos los altos hombres de la Corte y ratificado el Rey en su ofrecimiento, por tres veces dijo Aldana: Señor: te pido que como traes tres flores de lis por armas me otorgues que yo pueda traer cinco.

Disgustóle al Rey Felipe la pretención, y ofrecióle en cambio riquezas y otras mercedes, pero Aldana contestó que no había ido a Francia por riquezas, sino por su honor, y que de no cumplir el Rey su promesa se volvería quejoso, no ya del Duque, sino del mismo Monarca.

El Rey entonces le dijo:

—Yo te las doy, si bien son *maldonadas*, es decir, contra mi voluntad.

Desde entonces Nuño Pérez de Aldana mudó este último apellido por el de *Maldonado*, tomándolo de la frase del Rey Felipe, maldonadas, y comenzó a ostentar por armas las cinco flores de lis conforme se ha descrito al principio de este capítulo.

Rama troncal

I)—NUÑO PEREZ DE ALDANA, o Hernán Pérez de Aldana, como le llaman algunos autores, y del cual me acabo de ocupar, contrajo enlace con Dña. Aldara Fernández Turrichao, la que le dio varios hijos, entre ellos a:

II)—GIRALDO NUÑEZ MALDONADO, que se unió en matrimonio con Dña. Teresa Fernández, y procrearon, entre otros, a

III)—PEDRO NUÑEZ FERNANDEZ, que sirvió al Rey Dn. Alfonso X el Sabio en las conquistas de Jerez y Medina Sidonia, quien casó con Dña. Constanza Valcárcel, y tuvieron, fuera de otros hijos a:

IV)—ARIAS PEREZ MALDONADO, que pasó a vivir a Salamanca y casó con Dña. Mayor Pérez Redondo, ambos progenitores de las diferentes ramas salamanquinas de apellido Maldonado.

La línea argentina, emanada de una de esas referidas ramas, se formó de la siguiente manera:

I)—SALVADOR VICENTE GONZALEZ MALDONADO, nacido en Salamanca por 1725, más o menos, contrajo nupcias allí por 1753 con Dña. María Teresa de la Cerda y Miranda, a la que hizo madre de

II)—FRANCISCO NICOLAS GONZALEZ MALDONADO DE LA CERDA, de igual naturaleza, nacido en 1762, quien ingresó al Colegio "San Jerónimo", de Santiago de Galicia, donde estuvo estudiando Sagrada Teología, pero cuando contaba 17 años de edad hizo abandono de los estudios y se embarcó en el Puerto de la Coruña con destino a Montevideo, pasando de inmediato a Buenos Aires y de allí a Córdoba, ciudad en la que fijó su residencia definitiva. Sin duda por traer recomendaciones encontró protección y alojamiento en la casa del Maestre de Campo Dn. Luis de Aguirre, casado con Dña. Luisa Catalina de Tejeda, ambos pertenecientes a lo más granado de la sociedad cordobesa. Dn. Luis era oriundo de la ciudad de Salta, y con él hizo viajes al Perú con fines comerciales, según relato que hace éste al servirle de testigo en la información matrimonial. El señor Maldonado fue en Córdoba, Notario Mayor del Santo Oficio y Ayudante Mayor del Regimiento de Milicias Regladas de Caballería, para lo que, como era requisito indispensable, debió hacer información de nobleza, cuyas pruebas tienen que hallarse en el Archivo de la Inquisición de Lima.

El 4 de abril de 1782 contrajo nupcias con Dña. María Josefa de Aguilar y Pizarro (hija de Dn. Cristóbal de Aguilar,

natural de Sevilla, y de Dña. Josefa Rosa Pizarro y Ceballos. (Ver Pizarro, tomo 1º) a la que hizo madre de:

1º) María Josefa González Maldonado y Aguilar, nacida el 23 de enero de 1783.

2º) María del Carmen Josefa Gregoria González Maldonado y Aguilar, nacida el 11 de marzo de 1785, que dio su mano a Dn. Ruperto Flores, (hijo de Dn. Francisco Flores y de Dña. María de la Concepción Moinos) de los que nacieron:

A) José Flores y Maldonado.

B) Rita Flores y Maldonado, co-fundadora de la Sociedad de Beneficencia en Córdoba, que celebró enlace con su tío carnal Dn. Salvador María Cristóbal González Maldonado y Aguilar, cuya línea nos llevará hasta nuestros días.

C) Indalecio Flores y Maldonado.

D) Tomás Flores y Maldonado.

E) Mariano Flores y Maldonado.

F) Amparo Flores y Maldonado.

G) Dolores Flores y Maldonado, y

H) Uladislao Flores y Maldonado.

3º) María del Rosario Marcelina González Maldonado y Aguilar, bautizada el 26 de abril de 1788, casada con Dn. Inocencio González Espeche (c.s. ver González de Hermida).

4º) María de la Trinidad Francisca de Paula González Maldonado y Aguilar, nacida el 7 de setiembre de 1790, que contrajo nupcias con el Coronel Gregorio Guillen, peruano.

5º) Salvador María Cristóbal González Maldonado y Aguilar, que sigue:

6º) María Amparo Francisca de Paula González Maldonado y Aguilar, desposada en 1814 con Dn. Javier García Posse y Usandivaras, (ver Posse, tomo 1º).

7º) María Inocencia Bernabela González Maldonado y Aguilar, nacida el 4 de enero de 1797.

8º) Francisco de Paula Mariano Juan de Dios González Maldonado y Aguilar, fallecido de tierna edad.

9º) José María Francisco de Paula González Maldonado y Aguilar, nacido el 25 de agosto de 1801, quien se trasladó a Buenos Aires donde se recibió de doctor en leyes, contrayendo nupcias con Dña. Feliciana Ugalde (hija de Dn. Domingo Ugalde y de Dña. Isabel Agüero, primera Secretaria de la Sociedad de Beneficencia), a la que hizo madre de:

A) José María Maldonado y Ugalde.

B) Julián Maldonado y Ugalde, esposo de Dña. Carmen Botet.

C) Feliciana Maldonado y Ugalde, que dio su mano a Dn. Antonio Marull.

D) Elena Maldonado y Ugalde, que casó con Don Benjamín Ortiz, y

E) Daniel Maldonado y Ugalde.

10º) Francisco de Paula Mariano González Maldonado y (1801-1862) Aguilar, nacido el 25 de agosto de 1801, mellizo de José María. cc. Montevideo 1831 con Da. Micaela Cardoso y Silva C.S.

III)—SALVADOR MARIA MALDONADO Y AGUILAR, en cuya generación, y a partir de la Revolución de Mayo de 1810, se comienza a suprimir el patronímico "González", nació en la ciudad de Córdoba, el 8 de diciembre de 1791. Ingresó al Colegio de Monserrat y luego a la Universidad de San Carlos, donde se graduó de Maestro en Filosofía, y antes de obtener el título de doctor en Jurisprudencia, abandonó los estudios para dedicarse al comercio y tareas rurales. En 1824 fue elegido Diputado por Córdoba al Congreso General Constituyente que sancionó la Constitución unitaria de 1826, que lleva su firma. Con tal motivo se estableció en Buenos Aires, donde tuvo una destacada actuación social y política en la época de Rivadavia. Cuando la guerra con el Imperio del Brasil, hizo un préstamo al gobierno de 4.000 pesos fuertes oro, para los gastos de la misma, suma que ni él ni sus descendientes cobraron nunca. Formó dos estancias, una en Quilmes y otra en Las Conchillas, siendo el primero que introdujo al país, en sociedad con el señor S. Gowland, irlandés, las ovejas de raza merina. Fue, también, propietario de una importante casa introductora, en Buenos Aires, en la que poseía, además, cuantiosos bienes obtenidos con su industria y tesonero trabajo. Per-

seguido después por Rosas, que le confiscó todos sus bienes, vióse obligado, en 1839, a buscar refugio en Montevideo. A la caída del dictador regresó a Córdoba, falleciendo el 14 de noviembre de 1861 mientras desempeñaba la jefatura de policía durante la administración de Dn. Félix de la Peña. Contrajo nupcias, como se ha dicho anteriormente, con su sobrina carnal Dña. Rita Flores y Maldonado, a la que hizo madre de:

1º) Salvador Francisco Maldonado y Flores.

2º) Emilio Maldonado y Flores, que sigue en IV lugar.

3º) Aureliano Maldonado y Flores, fallecido en 1902 y casado con Dña. Juana Olivera, en 1870, en la que procreó a Juana Maldonado y Olivera.

4º) Benjamín Maldonado y Flores, esposo de Dña. Angela Arias, padres de Amelia y Angela Maldonado y Arias, casada esta última con don N. Bibollini.

5º) Daniel Maldonado y Flores.

6º) Julio Maldonado y Flores, que sigue en el V lugar.

IV)—EMILIO MALDONADO Y FLORES, nació en Quilmes, provincia de Buenos Aires, en 1827, y falleció en Marcos Juárez, provincia de Córdoba, el 31 de julio de 1909, a los ochenta y dos años. Fue Jefe de Policía en la ciudad de Rosario. Casó dos veces: primero con Dña. Ricarda del Tránsito Alvarez Padilla, de origen tucumano, y después, con Dña. Ana Selis, natural de Entre Ríos. Del primer matrimonio nacieron:

1º) Emilio Ramón Maldonado y Alvarez, que se desposó dos veces: primero con Dña. Rafaela Casas Cordero, y después con Dña. Elvira Videla. Del primer enlace nacieron:

A) Rita Maldonado Casas, que dio su mano a Dn. Martín Luján.

B) María Emilia Maldonado Casas, esposa de Dn. Víctor Cardoso.

C) Amparo Maldonado Casas, que dio su mano a Dn. Manuel Cearra, padres del doctor Manuel Cearra Maldonado, abogado.

D) Emilio Pedro Maldonado Casas, esposo de Dña. Ana Giacumelli.

E) Matilde Sara Maldonado Casas, que contrajo nupcias con Dn. Gregorio Acuña.

F) María Inés Maldonado Casas, desposada con el ingeniero Civil Dn. Juan Francisco Ceballos, padres de:

a) María Inés Ceballos Maldonado, casada con Dn. Carlos Alberto Blasco Daract.

b) Angela Esther Ceballos Maldonado.

c) Juan Ramón Ceballos Maldonado, doctor en medicina, y

d) Amparo Beatriz Ceballos Maldonado, esposa de Dn. Marcos Barrado.

Del segundo enlace nació:

G) Faustino Manuel Maldonado Videla, casado con Dña. Margarita Guerra Burgos, padres de Faustino Maldonado Guerra.

2º) Corina Maldonado y Alvarez, que dio su mano al escribano Dn. Jacinto Correa, y han procreado estos hijos:

A) Corina Correa Maldonado, esposa de Dn. Juan Terrosa.

B) Juana Correa Maldonado, casada con Dn. Félix Torres, padres de:

a) Juana Torres Correa, esposa del Dr. Herrera.

b) María Angélica Torres Correa, y

c) Miguel Félix Torres Correa.

C) Emilia Correa Maldonado, desposada con Dn. Felipe Correa.

D) Ricarda Correa Maldonado, que se unió en matrimonio con Dn. Carlos Fragueiro.

E) Isidoro Correa Maldonado.

F) Juan Manuel Correa Maldonado, marido de Dña. Obdulia Salvatierra, y

G) Luis Augusto Correa Maldonado.

3º) Josefa Celestina del Carmen Maldonado y Alvarez, que celebró enlace con el Coronel Dn. Saturnino Manuel Lara Fernández, Guerrero del Paraguay y Expedicionario al Desierto, de los que nacieron:

A) José María Lara Maldonado, Capitán, Expedicionario al Desierto, quien contrajo nupcias con Dña. Lucía Degaudenzi, y procrearon estos hijos:
   a) María Antonieta Lara Degaudenzi.
   b) Lucía Matilde Lara Degaudenzi, esposa de Don Ramón Pérez Sáenz (c.s.).
   c) Saturnino Roque Lara Degaudenzi.
   d) Gustavo Tristán Lara Degaudenzi.
   e) José María Lara Degaudenzi, y
   f) Ludgarda Carmen Lara Degaudenzi.

B) Carlos María Lara Maldonado, Capitán, esposo de Dña. Domitila Campana Oliden, padres de Ricarda María Lara de Meyer.

C) Carmen Rosa Lara Maldonado, quien dio su mano a Dn. Julio J. Olivé, padres de:
   a) Julio Olivé Lara.
   b) José Fernando Elivé Lara, desposado con Dña. Margarita Rodríguez.
   c) Carmen L. Olivé Lara, esposa de Dn. Horacio Pinto.
   d) Enrique C. Olivé Lara.
   e) Julio M. Olivé Lara.
   f) Pedro Olivé Lara, y
   g) Julia Blanca Olivé Lara, casada con Dn. Héctor Oyarzábal Echeverría.

D) Emilio Marcos Lara Maldonado, esposo de Dña. Clelia Colombo, padres de Clelia C., Carmen C., Angela I., Esilda E., Emilio I., Irma E., y Juver S. Lara Colombo.

E) Laura Virginia Lara Maldonado, que celebró enlace con su tío carnal Dn. Carlos Elías Maldonado Selis.

F) Ana Manuela Lara Maldonado.

G) Ricardo Ramón Lara Maldonado, y

H) Saturnino Manuel Lara Maldonado, que casó dos veces; primero con Dña. Albina Lucía Lardizábal, y después con Dña. Zoraida del Castaño Paz.

Del primer matrimonio nacieron:

a) Saturnino Manuel Lara Lardizábal, abogado, vocal de la Suprema Corte de Justicia de Neuquén, esposo de Dña. Silvia Vázquez Renta.
b) Ascencio Carlos Lara Lardizábal, Ingeniero Civil, esposo de Dña. María Lidia Montes Silva (c.s.).
c) Albina Argentina Lara Lardizábal, y
d) Fernando Ricardo Lara Lardizábal, esposo de Dña. María del Carmen Olmos (c.s.).

Del segundo enlace nacieron:

e) Zoraida del Carmen Lara del Castaño, y
f) Cristina Laura Lara del Castaño.

4º) Fernando Salvador Maldonado y Alvarez, que se desposó con Dña. Agustina Sotelo, padres de Domingo Ignacio, Juan Ernesto, Jorge Salvador, Roberto David, Corina Elvira, Ricarda Argentina, Irene R., Luisa M., y Catalina Maldonado Sotelo.

5º) Ricardo Ignacio Maldonado y Alvarez, desposado con Dña. Florinda Gómez Azcurra, quienes han procreado a Amira, Arturo y Joaquín Maldonado y Gómez.

6º) Alcira Maldonado y Alvarez, esposa de Dn. Pedro Lino Funes, Vice-gobernador de Santa Fe, padres de:

A) Rita Funes Maldonado.

B) Eduardo Lino Funes Maldonado.

C) Alcira Felisa Funes Maldonado, esposa de Dn. Manuel Castilla Sastre.

D) María Luisa Funes Maldonado, casada con Dn. Eudoro Rosas Leiva.

E) Sara M. Funes Maldonado, que dio su mano a don Fidel Díaz Yofre.

F) Aída Raquel Funes Maldonado, que celebró enlace con Dn. Manuel Calvo de la Serna, y

G) Susana Funes Maldonado, esposa del Dr. Enrique Merediz, abogado.

7º) Salvador Francisco Maldonado y Alvarez, marido de Dña. Obdulia Moreno Echagüe, fue Jefe Político del

Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, con sede en la ciudad de Casilda, y procrearon estos hijos:

A) Salvador Francisco Maldonado Moreno, doctor en medicina.

B) Ricardo Maldonado Moreno.

C) Obdulia Maldonado Moreno, esposa de Dn. Ricardo Lara.

D) Raúl Maldonado Moreno.

E) Julio Daniel Maldonado Moreno.

F) Francisco José Maldonado Moreno, y

G) María Silda Maldonado Moreno.

8º) Rita del Carmen Maldonado y Alvarez, desposada con Dn. Evaristo Constantino García.

Del segundo matrimonio nacieron:

H) Felisa Maldonado Selis.

I) Carlos Elías Maldonado Selis, nació en la ciudad de Rosario de Santa Fe, el 16 de febrero de 1877 y falleció en la ciudad de Córdoba el 8 de febrero de 1934. Fue Gerente del Banco de la Provincia de Córdoba, y contrajo matrimonio, como se ha dicho anteriormente, con su sobrina carnal Dña. Laura Virginia Lara Maldonado, el 26 de marzo de 1904, en Buenos Aires, a la que hizo madre de:

a) Felise Josefa Maldonado y Lara, fallecida en la niñez.

b) José María Maldonado y Lara, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, político y escritor. Fue durante muchos años único abogado y apoderado general del Arzobispado de Córdoba. Jefe de Abogados de Obras Sanitarias de la Nación en las Provincias de Córdoba y La Rioja. Fiscal de Estado y Ministro de Hacienda y Economía de la Provincia de Córdoba, representó a la misma, como Diputado en el Congreso de la Nación. Nació en la Capital Federal el 14 de noviembre de 1906 y es fundador de la Hermandad Internacional de Escorpiones. Contrajo enlace con Dña. María

Alejandrina Bas Vieyra (ver Bas, tomo 1º), a a la que hizo madre de: José María, Manuel Ignacio, Carlos María (fallecido), Arturo Rodolfo y Salvador Alejandro Maldonado Lara y Bas.

c) Carmen Laura Maldonado y Lara.

d) Carlos Elías Maldonado y Lara, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

e) Ana Emiliana Maldonado y Lara, que dio su mano al Arquitecto Mariano Nicolás de Vedia, padres de Carlos María Mariano, Ana María y Gloria Laura de Vedia Maldonado, y

f) Ernesto Alberto Maldonado y Lara, mellizo de Ana Emiliana, fallecido en la infancia.

J) Ernesto Emilio Maldonado Selis, casado con Dña. América Brüel.

K) Rodolfo Alberto Maldonado Selis, esposo de Dña. Adelina Rossa, padres de:

a) Ana María Maldonado Rossa, que contrajo matrimonio con el Dr. Luis Felipe Arredondo, médico, padres de Adelina Florinda, Luis María, Ana María y Oscar Alberto Arredondo Maldonado.

b) Esther Rosa Maldonado Rossa, esposa de Dn. Jorge González Bertotto.

c) Edith Celina Maldonado Rossa, casada con el Escribano Dn. Osvaldo Herrero.

V)—JULIO MALDONADO Y FLORES, contrajo enlace en Córdoba el 18 de enero de 1859 con Dña. Mariana de Altamira (hija de Dn. Javier de Altamira y Arias de Cabrera, y de Dña. Manuela Rodríguez y Allende, (ver Altamira, tomo 2º). El señor Maldonado falleció el 7 de junio de 1887, dejando estos hijos:

1º) Julio Segundo del Corazón de Jesús Maldonado y Altamira, que sigue en VI lugar.

2º) Manuela Teresa de Jesús Maldonado y Altamira, fallecida pequeña.

3º) Manuela Josefa Maldonado y Altamira, que dio su

mano el 6 de enero de 1884 al Dr. Luis Filemón Posse, falleciendo en Buenos Aires en 1887 (s.s.).

4º) Dolores de los Angeles Maldonado y Altamira, nacida el 1º de agosto de 1864, que celebró sus esponsales el 22 de abril de 1882 con Dn. Manuel F. Paz, natural de Tucumán, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, (hijo de Dn. Manuel Fernando Paz y de Dña. Donatila Peña y Funes; nieto de Dn. Manuel Paz y de Dña. Dorotea Terán). Del expresado tálamo nacieron:

A) Félix Guillermo Paz y Maldonado, médico militar.

B) Dolores Paz y Maldonado, que dio su mano a Dn. Francisco Espinosa Amespil, padres de:

a) Francisco Espinosa y Paz, casado con Dña. Delia de Escurra.

b) Adelaida Espinosa y Paz.

c) Manuel Espinosa y Paz, marido de Dña. Lila Saravia.

d) Ricardo Espinosa y Paz, arquitecto.

e) Dolores Espinosa y Paz.

C) Manuel Eduardo Paz y Maldonado, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, figura de prestigio en el foro, la cátedra y los círculos políticos. Ha sido Director de la Biblioteca Mayor de la Universidad de San Carlos; Diputado provincial y Presidente de la Cámara; Vice Gobernador de la Provincia de Córdoba desde 1925 hasta 1928, durante el gobierno del Dr. Ramón J. Cárcano, Vice Presidente de Obras Sanitarias de la Nación. Profesor de Historia del Colegio Nacional de Monserrat; Convencional, etc. Contrajo nupcias con Dña. Victoria Caraffa Alcain, en la que han procreado estos hijos:

a) Dolores Paz y Caraffa, que dio su mano a Don Gustavo Adolfo Pizarro Crespo, Comodoro, Jefe de Estado Mayor de Aeronáutica, padres de Dolores Victoria, Susana María y Patricia Pizarro Paz.

b) Raúl Félix Paz y Caraffa, fallecido, y

c) Victoria Paz y Caraffa, desposada con el Dr. José María Goñi Moreno, abogado, padres de José María, Raúl y Manuel Eduardo Goñi Paz.

VI)—JULIO SEGUNDO MALDONADO Y ALTAMIRA, nació en la ciudad de Córdoba el 1º de noviembre de 1859 y falleció el 26 de agosto de 1946. Fue concejal; Diputado y Senador provincial y autor de un importante trabajo sobre costumbres y tradiciones de la Córdoba de antaño. Contrajo matrimonio el 11 de mayo de 1885 con Dña. María de Allende (hija de Dn. Roso de Allende y de Dña. Tránsito Cáceres, ver Allende, tomo 1º), de cuya unión han nacido:

1º) José Luis Maldonado y Allende, fallecido joven.

2º) Julio Rafael Maldonado y Allende, Ingeniero Civil, fallecido en 1949. Se desposó con Dña. Amelia Agüero (hija de Dn. Antonio Agüero y de Dña. Elpidia Piñero), padres de:

A) Julio Antonio Maldonado y Agüero, abogado, esposo de Dña. María Mercedes Dussaut.

B) María Amalia Maldonado y Agüero, casada con el Dr. Bernardo A. Bas, abogado.

C) Fernando Luis Maldonado y Agüero, marido de Dña. Catherina Cochie.

D) Adolfo Maldonado y Agüero, esposo de Dña. Teresa Astrada Yanis.

E) Susana Maldonado y Agüero, esposa del Dr. Jorge Damianovich Oliveira.

F) Iván José Maldonado y Agüero, casado con Dña. Nidia Pizarro Garayzábal, y

G) Magdalena Maldonado y Agüero.

3º) Manuela Maldonado y Allende, contrajo matrimonio con el Dr. José García González, abogado, Diputado en Santa Fe, (hijo del Dr. José García González, abogado, Diputado Nacional, y de Dña. Lucrecia Suárez Pinto), al que ha dado estos hijos:

A) José Gregorio García y Maldonado, casado con Dña. María Rosa Gamboa Marcó.

B) Manuela García y Maldonado, que dio su mano a Dn. Luis González Moreno.

C) Martha Raquel García y Maldonado.

D) Mario Julio García y Maldonado, y

E) Josefina García y Maldonado, desposada con Dn. Ignacio Harris Racedo.

4º) María Maldonado y Allende, que se unió en matrimonio con el Dr. Salvador R. Argañarás, abogado, (hijo de Dn. Salvador Argañarás y de Dña. Eugenia Alvarez), padres de:

A) María Eugenia Argañarás y Maldonado, esposa del Dr. Hugo de la Rosa Igarzábal, abogado.

B) Raquel Josefina Argañarás y Maldonado, casada con el Dr. Carlos Crespo, abogado.

C) Beatriz Argañarás y Maldonado, que celebró enlace con Dn. Juan Antonio Alvarez Ocampo.

D) Elena Susana Argañarás y Maldonado, esposa de Dn. Mauricio A. Ferrari, escribano, y

E) María Elena Argañarás y Maldonado, esposa de Dn. Miguel Angel Bustos, abogado, c.s. (ver Bustos, tomo II).

5º) Clara Rosa Maldonado y Allende, contrajo nupcias con el Dr. Jorge García González, ex-Fiscal de Cámara Federal, (hijo de Dn. José García González y de Dña. Lucrecia Suárez Pinto) al que ha dado estos hijos:

A) Clara Rosa García y Maldonado, casada con el arquitecto Ernesto Rouillón Etchesortu.

B) Jorge Adalberto García y Maldonado, marido de Dña. Lucrecia Kerr.

C) Julio Elejo García y Maldonado, esposo de Dña. Susana Echeveguren.

D) Luis Eduardo García y Maldonado, casado con Dña. Inés Rivarola Demaría.

E) Georgina García y Maldonado, que dio su mano a Dn. Julio Harris Parodi, y

F) Rebeca García y Maldonado, esposa de Dn. Rodolfo Barrutti.

6º) Eduardo Francisco Maldonado y Allende, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Concejal y Diputado, se unió en matrimonio con Dña. Angelina Díaz Pizarro (hija del Dr. Emilio Díaz y de Dña. Angelina Pizarro Iriondo), de cuyo tálamo han nacido:

A) Eduardo Felipe Maldonado y Díaz, abogado.

B) Angelina Maldonado y Díaz, casada con el Dr. Héctor Guillermo Vélez, abogado padres de Angelina, Gloria María, Cecilia, Marcela y Héctor Guillermo Vélez Maldonado.

C) Gustavo Alfonso Maldonado y Díaz, arquitecto, fallecido, prematuramente, egresado de la Universidad con medalla de oro.

D) Ana María Maldonado y Díaz, esposa del Dr. Eduardo Morón Alcaín, de los que han nacido: Eduardo José, Fernando, Ana María, Gustavo, César, Inés, Angelina, Susana y Florencia Morón Maldonado.

E) Martha Angélica Maldonado y Díaz, que celebró enlace con el Dr. Guillermo Becerra Ferrer, abogado, Ministro de Gobierno de Córdoba, cuyos hijos son: María Martha, Silvina, Mónica, Sonia y Guillermo Luis Becerra Maldonado.

F) Jorge Luis Maldonado y Díaz, médico, casado con Dña. Marta Lydia Aguiar Ferreyra, padres de Sebastián Maldonado Aguiar.

7º) Matilde Maldonado y Allende, celebró matrimonio con el doctor en medicina Dn. Alberto Urrets Zavalía, oculista y profesor universitario, (hijo de Dn. Domingo Urrets y de Dña. Angela Zavalía), padres de:

A) Alberto Jerónimo Urrets Zavalía y Maldonado, médico oculista, marido de Dña. Susana Martínez Paz (c.s.).

B) Matilde Urrets Zavalía y Maldonado, casada con el ingeniero Nicolás Bello, Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Córdoba, (c.s.).

C) Marcelo Urrets Zavalía y Maldonado, arquitecto, marido de Dña. Camila Vernet Videla, (c.s.).

D) Gastón Urrets Zavalía y Maldonado, abogado, esposo de Dña. Josefina Echagüe Cazón, (c.s.), y

E) Julio Urrets Zavalía y Maldonado, doctor en medicina, casado con Dña. Esther Martínez Minetti.

8º) Susana Elisa Maldonado y Allende, fallecida soltera.

9º) Daniel Maldonado y Allende, fallecido en 1948, contrajo nupcias con Dña. Laura Minetti (hija de Dn. Bartolomé Minetti y de Dña. Teresa Dianda), padres de:

A) Daniel Maldonado y Minetti.

B) Laura Estela Maldonado y Minetti, que dio su mano a Dn. Ignacio Gazzano, y

C) Luis Bartolo Maldonado y Minetti.

10º) Dolores Maldonado y Allende, que celebró matrimonio con el Dr. Luis Agüero Piñero, ex magistrado judicial y profesor universitario (hijo de Dn. Antonio Agüero y de Dña. Elpidia Piñero), padres de:

A) María Cristina Agüero y Maldonado, casada con el Dr. Marcelo Roca y Deheza, abogado.

B) Beatriz Elena Agüero y Maldonado, que dio su mano a Dn. Edmundo Weiss, y

C) Luis Ignacio Agüero y Maldonado, esposo de Dña. Martha Vocos Posse.

11º) Ignacio Maldonado y Allende, doctor en medicina; profesor titular de Clínica Médica de la Universidad Nacional de Córdoba; Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina; Jefe del Servicio de Clínica Médica en el Hospital Córdoba. Autor de numerosos trabajos científicos y publicaciones en libros y revistas nacionales y extranjeras sobre medicina. Nacido el 27 de noviembre de 1905. Contrajo nupcias con Dña. Susana Martínez Deheza, nacida el 17 de setiembre de 1915, (hija del Dr. Horacio Martínez y de Dña. Elisa Deheza), en la que ha procreado estos hijos:

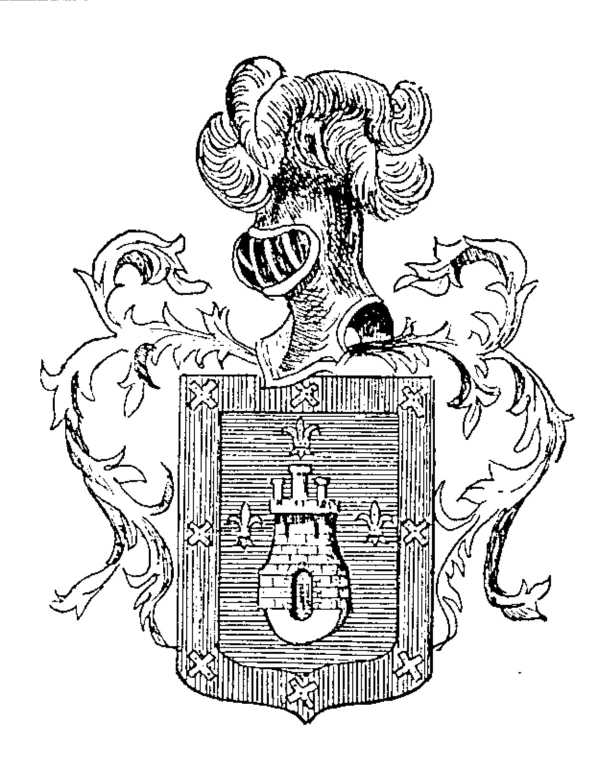
A) Ignacio Julio Maldonado y Martínez, médico, ca-

sado con Dña. María Llobet de Alzaga, padres de María e Isabel Maldonado Llobet.

B) Horacio Jacinto Maldonado y Martínez, arquitecto, que contrajo enlace con Dña. María Magdalena Linfors, de los que han nacido Paula y César Maldonado y Linfors.

C) Susana María Maldonado y Martínez, esposa de Dn. Luis Garzón Savid, y

D) Graciela del Carmen Maldonado y Martínez.



Molina Navarrete

ARMAS: De azur, con una rueda de molino de plata.



RANCISCO DE MOLINA, nacido por 1510, y su esposa doña Catalina de Ascuy, vecinos de la ciudad de Chinchilla, Andalucía, procrearon a

II)—JUAN DE MOLINA NAVARRETE, nacido en Chinchilla en 1540, quien pasó al Perú, desde donde vino con D. Jerónimo Luis de Cabrera a la fundación de Córdoba, siendo vecino encomendero de ella, y sin lugar a dudas uno de los capitanes más calificados que acompañaron al fundador en su magna empresa. El señor Molina fue tenido y reputado por un hombre honrado, de capacidad y suficiencia, por cuyos motivos se lo llamó desde un principio a desempeñar los más altos des-

tinos que podían conferirse en esta ciudad, de la que fue su primer Regidor, Fiel Ejecutor, Alférez Real, Alcalde y dos veces Teniente de Gobernador, ayudándola a poblar, sustentar y pacificar durante los treinta y seis años que le cupo vivir en la misma.

De su enlace efectuado aquí con Dña. Catalina Díaz de Cárdenas, viuda del Capitán Pedro Díaz de Cortés, nacieron:

1º) Juan de Molina Navarrete, que formó la rama primera.

2º) Francisco de Molina Navarrete, fallecido sin tomar estado. Testó en 1614.

3º) Lázaro de Molina Navarrete, que formó la rama segunda, y

4º) Luisa de Molina Navarrete, que en 1602 dio su mano al Capitán Hernando de Tinoco, natural de la villa de Cumbres Altas, en Extremadura, (c.s.).

Rama primera

I)—JUAN DE MOLINA NAVARRETE, (el mozo) Capitán, vecino feudatario, Fiel Ejecutor, Regidor, Alcalde de la Santa Hermandad, Procurador Gral., etc., desde 1606 a 1621, tuvo una actuación destacada como militar y cabildante. Era dueño del pueblo San Mateo y encomendero de los indios de Saldán. Contrajo nupcias en 1602 con Dña. Beatriz de Peralta (hija del conquistador Blas de Peralta y de Dña. Catalina de Cabrera) a la que hizo madre de:

1º) Catalina de Molina Navarrete y Peralta, fallecida soltera.

2º) Tomás de Molina Navarrete y Peralta, fallecido soltero.

3º) Beatriz de Molina Navarrete y Peralta, esposa del Capitán Juan de Avila y Zárate, hijo de Dn. Gonzalo de Avila y Zárate y de Dña. María Bazán de Córdoba; nieto de Dn. Juan de Avila y Zárate, caballero acaudalado y principal, y de Dña. Catalina de Cabrera y Figueroa.

4º) Petronila de Molina Navarrete y Peralta, monja de Santa Catalina de Sena.

5º) Francisco de Molina Navarrete y Peralta que sigue, y

6º) Luisa de Molina Navarrete y Peralta, que testó en 1688.

II)—FRANCISCO DE MOLINA NAVARRETE Y PERALTA, Capitán y vecino encomendero; se casó dos veces: la primera con doña Cristina de Quevedo (hija del Alférez Real José de Quevedo y de Mencia de Barrientos) y la segunda con Dña. Lucía Diez Gómez (hija del Capitán Francisco Diez Gómez y de Dña. Magdalena de Argüello). Del primer enlace nació un niño que falleció en la infancia. Del segundo fueron:

1º) Francisco de Molina Navarrete y Diez Gómez, quien poseyó en segunda vida la encomienda de su padre y fue Regidor de esta ciudad. Contrajo nupcias el 22 de setiembre de 1688 con Dña. Mariana de Argañarás Murguía y Cabrera (hija del Capitán Felipe de Argañarás y Murguía y de Dña. Antonia de Cabrera; nieta paterna de Dn. Pablo de Argañarás y Murguía y de Dña. Antonia de Vera y Aragón; segunda nieta del conquistador Francisco de Argañarás y Murguía, fundador de la ciudad de Jujuy y de Dña. Bernardina Mexía, hija a su vez del célebre conquistador Hernán Mexía Miraval y de su legítima esposa Dña. Isabel de Salazar; nieta tercera del Capitán Martín Ochoa de Argañarás y de Dña. Leonor de Murguía, señores de la casa-solar de Argañarás, en la villa de Amezqueta, provincia de Guipúzcoa; cuarta nieta del Capitán Martín Ochoa de Argañarás y de Dña. María López de Verástegui; nieta materna del Capitán Félix de Cabrera y Zúñiga y de Dña. Francisca de Mendoza) (ver Cabrera, tomo 1º). Del referido enlace nacieron:

A) Gregorio de Molina Navarrete y Argañarás.

B) Juan de Molina Navarrete y Argañarás, religioso. En una carta fechada en 1758 por el Obispo de Tucumán Dn. Pedro Miguel Argandoña, dirigida al Inquisidor Gral. sobre el estado de su Diócesis, al hablar de los eclesiásticos que merecían ser atendidos para Mitras, se expresa del señor Moli-

na en la siguiente forma: "El Dr. Dn. Juan de Molina Navarrete es de noble estirpe, de edad sexagenaria de lucida suficiencia en cátedra y púlpito, de índole angelical y amable, de caridad proficua, de laudables procederes. Fue cura muchos años en esta jurisdicción y Párroco Rector en esta Catedral, Provisor y Visitador del Obispado, consultor y examinador sinodal de lo que informado su magestad lo ascendió a la canongía de merced en la iglesia del Cuzco, cual la está sirviendo atrasado su mérito y aún salvada su antigüedad por otros de inferiores circunstancias, y aunque aquella iglesia y su cabildo es de superior graduación se hace digno de ilustrar otra diócesis".

C) José de Molina Navarrete y Argañarás, casado en 1723 con Dña. Antonia de Villafañe, su deuda, hija de Dn. Damián de Villafañe y Petronila Navarrete. En 1758, habiendo sido reducido por una deuda que no podía pagar por su extremada pobreza, pidió que se hiciera información para probar, entre otras cosas, que era noble y descendiente de los primeros pobladores y conquistadores; que sirvió a su magestad más de catorce años de Capitán de número de esta plaza, a su costa en las entradas y corridas militares y con armas y caballos; que había sido electo en el Cabildo varios años Alcalde Ordinario de 1er. voto habiendo cumplido su oficio a satisfacción, que sus antepasados sirvieron los dichos oficios políticos y militares con buena reputación, etc. (s.s.).

D) Francisco Solano de Molina Navarrete y Argañarás que formó la rama tercera.

E) Juana de Molina Navarrete y Argañarás.

F) Rosa de Molina Navarrete y Argañarás.

G) Manuela de Molina Navarrete y Argañarás.

H) Antonia de Molina Navarrete y Argañarás.

I) Jerónima de Molina Navarrete y Argañarás.

J) Petronila de Molina Navarrete y Argañarás.

K) Paula de Molina Navarrete y Argañarás.

2º) Ignacio de Molina Navarrete y Díez Gómez, Alférez, que debe ser el mismo que en 1706 celebró sus esponsales con Dña. Rosa Marcela de Garay, hija del Cap. Miguel de Garay y Tovar y de Dña. Casilda Gutiérrez (s.s.).

3º) Jerónimo de Molina Navarrete y Díez Gómez, del que no se hallan antecedentes.

4º) Mateo de Molina Navarrete y Díez Gómez, religioso mercedario.

5º) Juan de Molina Navarrete y Díez Gómez.

6º) Juana de Molina Navarrete y Díez Gómez, esposa del Capitán Bernardo de Ceballos, natural del valle de Camargo, Burgos.

7º) Magdalena de Molina Navarrete y Díez Gómez, monja de Santa Catalina.

8º) Josefa de Molina Navarrete y Díez Gómez, que casó dos veces: la primera con Dn. Juan Alonso de Avila, natural de Vallejas, Arzobispado de Toledo, y la segunda con Dn. Mateo de Toledo, natural de Toledo (hijo del Capitán Pedro Mateoz y de Dña. Isabel de Toledo). Del primero nacieron:

A) Tomás de Avila y Molina, y

B) Francisco Javier de Avila y Molina.

Del segundo nació:

C) Jacinta de Toledo y Molina, que firmaba Jacinta de Molina.

9º) Sabina de Molina Navarrete y Díez Gómez, que en 1690 se desposó con Dn. José de las Casas y Jaime (ver Casas, tomo II).

10º) Francisca de Molina Navarrete y Díez Gómez, monja de Santa Catalina de Sena.

11º) María de Molina Navarrete y Díez Gómez, y

12º) Petronila de Molina Navarrete y Díez Gómez, desposada en 1702 con el Alférez José López del Barco, hijo del Capitán Francisco López del Barco y de Dña. María de Ledesma y Bustamante.

Rama segunda

I)—LAZARO DE MOLINA NAVARRETE, hijo, como hemos visto, del Capitán Juan de Molina Navarrete y de Dña. Catalina Díaz de Cárdenas, fue un hombre importante, de capacidad y grandes méritos. Ocupó en Córdoba en diferentes oportunidades los cargos de Regidor; Mayordomo de la ciudad; Alcalde; Procurador Gral. y Fiel Ejecutor. En 1638 figuró su nombre incluído entre las seis personas principales elegidas por los vecinos para ocupar los puestos de Contador y Tesorero. Sus méritos en la conquista fueron muchos y valiosos. En 1606 contrajo nupcias con doña Juana de Zorita (hija de don Alonso Martín de Zorita y de doña Juana Sánchez) de cuyo consorcio nacieron:

1º) Alonso de Molina Navarrete y Zorita, que sigue, y

2º) Juana de Navarrete, casada con Francisco de la Cámara, nieto del célebre conquistador don Alonso de la Cámara y de su primera esposa doña Ana Mexía.

II)—ALONSO DE MOLINA NAVARRETE Y ZORITA, Capitán de grandes méritos en la conquista, como se verá por el título de encomienda conferido por el gobernador don Lucas de Figueroa y Mendoza, el que reza así: "Por cuanto ante mí compareció el Cap. Alonso de Molina Navarrete, vecino morador de esta ciudad y me hizo relación diciendo le hiziese merced de las sobras de tierras de las Estancias circunvencinas a la Estancia del Salto que tiene y posee veinte leguas de esta ciudad poco más o menos alrededor de la dicha estancia por todas partes, así de la una vanda del Río, como de la otra; lo que por mí visto mandé se le despachase título en forma, por ser como el susodicho es, hijo y nieto de pobladores y conquistadores así de esta ciudad como de la provincia, y ser persona noble y principal y haber servido a su Magestad en todas las ocasiones qe. se ha ofrecido en los socorros qe. se han hecho en el valle de calchaquí, Rioja y Londres, y ciudad de Buenos Aires, Río de la Plata, dando escudero y lo demás qe. se ha pedido, y estando este casado con una mujer principal, asi mismo hija y nieta de pobladores y conquistadores, y estando como están cargados de hijos casa y familia que sustentar, y por mi visto todo lo susodicho en nombre de su Magestad, qe. Dios

guarde, y en virtud de sus poderes que de su real persona tengo qe. por su notoriedad no ban aquí insertos, oi hago merced a vos el dicho capitán de Molina Navarrete, para vos y para vuestros herederos", etc. Contrajo nupcias con doña María de Acuña y Góngora (hija de don Pablo de Acuña y Sotomayor, natural de la ciudad de Braga, Portugal, y de doña María de Góngora y Valdés, de Córdoba; nieta paterna del Licenciado don Domingo Pereyra y de doña Catalina de Acuña).

Del expresado enlace nacieron:

1º) Lázaro de Molina Navarrete y Acuña.

2º) Alonso de Molina Navarrete y Acuña, que sigue, y

3º) Juana de Molina Navarrete y Acuña.

III)—ALONSO DE MOLINA NAVARRETE Y ACUÑA, Sargento Mayor, ocupó como todos sus antepasados y parientes, importantes cargos políticos y militares. Celebró enlace el 15 de abril de 1651 con doña Josefa de Tejeda y Guzmán descendiente del célebre conquistador Tristán de Tejeda, uno de los principales capitanes que acompañaron a Cabrera a la fundación de Córdoba. De dicho consorcio nacieron:

1º) Luis de Molina Navarrete y Tejeda, que continúa.

2º) Alonso de Molina Navarrete y Tejeda, Sargento Mayor, contrajo nupcias el 6 de marzo de 1678 con doña Ana Gutiérrez de Toranzo (hija del Sargento Mayor Manuel Gutiérrez de Toranzo, natural de Segovia, y de doña Blanca Pinelo de Matos; nieta de don Manuel Gutiérrez de Cueto y Toranzo y de doña Catalina Martínez; nieta materna de don Andrés de Matos Pinelo y de doña Isabel de Avalos). Don Alonso falleció en Mendoza el 10 de agosto de 1733, a donde se había trasladado dos años antes de producirse su muerte, siendo sepultado en la iglesia de la Compañía de Jesús de aquella ciudad. De su referido enlace nacieron:

A) Manuel de Molina Navarrete y Toranzo, religioso.

B) Lázaro de Molina Navarrete y Toranzo, y

C) Josefa de Molina Navarrete y Toranzo, que dio su mano al Cap. Juan Farfán y tuvieron a María Farfán y Molina.

3º) Juan de Molina Navarrete y Tejeda.

4º) Lorenzo de Molina Navarrete y Tejeda, que en 1693 se desposó con doña Luisa López del Barco (hija del Capitán Francisco López del Barco y de doña María de Ledesma) en la que procreó a:

A) María Josefa de Molina y López del Barco, desposada con don Juan Agustín de Echenique y Cabrera (ver Echenique) y

B) Francisca Ignacia de Molina y López del Barco, desposada con don Pedro de Villafañe y Guzmán.

5º) Juana de Molina Navarrete y Tejeda, esposa del Cap. Francisco López del Barco, con el que tuvo a Josefa Teresa López del Barco y Molina.

6º) Francisca Rosa de Molina Navarrete y Tejeda, cuyo estado no consta.

IV)—LUIS DE MOLINA NAVARRETE Y TEJEDA, Capitán de brillante actuación y grandes méritos, se desposó el 3 de enero de 1701 con Dña. Isabel de Garay (hija del Cap. Bernabé de Tejeda y Garay y de Dña. Francisca de Peralta); de dicho enlace nacieron, sin duda entre otros:

1º) Jose de Molina Navarrete y Garay, que continúa, y

2º) Josefa de Molina Navarrete y Garay, que dio su mano al Cap. Pedro de Argüello y Baigorrí (ver Argüello, tomo 1º).

V)—JOSE DE MOLINA NAVARRETE Y GARAY, Maestre de Campo, ocupó como todos sus antecesores, importantes cargos políticos y militares. Contrajo nupcias el 28 de abril de 1724 con Dña. Josefa Rosa de la Sierra y Cuerno (hija del Alférez Juan Antonio de la Sierra y Cuerno, natural de San Sebastián, y de Dña. Paula de Losa Bravo y Peralta). De dicho enlace nacieron:

1º) Juan Antonio de Molina Navarrete y de la Sierra, que casó dos veces: primero con Dña. Dionisia de Cabrera y Ponce de León (hija de Dn. Miguel Luis de Cabrera y de Dña. Teresa Ponce de León) y después, el 10 de febrero de 1766 con Dña. Tadea Tablada. Del primer enlace parece que no tuvo descendencia. Del segundo fue:

A) José Antonio de Molina Navarrete y Tablada, vecino de Río Tercero, quien se desposó el 1º de diciembre de 1801 con Dña. Ignacia Rodríguez, hija de Dn. Manuel Rodríguez y de Dña. Bartolina Cáceres.

2º) Francisco Javier de Molina Navarrete y de la Sierra, desposado con Dña. Catalina Vázquez y Díaz, padres de Manuela; María de los Santos, casada con Dn. José Ignacio de las Casas y Soberón; María Dolores, y María Isabel de Molina Navarrete y Vázquez, esposa de Dn. Manuel Sosa (s.s.).

3º) Agustín de Molina Navarrete y de la Sierra.

4º) Bernardo de Molina Navarrete y de la Sierra, marido de Dña. Walda Vergara, padres de María Elena, que dio su mano a Dn. Francisco Miralla, padres a su vez del poeta José Antonio Miralla.

5º) María Isabel de Molina Navarrete y de la Sierra, fallecida soltera.

6º) María del Tránsito de Molina Navarrete y de la Sierra.

7º) María Rosa de Molina Navarrete y de la Sierra, desposada con Dn. Manuel de Argüello y Guevara (c.s. ver Argüello, tomo 1º).

8º) José Ramón de Molina Navarrete y de la Sierra, que sigue.

9º) José Manuel de Molina Navarrete y de la Sierra, que abrazó la carrera del sacerdocio.

10º) José Francisco de Molina Navarrete y de la Sierra, casado el 2 de octubre de 1769 con Dña. Catalina Martínez, (hija de Dn. Juan José Martínez de Betancur y Argüello y de Dña. Josefa Rosa González Carriazo y Cañete). Falleció en 1790 bajo disposición testamentaria (c.s.).

11º) Justo Pastor de Molina Navarrete y de la Sierra, y

12º) José de Molina Navarrete y de la Sierra.

VI)—JOSE RAMON DE MOLINA NAVARRETE Y DE LA SIERRA, contrajo nupcias el 17 de enero de 1770 con Dña.

Pabla Vilches y Montoya (hija de Dn. Manuel de Vilches y Montoya y de Dña. Rita Ferreyra; nieta, por línea paterna, del Cap. Miguel de Vilches y Montoya y de Dña. Bartolina Pereyra; segunda nieta del Cap. Francisco de Vilches y Montoya y de Dña. Elena Cortés de Santucho; tercera nieta del Cap. Miguel de Vilches y Montoya, natural de la villa de Carmona, Arzobispado de Sevilla, y de Dña. Ana de Astudillo y Mexía, la que a su vez era hija del Cap. Antonio Suárez Mexía y de Dña. Mariana Chavero; cuarta nieta de Luis de Vilches de Montoya y de Dña. María de Herrera). Del expresado enlace, nacieron:

1º) José Manuel de Molina y Vilches.

2º) Vicente de Molina y Vilches.

3º) Juan Esteban de Molina y Vilches, que sigue,

4º) Hipólito de Molina y Vilches.

5º) Manuela de Molina y Vilches.

6º) Martín de Molina y Vilches que sigue en VIII lugar.

7º) María de la Concepción de Molina y Vilches,

VII)—JUAN ESTEBAN DE MOLINA Y VILCHEZ, contrajo nupcias en 1805 con Dña. Antonia Maldonado, en la que procreó a:

1º) Pedro Nolasco de Molina y Maldonado, que se unió en matrimonio con Dña. Petrona Camacho, natural de Tucumán (hija de don Marcelino y de Dña. Leonarda Brizuela), fallecida el 3 de junio de 1897 en su estancia de "El Salto", a los sesenta y ochos años de edad, quienes tuvieron estos hijos:

A) Pedro C. Molina y Camacho, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; talentoso periodista y político eminente, de actuación lucida y destacada. Casó 1º) con Ventura Urioste (s.s.), y 2º) con Leocadia Ballesteros Barros, (s.s.).

B) Ercilia de Molina y Camacho, que dio su mano al Dr. Lucrecio Vázquez, distinguida personalidad política que ocupó altas posiciones públicas, padres de Luisa Vázquez y Molina, esposa del Dr. Ramón Gil Barros; María Vázquez y Molina, ca-

sada con el Dr. Carlos Tagle y Flores, ex Juez del Crimen (c.s.).

C) Etelvina de Molina y Camacho.

D) Abraham de Molina y Camacho, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, que se desposó con Dña. María Argüello (s.s.).

E) Isabel de Molina y Camacho.

F) Judith de Molina y Camacho, que dio su mano a don Agustín Sanmillán (hijo de don Agustín Sanmillán y de doña Ignacia Fresnadillo), padres de Agustín Sanmillán y Molina que ocupó altos cargos políticos, siendo Ministro de Gobierno, Jefe de Policía y Presidente del Banco de Córdoba. Contrajo enlace con doña Magdalena Bordos de Toledo (s.s.) y

G) Mercedes de Molina y Camacho.

2º) Gumersinda de Molina y Maldonado, que dio su mano a don Nicanor Quenón.

3º) Perpetua de Molina y Maldonado, contrajo enlace con don Gregorio Ortiz, natural de Catamarca, al que dio estos hijos:

A) Josefa Ortiz Molina, casada con N. López (s.s.).

B) Conrado Ortiz Molina, fallecido soltero.

C) Dolores Ortiz Molina, fallecida soltera.

D) Acacia Ortiz Molina, fallecida soltera.

E) Juliana Ortiz Molina, fallecida soltera.

F) Mercedes Ortiz Molina, fallecida soltera.

G) Pabla Ortiz Molina, que contrajo matrimonio con don Hermógenes Moyano (s.s.).

H) Gregorio Ortiz Molina, nacido en El Salto, Pedanía Monsalvo, Dep. Calamuchita, que contrajo enlace con doña María Teresa Pérez de Igarzábal (hija del célebre pintor cordobés doctor Genaro Pérez y de doña Carmen de Igarzábal, ver Igarzábal, tomo I), de cuya unión nacieron:

a) José Gregorio Ortiz Molina, estanciero, ya fallecido, quien contrajo nupcias con su prima

doña María Zulema Pérez Rogé, los que han procreado a Gregorio Ernesto; José Horacio; Oscar Emilio; Zulema y Raquel Ortiz Molina.

b) María Mercedes Ortiz Molina, que dio su mano a don Roberto Santiago Navarro Meléndez, natural de La Rioja, Sub Secretario de Gobierno y Jefe de Policía de dicha provincia, ya fallecido, quienes tuvieron a Teresita Navarro y Ortiz Molina, fallecida; a Rosa Teresa Navarro y Ortiz Molina, que dio su mano a don Alfredo Nicolás Buscá Sust y Figueroa (ver Buscá Sust en el tomo II y Figueroa en el I), de quienes proceden María Eugenia, Teresita Raquel, Alejandra María y Gabriela María Buscá Sust y Navarro; a Esther Navarro y Ortiz Molina; a Roberto Santiago Navarro y Ortiz Molina, y a Graciela Navarro y Ortiz Molina.

I) Abel Ortiz Molina, que se desposó con doña Adela Sánchez Buteler y han procreado estos hijos:

a) José Abel Ortiz Molina, esposo de doña N. Sánchez Freytes (c.s.).

b) Félix Ortiz Molina, marido de doña Cecilia Rosa Bukler (c.s.).

c) María Modesta Ortiz Molina, casada con el Teniente Coronel don Horacio Varela Marcó (c.s.).

d) Paula Ortiz Molina, que celebró enlace con don Jacobo de la Fuente (c.s.; ver Fuente Rubia en el tomo II).

J) Zenón Ortiz Molina, que celebró enlace con doña Micaela Moscoso Ocampo, padres de:

a) Roberto Ortiz Molina, fallecido, y

b) Micaela Ortiz Molina, que dio su mano al doctor Angel Mariano Páez de la Torre, abogado, General Auditor, (c.s.).

4º) Manuela de Molina y Maldonado.

5º) Josefa de Molina y Maldonado, y

6º) Nemesio de Molina y Maldonado.

VIII)—MARTIN DE MOLINA Y VILCHEZ, contrajo enlace con doña Mercedes López, en la que tuvo a:

1º) Josefa de Molina y López, y

2º) Máximo de Molina y López, que continúa.

IV)—MAXIMO DE MOLINA Y LOPEZ, contrajo nupcias con doña Carmen Tissera, fallecida en Almafuerte a los noventa y tres años de edad bajo disposición testamentaria. Tenía su estancia en Calamuchita, Pedanía Monsalvo, compuesta de dos fracciones de terreno, una de trescientos cincuenta y ocho hectáreas y la otra de setecientos cuarenta hectáreas. De su expresado enlace nacieron:

1º) Martina de Molina y Tissera, nacida el 25 de junio de 1883, que dio su mano a don Francisco Páez (hijo de don Gavino Páez y de doña Crisanta Torres, la que era a su vez hija de don José María Torres y de doña Mercedes Maldonado; nieto de don Gabino Páez, estanciero, fallecido el 17 de enero de 1868, víctima de una epidemia de cólera, a los cincuenta años de edad. Segundo nieto de don Raimundo Páez, Juez de 1ª Instancia de San Lorenzo del Sauce, Pedanía Los Reartes, Calamuchita, y de doña Josefa de los Reyes Mascareño; tercer nieto de don José Jorge Páez, natural de Buenos Aires, perteneciente al estado noble conforme a los censos de Calamuchita de 1813, donde prestó importantes servicios a la causa de la Emancipación como Juez Pedáneo de Los Reartes durante muchos años, siendo, además, uno de los fundadores de la Capilla de dicha localidad, y de doña Segunda Ramírez y Arias de Cabrera, hija del Capitán José Ramírez y de doña María Arias de Cabrera). Del expresado enlace nacieron:

A) Fidel Páez Molina, casado con doña Isabel Acuña, padres de María Teodora; José Fulgencio; Blanca Isabel; Martina; Dora y Fidel Páez Molina.

B) Francisco Páez Molina.

C) Carmen Páez Molina, Tercera Mercedaria del Niño Jesús.

D) Martina Páez Molina.

E) María Magdalena Páez Molina.

F) Digna Páez Molina.

G) Félix Páez Molina.

H) Fredesfinda Páez Molina, que dio su mano a don Facundo Gigena, y tuvieron a Facundo Francisco; Dora; Susana; Justo Félix; Graciela; Yolanda Esther; Marta; Carlos Raúl; Luis Domingo; Carmen y Teresa Gigena y Páez.

I) Justo Pastor Páez Molina, nacido el 7 de agosto de 1902, fue Concejal desde 1936 a 1940; secretario de la Cámara de Diputados desde 1940 hasta 1946; Diputado provincial 1952-55. Vice Gobernador electo en 1962, y Gobernador de la provincia de 1963 a 1966. Contrajo nupcias con su parienta doña María Alicia Palacios (hija de don Paulino Palacios y doña Minervina Páez) a la que ha hecho madre de:

a) Justo Martín Páez Molina, Arquitecto, fallecido.

b) Marcelo Augusto Páez Molina, esposo de doña Marta Banús Masjoan.

c) Alicia Páez Molina, que dio su mano a don Julio Nis, quienes tienen estos hijos: Alicia; Julio; Graciela y Justo Martín Nis Páez.

d) Félix Alberto Páez Molina, Secretario privado de su padre, el Gobernador de la provincia, que casó dos veces: primero con Dña. Gloria Funes Guesalaga y después con doña Delia Teresa Novillo (ver Novillo). Del primer enlace nacieron: Raquel y Jorge Páez Molina, y

e) María Cristina Páez Molina, casada con Hugo Pascuali.

2º) Deodora de Molina y Tissera, que dio su mano a don Paciano Cabrera, de los que nació Paciano Cabrera y Molina, ingeniero.

3º) Rubén de Molina y Tissera, casada con doña Nicéfora Reinoso (hija de don Balbino Reinoso y de doña Pilar Luján) padres de José y Federico Molina Reinoso.

4º) Rosario de Molina y Tissera, fallecida de corta edad.

5º) Waldino de Molina y Tissera, esposo de doña Severa Sánchez.

6º) Digna de Molina y Tissera, desposada con don Fermín Valentín Páez, hermano de Gavino, de cuya ascendencia ya nos hemos ocupado, de los que nació:

A) Fermín Alejandro Páez Molina, médico cirujano, casado con doña Herminia Vallejos (hija de don Dámaso Vallejos y de doña Manuela Salas), padres de Luis Fermín; Pedro; Mensón; María Erminia; Eduardo y Digna Ester Páez Vallejos.

7º) Ireneo de Molina y Tissera, fallecido joven, y

8º) Hipólito de Molina y Tissera, fallecido sin tomar estado.

Rama tercera

I)—FRANCISCO SOLANO DE MOLINA NAVARRETE Y ARGAÑARAS, Sargento Mayor, hijo, como hemos visto, de don Francisco Molina Navarrete y Díez Gómez, y de doña Mariana de Argañarás y Cabrera, quien pasó a vivir a Catamarca, donde contrajo nupcias en 1723 con doña Juana de Salas y Herrera (hija del Capitán Juan de Salas y de doña Ana de Herrera y Paz de Catargena) a la que hizo madre de:

1º) Juan de Molina y Salas, que se desposó en La Rioja con doña María de Cabrera y Mercado en 1747.

2º) José Molina y Salas, que formó la rama cuarta.

3º) Gregorio de Molina y Salas, que sigue en II lugar.

4º) María Antonia de Molina y Salas, que dio su mano a don Diego Navarro de Velasco (ver Navarro), y

5º) Francisco de Molina y Salas, casado con doña Ana de Sosa y del Valle.

II)—GREGORIO DE MOLINA Y SALAS, nació en Catamarca el 29 de junio de 1732, donde fue electo Regidor en 1783. Contrajo enlace en 1758 con doña Feliciana Izquierdo

de Guadalupe (hija del Maestre de Campo don Pedro Izquierdo de Guadalupe y de doña Francisca Antonia de Tula y Bazán), de cuyo tálamo nacieron:

1º) Martín de Molina e Izquierdo de Guadalupe, que sigue en III lugar.

2º) Juan Pablo de Molina e Izquierdo de Guadalupe, que contrajo nupcias con doña Lorenza de Herrera (hija del Maestre de Campo don Andrés de Herrera y Carrizo y de doña Francisca Barros Sarmiento) y fueron los padres de:

A) Josefa de Molina y Herrera, esposa de don Mauricio Navarro de Velasco, y

B) Micaela de Molina y Herrera, casada con don Ignacio Avellaneda.

3º) Juan Gregorio de Molina e Izquierdo de Guadalupe.

4º) Teresa de Molina e Izquierdo de Guadalupe, que dio su mano a don Juan José de Sosa.

5º) Francisco Antonio de Molina e Izquierdo de Guadalupe, que sigue en VIII lugar, y

6º) María Josefa de Molina e Izquierdo de Guadalupe, esposa de don Andrés de Herrera y Barros Sarmiento.

III)—MARTIN DE MOLINA E IZQUIERDO DE GUADALUPE, nació en Catamarca y contrajo nupcias allí con doña Rosa Barros Sarmiento (hija de don Francisco Barros Sarmiento y de doña Ignacia Carrizo) a la que hizo madre de:

1º) José Domingo de Molina y Barros, Presbítero, Rector del Seminario de Catamarca.

2º) Fructuoso de Molina y Barros, casado con doña Eulalia Maza (s.s.).

3º) Isabel de Molina y Barros, esposa de don Gregorio Segura.

4º) Micaela de Molina y Barros, que dio su mano a don José Justo Espeche.

5º) Martín de Molina y Barros, que sigue en IV lugar.

6º) José Luis de Molina y Barros, nacido en Catamarca el año 1799, donde casó en 1826 con doña Marqueza Cobacho (hija del doctor Bonifacio Cobacho, Presi-

dente de la Legislatura de Catamarca; vocal de la Corte de Justicia, y de doña Gregoria Fernández de Rivas y Lemos) padres de:

A) Teresa de Molina y Cobacho, esposa de don Severo Sánchez de Movellán (ver Sánchez de Movellán) y

B) Domingo de Molina y Cobacho, esposo de doña Isabel Avellaneda y Salas (hija de don Ramón de la Rosa Avellaneda y de doña Asunción Salas) los que procrearon estos hijos:

a) José Luis de Molina y Avellaneda, doctor en medicina.

b) Segundo Molina y Avellaneda, marido de doña Celmira Acuña Rodríguez.

c) Antenor de Molina y Avellaneda, esposo de doña Sofía Lazcano Galíndez.

d) Daniel de Molina y Avellaneda, que celebró esponsales con doña Melitona Gómez, y fueron los padres del General José Domingo Molina, Comandante en Jefe del Ejército de la Nación Argentina, quien contrajo nupcias con doña Dalinda del Carmen Botana.

e) Marqueza de Molina y Avellaneda, que dio su mano a don Carlos Ibestés Correa, y

f) Isabel de Molina y Avellaneda, esposa de don Advertano Castro.

7º) Francisca Antonia de Molina y Barros, casada con don Bernabé Gómez.

8º) José Martín de Molina y Barros, esposo de doña Marqueza Lazcano.

IV)—MARTIN DE MOLINA Y BARROS, natural de Catamarca, donde fue Diputado a su primera Legislatura, contrajo enlace allí con doña Margarita Bazán, en la que tuvo estos hijos:

1º) Magdalena de Molina y Bazán, casada en 1828 con don Tadeo Acuña.

2º) Genoveva de Molina y Bazán, esposa de don Carlos Olmos de Aguilera.

3º) Samuel de Molina y Bazán, que continúa.

4º) Crisanta de Molina y Bazán, que dio su mano a don Feliciano Cubas, y

5º) Mardoqueo de Molina y Bazán, que sigue en VI lugar.

V)—SAMUEL DE MOLINA Y BAZAN, Gobernador desde 1859 a 1862; Senador Nacional, etc., contrajo matrimonio en 1844 con doña Primitiva Segura (hija de don Pedro Segura y de doña Victoria Augier Correa) de los que nacieron:

1º) Samuel de Molina y Segura, célebre médico, fundador del Hospital Rivadavia de Buenos Aires, fallecido soltero.

2º) Federico de Molina y Segura, abogado del foro de la ciudad de Rosario, donde contrajo nupcias con doña Isabel Salvá (s.s.).

3º) Carlos de Molina y Segura.

4º) Martín de Molina y Segura, que celebró enlace con doña Clara Warnig y Zeballos (s.s.).

5º) Margarita de Molina y Segura, que dio su mano a don Felisardo Molas (c.s.).

6º) Serafina de Molina y Segura, casada en 1878 con don Marcos López.

7º) Edelmira de Molina y Segura, que en 1869 celebró enlace con el doctor Gustavo Adolfo Walther (c.s.).

8º) Elena de Molina y Segura, esposa del Ingeniero Antenor Galíndez (c.s.) y

9º) Primitiva de Molina y Segura, mujer de don Saturnino Salvá y Echagüe.

VI)—MARDOQUEO DE MOLINA Y BAZAN, Gobernador de Catamarca desde 1876 al 79. Dice el historiador Manuel Soria, que fue "un hombre de grandes energías, ecuánime, generoso, formó a su alrededor un núcleo de ciudadanos distinguidos, imponiéndose como Jefe de una colectividad política, que puso en jaque al partido más fuerte que ha tenido Catamarca: el "navarrista". Contrajo nupcias con Dña. Elvira Cubas (hija de don Facundo Cubas y de Dña. Romana de Olmos y Aguilera) de los que nacieron:

1º) Emilio de Molina y Cubas, que sigue.

2º) Elvira de Molina y Cubas, que dio su mano al Dr. Teodulfo Castro.

3º) Arturo de Molina y Cubas, médico, que celebró enlace con Dña. Romana Zavala (c.s.), y

4º) Edelmira de Molina y Cubas, soltera.

VII)—EMILIO DE MOLINA CUBAS, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Gobernador de Catamarca y Senador Nacional, casado con doña Elvira de la Vega y Hernández, a la que hizo madre de:

1º) Emilio de Molina y Vega, soltero.

2º) Sara Carlota de Molina y Vega, esposa del Dr. Carlos Correa Ocampo (c.s.).

3º) María Elisa de Molina y Vega, que dio su mano a don Miguel Herrera Correa (c.s.).

4º) Julio de Molina y Vega, marido de doña Leonor Amorosto.

5º) Elena Elvira de Molina y Vega, casada con el doctor Segundo Víctor Linares Quintana, prestigioso constitucionalista y profesor en las universidades de Buenos Aires y La Plata.

VIII)—FRANCISCO ANTONIO DE MOLINA E IZQUIERDO DE GUADALUPE, nacido en Catamarca, que casó dos veces: primero con Dña. Encarnación Barros Carrizo (hija de don Francisco Barros Sarmiento y de Dña. Ignacia Carrizo) y la segunda vez con Dña. Cayetana Sánchez de Loria. Del primer matrimonio nacieron:

1º) Baltasar de Molina y Barros, fallecido soltero.

2º) Petrona de Molina y Barros, religiosa carmelita.

3º) Bernardo de Molina y Barros, fallecido soltero.

4º) Victoriano de Molina y Barros, que continúa.

5º) Donato de Molina y Barros.

Del segundo matrimonio fueron:

6º) Mercedes de Molina y Sánchez de Loria, casada con Angel Maubecín Flores.

7º) Peregrina de Molina y Sánchez de Loria, fallecida soltera.

8º) Corazón de Molina y Sánchez de Loria, fallecida soltera.

9º) Francisco Antonio de Molina y Sánchez de Loria, Presbítero.

10º) Eliseo de Molina y Sánchez de Loria, religioso franciscano.

11º) Isaías de Molina y Sánchez de Loria, esposo de doña Josefa Burgos y Soria Medrano.

12º) Gerardo de Molina y Sánchez de Loria, religioso franciscano, y

13º) Juan Pablo de Molina y Sánchez de Loria, fallecido soltero.

IX)—VICTORIANO DE MOLINA Y BARROS, nacido en Catamarca, contrajo nupcias allí con doña Santos Rizo Patrón, hermana del Obispo Buenaventura Rizo Patrón. De dicho consorcio nació:

X)—JUSTINO DE MOLINA Y RIZO PATRON, que contrajo nupcias con su prima doña Carmen Maubecín Molina (hija de don Juan Angel Maubecín Flores y de doña Mercedes de Molina y Sánchez de Loria) de cuyo enlace nacieron:

1º) Ramón de Molina y Maubecín, General del Ejército Argentino; Inspector general del mismo; Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; agregado militar en misión diplomática a Europa durante la primera guerra mundial y autor del libro "Defensa de Nuestra Tierra". Celebró enlace con doña María Victoria Dielli (c.s.) y

2º) Justino de Molina Maubecín.

Rama cuarta

I)—JUAN JOSE DE MOLINA Y SALAS, hijo, como hemos visto, de don Francisco Solano de Molina Navarrete y Argañarás y de Dña. Juana de Salas y Herrera, contrajo nupcias por 1750 con doña Juana Luisa de Cabrera (hija de don Andrés Luis de Cabrera, vecino encomendero de Aminga, en

La Rioja; donde fue Alcalde, y de doña Josefa Nieto Príncipe; nieta de don Laurencio Luis de Cabrera, Alcalde y Tesorero de La Rioja, y de Dña. Juana de Avila Sáez de Vizcarra; segunda nieta de don Antonio Luis de Cabrera y de Dña. Valeriana Duarte de Meneses; tercera nieta del General Félix de Mendoza y Cabrera y de Dña. Elvira Manrique de Lara; cuarta nieta de don Antonio Luis de Cabrera, Gobernador de la Margarita y hermano del fundador de Córdoba, y de doña Catalina Dorante de Trejo). Don Juan José y su referida esposa tuvieron los siguientes hijos:

1º) María de Molina y Cabrera, nacida por 1751, vecina de Aminga, de donde debió ser natural, esposa de don Juan Barros Sarmiento; con el que tuvo a María Hortensia; Concepción y Asunción Barros y Molina.

2º) José Laurencio de Molina y Cabrera, que sigue en II lugar, y

3º) José Andrés de Molina y Cabrera, que continúa en III lugar.

II)—JOSE LAURENCIO DE MOLINA Y CABRERA, nacido en 1753, Alcalde de La Rioja en 1811, contrajo nupcias con doña Melchora Brizuela y Barros (hija de don Bernardino Brizuela y Bazán, y de Dña. Josefa Barros Sarmiento), en la que tuvo a:

1º) Nicolasa de Molina y Brizuela, fallecida en la infancia.

2º) María de las Mercedes de Molina y Brizuela, fallecida soltera.

3º) Francisco Vicente de Molina y Brizuela, que contrajo nupcias con doña Prudencia Barrionuevo.

4º) Josefa de Molina y Brizuela.

5º) Gervasia de Molina y Brizuela, nacida en Aminga el 3 de noviembre de 1787, esposa de don Lázaro Núñez y Romero.

6º) José María de Molina y Brizuela, nacido en Aminga el 26 de octubre de 1789.

7º) María del Rosario de Molina y Brizuela, que vio la luz en Aminga el 2 de junio de 1791, fallecida en la infancia.

8º) Angel Mariano de Molina y Brizuela, nacido en Aminga el 24 de setiembre de 1793, casado con doña María Isabel Cabrera y Luna, y

9º) María Juana de Molina y Brizuela, que el 16 de octubre de 1804 dio su mano a don Pedro Antonio Barros y Villafañe.

III)—JOSE ANDRES DE MOLINA Y CABRERA, nacido en 1755, Alcalde Ordinario y Juez de Menores en La Rioja; secretario del Marqués de Sobremonte mientras fue gobernador de Córdoba. Falleció en Anillaco, La Rioja, el 18 de setiembre de 1817. Contrajo nupcias en Chuquis con doña Francisca Justa de Castro Barros, hermana del prócer de la Independencia Presbítero Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, miembro de la Asamblea Constituyente de 1813 y del Congreso de Tucumán que declaró la Independencia (hija de don Pedro Nolasco Castro Barros y Paz y de Dña. Francisca Jerónima Barros y Aguilar; nieta paterna del Alférez Antonio de Castro y de Dña. Petronila de Paz, la que a su vez era hija del Cap. José de Paz y de doña Sebastiana de Herrera y Bazán; nieta de don Sancho de Paz y Figueroa y de doña Mariana de Zúñiga Cabrera y Garay, que procedía de los fundadores de Córdoba y Buenos Aires; segunda nieta de don Sancho de Paz y Figueroa y de Dña. María de Castro Polanco; tercera nieta de don Sancho de Paz y Figueroa, conquistador del Tucumán, y de doña Luisa Martel de los Ríos. Dña. Francisca Jerónima Barros y Aguilar, era hija del Capitán Juan de Barros Sarmiento y de doña Antonia Aguilar; nieta del Alférez Real Nicolás de Barros Sarmiento y de Dña. María de la Vega y Castro, hija ésta del General Antonio de la Vega y Castro, natural de Pontevedra, conquistador del Tucumán, Teniente de Gobernador de la ciudad de Londres, y de doña Petronila de Agüero, la que a su vez era hija del conquistador Francisco de Agüero y de Dña. María de la Vega). Dn. Andrés de Molina y su referida esposa tuvieron los siguientes hijos:

1º) María Luisa de Molina y Castro, que casó con Joaquín Navarro y Luna (c.s. ver Navarro).

2º) Peregrina de Molina y Castro, fallecida en la infancia.

3º) Juan Waldo de Molina y Castro, que sigue en IV lugar.

4º) María del Rosario de Molina y Castro, nacida en Chuquis el 26 de diciembre de 1784, casada en Aimogasta el 23 de diciembre de 1804 con don Juan de la Vega, hijo de don José de la Vega y de doña María Salazar.

5º) María Gabriela de Molina y Castro, nacida en 1787, contrajo nupcias con don Ramón Rodríguez.

6º) José Andrés de Molina y Castro, que casó primero con doña Inés de la Vega, y después en Pinchas el 10 de noviembre de 1820 con doña Dolores de la Fuente, viuda de don Felipe de la Fuente, (c.s.).

7º) Presentación de Molina y Castro, que contrajo nupcias en Anillaco el 29 de marzo de 1824 con don Manuel de la Fuente, padres del Presbítero Samuel de la Fuente y Molina.

8º) Pedro Nolasco de Molina y Castro, que el 13 de julio de 1818 celebró sus esponsales en Anillaco con Dña. María Oviedo, hija de don Lucas Oviedo y de doña María Carrizo.

9º) María del Tránsito de Molina y Castro, que el 5 de julio de 1819 se desposó en Chuquis con Juan de la Cruz Peñalosa, hijo de don Estanislao Peñalosa y de Dña. Petrona Salazar, vecinos de La Rioja, y

10º) Manuela de Molina y Castro, que contrajo enlace en el mismo día y año que su hermana María del Tránsito, en Chuquis, con don Fernando Peñalosa, hijo de don Simón Peñalosa y de Dña. Gregoria Agüero, vecinos de Pinchas.

IV)—JUAN WALDO DE MOLINA Y CASTRO, nacido en Chuquis en 1782, falleció joven, a los treinta y seis años de edad. Celebró sus esponsales en La Rioja con doña Josefa de Arellano y Brizuela, que luego se radicó en Córdoba, figurando su nombre entre las damas que hicieron donativos para el Ejército Libertador. Falleció el 17 de noviembre de 1861 (hija de don José Ramón Ramírez de Arellano y de doña María de Brizuela y Almonacid; nieta de don Luis de Arellano, fallecido en Salta donde dio poder para testar, natural de Almería, España, y de Dña. María de Almonacid y Barrionuevo, nieta materna

de don José Brizuela y de Dña. Petrona Almonacid; segunda nieta del Maestre de Campo don Bernardino Brizuela y de Dña. Mariana Bazán Nieva y Castilla). Del expresado enlace nacieron:

1º) Isabel de Molina y Arellano, esposa de don Nicolás Vicente de la Colina, padres de:
   A) Rosa de la Colina y Molina, casada con don Francisco Carreño (c.s., ver Carreño, tomo II).
   B) Vicente de la Colina y Molina, fallecido soltero, y
   C) Flaviano de la Colina y Molina, prestigioso educacionista riojano que vivió en Córdoba, casado con su prima hermana doña Saturnina Molina y Figueroa (c.s.).

2º) Peregrina Molina y Arellano, fallecida en la infancia.

3º) Manuel Modesto de Molina y Arellano, que sigue en V lugar.

4º) José Vitaliano de Molina y Arellano, Presbítero, nacido en La Rioja en 1813, se graduó de doctor en teología en la Universidad de Córdoba. Acompañó a su tío Pedro Ignacio de Castro Barros al ser expatriado a Chile, donde fue catedrático de la Universidad de San Felipe. Cuando falleció Castro Barros escribió su memoria fúnebre que fue publicada en la "Revista de Buenos Aires". Fue conceptuado como un gran orador sagrado y un eminente hijo de La Rioja.

5º) Ramón de Molina y Arellano, nacido en La Rioja en 1815. Casó primero en Montevideo con doña Javiera García de Zúñiga y Allende, y después en Córdoba con su sobrina doña Isabel Molina y Figueroa (s.s. en ambos matrimonios).

V)—MANUEL MODESTO MOLINA Y ARELLANO, nacido en La Rioja el 15 de junio de 1811. Tuvo destacada actuación en Córdoba, después de la batalla de Caseros, siendo uno de los firmantes del manifiesto de la "Asociación Unión", a la que pertenecieron los hombres más destacados de Córdoba. Fue examinador en la Universidad de Trejo. Contrajo nupcias en esta ciudad, primero el 10 de febrero de 1838 con doña Marqueza de Figueroa y Martínez de Betancur, nacida el 24

de abril de 1819 en "Los Molinos", fallecida el 22 de junio de 1853 (hija de don Francisco Javier de Figueroa y Usandivaras y de Dña. Bartolina Martínez de Betancur. Ver tomo primero). Contrajo segundo enlace el 13 de agosto de 1855 con doña Juana Esperón Martínez. Del primer matrimonio nacieron:

1º) Felisa Rosaura Molina y Figueroa, fallecida soltera.

2º) Rita del Rosario Molina y Figueroa, nacida en 1840; profesó como Hermana del Huerto, haciéndole a su fallecimiento la institución religiosa a que pertenecía, un panegírico a su humildad y virtudes.

3º) Nicolasa del Rosario Molina y Figueroa, nacida en La Rioja en 1842, fallecida soltera.

4º) Mardoqueo Molina y Figueroa, que sigue en VI lugar.

5º) Isabel Filomena de Molina y Figueroa, nacida en Córdoba el 18 de marzo de 1845, casada con su tío don Ramón Molina y Arellano.

6º) Saturnina del Pilar de Molina y Figueroa, nacida en Córdoba el 8 de febrero de 1847, esposa de su primo don Flaviano de la Colina y Molina, padres de:

A) Carlos de la Colina y Molina, doctor en medicina, graduado en la Universidad de Buenos Aires con medalla de oro. Falleció al poco tiempo de terminar su carrera.

B) Dolores de la Colina y Molina, fallecida soltera, y

C) Elena de la Colina y Molina, fallecida en su juventud.

7º) Modesto José de Molina y Figueroa, que sigue en VII lugar.

8º) Serafina del Corazón de Jesús Molina y Figueroa, nacida en Córdoba el 9 de julio de 1850, casada con su pariente don José Martínez de Betancur, (s.s.).

Del segundo matrimonio de don Manuel Modesto Molina, nacieron:

9º) Josefa Molina y Esperón, esposa del doctor Pedro Antonio Echagüe, Gobernador de Santa Fe en el período 1906 a 10; Senador Nacional 1910-19; Interventor Nacional en La Rioja en 1919. De dicho consorcio nacieron:

A) María Zaida Echagüe Molina, soltera.

B) Josefa Echagüe Molina, que dio su mano a don Mario Alberto Martín (c.s.).

C) Luis Alberto Echagüe Molina, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, miembro del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe, soltero.

D) Sara Echagüe Molina, soltera, y

E) Roberto Echagüe Molina, que tampoco tomó estado.

10º) Dolores Molina Esperón, esposa del doctor Samuel Bretón y Nis, abogado y magistrado, padres de:

A) María Teresa Bretón Molina, casada con el doctor David Linares Garzón (c.s.).

B) María Julia Bretón Molina, soltera.

C) María del Carmen Bretón Molina, monja carmelita, y

D) Laura Bretón Molina, esposa del doctor Antonio Sánchez Leite (c.s.).

11º) José Vitaliano Molina Esperón, que continúa en IX lugar.

12º) Félix José Molina Esperón, abogado y magistrado, profesor de la Universidad de Córdoba. Contrajo nupcias con doña María Luisa Carreras Gavier (s.s.), y

13) Rosario Catalina Molina Esperón, fallecida soltera.

VI)—MARDOQUEO MOLINA Y FIGUEROA, prestigioso hombre público, nacido en Córdoba el 24 de marzo de 1844. Se graduó de doctor en ambos derechos en la Universidad de Trejo el año 1869, donde fue después profesor de procedimientos civiles, consiliario y Decano de la Facultad de Derecho. Al poco tiempo de graduarse fue representante de su provincia ante el Honorable Cuerpo Legislativo y organizó el Juzgado de Río Cuarto en 1870. El Presidente Sarmiento lo nombró Juez Federal en La Rioja, cuando la inseguridad de los gobiernos, debido a las montoneras, convirtiendo a esa magistratura en el único símbolo de estabilidad nacional. Tomó parte en la revolución del 90 en Córdoba, siendo después uno de los fundadores del partido Unión Cívica Radical. El año 1892 fue vocal del

Superior Tribunal de Justicia de Córdoba, ejerciendo la presidencia de esa alta magistratura. El año 1909, con motivo de la Intervención Nacional a esta provincia, asumió en aquellos trascendentales momentos, en su carácter de Presidente del Senado, el gobierno de Córdoba, teniendo el desprendimiento de renunciarlo al poco tiempo, no obstante los reiterados pedidos epistolares del Presidente Figueroa Alcorta para que se mantuviese en el mando. En 1910 fue Diputado por Córdoba al Congreso Nacional, colaborando con el Presidente Sáenz Peña en la sanción de la ley electoral que habría de proporcionarle su soberanía al pueblo. Presidió así los tres poderes de la Provincia de Córdoba, y falleció el 11 de febrero de 1913, dejando, por su honorabilidad, un noble recuerdo a sus conciudadanos.

Contrajo nupcias en La Rioja el 20 de setiembre de 1871, con Dña. María Ignacia Correa Augier, nacida en Catamarca el 21 de setiembre de 1854, y fallecida en Córdoba el 26 de junio de 1920 (hija de don Ramón Correa Bulacio, gobernador de Catamarca en 1862, y de doña Neófita Augier y Correa; nieta del guerrero de la Independencia Capitán Ramón Antonio Correa y de doña Rosalía Bulacio; segunda nieta de don Juan Manuel Correa, Regidor en Catamarca, y de doña María Antonia de Soria Medrano; tercera nieta del Sargento Mayor Bernabé Correa Navarro, y de doña Ana Barros Sarmiento; cuarta nieta del Maestre de Campo José Correa Aguilera, y de doña María Navarro de Velasco, descendiente del fundador de La Rioja; quinta nieta del Maestre de Campo José Ramón Correa de Silva, natural de España, que asistió a la fundación de Catamarca, y de doña María Ignacia de Aguilera). Del expresado tálamo nacieron:

1º) María Luisa de los Angeles Molina Correa, nacida en La Rioja el 2 de agosto de 1872, fallecida soltera.

2º) Delia Gregoria Molina Correa, nacida en La Rioja el 18 de noviembre de 1873, y casada en Córdoba el 19 de noviembre de 1896 con el Ingeniero Ramón Díaz de Igarzábal (ver Díaz e Igarzábal en el tomo I), padres de:

A) Ramón Díaz y Molina, fallecido soltero.

B) Oscar Díaz y Molina, funcionario del Consejo Nacional de Educación, soltero.

C) Alfredo Díaz de Molina, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, nacido en Córdoba el 27 de octubre de 1901; escritor y poeta; miembro de instituciones nacionales y extranjeras de cultura; Ministro de Gobierno e Interventor Nacional interino en Jujuy, a raíz del movimiento revolucionario del 4 de junio de 1943. Contrajo nupcias en Buenos Aires el 7 de junio de 1948 con doña Alicia Levingston y Zamudio (hija del doctor Luis Arturo Levingston y Sierralta, médico de la Armada Argentina, y de doña María Amalia de Zamudio y Villamayor (ver Zamudio en el presente tomo), de los que nació:

a) Amalia Díaz de Molina y Levingston.

D) Delia María Díaz y Molina, esposa de don Guillermo Spika Santillán, natural de Buenos Aires, Cónsul argentino en Portugal y Holanda y secretario de la Embajada argentina en el Uruguay (s.s.).

3º) Sara Molina y Correa, fallecida en la infancia.

4º) María de las Mercedes Molina y Correa, nacida en 1877, fallecida soltera.

5º) Carlos Alberto Molina Correa, fallecido soltero.

6º) Luis Eduardo Molina Correa, que sigue en VII lugar, y

7º) María Florencia Molina Correa, nacida en Córdoba, que dio su mano al doctor Luis Gabriel Herrera, natural de Catamarca, miembro de la Cámara de Apelaciones de la ciudad de La Plata, padres de:

A) María Florencia Herrera y Molina, casada en La Plata con don Juan Carlos López (s.s.).

B) Martha Herrera y Molina, soltera.

C) Estela Herrera y Molina, esposa del doctor Jorge A. Civit, natural de Mendoza (c.s.).

D) Dr. Luis Herrera y Molina, casado en La Plata con doña Ivonne Gitard de Folleville (c.s.).

E) Carlos Herrera y Molina, y

F) Ricardo Herrera y Molina.

VII)—LUIS EDUARDO MOLINA Y CORREA, nacido en La Rioja, abogado y profesor de la Universidad Nacional de Córdoba; Presidente del Consejo de Educación de esta provincia en 1916, Ministro de Gobierno en la Intervención Nacional a Mendoza en 1917; Consejero de la Embajada Extraordinaria que fue al Brasil en 1920. Contrajo nupcias en Córdoba con doña Margarita Victoria Posse y Ramallo (hija del doctor Andrés G. Posse y Novillo, abogado y magistrado, y de doña Margarita Ramallo Martínez; ver Posse, tomo I).

Del expresado enlace nacieron:

1º) Luis Eduardo Molina y Posse, abogado, nacido en Córdoba. Contrajo nupcias con doña María Felisa Morra Vidal (hija del doctor León S. Morra, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, y de doña Felisa Vidal Luque) padres de Luis Eduardo, que casó con doña Lucía Esther de Vértiz y Carreras, hija de don Julio de Vértiz y de Lucía Esther Carreras Pinto; María Felisa; Margarita Victoria; León Jorge y Carlos Alberto Molina Morra.

2º) Margarita Victoria Molina y Posse, esposa de don Hugo Revol Cabrera, de los que han nacido: Hugo Federico; Luis José y Andrés Horacio Revol Molina.

3º) Mercedes Molina y Posse, fallecida en la infancia.

4º) Jorge Molina y Posse, fallecido joven, y

5º) María Luisa Molina y Posse, casada con don Manuel Marcos Molas y Molas, abogado, Sub-secretario de Gobierno y Ministro de la misma cartera, c.s.

VIII)—MODESTO JOSE MOLINA Y FIGUEROA, nacido en Córdoba, abogado y magistrado, contrajo enlace con doña Concepción de la Quintana y Alcorta (hija de don José de la Quintana y de doña Adela Alcorta; nieta de don Antonio de la Quintana y de doña Concepción Martínez; segunda nieta de don Francisco Pérez de la Quintana, oficial del Ejército Español, natural de Murcia, tomado prisionero por los patriotas en las luchas de la independencia). De dicho consorcio nacieron:

1º) María Adela Molina y de la Quintana, casada con don José Ignacio Díaz de Igarzábal, padres de:

A) Jorge Horacio Díaz y Molina, fiscal del crimen.
B) Edgardo Díaz y Molina, Cap. de Fragata, casado en La Plata con doña Alicia Moreno Kierman (c.s.).
C) María Adela Díaz y Molina, esposa del doctor César Quijano (c.s.).
D) Leticia Díaz y Molina.
E) Conrado Díaz y Molina, fiscal de la Justicia de Paz.
F) Silvia Díaz y Molina, casada con el doctor Ramón Guzmán Escuti, (c.s.) y
G) Iván Díaz y Molina, abogado.

2º) Matilde Molina de la Quintana, esposa del doctor Guillermo Rothe, profesor y Vice-rector de la Universidad de Córdoba en 1926. Diputado y Senador Nacional por Córdoba en 1930. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación en 1940 (s.s.).

IX)—JOSE VITALIANO MOLINA Y ESPERON, nacido en Córdoba, quien, después de graduarse de doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales en la Universidad de Trejo, se radicó en Rosario donde desempeñó elevados cargos en la magistratura. Contrajo nupcias con doña María Nicolorich Rodríguez, natural de Rosario, a la que hizo madre de:

1º) Sara Molina Nicolorich, casada en Córdoba con el doctor José Manuel Cortés Funes (c.s., ver Cortés, tomo 1º).
2º) Dora Molina Nicolorich, esposa del ingeniero Carlos González Achával, padres de Dora, casada con el doctor Carlos Raúl de Goicoechea, Carlos y Teresa González y Molina.
3º) Rodolfo Molina Nicolorich, médico, profesor de la Universidad de Trejo, que contrajo nupcias con doña María Emilia Revol Warcalde, padres de María Emilia y Rodolfo Molina Revol.
4º) Josefa Molina Nicolorich, que dio su mano al doctor Jorge Cortés Funes, profesor universitario, padres de José Luis, Marta y Jorge Jerónimo Cortés Molina.

5º) Félix Molina Nicolorich, que contrajo nupcias en Tucumán con doña María Esther Páez de la Torre (hija del doctor Manuel Páez de la Torre, abogado, magistrado, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Tucumán, y de doña Elvira Cortés Funes y Bascari) padres de Félix José y María Esther Molina Páez de la Torre.

6º) Delia Rosario Molina Nicolorich, y

7º) María Angélica Molina Nicolorich.

Moral

NTIGUO linaje de La Rioja (Argentina) cuya procedencia ignoro. En 1642 fue Teniente de Gobernador de dicha provincia don Antonio del Moral, al que supongo padre de:

I)—LUIS DEL MORAL, encomendero de La Rioja, quien casó con doña Ana López de Villacanés (hija del Teniente de Gobernador Capitán Francisco López de Villacanés, fallecido por 1684). Del expresado matrimonio nacieron:

1º) Francisco del Moral y López de Villacanés, que sigue, y

2º) Andrés del Moral y López de Villacanés.

II)—FRANCISCO DEL MORAL Y LOPEZ DE VILLACANES, Capitán, casado con doña Francisca de Barros y Avila (hija de don Juan de Barros y Martínez, y de doña Melchora de Avila Barrionuevo). Tuvieron a:

III)—FRANCISCO DEL MORAL Y BARROS, nacido a comienzos del siglo XVIII, figurando en 1768 como noble de cuatro abolengos. Fue Capitán y Alcalde Ordinario de La Rioja. Contrajo enlace con doña Juliana de Luna y Villafañe (hija de don Pedro de Luna y Cárdenas, Maestre de Campo, y de doña María de Villafañe Guzmán Toledo Pimentel y Ramírez de

Velasco; nieta del General don Gregorio de Luna y Cárdenas y de doña Julia Albornoz y Bazán de Pedraza; segunda nieta del Capitán don Juan de Luna y Cárdenas, famoso conquistador, y de doña Ana Díaz Caballero, que testó en Córdoba en 1607). Del expresado enlace de don Francisco del Moral y de doña Juliana de Villafañe, nacieron:

1º) Nicolás del Moral y Luna, que sigue,

2º) Pedro Miguel del Moral y Luna, sacerdote, nacido en La Rioja en 1730; Juez Eclesiástico de dicha ciudad; Arcediano y Canónigo de la Catedral de Córdoba y primer Capellán del Colegio de las Huérfanas. En el Archivo de Indias se encuentra un expediente con sus méritos y servicios. Falleció en Córdoba el 1º de febrero de 1805.

3º) Mariana del Moral y Luna, esposa de don Juan de Carmona y Toledo, hijo de don Juan de Carmona y de doña María de Toledo Pimentel (c.s.).

4º) Narcisa del Moral y Luna, que dio su mano a don Miguel de Villafañe y Herrera, hijo de don Baltasar de Villafañe y Guzmán y de doña Josefa de Herrera y Avila (c.s.).

5º) Joaquín del Moral y Luna, Capitán, que desempeñó el cargo de Alcalde de la Santa Hermandad. Se desposó en La Rioja el 7 de febrero de 1766 con doña María Dolores Gordillo (hija de don Tomás Gordillo y Luna y de doña Isabel Brioso Quijano) a la que hizo madre de:

A) Juan Miguel del Moral y Gordillo.

B) Margarita del Moral y Gordillo, que casó dos veces: primero con don Juan de Medina y Sotomayor, hijo de don José de Medina y Montalvo y de doña Francisca de Sotomayor y Villafañe. La segunda vez lo hizo con don Francisco Javier de Sotomayor, hijo de don Pedro de Sotomayor y de doña Francisca de Luna y Sánchez.

C) Isabel del Moral y Gordillo.

D) María Josefa del Moral y Gordillo, esposa de don Pedro Antonio Tagle, hijo de don Manuel García Tagle y de doña María de Castro y Herrera.

E) Pedro del Moral y Gordillo, que casó en La Rioja con doña María Ignacia Arce. Se radicó en El Salto, provincia de Bs. Aires, en virtud de razones políticas. De su expresado enlace nacieron:

a) María del Socorro del Moral y Arce, nacida en 1813 y casada en El Salto en 1828 con don Vicente de Caparroz, natural de España, Juez de Paz de la expresada población (c.s.), y

b) Ignacia del Moral y Arce, víctima del malón de las tribus pampeanas, que un día entraron sorpresivamente a El Salto y se llevaron a varias mujeres y criaturas que se habían refugiado en la iglesia, entre las que se encontraba la expresada, la que fue llevada a Chile por el Caciqué Painé, que se la dio por esposa a uno de sus hijos, de los que nació más tarde el llamado Cacique Tripailau.

IV)—NICOLAS DEL MORAL Y LUNA, Maestre de Campo, Alcalde de primer voto, casó en La Rioja el 15 de setiembre de 1753 con doña María Magdalena de Andrade y Herrera (hija de don Juan Fernández de Andrade y de doña Francisca de Herrera Paz y Figueroa) a la que hizo madre de:

1º) Juan Francisco del Moral y Andrade, nacido en La Rioja el 27 de julio de 1755. Cursó sus estudios en el Colegio Monserrat de Córdoba y luego en la Universidad de Trejo, a cuyo efecto hizo información de nobleza, graduándose de Maestro en Artes. Fue cura en Punilla, por 1778, y posteriormente en La Rioja.

2º) José Mariano del Moral y Andrade, casado con doña María Magdalena Dávila (hija de don José María Dávila y de doña Petronila de Brizuela y Doria, Señora del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta; nieta del Maestre de Campo Francisco Dávila Benavídez y de doña Clara Villafañe Guzmán y Toledo Pimentel; segunda nieta de don Baltasar Dávila y de doña Lorenza de Salazar y Benavídez; tercera nieta del Capitán don Baltasar de Avila Barrionuevo, de lucida actuación en la conquista, y de doña Felipa de Villarroel y Cabrera, la que era hija de don Pedro

González de Villarroel y de doña Petronila de la Cerda y Cabrera; cuarta nieta del Capitán don Baltasar de Avila Barrionuevo, natural de Talavera de la Reina, en el Obispado de Toledo, Reino de Castilla la Nueva, quien pasó a Indias a mediados del siglo XV e hizo su entrada al país en la expedición de Núñez del Prado (1546) que logró establecer los primeros núcleos de población española en lo que fue luego la Gobernación del Tucumán, y de doña Juana Bazán de Pedraza, hija a su vez de don Diego Gómez de Pedraza y de doña María Bazán, hija ésta del célebre conquistador don Juan Gregorio Bazán, muerto por los indios en 1570 en el valle de Purmamarca y de doña Catalina de Placencia, nobles de Talavera de la Reina). Del expresado enlace de don Nicolás del Moral y doña María de Andrade, nació:

A) José Andrés del Moral y Dávila, Presbítero, estudió en Córdoba, donde obtuvo, en 1800, el título de Maestro en Artes. Después fue ayudante de Cura de La Rioja y Teniente de Cura de Anguinán. Falleció en su casa paterna, en Sañogasta, el 11 de febrero de 1849.

3º) María Rosa del Moral y Andrade, esposa de don Francisco Javier de Brizuela y Doria (hijo de don José María Dávila y de doña Petronila de Brizuela y Doria) cuya ascendencia he tratado anteriormente (c.s.).

4º) Pedro Miguel del Moral y Andrade, que sigue en V lugar.

5º) María del Moral y Andrade, esposa de don Nicolás de Villafañe Sánchez (hijo de don Bernardino de Villafañe y Almonacid, y de doña Josefa Sánchez de Loria).

6º) Inocencio del Moral y Andrade, quien sigue en IX lugar.

7º) Juan del Moral y Andrade, fallecido pequeño.

8º) María Inés del Moral y Andrade, casada con don José de Herrera y Medina, hija de don Andrés de He-

rrera y Sánchez de Loria, y de doña María Lorenza de Medina y Sotomayor (c.s.), y

9º) Nicolás del Moral y Andrade, bautizado en La Rioja el 4 de octubre de 1774.

V)—PEDRO MIGUEL DEL MORAL Y ANDRADE, bautizado en La Rioja el 29 de febrero de 1756, fue allí Administrador de Correos y Estafeta durante quince años, y cabildante en 1808. Por 1797 obtuvo merced de los pueblos indios de Machigasta y Aimogasta. Fundó allí su finca llamada "San Antonio", en la que moraron sus descendientes. Contrajo enlace con doña Mariana Gómez y Cubas (hija de don Juan Antonio Gómez y de doña Francisca de Cubas) a la que hizo madre de:

1º) Nicolás Antonio del Moral y Gómez, bautizado en La Rioja el 13 de febrero de 1790. Estudió en Córdoba en el Seminario de Loreto. Casó en La Rioja el 31 de julio de 1815 con doña Petrona Dolores Pazos y Granillo, hija de don Pedro Pazos y de doña Juliana Granillo.

2º) José Patricio del Moral y Gómez, nacido en La Rioja el 17 de marzo de 1791. Fue allí Administrador de la Renta de Correos, y en 1827 Gobernador y Capitán General. Al perder el apoyo del General Juan Facundo Quiroga, y sentirse permanentemente hostilizado, hizo abandono de su cargo delegando el mando. En 1830, al conocerse la derrota de Quiroga en la batalla de Oncativo a manos del Gral. Paz, compuso una vidalita que alcanzó gran popularidad, en contra, desde luego, del caudillo riojano. Por tal motivo fue perseguido por Brizuela, viéndose obligado a pasar a Catamarca juntamente con sus cuñados Jacinto del Rincón y Pedro Antonio Bazán, pero fueron capturados y remitidos a La Rioja, siendo asesinados en Miraflores el 2 de julio de 1836 por orden del Coronel Solano Villafañe. Casó con doña María Herrera, hija de don Domingo de Herrera y de doña Agustina de Brizuela.

3º) María del Moral y Gómez, esposa de don José Villafañe, hijo de don José Villafañe y Sánchez de Loria, y de doña María de la Concepción del Moral (c.s.).

4º) María Andrea del Moral y Gómez, que dio su mano a don Angel Mariano Pazos, hijo de don Pedro Pazos y de doña Juliana Granillo (c.s.).

5º) Francisco Solano del Moral y Gómez, que continúa.

VI)—FRANCISCO SOLANO DEL MORAL Y GOMEZ, Comandante, nació en La Rioja en 1792, y contrajo enlace en 1811 con doña Francisca Carreño y Villafañe (ver Carreño, tomo II) a la que hizo madre de

1º) Dionisio del Moral y Carreño.

2º) María del Rosario del Moral y Carreño.

3º) Pastor del Moral y Carreño, que sigue en VII lugar.

4º) Pedro del Moral y Carreño, fallecido soltero.

5º) Carlota del Moral y Carreño, esposa de don Adolfo Oster y Bena, natural de Francia (s.s).

6º) José Honorato del Moral y Carreño, nacido en 1818, Comandante del Segundo Escuadrón de Arauco. Falleció asesinado en 1863 en el asalto de Chumbita a su propiedad de San Antonio. Contrajo enlace en Aimogasta en 1848 con su prima hermana doña Adelaida Pazos (hija de don Angel Mariano Pazos, y de doña María Andrea del Moral) a la que hizo madre de:

A) Adelaida del Moral y Pazos, que dio su mano a don Pastor del Moral, hijo de don Pastor del Moral y de doña Serafina Villacorta (c.s.), y

B) Mildonio del Moral y Pazos, esposo de doña Catalina Villafañe (hija de don Juan José de Villafañe y de doña Tránsito del Moral) de los que nacieron:

a) Catalina del Moral y Villafañe, y

b) Tránsito del Moral y Villafañe, desposada con don Belisario Brizuela (c.s.).

VII)—PASTOR DEL MORAL Y CARREÑO vivió, como sus hermanos, en la finca de San Antonio. En 1860 fue Ministro General. Logró escapar en 1863, al asalto perpetrado por Severo Chumbita a la expresada finca, pero a los pocos días

fue degollado en Aminga. Contrajo nupcias con la viuda de don Mariano Salvatierra, doña Serafina Villacorta, en la que tuvo a:

1º) Deidamia del Moral y Villacorta, esposa de don Manuel Navarro, (c.s.).

2º) Rosario del Moral y Villacorta, casada con don Rómulo Ramos (c.s.).

3º) Virginia del Moral y Villacorta, que celebró enlace con don Vicente Grosso (c.s.).

4º) Delfina del Moral y Villacorta, esposa de don Alejandro Huber (c.s.).

5º) Pastor del Moral y Villacorta, que sigue en VIII lugar, y

6º) Serafina del Moral y Villacorta, que dio su mano a don Luis Villafañe y del Moral, hijo de don Juan José de Villafañe y de doña Tránsito del Moral.

VIII)—PASTOR DEL MORAL Y VILLACORTA vivió en la finca de San Antonio; casó con su prima hermana doña Adelia del Moral (hija de don José Honorato del Moral y Carreño y de doña Adelaida Pazos y del Moral) en la que procreó a:

1º) Pastor del Moral y del Moral.

2º) Honorato del Moral y del Moral, casado con doña Dolores Díaz, padres de:
   A) Antonio del Moral y Díaz.
   B) Miguel del Moral y Díaz.
   C) Manuela del Moral y Díaz, y
   D) Agueda del Moral y Díaz.

3º) Adelia del Moral y del Moral, esposa de don Francisco Amatriain (c.s.), y

4º) Romelia del Moral y del Moral, que dio su mano a don José Fernández y Márquez, natural de Cádiz, padres de:
   A) José Ignacio Fernández y del Moral, abogado, esposo de doña María Adelaida Fontán Oliver.
   B) Marcelino Fernández del Moral.
   C) Matilde Fernández del Moral, que celebró enlace con don Enrique Chumbita, abogado.

D) María Fernández del Moral, esposa del Ingeniero don Lorenzo Larrauri.
E) Agueda Fernández del Moral, casada con don Manuel Antonio Agüero, abogado, vice gobernador de La Rioja.
F) Pastor Fernández del Moral, médico.
G) Mariano Fernández del Moral, abogado, y
H) Roberto Fernández del Moral, médico, que contrajo nupcias con doña Alcira González Iramain.

IX)—INOCENCIO DEL MORAL Y ANDRADE, nacido en La Rioja el 27 de diciembre de 1760, fue allí Alcalde de primer voto; Diputado a la Sala de Representantes en 1823. Colaboró en toda forma con su sobrino el Coronel don Nicolás Dávila en la expedición a Chile que tomó Copiapó el año 1817, como parte auxiliar del Ejército del General San Martín.

Al conocerse en La Rioja la derrota del General Quiroga por el General José María Paz en la batalla de La Tablada, organizó una gran fiesta en su residencia. Juan Facundo Quiroga, que acababa de regresar, sabedor de lo que se había resuelto, y contrariando la opinión del General Juan Bautista Bustos, resolvió asistir a la fiesta para cerciorarse de la realidad. Al día siguiente, 15 de julio, fueron fusilados en la plaza principal, don Inocencio y sus hijos Juan Pablo y Ramón, juntamente con otros vecinos que asistieron a la reunión.

Contrajo nupcias con doña María Francisca Sarmiento (hija de don Fermín Sarmiento y de doña María Rosa de Sotomayor y Ocampo) en la que tuvo a:

1º) José Nicolás del Moral y Sarmiento, que sigue en X lugar.

2º) José Manuel del Moral y Sarmiento, que continúa en XI lugar.

3º) Juan Pablo del Moral y Sarmiento, que sigue en XII lugar.

4º) María del Rosario del Moral y Sarmiento.

5º) Ramón del Moral y Sarmiento, considerado como uno de los hombres más elegantes y distinguidos de su época, murió, como hemos visto, fusilado por orden de Quiroga, y

6º) Inocencio del Moral y Sarmiento, que sigue en XIII lugar.

X)—JOSE NICOLAS MORAL Y SARMIENTO nació en La Rioja en 1794 y contrajo nupcias con doña Andrea Almonacid (hija de don Pedro de Almonacid y de doña Petrona de Escalante). De dicho tálamo nacieron:

1º) Sebastián del Moral y Almonacid.

2º) Vicenta del Moral y Almonacid, que dio su mano a don Higinio Blanco y Soaje (c.s.).

3º) Exequiel del Moral y Almonacid.

4º) Eudosia del Moral y Almonacid.

5º) Epifanio del Moral y Almonacid.

6º) Avelino del Moral y Almonacid, que casó en Los Hornillos en 1860 con doña Manuela del Castillo (hija de don José del Castillo, natural de Chile, y de doña Francisca Pobleta, natural de Villa Castelli), a la que hizo madre de:

A) Concepción del Moral y del Castillo.

B) Eudosia del Moral y del Castillo, desposada con su primo hermano don Higinio Blanco y del Moral, viudo de doña Mercedes Palma, y

C) Manuel del Moral y del Castillo, que celebró enlace con doña Amalia Gutiérrez, hija de don Francisco Antonio Gutiérrez y de doña Aurora Román (c.s.).

XI)—JOSE MANUEL DEL MORAL Y SARMIENTO, nacido en La Rioja el 26 de mayo de 1779, celebró sus esponsales con doña Rosa Gordillo y Villafañe (hija de don Justo Pastor Gordillo y de doña María Mercedes de Villafañe y Carreño). Doña Rosa Gordillo, al enviudar, contrajo nuevo enlace en 1834 con don José Mariano Bustos, quien ocupó altas posiciones. Era natural de Córdoba, hijo de don Esteban Bustos y de doña María Alzugaray. Don José Manuel del Moral dejó, en su expresada esposa, los siguientes hijos:

1º) Cesárea del Moral y Gordillo, que dio su mano a don Nicolás Carrizo y Villafañe (c.s.).

2º) Dolores del Moral y Gordillo, casada con don Hermenegildo Jaramillo y Agüero.

3º) Leovigilda del Moral y Gordillo, esposa de don Esnislao Herrera y Gordillo (c.s.).

4º) José Manuel del Moral y Gordillo, que contrajo enlace con doña Leonor Martínez, padres de:

A) José Manuel del Moral y Martínez, quien se desposó con doña María Noemí Herrera.

B) Héctor del Moral y Martínez, esposo de doña Emma Strivsch.

C) Fanol del Moral y Martínez, que contrajo nupcias con doña María Salcedo y Vélez, y

D) León del Moral y Martínez.

XII)—JUAN PABLO DEL MORAL Y SARMIENTO, casado en La Rioja el 23 de setiembre de 1824 con doña Micaela Bazán (hija de don José Domingo Bazán y de doña María Inés del Alamo). Como hemos mencionado más arriba, don Juan Pablo fue fusilado por orden de Quiroga juntamente con su padre y hermano Ramón. De su expresado enlace nacieron:

1º) Zoila del Moral y Bazán, esposa de don Wenceslao González, hija de don Blas González y de doña Ildefonsa Garrido (c.s.).

2º) Francisca del Moral y Bazán.

XIII)—INOCENCIO DEL MORAL Y SARMIENTO, quien vivió en Chilecito, donde fue Juez en 1858. Casó dos veces: primero con doña María del Rosario Plaza (hija de don Manuel Antonio Plaza y de doña Ana María de Brizuela) y la segunda vez en 1863 en Chilecito con doña Deidamia Villafañe, su deuda, (hija de don José Benito de Villafañe y de doña María del Moral). Del primer enlace nacieron:

1º) Ramón del Moral y Plaza, que sigue.

2º) Benjamina del Moral y Plaza, esposa de don Ramón de Brizuela y Doria, hijo de don Amaranto de Ocampo y de doña Solana Dávila (c.s.) y

3º) Juan Pablo del Moral y Plaza.

XIV)—RAMON DEL MORAL Y PLAZA, nació en 1837, y estudió en el Colegio Nacional de Monserrat. Luchó en La Rioja ardorosamente contra las montoneras. Contrajo nupcias el 12 de julio de 1854 con doña María de los Angeles Rincón (hija de don Jacinto del Rincón y de doña María de los Angeles Herrera) en la que tuvo a

1º) Rosario del Moral y Rincón, que dio su mano a don Emilio A. Lara (hijo de don Saturnino Lara, abogado; Juez del Crimen en Rosario de Santa Fe, y de doña Juana Fernández Olazábal). De dicho tálamo nacieron:

A) Tránsito Lara y del Moral, esposa de don Aurelio Galíndez (c.s.).

B) Juana Lara y del Moral, que dio su mano a don Diego S. Calderón.

C) Catalina Lara y del Moral, casada con don Alfredo Pedro Viglione (c.s.).

D) Lidia Lara y del Moral, y

E) María Adela Lara y del Moral.

2º) Amalia del Moral y Rincón.

3º) Welindo del Moral y Rincón, doctor en medicina, casado con su prima hermana doña Solana Ocampo (hija de don Ramón de Brizuela y Doria y de doña Benjamina del Moral) de cuya unión nacieron:

A) María Angélica del Moral y Ocampo, esposa de don Héctor Gallimberti.

B) Ramón del Moral y Ocampo, abogado, Secretario del Juzgado Federal, que celebró enlace con doña Renée Mary Belkiss Waite Figueroa (hija de don Andrés Waite Rodríguez y Ferreyra y de doña Clara Ermelinda de Figueroa e Igarzábal) de los que han nacido:

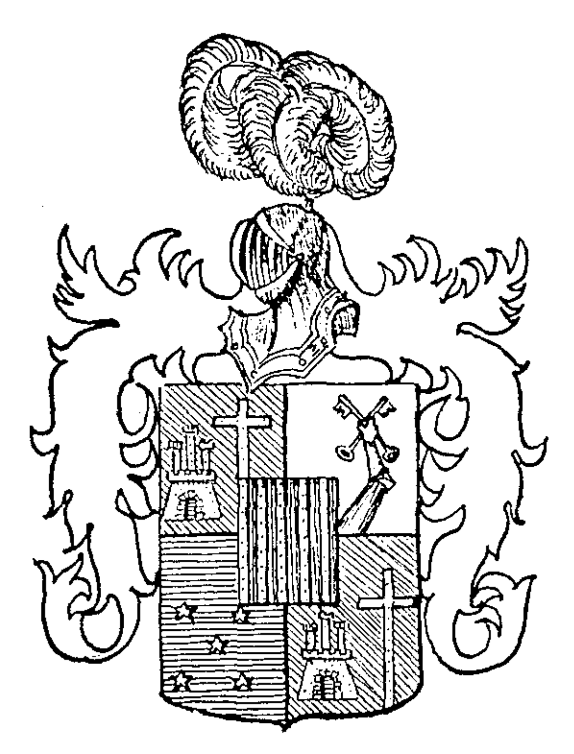
a) Mary del Moral Waite, Secretaria del Gobernador de La Rioja, y

b) Daniel Gustavo del Moral y Waite.

C) María Esther del Moral y Ocampo.

D) María Elena del Moral y Ocampo, que dio su mano a don Néstor Costa (c.s.) y

E) Berta del Moral y Ocampo, casada con don Juan Morgan (c.s.).



Moyano

ARMAS: Escudo dividido en cinco cuarteles. En el 1º y 4º campo de sinople castillo de oro almescado con tres torreones, puertas y ventanas de azur, y al lado derecho una cruz llana también de oro, en el segundo en campo de plata un brazo armado, empuñando en la mano dos llaves al natural puestas en cruz, en el tercero un campo de azur cinco estrellas de oro con cinco puntas puestas en Sautor, y en el 5º que ocupa el centro del escudo, cinco barras o bastones de oro en campo de gules.

EN la Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 11830, del año 1778, se encuentra la certificación de armas y nobleza de esta familia, expedida por Dn. Juan Félix de Rújula, que reza de la siguiente manera:

"Por quanto por parte de Don Miguel Moyano, vecino de la villa de Serrada obispado de Valladolid, se nos han exhibido diferentes instrumentos significativos en que consta es hijo lexítimo y de lexítimo matrimonio de Dn. Francisco Moyano, nieto de Dn. Joseph Moyano, segundo nieto de Dn. Juan Moyano, tercero de otro Dn. Juan, quarto de Dn. Simón Moyano, quinto de Dn. Francisco Thomé y Sexto nieto de Dn. Frutos Moyano cuia rama radicada en la Villa de la Seca donde en la Ciudad de Córdova villa de Aljama y otras partes, son y han sido tenidos y reputados por cristianos viejos de limpia sangre y generación, libres de toda mala raza de Moros, Judíos y Penitenciados por la Santa Inquisición y Cavalleros Nobles Hijosdalgos notorios de sangre sus ascendientes y que como tales han exercido los empleos más honoríficos de la República donde han hecho asiento y morada, no pagando derechos reales concejiles, ni otro género de contribución, lo que habiendo hecho constar el citado Dn. Miguel Moyano a S. M. que Dios guarde, y informado por su Real Cámara de Castilla de la certidumbre de todo lo expresado, mando por Real Cédula despachada en el Pardo, firmada por su Real Mano, se le guarden y a sus hijos y descendientes de ellos en la citada villa de Serrada, y demás ciudades, Villas lugares de estos Reinos y Señoríos, todas las honras privilegiadas, esenciones, preeminencias, prerrogativas e inmunidades de hijosdalgos y que como tales pueden usar y usen de las armas, timbres y Blasones que les tocare; Como todo mas por menos resulta de dicho Real Despacho y demás instrumentos a que nos referimos.

Y conforme a lo expresado se nos ha pedido por parte del nominado Dn. Miguel Moyano, le aprovemos y ratifiquemos las Armas que de inmemorial tiempo han usado sus primeros causantes por los respectivos a su baronía; y en fuerza de lo que resulta de los instrumentos exhibidos y de la absoluta y Real Facultad que para ello tenemos aprobada y ratificada por resolución de S.M. a 17 de Noviembre de 1749 en que mandó que ninguna otra persona que los Reyes de Armas se intrometan ha hacer los entronques genealogías, y los demás instrumentos privativos de estos empleos, certificamos que por los Registros Papeles originales y libros de armería que se hallan en nuestro poder (Fol. 82 v.) y tratan de las Ilustres Casas solares de Fa-

milias Nobles de España y fuera de ella, entre las exornadas de lustrosos encomios de honor se halla la esclarecida de Moyano, su origen, y armas, en la forma siguiente: Blasones con razón el realzado Linaje del Nobilísimo apellido Moyano, así del expediente de su origen como del aplauso y estimación que en todos los tiempos se han merecido sus preclaros héroes pues como contextan los más clásicos y verídicos autores genealogistas, es procedido de aquellos esforzados cavalleros Godos que después de la lamentable pérdida de estos Reynos, y su mandación por los árabes habiendo vencido año 714 el Rey Dn. Rodrigo último de aquella belicosa Nación, viéndose incapaces de resistencia a la gran fuerza sarracena, procurando suplir la falta de las suyas se acogieron a las esperezas y montañas exparciéndose por las de Burgos, Santander, Galicia, y Asturias de Oviedo, donde para mejor forma de la defensa año 718 eligieron por su Caudillo Rey, y Natural Señor el Infante Dn. Pelayo, bajo de cuyos victoriosos pendones fueron muy felices los progresos con que empezaron la deseada recuperación observando al mismo tiempo fundar casas fuertes con el nombre de solariegas, que fuesen permanente informe a la posteridad de su sangre y mérito, entre las quales es un verdadero testimonio al principal de esta respetable familia Moyano cimentada en la antiquísima villa de Moya, situada en Castilla la Nueva en los confines de Aragón y Valencia, once leguas distante de la Ciudad de Cuenca, de que tomando nombre sus primeros progenitores quedó por apellido existente en sus gloriosos descendientes nombrándose unos de Moya y otros Moyano, difereciándose entre sí en esta última sílaba y en sus escudos de armas por no causar confusión.

De este respetable y calificado solar se han estendido las repetidas ramas que se ven exparcidas con el mayor honor y estimación en las dos Castillas, Andalucía y otras partes de estos Reynos de cuios esclarecidos héroes (fol. 83. r) hallemos tan dilatados los elogios de su Nobleza, hechos, y demás honoríficas circunstancias. quanto ha sido general el conocimiento que ha franqueado su explendor brillante, digno de ser admirado en la presente familia de nuestro asunto, de la que fue Cavallero don Rodrigo Moyano, quien con muchos de los suyos sirvió el Rey Dn. Alfonso VI en la restauración que hizo de

Medina del Campo año 1077 señalándose en las acciones y valor, con cuyo motivo se estableció en la Villa de la Seca, y algunos de su familia en otros lugares de las cercanías de Medina, donde han hecho hasta el día de hoy su asiento y morada; que de el dicho Dn. Rodrigo descendió Dn. Francisco Ruiz Moyano, quien con otros hermanos sirvió al Rey Católico entre sus Reales Guardias en la conquista del Reyno de Granada, y por los servicios que hizo en la restauración de Vélez, Málaga, año 1486 le concedió aquel soberano la Alcaydía perpetua de la Fortaleza que llaman de la Villa que hoy poseen sus descendientes de los quales hay en las ciudades de Granada, Córdova, Aljama, Vélez Málaga y en la Villa de Priego, reconocidos unos y otros en dichas partes por cavalleros Nobles hijosdalgos. Que el doctor Dn. Miguel Moyano floreció durante casi todo el siglo XVI habiendo obtenido la gracia para recibir del Hábito de la Orden Militar de San Juan, dejando esculpido en la lápida de su sepulcro el mismo Escudo y blasón de las armas de esta ilustre familia de que se hará mensión, el qual permanece hoy con la inscripción Latina. Ex Moyanorum veteri familia natus: Que el Licenciado Dn. Pedro Martín Moyano fundó un grueso Mayorazgo con la precisa cláusula de no poderle poseer persona que no fuese del Estado Hijodalgo; en cuyas circunstancias recayó en el citado Doctor Don Miguel Moyano como primer llamado y después en doña Magdalena Moyano sus hermanos descendientes de los causantes de nuestro interesado, y últimamente lo poseen hoy sus parientes bien inmediatos; por donde se reconoce la ilustración y esplendor de esta familia; de la que pudiéramos expresar otros muchos varones ilustres a no dilatar este escrito; con cuya genérica prueba, y la de ser esta esclarecida Extirpe de las recibidas en nuestra España Por de Casa Solar de Cavalleros Nobles Hijodalgo notorias de sangre de Armas pintar, parece que aun quando la emulación quisiese inquietar sus glorias o el tiempo consumiese las espesíficas e individuales noticias que refieren nuestros nobiliaristas no pudiera nuestro interesado apetecer ni anelar a más justos elogios que los que sucitamente expresados en la esplicación de tan honoríficas circunstancias, las que acredita su mérito el antiquísimo y primitivo blasón de Armas que de tiempo inmemorial han usado las ascendientes de nuestro interesado compues-

tas (Fol. 83. v.) y organizado de un Escudo dividido en cinco. quarteles; y en el 1º y 4º en campo verde castillo de oro almenado con tres torreones, puerta y ventana azules, y al lado derecho una cruz llana también de oro: en el 2º en campo de plata un brazo armado, empuñando en la mano dos llabes al natural puestas en cruz: en el tercero en campo azul 5 estrellas de oro con cinco puntas puestas en sautor; y en el 5º se ocupa el centro de dicho Escudo 5 barras, o bastones, de oro en campo rojo según van iluminadas en el escudo puesto al principio de esta certificación de Armas.

Y para que el citado Dn. Miguel Moyano, sus hijos, y demás lexítimos descendientes puedan usar de las referidas armas, haciéndolas gravar, esculpir y pintar en sus sellos, anillos, repostería, plata labrada, casas portadas, sepulcros, sepulturas, y demás partes acostumbradas, sin que en ello se les pueda poner embarazo alguno pública, ni secretamente, damos la presente certificación de Armas, a pedimento del dicho Don Miguel Moyano, vecino de la villa de Serrada, firmada de nuestra mano y sellada con las nuestras, quedando copia de todo lo expresado en este Real Archivo para que siempre conste, en esta Imperial Corte, y Coronada Villa de Madrid a 11 de Marzo de 1778.

La rama argentina se formó de la siguiente manera:

I)—JUAN ALONSO HERRERO, nacido por 1500, y su esposa Dña. Inés Ruiz Moyano, procrearon a:

II)—PEDRO MOYANO CORNEJO, vecino y natural de la villa de Cabeza del Buey, Andalucía, según se determina en el expediente de su pase a Indias que se conserva en el Archivo de Sevilla y que he tenido a la vista. Se encontró en la conquista de Chile en 1557 con Dn. Pedro de Valdivia, siendo allí nombrado en 1558, Factor de la Real Hacienda en la Serena, y Alcalde al año siguiente, de donde vino a la población de Cuyo con Dn. Pedro del Castillo, asistiendo en 1561, a la fundación de Mendoza, de la que fue su primer Alcalde y Regidor en 1596. En mérito a sus importantes servicios, el gobernador Rodrigo de Quiroga lo agració con una merced de tierras en el valle de Uspallata. Contrajo nupcias en Valladolid con Dña. Inés de Aguilar. La mayoría de sus hijos se apellidaron Moyano Cornejo, y algunos tan sólo con el segundo apellido paterno,

que les debía venir por algún ascendiente salamanquino, pues los Cornejo moraron desde muy antiguo en dicha provincia donde alcanzaron importancia y celebridad. De su expresado enlace nacieron:

1º) Antonio Moyano Cornejo que formó la rama primera.
2º) Adrián Cornejo, progenitor de la rama segunda.
3º) Miguel Cornejo, nacido en Mendoza por 1568, Capitán de méritos en la conquista, quien se avecindó en Córdoba donde fue Regidor en 1595 y 99, Alcalde ordinario de primer voto en 1601; nuevamente Regidor en 1631 y Mayordomo del Hospital de Santa Olalla en 1616. Se desposó en 1591 con Dña. María Cortés, hija del conquistador Pedro Díaz de Cortés y de Dña. Catalina Díaz. Falleció en 1616 bajo disposición testamentaria sin dejar descendencia.
4º) Pedro Cornejo, casado con Dña. Adriana Otañez.
5º) Nicolás Moyano Cornejo, esposo de Dña. Paula de Videla y León, fallecido en Mendoza sin posteridad.
6º) Adriana Moyano, y
7º) Inés de Aguilar, que, como la anterior, falleció al parecer soltera.

Rama primera

I)—ANTONIO MOYANO CORNEJO, Cap., vecino encomendero de Mendoza, nacido en 1559 en Santiago de Chile, como primogénito obtuvo en segunda vida la encomienda de Indios de su padre. En 1627 fue Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad. Casó en 1598 con Dña. Beatriz de Cifuentes (hija de Diego Cifuentes de Medina y de Dña. María Diez y Sánchez) y después con Dña. María Frías de Cabrera. Del primer enlace, único con sucesión, nacieron:

1º) Pedro Moyano y Cifuentes de Medina, nacido en Santiago de Chile; Licenciado; Cura del partido de Aconcagua y Curimón y visitador del Obispado de Santiago. En 1659 fue presentado para una canongía en Concepción, y en 1662 promovido a Arsediano y posteriormente a Deán. Solicitó una canongía en Santiago, la que obtuvo en 1668. Falleció en dicha ciudad en 1684 siendo Canónigo Maestrescuela.

2º) Diego Moyano Cornejo, esposo de Dña. Teresa de Rivera y Figueroa.

3º) María Moyano Cornejo.

4º) Antonio Moyano Cornejo y Cifuentes de Medina, que sigue la línea, y

5º) Juan Moyano Cornejo.

II) ANTONIO MOYANO CORNEJO Y CIFUENTES DE MEDINA, natural de Chile y vecino de Mendoza, encomendero de Corocorto, el 30 de Julio de 1658. Casó dos veces: la primera en Mendoza con Dña. Elena Jufré de Arce, y la segunda con Dña. María Cabral de Melo, natural de Bs. Aires (hija de Dn. Melchor Maciel y de Dña. Catalina de Melo). De este último enlace, único con sucesión, fueron:

1º) Antonio Moyano y Aguilar.

2º) Baltasar Moyano, casado con Dña. Isabel de Salinas (c.s.).

3º) Juan Moyano de Aguilar, Maestre de Campo; Regidor; Alcalde; Tte. de Corregidor y Justicia Mayor de Mendoza, etc. casado allí con Dña. Juana Flores de Videla (c.s.).

4º) Melchor Moyano Cornejo, que sigue en III lugar.

5º) Diego Moyano.

6º) Catalina Moyano, esposa de Dn. Juan Avila y Sanabria.

7º) Ana María Moyano, fallecida soltera, y

8º) Victoriana Moyano y Aguilar, que dio su mano al Cap. Gabriel de Triviño (c.s.).

III)—MELCHOR MOYANO CORNEJO, Cap., vecino feudatario de Mendoza y más tarde encomendero en San Juan de la Frontera, encomendero de Corocortu el 3 de noviembre de 1663, donde testó el 28 de Noviembre de 1722. Casó dos veces: primero en Córdoba, donde estuvo avecindado algún tiempo, con Dña. María de Oscáriz Beaumont y Navarra, y después en San Juan con Dña. Margarita Jufré de Arce. Dejó descendencia en ambos matrimonios, pero sólo nos ocupamos de la línea cordobesa, ya que la cuyana ha sido motivo de estudio por el historiador don Fernando Morales Guiñazú. Dña. María de Oscá-

riz Beaumont y Navarra era hija del Gral. Don Gil de Oscáriz Beaumont y Navarra, conquistador de señalados méritos; Teniente Gral. de la Gobernación del Río de la Plata, y de su primera esposa Dña. Francisca de Bustamante; nieta paterna del Maestre de Campo Dn. Gil de Oscáriz y Carvajal, vecino feudatario de Santiago del Estero, y de Dña. Juana Pérez de Aguilar(hija del conquistador Dn. Francisco Pérez y de su esposa Dña. María Gómez, con la que casó en la ciudad de Muzo, nuevo reino de Granada, hoy pueblo perteneciente a la República de Colombia), segunda nieta del Cap. Dn. Sebastián de Oscáriz que sirvió en el reino de Nápoles, Señor de la casa Palacio de Oscáriz en Navarra, una de las doce que por su gran calidad entraban sus sucesores en las Cortes que allí se hacía por su condición de infanzona; nieta materna del conquistador Pedro Arballo de Bustamante, vecino encomendero de Córdoba, y de Dña. Sabina de Soria y Bustos; nieta segunda del Cap. Jerónimo de Bustamante, natural de Toledo, venido con Cabrera a la fundación de esta ciudad, y de Dña. Jerónima de Albornoz; nieta tercera de Dn. Hernando Ortiz y de Dña. Leonor núñez de Herrera, toledanos.

Dn. Melchor Moyano Cornejo y su referida esposa tuvieron estos hijos:

1º) Gil Moyano Cornejo, que sigue en IV lugar, y
2º) María Rosa Moyano Oscáriz, casada con Miguel Moyano Cornejo.

IV) GIL MOYANO CORNEJO, Maestre de Campo, Alcalde Ordinario en 1730, vecino feudatario de Córdoba, donde nació el 6 de febrero de 1667, dio poder para testar el 30 de mayo de 1738 y fue enterrado en la Capilla de San Esteban de Totoral el día siguiente. Era dueño de la importante estancia llamada "El Portezuelo", y encomendero en primera vida del pueblo de indios llamado Ministalaló. Casó dos veces: la primera el 26 de noviembre de 1688 con Dña. Antonia de las Casas y Ceballos (ver Casas, tomo II) y la segunda en 1719 con Dña. Rosa Suárez de Cabrera y Velasco, hija de Don Juan Suárez de Cabrera y de Dña. María de Argañaraz y Murguía (ver Suárez). Del primer matrimonio nacieron:

1º) Gil Moyano Oscáriz, que continúa en V lugar.
2º) José Moyano Oscáriz, Maestre de Campo, Alcalde Or-

dinario 1736 y Regidor propietario por renuncia que hizo a su favor de dicho oficio su tío Dn. Ignacio de las Casas y Ceballos el 2 de Julio de 1738. Falleció el 4 de junio de 1778. Se desposó el 14 de Agosto de 1730 con Dña. Josefa Sarmiento Zeballos (s.s.).

3º) Vicente Moyano Oscáriz, que sigue en VI lugar.

Del segundo matrimonio fueron:

4º) Francisco Moyano Oscáriz, cuyo estado ignoro.

5º) Joaquín Oscáriz Moyano, que trocó los apellidos, para quien su padre solicitó la encomienda del pueblo "Piscoguasi", (Pisco Huasi) vacante por fallecimiento del Cap. Juan Suárez de Cabrera.

6º) Lorenzo Moyano Oscáriz, que contrajo nupcias el 11 de diciembre 1759 con Dña. Antonia Pacheco (hija del Cap. Fernando Pacheco y Dña. Rosa Fernández de Agüero) a la que hizo madre de:

A) Mariano Moyano Pacheco, vecino de Río Segundo, que casó dos veces: primero el 8 de mayo de 1792 con Dña. María Luisa Armesto (hija de Dn. Francisco Armesto y de Dña. Petrona Garay) y la segunda con Dña. Trinidad Colazo. Del primer matrimonio fueron:

a) José Gregorio Moyano y Armesto. b) Manuel Moyano y Armesto. c) Antonia Moyano y Armesto. d) Josefa Moyano y Armesto. e) Andrea Moyano y Armesto. f) Mercedes Moyano y Armesto, esposa de Dn. Juan José Vélez (ver Vélez, tomo 1º). g) Rafael Moyano y Armesto. h) Ramón Moyano y Armesto. i) Dolores Moyano y Armesto, y j) Ana Rosa Moyano y Armesto. Del segundo enlace fueron: k) José Moyano y Colazo. l) Aniceto Moyano y Colazo, nacido en 1811, y fallecido el 26 de diciembre de 1886. Contrajo nupcias en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar el 3 de mayo de 1853 con Dña. Hermenegilda Mansilla (hija de Dn. Faustino Mansilla y de Dña. Teresa López) de los que nacieron: Jo-

sé de la Cruz Moyano y Mansilla, hacendado, comerciante y dueño de una importante barraca de cuero que hubo en Córdoba. Se desposo con Dña. Mercedes Vázquez de Novoa, en la que tuvo a José Julio Moyano y Vázquez de Novoa, doctor en medicina, profesor universitario en las cátedras de neurología y semiología. Publicista de nota representó a la Universidad de Córdoba en diferentes congresos científicos. Fue consejero, dos veces delegado al Consejo Superior de la Universidad. Director de la Asistencia Pública y médico del Hospital de Alienados. Contrajo nupcias con Dña. María Justa Fragueiro y Tissera, padres de José Alberto Moyano Fragueiro, profesor de dibujo y pintura artística de nota; Jorge Luis Moyano y Fragueiro, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, profesor universitario en la cátedra de sociología, publicista, etc.; Eduardo Moyano y Fragueiro, doctor en Filosofía y Humanidades, publicista, etc.

Dn. José de la Cruz Moyano y su esposa Dña. Mercedes Vázquez de Novoa tuvieron, además, a María Esther Moyano y Vázquez de Novoa, casada con Dn. Williams Brian, natural de Inglaterra (s.s.) y a Mercedes Moyano y Vázquez de Novoa, educacionista, directora de una escuela nacional, que se desposó con Dn. José Antonio Yunyet, procurador y periodista (c.s.).

ll) Vicenta Moyano y Colazo, y

m) Trinidad Moyano y Colazo.

B) Andrea Moyano y Pacheco, que dio su mano a Dn. Manuel Antonio Cuitiño (s.s.).

7º) Juana Teresa Moyano Oscáriz, desposada con Dn. Juan Ferreyra y Luján (ver Ferreyra, tomo II).

8º) Francisca Antonia Moyano y Oscáriz, y

9º) Gil Moyano y Oscáriz, hijo póstumo, que falleció de tierna edad.

V)—GIL MOYANO Y OSCARIZ, Maestre de Campo, nacido en 1697, Alcalde Ordinario, falleció el 10 de marzo de 1782. Adoptó, como la mayoría de sus hermanos, el apellido completo que correspondía a su padre, quien, a igual que sus antecesores, se firmaba Moyano Cornejo. Contrajo nupcias con Dña. Josefa de Quijano Velasco (hija del Sargento Mayor Dn. Francisco de Quijano y Velasco y de Dña. Catalina de Mendoza y Cabrera; nieta del Maestre de Campo don Antonio Quijano de Velasco y de Dña. Josefa de Ledesma y Ceballos). De su expresado enlace nacieron:

1º) Bernabé Moyano y Quijano, Cap. que el 2 de mayo de 1761 se desposó con Dña. Francisca Barandiarán (hija de Dn. Juan Barandiarán y de Dña. Antonia Blanco) en la que tuvo, sin duda entre otros hijos, a) Francisco Javier Moyano, desposado en 1791 con Dña. María Concepción Molina y Vergara, y b) Pedro Nolasco Moyano, que en 1813 se presentó al gobierno de la Provincia solicitando un terreno de égido en el pueblo de la Reducción, de Río Cuarto, donde dice en su escrito, hacer más de diez y seis años a que vive allí y ser uno de sus primeros pobladores y haber combatido con el indio infiel que de continuo pretendía destruirlo; haber proporcionado la madera y hecho el delineamiento de los sitios a los vecinos siendo Juez de dicho vecindario y celador de montes, habiendo servido igualmente en la villa de La Carlota de Regidor decano y defensor de menores, invocando asimismo los méritos de su finado padre Cap. Bernabé Moyano y demás ascendientes. c) Manuela, d) Maura, e) Bernardina, f) Andrea, y g) María Moyano y Barandiarán.

2º) Cipriano Moyano y Quijano nació en 1740, recibiéndose de Sargento Mayor, el 10 de mayo de 1776 se desposó con Dña. María Dolores Porcel de Peralta e Isaurralde (hija de don Gabriel de Peralta y Cabrera y de doña Petrona de Isaurralde y Ponce de León, nieta paterna de don Gabriel Ramos Peralta y de Dña. Bernarda de Cabrera, nieta materna de Lucas de Isaurralde y de Dña. Bernardina Ponce de León, hija a su vez del Maestre de Campo D. Leandro Ponce de

León y de Dña. Josefa de Herrera y Carranza; nieta de D. Fernando de Herrera y Velasco y de Dña. Francisca de Carranza y Cabrera. Padres de:

A) Estanislao Moyano y Porcel de Peralta, nacido el 7 de Mayo de 1776, soltero.

B) Pedro León Moyano y Porcel de Peralta, nacido el 27 de Junio de 1778 que abrazó la carrera eclesiástica.

C) Bernabé Antonio Moyano y Porcel de Peralta, nacido el 11 de junio de 1780, fallecido soltero.

D) Lorenzo Moyano y Porcel de Peralta, nacido el 15 de agosto de 1783, fue militar y agente del caudillo José Artigas en Córdoba. Contrajo nupcias el 29 de diciembre de 1811 con Dña. Tránsito Losa Bravo, fallecida en 1820 bajo disposición testamentaria, hija de Dn. Juan Bautista Losa Bravo y de Dña. Mercedes de Olmos y Aguilera (ver Losa Bravo y Olmos de Aguilera, tomo 1º). Padres de:

a) David Moyano y Losa Bravo, soltero.

b) Genuaria Moyano y Losa Bravo, soltera.

c) Esther Moyano y Losa Bravo, soltera, fallecida el I-III-1874.

d) Samuel Moyano y Losa Bravo. Fall. 5-V-1891, se casó el 21 de Enero de 1855 con Cruz Rodríguez y González (hija de Irenino Rodríguez y de Isabel González), su hijo: Samuel Moyano y Rodríguez, nacido el 26-X-1855, fallecido el 25-VIII-1909, se casó en 1899 con Secundina Araya.

e) José Ramón Moyano y Losa Bravo, fallecido el 2-I-1868 en el terrible cólera, se casó con Justa Echenique y Echenique, fallecida el 8-VI-1906, (ver Echenique, tomo II), padres de: José María Moyano Echenique, nacido en 1862, fall. 17-XI-1934, se casó con Rafaela Castellanos y Echenique, hija de Abraham Castellanos y Novillo, nacido en 1840 y de Rafaela Echenique y Tejeda (s.s.). Lorenzo Moyano Echenique, fallecido el 15-XI-1923,

se casó con Teresa Echenique y Echenique, nacida el 8-X-1865 y fallecida el 13-V-1945, (ver Echenique, tomo II), fueron padres de: Justa y del Dr. José María Moyano y Echenique, odontólogo, casado en 1936 con Dña. María del Carmen Aliaga y Moyano (ver Aliaga, tomo II), sus hijos: María Teresa; José María; Alejandro Javier; Isabel María, fallecida niña el 18 de junio de 1951; Marcos Francisco; Cecilia María y Gabriel Ernesto Moyano Aliaga.

f) Adolfo Moyano y Losa Bravo, se casó con Antonia Marín, sus hijos: Máximo, Gumercindo y Ana Moyano Marín, casada con Baldomero Neira.

E) Cayetano Moyano Porcel de Peralta, nacido el 7 de agosto de 1785, desposado con Dña. Rita Pérez.

F) José Santos Moyano Porcel de Peralta, nacido el 31 de Octubre de 1787, fallecido niño.

G) Melchora Moyano Porcel de Peralta, nacida el 8 de Enero de 1786, fallecida niña.

3º) Catalina Moyano y Quijano, que dio su mano a Dn. Mariano Peralta e Isarraulde (c.s.).

4º) Antonia Moyano y Quijano, esposa de Dn. Mariano Vázquez, y

5º) Juan Pedro Moyano y Quijano.

VI)—VICENTE MOYANO Y OSCARIZ, nacido el 2 de abril de 1701 y fallecido el 1 de noviembre de 1777, Alcalde Ordinario, Maestre de Campo, que tuvo una actuación destacada en las continuas guerras con los indígenas, por lo que fue gratificado con merced de tierras en la que formó importantes establecimientos ganaderos. Casó dos veces: primero con Dña. Catalina de Cabrera (hija de Dn. Diego de Cabrera y de Dña. Catalina Gigena) y la segunda con Dña. Francisca de Cabrera (hija de Dn. Félix de Cabrera y Dña. Dionisia Céliz de Burgos; nieta paterna del Cap. Dn. Félix de Cabrera y Dña. María Argüello y Cortés; segunda nieta del Cap. Félix de Cabrera y Zúñiga y de Dña. Francisca de Mendoza; tercera nieta del Gral. D.

Pedro Luis de Cabrera y de Dña. Catalina de Villarroel; cuarta nieta de Dn. Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba, y de Dña. Luisa Martel de los Ríos y Mendoza (ver tomo 1º), nieta materna del Cap. Antonio Céliz de Burgos y de Dña. Juana de Oscáriz Beaumont y Navarra; segunda nieta del conquistador Juan de Burgos Sedeño, encomendero de Caminegua, y de Dña. Ana María de la Cámara; tercera nieta del conquistador Juan de Burgos Céliz, de los fundadores de Córdoba, Tte. de Gobernador de la misma, y de Dña. Catalina Sedeño. Dn. Vicente Moyano, de su primer enlace tuvo a:

1º) Francisco Javier Moyano y Cabrera, fallecido cuando tenía doce años.

Del segundo matrimonio, fueron:

2º) Juan Vicente Moyano y Cabrera, que formó la rama tercera.

3º) Catalina Moyano y Cabrera, que dio su mano a Dn. José Antonio de Allende (c.s.) (Ver Allende, tomo 1º).

4º) María Teresa Moyano y Cabrera, desposada con Dn. Gabriel Ponce de León (c.s.) y en segundas nupcias con Francisco Pereira.

5º) José Antonio Moyano y Cabrera, que desde joven se destacó por su esclarecido talento. Sacerdote eminente, fue alumno del Seminario de Loreto, graduándose de Dr. en teología en la Universidad de Trejo en 1764. Fue vice, y después rector del expresado Seminario, en el que también tuvo a su cargo la cátedra de Teología; examinador Sinodal del Obispado, cura Rector interino de la Catedral de Córdoba y cura de la matriz de la ciudad de Jujuy.

6º) María Josefa Moyano y Cabrera, y

7º) Gregorio Salvador Moyano y Cabrera, que sigue.

VII)—GREGORIO SALVADOR MOYANO Y CABRERA, nacido en 1747, falleció en 1830; rico hacendado del norte, fue dueño de importantes establecimientos ganaderos, en los que tenía sus buenas casas, molinos, huertas, etc. De éstos heredó de su señor padre por cláusula testamentaria, las estancias denominadas "Monte Redondo" y "Toro Guañusca", poseyendo, además, las muy importantes de "El Totoral", "Talas", y

"Pozo Grande". Contrajo nupcias el 20 de diciembre de 1775 con doña Juana Deza y Moyano, su deuda, (ver Deza, tomo 1º) a la que hizo madre de:

1º) Bonifacia Moyano y Deza, nacida en 1778.

2º) Narciso Moyano y Deza, nacido en 1778 que se desposó en 1807 con Dña. Laurencia Losa, en la que tuvo estos hijos:
A) Rosa Moyano y Losa, casada con el Dr. Julián Gil. B) Elvira Moyano y Losa. C) Zoila Moyano y Losa. D) Angela Moyano y Losa. E) Soraida Moyano y Losa. F) Napoleón Moyano y Losa. G) Cenobia Moyano y Losa. H) Indalecio Moyano y Losa, fallecido chico. I) Tomás Moyano y Losa, que también falleció en tierna edad.

3º) Segunda Rosa Moyano y Deza, nacida en 1780, casada en 1801 con Dn. Tomás Montaño y Camacho, natural de Cochabamba (c.s.).

4º) José Patricio Moyano y Deza, nacido en 1782, fallecido soltero.

5º) José Moyano y Deza.

6º) Vicente Celestino Moyano y Deza, nacido en 1784, que el 11 de enero de 1821 se desposó en Villa de María, Dpto. Río Seco, con Dña. Consolación Josefa de San Clemente Chaves, hija de Dn. Esteban Chaves y de Dña. Manuela Novillo (c.s.).

7º) Romualda Moyano y Deza, nacida en 1785, que en 1806 dio su mano a Dn. Gaspar del Corro y Cabanillas (c.s., ver Corro, tomo 1º).

8º) Eugenia Moyano y Deza, nacida en 1788, casada con Dn. Pedro Juan González (ver González de Hermida) (c.s.).

9º) Máximo Moyano y Deza, nacido en 1791, casado con María del Rosario Deza y Millán (c.s.).

10º) Norberta Moyano y Deza nacida en 1794, que dio su mano a Dn. Gorgorio Antonio González y Espeche (ver González de Hermida, c.s.).

11º) Rita de la Trinidad Moyano y Deza, nacida en 1796 que el 29 de octubre de 1810 se desposó con el Coro-

nel Dn. Faustino de Allende y Torres (ver Allende, tomo 1º), y

12º) José Santos Moyano Deza, que sigue.

VIII)—JOSE SANTOS MOYANO Y DEZA, nacido en 1798, dueño de la estancia el "Totoral", contrajo nupcias con Dña. Inés Novillo y Carranza (ver Novillo en este tomo y Carranza en el I). Del expresado tálamo nacieron:

1º) Amelia Moyano y Novillo, que dio su mano a Dn. Fenelón Lezama, padres de Fenelón Lezama y Moyano.

2º) Salvador Moyano y Novillo, esposo de Dña. Donatila Posse, de los que nació un hijo póstumo fallecido de corta edad.

3º) Enriqueta Moyano y Novillo, casada con Dn. Emilio Crespo (ver Crespo. tomo. 1º).

4º) Gregorio Moyano y Novillo, que casó dos veces: primero con Dña. Secundina Novillo y después con Dña. Salomé Novillo, ambas hermanas (ver Novillo).
Del primer enlace nació:
A) Salvador Moyano y Novillo.
Del segundo fueron:
B) Gregorio Moyano y Novillo. C) Amelia Moyano y Novillo. D) Alejandro Moyano y Novillo. E) Mercedes Moyano y Novillo, y F) Diógenes Moyano y Novillo.

5º) Inés Moyano y Novillo, casada con Dn. Emilio Crespo, viudo de su hermana Dña. Enriqueta Moyano.

6º) Adela Moyano y Novillo.

7º) Elena Moyano y Novillo.

8º) Encarnación Moyano y Novillo.

9º) Alejandro Moyano y Novillo.

10º) Pedro Moyano y Novillo, esposo de Dña. Josefa Cires, a la que hizo madre de:
A) Adela Moyano y Cires. B) Alfredo Moyano y Cires. C) Adrián Moyano y Cires. D) Andrés Moyano y Cires, y E) Felipe Moyano y Cires.

11º) Rafael Moyano y Novillo, nacido en 1853, se recibió de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Univer-

sidad de Córdoba, habiendo sido Camarista y miembro del Superior Tribunal de Justicia. Se desposó en 1879 con Dña. Carmen López y Rodríguez (hija de Dn. José Martín López y de Dña. Estaurofila Rodríguez; nieta de Dn. Manuel López, natural de la villa de Monforte de Lemos, en Galicia, y de su segunda esposa Dña. María del Carmen Sarachaga y Alberro; segunda nieta de Dn. Francisco López y de Dña. Josefa Rodríguez, naturales de Monforte; nieta materna de Dn. Hilario Rodríguez y de Dña. Catalina Montenegro; segunda nieta de Dn. Manuel Antonio Rodríguez y de Dña. María del Rosario Orduña, tercera nieta del Maestre de Campo Dn. José Rodríguez, natural de España, y de Dña. Felipa Ladrón de Guevara). Dn. Rafael Moyano falleció a los noventa y cuatro años, habiendo procreado, en su referida esposa, los siguientes hijos:

A) María Luisa Moyano López, monja. Esclava del Corazón de Jesús.

B) Rafael Moyano y López, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, figura representativa de la docta ciudad universitaria, en la que ha ocupado con singular acierto, los siguientes cargos: Secretario de la Cámara Civil de Apelaciones y del Superior Tribunal de Justicia: Diputado a la Legislatura Provincial; miembro y presidente en diferentes oportunidades de la Comisión Provincial de Bellas Artes; Secretario de Obras Públicas e Higiene de la Municipalidad; Presidente del Consejo General de Educación, publicista, etc. Se desposó con Dña. Angélica Crespo y Correa (ver Crespo, tomo primero) a la que ha dado estos hijos:

a) Rafael Moyano y Crespo, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Profesor suplente de la Universidad de Córdoba, abogado del Consejo Nacional de Educación y Profesor del Colegio Militar de la Capital. Contrajo enlace con Dña. Silvia Castañeda Vega, padres de Silvia Angélica; Valeria Angélica; Rafael Vicente;

Federico Guillermo y Mariana Angélica Moyano Castañeda.

b) Angélica Moyano y Crespo, que dio su mano al Ingeniero Dn. Ignacio Uranga Bunge, padres de: Ignacio; Rafael; Angélica; Federico; Florencia y Alejandro Uranga Moyano.

c) María del Carmen Moyano y Crespo, desposada con el Dr. Alberto Novillo Saravia (c.s., ver Novillo).

d) Alberto Moyano y Crespo, médico de la Dirección de Aeronáutica Civil, marido de Dña. Florencia Díaz Lynch, de los que han nacido: María Florencia; Carlos Alberto; Inés Patricia; Rafael; Gabriela; Santos Lucio y Sofía Moyano Díaz.

e) Ofelia Moyano y Crespo, casada con el Dr. Alberto Ferrer Moyano (ver Ferrer).

f) Adolfo Moyano y Crespo, esposo de Dña. Marta Rodríguez, a la que hizo madre de Adolfo; Adriana; Marcelo y Esteban Moyano y Rodríguez.

g) Alfonso Moyano y Crespo, abogado, y

h) José María Moyano y Crespo.

C) Martín Moyano y López, abogado, miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Provincia. Se desposó con Dña. María Estela Reyna Corvalán, cuyos hijos son: María Estela, casada con Octavio Rojas Aubone (c.s.); Martín, casado con Adela Tagle Achával; y Carlos Moyano y Reyna.

D) Celia Moyano y López, casada con el Dr. Gaspar E. Ferrer, ya fallecido (c.s., ver Ferrer).

E) Carmen Moyano y López, nacida el 28 de Septiembre de 1889. Llevó una vida piadosa y ejemplar dedicada al hogar; perteneció a numerosas instituciones en las cuales colaboró eficazmente. Contrajo nupcias con el Dr. Ernesto Aliaga Tejerina y falleció el 2 de Diciembre de 1957 (c.s., ver Aliaga).

F) Angélica Moyano y López, casada con el Dr. Rafael de Elías, al que dio estos hijos: Angélica de Elías y Moyano, esposa del Dr. Guido Soaje, abogado (c.s.); Carlos de Elías y Moyano, casado con María Victory (c.s.); Juana de Elías y Moyano, casada con el Arquitecto Francisco Bustos Correa (c.s.) y Mario de Elías y Moyano, casado con Ana María de Reademaker (c.s.).

G) Dolores Moyano y López, doctora en bioquímica.

H) Hernán Moyano López.

I) José María Moyano López, fallecido a los 23 años el 24 de mayo de 1924.

Rama segunda

I)—ADRIAN CORNEJO, Capitán conquistador de señalados méritos y servicios, nacido en Mendoza en 1565, fue, como hemos visto al principio de este linaje, hijo del conquistador Pedro Moyano Cornejo y de Doña Inés de Aguilar. Al adoptar el segundo apellido de su padre, lo hizo sin duda, por motivos que he expuesto al comienzo de la presente genealogía. Dn. Adrián Cornejo se avecindó en Córdoba antes de 1589, siendo nombrado Alguacil Mayor en 1591, y electo Regidor los años 1594, 96 y 98, año este último en que también se lo elige Alcalde de la Santa Hermandad y Alférez Real, cargos que desempeña de nuevo en 1600; y en 1618 Mayordomo de la ciudad. El 4 de noviembre de 1589 fue encomendado por el Gobernador Dn. Juan Ramírez de Velasco, cuyo título respectivo comienza así: "Por cuanto vos Adrián Cornejo sois hijo del Capitán Pedro Moyano Cornejo, Conquistador vecino y poblador de las provincias de Chile, hijodalgo conocido, persona que ha servido mucho y bien a su Magestad de muchos años a esta parte, y voz de vuestra parte aveis acudido al real servicio en esta gobernación en todas las ocasiones que en nombre de su Magestad se os a mandado", etc. En 1617 figura como encomendero del pueblo de "Chapisacat". Falleció bajo disposición testamentaria en 1621, lo mismo que su esposa, Doña Catalina Cortés, que labró su testamento en 1631, la que era hija del conquistador Pedro Díaz de Cortés y de Doña Catalina Díaz. Dn. Adrián, de su expresado consorcio, tuvo a los siguientes hijos:

1º) Bartolomé Cornejo, Mayordomo de la ciudad en 1619 y Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad en 1622.

2º) Miguel Cornejo, Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad en 1623.

3º) Adrián Cornejo, Dr. Presbítero Cura de la Catedral de Córdoba y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y de Santa Cruzada.

4º) Damián Cornejo, religioso.

5º) Jerónimo Cornejo, Regidor, fallecido bajo disposición testamentaria en 1669. Casó con Dña. Catalina de Villarroel y Cabrera, en la que tuvo a Adrián y Sancho Cornejo y Cabrera.

6º) Pedro Moyano Cornejo, vecino encomendero de Córdoba, desposado con Dña. Ventura de Villalba (c.s.).

7º) Francisco Moyano Cornejo, que sigue en II lugar.

8º) Catalina Cortés, que dio su mano a Dn. Luis de Argüello (c.s., ver Argüello, tomo 1º, la que, en el tomo 1º por una equivocación aparece como hija de Francisco Moyano Cornejo y María de Carranza).

9º) Paula de Aguilar.

10º) María de Aguilar, casada con Dn. Francisco Ramírez.

11º) Petronila Cortés, esposa de Dn. Antonio Montero de Bonilla, y

12º) Juana Cortés, que celebró enlace con Dn. Miguel de Medina Céliz (s.s.).

II)—FRANCISCO MOYANO CORNEJO, Cap. y vecino feudatario de Córdoba, falleció el 5 de enero de 1684 bajo disposición testamentaria, en la que pide se lo entierre en Santo Domingo en la capilla mayor, donde tiene entierro y sepultura que compró al convento. Declara que vive en la plaza principal, en una de las cuatro esquinas, cuyas casas son propias, y linda calle real en medio con la cárcel. Asimismo manifiesta que es dueño de la estancia llamada "San Pablo", distante seis leguas de la ciudad, con sus buenas casas de teja y corrales de piedra, en la que tiene una capilla que es vice parroquia, y a una legua de la anterior, otra estancia llamada "San Miguel" o "El Sauce". Dispone que su hijo Miguel, por ser el mayor, herede

su encomienda. En 1682, al pedir una encomienda de indios al gobernador de Santiago del Estero, manifiesta que es público y notorio que la casa de sus padres y la suya han sido y son de las principales y opulentas a cuyo seguro y descanso se agruparon siempre algunos indios extraños. Casó dos veces: primero el 4 de octubre de 1646 con Dña. María Sanabria y Saavedra, en la que tuvo hijos que fallecieron de corta edad antes que la madre. Se desposó después el 18 de mayo de 1666 con Doña María de Carranza (hija de Dn. Sebastián de Carranza y de Dña. Petronila de la Cerda, ver Carranza, tomo 1º), de cuyo consorcio nacieron:

1º) Miguel Moyano Cornejo, que sigue en III lugar.

2º) Francisco Moyano Cornejo, casado en primeras nupcias con doña Juana de Heredia y en segunda vez con doña Juana de Medina Lasso de la Vega. Del primer matrimonio, único con sucesión, nació Josefa, casada con Dn. Gabriel de Olmos y Aguilera.

3º) José Moyano Cornejo, que formó la rama cuarta.

4º) Adrián Moyano Cornejo, religioso.

5º) Catalina Moyano Cornejo, desposada con Dn. Ignacio de Herrera, y

6º) Josefa Cortés.

III)—MIGUEL MOYANO CORNEJO, Capitán vecino feudatario, falleció en 1714 bajo disposición testamentaria, en la que declara ser propietario de las estancias llamadas "El Sauce", "San Pablo", "Tilín", "Corral de Piedra" y "Cupil", con más las tierras que compró a su hermano el Cap. José Moyano Cornejo. Contrajo Nupcias el 2 de abril de 1690 con Dña. María Rosa Moyano Oscáriz (hija del Dn. Melchor Moyano Cornejo y de Dña. María de Oscáriz Beaumont y Navarra, de los que ya nos hemos ocupado). De su expresado enlace nacieron:

1º) José Moyano Cornejo, que sigue, y

2º) María Moyano Cornejo.

IV)—JOSE MOYANO CORNEJO, Maestre de Campo, vecino feudatario, Regidor propietario y Alcalde ordinario, fallecido en 1756 bajo disposición testamentaria, contrajo nupcias

el 13 de octubre de 1717 con Dña. María Losa Bravo y Albornoz (ver Losa Bravo, tomo 1º), a la que hizo madre de:

1º) José Domingo Moyano y Losa, que sigue en V lugar.

2º) Francisco Miguel Moyano y Losa.

3º) José Moyano y Losa, casado con Dña. Irene de Nis (s.s.).

4º) Marcelino Moyano y Losa, casado con Dña. Catalina de Arrascaeta.

5º) Francisco Moyano y Losa, esposo de su deuda Dña. Micaela Moyano y Pedraza, con la que tuvo a María Rosalía; José Miguel; María Teresa y Jacinta Moyano y Moyano.

6º) Francisca Moyano y Losa, fallecida soltera.

7º) Bibiana Moyano y Losa.

8º) Catalina Moyano y Losa, que dio su mano al Sargento Mayor Dn. José Diego de Olmos y Aguilera (c.s., ver Olmos, 1º), y

9º) Bartolina Moyano y Losa, desposada con Don Pedro Bazán y Cuellar (c.s.).

V)—JOSE DOMINGO MOYANO Y LOSA, casó dos veces: primero con Doña María Cabanillas y Amuchástegui (ver Cabanillas, tomo primero) y después con Doña María Laurencia de Cabrera y Acevedo (hija de Don José de Cabrera y de Doña Francisca de Acevedo y Báez, nieta de don Antonio Luis de Cabrera y de Doña María Perafán de Rivera; segunda nieta de Don Juan de Cabrera y de Doña Luisa Rodríguez de Loaysa; tercera nieta de Don Francisco Luis de Cabrera; cuarta nieta del gobernador Don Jerónimo Luis de Cabrera y de Doña Isabel de Saavedra Garay y Becerra; quinta nieta de Don Gonzalo Martel de Cabrera y de Doña María de Garay y Becerra; sexta nieta de Don Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba, y de Doña Luisa Martel de los Ríos y Mendoza). Del primer enlace de Don José Domingo Moyano, nacieron:

1º) José Hermenegildo Moyano y Cabanillas, esposo de su deuda Doña María Losa y Cabrera (c.s.).

2º) Marcelino Moyano y Cabanillas, casado con Doña María Josefa Díaz Torres, que formó la rama quinta.

3º) Venancio Moyano y Cabanillas, marido de Doña Hipólita Caldevilla (c.s.).

Del segundo enlace, fueron:

4º) Pedro Moyano y Cabrera, que celebró sus esponsales con Doña Candelaria Arce y Caldevilla (c.s.), y

5º) José de los Reyes Moyano y Cabrera, que sigue.

VI)—JOSE DE LOS REYES MOYANO Y CABRERA, contrajo nupcias en Calamuchita el 28 de marzo de 1796 con Doña María del Rosario Díaz de la Torre (hija de Dn. Tomás Antonio Díaz de la Torre y de Doña Tadea Benites. Ver Torres), de cuyo consorcio nacieron:

1º) Pablo Moyano y Díaz de la Torre.

2º) Bernabé Moyano y Díaz de la Torre.

3º) Luis Moyano y Díaz de la Torre.

4º) Vicente Moyano y Díaz de la Torre.

5º) Rosario Moyano y Díaz de la Torre, y

6º) Ascensión Moyano y Díaz de la Torre.

VII)—BERNABE MOYANO Y DIAZ DE LA TORRE, Cap., fallecido en 1826, se desposó en 1813 con Doña Santos Luján, en Calamuchita, de los que nació:

VIII)—PABLO MOYANO Y LUJAN, Ayudante agregado al Regimiento Decididos por la Federación, quien casó dos veces: primero con Doña Angela Castillo y después con Doña Matilde Ordóñez y Capdevila (hija de Dn. Pedro Ordóñez y de Doña Reyes Capdevila). Del primer enlace nació:

1º) Belzor Moyano y Castillo, que sigue en IX lugar.

Del segundo fueron:

2º) Pablo Moyano y Ordóñez.

3º) Matilde Moyano y Ordóñez.

4º) Virgilio Moyano y Ordóñez.

5º) Robertina Moyano y Ordóñez.

6º) Bernabé Moyano y Ordóñez, y

7º) Carlos Moyano y Ordóñez.

IX)—BELZOR MOYANO Y CASTILLO, contrajo nupcias en Villa Nueva en 1865 con Doña Catalina de Mendoza

(hija de Don Patricio de Mendoza y de Doña Catalina Capella; nieta de Don Pedro Ignacio Hurtado de Mendoza y de Doña Justa Argañarás). Del expresado tálamo nacieron:

1º) Belzor Moyano y Mendoza, que se desposó con Doña María Navarro Ocampo (hija de Dn. Gil Navarro Ocampo y de Doña Malvina de Ocampo y Argüello ver Navarro). De dicho consorcio nacieron:
- A) Belzor Moyano y Navarro, doctor en Medicina; profesor universitario desposado con Doña Elena Moyano y Galíndez (s.s.).
- B) Alfredo Moyano y Navarro, fallecido soltero.
- C) María Catalina del Corazón de Jesús Moyano y Navarro, esposa de Dn. Gustavo Pueyrredón y Centeno, padres de María, fallecida pequeña; Gustavo Belzor, que también falleció niño; Jorge Horacio; Federico Guillermo y María Teresa Pueyrredón y Moyano.
- D) Ramón Moyano y Navarro, fallecido soltero.
- E) Horacio Moyano y Navarro, arquitecto, ya fallecido, que contrajo nupcias en Estados Unidos de Norte América con Doña Catherine Cocke, de los que nacieron: Dolores, María Clara y Magdalena Moyano Cocke.
- F) Ernesto Moyano y Navarro, fallecido soltero, y
- G) Dolores Moyano y Navarro, esposa de su primo hermano Dn. Horacio Ferreyra y Navarro, (ver Ferreyra).

2º) Catalina Moyano y Mendoza, que dio su mano a Dn. Manuel Astrada, distinguido hombre público de figura descollante, que ha sido Diputado Nacional; Diputado provincial; Ministro de Hacienda de Córdoba; periodista, etc. De dicho enlace han nacido:
- A) Héctor Manuel Astrada Moyano, fallecido soltero.
- B) Blanca Ventura Astrada y Moyano que dio su mano al Dr. Tiburcio Aldao, médico (c.s.).
- C) Rosa Argentina Astrada y Moyano, viuda del Ingeniero Enrique Raybaud (c.s.).
- D) Catalina Teresa Astrada y Moyano.
- E) Clara Angélica Astrada y Moyano, casada con el Dr. Luis Carranza (c.s.).

F) Marta Lilia Astrada y Moyano, esposa del Escribano Rodolfo Silvano Bustos Argañarás (ver Bustos, tomo II), ss.

G) Belzor Enrique Astrada y Moyano, escribano nacional, marido de Dña. Julieta Berro Madero (c.s.).

3º) María Angélica Moyano Mendoza.

4º) Robertina Moyano Mendoza, que se unió en matrimonio con Dn. Marcos Sastre (c.s.).

5º) Zulema Moyano Mendoza, mujer del Dr. Carlos Fábrega Luque (c.s.).

6º) Guillermo Moyano Mendoza, marido de Dña. María Cortés (s.s.).

Rama tercera

I)—JUAN VICENTE MOYANO Y CABRERA, vecino de Río Seco, hijo, como hemos visto, del Maestre de Campo Dn. Vicente Moyano y Oscáriz, y de Doña Francisca de Cabrera y Céliz de Burgos, prestó importantes servicios en la conquista y pacificación de los naturales. En 1754 se presentó al Gobernador Dn. Juan Victoriano Martínez de Tineo pidiendo se le hiciera merced de las tierras llamadas "Nispo", en atención a los servicios propios y de su señor padre. Nació en 1731 y falleció cerca de los cien años. Contrajo nupcias en 1760 con Doña Luisa de la Cerda, en la que tuvo estos hijos:

1º) Sinforosa Moyano y Cerda.

2º) Vicente Antonio Moyano y Cerda.

3º) Pedro José Moyano y Cerda.

4º) José Manuel Moyano y Cerda.

5º) Miguel Jerónimo Moyano y Cerda, que sigue.

6º) Simón Tadeo Moyano y Cerda.

7º) Juana Luisa Moyano y Cerda, y

8º) Josefa Moyano y Cerda.

II)—MIGUEL JERONIMO MOYANO Y CERDA, nacido en 1776 contrajo enlace con Doña Petrona Novillo (ver Novillo) a la que hizo madre de:

1º) Damiana Moyano y Novillo, que dio su mano a Dn. José Antonio de Aliaga (c.s., ver Aliaga).

2º) José León Moyano y Novillo, esposo de Doña Eleuteria de San Martín, padres de:

A) Orfeo Moyano y San Martín, casado con Doña Clara Aparicio, de los que nacieron:

a) Orfeo Moyano y Aparicio, esposo de Doña N. Gamivia.

b) José Antonio Moyano y Aparicio.

c) Edmundo Moyano y Aparicio, marido de Doña María Elmira Martín (c.s.).

d) Guillermo Moyano y Aparicio, casado con Doña Zulema Gordillo.

e) Efraín Moyano y Aparicio, que casó con Dña. Etelvina Moyano Marín.

f) Celmira Moyano y Aparicio, que dio su mano a Dn. Emiliano Posse (c.s.).

g) Héctor Moyano y Aparicio.

h) María Moyano y Aparicio, esposa de Dn. Francisco Pizarro (c.s., ver Pizarro, tomo 1º).

i) Clara Moyano y Aparicio, desposada con el Dr. Dn. Manuel Morcillo, al que dio estos hijos: Clara Angélica; Dr. Manuel Alfredo y Carlos Morcillo y Moyano.

j) Dolores Moyano y Aparicio, esposa de Dn. Nicanor Gacitúa (c.s.).

k) Delia Moyano y Aparicio, Hermana de las Esclavas, y

l) Ofelia Moyano y Aparicio, que celebró enlace con el Dr. en medicina Dn. Orfilio Moreyra Ross (c.s.).

B) Celmira Moyano y San Martín, casada con Dn. Emiliano Posse y Martínez (c.s., ver Posse, tomo 1º).

C) Guillermo A. Moyano y San Martín, ex Senador Nacional, esposo de Doña Mercedes Martínez, y

D) Eliseo Moyano y San Martín, casado con Doña Ascensión Laciar.

3º) Miguel Moyano y Novillo, que sigue en II lugar.

4º) Ramona Moyano y Novillo.

5º) Juan Jerónimo Moyano y Novillo, desposado con Doña Severa Carranza, en la que tuvo a Abul; Jerónimo, esposo de Doña Elena Ferreyra; Miguel, casado con Doña María Luisa Gómez; Severa; Matilde, mujer de Dn. David Gómez, y Bernabé Moyano y Carranza.

6º) Santiago Moyano y Novillo, que continúa en III lugar, y

7º) Cesárea Moyano y Novillo, que dio su mano a Dn. José Manuel Novillo, su deudo (ver Novillo).

II)—MIGUEL MOYANO Y NOVILLO, contrajo nupcias con Dña. Teodora Franco, y tuvo estos hijos:

1º) Juvenal Moyano y Franco, esposo de Dña. Josefa Carreras, padres de:
   A) María Elena Moyano y Carreras.
   B) María Isabel Moyano y Carreras, casada con Dn. José Porta, padres de Mario Arturo y Sara Porta Moyano.
   C) Guillermina Moyano y Carreras.
   D) Hortensia Moyano y Carreras.
   E) Laura Moyano y Carreras, esposa del Mayor Dardo Ferreyra, padres de Jorge Aníbal; Carlos Blanco; Laura Esther; Dardo Alfredo; Clady Delfina; Héctor e Irma Elena Ferreyra y Moyano.
   F) Arturo Moyano y Carreras.
   G) Carlos Alberto Moyano y Carreras.
   H) Josefina Moyano y Carreras, e
   I) Elías Aníbal Moyano y Carreras.

2º) Luis T. Moyano y Franco, casado con Doña Matilde Carreras, padres de Alicia; Luis; Carlota; Nicolás; María Julia; Blanca; Sara; Raúl y Alberto Moyano y Carreras.

3º) Micaela Moyano y Franco, casada con Dn. Ramón Montilla, (hijo de Dn. Daniel Montilla y de Dña. Benjamina Montilla) al que dio estos hijos: Ramón; María Luisa; César Francisco; Dr. Juan Salvador; Benjamina; Rita Claudia; Amelia y Sofía Delicia Montilla y Moyano.

4º) Julio E. Moyano y Franco.

5º) Benjamín Moyano y Franco.

6º) David T. Moyano y Franco.

7º) Emilio Moyano y Franco.

8º) Virginia Moyano y Franco, que se unió en matrimonio con Dn. Ramón Ramírez y González, procreando a María Mercedes; Blanca Lidia; Alba Virginia; Ramón Javier y Carlos María Ramírez y Moyano.

9º) Miguel Moyano y Franco, que celebró enlace con Dña. Juana Natucci, padres de Augusto; Inés; Esther; Josefa; Raúl Roque; Luis; Julieta Olga y María Mercedes Moyano y Natucci.

10º) Matilde Moyano y Franco.

III)—SANTIAGO MOYANO Y NOVILLO, celebró sus esponsales con Dña. Petrona Cáceres, a la que hizo madre de:

1º) Santiago Moyano y Cáceres, que sigue en IV lugar.

2º) Eudosia Moyano y Cáceres.

3º) José María Moyano y Cáceres.

4º) Elías Moyano y Cáceres, esposo de Doña Adela Ferreyra (s.s.).

5º) Bautista Moyano y Cáceres, soltero, y

6º) Néstor Moyano y Cáceres, abogado, fallecido soltero.

IV)—SANTIAGO MOYANO Y CACERES, contrajo nupcias con Doña Luisa Marín (hija de Dn. Juan Marín y de Doña Luisa Aliaga) y tuvieron a:

1º) Etelvina Moyano y Marín, que dio su mano a Dn. Efraín Moyano, su deudo (c.s.).

2º) Hortensia Moyano y Marín, esposa de Dn. Alberto Vélez, padres de Silvia Vélez Moyano, casada con el Te. Coronel Dn. Carlos A. Guiñazú; e Isabel Vélez y Moyano.

3º) Carlota Moyano y Marín esposa del Dr. José W. Rodríguez (c.s.).

4º) Juan Carlos Moyano y Marín, que fue Diputado provincial, ya fallecido, marido de Doña Renée Catalina

Oyamburu, padres de Juan Carlos; Luis Eduardo; Renée Aída y Catalina Moyano Oyamburu.

5º) Oscar Jerónimo Moyano y Marín, marido de Doña Esther Piattini Altamira.

6º) Julio Moyano y Marín, ex senador provincial, esposo de Doña Angélica Argañarás, padres de Julio Alberto; Jorge Raúl y Angélica Moyano Argañarás.

7º) Rodolfo Moyano y Marín.

8º) María Luisa Moyano y Marín, esposa de Dn. Julio Alberto Pacheco, escribano (c.s.).

9º) Eudosia Moyano y Marín, que dio su mano al Cap. Dn. Angel Maidana Soria.

10º) Laura Moyano y Marín, desposada con D. Roque Ferreyra, padres de Roque Santiago, Médico, casado con Susana Lo Celso, c.s.; Norma Aída; Aldo Julio Ferreyra y Moyano.

11º) Roger F. Moyano y Marín, casado con Dña. Jenny Gilinga.

12º) Raúl Moyano y Marín.

13º) Luis Santiago Moyano y Marín, fallecido, esposo de Dña. Zulema Martínez y Vélez, padre de Nora y Santiago, y

14º) Elías Pedro Moyano y Marín, que se desposó con Dña. María Aurora Bourel Losa, padres de Marta Josefina, casada con Arturo Lazcano Reto; Carlos Elías y María Aurora Moyano Bourel.

Rama cuarta

I)—JOSE MOYANO CORNEJO, hijo del Cap. Francisco Moyano Cornejo y de su segunda esposa Doña María de Carranza y de la Cerda, contrajo nupcias el 14 de noviembre de 1714 con Doña Ana Pedraza, a la que hizo madre de:

1º) Luis Moyano y Pedraza, fallecido en 1796 bajo disposición testamentaria. En 1790 se presentó al gobierno pidiendo se le hiciera merced de media cuadra de tierra en el égido de esta ciudad a cuyo efecto invo-

caba ser descendiente de los descubridores, conquistadores y pobladores de ella, haber servido en todas las ocasiones que se ofrecieron contra los indios infieles del Chaco, a su costa, con armas y caballos, sin haber recibido gratificación alguna, y además encontrarse viejo, pobre y con muchos hijos y familia que mantener. Dn. Luis casó dos veces: la primera con Doña Petronila Rosa de Carranza (hija de Dn. Pedro de Carranza y Luna, y de Doña Gabriela Baigorrí) y la segunda con Doña Eugenia de Cabrera. Del primer enlace nacieron:

A) Ana Rosa Moyano y Carranza, desposada con Dn. Domingo Espinosa.
B) José Luis Moyano y Carranza.
C) José Ignacio Moyano y Carranza, y
D) Luis Ignacio Moyano y Carranza, que en 1793 se desposó con su deuda Doña Tomasina Acevedo y Carranza.

Del segundo matrimonio, fueron:

E) Estefanía Moyano y Cabrera, esposa de Dn. Juan Antonio Caballero, natural de España, viudo de Ana Moyano (c.s.) y
F) Eulalia Moyano y Cabrera, fallecida soltera.

2º) José Francisco Moyano y Pedraza, que sigue en II lugar.

3º) Micaela Moyano y Pedraza, que dio su mano a Dn. Francisco Moyano Cornejo y Losa (c.s.).

4º) Ana Moyano y Pedraza, esposa de Dn. Francisco Deza Carranza (c.s., ver Deza, tomo 1º), y

5º) Diego Moyano y Pedraza.

II)—JOSE FRANCISCO MOYANO Y PEDRAZA, contrajo nupcias el 2 de mayo de 1740 con Doña María Ignacia Ferreyra Abad (hija de Dn. Pedro Ferreyra Abad y de Doña Ana Casilda Quintero, (ver Ferreyra) en la que tuvo estos hijos:

1º) Casilda Moyano y Ferreyra, esposa de Dn. Tomás Eusebio Montenegro (c.s.).

2º) Francisco Ignacio Moyano y Ferreyra, que en 1788 celebró enlace con Doña Dominga Olmos y Moyano,

su deuda, hija de Dn. Diego de Olmos y Aguilera y de Doña Catalina Moyano.

3º) José Domingo Moyano y Ferreyra, religioso mercedario.

4º) Petrona Moyano y Ferreyra, casada con Dn. Manuel Pancorbo y Arce (s.s.).

5º) Isabel Moyano y Ferreyra, que dio su mano a Dn. José Gregorio Novillo (c.s., ver Novillo).

6º) Máxima Moyano y Ferreyra, desposada con el Cap. Hilario de Burgos (c.s.).

7º) Ramón Moyano y Ferreyra, que sigue en III lugar.

8º) Ana Moyano y Ferreyra, que se unió en matrimonio con Dn. Juan Antonio Caballero, el que, como hemos visto, después de viudo casó con Doña Estefanía Moyano y Cabrera (c.s.), y

9º) Agueda Moyano y Ferreyra, que celebró sus esponsales con Dn. Bartolomé Carranza y Arce (ver Carranza, tomo 1º).

III)—RAMON MOYANO Y FERREYRA, se desposó con Doña María de las Nieves Centeno (hija de Dn. Pedro Centeno y de Doña Juana María Martínez) tuvo los siguientes hijos, según consta en su testamento labrado en 1794:

1º) Juan Pablo Moyano y Centeno, vecino de Calamuchita, que en 1801 contrajo enlace con Doña Manuela Centeno, su deuda (hija de Dn. Agustín Centeno y de Doña Josefa Catalina Carranza) en la que procreó a Mauricio Moyano Centeno, marido de Doña María del Rosario de Plá y Soaje.

2º) Pedro Pablo Moyano y Centeno, que en 1803 se desposó en Calamuchita con su parienta Dña. María Ignacia Carranza (hija de Dn. Manuel Ignacio Carranza y de Doña Dolores Centeno) de cuyo consorcio nacieron:

A) Josefa Moyano y Carranza, esposa de su deudo Dn. Celedonio Carranza (c.s.).

B) Laurencia Moyano y Carranza, casada con su pariente Dn. Manuel Antonio Carranza.

C) Juan José Moyano y Carranza, esposo de su deuda Doña Luisa Carranza y Carranza, de los que nació:

a) Benjamín Moyano y Carranza, desposado con su parienta Doña Teresa Carranza y Recabarren, y procrearon a José Benigno Moyano y Carranza que celebró enlace con Doña Mercedes Escuti Serrano.

D) Juan Bautista Moyano y Carranza, que casó dos veces: primero con Doña Petronila Basconcelo, y después, en 1844, con su prima Doña Jerónima Moyano y Fernández.

3º) María Patricia Moyano y Centeno, esposa del Sargento Mayor Jorge Páez.

4º) Anastasio Moyano y Centeno, esposo de Doña Ana María Fernández, en la que tuvo a Jerónima, casada con Dn. Juan Bautista Moyano y Carranza; y Sixto Pastor, marido de Doña Casimira Centeno y Moyano.

5º) María Petronila Moyano y Centeno, que dio su mano a su pariente Dn. José Antonio Centeno, y

6º) María Antonia Moyano y Centeno.

Rama quinta

I)—NARCISO MOYANO Y CABANILLAS, nacido en 1762, contrajo nupcias con doña Josefa Díaz de la Torre (ver Torres en este tomo) padres de:

II)—BONIFACIO MOYANO Y DIAZ DE LA TORRE, que nació en 1790, quien contrajo enlace el 4 de noviembre de 1819 con doña Cresencia Montenegro (hija de don José Miguel de Montenegro y Moyano y de doña Manuela de Olmos y Aguilera; nieta de don Tomás Eusebio de Montenegro y Robredo y de doña Casilda Moyano y Ferreyra, quienes casaron en Córdoba el 19 de julio de 1762; segunda nieta del Capitán don Tomás de Montenegro, nacido en Arequipa, Perú, quien se desposó en 1715 con doña María de Robredo y Sánchez de Loria; nieta materna de don Estanislao de Olmos de Aguilera y Guevara y de doña Josefa de Cabanillas y Amuchástegui. Ver Olmos y Cabanillas en el tomo I). Del expresado consorcio nació:

III)—TOMASA MOYANO Y MONTENEGRO, nacida en 1837, la que dio su mano a don Francisco de Ceballos y Losa Bravo, quienes casaron en la Vice Parroquia del Rosario de Salsipuedes el 31 de mayo de 1856 (hijo de don Mariano de Ceballos y Fierro y de doña Margarita de Losa Bravo, los que testaron el 13 de setiembre de 1865; nieto de don Manuel de Ceballos y Losa Bravo y de doña Teresa Fierro; segundo nieto de don Juan Miguel de Ceballos y Almonacid, dueño de la estancia de San Isidro (hoy Río Ceballos) quien contrajo nupcias con doña María Josefa de Losa Bravo y Albornoz. Testó en Córdoba el 26 de agosto de 1771 y falleció en la misma ciudad en 1777; tercer nieto del Capitán don Antonio de Ceballos y Albornoz, que falleció en San Antonio de Punilla en 1719, y de doña Catalina de Almonacid; cuarto nieto de don Luciano de Ceballos y Quevedo, quien celebró sus esponsales en Córdoba el 3 de mayo de 1689 con doña Josefa de Albornoz y Guevara, la que era hija de don Juan de Albornoz de la Cámara y de doña María Ladrón de Guevara y Cornejo (ver Bustos, tomo II); quinto nieto del Capitán don Luciano de Ceballos y Negrete de la Cámara y de doña Antonia de Quevedo y Jaimes, dueña de las estancias llamadas "San Esteban" y "La Concepción", testó en Córdoba el 2 de marzo de 1707 y falleció el 5 de enero de 1714; sexto nieto de don Andrés de Ceballos, natural de la villa de Puertollano, en la Mancha de Toledo, Alcalde de la Santa Hermandad y Regidor en Córdoba, y de doña María Negrete de la Cámara; séptimo nieto de don Miguel Javier Caballero y de doña Ana de Ceballos, naturales de Jerez de la Frontera). Doña Tomasa Moyano y Montenegro y don Francisco de Ceballos y Losa Bravo procrearon a:

IV)—JOSE GABINO DE CEBALLOS Y MOYANO, nacido en Río Ceballos en 1891, y radicado en la ciudad de Villa María, siendo uno de los propulsores de los adelantos de la flamante ciudad. Fue dueño, por compra, del establecimiento de campo denominado "San Alberto", dedicado a la producción agrícola y ganadera, especialmente de animales de raza, que merecieron importantes menciones de la Sociedad Rural de Córdoba. El señor Ceballos contrajo enlace en Villa María con doña Cenobia Pedraza de Mansilla (hija de don Martín

de Pedraza y López y de doña Salomé de Mansilla y Paz, quienes casaron el 14 de noviembre de 1853; nieta de don Eusebio de Pedraza y González y de doña Josefa López; segunda nieta de don José de Pedraza y Ladrón de Guevara, nacido en 1758, y de doña Petrona González y Jaimes; tercera nieta del Sargento Mayor Vicente Pedraza y Quinteros, nacido en 1740, y de doña Juana Rosa Ladrón de Guevara; cuarta nieta de don Francisco de Pedraza y de doña Francisca Quintero y Báez. Dn. Francisco de Pedraza falleció en la estancia de San José, Ischilín, en el año 1735, bajo disposición testamentaria. Por línea materna era nieta de don José María de Mansilla y Medina, nacido en 1783, y de doña María Cecilia de la Paz y Alvarez, nacida en 1797, propietaria de la estancia "Las Cañas", fallecida el 18 de enero de 1875 bajo disposición testamentaria, hija de don Casimiro de la Paz y Méndez, y de doña María Ignacia Alvarez y Sotelo; nieta de don Luis de la Paz, oriundo del Perú, y de doña Rosa Méndez y Gaona, hija ésta de don Diego Méndez y de doña María Gaona. Segunda nieta materna de don Narciso de Mansilla y Bracamonte y de doña Rosa Medina y Barragán; tercera nieta de don Juan José de Mansilla y Rearte y de doña Josefa de Bracamonte; cuarta nieta de don Juan de Mansilla y de doña Teresa de Rearte y Tejeda, hija ésta del Capitán don Antonio de Rearte, natural de La Rioja, poseedor de grandes extensiones de campo, que heredaron sus descendientes, dando su nombre a la región, que en la actualidad se la conoce por "Los Reartes", y de doña Catalina de Tejeda; quinta nieta de don Gabriel de Mansilla, quien en el año 1709 se presentó al gobernador del Tucumán, solicitando se le hiciera merced de unas tierras que se encontraban vacantes y que él había poblado en Córdoba, a cuyo efecto hizo relación de sus méritos y servicios, manifestando que su padre y abuelo fueron personas nobles que habían ocupado puestos honoríficos en las milicias, y que su abuelo, don Francisco de Mansilla, había servido a su costa y mención en la ciudad de Corrientes durante muchos años en todas las ocasiones que se ofrecieron ocurrir al real servicio, dando buena cuenta a satisfacción de los oficiales de guerra, lo mismo que su padre, don Gabriel de Mansilla, en las guerras primeras del valle de Calchaquí, a su costa y mención, y que él, a imitación de sus antepasados, sirvió en la guerra contra los mocovíes a

su costa, socorriendo a muchos soldados con caballos especialmente en la expedición que realizó el señor don Antonio de Vera y Mujica, lo mismo que en la acción contra los indios Lules, donde lo nombraron Sargento Mayor y después Alférez, de lo que presentaba los certificados correspondientes).

Del expresado enlace de don José Gabino de Ceballos y Moyano y doña Cenobia Pedraza y Mansilla, nacieron:

1º) María Elena de Ceballos y Pedraza, fallecida de corta edad.

2º) Arturo de Ceballos y Pedraza, fallecido soltero.

3º) María Elena de Ceballos y Pedraza, nacida en Villa María, donde actuó en importantes obras sociales de singular interés. Contrajo nupcias con don Alberto Vera Barón (hijo de don Jesús Vera y de doña Victorina Barón, directora de la primera escuela provincial de Villa María). El señor Vera Barón fue Concejal de Villa María y actual Gerente Administrador de las galerías Juan de Garay, en la ciudad de Buenos Aires. Del expresado enlace nacieron:

A) Nelva Judith Vera Ceballos, que contrajo nupcias con el doctor Ricardo Carcagno, bioquímico, al que dio estos hijos: María Inés y Silvia Elena Carcagno Vera.

B) Marta Vera Ceballos, esposa de don Carlos Cereza, escritor, de los que han nacido Alejandro y Adriana Cereza Vera.

4º) Alberto Medardo del Corazón de Jesús Ceballos y Pedraza, nacido en Villa María el 8 de junio de 1903, quien ejerció con singular acierto la administración durante muchos años de la histórica estancia de Yucat, perteneciente a la orden mercedaria. Contrajo enlace en Villa Nueva con doña María Luisa López Becerra (hija de don Luis López Pedraza y de doña Angela Becerra y Fernández, casados en 1898; nieta de don Pedro López Lasso de la Vega y de doña Gregoria Pedraza y Molina, hija ésta de don Ramón Pedraza y Santillán y de doña Juana Molina; segunda nieta de don Luis López y Lasso de la Vega y de su segunda esposa doña María Lasso de la Vega; ter-

cera nieta del Cap. Marcos Felipe López y Rodríguez, dueño de la estancia "Cañada de Luca", en el Dpto. Tercero Abajo, y de doña María Juana de la Vega y Romero, hija ésta de don Justo Lasso de la Vega y de doña Rosa Romero; cuarta nieta del Sargento Mayor Marcos Felipe López y Ferreyra, nacido el 26 de abril de 1709 y fallecido el 23 de octubre de 1792, y de doña María Rosa Rodríguez y González Carriazo; quinta nieta de don Diego López de Abeizar, dueño de la estancia "Los Reyunos", y de doña Petronila Ferreyra, también llamada en algunos documentos Petronila Acosta o Petronila Ayala. Por línea materna nieta de don Eugenio Becerra y Oliva, dueño de importantes estancias en el Dpto. Tercero Abajo, y de doña Jesús Fernández y Caballero, hija ésta de don Pedro Fernández y Castañón y de doña Cesárea Caballero; nieta de don Ramón Fernández y de doña Josefa Castañón, oriundos de Calamuchita; segunda nieta de don Domingo Becerra y de doña María Rodríguez, cuyos antepasados son originarios de San Luis y Chile). Del expresado enlace de don Alberto Ceballos y Moyano y de doña María López Becerra, nacieron:

A) Zulema Iris Ceballos López, nacida en Villa María, maestra normal nacional y de recitado en la Escuela Argentina de Declamación y Danzas. Contrajo enlace con don Ricardo Clementi Durando, de los que nació Griselda Mabel Clementi Ceballos.

B) Aldo Angel Ceballos López, Maestro Normal Nacional y estudiante de abogacía.

5º) Susana Cenobia Ceballos y Pedraza, casada con don Esteban Moreno y Céliz Pizarro, padres de:

A) Roque Moreno Ceballos, encargado de Producción y Relaciones Públicas del Banco Comercial e Industrial de Córdoba, esposo de doña Luisa Nieves Corbetta, padres de Inés Myriam y Esther Moreno Corbetta.

B) Esteban Moreno Ceballos, Profesor de la Escuela

Industrial de Oberá en Misiones, esposo de doña Julia Dávila Debat Moreno, de los que han nacido: Daniel Esteban; Marisa y Carlos Oscar Moreno Debat.

C) Susana Moreno Ceballos, Maestra Normal Nacional, casada con el Capitán de Fragata don Carlos Humberto Raimondi, padres de Lucrecia Raimondi Moreno.

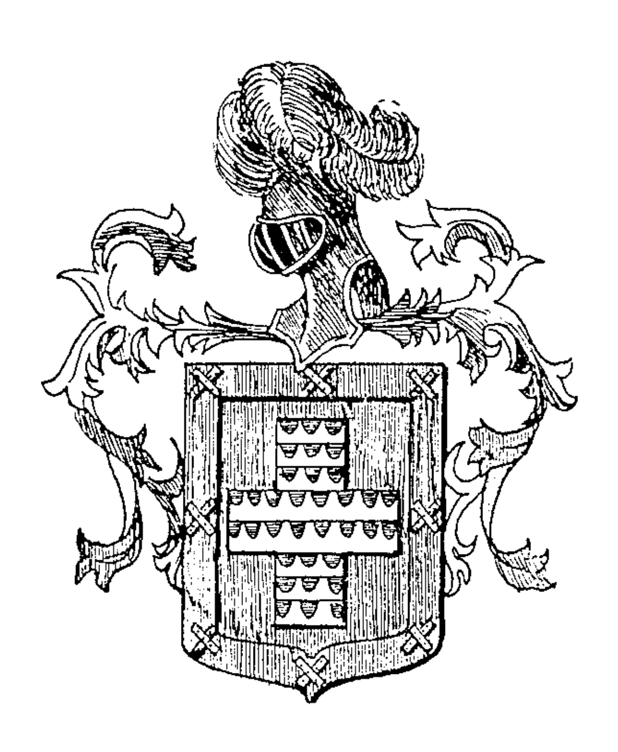
D) Elena Moreno Ceballos, Maestra Normal Nacional, esposa del Capitán de Corbeta don Jorge Silvano Raimondi, al que ha dado estos hijos: Elena María; Claudia Silvina y Marcela Raimondi Moreno.

6º) Rita Ceballos y Pedraza, nacida en Río Ceballos, se radicó luego en Villa Nueva, donde contrajo nupcias en 1902 con don Víctor Carmé Traniérs, de origen francés, naciendo de dicho enlace:

A) María Rita Carmé y Ceballos, fallecida pequeña.

B) Víctor Carmé y Ceballos, fallecido joven, y

C) Juan Carme y Ceballos.



Navarro

ARMAS: De gules con una cruz de plata cargada de veros azules; bordura de gules con ocho aspas de oro.

IEGO NAVARRO, Cap. de Infantería española de la gente pagada de guerra del fuerte y presidio de Nuestra Señora de Guadalupe en Calchaquí (1635); Tte. de Gobernador en Salvador de Jujuy durante el gobierno de Dn. Felipe de Albornoz; Sargento Mayor y Alcalde ordinario en San Miguel de Tucumán en 1647, fallecido antes de 1685, contrajo nupcias con Dña. Sebastiana Ramírez de Velasco, viuda de Diego Gómez de Pedraza (e hija de Dn. Alonso de Herrera y Guzmán y de Dña. Ana Ramírez de Velasco) de cuyo enlace nacieron:

1º) Diego Navarro de Velasco, que sigue, y

2º) Sebastiana Navarro, esposa del Cap. Francisco López de Melo, progenitores de los López de Velasco. Esta señora era vecina de Santiago del Estero y ya viuda, en 1697, figura vendiendo un terreno que poseía en la traza de la ciudad.

II)—DIEGO NAVARRO DE VELASCO, encomendero de Villapima; Ayudante Gral.; Alcalde Ordinario y Alcalde provincial de La Rioja desde 1675 al 80; Tte. de Gobernador de San Fernando de Catamarca en reemplazo de su medio hermano Dn. Pedro Bazán Ramírez de Velasco (1685-1688); dueño de la estancia de Capayán y la merced de Allega. Falleció antes de 1700. Celebró sus esponsales con Dña. Mariana de Tula y Ramírez de Sandoval, su prima (hija de Dn. Alonso de Tula Cervin y de Dña. Mariana Ramírez de Sandoval; nieta materna de Dn. Pedro Ramírez de Contreras y de Dña. Mariana de Andrada). Dña. Mariana de Tula labró su testamento el año 1706 en Catamarca, y en el mismo declara que es natural de Santiago del Estero e hija de los padres expresados. Manifiesta que su madre dejó en la viña de Capayán dos cuadras para pago de sus deudas y funeral. Declara que hizo donación de la estancia llamada "El Salto" para su hijo Diego, estancia que le había donado su padre Alonso de Tula Cervín. Menciona entre sus bienes la estancia de Allega y la viña de Capayán, y las tierras que compró su marido a su tío el Cap. Diego Gómez de Pedraza y que le tocaron a éste por herencia en La Rioja.

De su expresado enlace nacieron:

1º) Alonso Navarro de Velasco, M. de Campo, casado con Dña. María Teresa de Tejeda (s.s.).

2º) Juan Navarro de Velasco y Andrada, Presbítero, Cura y Vicario de Catamarca, dueño de la estancia de Allega.

3º) Bartolomé Navarro de Velasco, jesuita.

4º) Francisco Solano Navarro de Velasco, que sigue en III lugar.

5º) Mariana Navarro de Velasco, que casó tres veces; primero con D. José Luis de Cabrera, después con Dn. José González de la Fuente, y por último con el M.

de Campo Dn. José Correa de Aguilera, con posteridad en este último matrimonio, y

6º) Francisca Navarro de Velasco, que dio su mano a Dn. Santos de Villafañe y Guzmán.

III)—FRANCISCO SOLANO NAVARRO DE VELASCO, Maestre de Campo, nacido en Catamarca, casó en 1720 con Dña. María Carrizo de Andrada y Soria Medrano, a la que hizo madre de:

1º) Rosa Navarro de Velasco, esposa de Dn. José Ahumada (c.s.).

2º) Juana Navarro de Velasco, casada con Dn. Manuel De Labrega.

3º) Sebastián Navarro de Velasco, fallecido soltero.

4º) Laurentina Navarro de Velasco, fallecida sin tomar estado.

5º) Josefa Navarro de Velasco, también soltera.

6º) Diego Navarro de Velasco, que sigue.

7º) Justo José Navarro de Velasco, fallecido soltero, y

8º) Juan José Navarro de Velasco, que continúa en X lugar.

IV)—DIEGO NAVARRO DE VELASCO Y CARRIZO, nacido en Catamarca, Alcalde y Cap. de Caballos, casó dos veces: primero con Dña. Rosa de Luna y después con Dña. María Antonia de Molina y Salas. De este último enlace nacieron:

1º) Juan Diego Navarro de Velasco y Molina, que sigue, y

2º) Juana Inés Navarro de Velasco y Molina que dio su mano a Dn. Dionisio Cano de la Vega, padres de Teodora; José Dionisio y Tránsito Cano y Navarro.

V)—JUAN DIEGO NAVARRO DE VELASCO Y MOLINA, natural de Catamarca, donde nació en 1763, se recibió de abogado en la Universidad de Córdoba en 1784, y al año siguiente fue Regidor en su provincia natal, Alcalde, etc. Contrajo nupcias allí en 1785 con Dña. María Antonia de Segura y Guadalupe (hija de Dn. Gabriel de Segura y Nieva Castilla y de Dña. Catalina de Guadalupe). Del expresado tálamo nacieron:

1º) Mauricio Navarro y Segura, que sigue en VI lugar.

2º) José Manuel Navarro y Segura, que en 1818 contrajo enlace con Dña. Melchora de Herrera (hija de Dn. Próspero Andrés de Herreras y Barros y de Dña. María Josefa de Herrera y Herrera), padres de Efigenia Navarro y Herrera, esposa de Dn. Pedro del Viso (c. s.), y de Mardonio Navarro y Herrera, casado con su deuda Dña. Antonia de Herrera.

3º) María Bárbara de Jesús Navarro y Segura, que dio su mano en 1808 a Don Juan Manuel de Soria Medrano.

4º) Ramón Gil Navarro y Segura, que continúa en IX lugar.

5º) Beatriz Navarro y Segura, casada con Dn. Segundo de Soria Medrano.

6º) María del Señor Navarro y Segura, monja carmelita, y

7º) Angel Mariano Aurelio Navarro y Segura, nacido en Catamarca en 1810, emigró al Brasil perseguido por los federales, vuelto al país fue Catedrático de la Universidad de Bs. Aires, senador, etc.

VI)—MAURICIO NAVARRO Y SEGURA, natural de Catamarca, casó dos veces: primero con Dña. Josefa de Molina y Herrera, y después con Dña. Catalina de Herrera y Herrera. Del primer enlace fueron:

1º) Juan María Navarro y Molina, que se desposó con Dña. Ana Herrera, padres de Mauricio y Fidel Navarro y Herrera.

2º) José Navarro y Molina, que sigue en VII lugar.

3º) Isabel Navarro y Molina, casada en 1836 con Dn. Próspero Andrés de Herrera y Segura, fallecido al año siguiente de tomar estado (c.s.).

Del segundo enlace nacieron:

4º) Filomena Navarro y Herrera, que dio su mano a Dn. Pedro Pascual Robín (c.s.).

5º) Bárbara Navarro y Herrera, esposa de Dn. Tomás Santana Molina (c.s.).

6º) Miguel Navarro y Herrera, que continúa en VIII lugar.

7º) Etelvina Navarro y Herrera, que dio su mano a Dn. Gabriel Romay.

8º) Abraham Navarro y Herrera, esposo de Dña. Adelaida Herrera, y

9º) Irene Navarro y Herrera.

VII)—JOSE NAVARRO Y MOLINA, natural de Catamarca, se desposó con Dña. Belisaria Navarro y Olmos, su deuda (hija de Dn. Isidoro Navarro y de Dña. Casilda de Olmos y Guzmán) en la que procreó a:

1º) Teresa Navarro y Navarro, esposa de Dn. Miguel Barrionuevo (c.s.).
2º) Victoria Navarro y Navarro, que dio su mano a Dn. Ramón Galíndez y González (c.s.).
3º) Gumercinda Navarro y Navarro, que contrajo matrimonio con Dn. Wilfrido Cáceres.
4º) Belisaria Navarro y Navarro, esposa de Dn. Fanor Galíndez y González (c.s.).
5º) José María Navarro y Navarro, y
6º) Manuel José Navarro y Navarro, casado con Dña. Amalia Malbrán y Figueroa, fallecida en Bs. Aires en 1925 (hija de Dn. Carlos Malbrán y Luque, natural de Córdoba, y de Dña. Carlota Figueroa y Cáceres) padres de:

A) María Elena Navarro y Malbrán, desposada en Bs. Aires el año 1922 con Dn. Ezequiel Casbas.
B) Enrique Navarro y Malbrán, marido de Dña. Adela Baranzelli, padres de María Elena Navarro y Baranzelli.
C) Julio Navarro y Malbrán, y
D) Selva Navarro y Malbrán, que el 20 de Junio de 1929 contrajo enlace en Bs. Aires con Dn. Miguel Teófilo Semino Agüero.

VIII)—MIGUEL NAVARRO Y HERRERA nació en Catamarca en 1824; abogado, Diputado provincial y Juez del Crimen en dicha provincia, se desposó en 1854 con Dña. Elvira Rodríguez, y falleció en 1883 dejando los siguientes hijos:

1º) Ricardo Navarro y Rodríguez, esposo de Dña. Delia Navarro Cano, su parienta, hija del Gral. Dn. Octaviano Navarro y Herrera, y de Dña. Waldina Cano Augier (s.s.).
2º) Isabel Navarro y Rodríguez, que dio su mano a Dn. Carlos Hanker, y

3º) Mauricio Navarro y Rodríguez, esposo de Dña. Lucila Santana Navarro, su parienta (hija de Dn. Tomás Santana y Molina y de Dña. Bárbara Navarro y Herrera) de cuyo consorcio nacieron:

A) Amelia Navarro y Santana.
B) Miguel Navarro y Santana.
C) Emma Rosa Navarro y Santana.
D) Mauricio Navarro y Santana.
E) Angel Navarro y Santana.
F) Lucila Navarro y Santana.
G) Carlos Augusto Navarro y Santana.
H) Ricardo Navarro y Santana.
I) María Teresa Navarro y Santana.
J) Marina Navarro y Santana.
K) Luis Navarro y Santana, y
L) Malvina Navarro y Santana.

IX)—RAMON GIL NAVARRO Y SEGURA, nacido en Catamarca el año 1793; abogado, Diputado a la Legislatura de su provincia y uno de los firmantes de la primera Constitución de Catamarca en 1821. Perseguido por unitario se vio obligado a emigrar a Chile. Contrajo enlace en Catamarca en 1820 con Dña. Rosa de Ocampo y Herrera, natural de La Rioja, fallecida en 1879 (hija del Coronel Dn. Domingo Ortiz de Ocampo Villafañe, guerrero de la Independencia; Tte. de Gobernador de Catamarca, etc., y de Dña. Tomacina de Herrera y Medina). Del expresado tálamo nacieron:

1º) Samuel Navarro y Ocampo, nacido en Catamarca en 1822, periodista de nota; Comisario Gral. de Inmigración en 1876; Inspector de Aduanas del Alto Uruguay; fundador de la colonia rusa Tudesca de Diamante en 1878, etc. Contrajo matrimonio con su tía Blanca Tomasa de Ocampo y Herrera (hija del Coronel D. Domingo Ortiz de Ocampo Villafañe y de Dña. Tomasina de Herrera y Medina) a la que hizo madre de:

A) Julia Navarro Ocampo, que en 1883 dio su mano a Dn. Carlos Davies.

B) Amelia Navarro y Ocampo, desposada con Dn. Federico Hartanann, y

C) Evangelina Navarro y Ocampo.

2º) Mardoqueo Navarro y Ocampo, fallecido soltero.

3º) Elisa Navarro y Ocampo, fallecida de tierna edad.

4º) Ramón Gil Navarro y Ocampo, nacido en La Rioja el 17 de febrero de 1827; abogado, poeta, músico, Diputado Nacional (1856-60-7; 1878-82); Ministro Gral. de Gobierno de Catamarca; Senador Nacional, etc. Se desposó en Córdoba con Dña. Malvina de Ocampo y Argüello (hija del Coronel Dn. Francisco Antonio de Ocampo y de Dña. Dolores de Argüello; nieta del Gral. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo y de Dña. Carlota Dulong; nieta materna de don José de Argüello y Moinos y de Dña. Mercedes Losa, padres de:

A) Ramón Gil Navarro y Ocampo, nacido en 1862, Coronel de la Nación, casado con Dña. Catalina de Bustos (ver Bustos, tomo II), en la que procreó estos hijos:

a) Malvina Navarro y Bustos, esposa del Tte. Coronel Don Guillermo Felipe de Allende y Piñero (c.s.).

b) Julia Navarro y Bustos, esposa del Dr. Clodomiro Novillo, abogado (ver Novillo).

c) Mercedes Navarro y Bustos.

d) María Catalina Navarro y Bustos, fallecida.

e) Ramón Gil Navarro y Bustos.

f) Carlos Navarro y Bustos, fallecido.

g) Luis Eduardo Navarro y Bustos, nacido en 1901, escribano nacional, casado con doña Elisa Alba (c.s.).

h) María de los Dolores Navarro y Bustos.

B) Mercedes Navarro y Ocampo, distinguida dama de nuestros primeros círculos sociales, de generoso corazón, que no sólo supo cumplir con sus sagrados deberes de madre, sino que, impulsada por un cristiano ideal, protegió a los desamparados de la fortuna con empeño y afán, tanto en forma directa y particular, como desde las instituciones

benéficas en que siempre le cupo actuar. Contrajo nupcias con el Dr. Martín Ferreyra (c.s., ver Ferreyra).

C) María Navarro y Ocampo, casada con Dn. Belsor Moyano (ver Moyano), y

D) Carlos Navarro y Ocampo, nacido en Córdoba, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, que casó dos veces: primero con Dña. María Adela Crespo y Correa (ver Crespo, tomo primero, y después con Dña. Raquel Leguizamón Pondal, de cuyo primer matrimonio nacieron: a) Carlos; b) René; y c) Mario Navarro y Crespo.

5º) Parmenia Navarro y Ocampo, nacida en Catamarca el 9 de agosto de 1834, contrajo nupcias en Bs. Aires con don William Augustus Perkins, padres de Carolina Emily Perkins y Navarro Ocampo, que dio su mano a don Alexander Donald Grant, padres de:

A) Duncan William Grant, nacido en 1894 y fallecido en 1933. Contrajo enlace en 1928 con doña Frances Birkin, a la que hizo madre de Alexander Philip Hamish y Carlina Fiona.

B) Gladys Elsie Grant, nacida en 1899 y casada en 1921 con don Ronald Drydale, los que tuvieron a Joan, nacida en 1922 y casada en 1948 con don Robert Allen, padres de Nicholas, David y James.

C) Malcolm Russell Grant, que vio la luz en 1904, celebró sus esponsales en 1934 con doña Eloisse Beatrice Barlow, padres de Robin Malcolm Alexander; David Luis; John Alistair; Christine y Alexandra, y

D) Arthur Leslie Grant, nacido en 1904, que casó dos veces: primero en 1927 con doña Joan Marshall, y después en 1963 con doña Madeleine Stüdli. Del primer matrimonio nació Lillian Mary, que también casó dos veces: primero con Kem Bennett y después con David Wynne (c.s. en ambos enlaces). Del segundo matrimonio de don Arthur Leslie Grant nació John Patrick Leslie.

6º) Elisa Josefa Navarro y Ocampo, que celebró enlace con su tío Dn. Domingo de Ocampo y Herrera (s.s.).

7º) Darío José Navarro y Ocampo, nacido en Catamarca en 1829, periodista de nota, se radicó en Santiago de chile, donde fue Cónsul General y Decano del Cuerpo Consular. Contrajo enlace en 1829 con su parienta Dña. Leonor de Ocampo y Palma (hija de Dn. Domingo de Ocampo y Herrera, abogado, vocal de la Corte de Apelaciones de Concepción, y de Dña. Encarnación Palma González) de cuyo tálamo nacieron:

A) Amelia Navarro y Ocampo, que celebró enlace con el Dr. Juan Nicanor de Allende y Daniel de Pradel, director y administrador del hospital de Concepción; Presidente honorario de la Sociedad Agrícola del Sur (c.s.).

B) Carlos Navarro y Ocampo, fallecido soltero.

C) Ramón Gil Navarro y Ocampo, abogado, vocal de la Corte de Apelaciones de Concepción, fallecido soltero.

D) Darío Navarro y Ocampo, natural de Concepción (Chile) se recibió de abogado, y fue vocal de la Corte de Apelaciones de la Serena. Contrajo matrimonio en 1903 con Dña. Teresa Arrau y Martínez (hija de Dn. Benjamín Arrau y Méndez Urrejola y de Dña. Rosalba Martínez y Rodríguez Urrejola) de cuya unión nacieron:

a) Darío Navarro y Arrau.

b) Carlos Navarro y Arrau, esposo de Dña. Lucía Cox Lira, padres de Carlos Navarro y Cox.

c) Teresa Navarro y Arrau.

d) Inés Navarro y Arrau, fallecida de corta edad.

e) Fernando Navarro y Arrau.

f) Mario Navarro y Arrau, y

g) Carmen Navarro y Arrau.

E) Domingo Navarro y Ocampo, nacido en Concepción, se desposó con Dña. Elina Briseño (hija de Dn. Rodolfo Briseño Caamaño y de Dña. Clorinda Vidal y Vidal), padres de Elena; Domingo; María y Jorge Navarro y Briseño.

F) Carmela Navarro y Ocampo, fallecida soltera, y

G) Luis Navarro y Ocampo, nacido en Concepción, Diputado al Congreso Nacional en varios períodos. Se desposó con Dña. Carmela Zañartu y Urrutia, a la que hizo madre de Leonor; Luis; Carmen; Ramón; Celia; Mariana; Manuel y Gabriel Navarro y Zañartu.

X)—JUAN JOSE NAVARRO DE VELASCO Y CARRIZO, nacido en Catamarca, contrajo enlace con Dña. Leocadia de Luna y Sánchez, en la que procreó a:

1º) Joaquín Navarro y Luna, que se instaló en La Rioja, en Chuquis. Casó con María Luisa de Molina y Castro, hija de Andrés de Molina y Cabrera (ver Molina), y de Francisca Justa de Castro Barros, hermana del ilustre Fray Pedro Ignacio de Castro Barros, quienes procrearon entre otros a:

A) María N. Navarro y Molina, que de su unión con Santiago Segundo Gordillo, tuvo por hijo al que sigue, quien perpetuó el apellido Navarro.

a) Ramón Navarro, cc. Rosa Meléndez, hija de Carlos Meléndez y Herrera, y de Rosa Chimenena, quienes tuvieron a: Alberto Navarro Meléndez; Ernesto Navarro Meléndez; Roberto Santiago Navarro Meléndez cc. María Mercedes Ortiz Molina (c.s., ver Molina), María Dolores Navarro Meléndez; Carlos Julio Navarro Meléndez, Sub Secretario de Hacienda, Director de Rentas, en La Rioja, etc.; Lucio Navarro Meléndez; Ramón Navarro Meléndez, Dentista, Intendente de La Rioja, Diputado Provincial, etc., cc. Delia Nieto Ortiz, (c.s.); y María Rosa Navarro Meléndez, cc. el Contador Pedro Hernández (c.s.).

2º) Francisco Borja Navarro y Luna, que sigue.

XI)—FRANCISCO BORJA NAVARRO Y LUNA, esposo de Dña. María Ignacia Sosa y Vega, quienes tuvieron a:

1º) Manuel José Navarro y Sosa, que sigue, y

2º) Francisco Solano Navarro y Sosa, nacido en Catamarca, se desposó con Dña. Casilda de Olmos y Guzmán hija de Dn. José Antonio de Olmos, Tesorero de la Real Hacienda de Catamarca; Alcalde, Diputado y vocal de la Junta Revolucionaria de Gobierno de 1810; Diputado electo al Congreso de Tucumán en 1811, etc. y de Dña. Rosalía de Guzmán, padre de:

A) Belisaria Navarro y Olmos, casada con Dn. José Navarro Molina.

B) Isidoro Navarro y Olmos, Ministro de Gobierno y Gobernador delegado en Catamarca, marido de Dña. Desideria Herrera, padres de Justina que se desposó con su deudo Dn. Alberto Navarro Cano.

C) Gregoria Navarro y Olmos, esposa de Dn. León Córdoba.

D) Efigenia Navarro y Olmos, y

E) Mateo Navarro y Olmos, marido de Dña. Clementina Villafañe, en la que tuvo estos hijos:

a) Casilda Navarro y Villafañe, mujer de Dn. Ramón Rosa Vera y Elisalde.

b) Adelina Navarro y Villafañe, casada con Dn. Manuel Ponferrada.

c) Lisandro Navarro y Villafañe, esposo de Dña. Francisca Segura, y

d) Genaro Navarro y Villafañe, marido de Dña. Nieves Gómez.

XII)—MANUEL JOSE NAVARRO Y SOSA, nacido en Catamarca en 1791, sirvió a la causa federal, siendo nombrado gobernador de Catamarca en 1834, y desde 1846 al 52, caracterizándose su gobierno por la confianza que despertó a partidarios y enemigos, tan desusados en esos aciagos tiempos, como así también por el empeño puesto en el fomento de la instrucción pública, el comercio y la industria. Se desposó en 1817 con Dña. Javiera de Herrera (hija de Dn. Felipe Andrés de Herrera y Barros, y de Dña. Josefa de Herrera y Herrera) de cuya unión nacieron:

1º) Octaviano Navarro y Herrera, que sigue en XIII lugar, y

2º) Manuel José Navarro y Herrera, que continúa en XV lugar.

XIII)—OCTAVIANO NAVARRO Y HERRERA, General de la Nación, dos veces gobernador de su provincia, primero desde 1856 al 59, y después durante el período comprendido entre 1873 al 76. Fue también Interventor en Santiago del Estero y La Rioja. Falleció en Catamarca el 19 de enero de 1884 cuando acababa de ser elegido Senador al Congreso Nacional. Se desposó en 1856 con Dña. Waldina Cano Augier (hija de Dn. José Luis Cano Valdés, gobernador de Catamarca en 1840, y de Dña. Bernardina Augier y Correa). Del expresado matrimonio nacieron:

1º) Ana Navarro y Cano, casada con Dn. Joaquín Acuña Molina, gobernador de Catamarca desde 1882 al 85.
2º) Delia Navarro y Cano, que se desposó primero con Dn. Ricardo Navarro y Rodríguez y después con Dn. Luis Cobo.
3º) Luisa Navarro y Cano, casada primero con Dn. Rosendo Segura, y en segundas nupcias con Dn. Jorge Avelino Córdoba.
4º) Javiera Navarro y Cano, que en 1885 se unió en matrimonio con el Dr. Pedro Ignacio Acuña Molina, médico; Diputado Nacional en 1880.
5º) Waldina Navarro y Cano, esposa de Dn. Tomás Chueca (c.s.).
6º) Alberto José Navarro y Cano, que sigue en XIV lugar.
7º) Octaviano Navarro y Cano, marido de Dña. Emilia Córdoba, padres de:
   A) Octaviano Navarro y Córdoba.
   B) Elmina Navarro y Córdoba, esposa del Coronel Carlos Isola.
   C) María Emilia Navarro y Córdoba, casada con Dn. Manuel Molas.
   D) Jorge Navarro y Córdoba.
   E) Alfredo Navarro y Córdoba.
   F) Luisa Navarro y Córdoba.
   G) Elisa Navarro y Córdoba, y
   H) Armando Navarro y Córdoba.

8º) Ernestina Navarro y Cano, que dio su mano a Dn. Adolfo Walther Molina.

9º) Octavio Navarro y Cano, que casó primero con Dña. Juana Peñalba y después con Dña. Emilia Peñalba. Del primer enlace fueron: Octavio; Augusto y Juana Navarro Peñalba. Del segundo nacieron: José; Waldina y Elisabeth Navarro y Peñalba.

10º) Arturo Navarro y Cano, que se desposó con Dña. Elisabeth Walther Molina (hija de Gustavo Adolfo Walther, natural de Stuermthal, Sajonia, Alemania y de Dña. Edelmira Molina Segura), padres de:

A) Elsa Navarro y Walther, fallecida soltera.

B) Silvia Navarro y Walther, que en 1929 dio su mano a Dn. Víctor Butaro Tenreyro.

C) Arturo Mario Navarro y Walther, y

D) Carlos Eduardo Navarro y Walther.

11º) Eduardo Navarro y Cano, fallecido soltero.

XIV)—ALBERTO JOSE NAVARRO Y CANO, vice gobernador de Catamarca, contrajo nupcias con Dña. Justina Navarro Herrera (hija de Dn. Isidoro Navarro Olmos, ministro de gobierno y gobernador delegado de Catamarca, y de Dña. Desideria Herrera) de cuyo tálamo nacieron:

1º) Alberto Antonio Navarro y Navarro, doctor en medicina, desposado con Dña. Agustina de Zavalía, padres de María Justina; Alberto José y Patricia Navarro y Zavalía.

2º) Justina Navarro y Navarro, que dio su mano a Dn. Augusto González Figueroa, de los que han nacido: Augusto Alberto y Jorge González Navarro.

3º) Javiera Esther Navarro y Navarro, casada con Don Carlos Ibertis Correa, padres de:

A) Lucrecia Esther Ibertis Navarro, esposa de Dn. Joaquín D. Otero, de los que ha nacido Joaquín Daniel Otero Ibertis.

4º) Isidoro Antonio Navarro y Navarro, marido de Dña. Emma Bernusse, padres de Isidoro Antonio Navarro y Bernusse.

5º) María Inés Navarro y Navarro, casada con Dn. Arturo Terán, naciendo de este matrimonio Arturo Alberto y Oscar Eduardo Terán y Navarro:

6º) Eduardo Antonio Navarro y Navarro, Tte. Coronel, desposado con Dña. Elena Lavigne, padres de Eduardo Alberto Navarro y Lavigne.

7º) Germán Eugenio Navarro y Navarro, marido de Dña. Sara Gianobés, en la que ha procreado a Germán Eugenio; Norah Mabel y Carlos Alberto Navarro y Gianobés.

8º) María Lydia Navarro y Navarro, Maestra Normal, que dio su mano a Dn. Antonio Pilatti, Inspector Gral. de Escuelas de la Provincia de Catamarca; Profesor de Ciencias y Letras en la escuela Normal de Maestros y del Liceo de Señoritas Anexo al Colegio Nacional (hijo de Dn. Esteban Pilatti y de Dña. Isabel Liba). Del expresado tálamo han nacido: Antonio Eduardo, María Isabel del Valle y Carlos Alberto Pilatti y Navarro.

9º) Martha María Navarro y Navarro, que se desposó con Dn. Pablo Beracochea, padres de Pablo Eduardo y María Inés Beracochea y Navarro.

10º) María Norah Navarro, casada con Dn. Ricardo Cossio Uriburu, al que ha dado estos hijos: Norah del Valle; Susana; Marta Inés y María Elena Cossio y Navarro.

11º) Aída Erna Navarro y Navarro, esposa de Dn. Hernán Pinetta, naciendo de este matrimonio, Hernán José y Aída del Valle Pinetta y Navarro, y

12º) Mabel Odilia Navarro y Navarro, que se desposó con Dn. Juan Carlos Blanco, padres de Beatriz Elena y Juan Carlos Blanco y Navarro.

Nores

STE linaje es muy antiguo en Galicia, y seguramente procede del pueblo de Nores, situado en la provincia de Pontevedra, municipio de Vilaboa, parroquia de San Adrián de Cobres, de donde pasó a las poblaciones vecinas, especialmente a Marín y Bexas de Piñeiro. Así lo da a entender el hecho de que todas las primeras generaciones conocidas antepusieran al apellido la preposición *de,* indicio de procedencia, y que, en este caso, no puede ser otro que el apuntado. Es probable también, que su remoto origen no sea español, faltándome, a la vez, los elementos de prueba para establecer a ciencia cierta si el pueblo dio origen al linaje, o el linaje dio origen al pueblo.

En Marín, villa con puerto próximo a la referida localidad que lleva su apellido, donde figura esta familia desde la iniciación de los libros parroquiales, y que sin duda fue más antigua que la creación de la parroquia, se afincó la siguiente rama:

I)—BENITO DE NORES, nacido antes de 1600, contrajo nupcias con doña Dominga Carballal, a la que hizo madre de:

1º) Marta de Nores y Carballal, que en 1644 dio su mano a don Miguel García Vidilans.

El libro más viejo de la parroquia de la expresada villa, que he revisado con suma prolijidad, se encuentra muy deteriorado, y no se puede saber quie-

nes fueron los padres de Gregorio y Domingo de Nores, que según presumo por las fechas y repetición de nombres en sus descendientes, tan significativos en estos casos, debieron ser nietos del referido Benito. El primero se desposó con doña María do Seixo, y tuvieron a Francisco Benito y a Ignacio Andrés de Nores y do Seixo. El segundo formó la siguiente línea:

I)—DOMINGO DE NORES, nacido por 1660, más o menos, contrajo enlace con doña María de Carracelas, en la que procreó a:

1º) Benito de Nores y Carracelas, bautizado el 3 de octubre de 1692, quien se desposó el 28 de octubre de 1724 con doña Alberta de Pazos (hija de don Juan de Pazos y de doña Dominga de Loiras), de los que nació:

A) Benito de Nores y Pazos, casado en 1751 con doña María Josefa de Zidrás y do Souto.

2º) Blas de Nores y Carracelas, bautizado el 4 de junio de 1696.

3º) Jacobo de Nores y Carracelas, bautizado el 4 de mayo de 1699.

4º) Angel de Nores y Carracelas, bautizado el 2 de marzo de 1701, que casó dos veces: primero el 27 de noviembre de 1726 con doña Rosa de Pazos, hija de don Juan de Pazos y de doña Dominga de Loira, y la segunda el 6 de enero de 1729 con doña Mariana Grana, hija de don Alberto Grana y de doña Dominga de Eira.

5º) Domingo de Nores y Carracelas, bautizado el 21 de abril de 1704, quien casó el 5 de enero de 1727 con doña María Antonia Camarada, padres sin duda entre otros de:

A) Santiago de Nores y Camarada, desposado el 19 de diciembre de 1757 con doña Juana de la Iglesia, hija de don Adrián de la Iglesia y de doña Antonia Zidrás.

6º) María Francisca de Nores y Carracelas.

7º) Juan Antonio de Nores y Carracelas, y

8º) Santiago de Nores y Carracelas, que el 17 de noviembre de 1718 se unió en matrimonio con doña Micaela Rodríguez (hija de don Domingo Rodríguez y de doña María Estévez) a la que hizo madre de:

A) Domingo de Nores y Rodríguez, bautizado el 16 de setiembre de 1725, quien casó en 1739 con doña Benita Carballo, hija de don Pedro Carballo y de doña María Omil.

La rama que sigue, de la que procede la línea argentina, está, con absoluta seguridad, estrechamente vinculada a la que acabo de mencionar, sin haberme sido posible establecer el punto de contacto. Se formó de esta manera:

I)—JACINTO DE NORES, natural de Bexas de Piñeiro, nacido por 1700, y su esposa doña María Zidrás, tuvieron a:

II)—FRANCISCO ANTONIO DE NORES Y ZIDRAS, de igual naturaleza, bautizado el 14 de agosto de 1728, quien contrajo nupcias allí el 9 de febrero de 1754 con doña Dominga Boullosa (hija de don Domingo Boullosa y de doña Ana Deyoa, naturales de Soaje de Piñeiro) de cuyo tálamo nació:

III)—TOMAS RAMON DE NORES Y BOULLOSA, que el 3 de febrero de 1776 se desposó con doña Gertrudis Caeiro (hija de don Martín Jerónimo Caeiro, natural de Marín, y de doña Juana Grandal, natural de Soaje de Piñeiro; nieta paterna de don Tomás Caeiro y de doña María Grandal, naturales de Marín; nieta materna de don Matías Grandal y de doña María Zidrás, naturales de Soaje de Piñeiro). Del expresado consorcio nacieron:

1º) Benito José Nores y Caeiro, que sigue. A a esta altura comienzan a suprimir la preposición *de* al apellido.
2º) Antonia Nores y Caeiro, y
3º) Ramón Nores y Caeiro.

IV)—BENITO JOSE NORES Y CAEIRO, nació en Marín el 17 de agosto de 1786 y se desposó dos veces: primero en Redes con doña María López, y después en Marín el 26 de junio de 1811 con doña Teresa de Jesús del Viso (hija de don José Ignacio del Viso y Laredo y de doña Manuela Garzón da Veiga. (Ver Viso y Garzón en el tomo primero). Del primer enlace nació:

1º) Lucas Nores y López, que sigue en V lugar. Del segundo matrimonio fueron:
2º) María del Pilar Nores y del Viso.
3º) Ignacio Cándido Nores y del Viso.
4º) Pascual Nores y del Viso.
5º) Antonio Nores y del Viso.
6º) Narciso Nores y del Viso, cuya línea estudio por separado.
7º) Agustín Nores y del Viso.
8º) Manuel Nores y del Viso, y
9º) Tomasa Nores y del Viso.

V)—LUCAS NORES Y LOPEZ, contrajo enlace en Redes con doña Antonia Vázquez, de cuyo consorcio nacieron:

1º) José Nores y Vázquez, que continúa en VI lugar, y
2º) María Nores y Vázquez.

VI)—JOSE NORES Y VAZQUEZ, se desposó con doña Josefa Losada, a la que hizo madre de:

1º) Ricardo Nores y Losada, fallecido sin posteridad.
2º) Adelaida Nores y Losada, fallecida joven.
3º) Antonio Nores y Losada, que sigue, y
4º) Rosa Nores y Losada.

VII)—ANTONIO NORES Y LOSADA, celebró sus esponsales con doña Antonia Dopico, y procrearon a:

VIII)—RICARDO NORES Y DOPICO, nacido el 15 de abril de 1883, persona altamente conceptuada en El Ferrol del Caudillo, donde fue concejal; miembro de la Cámara de Comercio, de la Liga Popular Ferrolana, de La Frigorífica, etc. Falleció el 1º de setiembre de 1954. De su enlace con doña María Cipriana Castro y Valcarcel, nacieron:

1º) Ricardo Nores y Castro, nacido en 1907, que se desposó con doña Maruja Pazos, padres de Ricardo; María Victoria; Carlos Manuel y María Cristina Nores y Pazos.
2º) Abelardo Nores y Castro, marido de doña Carmela Lorenzo Praga, a la que ha hecho madre de María Teresa; María del Carmen; María de la Luz; Abelardo; María Dolores y Augusto Nores y Lorenzo.

3º) Antonio Nores y Castro, nacido el 17 de julio de 1911, celebró enlace con doña María Luisa Quesada, padres de Antonio Emilio; María Luisa; Francisco Javier y Carlos Ignacio Nores y Quesada.
4º) Mercedes Nores y Castro, nacida en 1912, que dio su mano a don Rafael Sande González, de los que han nacido: Mercedes; María del Carmen; Rafael Victoriano; María del Pilar y Ricardo Sande y Nores.
5º) Benito Nores y Castro, nacido en 1915, se desposó con doña Mercedes Valdez, cuyos hijos son: José Luis; Benito; Mercedes y Joaquín Nores y Valdez.
6º) Luisa Nores y Castro, nacida en 1917, esposa de don Pedro Castro Pazos, al que ha dado estos hijos: Luisa; María Cristina Elvira; Pedro y Rafael Castro y Nores.
7º) Isabel Nores y Castro, nacida en 1918, que dio su mano a don Andrés Grandal Velo, padres de Isabel; Andrés Manuel y Rosa María Grandal y Nores.
8º) Joaquina Nores y Castro, casada con don Luis Tejeiro Rodríguez, progenitores de Luis Tejeiro y Nores.
9º) Daniel Nores y Castro, nacido en 1921, marido de doña María del Carmen Maurín Rodríguez, los que han tenido a María del Carmen Nores y Maurín.
10º) José Nores y Castro, fallecido en la infancia.
11º) Rosa Nores y Castro, y
12º) Mary Sol Nores y Castro.

Rama Argentina

I)—NARCISO NORES Y DEL VISO, natural de Marín, e hijo, como se ha visto, de don Benito José Nores y Caeiro, y de su segunda esposa doña Teresa de Jesús del Viso y Garzón, pasó a la Argentina estableciéndose en Córdoba donde fundó un importante establecimiento comercial. Contrajo nupcias en esta ciudad en 1864 con su parienta doña Manuela Bas (hija de don José Bas y del Viso y de doña Candelaria Garzón y Durán. (Ver Bas en el segundo tomo y Garzón y Viso en el primero). De dicho tálamo nacieron:

1º) Teresa Nores y Bas, religiosa del Huerto.
2º) Pilar Nores y Bas, que contrajo nupcias con don Antonio Rivero Parada, al que dio estos hijos:

A) María Teresa Rivero Nores, que dio su mano a don José Crespo Rivero, padres de:

a) María Teresa Crespo Rivero, fallecida.

b) Susana Crespo Rivero, que dio su mano a don Enrique S. Quintana Ferreyra, los que han procreado a Susana; Elena; Isabel; María Teresa y Enrique Quintana Crespo.

c) Francisco Crespo Rivero, casado con doña María Teresa Roca Luque, de los que han nacido: Francisco; Gustavo; Alejandra; Jorge; María Eugenia; María Soledad; María Teresa; María Cristina y Hernán Crespo Roca.

d) Elena Crespo Rivero, que contrajo matrimonio con don Armando Rodríguez Kesler, progenitores de Armando; Alfredo; Ricardo; María Elena; Carlos y Lucía Rodríguez Crespo.

e) José Crespo Rivero, doctor en medicina, que celebró enlace con doña Clara Monjo Rennella, padres de José; Clara; Ana María; Martín y Esteban Crespo Monjo.

f) Antonio Crespo Rivero, ingeniero civil, marido de doña Marta Lozada Echenique, progenitores de Rafaela, ya fallecida, y de Santiago Crespo y Lozada.

g) Isabel Crespo Rivero, que dio su mano a don Francisco Paiza Quinteiro, padres de Fernando Paiza Crespo.

B) Josefina Rivero Nores, que contrajo enlace con don Juan Carlos Alvarez Igarzábal (ver Alvarez e Igarzábal, en el 1er. tomo), escribano, periodista y senador provincial, de cuya unión han nacido:

a) Juan Antonio Alvarez Rivero, médico, Director del Hospital Córdoba y Sub Director del Policlínico Bancario. Contrajo enlace con doña Raquel Ruiz Córdoba, de cuyo consorcio han nacido: Raquel; María Cristina; Juan Carlos; Rodolfo; Alejandro y Esteban Alvarez y Ruiz.

b) Carlos Alvarez Rivero, Capitán de Navío, marido de doña Nilda Binaschi Aguirre, padres de Carlos; Gerardo; Nilda; María Dolores y Marcela Alvarez Binaschi.

c) Josefina Alvarez Rivero, desposada con don Marcelo Trebucq Cordeiro, de los que han nacido: Josefina y Marcelo Trebucq y Alvarez.

d) Ana del Carmen Alvarez Rivero, casada con don Valentín Rodríguez del Pozo, padres de Ana del Carmen; Valentín; Pablo; Gonzalo y Pilar Rodríguez del Pozo y Alvarez.

e) Horacio Alvarez Rivero, ingeniero civil, catedrático universitario, que contrajo nupcias con doña Carmen Silvia De Rademaeker Posse, a la que ha hecho madre de Horacio; Germán; Juan Daniel; Agustín; Ignacio y José Luis Alvarez De Rademaeker.

f) José Luis Alvarez Rivero, ingeniero civil, esposo de doña María Isabel Oliva Ríus, padres de María Soledad Alvarez y Oliva.

C) Sara Rivero Nores, que dio su mano a don Horacio Alvarez Igarzábal, ingeniero civil, fallecido (s.s.).

D) Ana del Carmen Rivero Nores, religiosa del Huerto.

E) Ramona Rivero Nores, que contrajo matrimonio con Luis Villada Achával, médico, padres de:

a) Mercedes Villada Rivero, casada con don Guillermo Rusiñol, de los que han nacido: Magdalena y Guillermo Rusiñol Villada.

b) Ana María Villada Rivero, que dio su mano a don Edmundo Molina Chaves, topógrafo (hijo del doctor Julio Molina, abogado, natural de Catamarca, y de doña María Luisa Chávez), padres de Ana María; María del Carmen; Juan Cruz; Luis Facundo; Edmundo y Martín Molina Villada.

c) Luis Villada Rivero, médico, marido de doña Mercedes Ibarra.

d) Horacio Clemente Villada Rivero, y

e) Carlos Villada Rivero, casado con doña Marta Ferrer Bettolli.

F) José Antonio Rivero Nores, que casó dos veces: primero con doña Dora Piattini, ya fallecida, y después con doña Susana Pondal. Del primer matrimonio nacieron:

a) Dora Rivero Piattini, esposa de don Juan José Maraggi Acuña, padres de María de los Angeles; Cecilia; Inés y Juan José Maggi Rivero.

Del segundo fueron:

b) Ernesto Rivero Pondal.
c) Susana Rivero Pondal.
d) Horacio Rivero Pondal, y
e) Alicia Rivero Pondal.

3º) Agustín Nores y Bas, que abrazó la carrera del sacerdocio en la Compañía de Jesús.
4º) Manuela Nores y Bas, religiosa del Huerto.
5º) Antonio Sixto Nores y Bas, que sigue en II lugar.
6º) José Leandro Nores y Bas, que continúa en III lugar.
7º) María Nores y Bas, que dio su mano a don José Bettolli, y procrearon estos hijos:

A) María Isabel Bettolli Nores, que dio su mano a don Manuel Augusto Ferrer Oliva, con sucesión (ver Ferrer, en el 2º tomo).

B) José Ignacio Bettolli Nores, doctor en medicina, casado con su parienta doña María Teresa Nores Moyano.

C) Agustín Bettolli Nores, ingeniero civil, catedrático de la Universidad de Córdoba, esposo de doña María Elisa Fuchs, padres de Agustín; María Elisa; Zulema; Cecilia; Susana y Mariana Bettolli Fuchs.

D) Luis Felipe Bettolli Nores, casado con doña Laura Antoni Campero, a la que ha hecho madre de María Rosa; Luis; Georgina; María Eugenia y Mónica Bettolli y Antoni.

8º) Narciso Nores y Bas, que sigue en IV lugar.

9º) Tomasa Nores y Bas, nacida el 7 de febrero de 1879, que dio su mano a don Secundino E. Rey, nacido el 20 de marzo de 1878, de cuyo consorcio nacieron:

A) Manuela Rey Nores, que vio la luz el 17 de setiembre de 1904. Contrajo nupcias con el doctor Enrique Carranza, abogado, nacido en 1900, camarista federal. Del expresado matrimonio nacieron:

a) Enrique Félix Carranza Rey, que contrajo matrimonio con doña Marina Sanmartino, y procrearon a Silvia Marcela y Laura Marina Carranza Sanmartino.
b) Luis Adolfo Carranza Rey.
c) Raquel Estela Carranza Rey, esposa de don Luis Angel del Cid.
d) Susana del Carmen Carranza Rey, casada con don Eduardo Rossi, padres de Fernando José y Susana Elisa Rossi Carranza.
e) Marta Elena Carranza Rey, que dio su mano a don Carlos Guillermo Casaletti, y han procreado a Carlos Enrique y Mario Augusto Casaletti Carranza.
f) María Teresa Carranza Rey, esposa de don José Antonio Sanchis, padres de Silvia Sanchis Carranza.
g) Nora María Carranza Rey.

B) Secundino Rey Nores, nacido el 14 de setiembre de 1906, quien celebró enlace con doña Raquel Caro, nacida el 30 de abril de 1907, los que han tenido estos hijos:

a) Jorge Luis Rey Caro, que celebró matrimonio con doña Olga Amuchástegui, padres de Ana Raquel y Jorge Eduardo Rey Amuchástegui.
b) Ernesto José Rey Caro, marido de doña Amalia Carranza Lebeau, padres de Ernesto Horacio; Gustavo José; María Alejandra; Marcelo Luis y Fernando José Rey Carranza.
c) Enrique Agustín Rey Caro.

d) Raquel María Rey Caro, nacida en 1938, casada con don Eduardo Roberto Gabrieli.
e) Eduardo Roberto Rey Caro.
f) Oscar Eduardo Rey Caro, nacido en 1941.
g) Carlos Alberto Rey Caro, nacido en 1943.

C) Narciso José Rey Nores, abogado, celebró sus esponsales con doña María Angélica Vázquez Avila, a la que hizo madre de:

a) María Angélica Rey Vázquez, nacida en 1938, que dio su mano a don Francisco Ramón Constable, y han procreado a María de los Angeles; Francisco José y María Alejandra Constable Rey.
b) Ana María Rey Vázquez, nacida en 1939, y
c) José Narciso Rey Vázquez, nacido en 1941.

D) Tomasa María Rey Nores, casada con don Francisco González del Pino, ingeniero civil, catedrático de la Universidad de Córdoba, padres de:

a) Agustín González del Pino Rey, nacido en 1939.
b) Francisco Jesús González del Pino Rey, nacido en 1941.
c) Julia del Rosario González del Pino Rey, que celebró enlace con don Osvaldo León Artal, nacido en 1939, de cuyo matrimonio es hija María Julia Artal y González del Pino.
d) Raquel Beatriz González del Pino Rey.
e) José Eduardo González del Pino Rey.
f) Tomasa María González del Pino Rey.
g) Raúl Cayetano González del Pino Rey.
h) María de la Salud González del Pino Rey, e
i) Rafael Ignacio González del Pino Rey.

E) María Luisa Rey Nores.

F) José Agustín Rey Nores, médico de la Armada, que contrajo nupcias con doña Julia Elena Patiño. padres de José Agustín; Julia Elena y Carlos Alejandro Rey Patiño.

G) Raquel Beatriz Rey Nores, fallecida soltera.

H) María Teresa Rey Nores, que se desposó con don Julio Wenceslao Mayo, y han tenido a Horacio Agustín; María Teresa; Jorge Julio; José Alberto; Juan Carlos; Eduardo; María del Valle y María de las Mercedes Mayo Rey.

I) Miguel Angel Rey Nores, casado con doña Alicia Victoria Bosch, padres de María Alicia; María Isabel; María Inés; Miguel Angel y María de los Angeles Rey Bosch.

II)—ANTONIO SIXTO NORES Y BAS, nacido en Córdoba el 6 de abril de 1873, se recibió de doctor en medicina en la Universidad de Trejo, de la que fue Rector y Académico de Medicina y Ciencias, catedrático de la misma y Director del Hospital Misericordia. Figura prestigiosa por su actuación fecunda y altruista, tanto en su vida profesional, a la que prestó sus mejores afanes y claro talento, haciendo de ella un verdadero apostolado, como también en las diferentes actividades que le cupo actuar. En 1910 ocupó una banca en el Senado de la provincia, no obstante de no sentir inclinaciones por las luchas políticas. Fue fundador del diario "Los Principios", decano de la prensa de Córdoba. Contrajo nupcias con doña Isabel Martínez Berrotarán (hija de don Rogelio Martínez y Garzón, natural de Marín, Galicia, y de doña Isabel Berrotarán y Garzón. (Ver Berrotarán, tomo primero). Del expresado enlace nacieron:

1º) Rogelio Nores Martínez, ingeniero civil; catedrático y Rector de la Universidad Nacional de Córdoba; Interventor Federal de la provincia, etc. Contrajo enlace con doña Elena Bodereau Crespo (hija de don Enrique Bodereau y de doña Mercedes Crespo y Correa. (Ver Crespo, tomo I) a la que hizo madre de:

A) María Isabel Nores Bodereau, que dio su mano al ingeniero civil Jorge Barros Aramburú (hijo de don Julio Barros y de doña Carmen Silvia Aramburú) padres de Julio; Jorge Horacio; Andrés; Fernando y María Isabel Barros Nores.

B) Rogelio Nores Bodereau, ingeniero civil, que contrajo enlace con doña Lucrecia Romero, a la que ha hecho madre de Rogelio Ignacio; Lucrecia Isabel y Santiago Matías Nores Romero.

C) María Elena Nores Bodereau, que dio su mano al doctor Julio Carri Pérez, abogado (hijo de don Julio Carri Pérez, periodista y escritor de nota, ya fallecido y de doña Cleopatra Constanttini) de los que han nacido: Elena; Inés; Julio y Carmen Carri Nores.
D) José Antonio Nores Bodereau, doctor en medicina, esposo de doña Silvina Fierro Zavalía, padres de José Nores Fierro.
E) Enrique Mario Nores Bodereau, marido de doña Dora Páez Allende.
F) María Mercedes Nores Bodereau.
G) Miguel Angel Nores Bodereau, fallecido.
H) Gustavo Adolfo Nores Bodereau, contador público.
I) Luis Nores Bodereau.
J) Graciela María Nores Bodereau, que dio su mano a don Guillermo Allende, padres de Guillermo Allende Nores.
K) María Eugenia Nores Bodereau.
L) María Adela Nores Bodereau.
LL) María del Pilar Nores Bodereau, y
M) Pablo Fernando Nores Bodereau.

2º) Antonio Nores Martínez, médico de gran capacidad y prestigio, profesor universitario, ya fallecido, que casó con doña Herminia del Castillo, y tuvo estos hijos:
A) Marta Isabel Nores del Castillo, esposa de don Nicolás Mayoraz, padres de María Isabel Mayoraz Nores.
B) Antonio José Nores del Castillo, fallecido.
C) Rodolfo Nores del Castillo.
D) Abel Nores del Castillo, y
E) Beatriz Nores del Castillo.

3º) Agustín Nores Martínez, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Decano de la Universidad; Embajador; Camarista Federal, etc. Celebró sus esponsales con doña Ineko Ortiz Aizawa, quienes procrearon estos hijos:
A) Isabel Nores y Ortiz, desposada con don Fernando Ruiz Moreno, padres de Agustín; Fernando e Isabel Ruiz Nores, y
B) Agustín Nores Ortiz.

4º) Isabel Nores Martínez, que dio su mano a don Ricardo Bustos Fierro, abogado, Camarista Federal, de cuyo tálamo han nacido:

A) Ricardo Bustos Fierro y Nores, abogado, esposo de doña Virginia Gordillo, padres de Tristán y Pablo Bustos Fierro y Gordillo.

B) César Bustos Fierro y Nores, casado con doña Isabel Hobbs Gavier, a la que ha hecho madre de Isabel; Dolores; César y Ana Inés Bustos Fierro y Hobbs.

C) Isabel Bustos Fierro y Nores, que dio su mano a don Eulalio Campos Cervera, de los que han nacido: Rommy; Sonia y Carlina Campos y Bustos Fierro.

D) Alicia Bustos Fierro y Nores.

E) Octavio Bustos Fierro y Nores, que contrajo nupcias con doña Adela Klaich.

F) Inés Bustos Fierro y Nores.

G) Custodio Bustos Fierro y Nores.

H) Mercedes Bustos Fierro y Nores, casada con el Tte. Roberto Jones Tamayo.

I) Patricio Bustos Fierro y Nores.

5º) Enrique Nores Martínez, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; periodista; Director del diario "Los Principios"; ex Embajador en la República de Chile; Caballero de la Orden de O'Higgins. Celebró sus esponsales con doña María Rosa Frías (hija del doctor Pedro Frías, ex Gobernador de Córdoba, y de doña María Rosa Alvarez) de cuyo tálamo han nacido:

A) María Nores y Frías, que dio su mano a don Rafael Berrotarán, abogado, (hijo del doctor Rafael Berrotarán Capdevila, abogado, y de doña Cora Vázquez Ordóñez). De dicho enlace han nacido: Gabriela y Florencia Berrotarán y Nores.

B) Enrique Nores y Frías, esposo de doña Rita M. Martínez Achával.

C) Jorge Nores y Frías.

D) Josefina Nores y Frías.

E) Pedro Nores y Frías.

F) José Manuel Nores y Frías, y

G) Cecilia Nores y Frías.

6º) Alejandro Nores Martínez, abogado, Juez Federal; escritor e inspirado poeta. Casó dos veces: la primera con doña María del Carmen Márquez, y la segunda con doña Rosa Martínez. Del primer enlace nacieron: Alejandro; Rodolfo, esposo de doña María del Carmen Roqué Irós; Gonzalo; Ramiro; Isabel y Rodrigo Nores y Márquez. Del segundo matrimonio es Pablo Alejandro Nores Martínez.

7º) José Luis Nores Martínez, ingeniero civil, desposado con doña Cristina Arrambide (hija del ingeniero civil don Miguel Arrambide y de doña Eustolia Pizarro Crespo), en la que ha procreado a Cristina Isabel; José Luis; Magdalena y Marcelo Nores y Arrambide.

8º) Teresa Nores Martínez, que dio su mano a don José Ignacio Cafferatta Piñero, abogado, profesor universitario, padres de José Ignacio; Isabel María; Juan Antonio; María Teresa y Tomás Cafferatta Nores.

9º) Francisco José Nores Martínez, doctor en medicina, profesor universitario; Director de Sanidad de la Policía de Córdoba. Contrajo nupcias con doña Elena Indart, padres de Elena Isabel; Laura; Miguel Angel; Ana Inés; Soledad y Antonio Nores e Indart.

III)—JOSE LEANDRO NORES Y BAS, doctor en medicina, celebró sus esponsales con doña Mercedes Moyano (ver Moyano) en la que tuvo estos hijos:

1º) José Nores Moyano, doctor en medicina, esposo de doña Elvira Pondal, padres de José; María Elvira; Raúl y Roque Nores Pondal.

2º) Manuel Alberto Nores Moyano, Regente del Colegio Nacional de Monserrat, esposo de doña María Amelia Moyano Trebucq, de los que han nacido: María Amelia, fallecida; Manuel Alberto; Marcelo y Gustavo Nores Moyano.

3º) Inés Nores Moyano, que dio su mano a don Diógenes Moyano, padres de:

A) Inés María Moyano Nores, casada con don Jorge Fernández Valdés, progenitores de Jorge; Diego; Inés María y Silvina Fernández y Moyano.

4º) Esther Nores Moyano, desposada con el arquitecto don Rodolfo Avila Guevara, de los que han nacido:

A) María Elisa Avila Nores, que dio su mano a don Carlos Díaz de Acevedo, padres de María Alejandra Díaz de Acevedo y Avila.

B) Rodolfo Avila Nores.

C) Esther Avila Nores.

D) Cristina Avila Nores.

E) Jorge Avila Nores.

F) Susana Avila Nores, y

G) Gabriel Avila Nores.

5º) Ignacio Nores Moyano, ingeniero civil, Director de E.P.E.C., que celebró enlace con doña Rosario Caballero Lescano, los que han procreado a Ignacio; Roberto; Alicia; Rosario Elena; Tomás; Cecilia; Daniel y Mariana Nores y Caballero.

6º) Ana María Nores Moyano.

7º) María Teresa Nores Moyano, que contrajo nupcias con don José Ignacio Bettolli, y tuvieron a José; Fernando; Pedro; María Teresa y Jorge Pío Bettolli Nores.

8º) Josefina de las Mercedes Nores Moyano, celebró sus esponsales con don Miguel Angel Lazcano, de cuyo tálamo han nacido: Josefina de las Mercedes; Ana María; Miguel Angel; Ruth; Graciela; José; María Isabel y María del Carmen Lazcano Nores.

9º) María del Pilar Nores Moyano, que dio su mano a don Fernando Soria, doctor en medicina, padres de Fernando; Sara María; María del Pilar; Cristina; María José; Estela; Francisco; Gustavo y María Mercedes Soria Nores.

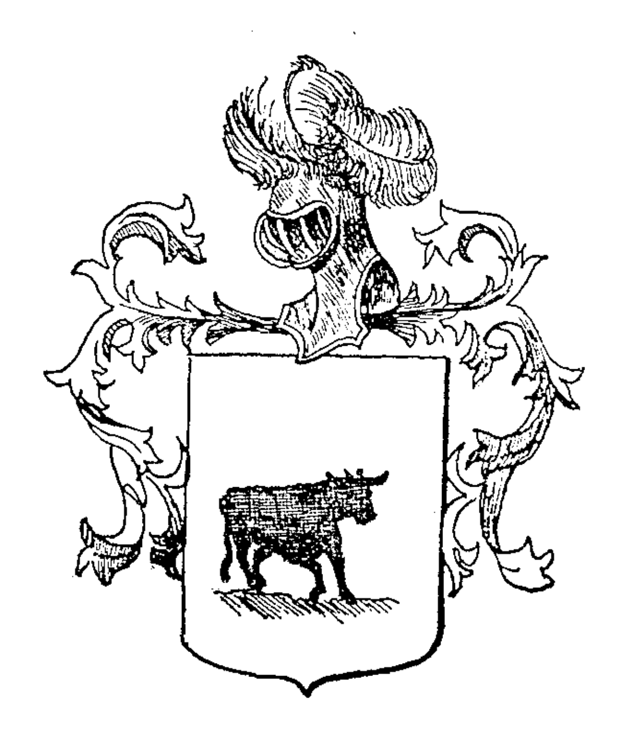
IV)—NARCISO NORES Y BAS, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, ex Jefe del Registro Civil, se desposó con doña Margarita Argañarás y Vázquez, a la que hizo madre de:

1º) Carlos Nores Argañarás, odontólogo, esposo de doña Yolanda Risciutti, a la que ha hecho madre de Carlos; Eduardo y Marta Nores Risciutti.

2º) Julio Nores Argañarás, abogado, marido de doña Rosario Colombres Ugarte, de cuyo consorcio han nacido: María del Rosario; Julio y Jorge Nores Colombres.

3º) Oscar Nores Argañarás, doctor en medicina, casado con doña Elba Ester Fernández, padres de Marta Elena Nores Fernández.

4º) Miguel Angel Nores Argañarás.



Novillo

ARMAS: En campo de plata un novillo pasante de sable.

ESTE apellido es originario de la Mancha de Toledo, de la villa Quintanar de la Orden, conforme a lo que se expresa en algunos documentos, en los cuales se afirma categóricamente que es *único y exclusivo de la referida villa.* De Quintanar pasaron a la Puebla de Almoradiel, que dista poca distancia de aquélla, en la que se afincaron algunas líneas desde tiempos remotos.

En todas las partidas sacramentales se los llama Novillo de Mateo López, cuyo aditamento no significa procedencia de lugar, sino origen de la varonía, vale decir, que el tronco primitivo fue un señor de ese nombre y apellido, desde luego de significativa importancia, el que tuvo un hijo a quien por su fortaleza física u otra cualidad personal se le puso el mote de

novillo, convirtiéndose en apellido de toda su descendencia, pero sin olvidar el verdadero que le dio origen. Muchos casos similares a éste existen en los linajes españoles.

Consta que era familia principal, tanto por los cargos consejiles que siempre han desempeñado sus miembros, como por la significativa actuación que tuvieron en los numerosos pleitos entablados entre la villa de Almoradiel y sus vecinas. A tal efecto se puede citar el caso de don Francisco Novillo (el viejo) que como Alcalde ordinario de la villa y ser persona capacitada y de conocimientos, se le dio poder, en 1560, para celebrar un concierto con los vecinos de Corral de Almaguer, tratado que confirmó el Rey don Felipe en 1564. En igual forma y diferentes épocas actuaron otros Novillos, entre ellos Alejo, Pedro, Juan, etc.

La rama Argentina se formó de la siguiente manera:

I)—PEDRO NOVILLO DE MATEO LOPEZ, vecino del Castellar, quien debió florecer por 1510, más o menos. Contrajo nupcias con una señora cuyo nombre se ignora, sabiéndose, tan sólo, que tuvo entre otros hijos legítimos, a

1º) Pedro Novillo de Mateo López, que sigue, y

2º) Alejo Novillo de Mateo López, que celebró enlace con doña Catalina Díaz, a la que hizo madre de:

A) Francisco Novillo de Mateo López, casado en 1583 con su deuda Dña. María Novillo, hija legítima de García Novillo, y

B) Lucas Novillo de Mateo López, Alférez, quien se desposó con su parienta Dña. María Novillo, en la que tuvo por hijo a Lucas Novillo y Novillo, bachiller, que hizo información de limpieza de sangre para ingresar en la Orden de Santiago. La misma reza así:

En la villa de la Puebla de Almoradiel, en diez y siete del mes de Enero del año 1604, yo, el Licenciado Antonio Mexia, religioso profeso del Hábito y Orden de Santiago, y Superior en el Convento de Vélez, en virtud de la comisión de suso puesta de el señor Dr. Dn. Diego Romero, Prior del Convento y Priorazgo de Vélez y del

Consejo de su Magestad, para la averiguación y prueba de la limpieza de sangre, vida y constumbre y las demás cualidades necesarias del Bachiller Lucas Novillo, hijo de Lucas Novillo y María Novillo, su mujer, todos vecinos y naturales de la suso dicha villa de la Puebla de Almoradiel, pretendiente del Hábito de Santiago, en el Convento de Vélez, hice la siguiente información, examinando de Oficio los testigos en ella contenidos al tenor y conforme al interrogatorio inserto con la Comisión de que arriba se hizo mención, firmado de mano de el dicho señor Prior y de Juan de Torremocha, notario del dicho Convento.

Primeramente hize parecer ante mí al Padre Pedro Sánchez, Clérigo Presbítero, vecino y natural de la dicha villa de la Puebla de Almoradiel, del cual recibí juramento en forma, y según derecho y habiéndolo hecho y prometido de decir verdad, dijo a la primera pregunta del interrogatorio que conoce al Bachiller Lucas Novillo pretendiente del Hábito de Santiago y conoce a Lucas Novillo y a María Novillo su mujer, padres del dicho Bachiller Lucas Novillo y conoció a Alejo Novillo y conoce a Catalina Díaz, mujer que fue del dicho Alejo Novillo, abuelos paternos del dicho pretendiente y conoció a Pedro Novillo (el viejo) y a Catalina García, su mujer, bisabuelos paternos del dicho pretendiente, y por esta línea paterna no conoció otros ascendientes más de los nombrados, y así mismo conoció a Juan Fernández Palomino de la Nieta, y a María Novillo, su mujer abuelos maternos de dicho Bachiller Lucas y conoció a Juana López madre del suso dicho Juan Fernández Palomino de la Nieta, bisabuela materna del dicho pretendiente y que no conoció más ascendiente de los de suso referidos, todos los cuales dijo este testigo, que fueron y son vecinos y naturales de la suso dicha villa de la Puebla de Almoradiel por haberlos visto este

que declara vivir y habitar en ella de más de cincuenta años a esta parte y ser tenidos de todos por naturales de dicha villa. A la segunda dijo que es pariente dentro del cuarto grado de dicho pretendiente y que no es amigo ni enemigo ni su paniaguado, ni ha sido inducido, hablado ni sobornado, amenazado ni atemorizado, ni le ha sido prometida alguna cosa porque diga su dicho en esta información, sino solamente que desea se averigüe verdades y se administre justicia y se dé a cuya fuere, y que no le tocan las demás generales de la ley. A la tercera pregunta dijo que tiene al dicho Bachiller Lucas Novillo, pretendiente, por hijo legítimo y natural del suso dicho Lucas Novillo y María Novillo, su mujer, habido y tenido durante su legítimo matrimonio, porque además de haberse hallado presente este testigo cuando los susodichos se velaron y desposaron según uso y costumbre de la Iglesia Católica, ha visto que le han criado y alimentado siempre en su casa llamándolo hijo y él llamándolos padre, lo cual es público y notorio en dicha villa y así mismo dijo que declara que tiene por legítimos y naturales a todos los ascendientes del dicho pretendiente referidos en la primera pregunta, habidos y procridaos de legítimo matrimonio, por no haber oído cosa en contrario. A la cuarta dijo que tiene y siempre ha tenido al Bachiller Lucas Novillo pretendiente, a sus padres, abuelos, bisabuelos y los de más ascendientes de tiempo inmemorial por de limpia sangre, cristianos viejos, sin raza de moros, judíos o conversos en ninún grado, por distante y apartado que sea, y que por tales han sido siempre tenidos y reputados en la dicha villa. A la Quinta dijo que no sabe que el dicho Bachiller Lucas Novillo, o alguno, o algunos de sus padres o abuelos o abuelas han o haya tenido oficio vil, bajo, mecánico, o infame, antes dice este testigo se han sustentado honradamente de sus haciendas de labranza y ganado, habiendo te-

nido el gobierno de la dicha villa muchas veces siendo Alcaldes y Regidores de ella. A la Sexta que no sabe que el pretendiente deba alguna deuda etc. A la Séptima dijo que no sabe que ninguno de sus ascendientes haya sido penitenciado secreta ni públicamente en cadalso, iglesia ni otra parte alguno por el Santo Oficio de la Inquisición por ninguna especie de herejía, ni por sospechosos en la fe, ni han sido afrentado por otra cualquier justicia por algún caso feo o mal sonante", etc.

En la información de limpieza de sangre de Don Pedro Novillo, año 1669, dice el testigo Eugenio Pintado de la villa de Quintanar de la Orden, sobre el origen del apellido, que dicho apellido de Novillo está muy recibido y estimado, y es único y originario de esta villa y por tal está tenido, y a los que lo tienen los tiene este testigo por muy limpios, cristianos viejos, limpios, de limpieza sangre, ni raza de moros ni judíos, ni otra secta mala, y que está muy calificado con actos de limpieza, como son Martín Novillo, del Hábito de Santiago y Vicario de villa Rodrigo y de la Inquisición ha habido muchos ministros, y en esta villa han tenido y tienen los de este apellido muchos oficios honoríficos" etc.

II)—PEDRO NOVILLO DE MATEO LOPEZ, contrajo nupcias en la Puebla de Almoradiel el 4 de Febrero de 1576 con Dña. Lucía Díaz y Muñoz, hija legítima de Dn. Francisco Díaz Durán. Como la mayor parte de las partidas antiguas de la expresada villa, se determina legitimidad o ilegitimidad del bautizado, pero se omite el nombre de la madre. De dicho matrimonio nació:

III)—MATEO NOVILLO DE MATEO LOPEZ, que el 23 de setiembre de 1621 se desposó con Dña. María Novillo, su deuda, (hija de Don Antonio Sánchez Galudo y de Dña. Juana López Novillo) en la que procreó a:

1º) Pedro Novillo de Mateo López, bautizado en 1624, casado con Dña. Jerónima Pérez Carrillo (c.s.).

2º) Mateo Novillo de Mateo López, bautizado el 21 de Mayo de 1626, que sigue.

IV)—MATEO NOVILLO DE MATEO LOPEZ, contrajo nupcias el 5 de setiembre de 1657 con Dña. Francisca de Mercadillo Carvajal (hija de Dn. Francisco de Mercadillo y de Dña. Ana Patiño). Los desposó el R. P. Gaspar Novillo. La contrayente era hermana del Obispo de Córdoba, don Manuel Mercadillo. Fueron testigos del acto el Licenciado Don Agustín Novillo, Mateo Novillo y Ginés Novillo. Del expresado tálamo nacieron:

1º) Francisco Novillo y Mercadillo, bautizado el 2 de marzo de 1660.
2º) María Manuela Novillo y Mercadillo, bautizada en 1662.
3º) Mateo Novillo y Mercadillo, que sigue, y
4º) Pedro Novillo y Mercadillo, bautizado el 17 de febrero de 1669.

V)—MATEO NOVILLO Y MERCADILLO, en cuya generación comienzan a suprimir el agregado de Mateo López, fue bautizado en la Puebla de Almoradiel el 29 de octubre de 1664, siendo sus padrinos Don Pedro Novillo de Mateo López y su esposa Dña. Gerónima Pérez Peña Carrillo, tíos del bautizado. El señor Novillo pasó a la gobernación del Tucumán a fines del siglo XVII, acompañando a su tío el Ilmo. Obispo Don Manuel Mercadillo, designado como tal por la Santa Sede para regir los destinos de esta Diócesis. Al venir dejó en España a su prometida, llamada Leonor Ceballos Carvajal, con el propósito de volver al poco tiempo y realizar el casamiento, pero se vio envuelto en una serie de importantes negocios que le impidieron cumplir su propósito, a cuyo efecto, en 1700, a raíz de un viaje al Perú, trató de solucionar el inconveniente mediante poder otorgado a favor de Don Lázaro Ceballos y Carvajal, al parecer hermano de la novia, vecino del Puerto de Santa María, en España, para que representando su persona se casara con la expresada que vivía en casa y bajo la tutela de sus tíos Don Juan de Alda Soberani y su esposa Dña. Luisa Ceballos Carvajal. Este procedimiento agradó poco o nada a la prometida, que resolvió liberarlo de su compromiso, por cuya causa años después, o sea en 1709, pudo contraer nupcias aquí

sin impedimento alguno con Dña. María de Herrera y Guzmán (hija del Sargento Mayor Don Ignacio de Herrera y Guzmán y de Doña Catalina Moyano Cornejo; nieta del Sargento Mayor Don Diego de Herrera y Guzmán y de doña Francisca Bazán de Pedraza y Gutiérrez de Rivera; segunda nieta del Maestre de Campo Gral. Don Alonso de Herrera y Guzmán, nacido en Sevilla en 1578, Caballero de Santiago y Malta, quien pasó a Indias y radicó en el Tucumán, donde fue Alférez Real y Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Santiago del Estero, encomendero de Tatingasta en La Rioja, como así también de Ampatagasta, Ampatilla y Atacama, de las que pidió confirmación al Consejo de Indias en 1631, y de Dña. María Ramírez de Velasco, hija a su vez de Don Juan Ramírez de Velasco, Maestre de Campo General, Gobernador del Tucumán, Río de la Plata y Paraguay, fundador de la ciudad de La Rioja, y de Doña Catalina de Ugarte y Velazco. Don Juan era hijo de Don Juan Ramírez de la Piscina, de la casa de los Condes de Aguilar de Hinestrillas, y de Ana de Velasco y de la Calle, de la Casa de los Condestables de Castilla y Duques de Frías. (Ver Herrera y Ramírez de Velasco). Don Mateo Novillo Mercadillo y su referida esposa tuvieron los siguientes hijos:

1º) Ignacio Novillo y Herrera, que abrazó la carrera del sacerdocio y pasó a vivir al Perú llevado por el Ilmo. señor Obispo Don Juan Pablo de Olmedo. Fue Cura y Vicario de Totora. Falleció en 1756 bajo disposición testamentaria en la vice parroquia de Challguani, perteneciente, como Totora, a la provincia de Inisque. Declara en su testamento que tuvo tres capellanías coladas, dos en Jujuy y una en Salta, y que se ordenó a título de ellas. Manifiesta tener hijos naturales habidos en Bartolina Pinto, vecina de la hacienda de Chinsacate, antes de tomar los hábitos, uno de los cuales se llama Alfonso y vive en su compañía, no recordando el nombre de los otros dos. Deja de heredero de la hacienda de Caminiaga a su hermano Jacinto. En Totora poseía otro establecimiento ganadero, el que sin duda pasó a poder de su hijo Alfonso.

2º) Jacinto Novillo y Herrera, que sigue.

VI)—JACINTO NOVILLO Y HERRERA, nacido en 1719, siguió la carrera de las armas, llegando hasta el grado de Maestre de Campo. Fue dueño de un gran latifundio, compuesto de cuatro leguas cuadradas, donde tenía sus estancias, llamadas "Santa Rosa", "Casas Viejas" y "Las Chacras", con toda clase de sementeras y ganados. Contrajo nupcias con Dña. Ana Leocadia de Carranza y Cabrera (hija de Dn. Francisco Javier de Carranza y Herrera y de Doña Josefa de Cabrera y Gigena Santisteban. Ver Carranza, tomo 1º). El señor Novillo testó tres veces, siendo el último de sus testamentos labrado en 1774. De su expresado enlace nacieron:

1º) José Gregorio Novillo y Carranza, que formó la rama primera.
2º) Juan Justo Novillo y Carranza, que formó la rama segunda.
3º) José Ignacio Novillo y Carranza, progenitor de la rama tercera.
4º) José Roque Novillo y Carranza, desposado con Doña Francisca Javiera Gutiérrez (hija del Maestre de Campo Don Francisco Javier Gutiérrez y de Doña Francisca de Paula Vílchez, vecinos de la jurisdicción de San Luis de Loyola, donde tenía su estancia llamada "Rincón de Calancho". De dicho matrimonio nacieron Juan Andrés y Bonifacio Novillo y Gutiérrez.
5º) Francisco Antonio Novillo y Carranza, que formó la rama cuarta.
6º) Fernando Novillo y Carranza, fundador de la rama quinta.
7º) María Gregoria Novillo y Carranza, que en 1782 dio su mano al Coronel Don Eufrasio Agüero y Navarro (c.s.).
8º) María del Carmen Novillo y Carranza, desposada con Don José Antonio Argañarás y Arce (c.s.) y
9º) María Mercedes Novillo y Carranza.

Rama primera

I)—JOSE GREGORIO NOVILLO Y CARRANZA, nacido por 1745, vecino de Santa Rosa, Totoral, contrajo nupcias el 23 de noviembre de 1789 con Dña. Isabel Moyano (hija de

Don Francisco Moyano Cornejo y de Doña María Ignacia Ferreyra; nieta de Don José Moyano Cornejo y de Dña. Ana de Pedraza. Ver Moyano en este tomo). De su expresado enlace nacieron:

1º) Silvestra Novillo y Moyano, que casó dos veces: primero con su deudo Don José Ildefonso Argañarás y Novillo, y después, en 1845, con Don Andrés Castellanos, natural de España, viudo de Doña Petrona Arballo (c.s.) y

2º) José Eugenio Novillo y Moyano, que sigue,

II)—JOSE EUGENIO NOVILLO Y MOYANO, vecino de Tulumba, contrajo nupcias allí el 26 de noviembre de 1817 con Doña María Antonia Argañarás, su deuda (hija de Don José Antonio Argañarás y de Doña María del Carmen Novillo) de cuyo tálamo nacieron:

1º) José Angel Novillo y Argañarás, que continúa, y

2º) Juan Novillo y Argañarás, que en 1853 se desposó con su prima doña Inés Novillo, hija de Don Máximo Novillo y de Doña Evarista Agüero (c.s.).

III)—JOSE ANGEL NOVILLO Y ARGAÑARAS, celebró sus esponsales en Tulumba el 21 de mayo de 1849 con Doña Amalia Leaniz (hija de Don Marcelino Leaniz y de Doña Rosario Ramallo) en la que procreó a:

1º) Guillerma Novillo y Leaniz, que el 6 de abril de 1875 dio su mano a Don Manuel Bonet, natural de Cataluña, (hijo de Don Narciso Bonet y de Doña Magdalena Bofill) de cuyo consorcio nacieron, entre otros, Angel Bonet y Novillo, marido de Doña Julia Funes y Allende, distinguida y apreciada educacionista por su fecunda y larga labor cultural, y Florencia Amalia Bonet y Novillo, esposa de Don Juan José Obregón (c.s.).

2º) Néstor Novillo y Leaniz.

Rama segunda

I)—JUAN JUSTO NOVILLO Y CARRANZA, vecino de Santa Rosa, Totoral, debió nacer por 1745, según la edad que acusa en 1779, vale decir, la misma de su hermano José Gre-

gorio, del que sin duda fue mellizo. Era dueño de la estancia denominada "Pisco-Guasi". Contrajo nupcias en Tulumba el 15 de enero de 1768 con Dña. Mariana Peralta (hija de Don Miguel Peralta y de Dña. Josefa Casilda Juárez) a la que hizo madre de:

1º) Leocadia Novillo y Peralta, que en 1790 dio su mano a Don José Ponce de León, y procrearon a Genuaria Ponce de León y Novillo.

2º) Margarita Novillo y Peralta, desposada con Don Segundo Olmos.

3º) Ildefonso Novillo y Peralta, que continúa en II lugar.

4º) José Domingo Novillo y Peralta, que sigue en III lugar.

5º) Celestina Novillo y Peralta, que en 1812 se unió en matrimonio con Don Gregorio Espinosa, y

6º) Máximo Novillo y Peralta.

II)—ILDEFONSO NOVILLO Y PERALTA, contrajo nupcias dos veces: primero en 1791 con su deuda Doña Gabriela Ponce de León (hija de Dn. Gabriel Ponce de León y de Doña Teresa Moyano) y la segunda el 27 de julio de 1803 con Dña. Eusebia Camila Deza (hija de Don Francisco Deza y de doña Ana María Moyano). Nacieron del primer enlace:

1º) Domingo Ignacio Novillo y Ponce de León.

2º) José Ignacio Novillo y Ponce de León, que el 30 de mayo de 1823 contrajo nupcias con Dña. Trinidad de la Carrera (hija del Coronel Don Santiago de la Carrera y de Dña. Carmen Echegoyen. El padre del contrayente era primo tercero de la madre de la desposada, por cuya razón tuvo que solicitar de la Curia la correspondiente dispensa matrimonial, y a tal efecto hace memoria de los servicios del Coronel Carrera, "conocido hasta por el último del pueblo y que jamás olvidará la provincia de Córdoba, la ventaja de los dos años que él tuvo el honor de mandarla, lo mismo que sus heroicos servicios en Chile, y principalmente en el Perú, hasta que sacrificó su existencia en Santa Cruz de la Sierra en obsequio de la causa pública". El Coronel Carrera fue Gobernador de Córdoba desde 1811 hasta 1813. Se encontró en las ac-

ciones de Cotagaita y Suipacha, y cúpole la gloria de haber atravesado los Andes conduciendo a los auxiliares argentinos, que tanto se distinguieron en los combates de *Cucha-Cucha, Membrillar, Tres Montes,* etc. El señor Carrera, siendo Gobernador de Santa Cruz de la Sierra murió trágicamente en 1815 al sofocar una revolución. Era hijo de Don Pedro de la Carrera y de Dña. Francisca Martínez, naturales de Santander). Don José Ignacio Novillo refiere que al iniciarse en las actividades comerciales, en 1828, salió al campo llevando un cargamento de mercaderías con el propósito de venderlas en la provincia de Catamarca, pero tuvo que esperar en el paraje de *"Inti Guasi"* el resultado de la expedición del Gobernador delegado Don Francisco Solano de Bedoya contra la invasión del caudillo de Entre Ríos Dn. Francisco Ramírez, que había invadido esta provincia, pero al saber la derrota y captura de éste en San Francisco del Chañar, se dispuso cargar los bultos con la intención de seguir viaje. El referido caudillo fue muerto el 10 de julio del año expresado, y el 16 del mismo mes se encontraba en los preparativos aludidos cuando una partida compuesta de sesenta santafecinos atacaron la casa de Don Pedro José Novillo, su tío en segundo grado, Maestre de Posta de la referida localidad, llevándole todos sus efectos, plata, hasta las prendas de vestir, dejándolos desnudos. La partida, según refiere, iba encabezada por José Ignacio Olivera, Comandante de Río Seco. Don José Ignacio Novillo fue dueño de tierras en "Las Manzanas" y "Niquilós". De su enlace con Dña. Trinidad de la Carrera, efectuado el 30 de mayo de 1823, nacieron:

A) Clodomiro Novillo y Carrera, quien poseía un importante establecimiento en San Justo, que abarcaba más de seis leguas. Falleció en 1868, dejando, de su enlace con Dña. Saturnina Funes (hija de Don Hilarión Funes y de Doña Mercedes Roldán) los siguientes hijos:
   a) José Ignacio Novillo y Funes, desposado con Dña. Celina Ferreyra, de los que nacieron

Clodomiro Novillo y Ferreyra, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, magistrado durante muchos años, en cuyas funciones obtuvo su jubilación, casado con Dña. Julia Navarro Ocampo (s.s.).

b) Saturnina Novillo y Funes, que dio su mano a Don Manuel Tissera, padres de Manuel Tissera y Novillo, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Juez de Primera Instancia, jubilado, esposo de Dña. Blanca Olmos; de Oscar Tissera y Novillo; de María Eugenia Tissera y Novillo, casada con el Dr. Rodolfo Reyna, ya fallecido, que fue Dr. en Derechos y Ciencias Sociales, Juez de 1ª Instancia, (c.s.).

B) Clarisa Novillo y Carrera, que contrajo nupcias con Nicanor Echegoyen, padres de Etelvina Echegoyen y Novillo.

3º) Fortunata Novillo y Ponce de León, desposada con su deudo Don José Carmelo Novillo y Montenegro (c. s.), y

4º) Carmen Novillo y Ponce de León.

Del segundo matrimonio de Don Ildefonso Novillo nació:

5º) Rudecindo Novillo y Deza.

III)—JOSE DOMINGO NOVILLO Y PERALTA, vecino de Tulumba, casó dos veces: primero con Dña. Teresa de Jesús Carranza, y después en 1826, con su parienta Dña. María Rosa Novillo (hija de Don Fernando Novillo y de Dña. María Antonia Argañarás). Del primer enlace nacieron:

1º) Justo Pastor Novillo y Carranza.

2º) José Manuel Novillo y Carranza, que continúa en IV lugar.

3º) Francisco de las Llagas Novillo y Carranza, y

4º) Benjamín Novillo y Carranza, fallecido de corta edad.

IV)—JOSE MANUEL NOVILLO Y CARRANZA, vecino de la Pedanía de San Pedro, Tulumba, se desposó con Dña. Cesárea Moyano y Novillo, su parienta, a la que hizo madre de:

1º) Crisólogo Novillo y Moyano, escribano público.

2º) Eulogio Novillo y Moyano.

3º) Jovita Novillo Moyano.

4º) Zenaida Novillo y Moyano, que dio su mano a Don Valentín Agüero, y procrearon estos hijos:

A) Zenaida Agüero y Novillo, desposada con su deudo Don Antonio Novillo Aliaga, padres de Rosa y Antonio Novillo Agüero.

B) Valentín Agüero y Novillo, esposo de Dña. María Teresa Elías, la que le dio estos hijos: Ricardo; Augusto; Jorge; Alberto; María Teresa; María Sara y Julio Agüero Elías.

C) Antolín Agüero y Novillo.

D) María Elisa Agüero y Novillo, que dio su mano a Don Carlos María Padilla.

E) María Antonia Agüero y Novillo, esposa de Don Rafael Escarguel.

F) Víctor Agüero y Novillo.

G) Carlos Agüero y Novillo.

H) Arturo Agüero y Novillo, casado con Dña. Emilia Zarasate; de los que han nacido: Arturo; María Angélica; María Emilia y Jorge Alberto Agüero y Zarasate.

I) Julia Agüero y Novillo, que se unió en matrimonio con Don Carlos Sotomayor, padres de Mercedes; Carlos y Mario Sotomayor y Agüero.

J) María Carlota Agüero y Novillo, desposada con su deudo Don Benedicto Novillo Griera, padres de Marta; Miguel Angel, fallecido, y Elvira Novillo y Agüero.

K) Raúl Agüero y Novillo, marido de Dña. Mercedes Cabrera y Novillo, de cuyo tálamo han nacido: Raúl Horacio; Mercedes Angélica y Luis Eduardo Agüero y Cabrera.

5º) Isabel Novillo y Moyano.

6º) Manuel Novillo y Moyano, y

7º) Mercedes Novillo y Moyano, que contrajo nupcias con Don Manuel Cabrera y Figueroa, al que dio estos hijos:

A) Mercedes Cabrera y Novillo, que como hemos visto dio su mano a Don Raúl Agüero y Novillo.

B) María Isabel Cabrera y Novillo.
C) María del Pilar Cabrera y Novillo, esposa del Dr. Don Juan Salvador Montilla y Moyano, padres de Jorge; Estella Aída; Azucena y Bernarda Montilla y Cabrera.
D) Luis Alfredo Cabrera y Novillo, sacerdote, y
E) Manuel José Cabrera y Novillo, casado con Dña. Eloísa Carranza Machado, a la que hizo madre de Miguel Angel; Eloísa Antonia y Ana María Cabrera y Carranza.

Rama tercera

I)—JOSE IGNACIO NOVILLO Y CARRANZA, contrajo nupcias el 17 de junio de 1769 con Dña. María Antonia Espinosa (hija de Don Pedro Espinosa y de Dña. Ana María Saavedra) en la que procreó a:

1º) María Josefa Novillo y Espinosa, que en 1799 se desposó con Dn. Clemente Montenegro y Villarreal.
2º) Francisco Novillo y Espinosa, marido de Dña. Argentina Ponce de León, padres de:
A) Gabriel Novillo y Ponce de León, que el 2 de junio de 1844 celebró enlace con Dña. Jerónima González y Acuña.
B) Cirilo Novillo y Ponce de León.
C) Isidora Novillo y Ponce de León, esposa de Don Manuel Carranza.
D) Florinda Novillo y Ponce de León, y
E) Domingo Novillo y Ponce de León, que el 3 de noviembre de 1854 se desposó en Tulumba con Dña. Antonia Vigil (hija de Don Dionisio Vigil y de Dña. Dionisia Montenegro), padres de Domingo Novillo y Vigil, que el 30 de junio de 1879 casó con Dña. Eleuteria Maldonado y Barrionuevo.
3º) Margarita Novillo y Espinosa.
4º) Benito Novillo y Espinosa, marido de Dña. Juana Montenegro, padres de:

A) Pedro Novillo y Montenegro, que el 9 de setiembre de 1827 contrajo enlace con Dña. María de Jesús Olmos (hija de Don Paulino Olmos y de Dña. Margarita Novillo) a la que hizo madre de Florindo; Liberato y José Novillo y Olmos.

B) Manuel Novillo y Montenegro.

C) Feliciana Novillo y Montenegro, y

D) Encarnación Novillo y Montenegro.

5º) Tomás Novillo y Espinosa, casado el 26 de noviembre de 1817 con Dña. Irene Argañarás, hija de Don José Antonio Argañarás y de Dña. María del Carmen Novillo, y

6º) José Máximo Novillo y Espinosa, que sigue:

II)—JOSE MAXIMO NOVILLO Y ESPINOSA, figura en el censo de Tulumba del año 1840 como persona noble, de cuarenta años de edad, vale decir, que habría nacido en 1800. El 19 de diciembre de 1821 contrajo nupcias en la referida villa con Dña. Evarista Agüero, su deuda, (hija del Coronel Don Eufrasio Agüero y de Dña. Gregoria Novillo; nieta del Maestre de Campo Don Antonio Agüero y de Dña. Juana Navarro). Del expresado tálamo nacieron:

1º) María Inés Novillo y Agüero, que en 1853 se desposó con su pariente Don Juan Novillo y Argañarás.

2º) Rito Novillo y Agüero, desposado en 1845 con su deuda Dña. Domitila Echegoyen, hija de Don Francisco de Echegoyen y de Dña. Josefa Ponce de León.

3º) Severo Novillo y Agüero, que sigue en III lugar.

4º) Leonor Novillo y Agüero, y

5º) José María Novillo y Agüero.

III)—SEVERO NOVILLO Y AGÜERO, contrajo enlace con Dña. Josefa Aliaga y Carranza (ver Aliaga) a la que hizo madre de:

1º) Wenceslao Novillo y Aliaga, que sigue en IV lugar.

2º) Severo Novillo y Aliaga.

3º) Antonio Novillo y Aliaga, desposado con su deuda Dña. Zenaida Agüero y Novillo, padres de Rosa y Antonio Novillo y Agüero.

4º) Josefa Novillo y Aliaga, que dio su mano a Don N. Paulí, (c.s.).
5º) Dolores Novillo y Aliaga; esposa de Don Nicolás Martínez (c.s., ver Martínez, tomo 1º).

IV)—WENCESLAO NOVILLO Y ALIAGA, contrajo nupcias con Dña. Serena Martínez de Betancur y Chávez (ver Martínez de Betancur, tomo 1º) a la que hizo madre de:
1º) María Julia Novillo y Martínez, monja, fallecida.
2º) María Angélica Novillo y Martínez, fallecida soltera.
3º) Serena Novillo y Martínez, profesora.
4º) Wenceslao Novillo y Martínez, jubilado como Tesorero del Banco de la Nación Argentina, casado con Doña Sara Díaz, padres de:
A) Raúl Novillo y Díaz.
B) Aldo Novillo y Díaz, y
5º) Raúl Novillo y Martínez, jubilado como Jefe de Clearing en el Banco de la Nación Argentina, marido de Dña. Ignacia Posse y Garayzábal, padres de Raúl Novillo Posse.
6º) Luis Novillo y Martínez, recibido de doctor en medicina en la Universidad Nacional de Córdoba, de la que fue profesor adjunto a la Cátedra de Clínica Quirúrgica; miembro de varias instituciones científicas del país y extranjeras, director de la Clínica Médica San Ignacio, etc. Contrajo nupcias con doña María Lydia Escarguel Malbrán (ver Malbrán) maestra normal nacional y miembro de número del Instituto de Humanidades. De dicho enlace han nacido:
A) Luis Julio Novillo y Escarguel, escribano nacional, desposado con doña Marta Brandán Villanueva (hija del Dr. Carlos Brandán Caraffa y de doña María Antonia Villanueva), padres de Marta María; Cristina María y Claudia Novillo Brandán.
B) Jorge Alfredo Novillo y Escarguel, Ingeniero, casado con doña Ana María Newton Chiappe, padres de Narciso y Jorge.
C) María Lidia Novillo y Escarguel, desposada con Dn. César Martínez Achával, Ingeniero Civil, padres de María Lidia; Dolores; Verónica y César.

7º) Azucena Novillo y Martínez, esposa del Dr. Nemesio González y Castaño, (c.s., ver González de Hermida).

Rama cuarta

I)—FRANCISCO ANTONIO NOVILLO Y CARRANZA, Cap. de Milicias de la jurisdicción de Río Seco, donde tenía dos estancias, una llamada "Las Higuerillas" y la otra "San Miguel", residía en esta última, donde falleció en 1803 a la edad de cuarenta y ocho años. Había casado en 1777 con doña María Casilda Montenegro, la que le dio estos hijos:

1º) María del Rosario Novillo y Montenegro.
2º) María Feliciana Novillo y Montenegro.
3º) Pedro José Novillo y Montenegro, que sigue en II lugar.
4º) Juana Pabla Novillo y Montenegro.
5º) José Teodoro Novillo y Montenegro, que el 16 de agosto de 1808, se desposó con doña Jacinta Carranza, a la que hizo madre de:
A) Gabriel Novillo y Carranza.
B) José Novillo y Carranza.
C) Eloy Novillo y Carranza, casado en 1857 con doña Gertrudis Piñero, hija de don Juan Piñero y de doña María Gertrudis Rojo.
D) Pabla Novillo y Carranza, desposada en 1828 con don Juan Manuel Griera, natural de Buenos Aires (hijo de don Joaquín Griera y de Dña. Eusebia Pereyra, de los que nació:
a) Juan Manuel Griera y Novillo, que en 1859 contrajo nupcias con Dña. Benjamina de Figueroa, dueños de la importante estancia de "Sinsacate". Doña Benjamina era hija de don Pedro Luis de Figueroa y de doña Marina Recalde (ver Figueroa, tomo I). Del expresado consorcio nacieron: María Griera y Figueroa, esposa del Dr. Salvador Cámara, al que dio estos hijos: Miguel Angel; Delia; Elena; Zulema; Gustavo y Jacinto Cámara y Griera; Rosa Griera y Figueroa, casada con Dn. Pedro Salas y Denis, fundador, en 1887, de la libre-

ría Rivadavia, decana en Córdoba en el comercio del ramo. De dicho consorcio han nacido: Pedro, esposo de la profesora doña Dalinda Welsh; Alfredo, marido de la Escribana doña Anita Blanco (s.s.).

6º) Manuela Novillo y Montenegro.

7º) Ramón Antonio Novillo y Montenegro, que se unió en matrimonio con doña Inés Echegoyen y Carranza (c.s.).

8º) José Gregorio Novillo y Montenegro, que continúa en V lugar.

9º) José Carmelo Novillo y Montenegro, que el 30 de julio de 1818 se desposó con doña Fortunata Novillo, su deuda (hija de Dn. Ildefonso Novillo y de Dña. Gabriela Ponce de León) en la que tuvo a Rosaura, casada con su pariente Francisco Novillo, a Nemesio; Adolfo y Modesta Novillo y Novillo.

10º) José Vicente Novillo y Montenegro, esposo de doña Angela de Bustos y Alzugaray.

11º) Juan Braulio Novillo y Montenegro, natural del curato del Chañar, Río Seco, que casó dos veces: primero el 3 de abril de 1826 con doña Josefa Carreras (hija de don Santiago Carreras y de doña María del Carmen Echegoyen) y la segunda en 1842 con doña María de la Cruz Novillo, su sobrina carnal, hija de su hermano Gregorio y de doña Manuel Carranza.

12º) Andrés Novillo y Montenegro, que sigue en VII lugar.

II)—PEDRO JOSE NOVILLO Y MONTENEGRO, vecino de Tulumba y natural de Río Seco, tuvo su estancia en el lugar de Inti-Huasi. Casó dos veces: primero el 15 de junio de 1803 con doña María del Tránsito Carranza y Vélez (hija de don José Roque Carranza y de doña Narcisa Vélez, (ver Carranza, tomo 1º) y la segunda el 21 de setiembre de 1816 con su cuñada doña Petrona Carranza y Vélez. Del primer matrimonio fueron:

1º) Josefa Novillo y Carranza.

2º) Francisco Novillo y Carranza, que en 1844 se desposó con su deuda Dña. Rosaura Novillo, hija de Dn. Carmen Novillo y de Dña. Fortunata Novillo.

3º) Juana Novillo y Carranza.

4º) Inés Novillo y Carranza, esposa de Dn. Santos Moyano (c.s., ver Moyano).

Del segundo matrimonio nacieron:

5º) Roso Novillo y Carranza, que sigue en III lugar.
6º) Pastora Novillo y Carranza.
7º) Catalina Novillo y Carranza.
8º) Rosario Novillo y Carranza.
9º) Andrés Novillo y Carranza.
10º) Benedicto Novillo y Carranza.

III)—ROSO NOVILLO Y CARRANZA, natural de Tulumba, contrajo nupcias en 1846 con doña Juana Cáceres (hija de don José María Cáceres y de doña Tránsito Tisera; nieta de don Estanislao Cáceres y de doña Mercedes Carranza; segunda nieta de don José Estanislao Cáceres y de doña Mercedes Carranza y Vélez; tercera nieta del Cap. Ignacio Domingo de Cáceres y Villagómez y de doña Ursula Toledo Pimentel; cuarta nieta del Cap. Juan de Cáceres y de doña Juana Olmos). De dicho tálamo nació:

1º) Carlos Novillo y Cáceres, que sigue.

IV)—CARLOS NOVILLO Y CACERES, Diputado provincial en 1873 al 74 y en 1901. Celebró enlace el 31 de agosto de 1873 con doña Rita Deheza (hija de don Laureano Deheza y de doña Rita González. Ver Deheza, tomo 1º), a la que hizo madre de:

1º) Juan Carlos Novillo y Deheza, desposado con doña Eva Gavier, en la que tuvo a Rita Novillo y Gavier, que dió su mano a don Martín Ferreyra Navarro (s.s.).
2º) Clara Novillo y Deheza, esposa de don Fernando García Montaño (c.s., ver García).
3º) Julia Novillo y Deheza, casada con don Saturnino Ibarlucea (c.s.).
4º) Sara Novillo y Deheza, esposa de don Ignacio Morra (c.s.).
5º) Matilde Novillo y Deheza, que dio su mano al Dr. Fernando García Montaño, su cuñado (ver García).
6º) Lucrecia Novillo y Deheza.
7º) Arturo Novillo Deheza, esposo de doña Esther Fillol, padres de María Esther, casada con el Dr. Florencio

E. Liebau, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, y de Carmen; Clara Rosa; Sara y María Delia Novillo y Fillol.

8º) Angélica Novillo y Deheza.

V)—JOSE GREGORIO NOVILLO Y MONTENEGRO, contrajo nupcias en Tulumba el 4 de julio de 1817 con doña Manuela Carranza, hija de don José Roque Carranza y de doña Narcisa Vélez (ver Carranza, tomo 1º) en la que tuvo a:

1º) María de la Cruz Novillo y Carranza.

2º) Miguel Novillo y Carranza, que sigue en VI lugar.

3º) Andrés Novillo y Carranza, que continúa en VII lugar.

4º) Tránsito Novillo y Carranza, y

5º) Pasión Novillo y Carranza.

VI)—MIGUEL NOVILLO Y CARRANZA, vecino de Santiago del Estero, donde tuvo un gran establecimiento de campo, en el Departamento Sumampa, Distrito de Ojo de Agua, llamado "Monteverde", compuesto de ciento veinte y tres kilómetros cuadrados. Contrajo enlace con doña María Clara Saravia y Paz (hija de don Mariano Saravia y de doña Romana Paz y Luján, nieta del Dr. Mateo Saravia y de doña Inés Arias y Castellanos); de su expresado enlace nacieron:

1º) Pablo Novillo y Saravia, casado con doña Carolina Linares, en la que tuvo a Héctor; Carlos María; Cardina; Angel María; Luis María, casado con María Abelarda Olmos (c.s.); María Luisa; Juan Guillermo y Zoila Novillo y Linares.

2º) Miguel Novillo y Saravia.

3º) José Novillo y Saravia, esposo de Dña. Dalmira Funes, padres de José Angel y María Novillo y Funes.

4º) Indalecio Novillo y Saravia.

5º) Alejandro Novillo y Saravia.

6º) Benjamín Novillo y Saravia.

7º) Clara Novillo y Saravia, y

8º) Salustiano Novillo Saravia, que se unió en matrimonio con Dña. Ernestina Patiño, en la que procrearon a Ernesto y Lucrecia Novillo Patiño.

VII)—ANDRES NOVILLO Y MONTENEGRO, vecino de Río Seco, contrajo nupcias en 1840 con Dña. Elvira Villarreal y Farías, a la que hizo madre de:

1º) Minervino Novillo y Villarreal, que sigue en VIII lugar.
2º) Eloísa Novillo y Villarreal, esposa de don Gregorio Moyano (c.s., ver Moyano).
3º) Salomé Novillo y Villarreal, casada con su cuñado don Gregorio Moyano.
4º) Eudoro Novillo y Villarreal, que continúa en IX lugar.
5º) Lindor Novillo y Villarreal, marido de doña Mercedes Chamás (s.s.) y
6º) Rosa Novillo y Villarreal.

VIII)—MINERVINO NOVILLO Y VILLARREAL, celebró sus esponsales con Dña. Carmen Saravia Sivilat (hija de don Mariano Saravia y de su esposa de segundas nupcias doña Neptali Sivilat), de cuyo enlace procrearon a:

1º) Andrés Novillo y Saravia.
2º) Minervino Novillo y Saravia, que se desposó con Dña. Emma Ritter, a la que hizo madre de Emma; María Esther y Lydia Novillo y Ritter.
3º) Lisardo Novillo y Saravia, nacido en Santiago del Estero el 24 de julio de 1882. Se recibió de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Córdoba, siendo laureada su tesis sobre "Facultades del Congreso Nacional para acordar concesiones ferroviarias en una sola provincia". Profesor de la Facultad de Derecho desde 1910 a 1918 en la cátedra de Derecho Penal; profesor de literatura europea en el curso del profesorado de la escuela normal "Alejandro Carbó" desde 1912 a 1944; profesor del Colegio de Monserrat desde 1924 a 1943. Reintegrado a la cátedra universitaria fue Decano de su Facultad de Derecho e Interventor de la Universidad. Primer presidente de la Flota Aérea Mercante Argentina como asimismo del Colegio de Abogados de la ciudad de Córdoba (1931 a 33) Presidente Fundador, reelecto en varios períodos, tanto de la junta Diocesana como de la Arquidiocesana de la Acción Católica Argenti-

na. Director desde 1912 al 15, del diario "Los Principios". Asesor de la Municipalidad de Córdoba y de otras numerosas instituciones. Miembro de la Academia Nacional de Ciencias; fue condecorado por el gobierno de S. M. Alfonso XIII de España, etc. Contrajo nupcias con Dña. Sara Rodríguez de la Torre, (hija del Dr. Pablo Julio Rodríguez de la Torre, y de Tomasa Díaz Garzón) a la que hizo madre de:

A) Lisardo Novillo Saravia, nacido el 24 de octubre de 1911; doctor en Derecho y Ciencias Sociales recibido en la Universidad de Córdoba. En 1939 ingresó al claustro de profesores de la misma, dictando la cátedra de Derecho Civil, primer curso. Profesor, durante muchos años, de legislación escolar en el curso del profesorado de la escuela "Alejandro Carbó". Delegado en las jornadas franco latinoamericanas de derecho civil celebradas en París en 1950, y en el Congreso de Derecho Civil de Toulouse, como así también en el Congreso Internacional de juristas reunidos en Barcelona en 1956. Es autor de numerosos trabajos de su especialidad. Desempeñó el cargo de Embajador de la República Argentina ante el reino de Bélgica. De su enlace con Dña. Susana Beltrán y Torres Castaños, han nacido: Lisardo, casado con Olga Martínez Sarachaga, padres de María Jimena; Augusto; Fernando y Susana Novillo Saravia.

B) Sara Novillo Saravia, que dio su mano a Dn. Arturo Granillo González Achával, padres de Sara María, casada con Iván Tagle Díaz; Martha Luz y María José Granillo y Novillo.

C) Angélica Novillo Saravia, casada con Oscar Suizer, padres de Oscar J. Suizer Novillo.

D) Alberto Novillo Saravia, nacido en Córdoba el 30 de noviembre de 1915, en cuya Universidad se graduó de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1938. Profesor de castellano e historia del Colegio Nacional de Monserrat y Colegio Nacional

Deán Funes. Profesor por concurso en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Trejo hasta 1952 que renunció. Secretario Gral. de la Municipalidad de Córdoba; Subsecretario del Ministerio de Gobierno; miembro del Directorio Provincial de Turismo. Ha formado parte de la Convención Provincial Constituyente; asesor jurídico de empresas y sociedades anónimas; diputado y senador provincial, etc. Contrajo enlace con Dña. María del Carmen Moyano Crespo, en la que ha procreado a Alberto; Ramiro y Gonzalo Novillo Saravia.

E) Zulema Novillo Saravia, esposa del Dr. Rafael Butler Echenique, padres de Rafael; Hernán; María Elena; Alejandra y Daniel Buteler Novillo.

F) Silvia Novillo Saravia, casada con el Dr. Mario Sársfield Otero, de los que han nacido: Mario; Jorge Alejandro; Marcelo; María Silvia; María Marta y Eduardo Sársfield Novillo.

G) Jorge Novillo Saravia, marido de Dña. María Mercedes Quiroga y Villada, padres de José Manuel Novillo y Quiroga.

H) Martha Elena Novillo Saravia.

I) Susana Novillo Saravia, casada con el Dr. José Jerez, padres de: Susana María, Gustavo, Pablo y Lisardo Jerez Novillo.

J) Eduardo Novillo Saravia.

IX)—EUDORO NOVILLO Y VILLARREAL, se desposó en Loreto, Santiago del Estero, con doña Emilia Corvalán, a la que hizo madre de:

1º) Sofanor Novillo Corvalán, que sigue en X lugar.

2º) Eudoro Novillo Corvalán, que sigue en XI lugar.

X)—SOFANOR NOVILLO CORVALAN, nacido en Santiago del Estero el 26 de julio de 1887. Cursó sus estudios universitarios en Córdoba, recibiéndose de doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Ha sido profesor de Historia y Filosofía en el Colegio Nacional de Monserrat; profesor de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba; rector de la misma desde 1935 al 40; presidente del Consejo Nacio-

nal de Educación (1942 al 43), Fiscal de la Cámara de Apelaciones; miembro del Tribunal Superior de Justicia y presidente del mismo, miembro de la Academia Nacional de Ciencias de diversos países. Contrajo nupcias con doña Rosa de Funes y Allende. (Ver Funes, tomo I). A la que hizo madre de:

1º) María Rosa Ernestina Novillo Corvalán y Funes, casada con Juan Bautista Echenique Altamira (ver Echenique).

2º) María Emilia Eloísa Novillo Corvalán y Funes, casada con Ignacio José Morra Novillo Cáceres, padres de: Sara Emilia del Tránsito; Ignacio José Inocencio; Marta Mercedes; Teresita de Carmen; María Rosa; Delia Guillermina; César Luciano; María Josefina; Eugenio; Marcos Gregorio; Benjamín; Mariana Morra Novillo Corvalán.

3º) José Jorge Sofanor Novillo Corvalán y Funes, soltero.

4º) Julio Alberto Novillo Corvalán y Funes, casado con Josefa Rabellini Pizarro, padres de: Josefina María, casada con Aquiles Villalba; Delia Teresita; Sofanor; Rita Cayetana; Carlos José; María del Rosario; Julio Alberto; Rosa Eugenia; María Julia y Rodolfo Novillo Corvalán Rabellini.

5º) Susana Elisa Novillo Corvalán y Funes, casada con Heraclio Oliva Carreras, padres de: Susana María; Julia Inés; Félix; Raquel; Raúl Ignacio; Mario Tomás; Fernando Martín; Cristina de Fátima; Alejandro Oliva Carreras y Novillo Corvalán.

6º) José Marcelo Novillo Corvalán y Funes, casado con Edith Yofre Pizarro, padres de: Marcelo; Edith María; Guillermo; Graciela; Esteban; Marcos Novillo Corvalán y Yofre.

7º) Mario Novillo Corvalán y Funes, casado con María Cristina González Paz, padres de: María Cristina y Mario Novillo Corvalán González.

8º) Jorge Alfonso Novillo Corvalán y Funes, casado con Marta Antonelli Fau, padres de: María José y María Marta Novillo Corvalán Antonelli.

XI)—EUDORO NOVILLO CORVALAN, abogado, recibido en la Universidad Nacional de Córdoba, magistrado en la ciudad de Santiago del Estero y profesor de Filosofía en el Colegio Nacional de dicha ciudad; casado con María Amelia Moyano Novillo (ver Novillo), de cuya unión nacieron:

1º) Eudoro Novillo Corvalán y Moyano, fallecido soltero.

2º) Lindor Gonzalo Novillo Corvalán y Moyano, abogado, recibido en la Universidad Nacional de Córdoba, ex magistrado en la Justicia de la ciudad de Córdoba y ex profesor del Colegio Nacional de Monserrat, casado con María Rosario Rusiñol Frías. Sus hijos: Carlos Eudoro, abogado, recibido en la Universidad Nacional de Córdoba, profesor del Colegio Nacional de Monserrat, casado con Guillermina Buteler Domínguez; Martha Amelia; María Rosario; María Flora; María Emilia y Eudoro Antonio Novillo Corvalán Rusiñol, casado con María Inés Villagra.

3º) Julio Alejandro Novillo Corvalán y Moyano, escribano, recibido en la Universidad Nacional de Córdoba, casado con Lucinda Granillo Barros, del expresado enlace nacieron: Julio Horacio, abogado, recibido en la Universidad Nacional de Córdoba; Eduardo Alejandro; Lucinda Amelia y Marcela Inés Novillo Corvalán Granillo.

4º) María Salomé Novillo Corvalán y Moyano, casada con José María de Elías, sus hijos: María Amalia, casada con Dionisio Centeno Paz; Josefina Inés, casada con Mario Fernández Valdés; José María; Carlos Francisco; Susana; Alberto y Ana María de Elías Novillo Corvalán.

Rama quinta

I)—FERNANDO NOVILLO Y CARRANZA, contrajo enlace con doña María Antonia Argañarás, a la que hizo madre de:

1º) María Rosa Novillo y Argañarás, esposa de su deudo don José Domingo Novillo.

2º) Petrona Novillo y Argañarás, que dio su mano a don Miguel Moyano y de la Cerda.

3º) Manuel Novillo y Argañarás, que sigue en II lugar, y
4º) Isidora Novillo y Argañarás, casada con su deudo don Francisco Regis Agüero y Novillo (c.s.).

II)—MANUEL NOVILLO Y ARGAÑARAS, vecino de Piedra Blanca, partido de San Pedro Departamento Tulumba, contrajo nupcias el 8 de mayo de 1812 con su deuda doña Segunda Olmos (hija de don Paulino Olmos y de doña Margarita Novillo) en la que tuvo a:

1º) Cándido Novillo y Olmos, que sigue.
2º) Gregoria Novillo y Olmos, desposada con don Juan Ponce de León, quien debido a los acontecimientos políticos de 1840 se vio obligado a refugiarse en Catamarca, donde falleció. Sus bienes fueron confiscados por los federales.
3º) Ruperto Novillo y Olmos, que contrajo enlace en 1847 con su prima hermana doña Felisa Agüero, hija de don Francisco Regis Agüero Novillo y de Isidora Novillo Argañarás.

III)—CANDIDO NOVILLO Y OLMOS, se unió en matrimonio el 13 de noviembre de 1856 con doña Ana Agüero, su parienta (hija de don Valentín Agüero Novillo y de doña Antonia Ponce de León), de cuyo tálamo nacieron:

1º) Ana Novillo Agüero, que dio su mano al doctor Samuel Silva, abogado y hombre público de cimentado prestigio. Fue Diputado; Senador; Fiscal del Superior Tribunal, etc. Del expresado enlace nacieron:
   A) Zulema Silva y Novillo, casada con el Coronel Juan Carlos Montes (c.s.).
   B) María Lidya Silva y Novillo, esposa del Tte. Coronel e Ingeniero Civil don Aníbal Montes, historiador de nota, autor de importantes trabajos (c.s.).
   C) Alfredo Silva y Novillo, abogado, marido de doña Juana Savat (s.s.)
   D) Adalia Silva y Novillo, que se desposó con don Silvio Navarro (s.s.).
   E) Aristóbulo Silva y Novillo, que casó dos veces: primero con doña Mercedes Fugo Aráoz y la se-

gunda con doña Nina Lelis Quiroga, con sucesión en ambos matrimonios.

2º) Carolina Novillo y Agüero, esposa de don Martín Silva, padres de:

A) Roberto Silva y Novillo, casado con Dña. Olimpia Constantini (s.s.).

B) María Celia Silva y Novillo, que celebró enlace con el doctor Deolindo Machado (c.s.).

C) Martín Silva y Novillo, casado con doña N. Marcuzzi.

D) Delia Silva y Novillo, casada con don Ricardo Machado, Rector del Colegio de Río Cuarto.

E) Eduardo Silva y Novillo, casado con doña N. Agüero Novillo.

F) José Ignacio Silva y Novillo, marido de doña N. Marcuzzi.

3º) Fidel Novillo Agüero, doctor en medicina, esposo de doña Albeana López, padres de Elvira Novillo López, monja carmelita.

4º) Manuela Novillo Agüero.

5º) Antonia Novillo Agüero.

6º) Cándido Novillo Agüero, desposado con doña Ignacia Garay, padres de:

A) Laura Novillo y Garay, que dio su mano a don Octavio Lazcano y Ferreyra (s.s., ver Lazcano en el 1er. tomo y Ferreyra en el 2º), y

B) Héctor Novillo y Garay, desposado con doña Lidia Jiménez Lazcano.





Obregón

ARMAS: En campo de azur un árbol de sinople, cuyo tronco atraviesa una banda azur, y a su pie se enrosca una serpiente al natural.

TIENE su origen y principio este linaje, según así lo consigna Luis Vilar y Pascual en su obra intitulada "Diccionario Histórico, Genealógico Heráldico de las Familias Ilustres de la Monarquía Española", en Eurico, Señor de la real casa de Francia, Duque de Gascuña y Conde de Borbón, que con Grimaldo, Conde de Champaña y Príncipe de Bravante, heredero de la corona de Francia, desposeído de ella y de sus estados por Carlos Martel, pasaron a militar en las banderas españolas el año 725, al finalizar la monarquía de los Godos, y nombrar los cristianos que quedaron libres del

furor agareno por su caudillo y Príncipe don Pelayo, que obtuvo la milagrosa victoria de Covadonga, que movió a tantos príncipes cristianos a socorrerle y servir bajo sus pendones, como lo hicieron los referidos Grimaldo y Eurico. Admitidos como la sangre real de Francia, fue nombrado Eurico Adalid de las tropas, cargo equivalente al de Rico-hombre de aquel tiempo. Establecido en Asturias, no hubo conquista en que no se señalare, siendo de los mejores capitanes que tuvo a su lado don Alfonso I de León el Católico en las conquistas de Oviedo y León, ganando a Lebrija, Chaves, Simancas, Roa, Bureba y otros lugares de las Montañas y Castilla la Vieja. Entre otras mercedes y distinciones que le hizo este Monarca, fue una la donación de la villa de Santander con la dignidad de Rico-hombre de su Reino. Opusiéronse a este heredamiento algunos magnates por ser extranjero, viéndose precisado el Rey a darle otros estados en Pinilla, Villaescusa y Cayón. Casó don Eurico con Adosinda, descendiente de la casa de Salazar, de cuyo consorcio nació Rodrigo de Borbón, a quien los montañeses llamaron de Obregón. Para su resguardó edificó una casa fuerte a orillas del Cayón, quedando aquella casa por solar primitivo de esta familia, cuyos descendientes continuaron llamándose de Obregón.

El señor Vilar y Pascual hace una larga relación de las diferentes ramas del linaje y su importancia histórica.

Por su parte el señor Marcial Solana, en su obra aparecida hace algunos años, y que titula "La Heráldica en el Real Valle de Villaescusa", hace resaltar en igual forma la importancia social e histórica de la expresada familia, como se comprueba según el Becerro, libro famoso de las behetrías de Castilla, y otros documentos.

En lo que respecta a la rama argentina, de igual procedencia, se formó de esta manera:

I)—FRANCISCO FERNANDEZ y su esposa doña Jacinta de Obregón, empadronados en 1753 en Lloreda, Valle de Cayón, Montañas de Santander, donde figuran como pertenecientes al estado noble, tuvieron tres hijos, dos mujeres y un varón, llamándose este último

II)—JOSE FERNANDEZ DE OBREGON, nacido en Lloreda en 1749, quien pasó al Puerto de Buenos Aires, y que según se consigna en la información labrada con motivo de su

casamiento, primero estuvo en el Puerto de Santa María cuando sólo contaba nueve años de edad, parando en la tienda de unos montañeses, que es de suponer fueran parientes suyos, en cuya casa permaneció hasta que se vino al Puerto de Buenos Aires, siendo ya mozo. Trasladado a Córdoba, donde fijó su residencia definitiva, contrajo nupcias en esta ciudad el 13 de julio de 1777 con doña Mónica Gómez, que testó en 1802 (hija de don Ramón José Gómez y de doña Tránsito Vázquez) a la que hizo madre de:

1º) José Florencio de Obregón y Gómez, fallecido sin sucesión.
2º) José Gregorio de Obregón y Gómez, fallecido joven.
3º) Josefa Dominga de Obregón y Gómez, que celebró sus esponsales con don Domingo de la Puente, y tuvieron a Domingo; Regis; María; Juana Rosa y Juan Benito del Carmen de la Puente y Obregón.
4º) José de los Reyes de Obregón y Gómez, que sigue en III lugar.
5º) José Laureano de Obregón y Gómez, y
6º) Josefa Petrona de Obregón y Gómez.

III)—JOSE DE LOS REYES DE OBREGON Y GOMEZ, Comandante del Escuadrón de las Milicias de Calamuchita, contrajo nupcias en 1812 con doña Concepción Arias de Cabrera y Ortiz del Valle, fallecida el 6 de agosto de 1879, a los 85 años de edad (hija de don José Gabriel Arias de Cabrera y de doña Feliciana Ortiz del Valle, vecinos de Calamuchita; nieta de don Francisco Antonio Arias de Cabrera, que testó el 20 de noviembre de 1797, y de doña Josefa Barán de Arán; segunda nieta de don Juan Arias de Cabrera y de doña Josefa de Bustos, cuya dote se otorgó el 20 de abril de 1712 (ver Bustos); tercera nieta de don Juan Arias de Cabrera, que casó en Córdoba el 27 de marzo de 1677 con doña Antonia Díaz de Quiñones: cuarta nieta de don Jerónimo Luis de Cabrera y de doña Esperanza de Tovar; quinta nieta de Jerónimo Luis de Cabrera, Gobernador y Capitán General de las provincias del Río de la Plata, Chicuito y del Tucumán, y de doña Isabel Becerra y Saavedra; sexta nieta de don Gonzalo Martel de Cabrera, Corregidor de Laricaya, en el Perú, y de doña María de Garay, hija del fundador de Santa Fe y Buenos Aires, don Juan de

Garay, y de doña Isabel Becerra de Mendoza; séptima nieta del fundador de Córdoba don Jerónimo Luis de Cabrera y de doña Luisa Martel de los Ríos). Del enlace de don José de los Reyes de Obregón y de doña Concepción Arias de Cabrera y Ortiz del Valle, nacieron:

1º) José de los Reyes de Obregón y Arias de Cabrera.

2º) José Gabriel de Obregón y Arias de Cabrera, que sigue en IV lugar.

3º) Tránsito de Obregón y Arias de Cabrera, que dio su mano a don Tomás Carrillo, vecino de Villa Nueva (hijo de don Rafael Carrillo, Juez de Alzada de Río Tercero, venido del Alto Perú alrededor de 1815, siendo durante una época secretario de su pariente político el General don Manuel López, y de doña Rosa de Funes Salguero y Cabrera) padres de:

A) Tránsito Carrillo y Obregón, que el 25 de junio de 1896 contrajo nupcias con don Angel F. Avalos, eminente hombre público y educacionista, natural de Corrientes y establecido joven en Córdoba, donde fue Ministro y Profesor del Colegio Nacional de Monserrat, fuera de otros importantes cargos que ocupó en esta provincia (hijo de don Venancio Avalos y de doña Escolástica González).

De dicho consorcio nacieron:

a) María Ester Avalos y Carrillo, soltera.

b) José Manuel Avalos y Carrillo, desposado con doña María de Luján y Fredes (s.s.).

c) Antonio Avalos y Carrillo, que contrajo enlace con doña Malvina Mujica, padres de Dña. Magdalena Avalos y Mujica, esposa del Ingeniero Santiago Allende Posse (h.) (c.s.); Angel Fausto Avalos y Mujica, desposado con la doctora en medicina doña Zulema Tacca, padres de Antonio Avalos y Tacca; Delia Josefina Avalos y Mujica; Luis María Avalos y Mujica; Antonio Avalos y Mujica; Horacio Avalos y Mujica y Fernando Avalos y Mujica.

d) Tomás Florencio Avalos y Carrillo, esposo de doña María Lucila Roldán (s.s.).

e) Rosa Avalos y Carrillo, soltera.
f) Víctor Venancio Avalos y Carrillo, fallecido a los 57 años, casado con doña María Luisa Echegoyen Martínez, padres de María del Carmen Avalos Echegoyen.
g) Helena Avalos Carrillo, que dio su mano al doctor Roberto Obregón Oliva (c.s.).
h) Delia Avalos Carrillo, melliza de la anterior, monja Carmelita Descalza, con el nombre de María de Jesús.
i) Elvira Avalos Carrillo, soltera.
j) Julio Alberto Avalos Carrillo, marido de doña Elena Torres Amuchástegui, de los que han nacido Julio Alberto y José Agustín Avalos y Torres.
k) Julio Benjamín Avalos y Carrillo, mellizo del anterior, marido de doña Amelia Montañé Deheza, padres de Julio Benjamín; Angel Hipólito; Marcelo y Eduardo Avalos y Montañé, y
l) Rodolfo Avalos Carrillo, desposado con doña María Clara Buteler, de los que ha nacido María Clara del Milagro Avalos y Buteler.

4º) Dióseoro de Obregón y Arias de Cabrera, vecino de Villanueva, que el 2 de noviembre de 1867 contrajo enlace con doña Isabel Ferreyra, hija de don Cecilio Ferreyra y de doña Francisca Vázquez (s.s.).
5º) Eulogio de Obregón y Arias de Cabrera.
6º) Clara de Obregón y Arias de Cabrera, esposa de don Manuel de Irusta.
7º) Eulalia de Obregón y Arias de Cabrera, que en 1851 dio su mano a don Máximo del Corro y Bejarano, padres de Ramón Estanislao y Máximo del Corro y Obregón, casado éste con doña Leonor Ayala.
8º) José Marcolino de Obregón y Arias de Cabrera.
9º) Severo de Obregón y Arias de Cabrera, que sigue en VII lugar.
10º) Juan Gualberto de Obregón y Arias de Cabrera, que continúa en IX lugar.

11º) Rosaura de Obregón y Arias de Cabrera, que dio su mano a don Juan Benito de la Puente y Obregón, su pariente.

IV)—JOSE GABRIEL DE OBREGON Y ARIAS DE CABRERA, vecino de Villa Nueva, Departamento Río Tercero, contrajo enlace el 4 de mayo de 1864 con doña Eufemia Frías (hija de don Enrique Frías y de doña Eloisa Carreras y González) a la que hizo madre de:

1º) Enrique Obregón y Frías, que sigue en V lugar, y

2º) Juan José Obregón y Frías, que continúa en VI lugar.

V)—ENRIQUE OBREGON Y FRIAS, que fue Gerente del Banco de Córdoba, contrajo nupcias el 21 de noviembre de 1891 con doña Delicia Oliva y del Prado (hija de don Clodomiro Oliva y Freites, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, y de doña Delicia del Prado y Márquez) de los que nacieron:

1º) María Aída Obregón y Oliva, fallecida de tierna edad.

2º) Enrique Obregón y Oliva, doctor en Odontología, casado con doña María Teresa Lapedra, padres de:

A) Enrique Obregón Lapedra, Capitán de la Marina Mercante, esposo de doña Nélida González del Solar, de los que han nacido: Enrique Alberto; Eduardo; Rafael, y María Teresa Obregón y González.

B) Raquel Obregón Lapedra, que dio su mano al Teniente Coronel don Vicente Jorge Requena Williams, ya fallecido, con el que tuvo estos hijos: Mónica; Patricia y Marcela Requena Obregón.

C) Elba Obregón Lapedra, desposada con don Miguel Angel Rodríguez de la Torre, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, padres de Miguel Angel; Mónica; Hernán; María Belén y Fernando Rodríguez de la Torre y Obregón.

3º) María Teresa Obregón Oliva.

4º) Ricardo Jorge Obregón Oliva, que casó con doña Mercedes Cerana Paz, y procrearon este hijo:

A) Ricardo Oscar Obregón Cerana, esposo de doña Beatriz Alicia Pérez Seguí, padres de Ricardo Jorge; Gustavo Roque; Carlos Enrique, y Silvina Obregón Pérez.

5º) José Roberto Obregón Oliva, doctor en medicina y cirugía; Profesor Adjunto en Oftalmología en la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba. Contrajo enlace con su prima doña Helena Avalos Carrillo, a la que a hecho madre de:

A) Roberto Obregón Avalos, esposo de doña Graciela Fernández Ferreyra.

B) María Cristina Obregón Avalos, y

C) Gustavo Enrique Obregón Avalos, Licenciado en Diplomacia.

6º) Delicia Obregón Oliva, que dio su mano a don Camilo Carones, ya fallecido, doctor en medicina y cirugía; Profesor titular de Patología Externa en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, y Profesor Adjunto de la misma materia en la de Córdoba (s.s.).

7º) Arturo Obregón Oliva, casado con doña Sara Rosales Núñez, padres de Sara Inés y Graciela del Carmen Obregón Rosales.

VI)—JUAN JOSE OBREGON Y FRIAS, contrajo nupcias con doña Florencia Amalia Bonet Novillo (hija de don Manuel Bonet, natural de Cataluña, España, y de doña Guillermina Novillo; nieta de don Narciso Bonet y de doña Magdalena Bofill). De dicho tálamo nacieron:

1º) Juan Manuel Obregón Bonet, desposado con doña María Elisa Astrada Gigena (hija de don Aparicio Astrada y de doña Elisa Gigena Domínguez), quienes procrearon estos hijos:

A) Susana Obregón Astrada, que dio su mano a don Raúl Horacio Novillo Pauli, bancario, padres de Raúl Eduardo; Jorge Alberto; Patricia Susana y Sandra Beatriz Novillo Obregón.

B) Manuel Eduardo Obregón Astrada, casado con doña Elisabet Norma Vázquez, de los que han nacido: Eduardo Enrique; Gustavo Luis, y María Alejandra Obregón Vázquez.

C) Raúl Guillermo Obregón Astrada, esposo de doña Judit Lazcano Tejeiro (hija de don Alfredo Lazcano y de doña Judit Tejeiro Patiño) padres de Marcela Elisabet Obregón Lazcano.

2º) Juan José Obregón Bonet, desposado con su parienta doña María Guillermina Garzón Bonet, padres de José Alberto; Luis María y Miguel Obregón Garzón.

3º) Amalia Obregón Bonet, esposa de don Angel Salvador Bustamante, de los que han nacido: Amalia; Laura; Marta; Angel; Susana; Elena; Guillermo y José Bustamante Obregón.

4º) Guillermina Obregón Bonet, que dio su mano a don Diego Alvaro Bazán, cuyos hijos son: Juan; Hugo; María Cristina; Marcelo y Graciela Bazán Obregón.

5º) Orfelina Obregón Bonet, casada con don Oscar Novillo Pauli, Topógrafo, los que han procreado a Estela; Oscar y Gustavo Novillo Obregón.

6º) Carlos Alberto Obregón Bonet, desposado con doña Morate Palmero (s.s.), y

7º) Julio Argentino Obregón Bonet, que contrajo enlace con doña Argelia Endrek Figueroa, a la que ha hecho madre de Julio Argentino; Carlos Ernesto, mellizo del anterior; Julio Alberto y Reyna María del Valle Obregón y Endrek.

VII)—SEVERO DE OBREGON Y ARIAS DE CABRERA, contrajo nupcias el 10 de marzo de 1855 con doña Mercedes García (hija de don Pedro José García y de doña Manuela Frías) Dn. Severo se vio envuelto en las contiendas políticas y revolucionarias que tuvieron lugar en su época, por lo que sufrió la persecución de sus adversarios. En 1864 fue electo Diputado y elector de gobernador en 1866. De su expresado enlace nacieron:

1º) Severo Alejandro Obregón García, que sigue en VIII lugar.

2º) Manuela Obregón García, y

3º) Carmen Obregón García, que dio su mano al doctor Arturo M. Bas (c.s., ver Bas, tomo 2º).

VIII)—SEVERO ALEJANDRO OBREGON Y GARCIA celebró sus esponsales con doña Carmen Guzmán (hija de don Alejo del Carmen Guzmán, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, eminente hombre público, gobernador de Córdoba, y de doña Ignacia Yofre y Serrano; nieta de don Francisco Guzmán, natural de Salta, rico terrateniente en Córdoba, y de doña Carmen Carranza; segunda nieta de don Gregorio Guzmán, natural de España, y de doña Manuela Toledo y Gallo, salteña). Del expresado consorcio nacieron:

1º) Miguel Angel Obregón Guzmán.

2º) Roberto José Obregón Guzmán, abogado, ex Juez de Paz Letrado y ex Director del Archivo General de los Tribunales. Se desposó con doña Laura Molina (s.s.).

3º) Clara Rosa Obregón Guzmán, que dio su mano al doctor Rodolfo Becerra Oliva, abogado, ya fallecido, de cuya unión han nacido:

A) José Severo Alejandro Becerra Obregón, abogado, esposo de doña Beatriz Rita Stiefel Castellano, padres de Rodolfo José; Alejandro Javier; Pablo Fernando; Francisco José, y Beatriz María Becerra y Stiefel.

B) Carmen Fermina Becerra Obregón, Profesora, que dio su mano al doctor en medicina don Sixto Gerardo González.

C) Rodolfo Becerra Obregón, Licenciado en Psicología, esposo de doña María Cecilia López Seco Morgan.

D) Clara Rosa Becerra Obregón, Licenciada en Historia, casada con el doctor Carlos Antonio Aita Tagle Román, abogado, padres de María Gabriela; Juan Pablo y María Verónica Aita Tagle Becerra.

E) Marta Susana Becerra Obregón, doctora en Bioquímica.

4º) Severo Roque Obregón Guzmán, esposo de doña María Ignacia del Viso y Carranza (s.s.).

5º) Josefina Elena del Carmen Obregón Guzmán, que contrajo enlace con el doctor Alfredo Ahumada, padres de Alfredo Ignacio Ahumada y Obregón.

IX)—JUAN GUALBERTO DE OBREGON Y ARIAS DE CABRERA, vecino del Río de los Sauces, Calamuchita, donde tenía un establecimiento de campo, contrajo nupcias en 1843 con su parienta doña Fidelia Núñez (hija de don José Tomás Núñez y de doña María del Rosario Arias de Cabrera) de los que nacieron:

1º) José Obregón y Núñez, esposo de doña Pilar Irusta.

2º) Mercedes Obregón y Núñez, mujer de don Belisario Centeno.

3º) Luz Obregón y Núñez.

4º) Elmira Obregón y Núñez.

5º) Ramón Obregón y Núñez.

6º) Zoila Obregón y Núñez, que dio su mano a don Tristán Tecera (c.s.).

7º) Miseno Obregón y Núñez, casado con Pastora Ceballos y Godoy.

8º) Baldomero Obregón y Núñez.

9º) Eleodoro Obregón y Núñez.

10º) Gualberto Obregón y Núñez.

11º) Rosario Obregón y Núñez, esposa de don Amengol Tecera.

12º) Lindor Obregón y Núñez.

13º) Roberto Obregón y Núñez, y

14º) Manuel Waldino Obregón y Núñez, que casó con doña Manuela Basconcelos, padres de:

A) Dermidio Obregón y Basconcelos, Director y Regente de la Escuela Normal de Río Cuarto, casado con doña Genoveva Cano (hija de don Ramón Miguel Cano y de doña Genoveva Niño) de los que nacieron:

a) Blanca Nélida Obregón Cano, esposa de don José Félix Cabral, de los que nacieron: Eduardo Lucio; Graciela Ester; Carlos Alberto; Ana María y José Mario Cabral y Obregón.

b) Dermidio Obregón Cano, bancario, fallecido, marido de doña Rosa Castelli (s.s.).

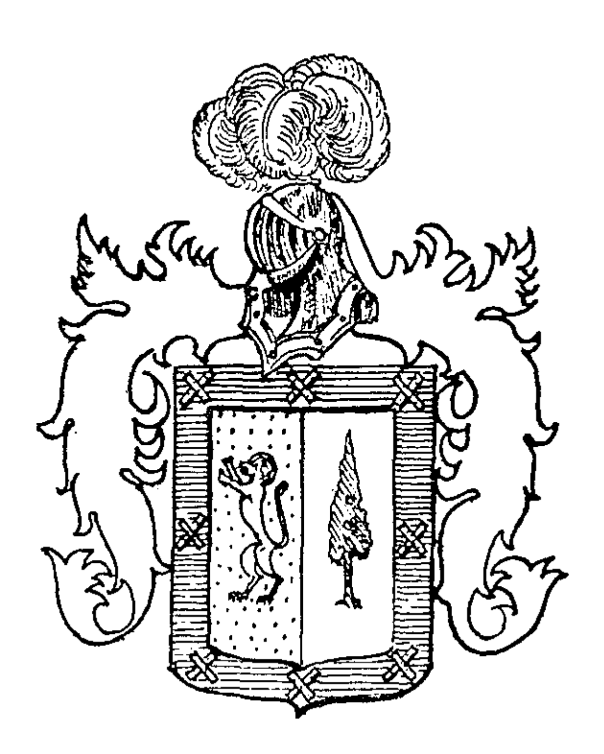
c) Ricardo Armando Obregón Cano, Odontólogo, Senador, Ministro de Gobierno. Contrajo nupcias con doña Raquel Haydée Fourcade, padres de Ricardo; Guillermo; Horacio y María Raquel Obregón Fourcade.

d) Manuel Antonio Obregón Cano, doctor en medicina, casado con doña Olga Lamy, de los que han nacido: María Constancia y María Gabriela Obregón Lamy.

e) Genoveva Obregón Cano, esposa de don Alfredo Sunher, técnico industrial, padres de Sonia; Alfredo; Roberto y Daniel Sunher y Obregón.

f) Carlos Alberto Obregón Cano, bancario, casado con doña Viviana Gardey, cuyos hijos son: Jorge y Carlos Alberto Obregón Gardey, y

g) María Isabel Obregón Cano.



Olmedo

ARMAS: Olmedo-Castellano. De la villa de su nombre (Valladolid). Probó su nobleza en la Orden de Santiago (1721) y en la Real Chancillería de Valladolid (1518, 1538, 1539, 1554, 1561) — Sus armas: Escudo partido: 1º un campo de oro, un león rampante, al natural, 2º, en campo de plata, un olmo al natural. Bordura de azur con ocho aspas de oro. Otros traen: En campo de azur, un león rampante, de oro; bordura de gules, con ocho cruces de oro. (Diccionario Heráldico de Apellidos por Julio de Atienza).



PROCEDE este linaje de la villa de Griñón, que antiguamente pertenecía al Reino de Toledo y hoy forma parte de la provincia de Madrid. La línea argentina arranca de

I)—MATIAS DE OLMEDO, casado en la expresada villa con doña Ana Gómez, a la que hizo madre de:

II)—SIMON DE OLMEDO Y GOMEZ, de igual naturaleza, quien contrajo nupcias por 1654 en la villa de Uniones, distante una legua de la de Griñón, con doña Ana Serrano (hija de don Felipe Serrano y de doña María Marcos) de cuya unión nació:

III)—BARTOLOME DE OLMEDO Y SERRANO, natural de Griñón, el que pasó al Paraguay en compañía de su tío el Iltmo. señor Fray Faustino de las Casas, Obispo que fue de aquella República, entonces provincia del Virreynato del Perú. Del Paraguay se trasladó el señor Olmedo a la Argentina, avecindándose en la ciudad de Córdoba, donde fue encomendero de los pueblos de Cabinda y Macarrire y ocupó los más altos cargos políticos y militares, llegando hasta el de General. En 1733 fue Teniente de Gobernador de La Rioja. Su foja de servicios está bien determinada en la información de nobleza de sus hijos, en la que declara, entre otros testigos, el padre definidor y Predicador Fray José Brun, quien contesta al tenor del interrogatorio en la siguiente forma: "que conoce al dicho don Juan Pablo de Olmedo y los demás sus hermanos contenidos en la pregunta y que les ha dado estudios hasta los grados de Dr. al dicho don Juan Pablo, y a don José y don Bmé. y don Agustín que se hallan ausentes hasta los grados de Maestros, y el referido don José actualmente haciendo sus actos para Dr., y Dn. Manuel estudiando filosofía y actualmente en el Colegio Convictorio Real que está a cargo de los padres de la Compañía, en donde los ha enviado y dado dichos estudios mayores y en la Universidad Real de esta dicha ciudad desde sus primeros rudimentos como la pregunta refiere, y que el dicho Dr. Dn. Juan Pablo es actualmente Rector del Colegio Real del Dr. Santo Tomás, y que ha sido Cura del partido detrás la Sierra; y el dicho Dn. Agustín actualmente Cura de la sierra de Maquigasta de este Obispado, y que todos los referidos en la presente son hijos legítimos de legítimo matrimonio del Maestre de Campo Dn. Bartolomé de Olmedo y de Dña. Josefa de Bustos y Albornoz, naturales de esta dicha ciudad; y como tales hijos legítimos los ha alimentado y criado sin que en contrario haya oído otra cosa, y esto responde".

A otra de las preguntas dijo: "Que sabe por haberlo visto como el dicho Maestre de Campo Dn. Bmé. de Olmedo ha obtenido el puesto de Procurador Gral. de esta Ciudad y el Protector Gral. de los naturales, medidor de tierras en diferentes años nombrado por los señores de este Ilustre Cabildo de esta ciudad, y enarbolado tres años víspera y día del señor San Jerónimo que se acostumbra a sacar todos los años por las calles el Real estandarte por enfermedad e imposibilidad del Alférez Real Propietario, en cuya función predicó este testigo, todo lo cual ha ejecutado con la misma rectitud, entereza y celo que los antecedentes en la pregunta, como así mismo ha sacado con todo lucimiento de su persona y asistencia de pajes con librea a su propia costa dicho real estandarte como regidor más antiguo y veneración a dicha real insignia; y que ha obtenido el dicho cargo de regidor con toda decencia y séquito más tiempo de treinta años y de encomendero como la pregunta refiere, y que dichos cargos los ha obtenido como persona hidalga y de notoria calidad, como lo ministra la filiación que le ha sido mostrada", etc. Dn. Bartolomé de Olmedo contrajo nupcias el 14 de mayo de 1684 con Dña. Josefa de Bustos y Albornoz (hija del Comisario Real de Caballería Pedro Bustos de Albornoz y de Dña. Gregoria de Sosa y León. Ver Bustos, tomo II). Testó en 1750 a una edad muy avanzada. Fue dueño de la estancia llamada "Santa Cruz", que colindaba con el pueblo indígena de Nono. A su fallecimiento su esposa entró de monja en el Monasterio de Carmelitas Descalzas. De su expresado enlace nacieron:

1º) Juan Pablo de Olmedo y Bustos, Iltmo. señor Obispo de Misqui, figura destacada del clero argentino, quien falleció en Santa Cruz de la Sierra, donde labró su testamento.

2º) María de Olmedo y Bustos, que testó en 1770 ya muy anciana. Había casado en 1705 con el Gral. Ignacio de Ledesma y Ceballos, Regidor y Fiel Ejecutor y Alguacil Mayor del Santo Oficio (hijo del Maestre de Campo Dn. Francisco de Ledesma y de Dña. Micaela Jaime de Ceballos; nieto del Sargento Mayor Dn. Pedro de Ledesma y de Dña. María de Bustamante y Albornoz); de dicho enlace nacieron:

A) Eugenia de Ledesma y Olmedo, que dio su mano a Dn. Manuel de Esteban y León, Teniente de Rey, Cabo subalterno en Córdoba y Alguacil Mayor del Santo Oficio, de los que nació:

a) María Teresa de Esteban León y Ledesma, esposa del general Dn. Prudencio Palacios, natural de la villa de Madrid, hijo de Dn. Prudencio Antonio de Palacios, Caballero de la Orden de Calatrava, Consejero en el Real y Supremo de Indias, y de Dña. Ana López de Cangas (c.s.).

B) Hipólita de Ledesma y Olmedo, que el 30 de julio de 1736 contrajo nupcias con el Maestre de Campo Dn. Pedro Moinos, natural de Sevilla, hijo de Dn. Cristóbal Moinos y de Dña. Brígida Losada (c.s.).

3º) Pedro Nolasco de Olmedo y Bustos, vecino de San Javier, que testó en 1769, declarando haber casado tres veces: primero con Dña. María Cándida Cuerno de la Sierra y Quevedo, después con Dña. María Contreras, y por último con Dña. María Catalina Montenegro (hija de Dn. Tomás de Montenegro y de Dña. María de Robledo y Sánchez de Loria). De este último matrimonio, único con sucesión, nacieron:

A) Juan Pablo de Olmedo y Montenegro, desposado con Dña. María Gallardo y Rodríguez (c.s.) y

B) Isabel de Olmedo y Montenegro.

4º) Matías de Olmedo y Bustos, fallecido en 1756, en su estancia llamada "Las Rosas", a raíz de "un dolor de costado", según declaraciones de los testigos. De su enlace con Dña. Jacinta Barrera nacieron: Domingo; Pascual; Santiago; Juana y María de Olmedo y Barrera.

5º) Agustín de Olmedo y Bustos, Clérigo Presbítero y Capellán del Monasterio de Santa Teresa de Jesús. En un pleito que sostiene en 1752 con el Curaca del pueblo de Nono, llamado Dn. Diego Salcedo, se consignan en el mismo algunos antecedentes interesantes del expresado pueblo. Alega el Presbítero Olmedo que los indios le hacen perjuicio en su estancia llamada "Los

Algarrobos", como así también en la de su señor padre denominada "Santa Cruz". Entre otras cosas dice el Curaca en su alegato, que en 1686 se quiso despoblar a Nono y llevar los indios a Soto, pero éstos se resistieron siendo amparados en tal sentido por el propio gobernador, que lo era entonces Dn. Tomás Félix de Argandoña. También manifiesta que en 1718 se declaró una terrible peste que debió ser de cólera o algo parecido por sus funestas consecuencias —y cayó enfermo de gravedad don Mariano Santucho, Cacique del pueblo, de donde era natural, quien contaba entonces unos sesenta años de edad, llamando al verse en trance de muerte, al Maestro don Agustín Olmedo, que se encontraba allí por casualidad, para que le administrase los sacramentos. En tal circunstancia Santucho, dice Salcedo, le hizo entrega en su presencia a don Agustín, de todos los papeles relacionados con la fundación de Nono, a fin de que los depositara en manos de su encomendero, que en ese entonces era el Maestre de Campo don Pedro Salguero, el que, según referencias de algunos testigos los reclamó posteriormente sin poderlos obtener. Consta en el mismo documento que en 1720, conforme a una merced concedida por el señor Virrey al Gral. Bmé. de Olmedo, éste intentó tomar posesión del pueblo por considerarlo vaco, pero que en realidad existían treinta y tres familias entre grandes y chicos. Este pueblo fue encomendado en 1650 por cédula real al Cap. Gregorio Díez Gómez, por dos vidas, y lo tuvo hasta el año 1688 en que falleció, pasando luego a su esposa Dña. Ana María de Bustos, fallecida poco tiempo después. Desde el 13 de enero de 1690 hasta 1708, se lo encomendó al Gral. don Fernando Salguero, y desde esa fecha hasta 1744 lo poseyó en segunda vida su hijo el Maestre de Campo don Pedro Salguero. La Capilla de Nono fue construída según lo manifiesta el Curaca don Diego Salcedo en el expediente aludido, a su costa, en la que tenía enterrado a sus padres y algunos de sus hijos. El pueblo distaba como a una cuadra de la estancia de Olmedo, a la que

separaba el arroyo. En el citado juicio manifiesta el protector de los naturales que la fundación fue confirmada por cédula real, teniendo una legua en contorno, y que en instrumentos antiguos constan los siguientes linderos: "por la parte del sur la estancia que hoy posee el Maestro don Agustín Olmedo, que río de por medio a una vista de las casas y la capilla del pueblo que fue puesta desde su fundación, que tiene dicho pueblo cerca de doscientos años, y dicha estancia que fundó el Gral. don Bartolomé de Olmedo por compra que hizo al Cap. Gregorio Diez Gómez al Alférez Real José de Quevedo, y por la parte del Norte con Río de Mina Clavero, que tiene una caja de peñascos, y entra el río grande Panaholma, que este corre de Norte a Sur, y por el poniente es lindero el río, que pasa cosa de cuatro cuadras del pueblo dicho río de Panaholma, y por el oriente la cumbre de la Sierra Achala, que linda con tierra de los reverendos padres".

El Presbítero Olmedo falleció en 1764 bajo disposición testamentaria.

6º) Bartolomé de Olmedo y Bustos, doctor clérigo Presbítero, que labró su testamento en 1764, dejando de heredero a Juan de Olmedo, al que había criado y alimentado desde sus tiernos años y desde antes de ordenarse, instituyéndolo su primer albácea, y en segundo lugar a un hijo de éste de nombre Silvestre.

7º) José de Olmedo y Bustos, que también abrazó la carrera del sacerdocio y se graduó de Dr. en la Universidad de Córdoba.

8º) Enrique de Olmedo y Bustos, que sigue en IV lugar.

9º) Manuel de Olmedo y Bustos, padre de la Compañía de Jesús.

10º) José Antonio de Olmedo y Bustos, fallecido, al parecer, sin descendencia, y

11º) Ana María de Olmedo y Bustos.

IV)—ENRIQUE DE OLMEDO Y BUSTOS, Sargento Mayor, Alcalde Ordinario; Regidor y Fiel Ejecutor propietario. En 1786 declara tener noventa y siete años y gozar de per-

fecta salud física y mental. Debió fallecer en 1791, fecha en que labra su testamento, vale decir que había muerto cuando tenía por lo menos ciento dos años de edad. En 1759, al hacer oposición al oficio de Regidor y Fiel Ejecutor, argumentó lo siguiente: "que de acuerdo a la ley 7º que expresa que dichos cargos los deben ejercer los pobladores, descubridores o sus descedientes, y que la ley 6ª y 8ª manda que en ninguna forma se debe rematar el oficio en persona que no reúna las partes y calidades que se requieren, poniendo mayor atención a la suficiencia de las personas que al precio ofrecido". Aducía, además, pertenecer a las primeras familias de esta ciudad, haciendo relación de los méritos y servicios de sus ascendientes. Contrajo nupcias con Dña. Antonia Rosa Corvalán y Castilla (hija de don Gabriel Corvalán y Castilla y de Dña. Rosa Albarracín, la que a su vez era hija del Cap. Dn. Francisco de Albarracín y Funes y de Dña. Josefa Vázquez de Molina). Del expresado tálamo nacieron:

1º) María Antonia de Olmedo Corvalán y Castilla, que dio su mano a don José Moreno (c.s.).

2º) Miguel Jerónimo de Olmedo Corvalán y Castilla, doctor Presbítero, quien antes de ordenarse tuvo un hijo llamado Domingo Mauricio de Olmedo, que fue Tte. del Regimiento de Caballería de Milicias Provinciales.

3º) José Manuel de Olmedo Corvalán y Castilla, cuyo estado ignoro.

4º) Toribio de Olmedo Corvalán y Castilla, quien testó en 1799 dejando de albacea a don José Ramón de Olmedo, fundador de la rama segunda. Había casado con doña Antonia Avila, a la que hizo madre de:

A) Audón Zenón de Olmedo y Avila que casó dos veces: primero con Dña. María de la Trinidad Calderón, y después con Dña. María Antonia Calderón. Del primer enlace fueron:

a) Antolina de Olmedo y Calderón, esposa de don José Segundo Cáceres, y

b) María Vicenta de Olmedo y Calderón, fallecida chica.

Del segundo nacieron:

c) María Saturnina de Olmedo y Calderón.
d) Marcelino de Olmedo y Calderón.
e) José de los Reyes de Olmedo y Calderón.
f) José Andrés de Olmedo y Calderón, y
g) José Baltasar de Olmedo y Calderón.

B) Juana de Olmedo y Avila.
C) María Magdalena de Olmedo y Avila, y
D) Petrona de Olmedo y Avila.

5º) Juana de Olmedo Corvalán y Castilla, de la que no tengo antecedentes.

6º) Domingo de Olmedo Corvalán y Castilla, Maestre de Campo, quien poseía un importante establecimiento ganadero en Río Segundo. Falleció en Punilla en circunstancia que se encontraba transitoriamente con su esposa Dña. Paulina Calderón, en la Estancia de los Bustos. Dejó descendencia que no me ha sido posible determinar.

7º) Juan Tomás de Olmedo Corvalán y Castilla, que sigue en V lugar.

8º) Anselmo de Olmedo Corvalán y Castilla, del que tampoco tengo noticias.

9º) José de Olmedo Corvalán y Castilla, sacerdote, y

10º) María Magdalena Olmedo Corvalán y Castilla.

V)—JUAN TOMAS DE OLMEDO CORVALAN Y CASTILLA, Capitán, fallecido en 1785 con disposición testamentaria. Se desposó con Dña. Pabla Castro, a la que hizo madre de:

1º) Juan Ignacio de Olmedo y Castro.
2º) José Felipe de Olmedo y Castro.
3º) Juan Francisco de Olmedo y Castro, esposo de Dña. Juana Quevedo, con descendencia femenina.
4º) José Santos de Olmedo y Castro, que sigue en VI lugar.
5º) María Sabina de Olmedo y Castro, y
6º) José Ramón de Olmedo y Castro.

VI)—JOSE SANTOS DE OLMEDO Y CASTRO, quien tenía su estancia en Los Hornillos, Partido Tras la Sierra, contrajo nupcias con Dña. Loreta Funes, hija de Dn. Diego Funes, procreando a:

1º) Trinidad de Olmedo y Funes.

2º) José Agustín de Olmedo y Funes, que sigue en VII lugar, y

3º) Juana de Olmedo y Funes.

VII)—JOSE AGUSTIN DE OLMEDO Y FUNES, dueño de las tierras llamadas "El Catre", en la Cumbre, frente a San Javier; celebró sus esponsales con su deuda Dña. Emerenciana Funes, en la que tuvo a:

1º) Agustín Angel de Olmedo y Funes, que continúa, y

2º) Amaranto de Olmedo y Funes.

VIII)—AGUSTIN ANGEL DE OLMEDO Y FUNES, nació en San Pedro, Córdoba, Departamento San Alberto, el 2 de agosto de 1843. Desde muy joven se dedicó a la carrera militar; pues cuando en 1862 las huestes del Gral. Angel Vicente Peñaloza (alias "El Chacho") invadieron con fuerzas riojanas los departamentos del Oeste, Olmedo se alistó como Teniente de la Guardia Nacional organizada por el gobierno, recibiendo su bautismo de fuego en la acción de "Las Casas Viejas", bajo las órdenes del Coronel José Iseas y de O'Gorman. Luego se halló en la batalla de "La Angostura", donde la montonera fue batida, tomando prisionero en Yerba Buena al jefe riojano Minué. Pocos días después tuvo una actuación destacada en el combate de "Las Playas".

Al estallar la guerra con el Paraguay el Coronel Olmedo fue puesto al frente de las tropas cordobesas, que tan lucida actuación le cupiera en todas las acciones que tomara parte bajo la sabia y valiente dirección de su jefe, que también se luciera en los combates de Tapirú, Paso de la Patria, Tuyutí, Cerro León, Curupaytí, Humaitá, Boquerón y Lomas Valentinas.

De regreso a Córdoba, donde entró triunfante el 6 de febrero de 1870, continuó sirviendo a su país como jefe de frontera, falleciendo el 22 de mayo de 1881. Testó poco antes de fallecer, y entre sus bienes denuncia el terreno llamado "Piedra Blanca", sita en el Departamento San Alberto, que lo hubo por herencia de su señora madre. Otro terreno denominado "El Catre", que heredó de su señor padre, situado en "La Cumbre", frente a San Javier. Asimismo dejó dos estancias en Santiago del Estero, una en el Departamento Matará Sud, llamada "Li-

bertad", compuesta de seis leguas cuadradas, y "Doña Lorenza", en el Departamento Salavina, de tres leguas cuadradas. Tenía en las mismas dos mil quinientas cabezas de vacunos, mil trescientas ovejas y cabras, caballos, yeguas, etc.

Contrajo nupcias con Dña. Rosa Judith Luque y Ferreyra (hija de Dn. Pedro Nolasco de Luque y Gigena y de Dña. Jesús Ferreyra y Alvarez. Ver Luque, tomo I) a la que hizo madre de:

1º) María Rosa de Olmedo y Luque, que dio su mano al doctor Amado Lanza Castelli, nacido en Victoria, provincia de Entre Ríos, el 23 de marzo de 1870. Estudió medicina en Buenos Aires, pero luego pasó a Córdoba, donde se graduó como tal en la Universidad de San Carlos. Fue Jefe de trabajos prácticos, practicante del Hospital de Niños, y profesor titular de Semiología. En 1895 actuó durante la peste de cólera en Bell-Ville, recibiendo del pueblo una condecoración por sus señalados servicios. Actuó también en política, siendo Diputado y luego Senador por el Departamento Cruz del Eje. Fue el creador de los dispensarios de la Gota de Leche que funcionaban en esta ciudad y campaña, etc. De su expresado enlace nacieron los siguientes hijos:

A) María Rosa Lanza Castelli y Olmedo, esposa del Dr. Enrique Martínez Paz (s.s.).

B) Ofelia Luisa Lanza Castelli y Olmedo, que dio su mano al doctor Saulio N. Berra, fallecido en 1939, graduado de médico en la Universidad de La Plata; catedrático de obstetricia de la Universidad de Córdoba. De dicho tálamo nacieron:

a) Ofelia María Rosa Berra y Lanza Castelli, maestra normal, c.c. Héctor Roca, c.s. (ver Roca, tomo I).

b) Francisco Amado Berra y Lanza Castelli.

c) Raquel Berra y Lanza Castelli.

d) Néstor Saulio Berra y Lanza Castelli, fallecido en 1931, y

e) Marta Berra y Lanza Castelli.

C) Roger Amado Lanza Castelli y Olmedo, doctor en medicina, esposo de Dña. Esther Minelli (s.s.).

D) Graciela María del Pilar Lanza Castelli y Olmedo, soltera.
E) Emma del Carmen Lanza Castelli y Olmedo, que dio su mano a Dn. Félix Julio Jaureguiberry, Vice comodoro del aire y ex Director de la Escuela de Aviación de la Nación, de los que han nacido:
a) Martín Amado Jaureguiberry y Lanza Castelli.
b) Carmen María Jaureguiberry y Lanza Caslli, y
c) Hernán Julio Jaureguiberry y Lanza Castelli.

2º) Agustín Segundo de Olmedo y Luque, que actuó en la provincia de Santiago del Estero, donde fue Diputado provincial, fallecido en 1942. Contrajo nupcias allí con Dña. María Luisa Santillán, de ilustre ascendencia patricia, a la que hizo madre de:
A) Agustín Angel de Olmedo y Santillán, funcionario del Ministerio Nacional de Agricultura y de la Sección Investigaciones de la Policía de la Capital Federal. Celebró enlace con Dña. Elisa Amuchástegui y Torres, padres de María Silvia de Olmedo y Amuchástegui.
B) María Luisa de Olmedo y Santillán, maestra normal.
C) María Rosa de Olmedo y Santillán, que dio su mano al doctor Italo A. Rimini, que ha sido en Santiago del Estero Secretario del Consejo de Educación; Juez de Paz Letrado; Vocal de la Cámara de Paz, etc. De dicho consorcio nacieron: Agustín Pedro; María Rosa y María Eugenia Rimini y Olmedo.
D) Gregorio del Carmen de Olmedo y Santillán, fallecido en 1942 en Goya (Corrientes) en un accidente de caza.
E) Santiago de Olmedo y Santillán, esposo de doña Mercedes Angélica Arzuagua, padres de Santiago David de Olmedo y Arzuagua.
F) María Angela de Olmedo y Santillán, maestra normal, esposa del doctor Victorio Pernigotti, aboga-

do, padres de María Angela; Victorio Gregorio y Miguel Angel Pernigotti y Olmedo.

G) Arturo de Olmedo y Santillán, Ingeniero civil, recibido en la Universidad de Córdoba.

H) Delia de Olmedo y Santillán, Maestra Normal, soltera.

I) María de las Mercedes de Olmedo y Santillán, que celebró enlace con el doctor Jorge Echegaray Pinto, abogado, recibido en la Universidad de Córdoba.

3º) Dalmira de Olmedo y Luque, fallecida de tierna edad, y

4º) Dalmira de Olmedo y Luque, que contrajo nupcias con el doctor Horacio J. Clariá, abogado, desde muy joven formó parte del Directorio de la Sociedad Anónima Córdoba del Tucumán, que dirige el Ingenio Tucumano "La Providencia", fundado por su señor padre en 1880, siendo luego presidente del mismo .En 1916 fue Fiscal de Estado del gobierno del doctor Eufracio Loza, y en 1917 Subsecretario de la Intervención de Mendoza. De dicho tálamo nacieron:

A) Horacio Agustín Clariá Olmedo, Escribano Nacional, esposo de Dña. Graciela Herminia Balestrini Fernández, a la que ha hecho madre de:

a) Horacio Enrique Clariá y Balestrini.
b) Jorge Alberto Clariá y Balestrini.
c) Graciela Herminia Clariá y Balestrini, casada con Fernando Rojas Aubone.
d) Eduardo Alberto Clariá y Balestrini.
e) Ricardo Mario Clariá y Balestrini.
f) María Cristina Clariá y Balestrini.
g) Enrique Clariá y Balestrini.
h) María Inés Clariá y Balestrini.
i) Martín Clariá y Balestrini.

B) María Cristina Clariá Olmedo, que dio su mano al Coronel Juan José Passerón Genoud, 2º jefe del Regimiento 4º de Artillería de Córdoba (s.s.).

C) Coronel Dr. Arturo Clariá Olmedo, doctor en medicina, graduado en la Universidad de Buenos Ai-

res. Médico interno de los hospitales Lomas de Zamora, Ramos Mejía. Del Hospital Militar de la Capital Federal; cardiólogo del Hospital Militar de Córdoba, etc. Contrajo enlace con Dña. Delia Rabellini Posse, (hija del Dr. Coronel Carlos Rabellini Pizarro y de Dña. Delia Posse Vallejo, ver Pizarro y Posse en el tomo I) de los que han nacido:

a) Roger Arturo Clariá Rabellini.
b) Carlos Horacio Clariá Rabellini, abogado.
c) Marcelo José Clariá Rabellini.
d) Miguel Angel Clariá Rabellini.
e) Gerardo Agustín Clariá Rabellini.
f) Juan José Clariá Rabellini.
g) Delia María Clariá Rabellini.
h) Rosa María Clariá Rabellini, melliza con la anterior.
i) Beatriz María Clariá Rabellini.
j) Ana María Clariá Rabellini.
k) Gustavo Clariá Rabellini.
l) Roberto Clariá Rabellini.
ll) Fernando Clariá Rabellini.
m) Silvina Clariá Rabellini.
n) María Angélica Clariá Rabellini.
ñ) María Dalmira Clariá Rabellini, y
o) María Verónica Clariá Rabellini.

D) María Dalmira Clariá Olmedo, profesora.
E) María Rosa Clariá Olmedo.
F) Jorge Andrés Clariá Olmedo, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, recibido en la Universidad de Córdoba, esposo de Dña. Estela Achával Maidana, padres de:
a) Estela Clariá Achával, casada con Dn. Emilio Cabanillas Espinosa.
b) Marta Clariá Achával.
c) María Cristina Clariá Achával, y
d) Julita Clariá Achával.
G) María Rosa Clariá Olmedo, soltera.
H) Félix María Clariá Olmedo, fallecido de corta edad.

I) José Octavio Clariá Olmedo, doctor en filosofía y ciencias sociales, recibido en la Universidad de Córdoba. En el Colegio Nacional de Monserrat obtuvo los premios, como mejor alumno, "Mario Oliva" y "Duarte Quirós", de tercero y quinto año, respectivamente. Contrajo nupcias con Dña. Aída Pedernera Aguayo, de los que han nacido:
a) José Octavio Clariá Pedernera.
b) Aída Elvira Clariá Pedernera.
c) Patricia Clariá Pedernera.
d) Ricardo Clariá Pedernera.
e) Daniel Clariá Pedernera, y
f) Gonzalo Clariá Pedernera.

J) Carlos Julio Clariá Olmedo, doctor en Bioquímica recibido en la Universidad de Córdoba, casado con Marta Fontaine Blaisot, padres de:
a) Carlos Julio Clariá Fontaine.
b) Alejandro Clariá Fontaine.
c) Susana Clariá Fontaine.
d) Alicia Clariá Fontaine.
e) Magdalena Clariá Fontaine.
f) Biviana Clariá Fontaine, y
g) Mariana Clariá Fontaine.

K) María Esther Clariá Olmedo, fallecida de tierna edad.

L) María Teresa Clariá Olmedo, maestra normal, que dio su mano al doctor Dante Lizasoain Perossi, padres de María Teresa y Cecilia Lizasoain Clariá.

5º) Leopoldo Arturo de Olmedo y Luque.

Rama segunda

La falta de documentos no nos permite precisar con exactitud de qué línea procede la rama que pasamos a estudiar, siendo evidente, no obstante, la vinculación que existe con la anterior. En ambas ramas hay nombres que se repiten, lo que en estos casos es un indicio muy sintomático. En 1784, como hemos visto, fallece el Cap. Dn. Juan Tomás de Olmedo, y entre sus hijos deja uno llamado José Ramón, que por razones de fecha hace suponer fuera el mismo que lleva ese nombre y apellido y

formó la presente rama, pero las investigaciones han demostrado que se trata de diferentes personas.

Otro hecho significativo es el que Dn. José Ramón Olmedo, fundador de esta línea, fuera continuamente apoderado por los miembros de la anterior, especialmente por los sucesores de la línea de Dn. Enrique, a fin de que les resolviera los pleitos y negocios, actos que determinan la existencia de un vínculo, que no podía ser otro, conforme a las circunstancias apuntadas y otras de igual solidez y largas de enumerar, que el de la sangre, a lo que se une, para mayor abundamiento, la tradición familiar recogida al respecto. A lo expresado debemos añadir el contenido de una carta de su tío político, el Obispo Dr. Dn. Nicolás Videla del Pino, en la que le manifiesta al Sr. Olmedo tener la comprobación de su noble origen por lo que se le ha permitido enlazarse con su distinguida familia.

Pasemos ahora a estudiar la sucesión continuada de esta rama.

I)—JOSE RAMON DE OLMEDO, nació en Córdoba en 1755, según se desprende de la edad que denuncia en diferentes oportunidades.

Dio poder a Dn. Agustín de Videla, en 1792, para que presentara las documentaciones y esclareciera la limpieza de su sangre. El monarca don Carlos IV premió sus merecimientos por el real rescripto dado en San Ildefonso el 23 de julio de 1796. A la luz de los documentos se llega a la conclusión de que sus padres fallecieron cuando contaba escasos años, dejándole una apreciable fortuna que entró a administrar desde muy joven, acrecentada con el tiempo, siendo en el comercio uno de sus más importantes agentes, cuyo radio abarcó todo el virreinato y se extendió al reino de Chile. Estaba relacionado, como se desprende de su vasta correspondencia, con los hombres más importantes de su época. Su actuación fue larga y descollante y modelo de vida ejemplar, atributo que supo trasmitir a sus descendientes. Durante las guerras que España sostuvo con sus enemigos se hizo presente con donativos para el sostenimiento de las mismas, como prueban las cartas del Virrey, D. Pedro Melo de Portugal y Villena, dirigidas al Gobernador Intendente de Córdoba, Marqués de Sobremonte, en las que le habla elogiosamente en tal sentido. Después, cuando la Independencia, fue un ferviente defensor de su causa, a la que contribuyó con

el aporte de su fortuna, manteniendo relaciones estrechas con los principales hombres del movimiento, a los que prestó su más decidido apoyo, sirviéndoles de apoderado a muchos de ellos, entre los que figura en primer término el General San Martín, su amigo personal, por encargo de quien recolectó en Córdoba fondos y efectos para el Ejército de los Andes.

El certificado de *vita et moribus,* que copiado a la letra dice así, nos da una idea de su destacada actuación y nobles sentimientos:

"Dn. Eufrasio Agüero, Coronel de Milicias de la Patria, Alcalde Ordinario de 2º voto de la Ciudad de Córdoba, pr el Supr Govno de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Certifico que Dn. José Ramón Olmedo es uno de los vecinos honrados de este pueblo: que su arreglada conducta y comportación le concilia la estimación y aprecio del Vecindario y aun de los Magistrados. Que su piedad religiosa, a más de acreditarla las obras públicas eregidas a sus expensas en el Santuario del Señor, la vocea el Pobre, el Infeliz, el Miserable, quando llegando a sus puertas encuentra en él, el socorro a sus necesidades y un Amigo que se duele de su vaja fortuna. Que su decidido patriotismo por la Causa del Estado no sólo está apoyado en concepto público, si también le eleban a un grado superior varias particularidades que lo distinguen. El además de ser de los primeros en quantas contribuciones y donativos ocurren en favor de la Patria, es notoriamte constante que su casa es el punto de apoyo de los Patriotas emigrados de sus Países y domicilios por interés de la Causa; quienes han encontrado en ella toda clase de hospitalidad, asistencia en sus enfermedades, abrigo en su desnudez y empréstitos de dinero que me son constantes. Y a su mejor satisfacción y por los fines que pueda convenirle dí este en Córdoba a 14 de diciembre de 1812 — Eufrasio Agüero".

En 1816, en un acto generoso, extiende carta de libertad a sus numerosos esclavos "por estar cerciorado —manifiesta— que toda esclavitud o servidumbre perpetua es tiranía".

Dn. José Ramón Olmedo era un hombre letrado, y poseía una de las mejores bibliotecas de su época. En distintas ocasiones actuó con el elevado cargo de conjuez, de acuerdo a reales órdenes, en asuntos judiciales entre comerciantes. Fue

honrado por las venerables Ordenes de Santo Domingo y de Nuestra Señora de la Merced, juntamente con su esposa, con el privilegio de la casta de hermandad.

Testó dos veces: primero en 1814 y después en 1819, y falleció en 1836.

Contrajo sus esponsales en Mendoza, el 7 de junio de 1797, con Dña. Margarita de Videla y Alvarado (hija de don Pedro Pablo Videla y de Dña. Juana de Alvarado; nieta de don Eusebio de Videla, autor de la primera historia de Mendoza, y de Dña. Agustina Gómez Pacheco; segunda nieta de don Francisco de Videla y de Nicolasa Valenzuela; tercera nieta de Juan de Videla y de María Leonor Moyano; cuarta nieta de Alonso de Videla y de doña Isabel Pardo Parraguez y Niño Bravo de Naveda; quinta nieta de don Alonso de Videla y de Dña. María Núñez de Villoldo; sexta nieta del Cap. Andrés de Videla y de Dña. Angela de Guevara, séptima nieta del Cap. Alonso de Videla, natural de Murcia, conquistador de Chile y de los fundadores de Mendoza, y de Dña. Catalina de León, hija a su vez de don Diego Muñoz y de su primera esposa Dña. Teresa Ruiz de León. Nieta materna de don Manuel de Alvarado y de Dña. María Nieto Carvallo, casados en Mendoza en 1740; segunda nieta del general Fernando de Alvarado y Reynoso y de Dña. Juana Carabajal y Villegas; tercera nieta de don Felipe de Alvarado y su esposa Dña. Magdalena Reinoso). Tuvieron los siguientes hijos:

1º) Félix María Olmedo y Videla que sigue en II lugar.

2º) María Fulgencia de Olmedo y Videla, que dio su mano al Coronel don Martín de Zaldarriaga y Castelli, guerrero de la Independencia, que sirvió a las órdenes de Belgrano, y después de San Martín (hijo de don Luis José de Zaldarriaga, natural de Sevilla, donde nació en 1759, y de Dña. Mónica Castelli y Villarino; con la que éste contrajo nupcias en Buenos Aires en 1785; nieto del Licenciado don Diego Vicente de Zaldarriaga Montero de Espinosa de los Monteros, descendientes de las casas solares infazonas de Zaldarriaga, Anuncibay, Alberti y Barambio en Vizcaya, cuyos poseedores fueron conquistadores del reino de Málaga, y de Dña. Ana Severina Correa; Dña. Mónica Castelli y Villarino, nacida en Buenos Aires en

1768, era hija, a su vez, del doctor Angel Castelli, médico, natural de la República de Venecia, de esclarecido linaje y de Dña. Josefa Villarino y González, deuda inmediata del General Manuel Belgrano y González, como nieta de don Juan Guillermo González, natural de Cádiz, y de Dña. Lucía Islas, de Santiago del Estero). Del expresado enlace del Coronel Martín del Zaldarriaga y Castelli y Dña. María Fulgencia de Olmedo, nacieron:

A) Ninfa de Zaldarriaga y Olmedo, que dio su mano a don Aquileo Castro, padres de Martín; Ninfa y José María Castro Saldarriaga, casado con Dña. Virginia Peña (c.s., ver Peña), y

B) Guido de Zaldarriaga y Olmedo.

3º) Manuela Bernabela de Olmedo y Videla, dama fundadora de la Ilustre Sociedad de Beneficencia, distinguida educacionista que formó a numerosas discípulas en la famosa escuela regenteada por tan benemérita institución; se desposó con su cuñado el Coronel Martín de Zaldarriaga y Castelli, viudo de Dña. María Fulgencia de Olmedo (s.s.).

4º) José Silverio Luis de Olmedo y Videla, que continúa en III lugar.

5º) Francisco de Paula de Olmedo y Videla, fallecido chico.

6º) Rufina Segunda Olmedo y Videla, fallecida sin tomar estado.

7º) Ambrosio de Olmedo y Videla, fallecido de corta edad, y

8º) Juan Damasceno Estanislao de Olmedo y Videla, fallecido chico.

II)—FELIX MARIA OLMEDO Y VIDELA, nacido en Córdoba en 1804, cursó sus estudios de abogado en la Universidad de San Carlos, graduándose de doctor "in utroque" a los veinte y dos años de edad. Fue secretario militar del Gral. Paz, y actuó en las batallas de San Roque, Tablada y Oncativo. En el parte de la última de estas acciones, el Gral. Paz hace especial elogio de su actuación. Posteriormente fue Auditor de Guerra en el sitio grande de Montevideo, a las órdenes del ex-

presado general. De regreso a Córdoba tomó parte activa en la revolución del 27 de abril de 1852, y anteriormente se le designó Ministro de Gobierno del gobernador delegado Dr. Yofre; y Presidente fundador del Superior Tribunal de Justicia en el Gobierno Constitucional del Dr. Alejo Carmen Guzmán; electo Senador Nacional hizo renuncia a su cargo. En 1870 fue designado presidente de la Convención Reformadora de la Constitución de Córdoba. El Dr. Jerónimo Cortés, en su obra "Exposición de la Reforma Constitucional", expresa del Dr. Olmedo, que aún vivía, este autorizado juicio, al hablar de tan histórica asamblea: "Presidíala el Dr. Olmedo, uno de los abogados más notables que han ilustrado nuestro foro: dotado de una firmeza de carácter poco común y de una probidad nunca desmentida, hombre de sanas doctrinas, incapaz no sólo de sumisión al poder, más aún, de indebidas deferencias, el Dr. Olmedo aborreció siempre el despotismo, amó la libertad y sirvió a la justicia; siendo consecuente en el acto último, quizá, de su carrera política". En 1863, al crear el presidente Mitre la justicia federal, con la designación de los jueces seccionales, el Dr. Olmedo fue designado Juez Federal con asiento en San Luis; cargo que desempeñó por breve tiempo, regresando a su ciudad natal, donde falleció en 1878. El Dr. Olmedo se distinguió por su acendrado catolicismo. Contrajo nupcias en Buenos Aires en 1835 con Dña. Hipólita Almeyra y Zaldarriaga, (hija de Dn. Hipólito Almeyra y Gorría y de Dña. Joaquina Zaldarriaga y Castelli, prima hermana de Dn. Joaquín Moreno y Zaldarriaga, el Ministro Tesorero, sacrificado en Cabeza del Tigre junto con Liniers, Concha, Allende y Rodríguez, el 26 de agosto de 1810; nieta paterna de Dn. Juan Agustín de Almeyra Iturriaga y de Dña. Petrona Gorría; nieta materna de Dn. Luis José de Zaldarriaga y de Dña. Mónica Castelli, hermana del prócer Dr. Juan José Castelli, de los que al referirnos al Coronel Zaldarriaga, su hermano, nos hemos ocupado). De dicho consorcio nacieron:

1º) José Ramón Olmedo y Almeyra, nacido en Buenos Aires, desposado con Dña. Serafina de la Torre, padres de Carmen Olmedo y de la Torre.

2º) Santiago María Olmedo y Almeyra, nacido en Buenos Aires en 1837, fallecido de corta edad.

3º) Félix María de Olmedo y Almeyra, nacido en Buenos Aires y fallecido en Córdoba en 1895. Fue Agrimensor, y autor del levantamiento del Catastro de la Provincia cuya obra recomienda su labor; Diputado Nacional y guerrero en la batalla de "Las Playas", en 1863, a las órdenes del Gral. Wenceslao Paunero. Se desposó con Dña. Segunda Ferreyra y Luque (hija de don Emilio Ferreyra y su esposa Dña. Andrea Luque) en la que tuvo a Félix María y Andrea Olmedo y Ferreyra, fallecidos de corta edad.

4º) Filomena Olmedo y Almeyra, nacida en Buenos Aires en 1843, fallecida de corta edad.

5º) José María Nicolás Olmedo y Almeyra, nacido en Montevideo en 1841, durante el sitio grande, que también falleció de tierna edad.

6º) Carmen Olmedo y Almeyra, nacida en Montevideo en 1846, durante el memorable sitio grande. Falleció en Córdoba en 1911.

7º) Margarita de Olmedo y Almeyra, nacida en Córdoba en 1849, casada con Dn. José Muray (s.s.).

8º) Francisco de Paula Olmedo y Almeyra, nacido en Córdoba en 1850; desempeñó funciones públicas y últimamente la de Senador de la Provincia, dedicándose especialmente a gestiones comerciales. Contrajo nupcias con Dña. Jacinta de Figueroa y Cabanillas (ver Figueroa y Cabanillas, Tº 1), a la que hizo madre de:

A) Matilde Alicia Olmedo y Figueroa; que conjuntamente con su hermana Pola Fanny, ha contribuído, en su arte, a la cultura musical de Córdoba; ambas perfeccionaron, becadas en Europa, su educación musical en 1911, durante su estada en Bruselas.

B) Ricardo Olmedo y Figueroa, que desempeñó importantes cargos en la magistratura nacional en la Capital Federal; después de una secretaría en la Cámara Civil de Apelaciones, fue ascendido a juez y últimamente vocal del mismo tribunal antes citado, cargo que ocupó hasta su muerte, en

1938. Desposado con su parienta Dña. Carolina Carlomagno y Figueroa, (ver Figueroa, Tomo 1). Tuvieron estos hijos:

a) Ricardo Olmedo y Carlomagno, prematuramente fallecido.

b) Carolina Olmedo y Carlomagno, casada en Buenos Aires con el Dr. Carlos Risso y Davedere, abogado; padres de Martha Carolina Risso y Olmedo, esposa de Dn. Alberto Salinas, hijo de Dn. José Luis Salinas y su esposa Dña. Cecilia Noth Blessing.

c) Alicia Olmedo y Carlomagno, casada con Dn. Andrés Durelli, de los que han nacido: Ricardo Amílcar; Carlos Augusto; Estela Alicia; Irene Adelina y Beatriz de las Mercedes Durelli y Olmedo.

d) Martha Olmedo y Carlomagno, esposa de su deudo Dn. Juan Manuel Olmedo y Jaquenod, cuyos hijos son: Ricardo Félix; Juan María; Ernesto María y Martha María de Olmedo y Olmedo.

e) María Elena Olmedo y Carlomagno, casada con Dn. Alberto Siches y Rodríguez Argibal, padres de Alberto Félix; Graciela Inés; Teresa; Gustavo Jorge y José María Siches y Olmedo.

C) María Nelly Olmedo y Figueroa, educacionista, ya fallecida.

D) Octavio Jorge de Olmedo y Figueroa, igualmente fallecido, esposo de Dña. María Ignacia de la Vega y Luque (hija del doctor Dn. Antenor de la Vega y de Dña. Teresa Luque y Aldao) (ver Luque, tomo 1º); padres de Octavio de Olmedo y de la Vega, abogado, marido de Dña. Graciela Reyna Corvalán (s.s.).

E) Francisco Aníbal Olmedo y Figueroa, que se unió en matrimonio con Dña. Delia Viale y Campis, (hija de Dn. Víctor Viale y su esposa Dña. Prudencia Campis); padres de:

a) Delia María Olmedo y Viale, mujer de don René Deffis Niklison, abogado, de los que han nacido: Eduardo; Silvia; Carlos y Jorge Luis Deffis y Olmedo.

b) Nydia Esther Olmedo y Viale, casada con Dn. Víctor Vélez y Funes (ver Vélez y Funes, Tomo 1º), padres de Víctor María; María Inés; Esther María; Daniel María y Ricardo Vélez Funes y Olmedo.

F) José Ernesto Olmedo y Figueroa, sacerdote Jesuíta, quien ha realizado estudios eclesiásticos en España, Holanda y Roma.

G) Pola Fanny de Olmedo y Figueroa.

9º) José María Olmedo y Almeyra, nacido en Córdoba el 30 de octubre de 1853; entusiasta militante en las filas católicas presididas por don José Manuel Estrada durante los movimientos librados por la fe, asistió como Delegado de Córdoba, entre otros, a la gran Asamblea de Católicos Argentinos reunida en Buenos Aires en 1884, presidida por su organizador y antes nombrado adalid del catolicismo. Con su hermano don Francisco de Paula, fueron en el giro de sus negocios, los introductores en Córdoba del teléfono, lo que apórtó ciertamente un verdadero progreso. Contrajo nupcias con Dña. Antonia Cortés Funes y González (hija de Dn. José Cortés Funes (ver Cortés y Funes en el tomo 1º) y de Dña. Antonia González y Moyano, (ver González y Moyano en el presente tomo); nieta materna de don José Cortés y de Dña. Josefa Funes, de estirpe patricia; nieta materna de don Gregorio Antonio González y Espeche y de Dña. Norberta Moyano y Deheza) a la que dio estos hijos:

A) José Ignacio de Olmedo y Cortés, nacido en Córdoba, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, becado por la Universidad Nacional de Córdoba en Europa, el año 1911; Asesor Letrado de la Policía Federal; profesor; Ex-subsecretario de Justicia de la Nación, y ex-Interventor en el Consejo Nacional de Educación. Autor de Estudios sobre

nuestra historia patria, se destaca su obra, intitulada "San Martín y Córdoba en la Epoca de la Campaña de los Andes", premiada por el Congreso Sanmartiniano. Fue agregado, en 1911, a la Embajada extraordinaria que asistió a la Coronación del Rey Jorge V de Gran Bretaña. Contrajo nupcias con su deuda Dña. Natalia Alba y Posse, nacida en Buenos Aires, (hija del doctor en Medicina don Juan Alba y Carreras, nacido en 1858, en Goya, provincia de Corrientes; profesor de la Universidad de Buenos Aires, Diputado Nacional por Córdoba, a cuya Facultad de Medicina defendió victoriosamente, en 1891, logrando así que no fuera eliminada del Presupuesto Nacional, en momentos difíciles y de honda crisis porque atravesaba el país, a raíz de la revolución de 1890. Nieta de don Benito Alba, natural de España, y de Dña. Paz Carreras e Hidalgo, cuyo linaje se extiende en Corrientes y Córdoba, nieta paterna de don Matías Carreras e Hidalgo y de Dña. Andrea Ferreyra, correntinos. En su vieja estirpe figura, como una gloria, el célebre misionero franciscano venerable Fray Luis Bolaños, apóstol de estas tierras de América; nieta materna del Dr. Dn. Filemón Posse y Bores, tucumano, distinguido hombre público, Diputado a la Asamblea Constituyente reunida en Santa Fe en 1860. Posteriormente representó a Córdoba en la Cámara de Diputados de la Nación; ex Rector del Colegio Nacional de Monserrat de Córdoba; ex-Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación; Magistrado, etc.; y de Dña. Natalia González y Moyano, cordobesa, fue hija de don Gorgonio Antonio González y Espeche, y de Dña. Norberta Moyano y Deheza. Segunda nieta de don Luis Posse y Tejerina y Dña. Isabel Bores, naturales de Tucumán; tercera nieta de don Manuel Posse, natural de Pontevedra, Galicia, en España, casado en Tucumán en 1783 con la dama Patricia Dña. Agueda de

Tejerina, hija de don Fermín de Tejerina y Dña. Teresa Domínguez, ascendientes estos últimos también del Teniente General y ex Presidente de la República Dn. Julio Argentino Roca. Dn. Manuel Posse fue Tesorero de la patriótica contribución efectuada por las damas Tucumanas para la Reconquista, durante las invasiones inglesas). Del expresado tálamo nacieron:

a) Natalia María de Olmedo y Alba Posse, casada en Buenos Aires con su deudo Dn. Raúl de Videla y Fa, natural de Mendoza (hijo de Dn. Waldino de Videla y de Dña. Adelina Fa de la Reta), padres de Raúl de Videla y Olmedo.
b) María Antonia de Olmedo y Alba Posse, esposa del doctor Jorge M. Cárrega, odontólogo. (Hijo del Capitán de Navío (R) Dn. Julio Cárrega y Cassaffousth y de su esposa Dña. María Esther Valesi y Bravo. Nieto de don Julio Cárrega y su esposa Dña. Delfina Cassaffousth; segundo nieto de don José María Cassaffousth, correntino, y de su esposa Dña. Juana C. Chauvin, padres del célebre ingeniero Carlos Cassaffousth, constructor del dique San Roque, en el que también intervino el ilustrado doctor Juan Bialet Massé, como empresario de tan magnífica obra. Al linaje de Cárrega pertenecía el marqués cardenal Santiago de la Chiesa, ascendido al solio pontificio en 1914, con el nombre de Benedicto XV. Miembro de esta ilustre familia italiana fue Sor Ana Benedicta, marquesa de Cárrega, fallecida en olor de santidad, a quien en su lecho de muerte su augusto primo hermano le dirigió la siguiente tierna y honrosa esquela. que le fue leída por el cardenal Granito di Belmonte, después de administrada la extremaunción. "*Carissima cugina: offriamo al Signore il dispiacere di non poterci rivedere in persona a confortarvi nelle vostra malattia:*

ma con affetto intensissimo, invochiamo sopra di voi la celesti benedizioni, por ottennese la vostra guarigione, se cosi piace al Signore; e in ogni caso perassicurarvi la pazienza necessaria. 9-2-1915. Benedictur P.P. XV". Terminada la lectura, la buena madre Benedicta exclamó: "*Yo non meritavo tanta grazia*". En la revista "*Ilustración Católica Argentina*", Año 1, Nº 3 - 15 de septiembre de 1933, Buenos Aires, se alude extensamente al asunto).

c) José Ignacio de Olmedo y Alba Posse, Sacerdote, graduado de doctor en Teología y Licenciado en Filosofía y Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma; Fiscal Eclesiástico de la Curia Metropolitana de Buenos Aires y Profesor de Filosofía en el Instituto Superior de Cultura Religiosa.

d) María Teresa de Olmedo y Alba Posse, esposa de don Héctor González Cazón (hijo de don Joaquín González Cazón y Dña. María Laura Sierra; nieto de don Vicente González y su esposa Dña. Rafaela Cazón, y por la materna de don Pedro Sierra y su esposa y deuda doña Dolores Sierra; segundo nieto de don Mariano González y de Dña. Clara Alemán; y de don Joaquín Cazón y su esposa Dña. Catalina Rodríguez Peña; tercer nieto del Coronel Dn. Nicolás Rodríguez Peña, el ilustre patricio de Mayo, y de su esposa Dña. Casilda de Igarzábal y Echeverría. Ver Igarzábal, tomo 1º). Padres de María Teresa, Hernán y Guillermo González Cazón y Olmedo).

e) Eduardo de Olmedo y Alba Posse, doctor en medicina, casado con su prima hermana Dña. Teresa Alba Posse y Rodríguez Varela. (Hija del Ingeniero Dn. Juan Carlos Alba Posse, uno de los constructores del dique Río Tercero, y de Dña. María Celsa Rodríguez Varela; nieta materna de Dn. Luis Rodríguez de la

Torre, natural de Córdoba, y su esposa Dña. Celsa Varela y Alvarez; segunda nieta del doctor Dn. Pablo Julio Rodríguez, magistrado y profesor, y en su esposa Dña. Fidela de la Torre; y del doctor Luis V. Varela, publicista renombrado y su esposa Dña. Celsa Alvarez, por línea materna; tercera nieta del doctor don Florencio Varela, de distinguida actuación entre los unitarios, muerto trágicamente durante el sitio grande de Montevideo, y su esposa Dña. Justa Cané). Padres de Eduardo José Olmedo y Alba Posse.

f) Rodolfo Olmedo y Alba Posse, sacerdote Jesuíta.

g) Enrique Olmedo y Alba Posse.

h) Fernando de Olmedo y Alba Posse, casado con Dña. María Luisa Biaus y Lamas (hija de don Jorge Ramón Biaus y de su esposa Dña. María Antonieta Lamas. Nieta, por línea paterna, de don Belisario Biaus y de Dña. Delia Pigeard; y por la materna de don Luis Lamas, Diputado Nacional; Intendente de Rosario, presidente del Banco de la Nación, y su esposa Dña. Sara Rosa), de los que ha nacido María Luisa Olmedo y Biaus.

i) Juan Esteban de Olmedo y Alba Posse, abogado y profesor, becado en 1954 para hacer estudios en España, por el Instituto de Cultura hispánica de Madrid. Contrajo nupcias en Buenos Aires con Dña. María Zelmira Cigorraga y Picasso Cazón (hija de don Jorge José Cigorraga y Pondal, y de Dña. Elida Picasso Cazón; nieta del doctor don Manuel Cigorraga, magistrado, y su esposa Dña. Genoveva Pondal; y por línea materna del doctor don Emilio Picasso Cazón, médico, y su esposa doña Elida Larco). Padres de Juan Esteban Olmedo y Cigorraga.

j) Marcelo Olmedo y Alba Posse, y

k) Roberto de Olmedo y Alba Posse, que contrajo nupcias en Buenos Aires con Dña. Elena Rodríguez Fragueiro y Rojas (hija de don Tomás Rodríguez Fragueiro y su esposa Dña. María Elena Rojas; nieta por línea paterna de don Tomás A. Rodríguez y su esposa Dña. Angela Fragueiro, y por línea materna del Ingeniero don Félix Rojas y de Dña. Catalina Valerga; segunda nieta de don Martín Fragueiro y su esposa Dña. Teresa López Regio de Aguilar; tercera nieta de don Mariano Fragueiro, prohombre de la Organización Nacional, Presidente de las Convenciones Constituyentes de 1860 y 1866 reunidas en Santa Fe; dos veces gobernador de Córdoba, su provincia natal, etc. y de su esposa Dña. Ana de Alzaga; cuarta nieta de don Martín de Alzaga, natural de Vizcaya, el gallardo Alcalde de Buenos Aires, durante las Invasiones Inglesas, denodado defensor de la ciudad invadida y promotor de su reconquista y de la ulterior defensa de la misma, y de su esposa Dña. Magdalena de la Carrera e Indá Tirado, cuyo matrimonio se realizó en Buenos Aires en 1780; después de inviudar de su primer esposo, Dn. Manuel Sáenz de Gaona. De esta unión desciende su ilustre nieto, el Dr. D. Manuel Quintana, Presidente de la Nación, desde 1904 a 1906, en que falleció; primo hermano, por consiguiente, de Dña. Angela Fragueiro de Rodríguez, antes nombrada; quinta nieta de Dn. Francisco de Alzaga y de Dña. Manuel de Olavarría, oriundos del señorío de Vizcaya, en España).

B) Héctor Olmedo y Cortés, abogado, esposo de Dña. Evangelina López Cabanillas y Dhers, (ver Cabanillas y Cortés, tomo 1º) (hija del doctor Lucas López Cabanillas, Ministro de la Corte Suprema Nacional, y de doña Rosalía Dhers). Padres de:

a) Evangelina Olmedo y López Cabanillas, casada con don Jorge Benítez Ceballos.
b) Esther Olmedo y López Cabanillas, que dio su mano a Dn. Horacio Rodríguez y Alcobendas, padres de Mercedes Rodríguez Alcobendas y Olmedo.
c) Beatriz Olmedo y López Cabanillas, y
d) Magdalena Olmedo y López Cabanillas.

C) Luis de Olmedo y Cortés, abogado, marido de Dña. Josefa García y Casas, hija de Dn. Jorge García y de Dña. Josefa Casas), padres de:

a) José María Olmedo y García, abogado, esposo de Dña. Aída Breciani, a la que ha hecho madre de José María, María Magdalena; Susana y Graciela Olmedo y Breciani.

D) Martín Olmedo y Cortés, médico, que casó con su deuda Dña. María del Carmen González y Castaños (hija de Nemesio González y Páez, magistrado, y de Dña. Guillerma Castaños y González, (ver González en este tomo), de cuyo consorcio han nacido:

a) Martín Olmedo y González, esposo de Dña. Martha Gordillo, padres de Mónica; Guillermo y Jorge de Olmedo y Gordillo.
b) Martha Olmedo y González que dio su mano al Teniente Alberto Gabetta y Quiroga.
c) María Olmedo y González.
d) Margarita Olmedo y González, y
e) Mario Carlos Olmedo y González.

E) Félix Olmedo y Cortés, marido de doña Lidia Quiroga y Ahumada (s.s.).

F) Francisco Javier Olmedo y Cortés.

G) Manuela Olmedo y Cortés, y

H) Margarita Olmedo y Cortés, que dio su mano a su deudo el Dr. Alejandro Gavier y Oliva, (hijo de don Enrique Gavier y González y de su esposa Dña. Mercedes Oliva) (ver González) de cuyo enlace han nacido:

a) Alejandro Gavier y Olmedo, Teniente Coronel, casado con Dña. Beatriz Scagliotti y Bodereau (hija de Dn. Arturo Scagliotti y de Dña. Aurelia Bodereau y Crespo), padres de Beatriz y Alejandro Gavier y Scagliotti.
b) Enrique Gavier y Olmedo, esposo de Dña. Ana María Rizzotti Pierce, (hija de Dn. Miguel Rizotti y de Dña. Luisa Pierce; sobrina bisnieta de Dn. Franklin Pierce, ex-presidente de los EE. UU. de América, desde 1853 a 1857), padres de Miguel Alejandro Gavier y Rizzotti.
c) Carlos Gavier y Olmedo, marido de Dña. Florencia Tagle y Díaz, (hija de Dn. Ernesto Tagle y Dña. Florencia Díaz Pizarro; nieta del Dr. Roberto Díaz y su esposa Dña. Eustolia Pizarro; segunda nieta del Dr. Manuel D. Pizarro y su esposa Dña. Eustolia de Iriondo (ver Pizarro, tomo 1º), padres de Carlos Ernesto, Florencia y Mónica Gavier y Tagle.
d) Margarita Gavier y Olmedo, esposa de don Fernando Tagle Achával (hijo del Dr. Carlos S. Tagle y de Dña. Carlota Achával), de los que han nacido: Fernando; Horacio; Alejandro; Marcelo y Angelina Tagle y Gavier.

10º) Carlos María Olmedo y Almeyra, nacido en Córdoba en 1856, casó dos veces: primero con Dña. Adelina Marín y Ferreira, y después con Dña. Pastora de Figueroa y Barría (ver Figueroa, tomo 1º). Del primer enlace nació:

A) Carlos María Olmedo y Marín, casado con Dña. Irma Jaquenod, quienes tuvieron estos hijos:
a) Carlos Osvaldo Olmedo y Jaquenod, marido de Dña Alida Sorge.
b) Enrique Olmedo y Jaquenod, esposo de Dña. Carlota Correa y Saavedra, de antiguo linaje catamarqueño.
c) Juan Manuel Olmedo y Jaquenod, casado con su parienta Dña. Marta Olmedo y Carlomagno, antes mencionada, entre los hijos de Ricardo Olmedo y Figueroa.

d) Alfonso Olmedo y Jaquenod.
e) Francisco Olmedo y Jaquenod.
f) María Isabel Olmedo y Jaquenod, monja del Instituto "Hermanas de la Asunción", y
g) Adelina Olmedo y Jaquenod.

Del segundo enlace fueron:

B) José Gustavo Rafael Olmedo y Figueroa, soltero.

C) Alfredo Silvio Olmedo y Figueroa, ingeniero, esposo de Dña. Josefa Berrotarán y Capdevila, (ver Berrotarán, tomo 1º), de los que han nacido:
a) Alfredo Antonio Olmedo y Berrotarán, esposo de Dña. Ana Cristina Ferreyra Díaz (ver Díaz, tomo 1º) (hija del Dr. Clodomiro Ferreyra y su esposa Dña. Carlota Díaz y Ordóñez); padres de Angeles María; Alfredo Ignacio; Carlos María; Ana Cristina; María Gracia; Patricio José; Félix María; Francisco Froilán y Gonzalo Olmedo y Ferreyra.
b) Josefina Olmedo y Berrotarán, que dio su mano al Dr. Dn. Norberto Brugo, odontólogo, al que ha dado estos hijos: Ana Inés; María Cristina y Santiago Pedro Brugo y Olmedo.
c) Teresita Olmedo y Berrotarán, esposa del Dr. Carlos Losada y Allende, abogado (ver Allende, tomo 1º), padres de Raúl José; Alfredo; María Teresa; Carlos; Ana María; Lucas; Marcos y Juan Losada y Olmedo.
d) Ernesto Isidro Olmedo y Berrotarán, ingeniero, marido de Dña. María Eugenia Paz y Zavalía, natural de Tucumán (s.s.).
e) José Rafael Olmedo y Berrotarán, abogado, casado con María Eloísa Leiva Castro, catamarqueña, padres de: Rafael Alberto; María José; María del Valle; María Pía Olmedo y Leiva Castro.
f) Raúl Alberto Olmedo y Berrotarán, médico, casado con doña Susana Barros Aramburú, sus hijos: Lucas Marcelo; Bernardo; Pablo; Susana María.

g) Miguel Angel Olmedo y Berrotarán, industrial, esposo de doña Hortensia Zavalía Avellaneda; sus hijos: Fernando y María Dolores Olmedo y Zavalía.

D) José Félix Arturo Olmedo y Figueroa, Dr. en medicina, desposado con Dña. Nilda Alejandrina Díaz y Ordóñez, (ver Díaz, tomo 1º) a la que hizo madre de Félix Arturo, médico, casado con doña Sara Josefina Saguier Rojas; Jorge Eduardo; Nilda, casada con el Dr. Dn. Carlos A. Morra y Vidal Luque, y Marcelo Alberto de Olmedo y Díaz, médico.

E) Luis Guillermo Olmedo y Figueroa, abogado, marido de Dña. María Felisa Berrotarán y Capdevila, quienes han procreado estos hijos:

a) Luis Guillermo Olmedo y Berrotarán, Teniente Coronel, esposo de Dña. María Edelvira Ferreyra, padres de Luis Guillermo; María Isabel; Alejandro Daniel Olmedo y Ferreyra.

b) Nicolás Manuel Olmedo y Berrotarán, abogado, esposo de Dña. María Elena Brizuela y Cabanillas, padres de Nicolás Manuel, Roberto Luis y María Elena Olmedo y Brizuela.

c) Rafaela Celestina Olmedo y Berrotarán, esposa del Comodoro Dn. Julio César Krause, de los que han nacido: Julio César; Mario Rafael; Mónica María; Martha Elena; Víctor Argentino; Carlos Cristián y Luis Guillermo Krause Olmedo.

d) María Isabel Olmedo y Berrotarán, fallecida.

e) Juan Carlos Olmedo y Berrotarán, médico casado con Elsa Tesey, médica, padres de Juan Carlos.

F) Delia Olmedo y Figueroa, fallecida de corta edad.

G) María Isabel Olmedo y Figueroa, fallecida de corta edad.

H) María Teresa Olmedo y Figueroa, fallecida de tierna edad.

11º) María Isabel Olmedo y Almeyra, nacida en Córdoba en 1858; que dio su mano a Dn. Juan Manuel de la Serna, Intendente Municipal y Diputado Nacional, padres de:

A) Juan Manuel de la Serna y Olmedo, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, casado con Dña. María Teresa Montenegro y Centeno, de los que han nacido: María Avelina; Juan Manuel, esposo de Dña. Laura Tagle (c.s.), y María Teresa de la Serna y Montenegro que dio su mano al Dr. Luis de la Cuesta y Padilla, natural de Tucumán (c.s.).

12º) Osvaldo Salvador Olmedo y Almeyra, nacido en Córdoba en 1860, desposado con Dña. Carmen Corea, oriunda de Goya, Corrientes (s.s.), y

13º) Micaela Jerónima Olmedo y Almeyra, nacida en Córdoba en 1863, fallecida de corta edad.

III)—JOSE SILVERIO LUIS OLMEDO Y VIDELA, contrajo nupcias con Dña. Micaela Argüello y Maldonado (viuda de N. Ocampo) a la que dio este hijo:

1º) José Miguel de Olmedo y Argüello, Diputado Nacional en varios períodos, autor de la "Ley Olmedo"; representó a Córdoba y en un período, a la Capital Federal, esposo de Dña. Julia Sáenz de Zumarán, padres de:

A) Miguel Olmedo y Sáenz de Zumarán, abogado, que se desposó con Dña. Mara Angélica Masó y Contte, oriunda de Corrientes, en la que tuvo estos hijos:

a) Susana Olmedo y Masó, que contrajo enlace con don Fernando de Olazábal Ortiz Basualdo, padres de Fernando de Olazábal.

b) María Angélica de Olmedo y Masó, esposa de don Oscar R. Pedraza, y

c) Julia de Olmedo y Masó, que dio su mano a Dn. Juan José Alvarez.

B) José Pedro de Olmedo y Sáenz de Zumarán, casado con doña María Fauvety (viuda de N. Giménez Bustamante) (s.s.).

C) Julio de Olmedo y Sáenz de Zumarán, fallecido joven.

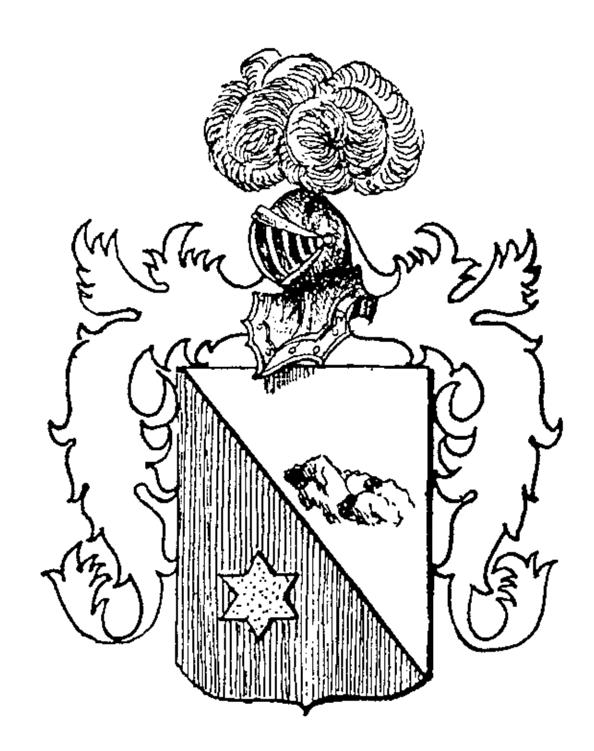
D) María Julia de Olmedo y Sáenz de Zumarán.

E) María Rosa de Olmedo y Sáenz de Zumarán, casada con el Capitán de Navío don Jorge Godoy (c.s.).

F) Luis de Olmedo y Sáenz de Zumarán, que se desposó en Chile con Dña. Blanca Riesco y Errázuris, nieta del presidente chileno de ese primer apellido (c.s.).

G) Carlos de Olmedo y Sáenz de Zumarán, que se desposó con doña María Elvira Bas y Obregón; (hija del Dr. Arturo M. Bas y Dña. Carmen Obregón); padres de José Miguel y de Carmen de Olmedo y Bas.

H) Alejandro de Olmedo y Sáenz de Zumarán.



Peña

ARMAS: *De gules trae las tres peñas cercadas de un muro almenado de Ciudad de plata. En jefe tres estrellas de oro de cinco rayos que es Peña.*

LINAJE originario de Galicia.

I)—DOMINGO DE LA PEÑA, y su esposa Dña. María Isabel Rodríguez, naturales del Obispado de Mondoñedo, Galicia, procrearon a:

II)—JUAN JOSE DE LA PEÑA Y RODRIGUEZ, Capitán de igual naturaleza, nacido en 1760, quien se embarcó en el Puerto de Cádiz, 1777, en la expedición de Dn. Pedro de Cevallos. En 1825 hizo información de nobleza y cargos militares y civiles que había desempeñado. Establecido en Córdoba contrajo nupcias en 1788, con Dña. María Inés de Luna, na-

tural de Ischilín (hija de Dn. José de la Cruz de Luna y de Dña. Dolores Caldevilla). De dicho consorcio nacieron:

1º) Cruz Dolores de la Peña y Luna, que sigue.
2º) Vicente de la Peña y Luna, que continúa en III lugar.
3º) José Lucio de la Peña y Luna, desposado con Dña. Cesaria Brochero (s.s.).
4º) Lorenzo de la Peña y Luna, que sigue en V lugar.
5º) Manuel de la Peña y Luna, esposo de Dña. Gregoria Luján, padres de Isabel, casado con su tío Dn. Vicente de la Peña, al que hizo padre de Mercedes y Rafael de la Peña y Peña.
6º) Narcisa de la Peña y Luna, y
7º) Teresa de la Peña y Luna, que dio su mano a Dn. José Ignacio Suárez (c.s., ver Suárez).

III)—CRUZ DOLORES DE LA PEÑA Y LUNA, fallecido bajo disposición testamentaria, contrajo nupcias con Dña. Mercedes Almirón y Moyano, en la que tuvo a:

1º) Clímaco de la Peña y Almirón, Representante en 1866-1868 y 1869. Diputado desde 1872 hasta 1874, y Senador desde 1874 hasta 1875. Falleció en 1880 con disposición testamentaria. De su enlace efectuado con Dña. Amelia Brián y Congoul, nacieron:

A) Amelia de la Peña y Brián, que dio su mano a Dn. Fernando López y tuvieron estos hijos:

a) María Amelia López y Peña, casada con Dn. Alberto Benci, padres de Emilia Tomasa Benci y López, esposa de Dn. Ernesto Nogués (c.s.) y Alberto Benci y López.
b) María Luisa López y Peña, casada con Dn. Felipe Ballesteros, de los que nació María Amelia Ballesteros y López, esposa de Dn. Alberto Ríos (c.s.).
c) María Sara López y Peña, que dio su mano a Eduardo Ledesma y Posse, procreando a María Dolores Ledesma y López, esposa de Dn. Exequiel Gallo (c.s.); Rosario Ledesma y López, casada con Dn. José M. Lamarque y Guerrico (c.s.); Sara Ledesma y López, des-

posada con Dn. Máximo Gallo (s.s.); María Emilia Ledesma y López; Manuela Ledesma y López, esposa de Dn. Fernando Larreta y Anchorena (c.s.) y Eduardo Ledesma y López

d) María Emilia López y Peña, que dio su mano a Dn. Modesto Maciel, padres de Modesto; Julia y Marta Maciel López.

e) Lucio López y Peña, casado con Dña. Felisa Peña, padres de María Eugenia López y Peña.

f) María Elvira López y Peña, casada con Dn. Miguel Avellaneda, al que dio estos hijos: Miguel Raúl, Roberto, Jorge y Elvira Avellaneda y López.

g) Fernando López y Peña, esposo de Dña. Elena Uriburo, padres de Carlos y Fernando López y Uriburo.

h) Josefina López y Peña, esposa de Dn. Atilio A. Zerbori; de los que nació Juan Fernando Zerbori y López, e

i) Julia López y Peña, casada con Dn. Manuel E. Torres y Bugean, padres de Rosa y Julia Torres y López.

B) Gastón de la Peña y Brián.

C) Clímaco R. T. de la Peña y Brián, que se unió en matrimonio con Dña. Enriqueta Vázquez, a la que hizo madre de Clímaco; Rosario y Gastón de la Peña y Vázquez.

D) María de la Peña y Brián.

E) Julio de la Peña y Brián, casado con Dña. Rosa Sánchez, padres de Julio y Donatila de la Peña y Sánchez, y

F) Bernardo de la Peña y Brián.

2º) Eleodoro de la Peña y Almirón, que contrajo nupcias con Dña. Josefa Moyano, de los que nació:

A) Virginia de la Peña y Moyano, que dio su mano a Dn. José María Castro, padres de:

a) José Lorenzo Castro y Peña.

b) Virginia Castro y Peña.

c) José Vicente Castro y Peña.
d) Juan Camilo Castro y Peña.
e) Stella Castro y Peña.
f) Guido Castro y Peña.
g) José María Castro y Peña, desposado con Dña. Carmen Garayzábal, de cuya unión han nacido: Carmen María del Huerto Castro y Garayzábal; José María Castro y Garayzábal; José Ignacio Castro y Garayzábal; Miguel Angel Castro y Garayzábal; Eduardo Ramón Castro y Garayzábal y Luis María Castro y Garayzábal.
h) Cenobia Castro y Peña.

3º) Cenobia de la Peña y Almirón, que dio su mano a Dn. Remigio López, de cuyo consorcio han nacido:

A) María López y Peña.
B) José Luis López y Peña, desposado con Dña. Josefa Flores, padres de:
a) José María López y Flores.
b) Luis María López y Flores.
c) Arturo Gerardo López y Flores, y
d) Juan Carlos López y Flores.
C) Ignacio López y Peña.
D) José María López y Peña, esposo de Dña. María Amelia Reyna, quienes han tenido estos hijos:
a) José María López y Reyna.
b) Susana López y Reyna, casada con el Dr. Miguel Angel Rodríguez de la Torre, padres de Miguel Angel; Pablo José; Susana Mercedes; Beatriz Elena; María Amelia y Horacio Rodríguez de la Torre y López.
c) Luis Remigio López y Reyna, esposo de Dña. Hebe Rossanigo.
d) María Esther López y Reyna, casada con Dn. Luis Funes, padres de Rosa Funes y López.
e) Rosario López y Reyna.
f) Jorge López y Reyna.
g) Alberto López y Reyna.

h) María Amelia López y Reyna, que dio su mano a Dn. Helio Olmos, y han procreado a Teresa del Carmen Olmos y López.

i) Rafael López y Reyna.

j) Miguel Angel López y Reyna.

E) Cenobia López y Peña.

4º) Corina de la Peña y Almirón, que contrajo nupcias con Dn. Moisés Vidal, Diputado desde 1871 a 1874, y Senador en 1876. De dicha unión nacieron:

A) Manuel Vidal y Peña, médico de prestigio y político destacado, esposo de Dña. Felisa Luque (ver Luque, tomo 1º) a la que hizo madre de:

a) Manuel Augusto Vidal y Luque, fallecido.

b) María Felisa Vidal y Luque, esposa del Dr. S. Morra, médico, ex Intendente de la ciudad de Córdoba, Profesor y Rector de la Universidad, etc., padres de María Felisa Morra y Vidal, casada con Dn. Luis Eduardo Molina (c.s.); León Gustavo Morra y Vidal, marido de Dña. Nelia Laura Castelli; Manuel Alberto Morra y Vidal; María Elena Morra y Vidal; María Victoria Morra y Vidal; Carlos Alberto Morra y Vidal, y Enrique Marcelo Morra y Vidal.

c) María Luisa Vidal Luque.

d) Manuel Augusto Vidal Luque, esposo de Dña. Carmen Pérez Patiño (s.s.).

e) María Luisa Vidal Luque, casada con Dn. Héctor del Monte, padres de María Luisa, fallecida; Felisa Aquilina, esposa de Dn. Gustavo Sacone (c.s.); María Luisa; María Amalia y María Ignacia del Monte y Vidal.

f) María Corina Vidal Luque, desposada con Dn. José Sánchez Guerra, padres de: José, fallecido; Luisa; Felisa; María del Pilar; María Ignacia; José, sacerdote, y Manuel Sánchez Guerra y Vidal.

g) Ana María Vidal y Luque.

h) María Ignacia Vidal y Luque, esposa de Dn. José Patiño (s.s.); Justo Moisés Vidal y Luque, fallecido; José Mateo Vidal y Luque, marido de Dña. Celia Olmos y del Viso, padres de Celia; Susana y José Manuel Vidal y Olmos.
i) Justo Vidal y Luque, esposa de Dña. Genoveva Lazcano, a la que hizo madre de Justo; Mannel Alberto; Genoveva; José Ignacio y Felisa del Carmen Vidal y Lazcano.
j) María de las Mercedes Vidal y Luque.
k) David Agustín Vidal y Luque, desposado con Dña. Brígida Andrada y Celayes, padres de María del Rosario Vidal y Andrada.
l) Margarita Vidal y Luque, esposa de Dn. Hortensio Muniz (s.s.).
m) María Segunda Vidal y Luque, que dio su mano a Dn. Juan Bautista Cubas, y procrearon a María Teresa; Juan Bautista y Jorge Cubas y Vidal.
n) Horacio Francisco Vidal y Luque, fallecido.
ñ) Miguel Angel Vidal Luque casado con su prima Dña. María Angélica del Franco y Vidal, padres de Miguel Angel; Dolores Felisa y María Angélica Vidal y del Franco.
o) María Rosa Vidal y Luque, y
p) Horacio Vidal y Luque, que se desposó con Dña. Guillermina de Vedia y Mitre, procreando a Guillermina y María Cristina Vidal y Vedia.

B) Julio Vidal y Peña, esposo de Dña. Zoila Galán, a la que hizo madre de:
a) Julio Roque Vidal y Galán, marido de Dña. María T. Leguizamón, padres de Zoila Corina, fallecida; Leopoldo, fallecido; Luis; Julia; María Emma; Mario; Marta; Lía; Alina y María del Rosario Vidal y Leguizamón.
b) María Josefina Vidal y Galán, esposa de Dn. Ramón Alfredo Garay, padres de Julio Alfredo y Josefina Garay y Vidal.

c) Leonidas Vidal y Galán.

C) Leonidas Vidal y Peña.

D) Justo Vidal y Peña.

E) Pilar Vidal y Peña.

F) Mercedes Vidal y Peña.

G) Corina Vidal y Peña, y

H) Dolores Vidal y Peña, que dio su mano a Dn. José R. del Franco, natural de España, al que dio estos hijos:

a) Dolores del Franco y Vidal, que dio su mano al Dr. Emilio Baquero Lazcano, abogado, profesor universitario; Diputado, Ministro de Gobierno de Córdoba, etc., padres de Emilio y Pedro Enrique Baquero Lazcano y del Franco.

b) José Ramón del Franco y Vidal, casado con Dña. Josefa Leanes, padres de José Ramón del Franco y Leanes.

c) Eduardo del Franco y Vidal.

d) María Eugenia del Franco y Vidal.

e) Carlos Alfredo del Franco y Vidal, desposado con Dña. Carmen Terrero Bustamante, la que le dio estos hijos: José Ramón; Carlos Alfredo; Horacio; Juan Manuel y Teresa del Franco y Terrero.

f) María del Carmen del Franco y Vidal, esposa de Dn. Rodolfo Tecera Martínez (ver Martínez de Betancur, tomo 1º), Diputado provincial, de los que han nacido: Rodolfo; María del Carmen; Susana y Josefina Tecera y del Franco.

g) María Angélica del Franco y Vidal, que, como hemos visto, se desposó con su primo Miguel Angel Vidal Luque.

h) Alberto José del Franco y Vidal, casado con Dña. Amalia Luque y Mármol, padres de Amalia Cristina; Marta Elena; Susana y Félix Alberto del Franco y Luque.

i) Sara del Franco y Vidal.

j) María Felisa del Franco y Vidal, fallecida.
k) María Lidia del Franco y Vidal, fallecida.
l) Wenceslao Florencio del Franco y Vidal, fallecido.
m) María Leonor del Franco y Vidal, y
n) María Victoria del Franco y Vidal.
5º) Rosario de la Peña y Almirón.

IV) VICENTE DE LA PEÑA Y LUNA, que fue Representante en 1855 y Diputado desde 1873 hasta 1875, y desde 1893 hasta 1895. Contrajo nupcias dos veces: la primera con Dña. Juana Josefa Suárez y Peralta (ver Suárez) y la segunda con Dña. Isabel de la Peña y Luján, su sobrina carnal. Del primer matrimonio nacieron:
1º) Cleto de la Peña y Suárez, Diputado y Senador, en diferentes períodos.
2º) Cástulo de la Peña y Suárez.
3º) Tomás Ignacio de la Peña y Suárez, desposado con Dña. Florinda Almirón a la que hizo madre de:
A) María de la Peña y Almirón, que dio su mano a Dn. David de la Torre, padres de:
a) María Adelina de la Torre Peña.
b) David de la Torre Peña, Diputado, senador, etc., casado con Dña. Lea Tomasini, en la que ha procreado a David Jorge y José David de la Torre y Tomasini.
c) Jorge de la Torre Peña, fallecido.
d) Julio de la Torre Peña, casado con Dña. Rosa Ruiz Moreno, padres de María Rosa y Julio Guillermo de la Torre y Ruiz.
e) María Esther de la Torre Peña, que dio su mano a Dn. Agustín Lastra, de los que han nacido Agustín y José Lastra y de la Torre.
f) Héctor de la Torre Peña, marido de Dña. Delia Palacio, padres de Héctor Alberto; Patricia María y Mónica Elena de la Torre y Palacio.
B) Ignacio de la Peña y Almirón.
C) Manuel de la Peña y Almirón, casado con su deuda Dña. Felisa de la Peña, de los que han nacido:

a) Manuel de la Peña y Peña.
b) Oscar de la Peña y Peña, esposo de Dña. Rosa Daireaux, padres de María Rosa y Carlos Manuel de la Peña y Daireaux.
c) Jorge de la Peña y Peña, casado con Dña. Rebeca de la Peña y Bianco.
d) Josefina de la Peña y Peña.
e) María Felisa de la Peña y Peña, que celebró enlace, como hemos visto, con su deudo Dn. Lucio López y Peña, y
f) Juan Carlos de la Peña y Peña.

D) Carlos de la Peña y Almirón.

E) Clemencia de la Peña y Almirón, casada con Dn. Raúl Bouquet (s.s.).

F) Manuela de la Peña y Almirón, que dio su mano a Dn. Justo P. Luna, con el que tuvo a Mario; Blanca; Stella; Hugo; Sara; Rebeca; Delia; Zulema y Justo Luna y Peña.

G) Rodolfo de la Peña y Almirón.

H) Florinda de la Peña y Almirón, esposa de Dn. Luis Silvetti, padres de:
a) Marta Silvetti y Peña.
b) Stella Silvetti y Peña, casada con Dn. Ricardo Ochoa, de los que han nacido: Stella; Alicia; Ricardo; y Diana Ochoa y Silvetti.
c) Adriana Silvetti y Peña, esposa de Dn. Antonio Llona, padres de Adriana y Jorge Luis Llona y Silvetti.
d) Luis Silvetti y Peña, casado con Dña. Doli Bouge Terán, a la que hizo madre de Luis; Marcos; Doli y Juan Ignacio Silvetti y Bouge.
e) Nilda Silvetti y Peña, que dio su mano a Dn. Carlos Alberto Paz, padres de Nilda; Carlos y Elisa Paz y Silvetti.
f) Aída Rosa Silvetti y Peña, desposada con Dn. N. García Aráoz, de los que nació Raquel García y Silvetti.
g) Gustavo Silvetti y Peña, y
h) Ricardo Silvetti y Peña.

I) Julia de la Peña y Almirón.

J) Ramón de la Peña y Almirón.

K) Francisca de la Peña y Almirón, fallecida.

L) Laura de la Peña y Almirón.

LL) Félix Alberto de la Peña y Almirón, marido de Dña. María Elena Murray, de los que han nacido: María Elena; José María; Félix Alberto y Georgina de la Peña y Murray.

M) Adriana de la Peña y Almirón.

N) Emilio de la Peña y Almirón, que contrajo nupcias con Dña. María Luisa Carranza (s.s.), y

Ñ) Ernesto S. de la Peña y Almirón, desposado con Dña. Elva Luque, a la que hizo madre de Ernesto; Ignacio Domingo y Osvaldo de la Peña y Luque.

4º) Elías de la Peña y Suárez, que celebró sus esponsales con Dña. Clarinda Villada, en la que tuvo estos hijos:

A) Elías de la Peña y Villada, fallecido.

B) Arturo de la Peña y Villada, esposo de Dña. Hermelinda Arnedo, a la que hizo madre de:

a) Arturo de la Peña y Arnedo, casado con Dña. Elda Albani (s.s.).

b) Juan Carlos de la Peña y Arnedo, desposado con Dña. María Teresa Torres (s.s.)., y

c) Elba de la Peña y Arnedo, casada con Dn. Anselmo Aráoz y López.

C) Cástulo de la Peña y Villada, marido de Dña. Hermelinda Sarmiento (s.s.), y

D) Francisca de la Peña y Villada, que casó dos veces: primero con el Dr. Julio Fragueiro, de los que nació: Julio A. Fragueiro y Peña , y la segunda con Dn. Agustín Páez Torres, padres de Angélica y Elena Páez y Peña.

5º) Francisca de la Peña y Suárez, religiosa, que adoptó el nombre de hermana Claudia.

6º) Serafina de la Peña y Suárez, esposa de Dn. Vicente Pavessi (s.s.).

7º) Vicente de la Peña y Suárez, Diputado en 1881, casado con Dña. Felisa Bouquet, padres de:

A) Héctor G. de la Peña y Bouquet, casado con Dña. Hortensia González, los que hubieron a Héctor Joaquín de la Peña y González.

B) Felisa Angélica de la Peña y Bouquet, esposa de su pariente Dn. Manuel de la Peña, de los que ya nos hemos ocupado.

C) Vicente Hugo de la Peña y Bouquet, desposado con Dña. Delia Elvira Pérez, de los que han nacido: Delia; Vicente y Marcos de la Peña y Pérez.

D) Jorge de la Peña y Bouquet, fallecido.

E) Jacobo de la Peña y Bouquet.

F) Lucio de la Peña y Bouquet.

G) María Victoria de la Peña y Bouquet, esposa de Dn. Alberto Roble, padres de Alberto y Vicente Roble y Peña.

H) Víctor de la Peña y Bouquet, e

I) Josefina de la Peña y Bouquet.

8º) Juan de la Peña y Suárez.

Del segundo matrimonio de Dn. Vicente de la Peña y Luna con Dña. Isabel de la Peña y Luján, nació:

9º) Rafael de la Peña y Peña, casado con Dña. Carlota Bouquet (s.s.).

V)—LORENZO DE LA PEÑA Y LUNA, que celebró sus esponsales con Dña. Ana María Avila, en la que tuvo a:

1º) Santiago de la Peña y Avila, casado con Dña. Micaela Ferreyra, padres de Paciano y Leonor de la Peña y Ferreyra, esposa ésta de Dn. Santín Ckerifol, de los que han nacido Julio Ckerifol y Peña.

2º) Ambrosia de la Peña y Avila.

3º) Raimundo de la Peña y Avila, desposado con Dña. Rosalía Piedrabuena, padres de:

A) Balbina de la Peña y Avila, esposa de Francisco J. Garramiño (s.s.).

B) Martín de la Peña y Piedrabuena, casado con Dña. Mercedes del Pino.

C) Mercedes de la Peña y Piedrabuena, que dio su mano a Dn. Benigno Pereyra, procreando a Silvio; Carolina; Amparo; Matías; Leopoldo Sebastián; Porfirio; Amalia y Benigna Pereyra y Peña.

D) Serviliano de la Peña y Piedrabuena, esposo de Dña. María del Pino, en la que tuvo estos hijos:

a) Patricio Lorenzo de la Peña y Pino, casado con Dña. Angela Romero (s.s.).

b) Olegario Serviliano de la Peña y Pino.

c) Laura Rosa de la Peña y Pino, esposa de Dn. Juan Carretero, padres de Eleonora María; Mario y Emilio Carretero y Peña.

d) Emilia Inés de la Peña y Pino, casada con Juan J. Saurit, de los que han nacido: Nilda; José Horacio; Eleodoro y Matilde Saurit y Peña.

e) María Leocadia de la Peña y Pino, esposa de Dn. Rodolfo Macagno, padres de Yolanda; Orlando y Héctor Macagno y Peña.

f) Inocencia Rosalía de la Peña y Pino, que casó con Dn. Zacarías Fernández y han procreado a Rubén Darío y Leandro Fernández y Peña.

g) Leandro Segundo de la Peña y Pino, desposado con Dña. Laura Rojas, padres de Ruth Guadalupe y Beatriz Dionisia de la Peña y Rojas.

h) Josefina Dionisia de la Peña y Pino, esposa de Dn. Adolfo Paolantonio, de los que han nacido: Lidia Blanca y Adolfo Paolantonio y Peña.

E) Jesús de la Peña y Piedrabuena.

F) Ignacia de la Peña y Piedrabuena, que dio su mano a Dn. Ramón Gudiño.

G) Eudosio de la Peña y Piedrabuena, marido de Dña. Catalina Cremonte.

H) Tránsito de la Peña y Piedrabuena, casada con Dn. Amadeo Gudiño.

I) José Ignacio de la Peña y Piedrabuena.

J) Ana de la Peña y Piedrabuena, y

K) Dionisia de la Peña y Piedrabuena, esposa de Dn. Juan Bullo.

4º) Restituta de la Peña y Avila, que dio su mano a Restituto Regis Gudiño, padres de:

A) Ramón de la Peña y Gudiño, casado con su deuda Dña. Ignacia de la Peña.

B) Alejandrina de la Peña y Gudiño, esposa de Dn. Cicerón Garramiño.

C) Amadeo de la Peña y Gudiño, desposado con su parienta Dña. Tránsito de la Peña, y

D) Gaspar de la Peña y Gudiño.

5º) Modesto de la Peña y Avila.

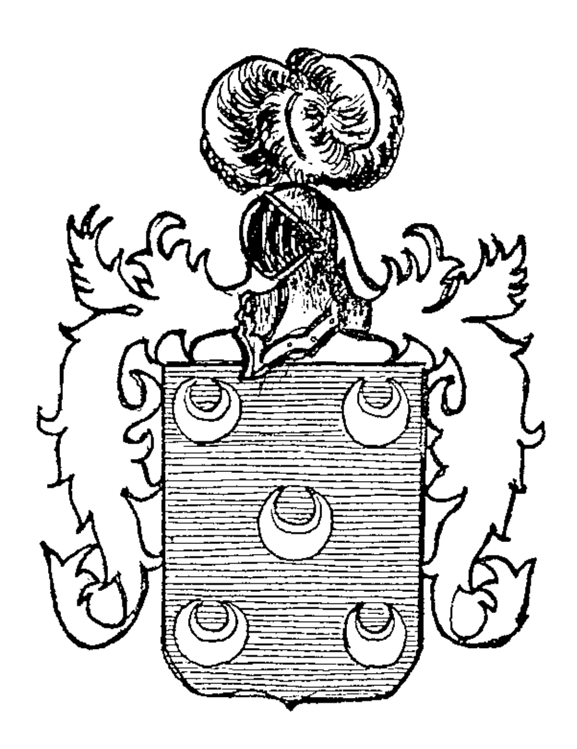
6º) Nicolás de la Peña y Avila.

7º) Adolfo de la Peña y Avila.

8º) Gorgonia de la Peña y Avila.

9º) Isaac de la Peña y Avila.

10º) Isabel de la Peña y Avila, casada con su deudo Dn. Vicente de la Peña, de los que han nacido: Mercedes y Rafael de la Peña y Peña.



Pinto

ARMAS: De azur con cinco menguantes de plata en sotuer.

ROCEDE este linaje de Portugal, y de acuerdo a una relación genealógica de Dn. Luis Pinto y Cáceres, nieto del fundador de la familia en nuestro medio, el progenitor de la misma se llamó José Nicolás Pinto y Riveira, natural de Lisboa. En 1778 se desposó aquí Dn. Francisco Pinto Riveira, nacido en Villanueva de Nuestra Señora del Buen Suceso, partido de las Minas, Portugal, con Dña. Josefa Roldán, de Tulumba. Era hijo de Dn. Marcos Pinto Riveira, natural de Lisboa, y de Dña. Juliana María de Jesús, oriunda de la expresada villa.

Por razones de fecha y apellidos es muy posible que Dn. Francisco fuera hermano de Dn. José Nicolás, lo que no me ha sido posible constatar.

Conforme a la relación genealógica aludida, y documentos existentes en nuestros archivos, este linaje se formó de la manera siguiente:

I)—JOSE NICOLAS PINTO RIVEIRA, natural de Lisboa, contrajo nupcias por 1767 con Dña. María de Acosta, la que en 1778 contrae segundas nupcias con Dn. José Rodríguez y Villafañe, natural de San Juan (hija de Dn. Juan Ignacio de Acosta y de Dña. Josefa Castro, vecinos de Calamuchita) de cuyo tálamo nacieron:

1º) José Nicolás Pinto y Acosta, que sigue, y
2º) María Manuela Pinto y Acosta, nacida en 1769, cuyo estado ignoro.

II)—JOSE NICOLAS PINTO Y ACOSTA, debido a la temprana desaparición de su padre quedó bajo la tutela de su señor abuelo. Actuó eficazmente en las luchas civiles. El mismo relata, en 1843, sus servicios prestados a la patria y a la provincia en la siguiente forma: "En el decurso de 30 años he prestado auxilios y servicios de todo género toda vez que el gobierno legal de la provincia me los ha exigido, sin poner jamás excusa ni reparo. Desde el año 13 he desempeñado como capitán cuantas órdenes me han impartido con la calidad de que cuando los derechos de la Patria han necesitado hacienda de toda especie las he oblado yo, sin ocurrir nunca a gravar en esto al vecindario por librarme yo. El año 31 como notoriamente adicto al gobierno federal sufrí el despojo más violento por los salvajes soportando gran ruina en mis intereses; mil tropelías en mi persona y la dura prisión de cerca de tres meses en los cuarteles de esta ciudad hasta la entrada de las fuerzas federales, por cuyo feliz arribo fui restituído a mi libertad. He desempeñado la judicatura de la pedanía sosteniendo a mis expensas y sin grabar a nadie a cuantos en servicio del gobierno pasaban con pliegos y otras diligencias. En esta última época coadyuvando a los Excmos. gobiernos contra los salvajes unitarios, he oblado voluntariamente más de trescientas cabezas de toda especie de haciendas, sin contar los arreos que se me han hecho en las necesidades de las partidas liber-

tadoras pertenecientes al ejército. He consumido desde el año 15 más de tres mil pesos en sostener los derechos del Estado con las denuncias que hice de las tierras que poseían los herederos de Dn. Antonio de la Quintana y Don Matías Torres, resultando de esto entradas considerables en Arcas del Estado. Ultimamente es notorio mi celo y eficacia cuando se trata de ayudar al gobierno con auxilios o de otro modo, en cuya resolución aún ahora más que siempre estoy por la pública y decidida adhesión que tengo a nuestro actual Excmo. señor gobernador".

El señor Pinto fue Juez Pedáneo de Totoral, donde se afincó su familia, y Cap. del Regimiento de Caballería de esta ciudad. Falleció en 1851 a la edad de 87 años, bajo disposición testamentaria, en cuya escritura, labrada el año anterior, declara que casó dos veces: primero con Dña. Norberta Ramallo, fallecida en 1805, (hija de Dn. Juan Ramallo y de Dña. Venancia Gómez; nieta de Dn. Pedro Santos Ramallo y de Dña. Lorenza de Peralta) y la segunda vez en Tulumba el 4 de noviembre de 1811 con Dña. Anunciación Cáceres (hija de Dn. José Ignacio Cáceres y de Dña. Andrea Osán). Del primer matrimonio nacieron:

1º) Jacinta Pinto y Ramallo, que dio su mano a Dn. José León Cabanillas (c.s.).
2º) Josefa Pinto y Ramallo, monja.
3º) Luis Pinto y Ramallo, fallecido joven, y
4º) Mercedes Pinto y Ramallo fallecida en 1862 bajo disposición testamentaria.

Del segundo enlace fueron:

5º) Juan Antonio Pinto y Cáceres, fallecido soltero el año 1841 en un naufragio.
6º) Luis Pinto y Cáceres, que sigue en III lugar.
7º) Octaviano Pinto y Cáceres, que continúa en IV lugar.
8º) Juvenal Pinto y Cáceres, fallecido soltero en 1848.
9º) Teresa Pinto y Cáceres, que falleció sin tomar estado, y
10º) Tristán Pinto y Cáceres, esposo de Dña. Genoveva Carreras (s.s.).

III)—LUIS PINTO Y CACERES, nacido el 29 de octubre de 1822, contrajo nupcias con Dña. Modesta Carreras (hija de Dn. Juan Carreras, natural de Barcelona, y de Dña. Telma

González; nieta paterna de Dn. Bartolomé Carreras y de Dña. Eulalia Domenech, natural de la villa de Tossa, Cataluña; segunda nieta de Dn. José Carreras y de Dña. Lucrecia Guelles; nieta materna de Dn. Sebastián González, natural de Pontevedra, y de Dña. María Dolores Luján, cordobesa, segunda nieta de Dn. José Antonio González y de Dña. Isabel Francisca de Lara). Del expresado tálamo nacieron:

1º) Flavia Pinto y Carreras, nacida el 7 de abril de 1845, que dio su mano a Dn. David Suárez (ver Suárez).

2º) Modesta Pinto y Carreras, nacida en 1846, casada con Dn. Miguel Flores, padres de Alberto; Malvina; Arminda, casada con el Dr. Custodio Bustos Fierro; Miguel Angel y Alfredo Flores Pinto, esposo de Dña. Rosario Frías.

3º) Luis G. Pinto y Carreras, que fue gobernador de Santiago del Estero, Senador Nacional, etc. nacido el 16 de Julio de 1847, desposado con Dña. Rosa Aliaga y Moyano, (ver Aliaga), a la que hizo madre de:

A) Roger M. Pinto y Aliaga, abogado, esposo de Dña. María Elisa Conil Paz, padres de:

a) María Elisa Pinto y Conil, casada con el Dr. José D. Luna, médico, de los que han nacido: José Domingo Roger, fallecido; María Elisa; Antonio Alberto y Cecilia María Luna Pinto.

b) Estela Rosa Pinto y Conil, que dio su mano al Dr. Luis A. Herrera, padres de Luis Roger; César; Manuel Eduardo y Ramón Herrera y Pinto.

c) Celia Josefina Pinto y Conil, desposada con el Mayor Ricardo S. Botto, los que han tenido a Ricardo; María Elisa y Roger Botto y Pinto.

d) Zulema Pinto y Conil, esposa del Dr. Marcelo Barrera, de los que han nacido: Zulema; Elisa; Matilde; Cecilia; Marcelo; María del Carmen y Enrique Barrera y Pinto.

e) Carmen Ofelia Pinto y Conil, que contrajo enlace con el Dr. Eleázar Oliva Funes, padres de Eleázar; María Elisa y Eduardo Oliva y Pinto.

f) María Teresa Pinto y Conil, desposada con Dn. Alberto Rouges, al que ha dado estos hijos: María Teresa; Alberto y Roger Rouges y Pinto.

g) Graciela Pinto y Conil, esposa de Dn. Luis J. Freixas, de los que han nacido: Elisa y Luis Ramón Freixas y Pinto.

h) Beatriz Pinto y Conil, casada con Dn. Héctor Laurence, padres de Héctor Laurence y Pinto.

i) Luis Roger Santiago Pinto y Conil, marido de Dña. Nely Ramos, a la que ha hecho madre de Luis Roger Santiago; Carlos; Manuel Fernando y María Teresa Pinto y Ramos.

j) Eduardo César Pinto y Conil, escribano nacional.

B) Rosa Luz Pinto y Aliaga, que dio su mano a su deudo Dn. Tomás Jacinto Carreras y Peñaloza, hijo de Gregorio Carreras y Ponce de León, y de Lucía Peñaloza y Funes; hijos: Clara Rosa Carreras Pinto; Lucía Victoria Carreras Pinto cc. Julio de Vértiz, cs.; Tomás Jorge Carreras Pinto, cc. Nelly Peracca Cornú, cs.; y Sara Carreras Pinto.

C) Luis Roberto Pinto y Aliaga, Dr. en Medicina que casó con Da. María Isabel Ferreyra y Navarro (ver Ferreyra) padres de Rosa Isabel Pinto y Ferreyra casada primero con D. Alberto del Solar Dorrego Green, y después con D. Luis Fitó, hijo de D. José Fitó Escasany y de Da. Pilar Martín y Martín. De este segundo casamiento no quedó sucesión.

Del primero nacieron:

a) Mercedes del Solar Dorrego, casada con D. Vicente Cornú de Olmos y Redoni, hijo de D. José Vicente Cornú de Olmos de Aguilera y de su mujer Da. Mercedes Redoni Maldonado Ortiz. (Ver Olmos de Aguilera, t° primero). Tuvieron a Andrés Cornú y del Solar Dorrego nacido el 21/VI/1966.

b) Gloria del Solar Dorrego, casada en 1969 con D. Iñigo Ricardo de la Huerta y Ozores, hijo de D. Ignacio de la Huerta y Fernández de Henestrosa, IX Marqués de la Puebla de Parga y de su mujer Da. María de los Angeles Ozores y Santa María, hija de D. Gonzalo Ozores Saavedra, Señor de Rubianes, IX Marqués de Aranda, Grande de España y de su mujer Da. María de los Angeles Santa Marina y Romero.

Nieto de D. Ricardo de la Huerta y Avial y de su mujer Da. María Rafaela Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, XIII Duquesa de Mandas y Villanueva con Grandeza.

D) Rodolfo Pinto y Aliaga, marido de Dña. Carmen Carol Lugones.

4º) Trinidad Pinto y Carreras, nacida el 5 de mayo de 1851, que dio su mano a Dn. Domingo Meriles (s.s.).

5º) Juan Antonio Pinto y Carreras, que vio la luz el 8 de setiembre de 1854, desposado con Dña. Luisa Gallo (hija de Dn. Pedro Gallo y de Dña. Magdalena García) de los que nacieron:

A) Carlos Pinto y Gallo, que celebró enlace con Dña. Enriqueta Villar Palacio, con la siguiente descendencia: a) Juan Carlos Pinto y Villar; b) Marta Luisa Pinto y Villar, esposa de Dn. Roberto Piatti (c.s.); c) Enrique Ricardo Pinto y Villar; d) Sara Pinto y Villar, que dio su mano a Dn. N. Soria Farrell (c.s.); e) Marcelo Pinto y Villar; f) Enriqueta Pinto y Villar; g) Juan Antonio Pinto y Villar, y h) N. Pinto y Villar.

B) Federico Pinto y Gallo.

C) María Luisa Pinto y Gallo, desposada con el Dr. Octavio A. Fernández (s.s.).

D) Raúl Pinto y Gallo.

E) Sara Hilda Pinto y Gallo.

F) Adolfo Pinto y Gallo.

G) Alberto Pinto y Gallo, marido de Dña. Amanda Raffo Magnasco, padres de Amanda Margarita; María Luisa; Alberto y Carlos Pinto y Raffo, y
H) Horacio Pinto y Gallo, esposo de Dña. Blanca Salas, de los que ha nacido Raquel Pinto y Salas.

6º) Benjamín Pinto y Carreras.

7º) Ramón Pinto y Carreras, nacido el 13 de junio de 1856, casado con Dña. Rosario Carreras, padres de Clara Rosa Pinto y Carreras.

8º) Adela Pinto y Carreras, mujer de Dn. Tristán Segundo Etchegaray (c.s.).

9º) Juvenal Pinto y Carreras, que floreció el 9 de julio de 1858, contrajo nupcias con Dña. Mercedes Beltrán y Alcorta, natural de Santiago del Estero (hija de Dn. Lino Beltrán y de Dña. Mercedes Alcorta) de cuyo tálamo nacieron:

A) Trinidad Pinto y Beltrán, que dio su mano al Dr. Arturo Echegaray, padres de:
a) Arturo Enrique Echegaray y Pinto, esposo de Dña. Susana Huerta Palau, de los que ha nacido Susana Echegaray y Huerta.
b) Celia Echegaray y Pinto, y
c) Jorge Echegaray y Pinto.

B) Jorge Pinto y Beltrán, ingeniero; ex Senador Nacional, etc., esposo de Dña. María Silvia Esperanza, en la que ha procreado estos hijos:
a) Jorge Raúl Pinto y Esperanza, casado con Dña. Elena Guzmán, padres de Jorge Pinto y Guzmán.
b) Guillermo Pinto y Esperanza, marido de Dña. Luisa Angélica Santillán.
c) Mario Pinto y Esperanza.
d) Enrique Pinto y Esperanza, y
e) Martha Elena Pinto y Esperanza.

C) Celia Pinto y Beltrán, casada con el ingeniero Dn. Sebastián Ghigliazza (s.s.).

D) Julio Pinto y Beltrán, esposo de Dña. Angélica Echegaray, de cuya unión han nacido:

a) María Angélica Pinto y Echegaray, mujer del ingeniero Dn. César Posse Terán, padres de César; Julio Eduardo y Angélica Posse y Pinto.

b) Margarita Pinto y Echegaray, que dio su mano a Dn. Mardoqueo Torres, padres de Eduardo Torres Pinto.

E) Andrés Pinto y Beltrán, doctor en medicina, esposo de Dña. María Luisa Garrido, (hija del Dr. Enrique Garrido, Escribano Mayor de Gobierno, y de Dña. Luisa Santamaría) de cuya unión han nacido: Andrés; Jorge Eduardo; María Luisa y Alberto Horacio Pinto y Garrido.

F) Juvenal Pinto y Beltrán; doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Juez de Paz Letrado, etc., casado con Dña. Rosa Ortiz Pujato, en la que ha procreado a Julio; Silvia; Elena; Hugo; Juan Carlos; Miguel y Omar Pinto y Ortiz.

G) Mercedes Pinto y Beltrán, que dio su mano al ingeniero Juan Dussaut, de cuya unión han nacido: Susana; Juan y María Mercedes Dussaut y Pinto, esposa esta última del Dr. Julio Antonio Maldonado y Agüero (ver Maldonado).

IV)—OCTAVIANO PINTO Y CACERES, fallecido en 1898, contrajo enlace con Dña. Catalina Novillo (hija de Dn. Pedro José Novillo y de Dña. Trinidad Carranza. Ver Novillo) a la que hizo madre de:

1º) Manuel Pinto y Novillo, que sigue en V lugar.

2º) Carlota Pinto y Novillo, que dio su mano a Dn. Pastor de Figueroa (c.s., ver Figueroa, tomo 1º).

3º) Teresa Pinto y Novillo, desposada con Dn. Eduardo Deheza (c.s., ver Deheza, tomo 1º).

4º) Nicolás Pinto y Novillo, que sigue en VI lugar.

5º) Alejandro Pinto y Novillo, que continúa en VII lugar, y

6º) José Pinto y Novillo que se determina en VIII lugar.

V)—MANUEL PINTO Y NOVILLO, figura destacada, que desempeñó altas funciones en la administración nacional,

nació el 3 de junio de 1850 y falleció el 6 de setiembre de 1926. Casó dos veces: primero con Dña. María Eloisa Moyano Mendivil (hija de Dn. Manuel Moyano y de Dña. Erminda Mendivil. Ver Moyano) y la segunda con Dña. Carlota Bouquet Roldán (ver Bouquet, tomo I). Del primer enlace nacieron:

1º) Manuel Alberto Pinto y Moyano, nacido el 8 de abril de 1876, fallecido en 1924, casado en 1913 con Dña. Eva Gavier, viuda del Dr. Dn. Juan Carlos Novillo, abogado, a la que hizo madre de:

A) Evangelina Pinto y Gavier, nacida en 1914, que dio su mano en 1935 al ingeniero Dn. Arturo Epelde, natural de Junín, Bs. Aires, padres de Evangelina Rita, nacida el 27 de octubre de 1936 y casada en Londres (Inglaterra) en 1958, con el Dr. Jorge de Maussión Núñez, abogado, nacido en Córdoba el 22 de marzo de 1932, padres de Evangelina, nacida en Córdoba el 24 de abril de 1959; Mariana, nacida en 1960, y Fabiana de Maussión y Epelde, cordobesa como la anterior, que vio la luz en 1962; Arturo Martín Epelde Pinto, casado en 1967 con doña Liliana Ferrante Mayer, padres de Santiago Epelde Ferrante; Manuel Alberto, y Fernando Horacio Epelde y Pinto.

B) María Raquel Pinto y Gavier, nacida en 1915, casada el 25 de noviembre de 1937 con Dn. Carlos Alfredo Tillard y Torres, de los que han nacido: Carlos Alberto y José Ignacio Tillard y Pinto.

2º) Carlos Enrique Pinto y Moyano, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, desposado dos veces, primero con Dña. Luisa Pérez (hija de Dn. Luis S. Pérez y de Dña. Mercedes Zavalía) y la segunda con Dña. Angélica Lloveras Lavisse. Del primer matrimonio nacieron cuatro hijos:

A) Carlos Luis Pinto y Pérez, doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

B) Mario Agustín Pinto y Pérez, religioso dominico.

C) Eduardo Pinto y Pérez, y

D) María Luisa Pinto y Pérez, casada con el Dr. Segundo Varela Lazcano, abogado.

3º) Macario Sebastián Pinto y Moyano, fallecido, que celebró enlace con Dña. Alejandrina Nicholson, a la que ha hecho madre de:

A) Alejandro Pinto y Nicholson.

B) Susana Pinto y Nicholson, esposa de Dn. Carlos Domínguez Murray, padres de Carlos Domínguez y Pinto.

C) Nelly Pinto y Nicholson, casada con Dn. Carlos Pérego, y

D) Julia Pinto y Nicholson, que dio su mano a Dn. Gastón Zapata Quesada.

4º) Ricardo Pinto y Moyano.

5º) Eloísa Pinto y Moyano, que contrajo nupcias con el Dr. Demetrio Soaje Leiva (ver Soaje, tomo I) de cuyo consorcio han nacido:

A) Mario Roque Soaje y Pinto.

B) Manuel Alfredo Soaje y Pinto, nacido el 14 de Diciembre de 1914, casó el 5 de mayo de 1945 con Esther Malvina Rodríguez Ortiz de Rozas en la Capital Federal, siendo padres de Manuel María, fallecido el 5 de diciembre de 1947; Miguel Alfredo María; José María; Gonzalo María; Fernando María; Bernardo María; Esther María y Juan Manuel María.

Curriculum Vitae: Ex Director de la Revista "Broquel" publicación mensual, histórica, literaria, genealógica y heráldica (1939-1942); ex Director General de Industria y Comercio de la Nación; ex Secretario General de Vivienda de la Nación 1944-1945. Miembro de número del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, y miembro de la relación de investigadores de la misma. Esther Malvina Rodríguez Ortiz de Rozas de Soaje y Pinto, es hija de Miguel Rodríguez, Ingeniero Geógrafo, de conocida actuación en los problemas mareográficos patagónicos; y de su es-

posa Esther Malvina Ortiz de Rozas. Nieta paterna de Dn. Fermín Rodríguez Menéndez y de Dña. Clara Copmartín, hija esta de Dn. Eduardo Copmartín Leclevc; marino francés, casado en Buenos Aires, con Dña. Eulogia Salvadores Chaves, hija ésta de Dn. Bonifacio Salvadores y de Solana Chaves. En cuanto a Eduardo Copmartín Leclevc era hijo del Oficial Superior Pierre Louis Alexandre Copmartín y de su esposa Marie Catherina Leclevc, fallecida en 1857 de 69 años. Copmartín es un linaje de antiguas familias de magistrados franceses. Nieta paterna de Dn. Martín Félix Rodríguez Carrasco, guerrero del Paraguay, casado con Dña. Luisa Méndez, uruguaya, hija del Jefe de la Plaza de Montevideo. Martín Félix, era hijo del Brigadier General D. Martín Rodríguez, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, patricio de la Independencia y hombre de Mayo, con relevante actuación durante las invasiones Inglesas como Jefe de los Húsares del Rey; y de su esposa Dña. María Dolores Carrasco y Peralta, la que era hija de Dn. Antonio Carrasco y Belmonte y de Dña. María Rosario Peralta, y nieta de Dn. Francisco José Carrasco y Melo Coutiño, que casó el 29 de noviembre de 1738 con Dña. Felipa Belmonte. El Gral. Martín Rodríguez fue hijo del Capitán con grado de Mayor y Comandante del pueblo de Chascomús Dn. Fermín Rodríguez Giménez de Paz y de su mujer Dña. Tadea Rodríguez Magallanes, siendo hijo el primero de Dn. Ramón Rodríguez Mauriño y Caballero y de doña María Ximénez de Paz y Benavídez, a su vez Tadea Rodríguez era hija de Dn. Fernando Rodríguez, nacido en Lisboa y de Dña. Lucía Magallanes, nacida en Buenos Aires.

Esther Malvina Ortiz de Rozas, es hija de Juan Pedro Ortiz de Rozas y Ezcurra, Ex Ministro de la Provincia de Buenos Aires, Director del Banco de la Provincia, Senador, etc. y de su esposa Dña. Señorina Manterola, ésta era hija de Dn. Lo-

renzo Manterola y Buchardo y de Señorina Rusco Bradley, nieta paterna de Lorenzo Manterola Berutti y María Eugenia Buchardo y Mora, casada el 16 de agosto de 1839, biznieta de Dn. Norberto Manterola Bandino, casado el 22 de agosto de 1800 con Dña. Ana Berutti González de Alderete, hija de Dn. Pablo Berutti y de Dña. María del Carmen González de Alderete y Nieto; tataranieta de Dn. Miguel de Manterola y Pacheco, casado con Dña. Petronila Bandino Bravo, quinta nieta de Dn. Luis de Manterola y Ezcurra, casado con Dña. Juana Fernández Pacheco y Ceballos, el que era hijo de Dn. Diego de Manterola Urrismendi, nacido en Villa de Barrauz (Guipúzcoa) y de Dña. Juana de Ezcurra, y nieto de Dn. Francisco de Manterola, señor de la casa de Manterola y de su esposa Dña. Clara Urrismendi, de igual naturaleza.

Juan Pedro de Ortiz de Rozas y Ezcurra, era hijo de don Juan Manuel Ortiz de Rozas y Fuentes, Gobernador de la Provincia, Senador, Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires y guerrero del Paraguay y de su esposa Dña. Malvina Ezcurra Bond, nieto de Dn. Juan Bautista Ortiz de Rozas y Ezcurra y de Dña. Mercedes Fuentes y Arguibel, (hija de Dn. Lorenzo Fuentes y López, bautizado en Galvañón, La Rioja, España, y de Dña. Juana Arguibel y López, hija de Don Phelipe Phelibert de Arguibel Ecuyer, bautizado en San Juan de Luz, Francia, y de doña Andrea López de Cossio y Terán, bautizado en Santander).

Malvina Ezcurra y Bond, era hija de don Felipe Ezcurra y Ortiz de Rozas y de Enriqueta Bond y Ortiz de Rozas, nieta de don Felipe Ezcurra Arguibel y de doña Gregoria Ortiz de Rozas y López Osornio, hermana de don Juan Manuel, y bisnieta de Juan Ignacio Ezcurra y de Theodora Arguibel; y nieta materna de Henry William Bond y de Manuela Ortiz de Rozas, hermana de la anterior.

Juan Bautista Ortiz de Rozas y Ezcurra, es hijo del Brigadier General Dn. Juan Manuel Ortiz de Rosas, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y expedicionario al desierto, casado con Dña. Encarnación Ezcurra y Arguibel, hija de don Juan Ignacio Ezcurra y de doña Theodora Arguibel; nieto paterno de Dn. León Ortiz de Rozas y de su esposa Dña. Agustina López Osornio y Rubio (la que era hija del Expedicionario y General de Campaña Dn. Clemente López Osornio, casado con Dña. María Manuela Rubio y Díaz, y nieta de Francisco López de Osornio casado con Dña. María Gamiz de la Cueva y Lazarte, y nieta materna de Dn. José Rubio y Casco de Mendoza, casado con Dña. Isabel Díaz y Gamiz de la Cueva).

D. León Ortiz de Rozas, era hijo de Dn. Domingo Ortiz de Rozas, Caballero de Santiago, Mariscal de Campo y Gobernador del Río de la Plata y de su esposa doña Catalina de la Cuadra y Fernández Ponce de León, hija de Dn. Pablo de la Cuadra y González, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, y de su esposa Dña. Isabel Fernández Ponce de León, y nieto paterno de Dn. Bartolomé Ortiz de Rozas y García de Villasuso, hermano del Conquistador de Chile que fue distinguido por el Rey Fernando VI con el título de Conde Poblaciones; Caballero del hábito de Santiago, bautizado en Rozas el 4 de Septiembre de 1689, Regidor Procurador General del Valle de Soba (casó en Madrid el 2 de junio de 1713 con Dña. Manuela Antonia Rodillo de Brizuela) bisnieto de Urban Ortiz de Rozas y Fernández de Soto, bautizado en Rozas el 20 de febrero de 1645, empadronado como hijodalgo; Regidor, contrajo nupcias el 20 de febrero de 1672, con Isabel García de Villasuso, hija de Martín de Villasuso, hijodalgo, y de Antonia Saiz de la Maza; quinto nieto de Pedro Ortiz de Rozas y Sainz Zorrilla, bautizado en Rozas el

22 de abril de 1613, empadronado como hijodalgo en los años 1645, 50, 62 y 67; fue Regidor de Rozas en 1668, contrajo matrimonio con Dña. Francisca Fernández de Soto y Pérez de Soto el 18 de junio de 1618, la que era hija del Regidor de Regules Dn. Francisco Fernández de Soto y de su esposa Dña. María Pérez de Soto. Sexto nieto de Dn. Pedro Ortiz de Rozas y de su esposa Dña. Catalina Sainz Zorrilla, siendo aquél hijo de Dn. Rodrigo Ortiz de Rozas, casado con Dña. Ana Ezcurra de Rozas, señora de la Casa de Rozas y de la Torre de Trueba).

C) Blanca Estella Soaje y Pinto.

D) Dora Elvira Soaje y Pinto.

E) Marta Graciela Soaje y Pinto.

F) Josefina Teresa Soaje y Pinto.

G) Angelina María Soaje y Pinto, y

H) María Cristina Soaje y Pinto.

6º) Elvira Pinto y Moyano, que dio su mano a Dn. Felipe de Allende y Funes (hijo de Dn. Martín de Allende y de Dña. María Funes y del Campillo), de cuyo tálamo han nacido:

A) Luis Felipe de Allende y Pinto, abogado, fallecido, casado con Alicia Orgaz Castaño, c.s.

B) Martín Manuel de Allende y Pinto, esposo de doña Clemencia Martínez Carreras (c.s.).

C) Julio Alberto de Allende y Pinto, casado con Estela Quesada (c.s.).

D) Fernando José de Allende y Pinto, abogado, marido de doña Magdalena Salas Calvo (c.s.).

E) Adolfo de Allende y Pinto, abogado.

F) Carlos de Allende y Pinto, casado con Otilia Martínez Minetti (c.s.).

G) Héctor de Allende y Pinto, médico, esposo de doña Susana Castellanos Saravia (c.s.).

H) Hernán de Allende y Pinto, abogado.

I) Felisa de Allende y Pinto, desposada con el Dr. José Alberto Martínez y Deheza, padres de Felisa María Martínez y Allende.

J) María Elvira de Allende y Pinto, esposa del Dr. Miguel Oliva Vélez (c.s.).

K) María Cristina de Allende y Pinto, casada con el Capitán Juan Carlos Medrano.

L) Magdalena de Allende y Pinto, mujer de don Eduardo Vidal.

7º) Angelina Pinto y Moyano, que celebró enlace con el ingeniero Dn. Justiniano de Allende Posse (c.s., ver Allende, tomo I).

Del segundo matrimonio de Dn. Manuel Pinto y Novillo, nacieron:

8º) Hugo Manuel Pinto y Bouquet, desposado con Dña. María Giraud.

9º) Raúl Pinto y Bouquet, fallecido soltero.

10º) César Pinto y Bouquet, marido de Dña. Alicia Estevarena, padres de Manuel Pinto y Estevarena.

11º) Julio Pinto y Bouquet, fallecido sin tomar estado.

12º) Enrique Pinto y Bouquet, esposo de Dña. Constancia Martínez Paz (hija del Dr. Enrique Martínez Paz y de Dña. Cecilia del Campillo y Ahumada. Ver Martínez de Betancur, tomo I), padres de Constancia Pinto y Martínez, que contrajo nupcias con el Dr. Pedro J. Frías, abogado.

13º) Hernán Pinto y Bouquet, casado con Dña. Julia Rusiñol Frías, en la que ha tenido a Felisa y María Eugenia Pinto y Rusiñol.

14º) Felisa Pinto y Bouquet.

VI)—NICOLAS PINTO Y NOVILLO, se desposó con Dña. Manuela Guerrero y García, hija de Dn. José María Guerrero y de Dña. Manuela García González, de cuya unión nacieron:

1º) María Esther Pinto y Guerrero, que celebró enlace con Dn. Pedro A. Vinent, ingeniero (hijo de Dn. Angel

Domingo Vinent y de Dña. Isabel Sánchez) al que dio estos hijos:

A) Pedro Mario Vinent y Pinto, casado con Dña. María Elena de la Lastra (hija de Dn. Enrique de la Lastra y de Dña. Tomasa Fragueiro), padres de Pedro Enrique Vinent y de la Lastra.

B) María Angélica Vinent y Pinto, esposa de Dn. Roberto Sahores (hijo de Dn. Leopoldo Sahores y de Dña. Elena Coll y de la Serna) de los que han nacido: Roberto Pedro; Martha Angélica; Jorge Leopoldo y Estela María Sahores Vinent.

C) Elena Raquel Vinent y Pinto.

2º) Nicolás Pinto y Guerrero, que celebró enlace con Dña. Rosario Garay (hija de Dn. Juan Garay y de Dña. Carolina Basualdo) de los que han nacido:

A) Nicolás Pinto y Garay, esposo de Dña. Angélica Rueda (hija de Dn. Miguel Rueda y de Dña. Josefina Segliman) en la que ha procreado a María Angélica; Nicolás Ricardo y Horacio Eduardo Pinto y Rueda.

B) María Esther Pinto y Garay, casada con Dn. Eduardo Coll y Casas (hijo de Dn. Román Coll y de Dña. Ana Casas) padres de Eduardo José Coll y Pinto, y

C) Martha Pinto y Garay.

3º) Andrés Pinto y Guerrero.

4º) Alfredo Pinto y Guerrero.

5º) Sara Pinto y Guerrero.

6º) Miguel Angel Pinto y Guerrero, que contrajo nupcias con Dña. Zulema Fonso, hija de Dn. José A. Fonso y de Dña. Rosa Costa) de cuyo tálamo han nacido:

A) Miguel Angel Pinto y Fonso, desposado con Dña. Elba Gómez Parkinson, hija de Dn. Rodolfo Gómez y de Dña. Zulema Parkinson.

B) María Zulema Pinto y Fonso.

C) Graciela Pinto y Fonso, esposa de Dn. Ramón Teruggi (hijo de Dn. Ramón Teruggi y de Dña. Sara Lucena).

D) Beatriz Pinto y Fonso, casada con Dn. Alceo Gordillo, (hijo de Dn. Pedro Gordillo y de la Vega y de Dña. Luisa de la Serna) padres de Alceo y Luisa Gordillo y Pinto.

7º) Elena Pinto y Guerrero.

8º) Ernesto Pinto y Guerrero, que casó dos veces: primero con Dña. Elisa Querol (hija de Dn. Vicente Querol y de Dña. Amalia Piña) y la segunda con Dña. Camila Benites (hija de Dn. Manuel G. Benites y de Dña. Sofía Benites). Del primer enlace, único con sucesión, nació:

A) Lilliam Pinto y Querol, que celebró enlace con Dn. Miguel Eduardo Saubidet (hijo de Dn. Jorge Saubidet y de Dña. Esther Payró) padres de Florencia María Saubidet y Pinto.

9º) Laura Pinto y Guerrero.

10º) Héctor Pinto y Guerrero, que contrajo matrimonio con Dña. Susana Landívar (hija de Dn. Daniel Landívar y de Dña. Paulina Anelli) de los que han nacido: Susana y Héctor Daniel Pinto y Landívar.

11º) Armando Pinto y Guerrero, y

12º) Rodolfo Pinto y Guerrero, casado con Dña. María Mercedes Mazza (hija de Dn. José Mazza y de Dña. Mercedes Rodríguez) padres de Raquel Pinto y Mazza.

VII)—ALEJANDRO PINTO Y NOVILLO, celebró sus esponsales con Dña. María Escalante Echagüe (hija de Dn. Manuel Escalante y de Dña. Encarnación Echagüe) de cuyo tálamo nacieron:

1º) Alejandro Pinto y Escalante, casado con Dña. Elvira Funes y Freire.

2º) María Luisa Pinto y Escalante.

3º) Guillermo Pinto y Escalante, marido de Dña. María Magdalena Forteza (hija de Dn. Juan C. Forteza y de Dña. Magdalena Trillo) de los que han nacido: María Magdalena y Guillermo Juan Pinto y Forteza.

4º) Lina Pinto y Escalante.

5º) Octavio Pinto y Escalante, esposo de Dña. María Emma Méndez, y

6º) Dora Pinto y Escalante, que dio su mano a Dn. Jorge Tavernier y Lavalle.

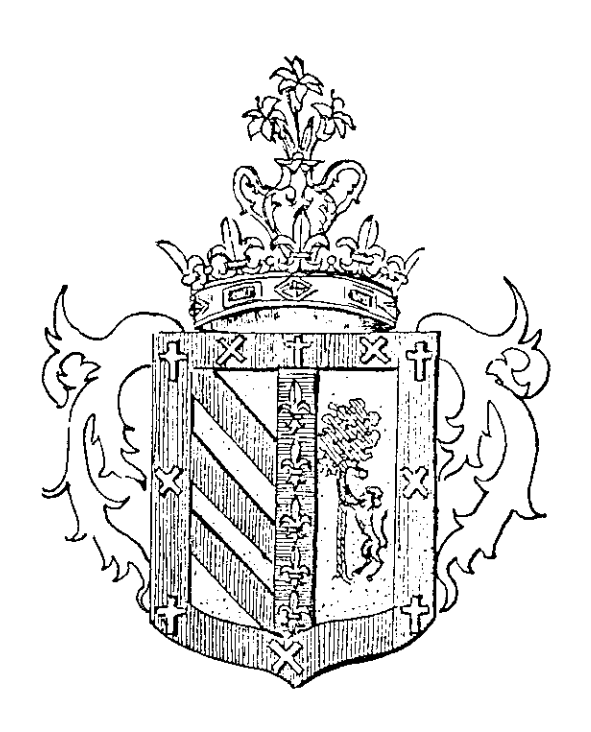
VIII)—JOSE PINTO Y NOVILLO, nacido en Totoral, ocupó diferentes e importantes cargos administrativos en la provincia, destacándose por su capacidad, rectitud y energía. Señor hidalgo en el amplio sentido del vocablo, mereció el respeto y aprecio de sus contemporáneos. Contrajo nupcias con Dña. Adelina Cires, en la que procreó a:

1º) Octavio Pinto y Cires, abogado, escritor, diplomático y eximio pintor, ya fallecido. Se unió en matrimonio con Dña. Edith Palacios Smith, padres de Octavio; Edith y Alicia Pinto y Palacios.

2º) José Pinto y Cires, fallecido soltero.

3º) Adelina Pinto y Cires, y

4º) Jorge Pinto y Cires.



Ramírez de Velasco

ARMAS: Escudo terciado en pal. 1º, tres bandas de gules en campo de oro. 2º, cinco flores de lis en campo de azur. 3º, un pino de sinople con un león de color rubio púrpura empinante al tronco en campo de oro. Sobre el escudo corona real abierta, surmontada por la jarra de plata con cinco azucenas al natural.

Este trabajo es obra del señor Martín Ferreyra

JUAN Ramírez de Velasco nació en la casa de sus padres en el lugar de Estollo, en el valle de San Millán de la Cogolla; allí vivió hasta que a los quince o diez y seis años de edad se fue a Italia, "y después que vino de allá ha oído decir que fue a las Indias, y que vino de allá, e se casó en la ciudad de Sevilla, podrá haber catorce

o quince años poco más o menos, donde al presente vive e mora...".

Así lo afirma su tío, Pelayo Ramírez, primo hermano de su padre, al declarar como testigo en la probanza iniciada en la Real Chancillería de Valladolid por Ramírez de Velasco el 12 de Diciembre de 1583, ante los Alcaldes de los Hijosdalgo. En Diciembre de 1585 declararon los últimos testigos.

Probó Ramírez de Velasco que pertenecía por varonía a la Casa Solar y Divisa Real de la Piscina fundada por el Infante de Navarra Don Ramiro Sánchez, yerno del Cid, y que D. Marcelo Ramírez de la Piscina, Patrono de la Casa, le había reconocido y recibido como Divisero. (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.— Sala de Hijosdalgo.— Legajo 1377. Nº 16).

Fueron doce los testigos interrogados, concordando todos en los asuntos principales, mostrando diferencia solamente en su mayor o menor información sobre las diferentes preguntas.

El testigo Anton Lorencio de Herrera, hijodalgo, de poco más o menos ochenta años de edad, prestó declaración el 4 de Noviembre de 1585 en la villa de Santurdejo. Al responder a la 7ª pregunta, dijo: "...que lo que sabe de esta pregunta es, que se acuerda de haber oído tratar cerca y sobre lo contenido e declarado en esta dicha pregunta, a sus mayores e más ancianos, como fueron los dichos Olaso, escribano, e Martín Martínez, su suegro de este testigo (antes había dicho que este Martín Martínez hacía treinta años, más o menos, que había muerto, y que al tiempo de morir sería hombre de ciento ocho años de edad según él mismo decía, luego había nacido alrededor de 1447) e a otros muchos, los cuales decían e han dicho que la dicha Casa e Solar de Piscina con su Iglesia e territorio, había sido e fue siempre devisa de notorios hombres hijosdalgo, de que descian fue fundador el Señor Rey Don Ramiro Sánchez de Navarra, yerno del dicho Ruy Díaz de Vivar, e decían e han dicho que por ser esto ansí, que en la dicha Iglesia, ha habido e hubo muchas insignias, de las que el dicho Rey por su testamento mandó, especialmente su pintura e armas y Cruces de Jerusalén y Nuestra Señora, con las flores de lises en la mano, e otras letras e insignias e antigüedades que muestran gran nobleza e antigüedad de la dicha Casa Patronazgo e Divisa de la Piscina, e los dueños e patronos e señores de

dicha casa e descendientes de ella, decían se habían tenido e nombrado de sangre real de Navarra, los cuales e cada uno de ellos decían que en sus días e tiempos después que se acordaban ansí lo habían visto e oído y entendido, e decían e les oyó decir este testigo que de más e aliende ellos e cada uno de ellos ansí lo haber visto ser, usar e pasar, como lo ha dicho en esta dicha pregunta, e la dicha pregunta lo dice o declara, descían e les oyó decir, que se acordaban ellos e cada uno de ellos de lo haber ansí mismo oídolo descir a otros sus mayores e más ancianos que ellos que también decían que lo habían visto e sabídolo como ellos, e cada uno de ellos, e como la dicha pregunta lo dice, articula e declara, e de ello siempre vió, oyó ha sido, fué y es la fama pública, e común opinión, y esto responde e dice a la dicha pregunta, e de ella ni de la inmemorial de ella dijo que no sabe más".

A la 8ª pregunta respondió: "... que... los dichos viejos e más ancianos, que tiene declarados en las preguntas antes de esta,... decían... que los descendientes y diviseros de ella, se han juntado e juntan en cada un año en la dicha casa e solar con el pariente mayor e patrón de ella para su reconocimiento e conservación de la dicha casa e solar, e sus ordenanzas e costumbres; e que no se han admitido ni admiten en las dichas juntas, ni en todas las demás que se han hecho en la dicha casa, hombres que no son notorios hijosdalgo descendientes de ella, limpios de toda raza y mácula de judíos, moros e nuevamente convertidos..."

A la 9ª pregunta dijo el testigo "que ha tenido e tuvo e tiene al dicho capitán Juan Ramírez de la Piscina e Velasco que litiga por descendiente legítimo, por línea recta de varón, de la casa e solar de la Piscina, e le ha tenido e tuvo e tiene por tal, porque ha visto que ha traído las armas y apellido de los de la dicha casa e solar de la Piscina, e porque los diviseros e señores e descendientes del dicho solar le han reconocido e reconecen, por su deudo e pariente, e descendiente por línea recta de varón de la dicha casa e solar de la Piscina e por que oyó decir a los dichos viejos y ancianos que tiene declarados en las preguntas antes de esta, que Juan Ramírez, padre del que litiga, e Pedro Ramírez, abuelo del que litiga, e Martín Ramírez, su bisabuelo del que litiga, e los otros sus antecesores que eran e fueron descendientes por línea recta de varón de la

dicha casa e solar real de la Piscina; e como tales hijosdalgo descendientes de ella decían, fueron e habían sido reconocidos por los dueños e patronos e mayorazgos de la dicha casa, e descendientes diviseros de ella, teniéndoles e tratándoles por tales y dándoles las armas de ella, e por tales decían que habían sido e fueron reconocidos, e nombrados e reputados, e que ellos mismos siempre se trataron y estimaron y tuvieron por tales, e que siempre trajeron las armas e nombre e apellido de la dicha divisa como al presente la trae el dicho capitán que litiga como tal descendiente legítimo de la dicha casa e solar e divisa, lo cual decían e se ha dicho ansí por una cosa muy notoria e pública e nunca vió ni oyó lo contrario, antes de lo que dicho tiene, ha sido la fama pública e la común opinión, y esto responde a esta pregunta, e de ella dijo que no sabe más".

El testigo Francisco de Uruzaran a las 11ª pregunta contestó: "... que ha oído decir por notorio a muchas personas que no tiene memoria de sus nombres que por ser como es el dicho Capitán Juan Ramírez de la Piscina e Velasco, que litiga, descendiente legítimo divisero de la dicha casa e solar de la Piscina ,que fue recibido por tal por el dicho Don Marcelo Ramírez de la Piscina patrón de ella, e a Don Juan de Velasco su hijo, e que le fue recibido el pleito homenaje que suelen e acostumbran a hacer los demás diviseros de la dicha casa e solar, cuando son recibidos a ella por tales diviseros, y el dicho capitán, Juan Ramírez de la Piscina e Velasco que litiga le hizo en manos del dicho Don Marcelo de la Piscina y esto se ha dicho e dice e dijo, ansí por notorio e nunca vió, ni oyó lo contrario, antes de lo que dicho tiene, ha sido, fue y es la fama pública, y esto responde a la dicha pregunta, e de ella dijo que no sabe más".

"Casa Divisa, se llamaba antiguamente a la solariega que además de ser la más antigua y noble de una familia, estaba guarnecida de fortalezas y reparos, que defendían los fundadores, hijos y caballeros descendientes, en unión de los amigos y criados".

Es la definición que da Don Narciso Hergueta en un estudio titulado "Noticias Históricas de la Real Divisa e iglesia de Santa María de la Piscina, fundadas en San Vicente de la Sonsierra de Navarra", publicado en el Nº 6 de la Revista de

Archivos, Bibliotecas y Museos del año 1906. (Este artículo aparece premiado, entre otros, por la misma revista, en el Nº 12, pág. 496, del mismo año 1906).

Las ruinas de esta pequeña iglesia románica (la única nave de esta iglesia tiene 14,90 metros de largo por 3,82 de ancho) terminada de construir en 1136, y de la casa que por tres lados la circundaba, están a tres kilómetros de la villa de San Vicente de la Sonsierra de Navarra (hoy de la provincia de Logroño).

El ya mencionado testigo Pelayo Ramírez, al contestar la 6ª pregunta, entre otras cosas dijo: "... que el patrón de la dicha casa e todos los diviseros de ella, se junta a oir Misa en la dicha iglesia de la Pecina en cada un año por el día de Nuestra Señora de Agosto (15 de Agosto), e que la casa está ya caída, que no hay señal de ella más que los cimientos e solamente está la Iglesia, donde hay las armas e otras insignias que dichas tiene...".

Hay controversia sobre la filiación del Infante D. Ramiro yerno del Cid, pudiendo reducirse a tres las opiniones sobre este asunto: fue *hijo* del Rey de Navarra D. Sancho llamado el de Peñalén; fue su *hermano;* fue su *sobrino,* y en este caso unos lo hacen hijo de otro Infante Ramiro y otros de un Infante D. Sancho.

El Padre Enrique Florez (Reynas Católicas, Madrid 1761, tº 1, pág. 306) al referir la genealogía de Doña Blanca, Infanta de Navarra, nieta de este Infante D. Ramiro, muger de D. Sancho III el Deseado, Rey de Castilla, dice en una nota: "Es muy disputada la filiación de D. Ramiro. La Genealogía (que se pone aquí al fin) (se refiere a la Crónica llamada *Liber Regum* escrita antes de 1234, inédita, hasta que Florez la publicó al final de este primer tomo que citamos) sigue la expuesta, que califica el Testamento del mismo D. Ramiro, no menos disputado".

Menéndez Pidal, "La España del Cid", 1ª ed., Cap. XX, al estudiar las fuentes históricas, llega a la conclusión de que la primera redacción del Liber Regum está hecha entre 1194 y 1211 y la última no después de 1234 pues habla del Rey D. Sancho bisnieto de Ramiro "que aora es rey de Navarra", y este Rey murió en 1234.

La primera redacción del Liber Regum dice: "Este rei don García (García de Atapuerca) ovos dos fillos: el rey don Sancho, que mataron en Peñalen; el ifant don Sancho. Este ifant don Sancho ovo fillo al ifant don Remiro, al que discieron Remir Sánchez. Este Remir Sánchez priso muller la filla del mio Cith el Campiador e ovo fillo en ella al rei don Garcia de Navarra, al que discieron García Remíremz...". (Bol. Acad. Esp. VI, 1919, pág. 212).

Citado por Menéndez Pidal, "Esp. del Cid", 1ª ed., tº 2º, pág. 831.

Para no alargar más, no referimos los fundamentos de las otras dos opiniones.

Hergueta sigue la genealogía indicada.

Menéndez Pidal cree que el Infante D. Ramiro fue hijo de otro Infante D. Ramiro también hermano del Rey D. Sancho el de Peñalen.

Sea de ésto lo que fuere, lo que a nosotros nos interesa es la fundación de la Casa y Divisa Real de la Piscina por el Infante D. Ramiro yerno del Cid.

Dice Don Narciso Hergueta en el estudio ya mencionado, pág.s 493-94-95: "El Abad Virila albacea testamentario del Infante D. Ramiro, acabó de construir en el año 1136 la Casa Divisa y la Iglesia de Santa María de la Piscina. El nombre del fundador aparecía en dos letreros que se esculpieron encima de las dos puertas de la Iglesia, que están al Mediodía y Norte.

Según el Licenciado Martínez Bahamonde, la inscripción antigua de la puerta del Mediodía decía "Dominus Petrus Virila, Abbas, fecit Era MCXLVIII ex Commissione Regis Ramiri, generis Cidi". Hacia el año 1530 colocaron las armas de la Divisa encima de esta puerta, y reformaron así la actual inscripción; "Dominus Petrus Abbas Berilla. Era millessima centessima septuagessima quarta ex commissione Ramire Regis Navarre". Casi lo mismo era el letrero, que ya desapareció, y que copió D. Martín Fernández Navarrete a principios del siglo XIX, colocado en el arco de la puerta del atrio que mira al Norte, estaba en caracteres antiguos del siglo XII en estos términos: "Dominus Petrus Abbas Berilla fabricavit hanc Ecclesiam. Era MCLXXIV".

Algo más decía que no pudo leer por estar la piedra muy corroída".

Dice Hergueta refiriéndose a las inscripciones, pág. 480: "..., indudablemente esta inscripción (cita la antigua de la puerta del Mediodía de la Era 1148 o sea año 1110) se relaciona con el testamento, así como se refiere a la conclusión de la iglesia esta de la misma época (cita la de la puerta Norte de la Era 1174 o sea año 1136). En la iglesia actual de San Martín de Peciña existe el acta original de la consagración de la iglesia de Santa María de la Piscina, con fecha de la Era MCLXXV (año 1137)".

La consagración fue hecha por el Obispo de Calahorra D. Sancho de Funes. "...y el acta original es una prueba de la época de la fundación y del Testamento de D. Ramiro. En una ocasión que visitó el Santuario el P. Risco, encontró en un nicho que estaba debajo de la piedra que servía de mesa para el altar, una cajita de madera, y dentro de ella un cartulario en pergamino, y envueltas en unas correas de lo mismo, diferentes partículas de huesos y polvo de los santos que se expresan.

La inscripción del cartulario dice así:

"Consacrata est haec ecclesia á Sanctio Callagurrensis sive Nagarensi episcopo in honore Sanctae Mariae Virgines: et (siguen los nombres de varios santos): in Era MCLXXV Kalendis Augusti". De lo cual se infiere que al año siguiente de hacer el Abad Virila la fundación la consagró el Obispo D. Sancho de Funes el 1º de Agosto del año 1137. Por estar ya en ruinas y profanada la Iglesia cuando hizo este reconocimiento el P. Risco, depositó el Cartulario y reliquias debajo del ara del altar mayor de la parroquia de San Martín de Peciña.

La existencia coetánea del Abad Virila nos consta por Sandoval (Fundaciones de San Benito, *Cardeña*, párrafo XVII, 50) y por varias escrituras que cita Berganza,... El Infante D. Sancho Ramírez, primer Patrón de la Divisa, heredó el territorio donde radica la iglesia de Santa María de la Piscina juntamente con el Señorío de Peñacerrada y Montoria, donde edificó sus palacios, y en ellos debió morir".

Respecto a las inscripciones citadas, Menéndez Pidal en "Esp. del Cid", tº 2º, pág. 830, dice: "Sobre el título de rey dado al Ramiro yerno del Cid, véase Berganza, Ant. 1º, págs.

559b-560a. Téngase presente que la inscripción de Nuestra Señora de la Piscina (en la Sonsierra de Navarra) que aduce Berganza, es una inscripción renovada hacia 1537; la inscripción del siglo XII nombraba sólo al abad Berilia y no a Ramiro. (Véase T. Domínguez Arévalo, "Un infante de Navarra, yerno del Cid", en la Rev. de Historia y Genealogía, Madrid, 15 de febrero 1912, pág. 38).

El testamento de este Ramiro yerno del Cid, titulándose rey de Navarra (véase en Barganza, Ant. 1º, pág. 556; Sandoval, "Fundac. de San Benito, 1601, fol. 48v., de Cardeña) es una falsedad, ya declarada por Moret, Investig. 1766, págs. 671 y sigs."

Sobre las inscripciones, como acaba de verse, Menéndez Pidal solo cita el artículo de Domínguez Arévalo.

Berganza transcribe la inscripción así: "Dominus Petrus Virila Abbas fecit Era M.C.XL.V.III. ex commissione Regis Ranimiri, generis Cidi".

Es la inscripción que ya conocemos, que según el Licenciado Martínez de Bahamonde, citado por Hergueta, era la inscripción *antigua* sobre la puerta del Mediodía, que *reformada,* según esa cita hacia 1530, o *renovada* hacia 1537 según Martínez Arévalo, citado por Menéndez Pidal, quedó así según la cita de Hergueta: "Dominus Petrus Abbas Berilla. Era millessima centesima septuagessima quarta ex commissione Ramire Regis Nabarre", y según Martínez Arévalo, pág. 38: "Dominus Petrus Abbas Berilia ex comisione Remire Regis Navarre Era milesima centesima septuagesima cuarta".

Es decir, la fecha al final en lugar de inmediatamente después del nombre del Abad.

Si hacemos fe a Hergueta y a Martínez de Bahamonde, la inscripción que aduce Berganza es la antigua y no la *reformada* o *renovada* hacia 1530 o hacia 1537.

Las ordenanzas que debieron regir la Divisa parece fueron modificadas en 1272.

Don Adolfo Castillo Genzor en su interesante obra "Los linajes del Cid y de la Casa Real de Navarra reunidos en la Piscina", Zaragoza 1949, trae una larga cita de la obra "Historia de la Ciudad de León etc., 1598, de Fray Atanasio de Lobera, cuyo último párrafo dice: "Como aver de suceder en

ella por línea recta de varón, descendiente de Don Sancho Ramírez, primero patrón de la devisa, y de su hermano mayor el Rey de Navarra, Don Garci Ramírez, o de algunos de aquellos primeros hijosdalgo que fueron la basa y cimiento sobre cuyo valor y nobleza se fundó la devisa (como parece por sus Ordenanzas, en el proemio de las cuales se refiere la Escritura de la fundación: Ordenanzas del año 1272)".

El 13 de Abril de 1367 se llevó a cabo la batalla de Nájera, llamada también de Valpierre entre D. Pedro el Cruel y su hermano bastardo Enrique Conde de Trastamara. Dice Hergueta, pág. 485: "... mas habiendo muerto la mayor parte de los caballeros de la Divisa en la batalla de Valpierre defendiendo a D. Enrique, se vengó D. Pedro el Cruel, apoyado por el traidor D. Carlos el Malo; destruyó los palacios que tenían en San Vicente, Abalos, Montoria y Peñacerrada; puso nuevo Patrón, y rasgó los estatutos".

El 15 de Agosto de 1537, volvieron a modificarse las ordenanzas, anulando otras que se habían hecho en 1505. (Hergueta, pág. 485 sin dar la fecha; Castillo Genzor, obra citada, págs. 182 y siguientes las transcribe completas).

El famoso y discutido testamento aparece por primera vez en 1554 durante el pleito que sostuvo el Licenciado Diego Ramírez de la Piscina por el Patronazgo de la Divisa. Presentó una copia notarial de la copia del testamento que existía en el Monasterio de Santa María de Nájera, y copias de escrituras, memorias y tablas de los parientes del Rey D. Ramiro y de su hijo el Infante D. Sancho Ramírez, obteniendo sentencia favorable en la Real Chancillería de Valladolid. (Hergueta, pág. 500-502).

Esteban de Garibay en su "Compendio Historial" (ed. 1628, Barcelona) pág. 117-18, dice: "... en el año de mil ciento y cinco, el Infante don Ramiro Sánchez escriven algunos Autores, que tornó de las conquistas de la tierra santa a España, según por una carta fechada en Viana en tres de Junio del año de mil y quinientos y sesenta y cuatro, me escribió el Licenciado Diego Ramírez de Avalos de la Piscina, que escrivió una historia de Navarra, de cuya lectura no me satisfaciendo en muchas y diversas cosas, le comuniqué algunas dellas en Viana, por Mayo deste dicho año, pero entendí

del, que avía hecho lo a el possible en ambas lenguas, primero en Castellana, y después en la Latina, en que me mostró su historia. En la qual si el no se huvo tan atentado y visto como fuera razón, hanle dañado mucho mas sus copiadores, pero esto de la buelta que hizo el Infante don Ramiro Sánchez, a quien el llama Rey, me escrivió por carta en respuesta de otra mía".

Pág. 119 dice: "Por aquella mesma carta de que arriba se ha hecho mención, me afirmó Piscina que el Infante don Ramiro Sánchez, estando en el Monesterio de san Pedro de Cardeña, donde el Cid su suegro yazía, hizo testamento en la Era de mil y ciento y diez, y que dexó por heredero de Navarra al Infante don García Ramírez su hijo, al qual, y a los demas hijos dexó en el govierno de la Infanta doña Sol su tía, porque la Infanta doña Elvira su madre era muerta. De mi a el me acuerdo, que en Viana tratando de este testamento me afirmó que se hallava en su poder, de manera que según esto aun vivía el Infante don Ramiro Sánchez hijo y heredero del Rey don Sancho García, pero no podría afirmar, en que año passasse su muerte, sino que devio ser cerca destos tiempos, reynando el Emperador don Alonso. El mesmo Piscina afirma averse con su mujer enterrado en el Monesterio mesmo de san Pedro de Cardeña, y dize mas, que al Rey don Alonso pidió su proprietario y jurídico reyno de Navarra, pero como poderoso se lo negó".

Fray Prudencio de Sandoval en su obra sobre las fundaciones de Monasterios de la Orden de San Benito (Madrid, 1601) al tratar de San Pedro de Cardeña, dice, folio 48 vuelto: "... Lo cierto es que esta sepultura que dizen es del Rey don García, no es sino de su padre don Ramiro, yerno del Cid, que desheredado de su Reyno murió, y se enterró en este monasterio. Consta esto por su testamento, que otorgó (a treze de Noviembre, Era 1148, siendo Rey de España don Alonso, y Abad de S. Pedro don Virila, y Prior don Sancho) estando enfermo, y retirado en este monesterio. Dize en el palabras de mucha devoción. Llora el despojo de su Reyno. Dize el viaje que había hecho a la Tierra santa. Manda primeramente, que su cuerpo sea sepultado en este monesterio con mío Cid su suegro, y con su querida mujer doña Elvira. Manda al mo-

nesterio las reliquias que traxo de Jerusalen. Manda al Prior y convento mil maravedis de oro. Manda al monesterio de santa María la Real de Najara, por el descargo de su alma, y del Rey don Sancho su padre, y de su tío don Ramiro Rey de Jubera, y por el anima de doña Blanca su madre, y del Rey don García su aguelo dozientos maravedis de oro, y al monesterio de S. Millan manda cincuenta, y haze otras mandas pías. Instituyó la ilustre Cofradía, o divisa de nuestra Señora de la Piscina, antigualla señalada en Navarra.

Es notable la escritura, y mandas que haze para el casamiento de sus hijas, que se dirá a la larga en otro lugar. Es la data a 13 de Noviembre, Era 1148. Con esto queda llano, que el cuerpo Real de Navarra, que está en esta casa, es de don Ramiro Sánchez, y no el de su hijo don García Ramírez".

Sigue una larga lista de todas las personas notables sepultadas en el Monasterio, y casi al final dice: "Fue Abad deste monesterio, como queda visto por el testamento del Rey don Ramiro, don Virila".

Hace una pequeña biografía de este Abad, terminándola así: "Y del monesterio de Carrion fue promovido a la Abadía de Cardeña y singular amigo del Rey don Ramiro, y su testamentario.

Estas memorias tiene el monesterio, y por muy cierto, y assentado que son verdaderas. He dicho sin pasion ni aficion lo que siento cerca dellas: tendra cada uno lo que quisiere".

El mismo Fray Prudencio de Sandoval, siendo Obispo de Pamplona, publicó en esta ciudad en 1615, su libro llamado comúnmente "Cinco Reyes". En el folio 80 y 80 vuelto, dice: "...quando don García murió en Toledo despojado de Navarra, su tío don Ramiro estava en la conquista de la tierra santa, y bolviendo en España, halló ocupado su Reyno en poder de Aragoneses y Castellanos, y casando con hija del Cid, se retiró al Monesterio de Cardeña, donde murió despojado, según allí cuentan, y parece por un testamento que el Doctor Picina en la pretención de su hidalguía dixo, que avia sacado del Archivo de sta María de Najara: y la verdad es que el le puso allí para darle autoridad, porque en el Archivo jamás uvo tal escritura, ni se hallará en inventarios, que ay

demas cien años hechos de todos los papeles, y Privilegios Reales. Y demás desto parece ser falso por los sellos, y otras cosas que tiene: con todo lo referiré en el tiempo de su data".

En el folio 110 dice: "Ganóse la Ciudad de Jerusalem, conforme a lo que dize una memoria, en el año 1100 (fue tomada el 15 de Julio de 1099).

Bolveríase don Ramiro a su tierra pobre y desheredado; traxo una gran devoción dela Tierra santa, y en la suya entre la Rioja y Navarra instituyó la célebre divisa de la Cavallería, llamada de nuestra Señora de la Piscina, cuyo patronazgo ha quedado (a lo que entiendo) en el Licenciado Gil Ramírez de Arellano del Concejo supremo de Castilla... descendiente del fundador de la Piscina. En Cardeña dicen que vivió retirado el Infante don Ramiro, y que murió ordenando su testamento desta manera". Sigue una larga exposición del testamento, folio 110 y folio 110 vuelto, y después dice: "De malísima gana he referido esta escritura, por hallar en ella cosas, que notoriamente la hacen falsa, otros lo sentirán de otra manera: y por no enojarlos, no digo, y conpruevo lo que deste testamento siento; Solo pido, que reparen, quesi este don Ramiro fuera hijo de don Sancho, llamara a su hijo mayor Sancho, y por ser hijo de don García, le llamó García". Nótese que a pesar de impugnar el testamento, en él se apoya para reafirmar su opinión que el padre de D. Ramiro fue D. García. Causa sorpresa que no mencione algo de lo que sobre este asunto refiere en su libro anterior y que se ha leído más arriba.

Recuérdense sus últimas palabras: "Estas memorias tiene el monesterio, y por muy cierto y asentado que son verdaderas. He dicho sin pasión y afición lo que siento cerca dellas: tendrá cada uno lo que quisiere".

Dice Hergueta en su estudio, págs. 480-81: "Sandoval, que tan crudamente atacó al Dr. Piscina achacándole la mixtificación e introducción fraudulenta de este testamento en el Archivo de Santa María de Nájera, omite las pruebas del hecho y nada nos dice de la existencia de otras dos copias que se hallaban: una en San Millán, y otra en Irache, que necesariamente las debió ver al registrar los Archivos de esos Mo-

nasterios. Ya que marca sus sospechas sobre la copia de Nájera, debiera decirnos si la forma de letra era antigua o moderna, si la falsificación estaba bien o mal hecha y si las armas de sus tres sellos pendientes de plomo pertenecían al Infante D. Ramiro o a los Condes de Aguilar...; sabido es que en el año 1569 tomó (Sandoval) el hábito monacal en Santa María de Nájera donde residió muchos años, llegando a ser Prior, y, sin embargo, nada dijo ni protestó de los documentos que dieron sus hermanos y utilizó el Dr. Marcelo Ramírez de la Piscina, hijo de D. Diego, para incoar otro pleito en 1572, que duró veinte años y ganó en la misma Chancillería (Valladolid) contra 82 personas...; y aunque en 1615 publicó el libro "Cinco Reyes", donde habla de la mistificación, nada nos dice de un Breve que debió ver en el Archivo de Nájera, remitido el 21 de Agosto de 1592 por el Papa Clemente VIII, para que el Abad de dicho Monasterio reconociese la causa y reintegrase al Dr. Marcelo Ramírez de la Piscina, médico del Monasterio de San Millán, en la posesión del Patronato y hacienda de la divisa e iglesia de Santa María de la Piscina y de Peñacerrada".

El Padre José de Moret, "Investigaciones Históricas de las Antigüedades del Reyno de Navarra", 2º ed. Pamplona 1766, pág. 672, después de transcribir parte del testamento, textualmente, del Infante D. Ramiro yerno del Cid, continúa diciendo: "Dexa a su hijo segundo Don Sancho el Territorio de Peñacerrada, Patronato de la Casa de la Piscina, que dice fundaba, a Vidaurreta, y varios pueblos en Navarra, a las riberas del Arga y Ebro. A su hija Doña Elvira siete mil maravedis de oro, y todas las joyas, y vestidos de Doña Elvira, su madre de ella. Y mándase enterrar en Cardeña, con Doña Elvira su mujer, y sus suegros, el Cid y Doña Ximena. Es fecho en Cardeña el día de los Idus de Noviembre, de la Era de 1148.

14 — Si de este instrumento pudiésemos asegurarnos, manifiestamente se comprobaba la doctrina del Arzobispo Don Rodrigo (la genealogía que da el "Liber Regum", ya citada; paréntesis mío). Porque aunque no expresa dos Sanchos Reyes, como el muerto en Peñalén es indubitado, con este otro Rey, también muerto en Rueda, quedaban ambos verificados.

Pero dado, que la institución y Fundación de la Iglesia y Casa de la Piscina sea cierta, y recibida por tradición constante, por el Infante Don Ramiro desheredado, en lo demás son muchas las razones que nos hacen sospechoso, el contenido de esta escritura...".

Vemos pues, que Moret admite como cierta la institución y fundación de la Iglesia y Casa de la Piscina.

Las observaciones que hace sobre la autenticidad del testamento son nueve. Todas fueron contestadas por Berganza, Hergueta, y Castillo Genzor.

El ya mencionado artículo, "Un infante de Navarra, yerno del Cid", de Domínguez Arévalo, citado por Menéndez Pidal, dice, págs. 38-39: "La vida de este Infante D. Ramiro, segundo de su nombre, se halla rodeada de mayor obscuridad y confusión que la de su padre; pero casi todos los autores respetan la antiquísima tradición de su viaje a Tierra Santa con Godofredo de Bullón, cuando la primera Cruzada... Pero de donde se deduce más claramente la veracidad del viaje del Infante a los Santos Lugares, es de la fundación de la iglesia de Nuestra Señora de la Piscina, edificada años después de la muerte de D. Ramiro, y en cumplimiento de su disposición testamentaria. La circunstancia de haber elegido la advocación de la Piscina, en recuerdo de la probática, que se venera en la ciudad santa sería indicio de la veracidad del suceso si además no constase por las inscripciones y Memorias de aquella ermita, cuyas ruinas venerables se conservan todavía entre las villas de Peciña y Avalos en la sonsierra de Navarra".

Menciona en seguida las inscripciones como ya dijimos más arriba, y continúa: "De todo ello se deduce que quiso D. Ramiro hacer la fundación en recuerdo de su piadosa y guerrera expedición; y que dio cumplimiento a su voluntad el abad D. Virila, ejecutor testamentario del Infante, el año 1136, no habiéndola llevado a cabo hasta que el Rey García Ramírez, hijo de don Ramiro, recuperó su reino. La iglesia fue consagrada al siguiente año (1137), por el obispo de Calahorra y Nájera D. Sancho Funes.

Berganza, en sus Antigüedades de España, dando crédito y concediendo validez al documento que, con el nombre de

testamento del rey Don Ramiro Sánchez, yerno del Cid, insertan las Memorias de Cardeña, afirma que fue nuestro Infante hijo del rey D. Sancho, muerto en Rueda... Pero aparte de las distintas razones que concurren para reputar como falso y de invención muy posterior el citado documento...".

Con sorpresa se lee este juicio de Domínguez Arévalo sobre el documento que se dice ser el testamento del Infante D. Ramiro.

Recuérdese lo que en la página anterior dice: "... la fundación de la iglesia de Nuestra Señora de la Piscina, edificada años después de la muerte de D. Ramiro, y *en cumplimiento de su disposición testamentaria.*

"... y que dio cumplimiento a su voluntad el abad D. Virila, *ejecutor testamentario del Infante...*".

La explicación de esta contradicción será talvez que Domínguez Arévalo pensaba que *tenía* que haber una disposición testamentaria del Infante, aunque él rechaze como falsa la que se aducía como verdadera?

Dejando de lado toda discusión sobre quien fue el padre del Infante D. Ramiro yermo del Cid, y sobre la autenticidad del documento que pasa por ser su testamento, conviene notar que Sandoval y Moret, los dos principales impugnadores de su validez, admiten la veracidad de la fundación de la Iglesia y Casa de la Piscina por el dicho Infante, como ya se ha visto.

Termino este asunto transcribiendo otro pasaje del testamento atribuído al Infante, que explica por qué se llma de Nuestra Señora de la Piscina, la iglesia: "De lo restante de mis bienes te encomiendo, mi amado D. Virila, que en honor de la Beatísima Virgen María, y en memoria de mi peregrinación a Jerusalén, edifiques una iglesia con su territorio, que reproduzca la figura de la Piscina sagrada de Jerusalén, en la cual hallé, revelándomelo Dios, un pedazo de la Santa Cruz".

En la ya mencionada probanza hecha en Valladolid por Ramírez de Velasco, se establece así su genealogía:

I)—MARTIN RAMIREZ DE LA PISCINA, vecino de la villa de Jubera, casado con Juana Ramírez.

Tuvieron:

Pedro, que sigue.

Juan Ramírez Valenciano que ganó ejecutoria de hidalguía en Valladolid. Casado. Padre de Pelayo Ramírez, vecino de Santo Domingo de la Calzada, el primer testigo que declara en la probanza y dice ser hijodalgo, y de Damián.

II)—PEDRO RAMIREZ DE LA PISCINA, vecino de la villa de Ocón "a una legua pequeña de la villa de Jubera", casado con María de Avalos, padres de:

III)—JUAN RAMIREZ DE LA PISCINA, vecino de San Millán de la Cogolla, casado con María de Velasco de la Calle. Fue su hijo:

IV)—JUAN RAMIREZ DE LA PISCINA Y VELASCO. Nació en 1539 según lo da a entender en carta del 6 de Abril 1587, dirigida al Conde del Villar, Virrey del Perú: "... porque me hallo con entera salud y en hedad de quarenta y ocho años y los treynta y dos gastados en la milicia...". (Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el Virreynato del Perú, siglo XVI, 1ª parte, pág. 403).

Como se ve, empezó sus andanzas militares a los 16 años, seguramente en las guerras de Italia; recuérdese lo que dijo su tío Pelayo Ramírez: "...hasta que siendo ya mozo, de edad de quince o diez y seis años, se fue del dicho lugar (Estollo) a Italia...". Pelayo Ramírez continúa diciendo más adelante: "... e se casó en la ciudad de Sevilla, podrá haber catorce o quince años poco más o menos, donde al presente vive e mora...". Esta declaración está sin fecha; debió ser hecha en 1585 porque el testigo siguiente declara el 4 de Noviembre de dicho año. Según ésto, Ramírez de Velasco casó en 1570 ó 1571.

En el libro de pasajeros a Indias del 21 de Marzo de 1582 al 6 de Abril de 1590 aparece ésto: "En 20 de setiembre de 1584 - Nº 167. Juan Ramírez de Velasco natural del valle de San Millán, hijo de Juan Ramírez de Velazco (?) y de la Pezina y de Doña María de Abalos, se despachó a las provincias del Tucumán por Gobernador de ellas, con Doña Catalina de Ugarte, su mujer, natural de esta ciudad de Sevilla, hija del Lic. Pedro de Santiago de Ugarte y de Doña Ana de Velazco y lleva consigo a D. Pedro, D. Juan y Doña Ana

María, sus hijos solteros, por cédula de S. M. en la Nao Maestre Juan Zarco". A continuación de este asiento hay otros relativos a doce criados de ambos sexos, solteros, (que naturalmente formaban parte de la comitiva del Gobernador). (Todos estos datos son sacados de un extracto de las pruebas de nobleza que para ser caballero de Santiago hizo D. Fernando de Castro y Guzmán, nieto del Gobernador Ramírez de Velasco, hijo de D. Alonso de Herrera y Guzmán, caballero de San Juan, y de Da. Ana María de Velasco hija del Gobernador. Fueron aprobadas las informaciones por el Concejo de Ordenes Militares el 14 de Enero de 1673. Paréntesis mío).

En lo transcripto hay un error serio al nombrar los padres del Gobernador.

El error pudo ser cometido por la persona que hizo el asiento en el libro de pasajeros a Indias, o por la persona que copió dicho asiento para incorporarlo a la información de nobleza.

Sigo transcribiendo de las pruebas:

Siendo Gobernador del Tucumán regaló a la Iglesia parroquial de la villa de Estollo, (recuérdese que aquí nació) sita un cuarto de legua de la de San Millán, un palio "por devoción y memoria de buen montañez" (declaración del párroco de Estollo y otros testigos). Dicen que era de damasco carmesí con sus "goteras" y flecos de seda encarnada, el cual se conservaba en 1673 y se sacaba en las procesiones del Santísimo Sacramento y decían al verle, "este es el palio que envió el buen Juan Ramírez de Velazco desde las Indias".

El abuelo materno (Ramírez de Velasco) tenía el goce de *divisero* de la casa de Nuestra Señora de la Piscina..., como así le reconoció el Dr. Marcelo Ramírez de la Piscina Patrono de dicha casa y Solar. Este (Ramírez de Velasco) y sus padres y demás ascendientes fueron originarios "por línea directa de la casa y solar de Nuestra Señora de la Piscina y divisero de ellas, que fundó e instituyó el Sr. Rey Don Ramiro Sánchez, de Navarra, en la Villa de San Vicente de la Sonsierra, de Navarra, cinco leguas distante de la referida San Millán y que todos tuvieron y retuvieron el renombre y apellido de los verdaderos Ramírez provenientes de aquellos parientes inmediatos del Sr. Rey Fundador".

Los diviseros de dicha Casa Real, por el hecho de serlo, eran considerados como hijosdalgo en la comarca como si presentasen "ejecutoria en posesión y propiedad, por estar recibidos... por hijosdalgo de sangre y solar conocido, como lo fueron los Condes de Aguilar, Señores de los Cameros y otros Grandes y Títulos de Castilla".

Los informantes examinaron el Archivo de San Millán (donde parece estaban los papeles del citado D. Marcelo) y hallaron una información hecha por Gil Ramírez de Arellano para ser divisero a causa de haberse opuesto el Fiscal de dicha "Divisa" y negándole el origen: trajeron aquella original al Consejo de las Ordenes para hacer constar los requisitos necesarios exigidos para ser divisero. También hallaron "una ejecutoria que litigó el dicho Dr. Marcelo... para ser patrón y aquella al parecer que en la petición que el dicho Juan Ramírez de Velazco dio ante él el año 1584 (ante Juan Vallejo, Escribano de S.M.) en que pide se le conceda permiso para sacar un traslado del testamento (las armas y otras curiosidades) del Sr. Rey Don Ramiro Sánchez de Navarra, fundador, cuyo pedimento está en el cuaderno (falta) que contiene sus servicios al fol. 95 (hasta 137) el cual dicho traslado quedó comprobado con aquel que contiene la dicha ejecutoria y en su principio vimos estar la forma y armas de la dicha divisa que también traemos original para verificación de todo aquello contenido en los papeles del dicho Juan Ramírez de Velazco que se nos entregaron por los del nuestro Consejo para estas diligencias y asimismo para que se reconozca las verdaderas noticias de los testigos en las anotaciones que en dicha ejecutoria se manifiestan al folio 93, pues en ellas se declaran de dónde y cómo proceden los Condes de Aguilar y los Ramírez de Arellano. "También reconocieron los informantes en dicho Archivo de San Millán, un libro grande en tablas forradas de baqueta, foliado en 437 hojas, escritas hasta la 124, con las armas y divisas de la dicha Caballería, en que están matriculados los diviseros "que dijeron haberse hallado en algunos libros viejos antiguos, hecha la dicha relación el año 1627".

Comprobaron los informantes en el Ayuntamiento que los diviseros habían entrado al goce de hijosdalgo en la villa y lo mismo dijeron el abad y monjes de San Millán de la Cogo-

lla, confirmando especialmente que el abuelo materno (Ramírez de Velasco) fue caballero de la Divisa, cuyo solar estaba sito en la Villa de San Vicente de la Sonsierra de Navarra. Después los informantes fueron a esta Villa y convocados los capitulares de ella y "Solar Real" no se halló el asiento relativo al abuelo materno (Ramírez de Velasco) por haberse perdido los libros anteriores a 1627, pero declararon que había sido tal divisero.

Doña Catalina de Velazco, alias Doña Catalina de Ugarte (la mujer de Ramírez de Velasco) debió usar aquel apellido por alguna razón especial. Fue natural de Sevilla, como consta en el asiento de la Casa de Contratación (los libros de pasajeros a Indias); ... Hizo información *ad perpetuam* de su legitimidad y nobleza, ante Francisco García, que empezó en 21 de Enero de 1584 y se acabó en 4 de Febrero siguiente, pero los informantes no la encontraron y dicen que por las pestes, avenidas del Guadalquivir, incendios y levantamientos se habían perdido muchos papeles; sin embargo comprobaron la autenticidad del signo, firma y rúbrica del escribano y que Diego López de Zuñiga, Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla, ante quien se hizo la información, tuvo tal cargo, cotejando también su firma y rúbrica.

A la abuela materna (la mujer de Ramírez de Velasco, o sea la *abuela* del que hace la información de nobleza; el paréntesis es mío, porque erróneamente podría interpretarse que lo que sigue se refiere a la abuela de esta señora) "como a señora conocida" dicen los testigos (uno se refiere a la madre pero debe ser equivocación) que Su Majestad la hizo merced del hábito de Santiago y la llamaron "la Comendadora" y que en sus tiempos "era de tanta estimación que menos que siendo señoras conocidas no les hacía S. M. merced y que entonces no se conocían con el hábito otras que la susodicha y la Duquesa de Medina Sidonia (otros la de Alcalá)", lo cual era notorio en Sevilla y se conservaba la memoria de ello.

Padres y abuelos de la abuela materna:

El Licenciado Pedro Santiago de Ugarte, vecino de Utretrera (?) hijo de Francisco Santiago de Ugarte y de Doña Catalina de Ugarte su mujer.

Doña Ana de Velazco, vecina de Utrera (?) hija de Diego de Valderrama y María de Arce y Velazco, su mujer, naturales de Utrera según un testigo.

(Estas noticias son de referencia de la información de la abuela materna y los informantes tuvieron orden de ir a Utrera, pero no fueron, o se han extraviado las diligencias).

Este extracto de las pruebas de Don Fernando de Castro y Guzmán fue tomado en Madrid por Don Rafael Andrés y Alonso, funcionario del Archivo, en 1921.

Sobre el linaje de Doña María de Velasco de la Calle, madre del Gobernador Ramírez de Velasco, el Padre Pedro Lozano S.J. en su "Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán", B. Aires 1874, y Fernández de Bethencourt en "Hist. Geneal. y Heráldica de la Monarquía Española", nos da una referencia indirecta el primero, y una referencia directa el segundo, pero muy vaga.

La Historia del Padre Lozano fue terminada de escribir, según él mismo lo declara, en 1745; permaneció inédita hasta 1874. En el tomo 3º, pág. 290 dice: "... nombró por gobernador en interim a don Juan Ramírez de Velasco, natural de la Rioja en España, primo de don Luis de Velasco marqués de Salinas, virrey dos veces de Méjico, y una del Perú, y presidente del Supremo Consejo de las Indias".

En el tomo 4º, pág. 379, dice: "...pero el que ahora fué nombrado, calificó con sus operaciones el acierto de su elección. Este fué aquel gran caballero Juan Ramírez de Velasco, nacido en Castilla en la provincia de la Rioja, de nobilísima y antiquísima prosapia, como que según se vé ejecutoriado por diversas sentencias de la Real Chancillería de Valladolid, descendía de los reyes de Navarra, y se mantenía esta rama todavía con tal esplendor, que el tío de nuestro Juan Ramírez, don Luis de Velasco, fue virrey de Méjico muy aplaudido, y su primo hijo de éste, el ínclito don Luis de Velasco el segundo, ejerció el mismo empleo una vez en el Perú y dos en la Nueva España, de donde pasó a Presidente del Supremo Consejo de las Indias y fue el primer marqués de Salinas".

Unicamente por su madre, Da. María de Velasco de la Calle, podía Ramírez de Velasco ser pariente de los Velasco virreyes de Méjico y el Perú.

Fernández de Bethencourt en el tomo 7º de su obra, pág. 179, dice: "... Martín Correa de Saa y Benavides, primer Vizconde da Asseca en Portugal, hijo y sucesor del General Salvador Correa de Saa y Benavides, Comendador de la Orden de Cristo, Señor de la Villa de Paúl, Almirante de la Mar del Sur de aquel Reino, Gobernador de Río de Janeiro y de Angola, de los Consejos de Guerra y Hacienda de la Monarquía Portuguesa, y de Doña Catalina de Velasco, su mujer, de la familia castellana de los Señores de Villarias, luego Condes de Fuensalida en España".

Como se verá más adelante, esta Doña Catalina de Velasco mujer del Almirante Salvador Correa de Saa y Benavides, era nieta de Ramírez de Velasco, por ser hija de su hijo D. Pedro Ramírez de Velasco.

R. de la Fuente Machain, en su libro "Los de la Fuente", B. Aires 1941, da la siguiente genealogía de María de Velasco de la Calle, madre del Gobernador Ramírez de Velasco, sin justificarla con fundamento alguno.

Extracto lo esencial nombrando a las personas tal cual lo hace la Fuente:

D. Pedro de Velasco c.c. Da. *Isabel Manrique,* hija de Juan Fernández de Manrique, 2º Conde de Castañeda, Sr. de Aguilar, etc. y de Da. Catalina Enríquez de Rivera. Tuvieron:

D. ANTONIO DE VELASCO, gobernador de Salinas, c. c. Da. Ana de Alarcón.	D. PEDRO DE VELASCO, c.c. Da. ANA MARIA DE LA CALLE DE ROJAS, Sra. de Requena.
D. LUIS DE VELASCO, Virrey de Méjico, c. c. Da. Ana de Castilla.	Da. MARIA DE VELASCO DE LA CALLE, c. c. JUAN RAMIREZ DE LA PISCINA.
D. LUIS DE VELASCO, Virrey de Méjico y del Perú, 1er. Marqués de Salinas.	Gob. JUAN RAMIREZ DE DE VELASCO.

A pesar de concordar los parentescos con los que da el Padre Lozano, no podemos aceptar esta genealogía. Ya hemos dicho que la Fuente Machain no la justifica en manera alguna.

Además, D. Luis de Salazar y Castro publicó en el tomo destinado a las pruebas de su magna obra "Historia de la Casa de Lara", (tomo 4º) extensos resúmenes de los testamentos de Don Pedro de Velasco Sr. de Requena (pág. 98), de Da. Ana de Rojas Sra. de Requena, su mujer (pág. 503), y de D. Juan de Acuña segundo marido de Da. Ana de Rojas (pág. 504), y en ninguno de esos tres testamentos aparece María de Velasco de la Calle, a pesar de nombrarse a todos los hijos.

Debo hacer notar que al final del resumen del testamento de D. Pedro de Velasco (testó en Burgos a 3 de Febrero de 1512) dice Salazar y Castro: "Después hizo ciertas declaraciones que no pudo firmar, y las firmaron a instancia suya el Señor Fr. Alvaro Ossorio, Maestro del Infante su Señor, y su Capellan Mayor, y Gonzalo Ruiz de la Vega". ¿Se referiría aquí a algún hijo o hija natural o bastarda? No lo sabemos, pero en el texto de la "Casa de Lara" se refiere Salazar y Castro por extenso a todos estos personajes y tampoco aparece María de Velasco y de la Calle.

Dije más arriba que nombraría a las personas tal cual lo hace la Fuente.

A la mujer de D. Pedro de Velasco la llama Da. Ana María de la Calle de Rojas. Esta Señora en su testamento, y cada vez que la nombra Salazar y Castro, sólo se llama Da. Ana de Rojas, o Da. Ana de Rojas y Manrique.

En el tomo 1º de la "Casa de Lara", pág. 422, están las líneas principales de la Casa de Rojas desde el año 1070 hasta Da. Sancha García de Rojas, 1ª mujer de Diego Fernández de Córdoba, padres de Juan Rodríguez de Rojas, que con su mujer Da. Catalina Manrique son los padres de nuestra Da. Ana de Rojas Sra. de Requena, y ni en las líneas de Rojas, ni en las de Manrique, ni en las de Fernández de Córdoba, aparece en parte alguna el apellido de la Calle. Como detalle curioso añadiremos que la Fuente nombra a varios Manriques, y siempre les antepone al apellido la partícula *de*, que nunca usaron.

A D. Antonio de Velasco, señor de Salinas, le llama gobernador de Salinas.

Debo añadir que D. Antonio de Velasco Sr. de Salinas y su mujer Da. Ana de Alarcón, además de D. Luis de Velasco

virrey de Méjico, tuvieron a D. Pedro de Velasco, de quien ignoro si quedó sucesión. ¿Sería Da. María de Velasco de la Calle hija suya? No es imposible pero me parece muy poco probable. Este D. Pedro de Velasco está mencionado en su testamento por su tío D. Pedro de Velasco Sr. de Requena, así: "Si sus hijos falleciesen, deja por su heredero a la Condesa su Señora, y madre: y después de sus días, mejora en la tercia parte dellos a D. Pedro de Velasco su sobrino, hijo de D. Antonio de Velasco su hermano, y de la Señora Doña Ana de Alarcón su mujer, y que lo demás lo hereden el mismo D. Pedro de Velasco, y Doña Aldonza su hermana".

El hijo mayor de D. Pedro de Velasco Sr. de Requena y de su mujer Da. Ana de Rojas fue D. Antonio de Velasco y Rojas, *Señor de Villerías* (así dice Salazar y Castro, y no Villarías como dice Fernández de Bethencourt) de manera que ésta sería la línea a que, según Fernández de Bethencourt, que tampoco fundamenta su afirmación, pertenecería Da. Catalina de Velasco, nieta de Juan Ramírez de Velasco, y mujer del Almirante Salvador Correa de Saa y Benavides.

No sabemos, pues, quienes fueron los padres de la madre del fundador de la Rioja.

Ramírez de Velasco combatió en Italia, Flandes, Portugal, Granada y América. Había hecho seis viajes a Indias como Alférez y Capitán de Armada.

Gobernó el Tucumán hasta mediados de 1593 siendo substituído por D. Fernando de Zárate, cuyo gobierno duró tres años. El Virrey del Perú, Marqués de Cañete, nombró a Ramírez de Velasco gobernador interino del Río de la Plata, indicando al Rey la conveniencia de que las provincias del Tucumán y Río de la Plata se reuniesen en una sola gobernación.

La ciudad de La Rioja fue fundada el 20 de Mayo de 1591 por Ramírez de Velasco, y en su nombre, el Capitán D. Francisco de Argañaraz el 19 de Abril de 1593 fundó en el valle de Jujuy, la ciudad de San Salvador de Velasco, que hoy se llama Jujuy.

En carta al Rey, fechada en Santiago del Estero a 10 de Diciembre de 1586, decía Ramírez de Velasco:

"Aviendo venido por orden de Vuestra magestad al govierno de estas Provincias de Tucumán con mi muger e hijos y embarcádome en la barra de Sant Lucar apostrero de noviembre del año 84 llegué a ella a los 27 de mayo de 86 aviendo estado en el camino 18 meses con mucho trabajo e costa por aver traido en mi compañia mucha gente principal e caminado por tierra setecientas leguas, llegué con salud a dios gracias y empeñado con más de diez mill ducados sin mas de otos quatro que vendí de menages de mi casa..." (Ricardo Jaimes Freyre, "El Tucumán Colonial", pág. 102).

Juan Ramírez de la Piscina y Velasco y su mujer Da. Catalina de Ugarte, tuvieron:

5) D. Juan de Velasco que murió en la conquista de Famatina, c.c. Da. Ana Gutiérrez de Rivera. c.s.

5) Don Pedro Ramírez de Velasco que sigue en 5 A.

5) Da. Ana María de Velasco que sigue en 5 B.

V A)—DON PEDRO RAMIREZ DE VELASCO, Teniente de Gobernador de La Rioja, Maestre de Campo en Chile. Casó con Doña María de Villagra y Osorio, hija de Juan de Villagra y de su mujer Da. Mariana de Olmos de Aguilera.

Juan de Villagra era hijo de Gabriel de Villagra bautizado en Villagra en 1520, y de su mujer Isabel de Villarroel. Gabriel de Villagra pasa a Indias 1537. Del Perú sigue a Chile 1549 con el Gobernador D .Pedro de Valdivia, Teniente de Gobernador General del Reino 1564. Muere antes de 1585. Casa en Imperial en 1558 con Dña. Isabel de Villarroel, natural de Ponferrada, hija legítima del Capitán Gaspar de Villarroel y de Catalina de Barona y Buisa, casados en España.

Gabriel de Villagra era 4º hijo legítimo de Juan de Villagra, Sr. de Villagra, Caballero de Santiago, casado con Da. Catalina Osorio de Astorga. (Luis de Roa y Ursúa, "El Reyno de Chile", pág. 125 - Nº 425).

Da. Mariana de Olmos de Aguilera, mujer de Juan de Villagra, suegros de Don Pedro Ramírez de Velasco, era hija legítima de Pedro de Olmos de Aguilera y de su mujer Da. María Fernández de Zurita Villavicencio y Valdelomar, casados en Cañete de Torres, Córdoba. Esta señora era hija legítima de Alonso de Zurita, Veinticuatro de Córdoba, y de

Inés Fernández de Valdelomar y Córdoba. Fue dotada Da. María en XII-1541. Pasa Pedro al Perú en 1548 con su hermano mayor Alonso de Aguilera; antes de marcharse a Sevilla testó en Córdoba en 18.IV.1548.

Tuvo durante largos años gran actuación en Chile, siendo vecino fundador de varias ciudades. Pedro de Valdivia le dio una encomienda de 8.000 indios. En importancia era la 4ª encomienda de Chile. (Pedro Mariño de Lobera, "Crónica del Reyno de Chile", Madrid 1960, pág. 322).

Su mujer Da. María pasó al Perú y Chile con tres de sus hijos en 1553. (Luis de Roa y Ursúa, ob. cit., págs. 233-234 - Nº 677).

D. Pedro Ramírez de Velasco testó en La Rioja el 29 de Febrero de 1648; murió el 10 de Septiembre del mismo año. El testamento fue transcripto en la "Revista Histórica". — Convento de Predicadores de La Rioja 1928". Dice que es hijo legítimo del Gobernador Juan Ramírez de Velasco y de Doña Catalina de Ugarte. Quiere ser sepultado con el hábito de S. Francisco y en el Convento de Predicadores en la "sepultura que tengo señalada como a patrón de dicho Convento". Más adelante: "Declaro que soy patrón del dicho Convento de Santo Domingo y que por fin de mis días nombro por patrón a mi nieto Don Pedro Granero de Alarcón, y que no queriéndolo aceptar a mi nieto don Luis de Toledo y Velazco".

Dice que durante su matrimonio con Doña María de Villagra y Osorio "he tenido un hijo varón llamado Don Juan de Velazco, que es ya difunto y a Doña María de Velazco asi mesmo difunta y a Doña Catalina de Velazco y doña Mariana de Velazco que actualmente viven, declaro que cuando la dicha Doña Catalina de Velazco se casó con el segundo llamado el Almirante Salvador Correa de Sá y Benavídez, no le dí ni llevó otro dote mas de los cinco mil pesos, y los gananciales de los bienes del primer marido...".

"Item declaro que cuando se casó mi hija Doña Mariana de Velazco con el maestre de Campo don Santos de Toledo le hice escritura de doce mil pesos de dote, siendo así verdad que solamente ofreci de dar seis mil pesos, y el hacer la escritura de los doce mil pesos fué por cumplimiento por bien parecer y a petición del maestre de campo Don Santos de Toledo".

"Item declaro para evitar pleitos no deber cosa a mi nieto don Pedro Graneros, y si acaso mi mujer doña María de Villagra en la administración de la hacienda del dicho, hubiera malvaratado o consumido algo no pagándolo de los bienes propios suyos, mando que se pague de mis bienes".

"Item declaro que por muerte del Capitán Diego Graneros quedó por tutora de D. Pedro Graneros y Alarcón mi nieto, mi hija doña Catalina de Velazco y después que se casó segunda vez se designó la tutoría en el Almirante Salvador Correa de Sá y Benavídez, el cual damnificó a mi nieto en algunos diez y siete negros, o en los demás que pareciere, declaró esto porque dicho mi nieto en lo que fue damnificado se repare de los bienes que le competen a su madre doña Catalina, con declaración que yo no era entonces tutor".

Estos dos párrafos parecen responder debidamente a la maledicencia de que se había hecho eco el Obispo de Tucumán fray Melchor Maldonado de Saavedra en carta al Rey del 28.V.1635. (R. Levillier, "Papeles Eclesiásticos del Tucumán", tomo 2º, págs. 40-41).

Fueron hijos de Don Pedro Ramírez de Velasco y su mujer Da. María de Villagra y Osorio:

6. D. Juan de Velasco, muerto antes de 1648.

6. Da. Inés de Velasco, muerta antes de 1648.

6. Da. Catalina de Velasco que casó dos veces. Su primer marido el Capitán Diego Graneros de Alarcón fue hombre muy acaudalado para su época. El Obispo dice en su carta citada que dejó "más de ducientos mil pesos efectivos". Testó el 21.VIII.1630; su único hijo, Diego, no tenía un año todavía. (Lizondo Borda, "Doc. Coloniales", 3º tomo, 174-80).

El Almirante Salvador de Sá y Benavides fue el 2º marido de Da. Catalina, con quien casó en 1631 o a principios de 1632. (C. R. Boxer, "Salvador de Sá and the struggle for Brazil and Angola", London 1952, pág. 96).

Tuvieron varios hijos. Fue el primogénito Martín Correa de Sá, nacido en Río de Janeiro el 6.IX.

1639. Fue creado 1er. Vizconde da Asseca en 1666. Murió en Setúbal el 28.X.1678 (R. C. Boxer, ob. cit. pág. 397).

6. Da. Mariana de Velasco casó con el Maestre de Campo D. Santos de Toledo Pimentel nacido en 1592, hijo de D. Fernando de Toledo Pimentel y de Da. Clara Blásquez, hija ésta del Capitán Santos Blásquez y de su mujer Da. Isabel de Torres.

Don Santos de Toledo Pimentel era tataranieto por varonía de Don Garci Alvarez de Toledo primer Duque de Alba, Marqués de Coria, Conde de Salvatierra, Sr. de Valdecorneja, etc. y de su mujer Da. María Enríquez, media hermana de la Reyna de Aragón, Da. Juana Enríquez, madre del Rey D. Fernando el Católico.

Esta Da. María Enríquez, tatarabuela de D. Santos de Toledo Pimentel, era hija del 2º casamiento de D. Fadrique Enríquez, muerto en 1473, Sr. de Medina de Río Seco, 1º Conde de Melgar. De su primer casamiento con Dña. Marina de Córdoba y Toledo, Sra. de Casa Rubios, fue hija Da. Juana Enríquez, que casó con D. Juan II Rey de Aragón y fueron padres del Rey de Aragón D. Fernando el Católico.

De su 2º casamiento con Da. Teresa de Quiñones hija de Diego Fernández de Quiñones, Merino Mayor de León, y de Da. María de Toledo, fue hija la mujer del 1º Duque de Alba.

Este D. Fadrique Enríquez padre de la tatarabuela de D. Santos de Toledo Pimentel era nieto de otro D. Fadrique, Maestre de Santiago, hermano entero del Rey D. Enrique II, Conde de Trastamara, por ser ambos hijos bastardos del Rey D. Alfonso XI y de Da. Leonor de Guzmán, Sra. de Medina Sidonia, Cabra, Oropesa, etc. bisnieta de D. Pedro de Guzmán, Rico-hombre y de su mujer Da. Urraca Alfonso hija de D. Alfonso IX de León.

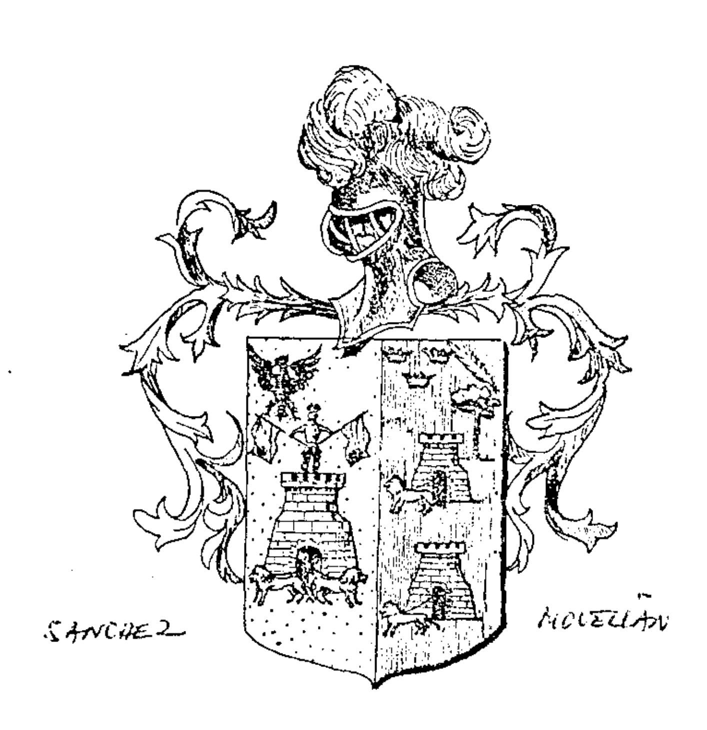
(Para una información completa de la genealogía de D. Santos de Toledo Pimentel, ver "Toledo Pimentel").

De Da. Mariana de Velasco y de su marido D. Santos de Toledo Pimentel, fue hija Da. Mariana de Toledo y Velasco que casó con el Maestre de Campo D. Baltasar de Villafañe y Guzmán, Alférez Real de la ciudad de La Rioja, muerto en 16.1.1718, cuya bisnieta por varonía sin ninguna bastardía, fue Da. María Aurelia de Villafañe y Dávila que casando en 5.III.1753 con el Maestre de Campo D. Andrés Nicolás Ortiz de Ocampo y Bazán de Tejeda, Sr. del mayorazgo de Totos fueron padres de uno de los próceres de la independencia argentina, el General D. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo que murió en 15.IX.1840, dejando numerosa descendencia que perdura hasta nuestros días. (Jorge A. Serrano Redonnet, "Introducción al estudio de la Casa de Villafañe y Guzmán", en Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 1943, Año 2 - Nº 2. B. Aires).

V B)—Da. ANA MARIA DE VELASCO, hija del Gobernador Juan Ramírez de la Piscina y Velasco y de su mujer Da. Catalina de Ugarte, según las pruebas de nobleza ya citadas de su hijo el Caballero de Santiago D. Fernando de Castro y Guzmán, era natural de Sevilla, bautizada en San Vicente el viernes 26 de Agosto de 1583.

Casó con el General D. Alonso de Herrera y Guzmán, natural de Sevilla, donde fue bautizado en la parroquial de San Salvador, martes 10 de Junio de 1578. Después de enviudar fue Caballero de Malta. (Ver su ascendencia y descendencia en "Herrera Guzmán").

Una de su hijas, Da. Sebastiana Ramírez de Velasco, casó en segundas nupcias con el Capitán Diego Navarro, tronco de los Navarro de Velasco que por varias generaciones continuaron llamándose así, aunque en tiempos modernos sólo usan el Navarro. (Ver Navarro).



Sánchez de Movellán

ARMAS: En la mencionada casa solar se ve en piedra un escudo de alianzas con los blasones de González, Lamadrid y Velarde. El segundo cuartel, que corresponde al apellido Movellán, contiene dos torres con dos leones atados a ellas, y en punta, una palma con tres coronas y un pino. Ignoramos los esmaltes.

PELLIDO montañés con casa solar en lugar de Treceño, del Ayuntamiento de Valdáliga y partido judicial de San Vicente de la Barquera (Santander); donde su casa solar tiene las armas de SANCHEZ, MOVELLAN (igual a lo dibujado), LAMADRID y VELARDE

Linaje santanderino con casa solar y armera en la villa de Treceño, municipio del valle de Valdáliga.

La rama argentina se formó de esta manera:

I)—JUAN SANCHEZ DE MOVELLAN, de la casa de su apellido, contrajo nupcias en Treceño con Dña. Juliana Pérez de la Cuesta. Falleció en 1776 dejando estos hijos:

1º) José Sánchez de Movellán y Pérez de la Cuesta, que sigue:

2º) Antonio Sánchez de Movellán y Pérez de la Cuesta, en cuya línea recayó el marquesado de Movellán, y

3º) N. Sánchez de Movellán, que se desposó con su pariente Dn. Juan González de Movellán.

II)—JOSE SANCHEZ DE MOVELLAN Y PEREZ DE LA CUESTA pasó a la gobernación del Tucumán al año siguiente del fallecimiento de su padre, o sea 1777, estableciéndose en la provincia de Córdoba, Dpto. Punilla, localidad de La Falda, donde contrajo nupcias el 19 de octubre de 1779 con Dña. María del Pilar Luján de Medina (hija de Dn. José Luján de Medina, (ver Luján de Medina), y de Dña. María del Pilar Piñero; nieta materna del Maestre de Campo Dn. Juan Vicente Piñero y de Dña. María Baigorrí y Garay; segunda nieta del Cap. Dn. Juan Eusebio Piñero de Torres y de Dña. María Rosa Pacheco de Mendoza; tercera nieta del Cap. Dn. Carlos Piñero de Torres y de Dña. Margarita González de Villarroel; cuarta nieta de Dña. Juana Alvarez Piñero y de Dn. Manuel Rodríguez de Torres; quinta nieta de Dn. Luis Piñero, natural de Portugal, cinco leguas más ariba de la ciudad de Oporto, y de Dña. Feliciana Martínez y Lezcano; sexta nieta de Dn. Luis Alvarez y de Dña. Elena González Piñero). Dn. José Sánchez de Movellán falleció el 4 de junio de 1805 y su esposa el 7 de febrero de 1829. Dn. José dio poder en 1797, a favor de Dn. Nicolás Antonio Herboso, Oficial del Consulado de Indias, a fin de que recabasen de su cuñado D. Juan González de Movellán los bienes que le cupo en la división de la herencia paterna, como también la liquidación de los intereses de la tienda y compañía establecida en Cádiz, de lo que hasta entonces no se le había rendido cuenta. El poder fue firmado a ruego por tres testigos a causa de que el señor Sánchez de Movellán se encontraba ciego, habiendo perdido por completo la vista algún tiempo atrás. De su expresado enlace nacieron:

1º) José Antonio Sánchez de Movellán y Luján de Medina, nacido en Punilla, se recibió de Dr. en Teología en la Universidad de Córdoba el 14 de junio de 1808, y consagrado sacerdote en Salta el 31 de diciembre del año siguiente por el Ilmo. señor Obispo Mons.

Videla del Pino. En 1810 fue su familiar, y desde 1811 al 14 Cura de la Parroquia de Ancaste (Catamarca). De 1824 a 1827 Cura Rector de la Catedral de Córdoba. La política, a la que no estuvo ajeno y sirvió con entusiasmo, lo llevó a la Legislatura entre los años 1832 al 36, siendo varias veces presidente de la Cámara de Diputados de esta provincia, de la que fue enviado en 1836 juntamente con los diputados doctores Derqui y Ramallo ante los gobiernos de Bs. Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán, Mendoza, Catamarca y La Rioja para celebrar la paz y amistad con las mismas. Siendo Canónigo Magistral de Córdoba, el gobernador de esta provincia, por decreto del 15 de enero de 1836, lo separó de la silla que ocupaba en el Coro, "por haber desertado de la santa causa de la federación". Fue también Fiscal Eclesiástico de su Obispado. Falleció en esta ciudad el 13 de febrero de 1839.

2º) Marcelina Sánchez de Movellán y Luján de Medina, fallecida en 1866 bajo disposición testamentaria, por la que dejaba de heredera a su hermana Cruz.

3º) María de la Cruz Sánchez de Movellán y Luján de Medina, fallecida soltera en 1870, bajo disposición testamentaria.

4º) José Angel Sánchez de Movellán y Luján de Medina, nacido en 1795 y fallecido niño.

5º) Damiana del Rosario Sánchez de Movellán y Luján de Medina, nacida en 1797 y fallecida de corta edad.

6º) Agustín de la Rosa Sánchez de Movellán y Luján de Medina, que sigue en III lugar, y

7º) José Nicolás Sánchez de Movellán y Luján de Medina, nacido el 10 de setiembre de 1799. Estudió en el colegio de Loreto de Córdoba y después de 1840 se fue a vivir a Catamarca donde fue Alcalde de segundo voto, y desde 1850 al 55 Diputado a la Legislatura de aquella provincia. Se desposó con doña Nicea Salas (s.s.). Falleció el 24 de julio de 1860.

III)—AGUSTIN DE LA ROSA SANCHEZ DE MOVELLAN Y LUJAN DE MEDINA, nacido en Córdoba el 28 de

agosto de 1789, estudió en el Colegio de Monserrat, abandonando sus estudios en 1814 para trasladarse a Catamarca, a la villa de Ancasti, donde se dedicó al comercio e intercambio de productos de dicha villa y su provincia natal. Enrolado en las filas del Partido Federal, fue con su cuñado el Coronel José Manuel Figueroa Cáceres, el 25 de agosto de 1821, de los fundadores y signatários del acta de la autonomía catamarqueña. El 6 de noviembre de 1815 contrajo nupcias en Ancasti con Dña. Marquesa Gigena (hija de Dn. Juan León Gigena, Cabildante de Catamarca y de Dña. Teresa Robín y Lobo). Falleció antes de 1838, año en que muere su esposa, ya viuda, dejando los siguientes hijos:

1º) María Mercedes Sánchez de Movellán y Gigena, nacida en 1816 y fallecida niña.

2º) Félix Severo Sánchez de Movellán y Gigena, que continúa en IV lugar.

3º) José de los Dolores Sánchez de Movellán y Gigena, nacido en 1820 y fallecido de corta edad, y

4º) Josefa Dolores de la Cruz Sánchez de Movellán y Gigena, nacida en 1821, cuyo estado ignoro.

IV)—FELIX SEVERO SANCHEZ DE MOVELLAN Y GIGENA nació el 20 de noviembre de 1817, y contrajo enlace en la Iglesia de Santa Cruz de Valle Viejo (Catamarca), el 20 de abril de 1844 con Dña. Teresa de Jesús Molina y Cobacho (hija de Dn. José Luis de Molina y Barros y de Dña. Marquesa Cobacho y Rivas. Ver Molina) de cuyo tálamo nacieron:

1º) Eulalia Adelaida Sánchez y Molina, nacida el 11 de febrero de 1845, que dio su mano a Dn. José Soria y Medrano (c.s.).

2º) José Luis Sánchez y Molina, nacido el 17 de mayo de 1847. Fue escribano público y secretario de la Excma. Corte de Justicia. Se desposó con Dña. Josefa Gardel, a la que dio estos hijos:

A) Severo Sánchez y Gardel, prestigioso médico recibido en la Universidad de Bs. Aires, fallecido.

B) Julio Sánchez Gardel, celebrado comediógrafo y uno de los fundadores del Teatro Nacional. Casó con doña Sara Tapia (s.s.).

C) Virginia Sánchez Gardel, esposa de don N. Gigena, de los que nació el conocido poeta y profesor normal en letras Dn. Rafael Gigena Sánchez, casado con la profesora Dña. Lydia Bojalic Luque (c.s.).

D) Antonio Sánchez Gardel, ingeniero electricista que se fue a vivir al Paraguay.

E) Josefa Sánchez Gardel, y

F) Emilia Sánchez Gardel.

3º) María de la Concepción Sánchez y Molina.

4º) Marquesa de la Concepción Sánchez y Molina, melliza con la anterior, nacidas en 1849 y fallecidas chicas.

5º) Marquesa del Carmen Sánchez y Molina, fallecida de corta edad.

6º) Agustín Segundo Sánchez y Molina, que continúa en V lugar, y

7º) Segundo Severo Sánchez y Molina, fallecido de corta edad.

V)—AGUSTIN SEGUNDO SANCHEZ Y MOLINA, que fue profesor de la Escuela Normal de Maestras, celebró sus esponsales con Dña. Mercedes Oviedo y Castro (hija de Dn. Luis Ramón Oviedo y Labanda, y de Dña. Cesárea Castro y Narváez) en la que procreó a:

1º) Adelaida Francisca Sánchez y Oviedo.

2º) María Mercedes Sánchez y Oviedo.

3º) Agustín Anselmo Sánchez y Oviedo, marido de Dña. María Margarita Sandivares Navarro (hija de Dn. Antenor Sandivares y de Dña. Emilia Navarro) padres de Petrona Emilia y María Elena Sánchez Sandivares.

4º) Cornelio Sánchez y Oviedo, cuya personalidad se ha destacado con relieves propios por su talento y labor desarrollada. Se recibió de Ingeniero Agrícola, habiendo sido Diputado a la Legislatura de la provincia de Catamarca; presidente del H. Consejo Gral. de Educación de la misma; miembro consultivo del Instituto de Historia, Lingüística y Folklore de la Universidad de Tucumán; agregado honorario del Instituto de Botánica y Farmacología de la Universidad de

Bs. Aires; Profesor e historiador versado y erudito, etc. Se desposó el 2 de agosto de 1922 con Dña. María Emilia Vera y Narváez (hija de Dn. Tristán Vera y Toranzos, y de Dña. Isabel Narváez y Lazcano) en la que ha tenido estos hijos:

A) María Emilia Sánchez Oviedo y Vera, maestra normal, bachiller y doctora en Ciencias Naturales, egresada en 1943, de la Universidad Nacional de Córdoba, que dio su mano a Dn. Carlos T. Maza, hijo de Dn. Gregorio R. Maza y de Dña. Esperanza Varas (c.s.).

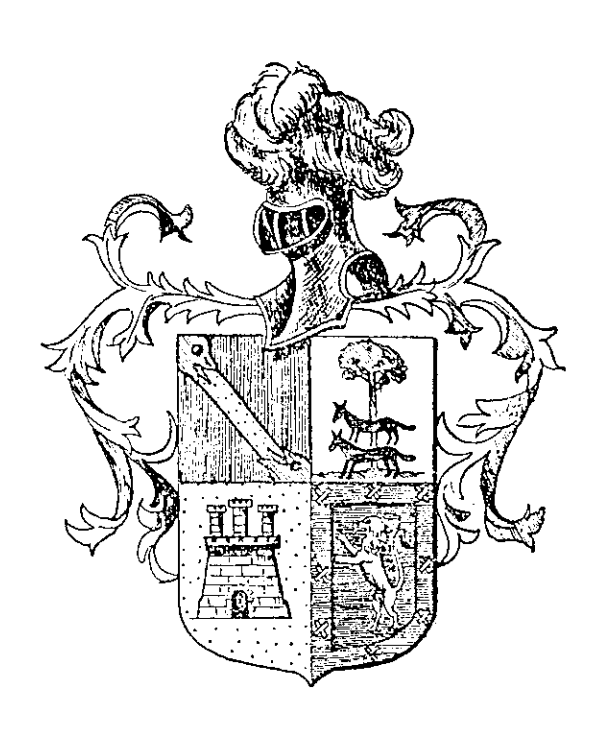
B) Luis Alberto Sánchez Oviedo y Vera, maestro normal nacional.

C) Clelia Isabel Sánchez Oviedo y Vera, y

D) Teresita Graciela Sánchez Oviedo y Vera.

5º) Antenor Mamerto Sánchez Oviedo, que casó dos veces: primero con Dña. Amalia Berrizbeitia (hija de Dn. Pedro Berrizbeitia y de Dña. Mercedes Román) y la segunda con Dña. María Elena Rueda y Torres, ambas esposas de Tucumán. Del primer enlace fueron: María Amalia y Nora Mercedes Sánchez Oviedo y Berrizbeitia, y del segundo nacieron: Ramón Eduardo; Jorge Ricardo y María Elena Sánchez Oviedo y Rueda.

6º) Marta Sánchez y Oviedo, que dio su mano a Dn. Luis Francisco Giardullo, procreando a Luis Francisco; Osvaldo Agustín y Jorge Raúl Giardullo y Sánchez Oviedo.



San Román

ARMAS: Cuartelado: 1º de gules, con una banda de oro, engolada en cabezas de dragones de sinople; 2º de oro con un pino de sinople, terrazado de lo mismo, y dos lobos de sable, pasantes al pie del tronco; 3º de oro, con un castillo de su color natural, y 4º, de azur, con un león, rampante, de su color, perfilado de oro y armado de gules. Bordura para este solo cuartel, de azur con ocho sotueres de oro.

STE linaje procede, en realidad, de las montañas de Burgos, del Valle de Castañeda, de donde pasó a Galicia, y se formó de la siguiente manera:

I)—MATEO DE ESCALADA Y OBREGON y su esposa doña Clara Mirones y Zeballos, vecinos nobles del Valle de Castañeda, procrearon a:

II)—BARTOLOME DE SAN ROMAN, quien tomó por apellido el del lugar de su nacimiento. Contrajo nupcias, conforme a la hidalguía y nobleza, litigada por su bisnieto Miguel de San Román, con doña María de San Román Mirones, de cuyo tálamo nació:

III)—ANTONIO DE SAN ROMAN Y SAN ROMAN, bautizado el 25 de marzo de 1645 en la Parroquia de Santa Cruz, Valle de Castañeda, quien contrajo nupcias el 4 de octubre de 1672 con su parienta doña Josefa de Escalada (hija de don Mateo de Escalada y de doña María de Mirones) en la que tuvo a:

IV)—MATEO DE SAN ROMAN Y ESCALADA, bautizado el 30 de julio de 1678, el que casó el 16 de diciembre de 1698 con doña Mariana de Bustillo (hija de don Francisco de Bustillo y de doña Angela de Güemes) de los que nació:

V)—MIGUEL DE SAN ROMAN Y BUSTILLO, bautizado el 19 de marzo de 1708, quien pasó a Galicia, y casó con doña Josefa de Araujo y Novoa. Este fue, precisamente, el que labró la hidalguía antes referida, dando poder, con tal fin, a don Cristóbal Gutiérrez, el que presentó el siguiente escrito: "M. G. S. Cristóbal Gutiérrez Mattallana en nombre de don Miguel de San Román y Zeballos vesino de la feligressia de San Román de Sajamonde En el vuestro Reino de Galicia, hijo lexítimo de don Matheo de San Roman y Zevallos y de doña María Bustillo Güemes, y Nieto con la misma lexitimidad de don Antonio de San Román Mirones y Zevallos y de doña Josefa Escalada Mirones y Zevallos y Viznieto de don Barttholomé de San Román y de doña María de Mirones Zevallos, tercero niètto de don Matheo de Escalada y Obregón y de doña Clara Mirones y Zevallos, vecinos que son y fueron del lugar de la Herrán valle de Castañeda, en el Arzobispado de Burgos, digo que por mi parte se obtubo vuestra Real Provision para que la justicia y Estado de Hombres buenos Empadronados y repartidores de la filigresía de San Román de Sajamonde en el vuestro Reyno de Galicia, le diesen el estado de hijodalgo, conocido que le correspondiese, y habiendose notificado a dho Concejo, con su zittación, se compulsaron los instrumentos de filiazion y padrones por donde consta, que así mi parte, como sus

padres, abuelos y demás antepasados, han sido y son hijosdalgo notorios de sangre, según resulta de la Real Provision y reconocimiento", etc.

El 22 de febrero de 1745 se libró real provisión a fin de que la justicia, Regimiento, Concejo y hombres buenos lo admitiesen como hijodalgo. De su referido enlace nació

VI)—JUAN ANTONIO DE SAN ROMAN Y ARAUJO, nacido el 25 de junio de 1744, quien se avecindó en el Tucumán, casando en La Rioja con doña María Juana de Castro y Herrera (hija del Maestre de Campo don Santiago de Castro y Frías, encomendero de La Rioja, propietario de las tierras de Malligasta, a quien el gobernador don Juan Alonso Espinosa de los Monteros le concedió la Merced de "Olta" el 15 de febrero de 1749, y de doña Andrea de Herrera y Sánchez de Loria; nieta del Sargento Mayor don Domingo de Castro y Bazán, vecino feudatario y encomendero de La Rioja, poseedor de las mercedes de "Santa Rita" y "Anquimán", concedidas en 1712 por el gobernador don Esteban de Urizar y Arespacochaga, y de doña María González de Frías, descendiente de conquistadores; segunda nieta del Sargento Mayor don Bartolomé de Castro, natural de España, establecido en La Rioja a mediados del siglo XVII, vecino feudatario y encomendero de las tierras de "Zapata"; Teniente de Gobernador de La Rioja desde 1692 a 1697, y de doña Magdalena Bazán de Pedraza, que a su vez era hija del Capitán Juan Gregorio Bazán de Pedraza y de doña Inés Gutiérrez de Rivera; nieta materna de don Francisco Javier de Herrera y Fernández Roscoles, y de doña María Sánchez de Loria; segunda nieta del Sargento Mayor don Juan Félix de Herrera y de doña Trinidad Fernández Roscoles y Bazán de Cabrera; tercera nieta del Maestre de Campo General don Andrés de Herrera y Guzmán y de doña Rosa de Luna y Cárdenas; cuarta nieta del Maestre de Campo don Diego de Herrera y Guzmán y Velasco y de doña Francisca Bazán de Pedraza (ver Herrera). Del expresado enlace de don Juan Antonio de San Román con doña Juana de Castro y Herrera, nacieron, entre otros:

1º) José de San Román y Castro, que sigue, y Francisca Solana de San Román y Castro, que dio su mano en 1789 a don Vicente Antonio Bustos, natural de Ma-

rín, Galicia, quien pasó al Río de la Plata en 1785 (hijo de don M. de Bustos y de doña María Benita de Villanueva). Don Vicente Antonio se estableció en La Rioja, donde fue Alcalde; Comandante de Armas y Milicias y Sub Delegado de la Real Hacienda. De su expresado enlace nacieron:

A) Andrés María Bustos y San Román, quien se desposó con doña Sofía García y San Román, y tuvieron estos hijos:
   a) Andrés Bustos y García.
   b) Samuel Bustos y García.
   c) Francisca Bustos y García, casada con don Domingo García y Sedano de la Torre, padres de Carolina García y García; Emilia García y García, que dio su mano a don Alberto Vernel Lavalle; María Luisa García y García, esposa de don Guillermo Iribarren San Román, padres de Guillermo Iribarren García, marido de doña Magdalena de la Fuente; Carlos Alberto Iribarren García, marido de doña Rosario Ocampo Herrera; Esther Iribarren García, casada con don Leandro Lagos, Luisa Iribarren García; Sofía García y García, esposa de don Daniel Achával Rodríguez.
   d) Elena Bustos y García, que dio su mano a don Anarcasis Lanús, padres de Roque Lanús y Bustos, Coronel del Ejército Argentino; Adolfo Lanús y Bustos, casado con doña Valentina Robles Peralta Ramos; y Eduardo Lanús y Bustos que se desposó con doña Sofía Gordillo.

B) Manuel Vicente de Bustos y San Román, personaje de lustre y figuración, quien fue gobernador de La Rioja en 1841, para serlo de nuevo en 1849, a raíz del movimiento encabezado por el entonces Coronel Angel Vicente Peñaloza (alias El Chacho) quien en tal oportunidad derrotó al Coronel don Vicente Mota. El señor Bustos gobernó la provincia de La Rioja durante seis años, haciendo un

gobierno de orden y respeto. Posteriormente ocupó constitucionalmente la gobernación en los años 1863 - 1874 - 1878 y 1880.

VII)—JOSE DE SAN ROMAN Y CASTRO, nacido en La Rioja, donde actuó ocupando cargos importantes. El 10 de febrero de 1857 dio poder a don Andrés María Bustos, a fin de que le reclamara como sucesor y heredero legítimo de don Juan Antonio de San Román, el Vínculo y Mayorazgo fundado por doña Josefa Rey de Arcaza, en el Reino de Galicia, como asimismo el marquesado de Valladolid, todo lo cual, manifiesta, le corresponde según lo acreditan los documentos públicos que obran en su poder. Contrajo nupcias el 10 de marzo de 1792 con doña Prudencia Gordillo y Castro (hija de don José Cristóbal Gordillo y Briones, y de doña Margarita de Castro y Frías). Del expresado tálamo nacieron:

1º) Presentación de San Román y Gordillo, esposa de don Francisco de San Román y Navarro.
2º) Juana de San Román y Gordillo, casada con don Pantaleón García y Almirón (c.s.).
3º) Jacoba de San Román y Gordillo, y
4º) Roque de San Román y Gordillo, que sigue.

VIII)—ROQUE DE SAN ROMAN Y GORDILLO contrajo matrimonio con su parienta doña Gabina Dávila Gordillo (hija del Coronel de la Independencia Don Nicolás Avila y de doña Vicenta Gordillo y Castro; nieta paterna de don Francisco Javier de Brizuela y Doria y de doña Rosa del Moral y Andrade; segunda nieta de don José María Dávila y Gutiérrez Gallegos, y de doña Petrona de Brizuela y Doria, señora del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta; tercera nieta de don Francisco Dávila y Villafañe, Oficial de la Real Hacienda, fallecido en Sañogasta en 1728, y de doña María Gutiérrez Gallegos, la que a su vez era hija de don Diego Gutiérrez Gallegos y Bazán de Pedraza, y de doña María Tejeda Guzmán y Vera de Aragón; cuarta nieta del Maestre de Campo don Francisco Dávila Benavídez, y de Clara de Villafañe Guzmán y Toledo Pimentel; quinta nieta de don Baltasar de Avila y de doña María Lorenza de Benavídez; sexta nieta del Capitán don Baltasar de Avila Barrionuevo y de doña Felipa de Villarroel y Cabrera; séptima nieta del Capitán Baltasar de Avila Barrio-

nuevo, natural de Talavera de la Reyna en el Obispado de Toledo, Castilla la Nueva, quien vino al país a mediados del siglo XV en la expedición de Núñez del Prado, y de doña Juana Bazán de Pedraza). Don Roque de San Román y doña Gabina Dávila y Gordillo tuvieron a:

1º) Nicolás de San Román y Dávila, y
2º) Guillermo de San Román y Dávila, que sigue.

IX)—GUILLERMO DE SAN ROMAN Y DAVILA, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Ministro General en La Rioja y Gobernador delegado del Coronel Julio Campos desde el 29 de noviembre de 1866 hasta el 2 de febrero del año siguiente, en que lo derrocó una revolución. El 18 de marzo de ese mismo año se reunieron los principales ciudadanos de la capital riojana, y resolvieron elegir gobernador provisorio al mismo doctor San Román, el que se hizo cargo ese día gobernando hasta el 30 de abril. Contrajo nupcias con doña Nicolasa Azcoeta y Torres (hija de don Justo Azcoeta y Sarmiento y de doña Nicolasa Torres y Vallejo) en la que procreó estos hijos:

1º) Julio de San Román y Azcoeta, doctor en derecho y Ciencias Sociales, gobernador de La Rioja, desposado con doña Sara Andino y Oroño, padres de:
   A) Carlos de San Román y Andino, casado con doña Dora Frugoni y Machain, de los que han nacido Carlos y Dora de San Román y Frugoni.
   B) Sara de San Román y Andino, esposa de don Marcelo Eduardo Martín, de los que nacieron Sara y Marcela Martín y San Román.
   C) Julio Matías de San Román y Andino.
2º) Guillermo de San Román y Azcoeta, doctor en medicina, casado con doña Laura Peñalosa y Peña (hija de don Nicolás Peñalosa y de doña Eugenia Peña; nieta paterna de don Dionisio Peñalosa y Varas y de doña Lucía Funes y Allende, y por la materna nieta de don Félix de la Peña y de doña Eugenia Funes y Allende. Ver Peña en el presente tomo y Funes y Allende en el primero). Del expresado consorcio nacieron:
   A) Guillermo de San Román y Peñalosa.

B) Jorge de San Román y Peñalosa, doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

C) Eduardo de San Román y Peñalosa, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, vocal del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba.

D) Laura de San Román y Peñalosa, esposa de don Jorge Martínez Gavier, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, vocal del Superior Tribunal de Justicia, padres de Jorge Guillermo y Enrique Gustavo Martínez y San Román.

E) María Eugenia de San Román y Peñalosa.

F) Elena de San Román y Peñalosa, que dio su mano al Ingeniero Civil don Daniel González y Allende (ver González de Hermida en el presente tomo y Allende y Posse en el primero), padres de Daniel Guillermo; Estela María; Inés Eugenia y Diego González y San Román.

G) Carlos Julio de San Román y Peñalosa, doctor en medicina, casado con doña Marta Aquilano y Castells, padres de Marta; Silvia; Guillermo Carlos Daniel, y Jorge Julio San Román y Aquilano.

H) Celia María de San Román y Peñalosa, desposada con don Carlos Méndez Casariego, de los que han nacido: Juan Carlos; Ana María; Guillermo; Mauricio y Eugenio Méndez y San Román.

3º) Nicolás de San Román y Azcoeta, que celebró sus esponsales con doña Ester Andino y Oroño, a la que hizo madre de:

A) Nicolás de San Román y Andino.

B) Mario de San Román y Andino, estanciero, casado con doña Aurora de la Vega y Vallejo.

C) Ester de San Román y Andino, que dio su mano a don Edmundo Estévez, padres de Alfredo Estévez y San Román.

D) Alberto de San Román y Andino, esposo de doña María Elena Marull Machaín, y

E) Nicolás de San Román y Andino, fallecido soltero.

4º) Amelia de San Román y Azcoeta, que contrajo enlace con don José Vicente de la Vega y Vallejo, de los que nació:

A) Amelia de la Vega y San Román, esposa de don Angel Ruiz Taboada, padres de Adriana y Angel Taboada y de la Vega.

5º) Gabina de San Román y Azcoeta, que dio su mano a don Juan José Andino y Oroño, y procrearon estos hijos:

A) Marta Andino y San Román, casada con don Roberto Quevedo y Vidal (hijo de don Juan Quevedo y del Campillo y de doña Gabriela Vidal Molina, padres de:

a) Roberto Quevedo y Andino, y

b) Marta Quevedo y Andino, esposa de don Rodolfo Noceti Campos.

B) Juan José Andino y San Román, y

C) Guillermo Andino y San Román.

6º) Roque de San Román y Azcoeta, que contrajo enlace con doña Juana Bueno, los que procrearon estos hijos:

A) Enrique San Román y Bueno.

B) María Elena San Román y Bueno, desposada con el escribano don Julio Panieri.

C) Raúl de San Román y Bueno, que celebró enlace con doña María Araya Carreras, y

D) Julio de San Román y Bueno.



Sarría

ARMAS: Cuatro estrellas y cuatro áncoras de oro en campo azur.

EN el manuscrito nº 11825, titulado Libro de Blasones de Linajes Nobles de España, sacado de los originales de Diego de Urbina, Rey de Armas de Felipe II y III, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, y que he tenido a la vista como otros tantos relacionados con apellidos tratados en esta obra, dice que "los de este linaje de Sarría son naturales del reino de Galicia, buenos y antiguos hijosdalgos, su naturaleza y solar en la villa de Sarría donde hay casa de este linaje de la que han salido a diferentes partes", etc. Y en el manuscrito 11739 del cronista y Rey de Armas Dn. Juan de Mendoza, que lo fue de Dn. Felipe IV y Dn. Carlos II, cuyos originales se encuentran en la expresada biblioteca, ma-

nifiesta dicho cronista que en muchas y diversas partes de Castilla, Galicia, Vizcaya, Navarra, Alava y el Reyno de Aragón, hay solares de este apellido de Sarría, y son muy antiguos y nobles. En el Señorío de Vizcaya existen dos solares de este linaje y apellido de Sarría, el uno en tierras de Munguia y el otro en el de Guecho". Agrega que las armas de este último son cuatro estrellas, y cuatro áncoras de oro en campo azur, o sean las que he descripto al comenzar el capítulo.

La rama que paso a estudiar, con línea en la Argentina, procede de la referida casa de Guecho, y se formó de la siguiente manera:

I)—FRANCISCO DE ARANA LECETA, de ilustre abolengo, nacido por 1570, contrajo nupcias por 1600 con Dña. Teresa de Sarría, de la casa solar de su apellido en Guecho, a la que hizo madre de:

II)—FRANCISCO DE ARANA SARRIA, que celebró sus esponsales en dicha villa el 21 de octubre de 1621 con Dña. Mari Pérez de Sarría, su deuda (hija de Dn. Martín de Sarría y de Dña. Mari Ibáñez) de cuyo consorcio nació:

III)—MARTIN DE SARRIA, que tomo el apellido materno sin duda por ser el primogénito y heredero de la casa y solar de Sarría. Recibió las aguas bautismales el 2 de agosto de 1633, siendo sus padrinos el Abad Martín de Sarría y Dña. Mari Sáenz de Arrate. Se desposó el 3 de diciembre de 1648 con Dña. Antonia de Elorriaga (hija de Dn. Juan Antonio de Elorriaga y de Dña. Juana de Basarte) naciendo de dicho matrimonio:

1º) Juan de Sarría y Elorriaga, bautizado en 1651.
2º) Antonio de Sarría y Elorriaga, que sigue en IV lugar.
3º) Francisco de Sarría y Elorriaga, bautizado en 1657.
4º) Martín de Sarría y Elorriaga, que fue bautizado en 1660.
5º) Bartolomé de Sarría y Elorriaga, bautizado en 1661, y
6º) María Pascuala de Sarría y Elorriaga, que vio la luz en 1666.

IV)—ANTONIO DE SARRIA Y ELORRIAGA recibió los óleos el 25 de octubre de 1653, siendo sus padrinos Dn.

Santiago de Sarría y Dña. Antonia de Sarría. Contrajo nupcias el 6 de setiembre de 1683 con Dña. Josefa de Larrauri y Sarría, llamada así (hija de Dn. Andrés de Larrauri y de Dña. Agueda de Ibarra) de los que nacieron:

1º) Martín de Sarría y Larrauri, bautizado en 1684.

2º) Antonia de Sarría y Larrauri, bautizada en 1688, y

3º) Francisco de Sarría y Larrauri, que sigue.

V)—FRANCISCO DE SARRIA Y LARRAURI recibió los santos sacramentos del bautismo en 20 de abril de 1697, y se desposó el 6 de febrero de 1730 con Dña. Magdalena de Ibarra, de la casa solar de su apellido en Guecho, (hija de don Martín de Ibarra y de Dña. María San Juan de Zavala) quienes procrearon a:

VI)—FRANCISCO DE SARRIA E IBARRA, nacido el 21 de junio de 1733, que contrajo sus esponsales el 5 de febrero de 1753 con Dña. Ana Bautista de Cortina (hija de Dn. Marcos de Cortina y de Dña. Agustina de Ausoleaga) padres de:

1º) Francisco de Sarría y Cortina, bautizado en 1754, y

2º) Francisco Antonio de Sarría y Cortina, que sigue:

VII)—FRANCISCO ANTONIO DE SARRIA Y CORTINA se desposó dos veces: primero el 3 de noviembre de 1776 con Dña. Miguela de Basagoiti y Zavala, y la segunda el 10 de mayo de 1783 con Dña. María Antonia de Ormaechea, su parienta (hija de Dn. Juan de Ormaechea y de Dña. María Antonia de Sarría) naciendo, de ésta última unión:

VIII)—FRANCISCO ANTONIO DE SARRIA Y ORMAECHEA, bautizado el 16 de julio de 1789, nacido en Algorta, pueblo muy próximo a Guecho, quien vino al Tucumán, estableciéndose en la ciudad de Córdoba, cuando contaba seis años de edad, posiblemente traído por algún pariente cercano, al que fuera confiado por fallecimiento de sus padres, lo que no me ha sido posible constatar. Abrazó la carrera de las armas y se puso de parte del movimiento de la Independencia Americana, actuando en las campañas del Perú, para retirarse en 1814 con el grado de Capitán, época en que volvió a Córdoba y obtuvo carta de ciudadanía en mérito a los documentos que atestiguaban sus servicios en pro del movimiento revolucionario.

Su cédula de retiro está concebida en estos términos: Julio 23 de 1814. El Director Supremo de las Provs. Unids. del Río de la Plata. Por quanto atendiendo a los méritos y serbicios del Capn. del Regomto. de Caballería de Lima del Exto. auxiliar del Perú Dn. Franco. Sarria y a solicitud del mismo he venido en concederle su retiro con agregacn. ala Plaza de Córdoba, y mitad del sueldo qe. le corresponde en calidad de Vivo considerado como oficial de Infana. qe. sele abonará desde esta fha. pr. las Cajas de dha. Ciudad. Por tanto ordeno y mando se le haga por tal Capn. retirado guardándole, y haciendo se le guarden las exencions. y prerrogativs. qe. pr. esta Cédula le corresponden: Para qe. hise espedir la presente firmada pr. mi, sellada con el sello delas Armas del Estado y refrendada pr. mi Seco. dela Guerra, dela qual se tomara razn. en el Tral. de cuents. y contads. respectiva. Dada en la Fortaleza de Buens. Ayrs. a 23 de Julio de 1814—
Gerbacio Anto. de Posadas—Xr. de Viana.

En 1815 contrajo nupcias en esta ciudad con doña Gervasia Ponce de León (hija de don Juan José Ponce de León y de doña Leocadia Novillo, vecinos del curato de Tulumba (ver Novillo); nieta de don Gabriel Ponce de León y de doña Teresa Moyano y de las Casas (ver Moyano); segunda nieta del Sargento Mayor don Nicolás Ponce de León y de doña Mariana de Peralta Paz y Figueroa; tercera nieta del Cap. don Luis Ponce de León y de doña Catalina de Saavedra y Echavarría; cuarta nieta del Cap. don Luis Ponce de León y de doña Ignacia Bazán de Pedraza y Gutiérrez de Rivera; quinta nieta del Cap. don Leandro Alejo Ponce de León y de doña María Maldonado de Torres; sexta nieta de don Luis Ponce de León y de doña Catalina de Rivera, naturales de la villa de Teba, en Andalucía). Del expresado enlace nacieron:

1º) Santiago de Sarría y Ponce de León, que sigue en IX lugar.

2º) Pedro de Sarría y Ponce de León, desposado con su deuda doña Dolores de Echegoyen y Ponce de León.

3º) Serafina de Sarría y Ponce de León, que dio su mano en Bs. Aires a don N. Palavecino (s.s.).

4º) Domingo de Sarría y Ponce de León, que dio su mano a don José Ma. Novillo.

IX)—SANTIAGO DE SARRIA Y PONCE DE LEON, se avecindó en Bs. Aires donde contrajo nupcias con doña Celmira Halsey, norteamericana, hija del Primer Ministro de Estados Unidos ante el gobierno argentino, a la que hizo madre de:

1º) Félix de Sarría y Halsey, que sigue en X lugar, y

2º) Celmira de Sarría y Halsey, casada con don Enrique Middletón, de los que nacieron:

A) Jorge Middletón y Sarría, esposo de Dña. Clara Talbot (c.s.).

B) Enrique Middleton y Sarría, marido de Dña. Delia Perkins (s.s.).

C) Estella Middleton y Sarría, casada en primeras nupcias con Dn. Tomás Litteldy y en segundas con Dn. Enrique Bury (c.s.).

D) Celmira Middleton y Sarría, que contrajo matrimonio con Dn. Enrique Guilliat (s.s.), y

E) Margarita Middleton y Sarría, desposada con Sir Ernesto Peel (c.s.).

X)—FELIX DE SARRIA Y HALSEY, nació en Bs. Aires el 20 de noviembre de 1857, y falleció en Córdoba, donde se estableció, el 23 de noviembre de 1923. A los 21 años se recibió de Ingeniero Geógrafo en la Universidad de Córdoba, donde fue Director Gral. de Riego en el gobierno del Dr. Manuel P. Pizarro; Director de Rentas en el primer gobierno del Dr. Ramón J. Cárcano y Senador por el Depto. Calamuchita. Dirigió la "Revista de la Sociedad Rural" durante varios años, y recibió una distinción de un congreso de sociedades rurales de los Estados Unidos. Colaboró, también, en los diarios "Los Principios" y "La Patria", de esta ciudad. Casó dos veces: primero con Dña. Mercedes de Allende y Goicoechea (ver Allende, tomo 1º) y la segunda con Dña. Sara Peñalosa (hija de Dn. Nicolás Peñalosa y Funes y de Dña. Eugenia Peña y Funes; nieta paterna de Dn. Nicolás Peñalosa y de Dña. Lucía Funes; segunda nieta de Dn. Pascual Peñalosa y de Dña. Manuela Varas, de San Luis; tercera nieta de Dn. Nicolás Peñalosa y de Dña. Dolores Funes; cuarta nieta de Dn. Francisco Peñalosa, natural de Aragón, y de Dña. Teodora de Avila, de ilustre familia de La Rioja, Argentina). Del primer enlace nacieron:

1º) Félix de Sarría y Allende, Comendador de la Orden de Isabel la Católica; Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; distinguido hombre público de relevantes prendas personales, de relieves inconfundibles por su acrisolada conducta en todos los órdenes de su vida, como así también por su talento y preparación, cualidades que le han dado carácter de figura señera en la docta ciudad universitaria, a la que ha prestado con singular acierto sus mejores esfuerzos y afanes. Tuvo una lucida actuación como vocal del Tribunal Superior de Justicia, legislador, ministro de gobierno y vice-gobernador de la provincia. Es, además, publicista de nota, contando en su haber trabajos enjundiosos de positivos méritos. Contrajo nupcias con Dña. Juana Beltrán Posse, ambos apellidos de ilustre abolengo en las provincias de Santiago del Estero y San Miguel de Tucumán (s.s.).

2º) María Celmira de Sarría y Allende.

3º) Gustavo de Sarría y Allende, fallecido soltero.

4º) Octavio de Sarría y Allende, Ingeniero Civil; Profesor del Colegio Nacional de Monserrat; Interventor en la Escuela de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera; Director de la Dirección Provincial de Vialidad, en cuyas funciones obtuvo su jubilación. Se desposó con Dña. Laura Deheza Pinto (ver Deheza en el primer tomo y Pinto en el presente) a la que hizo madre de:

A) Laura Mercedes Teresa de Sarría y Deheza, casada 1º) con el Dr. José Alberto Echenique Carreras, fallecido, y 2º) con Dn. Norberto Pedrini, padres de Cecilia; Norberto; Octavio; Eduardo y Laura Pedrini y Sarría.

B) Félix Eduardo de Sarría y Deheza, se recibió de médico en la Universidad de Córdoba con medalla de oro otorgada por la Facultad de Medicina; miembro del Congreso Internacional de Fisiología de Canadá; del servicio del Hospital Córdoba y del servicio de Cardiología de la Universidad. Se desposó con Dña. Susana Allende Posse, en

la que ha procreado a Eduardo; Félix Octavio; Susana y Laura Elena de Sarría y Allende.

C) Octavio Nicolás de Sarría y Deheza, fallecido, que abrazó la carrera de la diplomacia, siendo Cónsul Gral. en la República de Venezuela. Contrajo enlace con Dña. Lía Bravo Tedín, a la que ha hecho madre de Patricia; Mónica; Octavio y Gonzalo Horacio de Sarría y Bravo.

Del segundo matrimonio de Dn. Félix de Sarría y Halsey fueron:

5º) Nicolás de Sarría y Peñalosa, dedicado a la carrera bancaria, se jubiló de Tesorero del Banco de la Provincia de Córdoba. Contrajo nupcias con Dña. María Elisa Centeno y Castellanos (ver Centeno en el 2º tomo) de cuyo tálamo han nacido:

A) Gustavo Adolfo de Sarría y Centeno, abogado; director de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba; catedrático en el Colegio Nacional de Monserrat; ex catedrático contratado en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Córdoba como profesor de Historia de España; ex Ministro de gobierno, poeta, etc. Se desposó con Dña. Carmen Díaz y Martínez de Betancur, padres de Gustavo María; Santiago Miguel y Francisco Antonio de Sarría y Díaz.

B) Nicolás Octavio de Sarría y Centeno.

C) María Elisa de Sarría y Centeno, que dio su mano a Dn. José Javier Díaz, quienes han procreado a José Javier Díaz y Sarría.

D) Guillermo Félix de Sarría y Centeno, casado con Carlota Martínez Montenegro (c.s.).

E) Sara Josefina de Sarría y Centeno.

F) Marta de Sarría y Centeno.

G) María Eugenia de Sarría y Centeno, casada con don Felipe Crespo.

H) José Antonio de Sarría y Centeno, esposo de doña Josefina Guzmán Caeiro.

I) Jorge de Sarría y Centeno.

J) Graciela de Sarría y Centeno, casada con don Fernando de Maussión Torres.

K) Estela de Sarría y Centeno, y

L) Ramón Santiago de Sarría y Centeno.

6º) Sara de Sarría y Peñalosa de Stuart France.

7º) Mercedes de Sarría y Peñalosa, y

8º) María Eugenia de Sarría y Peñalosa que dio su mano a Dn. Arturo de Stuart France, de los que han nacido María Eugenia y Georgina Mercedes Stuart y Sarría.

Suárez

INAJE originario de Portugal, de noble prosapia, establecido en Córdoba a los pocos años de su fundación.

I)—ALVARO FERNANDEZ MEXIA y su esposa Dña. Ana Suárez, vecinos de la villa de Campomayor (Portugal) procrearon a:

II)—ANTONIO SUAREZ MEXIA, señor del mayorazgo de su casa, el que antepuso el apellido materno al paterno, nació en Campomayor en 1542, quien pasó joven a la conquista de América, destacándose como uno de los capitanes de mayores méritos por su valor y sacrificios.

El gobernador Dn. Hernando de Lerma, al encomendarle unos pueblos e indios de la jurisdicción de Córdoba, relata sus méritos y servicios en la siguiente forma: "Teniendo consideración a lo mucho e bien que Antonio Suárez Mexía residente en esta gobernación aservido a su Magestad, assi cuando bino de España en la armada del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, Gobernador del Río de la Plata descubrió el camino del (roto) tierra poblada de indios hasta la isla de Santa Catalina, costa de la mar, por mandado del dicho Adelantado, por el cual descubrimiento se proveyó la armada de bastimentos en tiempos que perecía de hambre la gente della, y en el Río de la Plata en compañía del Capitán Ruy Díaz Melgarejo y del Gral.

Juan de Garay pasó mucho trabajo buscando bastimentos y otras cosas necesarias para el dicho Adelantado y gente de la dicha armada, y en el puerto y ranchería del de San Salvador que entra en el dicho Río de la Plata andubo tres años con otros tres casando venados y abestruces para toda la gente del dicho campo que no comían el mas del dicho tiempo otra cosa, y questando en la ciudad de Santa Fee presos los justicias de la dicha ciudad y Alonso de Vera y el desarmados de la gente alsada contra el servicio de su Magestad embió a un becino della que se dize Lorenzo Hernández a combocar y a hablar a Cristóbal de Arebalo que después le hicieron general y a otros que no habían sido en la prisión de las justicias para que bolbiese por la honrra de su Magestad y les favoresiesen a sus justicias y a ellos que estaban presos al cual para ello hallaron para que lo tratase con Cristóbal de Arebalo que después le hicieron general los rebelados porque el con los demás servidores de su Magestad matasen a los tiranos y consertado lo susodicho concedió Cristóbal y demás servidores de su Magestad al dicho Antonio Suárez Mexía tomando una alabarda del cuerpo de guardia que tenían los tiranos diciendo biba el Rey dio con ella heridas de muerte a uno de los tres capitanes tiranos llamado Diego de Leyba y luego puso un paño en la alabarda por vandera y apellidando la boz de su Magestad sacó al teniente que estaba en la prisión haciéndole dar una bara de justicia diciéndole que no hubiese temor le sacó a la plaza a donde por otro cabo vino el General por ellos nombrado Cristóbal de Arébalo, y hiriendo y matando a los tiranos se restauró la ciuda de su Magestad y bolbieron las baras a sus justicias, y estubo estres años con mucho trabajo ayudando a sutentar el fuerte que hizo el gobernador don Gerónimo de Cabrera en la ciudad de Cordova que pobló, la cual dicha ciudad ayuó a pasar a su asiento e sustentar e conquistar otros cinco años, y así mismo luego que supo la benida de don Alonso de Sotomayor, Gobernador por su Magestad del Reyno de Chile, le escribió una carta al Río de la Plata para que no pasase la gente que traía de la fortaleza de Gaboto hasta quel fuese a encaminarles para la ciudad de Mendoza de su goberneión, lo cual hizo en la ciudad de Cordova con licencia del capitán y justicia mayor della Juan de Burgos llevando consigo cinco soldados a su costa e veinte caballos e una carreta cargado todo de bas-

timentos para la dha gente, y fué a la dicha fortaleza de Gaboto, de donde guió a Dn. Luíz de Sotomayor, hermano del dicho gobernador, y a toda la gente que estaba a su cargo del dicho campo hasta donde bino gente de la ciudad de Mendoza, ques de la gobernación de Chile, y su Magestad manda que las tales personas sean gratificadas, y siendo como es hijodalgo, por tanto en nombre de su Magestad, y por virtud de sus poderes Reales que para ello tengo, que por su notoriedad no ban aquí insertos, encomiendo en bos Antonio Suárez Mexía en términos de la ciudad de Córdova los pueblos e indios siguientes", etc. Contrajo nupcias en Santiago del Estero con Dña. Mariana Chavero (hija del célebre conquistador Dn. Alonso Abad y de Dña. Ana de Astudillo) de cuyo enlace nacieron:

1º) Antonio Suárez Mexía, que sigue.
2º) Alonso Suárez Mexía, religioso.
3º) Jerónimo Suárez Mexía, religioso de Santo Domingo.
4º) Lorenzo Suárez Mexía, religioso franciscano.
5º) Salvador Suárez Mexía.
6º) Alvaro Suárez Mexía.
7º) Francisca Chavero, que en 1604 dio su mano al Cap. Francisco de la Cámara, hijo del insigne conquistador Dn. Alonso de la Cámara y su primera esposa Dña. Ana Mexía.
8º) Mariana Mexía, que casó en 1607 con el Cap. Blas de Peralta (c.s.) y
9º) Ana de Astudillo, casada dos veces: la primera con el Cap. Miguel de Vilches y Montoya, y la segunda con el Cap. Manuel Ferreyra de Acevedo (ver Ferreyra).

III)—ANTONIO SUAREZ MEXIA, segundo encomendero de Tulián, Capitán de grandes méritos en la conquista y población de Córdoba, en la que contrajo nupcias en 1604 con Dña. María Maldonado de Torres Cabrera (hija del Gral. Pedro Luis de Cabrera y de Dña. Catalina de Villarroel. Ver Cabrera, tomo Iº) en la que tuvo a:

1º) Antonio Suárez Cabrera, que continúa.
2º) Maria Suárez Cabrera.
3º) Luisa Suárez Cabrera.
4º) Catalina Suárez Cabrera, monja.

5º) Inés de Zuñiga, que dio su mano a Dn. Francisco Ramírez Tello, natural de la villa de Lepe, Marquesado de Ayamonte, Andalucía (hijo de Dn. Juan Ramírez Tello y de Dña. Inés Tenorio) padres de Antonio; Francisca; María; Juana; Ana; Antonia; Inés y José Ramírez Tello y Suárez.
6º) Petrona Suárez Cabrera, casada con Dn. Sebastián de Carranza (ver Carranza, tomo 1º), y
7º) Antonia Suárez Cabrera, monja.

IV)—ANTONIO SUAREZ CABRERA, Capitán y de vecino feudatario, dueño, por herencia materna, de la estancia "Las Peñas", establecimiento agrícolo-ganadero de gran importancia para su época, donde tenía su cómoda y amplia mansión, capilla, molino, huerta, etc. Contrajo nupcias con Dña. Ana Ramírez de Velasco, natural de Santiago del Estero (hija de Dn. Alonso de Herrera y Guzmán, natural de Sevilla, caballero de Santiago y después de la Orden de Malta; Tte. de Gobernador y Justicia Mayor de Santiago del Estero; encomendero de Tatingasta, en La Rioja, y de Dña. Ana María de Velasco (ver Herrera). Del expresado matrimonio, nacieron:

1º) Juan Suárez de Cabrera, que continúa.
2º) Francisco Suárez de Velasco, casado con Dña. Catalina de Cabrera y Argüello; nieta del Cap. Félix de Cabrera y Zúñiga y de Dña. Francisca de Mendoza; segunda nieta del Gral. Dn. Pedro Luis de Cabrera y de Dña. Catalina de Villarroel. (Ver Cabrera y Argüello, tomo 1º). Del expresado enlace, nacieron:
A) Félix Suárez de Cabrera, R. P. Lector Jubilado y Regente de Estudios del Convento de San Francisco de la ciudad de Córdoba.
B) José Suárez de Cabrera, R. P. Pbro. y Vicario de de dicho convento.
C) Antonio Suárez de Cabrera, R. P. Prior. y Guardián del convento del Paraguay.
D) Juan Suárez de Cabrera, Cap. de actuación destacada, y
E) María Suárez de Cabrera, que dio su mano el 2 de febrero de 1727 a Dn. Manuel Cabezón, na-

tural de Santiago de Chile, de los que nacieron: Francisca; Antonia y Manuela Cabezón y Suárez.

3º) Ignacio Suárez de Velasco, que abrazó la carrera del sacerdocio graduándose de Dr. en Sagrada Teología.

4º) Antonio Suárez de Cabrera, Sargento Mayor, de lucida actuación tanto en lo político como en lo militar. Celebró enlace el 17 de agosto de 1676 con su parienta Dña. Catalina de Liendo y Salguero (hija del Cap. Dn. Juan de Liendo, natural de la villa de Balmaceda, señorío de Vizcaya, y de Dña. Petronila de la Cerda; nieta, por línea paterna, de Dn. Martín de Liendo y de Dña. Luisa de la Cuadra, naturales de Balmaceda; y por la materna nieta del Maestre de Campo Dn. Diego Fernández Salguero, Tte. Gral. de Gobernador, natural de Jerez de los Caballeros, donde en 1610 hizo información de nobleza y limpieza de sangre antes de pasar a América, y de Dña. Juana de la Quintana y Cabrera, hija a su vez del Cap. Hernando de la Quintana y de los Llanos, natural de Balmaceda, en Vizcaya, vecino de Santiago del Estero, donde ocupó importantes cargos concejiles, y de Dña. Petronila de la Cerda. (Ver Cabrera, tomo 1º).

Fueron hijos de este matrimonio:

A) Roque Suárez y Liendo.

B) María del Espíritu Santo, monja.

C) Juan Suárez y Liendo, Dr. en Sagrada Teología.

D) Francisco Suárez y Liendo, casado con Dña. Claudia Diez Gómez. Falleció sin posteridad, dejando de heredera por cláusula testamentaria a su señora madre.

E) Petronila Suárez y Liendo.

F) Ana Teresa Suárez y Liendo, esposa del Maestre de Campo Manuel Noble Canelas.

G) Ignacio Suárez y Liendo.

H) Juana Suárez y Liendo.

I) Francisco Javier Suárez y Liendo, Cap. que contrajo enlace en 1705 con Dña. Antonia de Losa

Bravo, hija del Cap. Pedro de Losa Bravo y de Dña. Catalina Gutiérrez de Toranzo. Este matrimonio terminó sin posteridad.

J) Antonio Suárez y Liendo, Presbítero, quien se ordenó en 1714.

K) José Suárez y Liendo, y

L) Andrés Suárez y Liendo.

5º) Tomás Suárez de Cabrera.

6º) María de Santo Domingo, monja de Santa Catalina de Sena.

7º) Ana Suárez de Velasco, que dio su mano al Cap. Luis de Figueroa y Mendoza (ver Figueroa, tomo 1º).

8º) Pedro Suárez de Cabrera, que se fue a vivir al Perú, donde casó.

9º) Alonso Suárez de Velasco, Maestro, Presbítero, Rector del Colegio Seminario; Juez de Diezmos y Mayordomo de la Iglesia Catedral. Falleció en 1713 bajo disposición testamentaria dejando de heredero a su sobrino el Maestro José Suárez de Cabrera.

10º) Cristóbal Suárez de Velasco, religioso de Santo Domingo.

11º) Felipe Suárez de Velasco, religioso de Santo Domingo.

12º) Roque Suárez de Velasco.

13º) José Suárez de Cabrera, Cap. que el 18 de octubre de 1685 contrajo nupcias con Dña. Antonia Amado (hija del Cap. Fernando Amado y de Dña. Catalina Micaela de Beaumont y Navarra) de cuyo enlace nacieron:

A) Josefa Suárez y Amado, que dio su mano al Cap. Juan Antonio de Ceballos Neto y Estrada, quien en 1714 se presentó al gobierno solicitando una merced de tierras, a cuyo efecto manifiesta que es vecino de Córdoba y residente en la ciudad de Salta, y "que en la juridisión de dha ciudad de Córdoba veinte leguas de ellas poco más o menos a la parte del norte poseo un pedazo de tierras que llaman las peñas, pertenesiente a doña Josefa Suárez de Cabrera mi velada por herencia y legítima paterna, que es los extremos de dha estansia de las Peñas y a la parte del oriente donde yasen

unas paredes que fueron de Capilla y a la orilla del arroyo que corre azia el oriente está un monte de igueras, que dho sitio mas tiempo de veinte, y ocho años poseyó el Capitán Dn. José Suárez de Cabrera mi suegro difunto como parte cohedera a los vienes que se hallan indivisos por parte de su padre difunto; y desde dho sitio, y paraje arroyo abajo, a la parte del oriente, sur, y norte son tierras vacas, y sin dueño; y atento a que soy vasallo de su Magestad mi rey y señor natural, que Dios guarde, y a ver servido en la plaza de armas de dha ciudad de Córdoba con mi persona en las funsiones que se han ofresido, cumpliendo y executando órdenes de mis superiores, y que soy hijo legítimo del Capitán don Manuel de Zeballos Netto que ha obtenido y obtiene a más de veinte y cinco años el ofisio y cargo de Alguazil Mayor de esta ciudad de Córdoba con buena reputación de su persona, y soy sobrino carnal del General don Enrrique de Zeballos Netto Estrada, caballero del orden de Santiago, y Alférez real propietario, y estar casado como estoy con persona de notorias obligaciones, que adjuntas con las que llevo representadas, y refugiado de los méritos expresados; para poderme mantener en ellos con algún alivio; se ha de servir Vssa en el real nombre haserme mersed de dhas tierras", etc. El gobernador Dn. Esteban de Urizar y Arespacochaga le despachó título en forma fechado en Salta el 13 de abril de 1714, teniendo en cuenta los méritos del suplicante, y ser persona noble, pobre y cargada de obligaciones.

B) Margarita Suárez y Amado, que dio su mano a don Francisco Javier de Bustos, c.s. (ver Bustos, tomo II).

C) María Micaela Suárez y Amado.

14º) Jacinta Suárez y Cabrera, que el 11 de febrero de 1691 dio su mano a Dn. Miguel Luis de Cabrera, hijo de Dn. Félix de Cabrera y de Dña. María de Argüello (c.s.).

15º) Andrés Suárez de Cabrera, Cap. que en 1689 se unió en matrimonio con Dña. Francisca de Cabrera y Mendoza (hija de Dn. Pedro de Cabrera y Mendoza y de Dña. Jerónima de Oscáriz Viamonte y Navarra) Dn. Andrés falleció en Santiago del Estero el año 1693, dejando por hijos a José; Jerónima e Ignacia Suárez de Cabrera.

V)—JUAN SUAREZ DE CABRERA, Sargento Mayor y Alcalde de la Santa Hermandad, militar de prestigio y de gran actuación en la conquista como todos sus parientes y antepasados. El 27 de junio de 1678 se unió en matrimonio en la Estancia de San Antonio, de Totoral, con doña María de Argañarás y Murguía (hija del Cap. Felipe de Argañarás y Murguía, natural de Santa Fe, y de Dña. Antonia de Cabrera y Mendoza; nieta del Cap. Pablo de Argañarás y Murguía y de Dña. Antonia de Vera y Aragón; segunda nieta de Dn. Francisco de Argañarás y Murguía, fundador de la ciudad de Jujuy, y de Dña. Bernardina Mexía, y por la materna, nieta del Cap. Félix de Cabrera y Zuñiga y de Dña. Francisca de Mendoza; segunda nieta del Gral. Pedro Luis de Cabrera y de Dña. Catalina de Villarroel. (Ver Cabrera, tomo Iº). Del expresado enlace, nacieron:

1º) Rosa Suárez de Cabrera, que en 1719 dio su mano al Maestre de Campo Gil Moyano Cornejo (ver Moyano).

2º) Antonio Suárez de Cabrera, desposado con su deuda Dña. María de Cabrera y Herrera.

3º) Miguel Suárez de Cabrera, casado con Dña. Isabel de Zárate, a la que hizo madre de José; María; Juan y Francisco Suárez y Zárate.

4º) Francisco Suárez de Cabrera, que continúa en VI lugar, y

5º) Felipe Suárez de Cabrera, marido de Dña. Josefa de Sotomayor, natural de Tucumán, en la que procreó a Manuel, casado con Marcela Quintero; a Alonso; a Victoria, y al Cap. Antonio Suárez, que prestó importantes servicios en el socorro para la real guarnición de Bs. Aires. Estuvo casado dos veces: primero con Dña. Josefa Gigena y después con Dña. Inés de Al-

bornoz. Del primer enlace nació Francisco Suárez de Cabrera, y del segundo una niña cuyo nombre no determinan los documentos. Dn. Antonio falleció en 1738 en su estancia de Piscoguasi.

VI)—FRANCISCO SUAREZ DE CABRERA, contrajo nupcias con Dña. María Mercedes Frutos y Olmos de Aguilera, la que aportó al matrimonio la estancia de Copacabana, en Ischilín (hija de Don Juan Martín Frutos y de Dña. Ignacia Olmos de Aguilera; nieta materna de Dn. Pedro Olmos de Aguilera y de su segunda esposa Dña. Petronila de Ceballos. (Ver Olmos, tomo 1º). De la expresada unión, nacieron:

1º) María del Rosario Suárez y Frutos.
2º) Pedro José Suárez y Frutos, que continúa la sucesión.
3º) María de la Concepción Suárez y Frutos, y
4º) Domingo Suárez y Frutos, Clérigo Presbítero, quien falleció bajo disposición testamentaria en 1802, repartiendo su fortuna entre sus hermanos y sobrinos.

VII)—PEDRO JOSE SUAREZ Y FRUTOS se dedicó a la atención de sus establecimientos de campo. Celebró sus esponsales con doña María Francisca Quinteros, en la que procreó a:

1º) Manuel José Suárez y Quinteros, quien casó con doña Carmen Díaz de Galdo, con la que tuvo estos hijos:

A) Juana Petrona Suárez y Díaz de Galdo, que dio su mano a don Mauricio Ordóñez.

B) Elisa Suárez y Díaz de Galdo, desposada con su pariente don David Suárez.

C) Belisario Suárez y Díaz de Galdo.

D) Rosendo Suárez y Díaz de Galdo.

E) Lucía Suárez y Díaz de Galdo.

F) Honorato Suárez y Díaz de Galdo, casado con doña Juana Robledo, padres entre otros, de José Honorato Suárez y Robledo y Fidel Suárez y Robledo.

G) Domingo Suárez y Díaz de Galdo, y

H) Abelardo Suárez y Díaz de Galdo.

2º) Tomás José Suárez y Quinteros, que sigue en VIII lugar.
3º) José Domingo Suárez y Quinteros, que continúa en X lugar.
4º) Romualda Suárez y Quinteros.
5º) José Ignacio Suárez y Quinteros, que sigue en IX lugar.
6º) Juana Josefa Suárez y Quinteros, fallecida en 1858, que contrajo nupcias con el Coronel don Vicente de la Peña (ver Peña).
7º) Marcelina Suárez y Quinteros.
8º) Justo Suárez y Quinteros, Clérigo Presbítero, quien testó en 1806 dejando de albacea a su madre y a sus hermanos José Ignacio y Carlos Suárez y Quinteros.
9º) Carlos Suárez y Quinteros.

VIII)—TOMAS ANTONIO SUAREZ Y QUINTEROS, hacendado, casó dos veces: la primera con doña Salomé Cabrera, y la segunda con doña Juana Castellano. Falleció en 1873 dejando los siguientes hijos del primer matrimonio, único con sucesión:

1º) David Suárez y Cabrera.
2º) Rosendo Fabrisiano Suárez y Cabrera.
3º) José Ignacio Suárez y Cabrera, que sigue en IX lugar.
4º) Justiniano Luis Suárez y Cabrera.
5º) Desideria Suárez y Cabrera.
6º) Zoila Suárez y Cabrera, esposa de su deudo don Gumersindo Suárez.
7º) Adelaida Suárez y Cabrera, y
8º) Francisco Suárez y Cabrera.

IX)—JOSE IGNACIO SUAREZ Y CABRERA, estanciero, fallecido en 1913, contrajo nupcias con doña Pelaya Montenegro (hija de don José Montenegro y de doña Concepción Castellano) a la que hizo madre de:

1º) Concepción Suárez y Montenegro, esposa de don Pedro Polanco, padres de Concepción y Pedro Polanco Suárez.
2º) Ignacia Suárez y Montenegro, casada con don Próspero Gigena, de los que nacieron:

A) Ignacio Gigena Suárez, desposado con doña Mónica Bustamante, padres de Nelson Hugo; Mario; Esilda Noemí; Graciela y Sara Modesta Gigena Bustamante.

B) Luis Gigena Suárez, desposado con doña Ercilia Rochi, padres de Próspero; Yolanda Ercilia; Clara Rosa; Leticia; Luis Martín; Delfor; Elina; Hilda y Alberto Gigena Rochi.

C) Estela Gigena Suárez.

D) Carlos Gigena Suárez, que celebró sus esponsales con doña Luisa Savid, a la que hizo madre de Irma; Elena y Susana Gigena Savid.

E) Clara Rosa Gigena Suárez, que dio su mano a don Román Rochi, al que dio estos hijos: Ofelia; Gregorio y Margarita Rochi y Gigena.

3º) Salomé Suárez y Montenegro, que celebró sus esponsales con don Ramón Bustos, padres de:

A) Sara María Bustos y Suárez, casada con don Vicente Palmieri, de los que nacieron:

a) Mario Argentino Palmieri Bustos, desposado con doña Lidia Chanca (s.s.).

b) Armando Palmieri Bustos, esposo de doña Trinidad Rubio, de los que han nacido: Sara; María Teresa, y Luciana María Palmieri Rubio.

c) Sara Josefina Palmieri Bustos.

d) Blanca Estela Palmieri Bustos, que dio su mano a don Justiniano Adalid (s.s.).

e) Mercedes Palmieri Bustos, esposa de don Roberto Polanco, de los que nació Roberto Polanco Palmieri.

f) Teresa Palmieri Bustos, y

g) Olga Palmieri Bustos.

4º) José Suárez y Montenegro contrajo matrimonio con doña Juana Velázquez, en la que procreó estos hijos:

A) Segundo Suárez y Velázquez, casado con doña Mercedes Rochi, padres de Arminda y Elvio Suárez Rochi.

B) Lisandro Suárez y Velázquez.

C) Eudolia Suárez y Velázquez, desposada con don Juan Ramos (s.s.).

D) Luisa Suárez y Velázquez, que dio su mano a don Juan Corzo (s.s.), y

E) Carlos Suárez y Velázquez.

5º) Rufino Suárez y Montenegro, fallecido soltero.

6º) María Rosa Suárez y Montenegro, fallecida soltera.

7º) Rosalía Suárez y Montenegro, que contrajo matrimonio con don Ignacio Reinoso, de los que nacieron:

A) Sara Reinoso Suárez.

B) Arminda Reinoso Suárez, desposada con don Cándido Gutiérrez, padres de Alfredo y Alicia Gutiérrez y Reinoso.

C) Pelaya Reinoso Suárez, que dio su mano a don Enrique Eduardo Bracamonte (s.s.).

D) Josefina Reinoso Suárez.

E) José Reinoso Suárez, y

F) Saúl Reinoso Suárez.

8º) Dominga Liberata Suárez y Montenegro, nacida en 1873, contrajo nupcias con don Pedro Serra (hijo de don Manuel Serra, natural de la villa de Capellades, jurisdicción de Igualada, en Cataluña, nieto de don Jaime Serra y de doña Magdalena Alumni). De dicho consorcio nacieron:

A) Manuel Serra y Suárez, que fue varias veces Diputado provincial y Senador, ya fallecido. Contrajo enlace con doña Leonor Ceballos Cornejo, padres de:

a) José Manuel Serra y Ceballos, abogado, fallecido, que casara con Sara Vexenat Alvarez.

b) Carlos Alberto Serra y Ceballos, doctor en medicina, casado con doña Ana Piskulich, Maestra Normal (c.s.).

c) Leonor Elisabeth Serra y Ceballos, desposada con el Ingeniero Aeronáutico Comodoro Francisco Morey Terry (c.s.).

d) Guillermo Serra y Ceballos, doctor en medicina, casado con doña Julia Inés Sánchez Granel.

B) Pedro Serra Suárez.

C) Dolores Josefina Serra Suárez, esposa de don Armando Amigó Llorens, padres de Zoraida Josefina; Eneida Elsa; y Germinal Armando Amigó Serra.

D) Miguel Serra Suárez, esposo de doña Teresa Rodríguez de cuyo tálamo han nacido: Miguel Angel; Juan Carlos y María Teresa Serra Rodríguez.

E) Ernesto Serra Suárez.

F) José Domingo Serra Suárez, que casó con doña Esmeralda San Martino, a la que hizo madre de Adelqui Amado y Carlos Alberto Serra San Martino.

G) Blanca Rosa Serra Suárez, que dio su mano a don Félix Morales, y tuvieron a Francisco Edgardo; Hebe Graciela; Héctor Armando y Augusto Ariel Morales Serra, y

H) Pelaya Serra Suárez, esposa de don Arturo Martínez Alvarez, padres de Zulma del Valle Martínez Serra.

X)—JOSE DOMINGO SUAREZ Y QUINTEROS, nacido en Córdoba, hacendado, propietario de extensos campos en los departamentos Totoral, Tulumba, Quilino, Barranca Yaco, etc., que los hubo por herencia. Casó dos veces: primero con doña Manuela de Olmos, y después con doña Angela Lazcano. Del primer matrimonio, único con sucesión, nacieron:

1º) José Domingo Suárez y Olmos.

2º) Sinforiana Suárez y Olmos, que dio su mano a don Javier Amuchástegui, al que dio estos hijos:

A) Manuela Amuchástegui y Suárez, desposada con don Enrique Losa (c.s.) y

B) Delicia Amuchástegui y Suárez, que fue monja.

3º) Fulgencia Suárez y Olmos.

4º) Indalecio Suárez y Olmos, fallecido soltero.

5º) Gumersindo Suárez y Olmos, que sigue en XI lugar, y

6º) Rosa Suárez y Olmos, desposada con don Juan Palmas y Ponce de León, padres de:
A) Rosa Palmas y Suárez.
B) Edelmiro Palmas y Suárez.
C) Juan Palmas y Suárez, y
D) Dolores Palmas y Suárez, que dio su mano a don Gregorio Carreras (c.s.).
7º) David Suárez y Olmos, que continúa en XII lugar.

XI)—GUMERSINDO SUAREZ Y OLMOS, hacendado, contrajo matrimonio con doña Zoila Suárez Cabrera, su parienta, a la que hizo madre de:
1º) Hortensia Magdalena Suárez y Suárez, nacida en 1872, esposa de don Restituto Cabrera (c.s.).
2º) Zoila Malvina Suárez y Suárez, nacida en 1874, que celebró enlace con don Fidel Suárez Robledo, su deudo (hijo de don Honorato Suárez y de doña Juana Robledo) padres de:
A) Alejandro Fidel Suárez y Suárez.
B) Zoila Argentina Suárez y Suárez.
C) Félix Alberto Suárez y Suárez.
D) Víctor Ernesto Suárez y Suárez.
E) Honorato Segundo Suárez y Suárez.
F) Julio Javier Suárez y Suárez, y
G) Herminia Rosa Suárez y Suárez.
3º) María Herminia Suárez y Suárez, nacida en 1876, soltera.
4º) Horacio Angel Suárez y Suárez, nacido en 1877, hacendado, que casó dos veces: primero con doña María A. Mariano, y después con doña Carolina Mariano. Del primer matrimonio fueron:
A) Horacio Angel Suárez y Mariano.
B) Angel Roque Suárez y Mariano, médico.
C) Horacio Alfredo Suárez y Mariano, que siguió la carrera militar, desposado con doña María Delia Cáceres.
D) Osvaldo Gumersindo Suárez y Mariano.

E) María Ignacia del Valle Suárez y Mariano, y
F) David José Suárez y Mariano.

Del segundo enlace fueron:

G) Héctor Domingo Suárez y Mariano.
H) Víctor Hugo Suárez y Mariano.
I) Amelia Esther Suárez y Mariano.
J) Nelly Carola Suárez y Mariano, y
K) Rosa A. Suárez y Mariano.

5º) Horacio Angel Suárez y Suárez, nacido en 1880, fallecido soltero.

6º) María Angélica Suárez y Suárez, nacida en 1881, esposa de don Juan Morra Bas, Ingeniero Civil, Profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, al que dio estos hijos:

A) Juan Carlos Morra y Suárez, esposo de doña María Antonia Piñero Boero.
B) Oscar Gumersindo Morra y Suárez.
C) Alfredo Ernesto Morra y Suárez, casado con doña María de las Mercedes Ferrer Vieyra.
D) Arturo Horacio Morra y Suárez.
E) Miguel Angel Morra y Suárez.
F) Luis Alberto Morra y Suárez, y
G) María de las Mercedes Morra y Suárez.

7º) María Julia Suárez y Suárez, nacida en 1882.

8º) María Clemencia Suárez y Suárez, nacida en 1883, que casó dos veces: primero con don José Honorato Suárez Robledo, y después con don Eloy Ordóñez Suárez (hijo de don Ramón Ordóñez y de doña Gertrudis Suárez Avila; nieto de don José Ordóñez y de doña Juana Ceballos). Del primer enlace nacieron:

A) María Clemencia Suárez y Suárez, nacida en 1910, y
B) José Honorato Suárez y Suárez; nacido en 1911.

Del segundo enlace fueron:

C) Eloy Jesús Ordóñez Suárez.
D) Ramón Oscar Ordóñez Suárez.

E) Arturo Luis Ordóñez Suárez.

F) Julia Angélica Ordóñez Suárez.

G) Alfredo Gumersindo Ordóñez Suárez, y

H) Juan Ignacio Ordóñez Suárez.

9º) Ernesto Vidal Suárez y Suárez, nacido en 1884.

10º) David Oscar Suárez y Suárez.

11º) María Lucila Suárez y Suárez, nacida en 1886, casada con don Baudilio Argañarás Fernández, natural de Santiago del Estero, de cuya unión nacieron:

A) Horacio Angel Argañarás Suárez, esposo de doña Victoria Frías.

B) Zoila Benjamina Argañarás Suárez, que dio su mano a don Hugo Fernández (c.s.).

C) Pedro Argañarás Suárez.

D) Oscar Argañarás Suárez.

E) María Trinidad Argañarás Suárez

F) María Angélica Argañarás Suárez, y

G) María Lucila Argañarás Suárez.

12º) Gumersindo Norberto Suárez y Suárez, nacido en 1888, se desposó con su parienta doña Celsa Suárez, padres de María Celsa, nacida en 1915; Julia Argentina, en 1919; Martha Angélica, en 1920; Blanca Azucena, en 1922; Stella Rosa, en 1925; y José Guillermo, en 1926; Calos Alberto, en 1928; Teresita R., en 1930, y Luis María Suárez que vio la luz en 1934

XII)—DAVID SUAREZ Y OLMOS, nacido en Córdoba el 10 de mayo de 1838 y fallecido en 1873, contrajo nupcias el 17 de setiembre de 1865 con doña Flavia Pinto Carreras (ver Pinto) a la que hizo madre de:

1º) Carlos Suárez Pinto, nacido en Córdoba en 1866, casó en Rosario de Santa Fe con doña Virginia Brignardello Vila, de los que han nacido:

A) Carlos Suárez Pinto y Brignardello, nacido en Rosario de Santa Fe en 1895, Diputado y Constituyente en Córdoba; Ministro de la Intervención en Jujuy durante el gobierno del General Uriburu; Sub-Administrador de Impuestos Internos de la

Nación; Secretario de la Gobernación de la Pampa; Sub-Jefe de Policía de la provincia de Bs. Aires, periodista, etc. Contrajo matrimonio con doña Ernestina Carreras, en la que tuvo a Delia del Carmen; Carlos Faustino y Ernestina Suárez Carreras.

B) Adelina Suárez Pinto y Brignardello, y

C) Delia Suárez Pinto y Brignardello.

2º) Lucrecia Suárez Pinto nacida en Córdoba en 1867, que celebró enlace el 15 de julio de 1886 con don José García González, natural de Rosario de Santa Fe (hijo de don José G. García González, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; magistrado, Jefe Político de Rosario; Ministro de Gobierno de Santa Fe y Diputado Nacional por esa provincia, y de doña Clementina González Vallejos) de cuyo tálamo nacieron:

A) José González y Suárez, nacido en Rosario, abogado, Legislador en Santa Fe; Fiscal Federal de La Plata, casado con doña Manuela Maldonado Allende (c.s.).

B) Jorge González y Suárez, nacido en Rosario, abogado, Fiscal de la Cámara Federal de Bahía Blanca, esposo de doña Clara Rosa Maldonado Allende (c.s.).

C) Lucrecia González y Suárez, natural de Rosario, casó en Bs. Aires con don José Lorenzo Moreno (c.s.).

D) Juan Carlos González y Suárez, natural de Rosario, abogado, Profesor de historia, celebró sus esponsales con doña María Elvira Paz, hija de don Manuel Paz y de doña Máxima García González (c.s.).

3º) Adelina Suárez y Pinto, nacida en Córdoba, en la estancia "San Juan", de Totoral, el 11 de febrero de 1870. Celebró sus esponsales en Rosario el 20 de agosto de 1898 con don Tristán Manuel Avellaneda, nacido en San Miguel de Tucumán, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Profesor Universitario; Diputado y Ministro de Gobierno en Córdoba; Juez de

Comercio en la Capital Federal, publicista, etc. (hijo de don León Carlos Avellaneda y de doña María Inés Heredia). Del expresado tálamo nacieron:

A) Arturo Julio Avellaneda y Suárez, nacido el 3 de junio de 1899.

B) Carlos Luis de Avellaneda y Suárez, nacido en Córdoba el 8 de mayo de 1901, fallecido soltero.

C) Miguel Angel Avellaneda y Suárez, nacido el 6 de enero de 1904, abogado, Profesor de historia y de lógica,

D) Martha Elena Avellaneda y Suárez, nacida el 2 de junio de 1906, que dio su mano a don Calixto S. de la Torre, hijo de don Calixto S. de la Torre y de doña Clara Díaz (c.s.).

E) Tristán María Avellaneda y Suárez, nacido el 21 de noviembre de 1907, abogado, Profesor de historia, esposo de doña Norah de Bary Brinckmann, hija de don Eduardo de Bary y de doña María Julia Brinckmann Moreno (c.s.).

XIII)—JOSE IGNACIO SUAREZ Y QUINTEROS, estanciero, contrajo matrimonio con doña Teresa de la Peña y Luna (ver Peña) a la que hizo madre de:

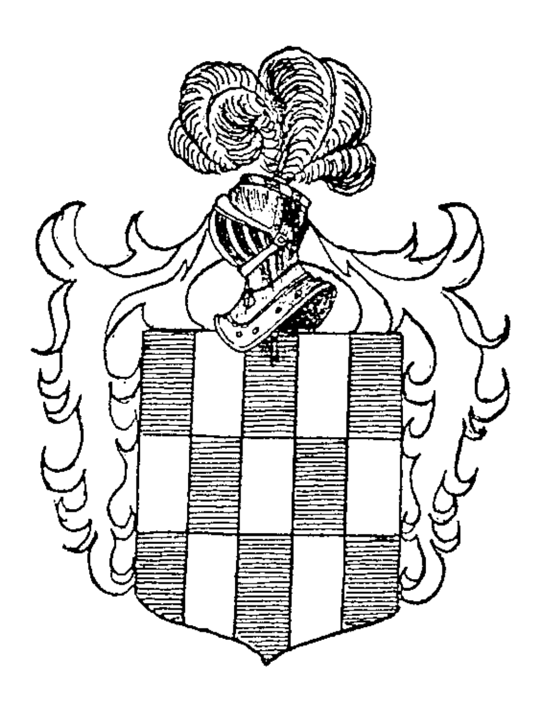
1º) Concepción Suárez y de la Peña, que dio su mano a don Filemón Posse, doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Universitario; Diputado Nacional; Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, etc., de cuyo consorcio nacieron:

A) Luis J. Posse y Suárez; Profesor Universitario; Camarista Federal de Córdoba, casado con doña Zaida Bialet Laprida (c.s.), y

B) Teresa Posse y Suárez, cc. Tomás Castellanos (c.s.).

2º) Inés Suárez y de la Peña, que celebró enlace con su cuñado doctor Filemón Posse (s.s). y

3º) Delicia Suárez y de la Peña, fallecida soltera.



Toledo Pimentel

ARMAS: Escudo jaquelado de quince piezas de azur y plata; ocho de azur, siete de plata.

Esta genealogía es obra del Sr. Martín Ferreyra

EL Dr. Luis Martínez Villada envió al congreso de Genealogía y Heráldica realizado en Barcelona en 1929 un trabajo titulado "La familia Toledo Pimentel en la República Argentina". Este trabajo fue incluído en el segundo tomo de la obra referente al dicho congreso, publicado en Madrid en 1930 con el título "Primer Congreso de Genealogía y Heráldica". Basamos en este estudio la genealogía que sigue, pero discrepando con Martínez Villada en la interpretación de los documentos allí citados, en lo referente a la ascendencia de don Fernando de Toledo Pimentel.

Don Fernando de Toledo Pimentel nació en España y llegó al Perú alrededor de 1579, según declara en una información hecha en 27 de noviembre de 1598 en Santiago del Estero el Superior de la Compañía de Jesús y Comisario del Santo Oficio Padre Francisco de Angulo, diciendo que "... conosce al dho (dicho) capitán don fernando de toledo Pimentel desde que llegó a la ciudad de los rreyes que abra diez y nueve años poco más o menos... y asimismo conoció a don joan de toledo Pimentel su padre".

El Padre Angulo en una primera declaración, también hecha en Santiago del Estero, en 27 de Enero de 1590, se equivoca al mencionar las mujeres del Rey D. Juan II de Aragón y del segundo Duque de Alba D. Fadrique de Toledo. Dice que el Rey D. Juan II casó con *hija* del Almirante de Castilla Dn. Alonso Enriquez, y que el segundo Duque D. Fadrique casó con nieta del dicho Almirante.

El Rey D. Juan II de Aragón casó con Da. Juana Enríquez *nieta* de D. Alonso Enríquez por ser hija de su hijo D. Fadrique Enríquez. El segundo Duque de Alba D. Fadrique casó con Da. Isabel de Zúñiga, como se verá más adelante.

El Padre Angulo en su segunda declaración, ya mencionada, hecha en 27 de noviembre de 1598 al indicar la varonía de D. Fernando de Toledo Pimentel, también se equivoca al mencionar al bisabuelo. Dice que D. Fernando era hijo de D. Juan de Toledo Pimentel, nieto de D. Fernando Alvarez de Toledo Comendador Mayor de León, y bisnieto del segundo Duque de Alba D. Fadrique Alvarez de Toledo. Esto es imposible porque el Comendador Mayor de León D. Fernando de Toledo era hermano del segundo Duque D. Fadrique, y ambos, hijos del primer Duque D. García Alvarez de Toledo. (Salazar y Castro, "Glorias de la Casa Farnese", pág. 590).

En su segunda declaración el Padre Angulo rectifica en parte su anterior y dice que el Rey D. Fernando el Católico y el segundo Duque de Alba eran primos hermanos por ser hijos de dos hermanas "las quales fueron hijas del Almirante don fadrique...".

Esto es exacto y muy conocido.

En la misma información de 1598, declara otro testigo, el capitán Gaspar de Aguilera, en estos términos: (transcribo

todo lo que publica Martínez Villada porque esta declaración, aunque no lo nombra, no deja duda alguna sobre quien fue el bisabuelo de D. Fernando de Toledo Pimentel) "que conosce al dho don fernando de toledo Pimentel de siete años a esta parte poco más o menos y saue este testigo que es hijo de don Joan de toledo Pimentel cauallero del auito y encomienda de alcantara y le conocio este testigo de treinta años a esta parte antes mas que menos y lo saue porque este testigo le oyo dezir al dho don Joan de toledo *tenía un hijo en las uillorias Pueblo de don García de toledo hermano del dho don Joan* (el subrayado es mío) y saue este testigo que el dicho hijo que dezía tenía en las Villorías es el dho don fernando de toledo Pimentel porque le nombraua por su nombre e tenía por su hijo y *saue este tº que el dho don Joan de Toledo Pimentel es hermano del clavero de alcantara* (el subrayado es mío) Primos hermanos de don fernando albarez de toledo duque dalua y de otros muchos señores grandes de castilla que por la prolixidad no los nombra...".

Salazar y Castro, "Glorias de la Casa Farnese", pág. 590, al escribir la sucesión de D. García Alvarez de Toledo, 1º Duque de Alba, nombra como su segundo hijo a D. Fernando, señor *de las Villorías, Comendador Mayor de León,* y dice fue progenitor de los Condes de Ayala, sin proseguir la línea. Los García Carraffa en su "Diccionario Heráldico Genealógico", tomo 84, pág. 211, dicen lo mismo y tampoco siguen su línea.

Pero Vilar y Pascual, "Diccion. Hist. Geneal." etc., tomo 8º, pág. 268 y 269, sigue la línea de los señores de Villorías Condes de Ayala, y dice que D. Fernando de Toledo, primer señor de las Villorías, Comendador Mayor de León, casó la primera vez con Da. María de Rojas de quien tuvo seis hijos: 1º D. García de Toledo que murió soltero; 2º D. Sancho, que después se llamó *D. García de Toledo* y fue *2º señor de las Villorías;* 3º *D. Fadrique de Toledo, Clavero de Alcántara.*

Estos son los dos hermanos de D. Juan de Toledo Pimentel que el testigo capitán Gaspar de Aguilera mencionó en su declaración, omitiendo el nombre de D. Fadrique, designándolo solamente como el "Clavero de Alcantara".

Para abreviar no refiero los demás hijos y tampoco el segundo casamiento del Comendador Mayor de León. Este casó

la tercera vez con Da. Isabel Manrique (se equivoca Vilar y Pascual, talvez por seguir a López de Haro, como se verá, se llamó *Da. Ana)*. Tuvo en ella varios hijos siendo el 1º *D. Juan de Toledo, que murió soltero,* dice erradamente Vilar y Pascual.

En efecto, D. Luis de Salazar y Castro en su gran obra "Historia de la Casa de Lara", tomo 1º, pág. 540, al referir los hijos de D. Luis Fernández Manrique, 2º Marqués de Aguilar, 4º Conde de Castañeda, Canciller Mayor de Castilla, etc. y de su mujer Da. Ana Pimentel, dice:

21 — Doña Ana Pimentel, a quien Haro llama mal, Doña Isabel, casó con *D. Fernando de Toledo Señor de las Villorías Comendador Mayor de León en la Orden de Santiago,* y Cazador Mayor del Rey Católico su primo hermano, que fue hijo de Don García Alvarez de Toledo primer Duque de Alva, Marqués de Coria, Conde de Salvatierra, Señor de Valdecorneja, Mancera, la Horcajada, Sahelices de los Gallegos, y otras muchas Villas, y de Doña María Enríquez su mujer, hermana de la Reyna de Aragón, Doña Juana Enríquez, madre del Rey Católico. Estava dos veces viudo Don Fernando de Toledo... Procrearon Don Fernando y Doña Ana Pimentel a Don Juan de Toledo, Cavallero de la Orden de Alcántara, *que por haverse casado diversas veces sin dispensación* fue recluso en el Convento de su órden, y allí murió".

Martínez Villada se inclina a admitir la descendencia desde el 2º Duque de Alba D. Fadrique, diciendo:

"La primera declaración del P. Angulo contiene algunas inexactitudes, fáciles de corregir por lo que toca a los entronques con la Casa de Enríquez, y que él mismo rectifica en la segunda; pero es terminante en lo que toca a la línea de la varonía y gradúa *exactamente* (el subrayado es mío) el primazgo en cuarto grado de D. Fernando, tronco de la rama americana, con el Rey Felipe II. El testimonio del capitán Aguilera, valioso por las referencias de conocimiento personal, concuerda con el del P. Angulo".

Recuérdese que dijimos que discrepábamos con Martínez Villada en la interpretación de los documentos.

El testimonio del capitán Aguilera concuerda con el del padre Angulo únicamente en cuanto a quién fue el padre de

D. Fernando de Toledo Pimentel. El capitán Aguilera no nombra ni al abuelo ni al bisabuelo; tampoco se ocupa del parentesco con la Casa Real.

Ya hemos visto que es imposible que el 2º Duque D. Fadrique sea el bisabuelo de D. Fernando "tronco de la rama americana".

Martínez Villada añade: "Es exacto que el segundo Duque de Alba tuvo por hijo a D. Fernando, Comendador Mayor de la Orden de Alcántara, y como la madre fue Da. Isabel Pimentel, se explica que siguiendo los usos de la época, D. Juan llevase o transmitiese unidos a su posteridad los dos apellidos de Toledo Pimentel".

La madre de este Comendador Mayor de Alcántara se llamó Da. Isabel de Zúñiga, hija del 1º Duque de Bejar, Don Alvaro de Zúñiga y de su mujer Da. Leonor Pimentel. (Salazar y Castro, "Glorias de la Casa Farnese", pág. 590).

Ninguno de los testigos nombra al D. Fernando Comendador Mayor de la Orden de Alcántara, que efectivamente fue hijo del 2º Duque D. Fadrique. En cambio el Padre Angulo en sus dos declaraciones dice *D. Fernando Comendador Mayor de León,* y esto es en la Orden de Santiago.

Sigue diciendo Martínez Villada: "Si los términos no fuesen tan explícitos podría suponerse una equivocación, que consistiría en confundir el D. Fernando hijo del segundo Duque con otro don Fernando hijo del primero y Comendador Mayor de León en la Orden de Santiago, y de quien Salazar y Castro, en el tomo 1º, página 540 de su "Historia de la Casa de Lara", dice lo siguiente: (es el último párrafo de lo ya transcripto por mí) "Procrearon Don Fernando y Doña Ana Pimentel a Don Juan de Toledo Cavallero de Alcántara, que por averse casado diversas veces sin dispensación fue recluso en el Convento de su Orden y allí murió".

Continúa Martínez Villada: "Es evidente que aunque hubiese que hacer esta corrección, no variaría lo esencial, que es el entronque de los Toledo americanos con la Casa de Alba".

Con motivo de las informaciones producidas por D. Fernando de Toledo Pimentel, se expidió una cédula real. En ella el Rey pide al Gobernador de la provincia del Tucumán D. Luis de Quiñones Osorio, Caballero de Alcántara, que informe

y dé su parecer acerca de los cuatro mil pesos de renta y hábito de Caballero de Santiago y lo demás que el Capitán D. Fernando de Toledo pretendía se le concediera.

El Gobernador, por carta fechada en la ciudad de La Rioja en 28 de junio de 1613, contestó que cuando entró a gobernar la provincia del Tucumán halló en ella al capitán D. Fernando de Toledo Pimentel, a quien, cuando era Virrey del Perú D. Francisco de Toledo, había conocido en su casa como pariente suyo, y que era caballero de calidad y conocido en estos reinos por muy deudo de la Casa de Alba.

Que estaba casado con Da. Clara Blázquez, hija legítima del capitán Santos Blázquez, uno de los primeros pobladores y conquistadores de esta tierra. Que del capitán Santos Blázquez quedaron sólo dos hijas, ambas legítimas, Da. Clara Blázquez ya nombrada, y Da. Isabel de Torres, primogénita, casada con Don Pedro de Barraza y Frías. Que el dicho D. Fernando estaba pobre y tenía siete hijos varones. Que considerando su calidad, sus muchos servicios y los muchos de sus antepasados, que refiere la Real Cédula, y también los de su suegro, su parecer era que debía concedérsele lo que pedía "y es meresedor de que Vuestra Magd. mande ocupalle a el y sus ijos maiores en cargos i oficios principales encargando a los virreyes del Piru y Gobernadores de esta tierra se ocupen en Ellos y onrren porque de mas de mereserlo siempre e conosido del gran selo y voluntad al servº de Vstra Magd. y no aver contra esto jamas des merecido y asi lo certifico como quien lo tiene presente y este es mi parecer salvo en todo lo que Vstra. Magd. fuese servido de ordenar y mandar".

La cédula Real, que está fechada en Madrid en 13 de febrero de 1612,, empieza así:

"El Rey-Mi Govr. de la Provincia del Tucumán, por parte de Dn. Fernando Pimentel se me ha hecho relación que es ijo legítimo de Dn. Juan de Tholedo Pimentel Cavallero del hábito de Alcántara y nieto de Dn. Fernando Alvarez de Toledo Comendador maior de leon y nieto (sic) de Dn. Fadrique de Tholedo Duque de Alba y que a mas de treinta años que passo a las provincias del Perú..."

Como se ve, repite la cédula el error contenido en las informaciones.

En 1603 fue nombrado Tesorero de la Real Hacienda en las provincias del Tucumán de acuerdo al pedido que había formulado a la Audiencia y Chancillería de la ciudad de La Plata. (Lazcano Colodrero, "Cabildantes de Córdoba, pág. 197). En este pedido D. Fernando nombra a D. Luis de Toledo, su tío, hermano de su padre D. Juan de Toledo Pimentel, "que fueron hijos de don *Fadrique* de Toledo Comendador mayor de León mi agüelo". Aquí encontramos el tantas veces nombrado Don Fernando, Comendador Mayor de León, transformado en Fadrique, y por su propio nieto!

Ocupó diversos cargos, entre ellos el de Teniente de Gobernador de La Rioja en 1594, y en Córdoba fue Lugarteniente del gobernador D. Luis de Quiñones Osorio desde el 14 de febrero hasta el 9 de agosto de 1615.

También Roberto Levillier en "Biografías de Conquistadores de la Argentina en el siglo XVI", da la misma ascendencia errada a D. Fernando de Toledo Pimentel.

Es curiosa esta persistencia en el error indicado.

Dice Levillier: "Don Fernando vivió sus primeros años en las Villorías, pueblo de Don García de Toledo, su tío, hermano de su padre...". Esto, como hemos visto, era suficiente para indicar quién era el bisabuelo de D. Fernando.

Resumiendo, diremos que de las dos declaraciones, la que no contiene ningún error, y que basta para establecer la verdadera ascendencia de D. Fernando de Toledo Pimentel es la del capitán Gaspar de Aguilera.

D. Fernando pasó a México en compañía de su deudo el Virrey Don Martín Enríquez.

El Virrey era primo tercero de D. Juan de Toledo Pimentel padre de D. Fernando, por ser ambos tataranietos de D. Alfonso Enríquez, Almirante de Castilla, y de su mujer Da. Juana de Mendoza, "la Rica-Hembra".

Después se trasladó al Perú y vivió en casa del Virrey D. Francisco de Toledo que era su primo segundo por ser ambos bisnietos del primer Duque de Alba; el Virrey descendía de una hija del primer Duque, Doña María, casada con Gomes Suárez de Figueroa, segundo Conde de Feria, que tuvieron a Da. María Manuel de Figueroa y Toledo, casada con D. Fran-

cisco Alvarez de Toledo y Pacheco, tercer Conde de Oropesa, padres del Virrey, que fue hijo tercero. (García Carrafa, "Diccionario Heráld. y Geneal.", tomo 84, pág. 204).

Sabemos quien fue la madre de D. Fernando de Toledo por una información hecha en la villa de Alva en 26-V-1575 que dice: "D. Hernando de Toledo, hijo de D. Juan de Toledo Pimentel, caballero de la Orden de Alcántara, y de Mari Alvarez, cristiana vieja". (Exp. de "Contratación" 5221. Arch. Gen. de Indias. Sevilla). (Dato proporcionado por el licenciado D. Alejandro Aliaga).

Sus abuelos paternos, como hemos visto, fueron D. Fernando de Toledo señor de las Villorías, Comendador Mayor de León en la Orden de Santiago, y su mujer Da. Ana Pimentel, hija de D. Luis Fernández Manrique, 2º Marqués de Aguilar, 4º Conde de Castañeda, etc. y de su mujer Da. Ana Pimentel.

D. Luis Fernández Manrique era por línea masculina bisnieto de D. Garci Fernández Manrique, 1º Conde de Castañeda, y de su mujer Da. Aldonza, Condesa de Castañeda, Sra. de Aguilar, etc. bisnieta por varonía del Rey D. Alfonso XI; tataranieto de otro Garci Fernández Manrique, 3º del nombre, Rico-hombre de Castilla, Sr. de Estar, Villanueva de Garamo, etc., y de su mujer Da. Isabel Enríquez, tataranieta por línea de varón del Rey San Fernando III de Castilla y de su mujer Da. Beatriz, hija del Emperador, Felipe, Duque de Suabía, y de su mujer Irene, hija del Emperador de Bizancio Isaac o Isacio Angel Comneno.

D. Luis Fernández Manrique, siempre por línea masculina, fue noveno nieto del tutor del rey D. Alfonso VIII, el Conde D. Pedro Manrique de Lara, XIII Vizconde hereditario y soberano de Narbona, Señor de Molina, y de su mujer Da. Sancha, Infanta de Navarra, hija del Rey D. García Ramírez, llamado el Restaurador, † 1151, y de su mujer Da. Urraca, hija del Rey D. Alfonso VII de Castilla. Vale la pena destacar que la Infanta Da. Sancha era bisnieta del Cid por su hija Da. Elvira casada con el Infante D. Ramiro † 1116, padres del Rey D. García Ramírez el Restaurador.

El Conde D. Pedro Manrique de Lara fue hijo del Conde D. Manrique de Lara Sr. de Molina y Mesa y otros muchos

estados, Alférez Mayor del Rey D. Alfonso VII, el mayor señor de Castilla en su época, y de su mujer Da. Hermesenda, heredera y Señora Soberana del antiguo Vizcondado de Narbona en el Languedoc. Murió el Conde D. Manrique en una batalla en 1164. Muchos de sus descendientes tomaron su nombre de bautismo como apellido. ("Casa de Lara", tomo 1º, libros 3º y 5º).

Da. Ana Pimentel, mujer de D. Luis Fernández Manrique, 2º Marqués de Aguilar y 4º Conde de Castañeda, era hija de D. Pedro Pimentel Sr. de Tavara, y de su mujer Da. Inés Enríquez de Guzmán hija de D. Enrique Enríquez, 1º Conde de Alva de Liste y de su mujer Da. María de Guzmán Sra. de Escamilla. D. Enrique Enríquez era por línea masculina bisnieto del Rey D. Alfonso XI y de Da. Leonor de Guzmán Sra. de Medina Sidonia, etc. Da. María de Guzmán Sra. de Escamilla era nieta de D. Juan Alonso de Guzmán, 1º Conde de Niebla, y de su mujer Da. Beatriz, hija del Rey D. Enrique II y de Da. Beatriz Ponce de León.

D. Pedro Pimentel Sr. de Tavara era bisnieto por varonía de D. Juan Alonso Pimentel 1º Conde de Benavente y de su mujer Da. Juana de Meneses, hermana de la Reina de Portugal Da. Leonor de Meneses mujer del Rey D. Fernando. ("Casa de Lara", tomo 1º, pág. 544).

Ya vimos que el Comendador Mayor de León D. Fernando de Toledo Sr. de las Villorías fue hijo de D. Garci Alvarez de Toledo primer Duque de Alba, Marqués de Coria, Conde de Salvatierra, Sr. de Valdecorneja, etc., y de su mujer Da. María Enríquez, hermana de la Reyna de Aragón, Da. Juana Enríquez, madre del Rey D. Fernando el Católico.

Salazar y Castro en "Glorias de la casa Farnese", pág. 587 empieza la genealogía de Toledo diciendo:

"1 — D. Pedro Conde de Carrion, que vivía el año 1088, y tres antes se halló en la conquista de Toledo. Está recibido siglos ha que fue Príncipe Griego y que nació en 8 de abril 1053, hijo de Ysacio Comneno, que tuvo el Trono Imperial de Constantinopla año 1057.

Casó con Doña Ximena, hija de D. Nuño Alfonso, Príncipe de la Milcia Toledana".

Estevan de Garibay en su "Compendio Historial de España", Barcelona, 1628, tomo 2º, cap. XVII, después de relatar la toma de Toledo por D. Alfonso VI y referirse brevísimamente a los Comnenos y a lo que ocurría en Constantinopla en esa época, dice: "En tanto que el Imperio de Constantinopla andaua de la manera que visto queda, algunas historias afirman, que acudió al assidio, y cerco de la ciudad de Toledo, un Cauallero llamado D. Pedro, natural desde Imperio Griego, y por le hazer autoridad, le dan por sobre nombre Paleologo, diziendo ser deudo de los Emperadores de Constantinopla, como si agora, y no muy muchos años después, según lo mostrará adelante nuestra historia, huuiera el Imperio Griego venido al linaje de los Paleologos, posseyendole en esta sazon los del linaje de los Comnenos, como queda visto. Refieren mas, que auiendo seruido mucho al Rey D. Alonso en el cerco de Toledo, ganada la ciudad, le heredó en ella, por gratificación de sus seruivios, y que fabricó en esta ciudad en el barrio llamado de Rey en la parrochia de la Madalena, no lejos del Alcázar, la casa y solar de Toledo, y que desta casa decienden los del verdadero linaje de Toledo. Esto refieren, pero tros platican, que los deste linaje no son de Griega nación, sino dependidos de Christianos antiguos de aquella ciudad, llamados Muzaraues, que en tanto que Toledo estuvo en poder de Moros, habitaron en ella.

Lo que yo en este caso puedo afirmar es, este apellido ser en estos reynos anterior a estos tiempos, porque, como en el capítulo diez y ocho del libro décimo se notó, consta de una sepultura del Real Monasterio de Oña, como Gutierre Rodríguez de Toledo fue camarero del Conde don Sancho, señor de Castilla..." (En el cap. 18 del libro 10º dice Garibay: "Por los letreros de la claustra del monesterio de S. Salvador de Oña consta como en este tiempo era Camarero del Conde don Sancho García, un Cauallero, llamado Gutierre Rodríguez de Toledo, cuya muerte señala su epitafio en ocho días del mes de Noviembre del año de mil veynte y siete").

Sea de ésto lo que fuere, el primer Duque de Alba descendía por línea masculina de estos antiguos Toledos.

Su mujer Da. María Enríquez era hija de D. Fadrique Enríquez, † 1473, Sr. de Medina de Río Seco, 1º Conde de

Melgar, que casó dos veces. De su primer casamiento con Da. Marina de Córdoba y Toledo, Sra. de Casa-Rubios, fue hija Da. Juana Enríquez que casó con D. Juan II Rey de Aragón y fueron padres del Rey de Aragón D. Fernando el Católico.

De su 2º casamiento con Da. Teresa de Quiñones (hermana del famoso Suero de Quiñones, el del Paso Honroso) hija de Diego Fernández de Quiñones Merino Mayor de León y de Da. María de Toledo, fue hija la mujer del 1º Duque de Alba.

D. Fadrique Enríquez era nieto de otro D. Fadrique, Maestre de Santiago, a quien su medio hermano el Rey D. Pedro el Cruel hizo dar muerte en 1358. D. Fadrique era hermano del Rey D. Enrique II, Conde de Trastamara, por ser ambos hijos del Rey D. Alfonso XI y de Dña. Leonor de Guzmán Sra. de Medina Sidonia, Cabra, Oropesa, etc., bisnieta de D. Pedro de Guzmán, Rico-hombre, y de su mujer Da. Urraca Alfonso hija de D. Alfonso IX de León.

Por una información hecha por D. Sebastián de Toledo Pimentel en representación de su padre D. Fernando de Toledo Pimentel, se sabe el nombre y las fechas de nacimiento de los siete hijos varones que éste tuvo con su mujer Da. Clara Blázquez.

Esta información fue hecha en la ciudad de Santiago del Estero en 23 de Junio de 1614, ante D. Alonso de Herrera Guzmán, Teniente General de la Gobernación del Tucumán.

En el archivo de Martínez Villada hay un legajo con las informaciones que recibió de Sevilla sobre D. Fernando de Toledo. Esta información que refiero figura al final del legajo y de ella se sirvió para dar las fechas de nacimiento de los hijos de Toledo, sin citarla. En el encabezamiento del legajo, dice:

Archivo General de Indias, Sevilla, y más abajo hay tres números así: 74-5-29. Supongo será la antigua numeración.

Los hijos fueron:

1º) D. Sebastián de Toledo Pimentel, nacido en 1584.
2º) D. Santos de Toledo Pimentel, nacido en 1592.
3º) D. Fernando de Toledo Pimentel, nacido en 1594.
4º) D. Juan de Toledo Pimentel, nacido en 1596. En 1614 era colegial en el Colegio de San Martín en Lima.

5º) D. Pedro de Toledo Pimentel, nacido en 1602. Fue colegial en el Colegio de S. Francisco Javier en Córdoba.
6º) D. Francisco de Toledo Pimentel, nacido en 1609.
7º) D. Antonio de Toledo Pimentel, nacido en 1610. Se graduó de Licenciado y fue abogado en la Real Audiencia de la Plata. Todavía vivía en 1642.

Me proponía en este pequeño trabajo principalmente fundamentar con claridad la verdadera ascendencia de D. Fernando de Toledo Pimentel, pero como la publicación hecha por el Primer Congreso de Genealogía y Heráldica está desde hace muchos años agotada, creo facilitar la tarea a los que quisieran conocer la descendencia que de D. Fernando da Martínez Villada, transcribiendo aquí lo esencial, aunque resumiéndola en los detalles secundarios.

Martínez Villada da solamente la descendencia de D. Francisco de Toledo Pimentel. De su hermano D. Santos también quedó descendencia, que muy sucintamente referimos en "Ramírez de Velasco".

II)—D. FRANCISCO DE TOLEDO PIMENTEL n. 1609 † en La Rioja 19-VII-1670. Casó con Da. Ana Sarmiento de Vega, n. en S. Juan, hija de Alonso Sarmiento n. 1570 † 1616, y de Da. Ana de Lemos, nieta paterna de Juan Sarmiento n. España 1533, venido a Chile 1552 y de Da. N. de Vega.

Hijos, entre otros:

3 D. Diego de Toledo Pimentel, que sigue.
3 Da. Clara de Toledo Pimentel que casó con D. Pedro de Olmos y Aguilera, con sucesión. (Ver "Olmos de Aguilera", Lazcano Colodrero, "Linajes Gob. del Tucumán, los de Córdoba").
3 Da. Bernabela de Toledo c. en La Rioja C. D. Rufo de Sotomayor, con sucesión.

III)—D. DIEGO DE TOLEDO PIMENTEL sucedió a su padre en la encomienda de Vilacha, 29-XII-1684. Casó D. Diego en Córdoba 30-III-1665 con Da. Ursula de Olmos y Aguilera, hija de D. Bartolomé de Olmos y Aguilera y de Da. Casilda de Valdivieso y Salazar. (Ver Olmos de Aguilera).

Hijos, entre otros:

4 D. Francisco Solano de Toledo Pimentel, que casó en Córdoba con Da. María Celis de Burgos, nacida aquí, hija del Cap. D. Antonio Celis de Burgos. La madre fue Da. Juana de Oscaris Beaumont y Navarra Ferreyra Lasso de la Vega, nieta del General D. Gil de Oscaris Beaumont y Navarra, que murió electo Gobernador de la provincia del Tucumán, el cual lo era a su vez del Cap. Sebastián de Oscariz, Señor del Palacio Cabo de Armería de Oscaris, en Navarra, una de las doce grandes casas de ese reino con derecho a asientos en Cortes.

4 D. Roque de Toledo Pimentel, casó en La Rioja con Da. Josefa de Luna y Cárdenas.

4 Da. Ignacia de Toledo Pimentel que casó en La Rioja con D. Luis Moreno Maldonado.

4 D. Estanislao de Toledo Pimentel, que sigue.

4 D. Bartolomé de Toledo Pimentel c.c. Da. Rosa Pérez de Arce y tuvieron a: Da. Mariana de Toledo c.c. su primo D. Pedro de Luna y Cárdenas Toledo Pimentel, y D. Jacinto de Toledo.

IV)—D. ESTANISLAO DE TOLEDO PIMENTEL n. en La Rioja y se estableció en Córdoba. Testó 29-XII-1762. Fue sepultado en su Capilla doméstica.

Casó D. Estanislao con dos señoras cordobesas. Su primera mujer fue Da. Juana Celis de Burgos, hija de D. Gil Celis de Burgos y Oscaris Beaumont y Navarra y de Da. Francisca de Peralta y Tejeda.

La segunda mujer fue Da. Catalina Ladrón de Guevara, hija de D. Pedro Ladrón de Guevara y de su tercera mujer Da. Josefa Núñez Pinazo.

Hijos del 1er. matrimonio: D. Francisco de Toledo que dejó sucesión que no se pudo averiguar.

Da. Teresa de Toledo Pimentel que casó con D. Jaime de Torres, vecino de Coquimbo, en Chile, y fue su hijo D. Toribio de Torres y Toledo.

Hijos del 2º matrimonio:

Da. Inés de Toledo Pimentel, c.c. D. José Antonio Pérez de Arboles.

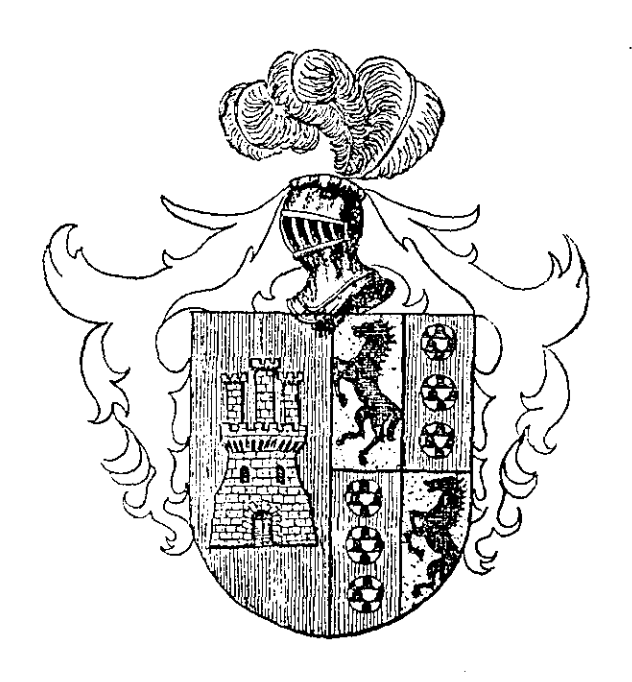
Martínez Villada omitió esta hija: Da. María Josefa Toledo Pimentel, c.c. Miguel de Aliaga y Rivera, c.s. (Ver "Aliaga").

Da. Ursula de Toledo Pimentel que sigue.

V)—Da. URSULA DE TOLEDO PIMENTEL Y LADRON DE GUEVARA c.c. D. Ignacio Domingo de Cáceres y Villagómez. Hijos:

6 D. José Mateo de Cáceres y Toledo Pimentel.
6 Da. Ana María Candela de Cáceres y Toledo Pimentel.
6 D. José Ignacio de Cáceres y Toledo Pimentel.
6 D. José Clemente de Cáceres y Toledo Pimentel.
6 D. José María de Cáceres y Toledo Pimentel.
6 D. José Estanislao de Cáceres y Toledo Pimentel que sigue.
6 D. José Ramón de Cáceres y Toledo Pimentel c.c. Da. María Mercedes de Olmos y Aguilera.
6 Da. María del Rosario Cáceres y Toledo Pimentel c. c. D. Juan José de Carranza y Avila, con sucesión. (Ver "Carranza", Lazcano Colodrero "Lin. Gob. del Tucumán").
6 Da. Mariana de Cáceres y Toledo Pimentel.
6 Da. María Mercedes de Cáceres y Toledo Pimentel c.c. D. José Ramón de Cabanillas y Burgos, con sucesión. (Ver "Cabanillas", Lazcano Colodrero, obra cit.).
6 Da. María Norberta de Cáceres y Toledo Pimentel c. c. D. José Ignacio de Carranza y Luque, con sucesión. (Ver "Carranza", obra citada).

VI)—D. JOSE ESTANISLAO DE CACERES Y TOLEDO PIMENTEL, de quien Martínez Villada no tuvo interés en referir la sucesión, casó con Da. Mercedes Carranza, hija de D. José Roque Carranza y de Da. Narcisa Vélez y Carranza. Una de sus nietas por varonía, Da. Juana Cáceres casó en 1846 con D. Roso Novillo y Carranza, con sucesión. (Ver "Novillo").



Torres

(Varonía de González Carriazo)

ARMAS: *Castillo de oro en campo de gules. Segundo pal, cuartelado: 1º y 4º caballos de sable con crin encrispada en campo de oro. 2º y 3º tres roeles con veros de azur en plata sobre campo de gules.*

EL linaje Carriazo procede del lugar así llamado, cuyo nombre tomó por apellido, perteneciente al Ayuntamiento de Ribamonton, partido judicial de Santoña (Santader). Una línea pasó a Toledo y fundó casa en la villa de Esquivias, y otra se estableció en las Islas Canarias. En cuando a los González Carriazo, también toledanos y oriundos de la villa de Lillo, cercana a Esquivias, proceden con segu-

ridad de los fundadores del referido linaje en esa región, y ya sea por el enlace de un González con una Carriazo, o por llevar antepuesto al apellido el nombre propio de Gonzalo, con el transcurso del tiempo se transformó en González Carriazo. Sin embargo es más probable lo primero, ya que ambos linajes se han unido en diferentes épocas. Tal el caso de Dn. Luis González Cortecedo y su esposa Dña. Ermencia Carriazo, vecinos y naturales de Lillo, quienes hicieron información de nobleza en 1629, a fin de que el primero pudiera obtener el cargo de Familiar del Santo Oficio, cuyas pruebas se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, en los papeles relativos a la Inquisición de Toledo.

La rama que paso a estudiar se formó de la siguiente manera:

I)—ALONSO GONZALEZ CARRIAZO, nacido por 1530, y su esposa Dña. Ana Díaz de la Torre, vecinos y naturales de la villa de Lillo, en Toledo, procrearon a:

II)—PEDRO GONZALEZ CARRIAZO, de igual naturaleza, el que nació por 1564, quien siendo muy niño vino desde España bajo la tutela de Dn. Alonso de Sotomayor, Gobernador de Chile, desde donde se trasladó a Córdoba entrando a esta ciudad el 27 de setiembre de 1582, según él lo manifiesta en algunos documentos. Fue aquí Capitán; Regidor en 1621 y vecino encomendero, una de cuyas encomiendas le otorgó en 1605 el gobernador Dn. Francisco de Barrasa y de Cárdenas, consistente en grandes extensiones de tierras en Calamuchita, la que le fue concedida en premio a sus importantes servicios, por hacer más de veinte y tres años, según reza el título respectivo, a que asistía a la conquista, allanamiento y pacificación de los naturales. Consiguió fundar en el expresado latifundio un valioso establecimiento ganadero con todas las comodidades posibles en aquella época, y gran abundancia de ganados mayores y menores, pero un día lo invadieron los indígenas y arrasaron con todo, llevándose cuanto encontraron en el mismo sin que pudiera recobrar nada de lo perdido en el saqueo.

También recibió títulos de encomiendas de los gobernadores Luis de Quiñones Osorio, Juan Ramírez de Velasco y Felipe de Albornoz, lo que prueba la calidad e importancia

de sus servicios. Tenía su casa en Córdoba en la esquina de las actuales calles San Martín y Avenida Olmos, con sus terrenos adyacentes que llegaban hasta Rivadavia, los que donó por escritura pública al Convento de la Merced, con la expresa condición de que después de sus días le dijeran a perpetuidad un número determinado de misas por año aplicadas al eterno descanso de su alma. Testó el 5 de octubre de 1649, pero falleció tiempo después cuando contaba más de noventa años, longevidad que ha sido característica de muchos de sus descendientes. Casó dos veces: primero con Dña. Francisca de Rosales, la que le duró veinte y tres años, hija del conquistador Blas de Rosales y la segunda con doña Isabel Martín del Arroyo, cuyo matrimonio duró como cincuenta años (hija del conquistador Bartolomé Jaimes y de Dña. Luisa Martín del Arroyo). Del primer enlace nacieron:

1º) Pedro González Carriazo y Rosales, esposo de Dña. Micaela de la Cámara, hija de Dn. Pedro Sánchez y de Dña. Micaela de Acosta.

2º) Alonso González Carriazo y Rosales, religioso.

3º) Pablo González Carriazo y Rosales, que se fue a vivir a La Rioja donde casó con Dña. Ana de los Reyes (c.s.).

4º) Sebastián González Carriazo y Rosales, cuyo estado ignoro, y que en 1646 se lo nombra Alguacil Mayor en razón de haber servido a S. M. en la pacificación de los indios rebeldes y alzados de las ciudades de La Rioja y Londres, y después en el valle de Calchaquí, y ser hijo y nieto de conquistadores.

5º) Catalina González Carriazo, que dio su mano a Dn. Alonso de Salvatierra y Pereyra.

6º) María González Carriazo y Rosales, que casó dos veces: la primera con Dn. Francisco Rodríguez y Sánchez (c.s.), y la segunda con Dn. Jorge de Rojas.

7º) Ana González Carriazo y Rosales, que también casó dos veces: primero con Dn. Juan de Buisa Benavente, y después con Dn. Juan Rodríguez Navarro, y

8º) Francisca de San Lorenzo, monja.

Del segundo matrimonio, fueron:

9º) Juan Díaz de la Torre y Martín del Arroyo, que tomó el apellido de la abuela paterna. Testó en 1686 repartiendo su importante establecimiento ganadero llamado "La Cruz", sito en Calamuchita, entre sus tres hijos. Allí se formó el pueblo que hoy lleva ese nombre. Contrajo nupcias con Dña. Clara de Aguirre y Arroyo, a la que hizo madre de:

A) Félix Díaz de la Torre y Aguirre, Alguacil Mayor de la Santa Hermandad, quien labró su testamento en 1714, manifestando que dejaba en su escritorio papeles de importancia, como ser el original del testamento de su abuelo el Cap. Dn. Pedro González Carriazo, el testamento de su padre; los autos originales del pleito que le puso Domingo Balladares por tierras de su estancia "La Cruz"; los títulos de dos mercedes de tierras de su referido abuelo, etc. De su enlace con Dña. Josefa Albarracín y Funes, nacieron:

a) Félix Díaz de la Torre y Albarracín.

b) Diego Díaz de la Torre y Albarracín.

c) Roque Díaz de la Torre y Albarracín, esposo de Dña. Catalina Gutiérrez y Ledesma.

d) Clara Díaz de la Torre y Albarracín, que dio su mano a Dn. José Zavala.

e) Antonia Díaz de la Torre y Albarracín.

f) Rosa Díaz de la Torre y Albarracín.

g) Juan Díaz de la Torre y Albarracín, fallecido en 1759 bajo disposición testamentaria. Casó primero con Dña. Micaela Arias de Loyola, viuda de Dn. Pedro Jaimes, en la que tuvo a Josefa Rosa; Andrés, religioso de Santo Domingo, y a Juan Antonio Díaz de la Torre y Arias. Casó por segunda vez con Dña. María Agustina Avila, a la que hizo madre de: Josefa Rosa; Petronila; Pablo Roque; Juliana y Dominga Díaz de la Torre y Avila, casada ésta última con Dn. José Antonio Vilches.

h) José Díaz de la Torre Albarracín, esposo de Dña. Josefa Rodríguez (c.s.).

i) Francisca Díaz de la Torres y Albarracín, que testó en 1750 y tuvo de su enlace con Dn. Gregorio de Villarroel, los siguientes hijos: Josefa, casada con el Tte. Bartolomé Rodríguez; a Juana, que contrajo nupcias primero con Dn. Bartolomé Jaimes y después con Dn. José Astudillo; y a Gregorio de Villarroel y Díaz de la Torre que se desposó con Dña. Josefa Losa (c.s.).

j) Margarita Díaz de la Torre y Albarracín, esposa de Dn. Pedro Alfonso y Mexía, y

k) Juana Díaz de la Torre y Albarracín.

B) Isabel Díaz de la Torre y Aguirre, que casó dos veces: primero con Dn. Benito Alfonso y Mexía y después con Dn. Juan Serrano, y

C) Juana Díaz de la Torre y Aguirre que dio su mano a Dn. Julián Fernández (c.s.).

10º) Alejo González Carriazo y Martín del Arroyo, que testó en 1689 manifestando que había casado con Dña. Francisca Díaz Caballero (hija del Cap. Alonso Díaz Caballero y de Dña. Francisca Correa) en la que tuvo estos hijos:

A) Marcos González Carriazo, Alférez, esposo de Dña. Isabel de Zavala.

B) José Díaz Caballero.

C) Alonso González Carriazo.

D) María González Carriazo.

E) Josefa González Carriazo.

F) Escolina González Carriazo, casada con Dn. Juan Alvarez.

G) Sebastián González Carriazo, esposo de Dña. Ana Becerra y Ferreyra.

H) Inés González Carriazo, esposa de Dn. Gregorio González Carriazo y Ludueña.

I) Antonia González Carriazo, que dio su mano a Dn. Lorenzo Arias de Escobar.

11º) Diego González Carriazo y Martín del Arroyo, que continúa en III lugar, y
12º) José Díaz de la Torre y Martín del Arroyo, cuya línea estudiaremos por separado y nos llevará hasta nuestros días.

III)—DIEGO GONZALEZ CARRIAZO Y MARTIN DEL ARROYO, que firmaba González Jaimes, testó en 1688 dejando de albaceas a sus sobrinos los alférez Pedro González Carriazo y Félix Díaz de la Torre. Había casado con Dña. Juana de Ludueña (hija de Dn. Lucas Rodríguez de Ludueña y de Dña. Mariana de Hinojosa), en la que procreó a:

1º) Francisco González Carriazo y Ludueña, esposo de Dña. Josefa Avila.
2º) Lucas González Carriazo y Ludueña.
3º) Gregorio González Carriazo y Ludueña, Alférez, fallecido en 1709 con disposición testamentaria. Celebró sus esponsales con Dña. Inés Díaz Caballero, a la que hizo madre de:

A) Lucas González Carriazo y Díaz Caballero.

B) Juan González Carriazo y Díaz Caballero.

C) Pedro González Carriazo y Díaz Caballero.

D) José González Carriazo y Díaz Caballero.

E) Ana González Carriazo y Díaz Caballero, desposada con Dn. Denis Alfonso.

F) María González Carriazo y Díaz Caballero, que dio su mano al Cap. Dn. Francisco de Garayar.

G) Jerónima González Carriazo y Díaz Caballero, y

H) Micaela González Carriazo y Díaz Caballero, esposa de Dn. Manuel Gómez.

4º) Esteban González Carriazo y Ludueña, Cap. de actuación en Calamuchita. Labró su testamento en 1737, en una de cuyas cláusulas manifiesta que hacía cuarenta y tres años a que había contraído enlace con Dña. Francisca Alfonso y Mexía, en la que tuvo estos hijos:

A) Diego González Carriazo y Alfonso.

B) Rosa González Carriazo y Alfonso, que dio su mano a Dn. Miguel Fernández, de los que nació:
  a) Francisca Fernández y González Carriazo, desposada con Dn. Sebastián Martínez de Betancur.

C) Pedro González Carriazo y Alfonso, marido de Dña. Rosa Cañete, en la que tuvo estos hijos:
  a) Josefa Rosa González Carriazo y Cañete, que el 14 de octubre de 1745 contrajo nupcias con Dn. Juan José Martínez de Betancur (c. s., ver Martínez de Betancur, tomo 1º).
  b) Josefa Laura González Carriazo y Cañete que dio su mano a Dn. Pablo Bertón.

D) Margarita González Carriazo y Alfonso, desposada primero con Dn. Benito Tissera y después con Dn. Francisco Bengolea (c.s.).

5º) Diego González Carriazo y Ludueña, que casó dos veces: la primera con Dña. Francisca Ortiz y Meneses y la segunda con Dn. Andrea Arias de Saavedra.

6º) Catalina González Carriazo y Ludueña, esposa del Cap. Juan Céliz de Quiroga (s.s.).

7º) Juan González Carriazo y Ludueña, que contrajo nupcias con Dña. Antonia Díaz Arredondo (hija del Cap. Pedro García Arredondo, natural de Villanueva del Fresno, quien le dejó por cláusula testamentaria la estancia de "Nuñosacate", sita en el paraje de Pujio; nieta de Dn. Antonio Díaz y de Dña. María Sánchez Arredondo). De dicho enlace nacieron: Pedro González Arredondo y Luisa González Arredondo.

8º) Mariana Martín del Arroyo que dio su mano a Dn. Antonio Tijera.

DIAZ DE LA TORRE

I)—JOSE DIAZ DE LA TORRE Y MARTIN DEL ARROYO, Capitán de actuación destacada, fue el hijo menor, como se ha visto, del Cap. Pedro González Carriazo y de Dña. Isabel Martín del Arroyo, y que en vez de tomar el apellido

de su padre, cargó el de la abuela paterna. Su descendencia, a la vez, suprimió el apellido Díaz, y al Torre lo convirtió en Torres.

El Cap. Díaz de la Torre hizo su testamento en 1652, sin duda poco antes de fallecer, por el que consta que de su enlace con Dña. Francisca de Ludueña (hija del Cap. Manuel Rodríguez, natural de la Isla de Madera, Portugal, y de Dña. Juana del Arroyo, la que a su vez era hija del conquistador Pedro de Ludueña, natural del pueblo de Ocaña, en Toledo, y de Dña. Juana del Arroyo, de Valladolid, siendo ésta una de las primeras mujeres españolas venidas a la fundación de Córdoba), nacieron:

1º) Pedro González Carriazo y Ludueña, Alférez, casado en Santa Fe con Dña. Antonia Suárez Altamirano. Testó en 1693 dejando de heredera a su madre por falta de sucesión.

2º) Alonso González Carriazo y Ludueña, esposo de Dña. María de Mendoza.

3º) Manuel Rodríguez de Ludueña, fallecido en 1746 con disposición testamentaria. Había casado con Dña. Lucía Perafán de Rivera y Jaimes, en la que tuvo estos hijos:

A) Rosa Jaimes de Rivera, que dio su mano a Dn. José Aguirre, y procrearon, entre otros, a Dn. Roque de Aguirre, que se casó con su tía Dña. Elena Díaz de la Torre, y

B) Juan Díaz de la Torre y Perafán de Rivera, cuyo estado ignoro.

4º) José Díaz de la Torre y Ludueña, que sigue en II lugar, y

5º) Ana Isidora Díaz de la Torre y Ludueña, que se desposó con Dn. José Lorenzo de Baigorrí y Tejeda (c.s.).

II)—JOSE DIAZ DE LA TORRE Y LUDUEÑA, tuvo el grado de Alférez y desempeñó con singular acierto sus funciones militares en las contiendas producidas al sur de Córdoba por las continuas invasiones de los indígenas. Contrajo nupcias con Dña. Josefa Alfonso y Mexía (hija de Don Martín Alfonso y Mexía, vecino feudatario, y de su segunda esposa

Dña. Elena de Peralta; nieta de Dn. Pedro Alfonso y Mexía y de Dña. Ana Gómez; segunda nieta del conquistador Pedro Alfonso y de Dña. María Mexía, la que a su vez era hija del conquistador Bernabé Mexía, natural de la villa de Dosbarrios, en Toledo, venido a la fundación de Córdoba con Dn. Jerónimo Luis de Cabrera, y de Dña. Ana de Mojica; nieta materna de Dn. Pedro Cuello y de Dña. Ana María Peralta). Del referido enlace nacieron:

1º) Manuel Díaz de la Torre y Alfonso, que formó la rama primera.

2º) Fernando Díaz de la Torre y Alfonso, desposado con Dña. Josefa González (c.s.).

3º) Elena Díaz de la Torre y Alfonso, que casó con su sobrino Dn. Roque Aguirre y Díaz de la Torre.

4º) José Díaz de la Torre y Alfonso, que formó la rama segunda.

5º) Marcos Díaz de la Torre y Alfonso, Alférez, marido de su deuda Dña. Catalina Aguirre (c.s.).

6º) Gregorio Díaz de la Torre y Alfonso, desposado con Dña. Jerónima de la Cámara y Sánchez (c.s.).

7º) María Antonia Díaz de la Torre y Alfonso, esposa de su deudo Dn. Antonio Alfonso y Mexía (c.s.).

8º) Vicente Díaz de la Torre y Alfonso, y

9º) Francisca Díaz de la Torre y Alfonso, que dio su mano a Dn. N. Albarracín.

Rama primera

I)—MANUEL DIAZ DE LA TORRE Y ALFONSO, Capitán, contrajo nupcias con Dña. Petrona Benites, a la que hizo madre de:

1º) Tomás Antonio Díaz de la Torre y Benites, que el 20 de diciembre de 1762 contrajo nupcias con Dña. Rosa Sánchez, hija de Dn. Valentín Sánchez y de Dña. Petrona Alvarez.

2º) Tomás Leonardo Díaz de la Torre y Benites, que continúa, y

3º) Bartolomé Díaz de la Torre y Benites, que celebró sus esponsales con Dña. Prudencia Sarsfield, a la que hizo madre de:

A) Vicente Díaz de la Torre y Sarsfield, esposo de Dña. Francisca Cabral (c.s.).

B) Francisca Díaz de la Torre y Sarsfield, monja.

C) Pedro José Díaz de la Torre y Sarsfield, casado con Dña. Mariana Martínez de Betancur y Berton, en la que procreó estos hijos:

a) Ramón Díaz de la Torre y Martínez de Betancur, que se unió en matrimonio con Dña. Macedonia Martínez y Torres (c.s.).

b) Pedro Díaz de la Torre y Martínez de Betancur, marido de Dña. Eloísa Sánchez (c.s.).

c) Nicanor Díaz de la Torre y Martínez de Betancur.

d) Avelino Díaz de la Torre y Martínez de Betancur, que celebró enlace con Dña. Adelaida Acosta y Torres, cuya hija Mercedes se desposó con Dn. Pablo Bernard (c.s.).

e) Josefa Díaz de la Torre y Martínez de Betancur.

f) Pía Díaz de la Torre y Martínez de Betancur.

g) Eulogia Díaz de la Torre y Martínez de Becur, que dio su mano a Dn. Eustaquio Maldonado (c.s.).

h) Carmen Díaz de la Torre y Martínez de Betancur.

i) María Ana Díaz de la Torre y Martínez de Betancur, monja.

j) Justa Rosa Díaz de la Torre y Martínez de Betancur, casada con Dn. José Eusebio Martínez de Betancur), y

k) Aurora Díaz de la Torre y Martínez de Betancur.

D) Petrona Díaz de la Torre y Sarsfield.

E) Manuela Díaz de la Torre y Sarsfield.

F) Francisco Díaz de la Torre y Sarsfield.

G) Ana Josefa Díaz de la Torre y Sarsfield, que en 1823 hizo información de nobleza para entrar de monja mediante un legado que dejó el Deán Ga-

ray para las doncellas nobles que desearan profesar o tomar estado.

H) Tomasina Díaz de la Torre y Sarsfield, e

I) Agustina Díaz de la Torre y Sarsfield.

II)—TOMAS LEONARDO DIAZ DE LA TORRE Y BENITES, fallecido en 1808 de más de ochenta años, celebró sus esponsales en San Agustín (Calamuchita) el 2 de marzo de 1765 con Dña. Agustina Sarsfield, (hija de Dn. Jorge Sarsfield, natural de Irlanda, y de Dña. Josefa Palacios) en la que procreó a:

1º) José Antonio Torres y Sarsfield, en cuya generación comienza a sufrir una nueva variante el apellido, pues casi todas las ramas suprimen el Díaz, y al de la Torre lo convierten en Torres. Dn. José Antonio casó dos veces: primero con Dña. Marquesa Molina y Arias y la segunda en 1819 con Dña. Antonia Granados y Benites. Del primer matrimonio nacieron:

A) Domingo de la Torre y Molina, que se desposó con su prima hermana Dña. Eulalia de la Torre, en la que tuvo estos hijos:

a) Eudoro de la Torre y de la Torre, casado con N. Claro Isasa (c.s.).

b) Desideria de la Torre y de la Torre.

c) Domingo de la Torre y de la Torre, esposo de Dña. Petrona Alvarez (c.s.).

d) Betsabé de la Torre y de la Torre, que dio su mano a Dn. Pedro Lavaysse (hijo del Gral. de la Independencia Dn. Juan José Dauxión Lavaysse y de Dña. María del Tránsito Inardi) padres de Pedro Lavaysse y de la Torre; Napoleona Eugenia Lavaysse y de la Torre, esposa de Dn. Marcos Edmundo Lloveras, natural de San Juan, al que dio estos hijos:

María Eugenia Lloveras, casada con Dn. Adolfo Escobar; Marcos Pedro Lloveras; María Carlota Lloveras, esposa de Dn. Nicanor Quenón, padres de María Carlota Que-

nón y Lloveras, que dio su mano a don Julio Foteringan (s.s.) y de Nicanor Marcos Quenón y Lloveras, desposado con doña Eugenia Paz, de los que ha nacido Nicanor José Quenón y Paz; Adolfo Antonio Lloveras, casado con Dña. Sofía Gil; Alberto Miguel Lloveras, ingeniero y abogado; catedrático, etc. desposado con Dña. María Angélica Cossio Román, Rodolfo José Lloveras, marido de Dña. Alicia Ceballos Lloveras; María Angélica Lloveras; Juan Benjamín Lloveras, desposado con Dña. Esther González Borbeito, y María Adela Lloveras, desposada con don Guillermo Reyna Corvalán, padres de María Adela Reyna Lloveras; María Lavaysse y de la Torre; Maximio Lavaysse y de la Torre, y Betsabé Lavaysse y de la Torre, monja y Benjamín Lavaysse y de la Torre.

e) Justa de la Torre y de la Torre, casada con don José Sarazaga.

f) Ignacio de la Torre y de la Torre, esposo de Dña. Clarisa Alcain (c.s.).

B) Laureano de la Torre y Molina.

C) Benito de la Torre y Molina, que se fue a vivir a Buenos Aires y casó allí con Dña. Luisa Pereyra.

D) Fabián Ignacio de la Torre y Molina.

E) Salomé de la Torre y Molina, casada con Dn. Faustino Arias y Gigena (c.s.).

F) Eulogia de la Torre y Molina, y

G) Genoveva de la Torre y Molina.

Del segundo matrimonio fue:

H) Benjamín de la Torre y Granados.

2º) José Gervasio Torres y Sarsfield, que se desposó con Dña. María Juana Irusta.

3º) Jorge Díaz de la Torre y Sarsfield, que continúa en III lugar.

4º) Josefa Torres y Sarsfield, que celebró enlace con su deudo Dn. Tomás Antonio Sánchez y Torres.

5º) José Lisardo Díaz de la Torre y Sarsfield, que en 1804 contrajo nupcias con Dña. Candelaria Toledo y Rodríguez.

6º) José Vicente Díaz de la Torre y Sarsfield, que en 1797, se unió en matrimonio con Dña. Ana María Quiroga, hija de Don Bernardo Quiroga y de Dña. Antonia Nis (c.s.).

III)—JORGE DIAZ DE LA TORRE Y SARSFIELD, fallecido en 1810, contrajo nupcias en Soconcho (Calamuchita) el 30 de julio de 1797 con su deuda Dña. Margarita Díaz de la Torre, fallecida en 1807 (hija de Dn. Tomás Antonio Díaz de la Torre y de Dña. Tadea del Carmen Benites) de cuyo enlace nacieron:

1º) Alejo Torres y Torres, que sigue, y

2º) Tiburcio Torres y Torres.

IV)—ALEJOS TORRES Y TORRES, se desposó en Soconcho (Calamuchita) el 14 de noviembre de 1825 con su parienta Dña. Juana Luisa Martínez de Betancur (hija de Dn. José Antonio Martínez de Betancur y Berton y de Dña. Andrea Martínez de Betancur y Ocanto. (Ver ascendientes en el tomo 1º).

De dicho enlace nacieron:

1º) Serapio Torres y Martínez de Betancur, educacionista, que casó dos veces: primero con su deuda Eleuteria Torres y Torres y después con Dña. Concepción Gigena y Moyano. Del primer enlace fueron:

A) Benedicta Torres y Torres, esposa del educacionista Dn. Justiniano E. Sánchez, padres de:

a) Justiniano Sánchez y Torres, casado primero con Dña. Laura Verde y Sánchez y después con Dña. Carlota Gigena.

b) Arturo Sánchez y Torres.

B) Eulogia Torres y Torres, desposada con Dn. Indalecio Allende, viudo de Dña. Rosario Torres y Martínez, padres de:

a) Eulogia Allende y Torres, esposa de Dn. Faustino Gigena Moyano,
b) Fernando Allende y Torres.

C) Antonio Torres y Torres, que se unió en matrimonio con Dña. Eulogia Verde y Martínez (c. s.), y

D) Eleuteria Torres y Torres, que dio su mano a Dn. Julián Brochero, con el que tuvo a Rodolfo Brochero, casado con una señora de apellido Agüero.

Del segundo matrimonio fueron:

E) Luisa Torres y Gigena, esposa de Dn. Flavio Sánchez (c.s.).

F) Isabel Torres y Gigena, casada con Dn. Faustino Martínez (c.s.), y

G) Serapio Torres y Gigena, marido de Dña. Cenobia Martínez (c.s.).

2º) Wilfrido Torres y Martínez de Betancur, que sigue en V lugar.

3º) Rosario Torres y Martínez de Betancur, esposa de Dn. Indalecio Allende, de los que nacieron:

A) Indalecio Segundo Allende y Torres, casado con Dña. María Sosa (c.s.), y

B) Rosario Allende y Torres, que como vamos a ver se desposó con su deudo Dn. Wilfrido Segundo Torres.

4º) Baltasar Torres y Martínez de Betancur, que celebró sus esponsales con Dña. Saturnina García Fernández de la Puente, en la que tuvo estos hijos:

A) Carlos Florencio Torres y García, doctor en medicina, esposo de Dña. María Emilia Gigena y Rivero (hija de don Braulio Gigena Albarracín y de doña Rosa Rivero Gómez), de los que han nacido: a) Carlos Félix Néstor Torres Gigena, Diplomático, Enviado Extraordinario y Ministro Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina; condecorado por los gobiernos del Brasil, Perú, Ecuador, Colombia y Chile. Ha publicado tres libros, uno de ellos in-

titulado "Asilo Diplomático", que es el primero escrito sobre la materia en nuestro país. Ex miembro del Instituto de Política Económica de la Universidad de Bs. Aires; Presidente fundador del Instituto Sanmartiniano de Bolivia; miembro del Instituto Histórico Militar del Perú, del Instituto Argentino-Chileno, y del Instituto Argentino de Historia Diplomática. Contrajo nupcias con doña María Esther Ruiz-Capillas, de los que han nacido: Esther Emilia Rosa Torres y Ruiz Capillas, que celebró enlace con el Barón austríaco don Jean Marie Dewes, padres de la Baronesa María Alejandra Dewes Torres; Barón Juan Carlos Dewes Torres, y Baronesa María Ximena Dewes Torres; y Marta Elena Torres Ruiz Capillas, esposa de don Martín Alejandro Ferreyra Moyano (ver Tomo II Linaje Ferreyra); Alberto Diego Alejo Torres Gigena, esposo de doña Estela Echenique Deheza (s.s.).

B) Nina Sebastiana Torres García, que dio su mano a don Sebastián Marcó Laurencena, de los que han nacido: Nina Marcó Torres, casada con don Luis Muzzio; María Elena Marcó Torres, esposa de don Rafael Uzín; Matilde Marcó Torres, esposa de Gerardo Burgo; Mercedes Marcó Torres; Laura Marcó Torres, casada con don Amaro Meiztegui, y María Dolores Marcó Torres, que celebró enlace con don Jorge Espinet (c.s.).

5º) Micaela Torres y Martínez de Betancur.

6º) Julián Torres y Martínez de Betancur, que casó dos veces: primero con Dña. Antonia Martínez de Betancur, su parienta, y después con Dña. Josefa Martínez de Betancur, también su deuda.

Del primer enlace tuvo estos hijos:

A) Margarita Torres y Martínez de Betancur, esposa de Dn. Ventura López (c.s.).

B) Rosario Torres y Martínez de Betancur, que dio su mano a Dn. Octavio Cabral (c.s.).

C) Pilar Torres y Martínez de Betancur, desposada con Dn. Pío Ocanto (c.s.), y

D) Alejos Torres y Martínez de Betancur.

Del segundo matrimonio fueron:

E) Julián Segundo Torres y Martínez de Betancur, marido de su parienta Dña. Rosa Torres (s.s.).

F) Nicolás Torres y Martínez de Betancur.

G) Mercedes Torres y Martínez de Betancur, religiosa.

H) Josefa Torres y Martínez de Betancur.

I) Emiliano Torres y Martínez de Betancur, que se unió en matrimonio con su deuda Dña. Felisa Martínez de Betancur (c.s.), y

J) Ramón Antonio Torres y Martínez de Betancur, casado primero con Dña. Eleuteria Martínez y después con Dña. Mercedes Maldonado y Martínez, con sucesión en ambos matrimonios.

7º) Alejos Torres y Martínez de Betancur, religioso.

V)—WILFRIDO TORRES Y MARTINEZ DE BETANCUR, contrajo nupcias en Soconcho el 5 de mayo de 1855 con Dña. Juana Alvarez (hija de Dn. Francisco Alvarez y de Dña. Rosa Barragán). (Ver Alvarez, tomo 1º, rama 2ª).

De dicho consorcio nacieron:

1º) Justiniano Torres y Alvarez, fallecido trágicamente en la ciudad de Córdoba, en la esquina de las calles San Juan y Trejo, durante una revuelta política del año 1874.

2º) Antolín Antonio Torres y Alvarez, nacido en 1857, doctor en medicina egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, con sus primeros graduados en 1884, la que le facilitó los medios para que fuera a perfeccionar sus estudios en Italia. A su regreso fue designado profesor de Anatomía Patológica y Decano en 1889. Fue Diputado y Senador provincial. Contrajo nupcias con Dña. Mercedes Ratto y Tarvio, a la que hizo madre de:

A) María Torres Ratto, que se unió en matrimonio con el Dr. Maximiliano Ahumada, abogado, con el que tuvo a Zulema Ahumada; Carlos Ahumada y Torres, abogado, esposo de Dña. Blanca Salas Oroño; Rosa Ahumada y Torres, que se unió en matrimonio con Dn. Mateo Re, y Oscar Ahumada y Torres.

B) Antolín Torres y Ratto, que casó dos veces: primero con Dña. Julieta Mureau (s.s.), y la segunda con Dña. Olimpia Chamás, a la que hizo madre de Lucy; Gustavo y Mercedes Torres y Chamás.

C) Luis Felipe Torres y Ratto, que se desposó con Dña. Griselda Amuchástegui, en la que ha procreado a Jorge; María Elena; Marta; Mercedes; Luis Guillermo y Carlos Torres y Amuchástegui.

D) Juan José Torres y Ratto, que se unió en matrimonio con Dña. Margarita Bas y Capdevila, padres de:

a) Juan José Torres y Bas, abogado, marido de Dña. Eva Pueyrredón y Aliaga.

b) Eduardo Torres y Bas.

c) Margarita Torres y Bas, y

d) Carlos Torres y Bas.

E) Manuel Eduardo Torres y Ratto, abogado, esposo de Dña. Rosa de la Peña (s.s.).

F) Virginia Torres y Ratto, casada con D. Juan Carlos González, y

G) Julio Torres y Ratto.

3º) Wilfrido Segundo Torres y Alvarez, que fue concejal y elector de presidente, contrajo nupcias con Dña. Rosario Allende, su deuda (hija, como hemos visto, de Dn. Indalecio de Allende y de Dña. Rosario Torres y Martínez de Betancur) de cuyo enlace nacieron:

A) Cecilio Carlos Torres y Allende, que contrajo enlace con doña Balvina Ceballos, y tuvieron estos hijos: a) Carlos Tomás, esposo de doña Ramona Moreno; b) Elena, que dio su mano a don Anto-

nio Jaime y c) Elpidio Angel, desposado con doña Estela Beatriz Gutiérrez Brandán, padres de Juan José Dominiciano; Angel Osvaldo Esteban, y Rafael Carlos Adrián Torres y Gutiérrez.

B) Arturo Torres y Allende, fallecido en la infancia.

C) Wilfrido Tomás Torres y Allende, desposado con Dña. Hortensia Argüello y Allende, padres de Ernestina Lía; María Elena y Hortensia del Carmen Torres y Argüello.

D) Julia Torres y Allende.

E) María Isabel Torres y Allende.

F) Sara Torres y Allende, abogada y maestra.

G) Arturo Torres y Allende, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Secretario del Honorable Senado de la provincia y destacado publicista e historiador.

H) María Luisa Torres y Allende, fallecida, que se desposó con Dn. Ignacio R. Carranza y Torres, con el que tuvo a: Ernesto Raúl y Mario Oscar Carranza y Torres.

I) Rodolfo Secundino Torres y Allende, esposo de Dña. Felisa Morales, y

J) Ernesto Benito Torres y Allende, fallecido soltero.

4º) Cruz Torres y Alvarez.

5º) Mercedes Torres y Alvarez, que dio su mano a Dn. Genaro Zavala (s.s.).

6º) José Torres y Alvarez, desposado con Dña. Desideria Luque, en la que tuvo a Hortensia Torres y Luque.

7º) Rosa Torres y Alvarez, esposa de Dn. Julián Segundo Torres (s.s.).

8º) Jerónimo Torres y Alvarez, y

9º) Justiniano Torres y Alvarez, marido de Dña. Lía Rivero Alvarez (s.s.).

Rama segunda

I)—JOSE DIAZ DE LA TORRE Y ALFONSO, hijo de Dn. José Díaz de la Torre y Ludueña, y de Dña. Josefa Alfonso y Mexía, fue Capitán de Milicias, en cuyas funciones tuvo

una actuación destacada. Labró su testamento en 1750, año en que falleciera. Contrajo nupcias tres veces: la primera con Dña. Antonia de la Cámara y Sánchez (hija del Alférez Dn. Antonio de la Cámara y de Dña. Francisca Sánchez de Molina; nieta de Dn. Francisco de la Cámara y de Dña. Catalina de Bustos y Albornoz, la que era hija del Comisario Real de Caballería Dn. Pedro de Bustos y Albornoz y de Dña. Gregoria de Sosa y León; segunda nieta de Dn. Francisco de la Cámara y Astudillo, fallecido en Lima durante un viaje que hizo allí, y de Dña. Juana de Molina Navarrete, hija ésta de Dn. Lázaro de Molina Navarrete y de Dña. Juana de Zurita; tercera nieta de Dn. Francisco de la Cámara y Mexía y de Dña. Francisca de Astudillo la que a su vez era hija de Dn. Antonio Suárez Mexía y de Dña. Mariana Chavero; cuarta nieta de Dn. Alonso de la Cámara, uno de los conquistadores más importantes que tuvo el Tucumán, natural de Sevilla, venido a la fundación de Córdoba con Dn. Jerónimo Luis de Cabrera, y de Dña. Ana Mexía, hija del célebre conquistador Dn. Hernán Mexía Mirabal, y de Dña. María Mexía, india de Santiago del Estero; quinta nieta de Dn. Diego Negrete de Santander, que también estuvo en el Perú, y de Dña. Isabel Núñez, ambos sevillanos. Dña. Antonia de la Cámara era nieta materna del Alférez Pedro Sánchez de Ludueña y de Dña. María Vázquez de Molina). El segundo casamiento lo efectuó Dn. José Díaz de la Torre el 27 de setiembre de 1739 con Dña. Ursula Ferreyra (hija de Dn. José Ferreyra de Aguiar y de Dña. Ana de Toledo), y el tercero tuvo lugar en Salta con Dña. Ana María de Zúñiga y Echarte. Del primer matrimonio nacieron:

1º) Tomás Antonio Díaz de la Torre y Cámara, que sigue en II lugar.

2º) Juan Francisco Díaz de la Torre y Cámara, que continúa en IV lugar, y

3º) María Juana Díaz de la Torre y Cámara, que se desposó con Dn. Ignacio Javier Vieyra, natural de Portugal, viudo de Dña. Juana de Astorga y Arregui (c.s.).

Del segundo matrimonio fueron:

4º) María Teresa Díaz de la Torre y Ferreyra, esposa de Dn. Pedro Nolasco Gigena Santisteban (c.s.).

5º) Ana Isabel Díaz de la Torre y Ferreyra, casada con Dn. Santos Vázquez (c.s.), y
6º) Manuela Josefa Díaz de la Torre y Ferreyra.

Del tercer enlace nació:

7º) Manuel Díaz de la Torre y Zúñiga, religioso mercedario.

II)—TOMAS ANTONIO DIAZ DE LA TORRE Y CAMARA, celebró sus esponsales con Dña. Tadea del Carmen Benites, a la que hizo madre de:

1º) Pedro José Díaz de la Torre y Benites, que continúa en III lugar.
2º) José Vicente Díaz de la Torre y Benites, que contrajo nupcias en 1795 con Dña. Petronila Arias y Cabrera (hija de Dn. Francisco Arias y de Dña. Tránsito Cabrera) padres de María Martina, casada con Dn. Solano Berrotarán y de Dn. Gregorio Antonio Díaz de la Torre y Arias.
3º) Felipe Díaz de la Torre y Benites, que en 1787 se desposó con Dña. María Ferreyra y Sánchez (hija de Dn. Gregorio Ferreyra y de Dña. María Sánchez) a la que hizo madre de:
    A) Juan Agustín Díaz de la Torre y Ferreyra, esposo de Dña. María del Tránsito Romero.
    B) Fermín Díaz de la Torre y Ferreyra, casado con Dña. Paulina Martínez (c.s.).
    C) Josefa Díaz de la Torre y Ferreyra, que dio su mano a Dn. Manuel Sisterna (c.s.).
    D) Pedro Díaz de la Torre y Ferreyra.
    E) José María Díaz de la Torre y Ferreyra, que se desposó con Dña. Mercedes Maldonado, padres de:
        a) Roberto Torres y Maldonado, que se unió en matrimonio con Dña. Teresa Sánchez y Sánchez, en la que tuvo a Roberto Torres y Sánchez, Diputado Nacional; Jefe de Policía; vocal del Consejo de Educación, etc., casado con Dña. Octaviana Carmona Vélez, y a An-

gel Torres y Sánchez, Escribano y Senador Provincial, marido de Dña. María Mercedes Vélez (c.s.).

b) Dealicir Torres y Maldonado, que dio su mano a Dn. Doroteo Páez, padres de Agustín Páez Torres, esposo de Dña. Francisca Peña, y de Selva Páez Torres, que dio su mano a Dn. Olegario Pizarro y Torres (c.s.).

c) Ramón María Torres y Maldonado, casado con Dña. Hortencia Luján.

d) Teodoro Torres y Maldonado.

e) Braulia Torres y Maldonado.

f) Mercedes Torres y Maldonado, y

g) Belarmino Torres y Maldonado, marido de Dña. Gregoria Luján y Acuña.

F) Juan José Díaz de la Torre y Ferreyra, esposo de Dña. Cruz Rodríguez y Zárate en la que tuvo esta hija:

a) Fidela Díaz de la Torre y Rodríguez, que contrajo enlace con el Dr. Pablo Julio Rodríguez, figura eminente por su saber, capacidad y lucida actuación (hijo de Dn. Pablo José Rodríguez y de Dña. Rosario Zenavilla y Allende naturales de Río Segundo; nieto de Dn. Hipólito Rodríguez, quien prestó importantes servicios en la época de la Independencia como Comandante de las Armas de Río Segundo, y de Dña. Jacinta Liendo; segunda nieta de Dn. Andrés Pérez y de Dña. Cándida Rodríguez, la que a su vez era hija de Dn. José Rodríguez y de Dña. María Suárez; nieto tercero de Dn. Andrés Páez y de Dña. Ana María Machado). Del expresado tálamo desciende la familia Rodríguez de la Torre de nuestro medio que conserva el apellido así compuesto. (Ver Liendo).

G) María de la Cruz Díaz de la Torre y Ferreyra, esposa de Dn. Ignacio Rojo (c.s.).

4º) Luis Díaz de la Torre y Benites, que se desposó con Dña. Manuela Sánchez y Guerra, padres de Josefa Antonia, casada con Dn. Bartolomé Martínez (c.s.); Jesús, que dio su mano a Dn. Santiago Torres y Sársfield, su pariente; Francisco Javier esposo de Dña. Francisca Torres y Sarsfield (c.s.); y Delicia Torres y Sánchez, casada con N. Gigena (c.s.).
5º) María del Rosario Díaz de la Torre y Benites.
6º) Margarita Díaz de la Torre y Benites, que como hemos visto casó con su pariente Dn. Jorge Díaz de la Torre y Sarsfield.
7º) Josefa Díaz de la Torre y Benites.
8º) Manuela Díaz de la Torre y Benites.
9º) Pilar Díaz de la Torre y Benites, que celebró enlace con Dn. Juan José Sánchez (c.s.), y
10º) Manuel Díaz de la Torre y Benites.

III)—PEDRO JOSE DIAZ DE LA TORRE Y BENITES, contrajo nupcias dos veces: la primera el 9 de enero de 1782 con Dña. María del Pilar Sarsfield (hija de Dn. Jorge Sarsfield, natural de Irlanda, y de Dña. Josefa Palacios) y la segunda en 1802 con Dña. Juana Rosa González (hija de Dn. Pedro González y de Dña. Agustina Sánchez). Del primer enlace nacieron:

1º) Juan Agustín Torres y Sarsfield, que el 25 de agosto de 1813 se desposó en Los Molinos con su deuda Dña. Pilar Ocanto (hija de Dn. Manuel Ocanto y de Dña. Josefa Martínez) en la que tuvo estos hijos:
A) José Manuel Torres y Ocanto, casado con Dña. Ignacia Páez, hija de Dn. José Jorge Páez y de Dña. Segunda Ramírez y Arias, a la que hizo madre de:
a) José Agustín Torres y Páez.
b) Agustín Napoleón Torres y Páez, que casó tres veces: primero con Dña. Zoila Acuña (c.s.) y después con Dña. Sofía Peñaloza (s. s.) y por último con Dña. Eloísa Narvaja s.s.).
c) Andrés Avelino Torres y Páez, que se unió en matrimonio con Dña. Genoveva Carranza y

Carranza, (ver Carranza, tomo 1º) en la que tuvo a Genoveva Torres y Carranza, casada con Dn. Alejandro Villada (c.s.), a Avelino Torres y Carranza, esposo de Dña. María Champín; a Julio Torres y Carranza, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Diputado, Senador, Gobernador Interino de Córdoba, etc., casado con Dña. María Rosa Ferrer y Moscoso (c.s.); a Roger Torres y Carranza, marido de Dña. Sara Ortiz; a Robertina Torres y Carranza, a Carmen Torres y Carranza; a Angélica Torres y Carranza, esposa de Dn. Arturo Montenegro y Centeno, padres de Josefina, esposa del Dr. Eduardo Ortiz; a Orfilia Torres y Carranza, que dio su mano al Dr. Carlos Carranza, y a Estela Torres y Carranza, casada con Dn. Raúl Villada.

d) Julio Torres y Páez, que celebró sus esponsales con Dña. Trinidad Torres y Torres (c.s.).

e) José Torres y Páez, y

f) Cenobio Torres y Páez.

2º) José Santiago Torres y Sarsfield, que en 1819 se casó en Soconcho (Calamuchita) con su parienta Dña. Jesús Torres y Sánchez.

3º) José Gregorio Torres y Sarsfield, desposado en 1807 con Dña. María Rosario Luján de Medina (hija de Dn. Juan Pablo Luján de Medina y de Dña. Josefa Sosa), de cuyo consorcio nacieron:

A) José Alejo Torres y Luján de Medina, que en 1838 se desposó con su prima Dña. Asisela del Barco y Luján de Medina (hija de Dn. Francisco del Barco y de Dña. Francisca Luján de Medina). Por segunda vez contrajo nupcias con Dña. Juana Acuña. Del primer matrimonio nacieron:

a) Modesto Torres y del Barco, que abrazó la carrera militar llegando hasta el grado de Coronel. Celebró sus esponsales con Dña. María Gómez (c.s.).

b) Nicolás Torres y del Barco, marido de Dña. Tomasa Ceballos.
c) Fidela Torres y del Barco, casada con Dn. José Cáceres, y
d) Betsabé Torres y del Barco.

Del segundo matrimonio fueron:

e) Pedro Alejo Torres y Acuña.
f) Enriqueta Torres y Acuña, y
g) Natividad Torres y Acuña.

B) Tomás Antonio Torres y Luján, que contrajo nupcias en 1841 con su prima Dña. Sabina Luján de Medina y Noriega.
C) José Torres y Luján de Medina, y
D) Rosa Torres y Luján de Medina.

4º) José Nazario Torres y Sarsfield, que casó dos veces: primero con Dña. Rosario Sánchez y después con Dña. Dolores Sánchez, hermana de la anterior.

Del primer enlace nacieron:

A) Aristides Torres y Sánchez, casado primero con Dña. Desideria Arias y después con Dña. Ramona Rodríguez.

Del primer enlace fueron:

a) Cefanor Torres y Arias, que se desposó primero con Dña. Rosaura Lamas Recabarren, y después con Dña. Genara Lamas Recabarren, hermana de la anterior.
b) Adelaida Torres y Arias.
c) Modesto C. Torres y Arias, que fue Senador y Diputado provincial desde 1905 a 1907 y desde 1912 a 1914, respectivamente. Contrajo enlace con Dña. Edelmira Aguirre (hija de Dn. Aristides Aguirre y de Dña. Zenaida Gutiérrez) quienes han procreado estos hijos: a María Dolores Torres y Aguirre, casada con el Dr. en medicina Dn. Juan Bautista Gil Milburg (s.s.); a María Azucena Torres y Aguirre que dio su mano a Dn. Teodosio Luque, padres de Azucena Julia Rosa y Teodosio Ig-

nacio Luque y Torres; a Pura Rosa Torres y Aguirre, esposa de Dn. Carlos Alberto Sáenz, Dr. en Derecho y C. Sociales, quienes han procreado a María Inés; Carlos; Pablo Alberto; María Cecilia y María Lucila Sáenz y Torres. Al Dr. Roberto Julio Torres y Aguirre, que se desposó con Dña. Leonor Minetti, padres de Nora Esther; Matilde Elena, casada con Dn. José María Martínez Villada (c.s.); Beatriz, esposa de D. Estanislao Castellano y Lazcano; Roberto Julio y María del Carmen Torres y Minetti. A Carlos Torres y Aguirre, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, desposado con Dña. María Amparo Díaz Jonte, de los que ha nacido María Luz Torres y Díaz; María Mercedes Torres y Aguirre, que dio su mano al Dr. Benjamín Argañarás, y han procreado a Benjamín Jorge; Roberto Julio y Luis Alberto Argañarás y Torres. A María Delmira Torres y Aguirre, casada con Dn. Alejandro E. del Pín y de la Vega, padres de Edelmira del Pín y Torres.

d) Wenceslao Torres y Arias, esposo de Dña. Griselda Recabarren, a la que hizo madre de Wenceslao Torres y Recabarren, casado con Dña. N. Acuña. De Domingo Torres y Recabarren, esposo de Dña. Eulalia Bazán. De Diógenes Torres y Recabarren. De Griselda Torres y Recabarren. De Adelaida Torres y Recabarren y de Horacio Torres y Recabarren.

e) Fenelón Torres y Arias, que celebró sus esponsales con Dña. Rita Martínez, en la que procreó a María Celia Torres y Martínez, casada con Dn. Abel Gordillo Peña (s.s.). A Lidia Torres y Martínez, que dio su mano a Dn. Pablo Céliz, y tuvieron a Pablo Enrique; Marta Lidia; Carlos; Oscar; Ricardo; Isabel y Raquel Céliz y Torres. A Oscar Torres y Martínez, escribano, marido de Dña. Laura Fu-

nes, padres de Jorge Oscar; Miguel Angel y Marcelo Horacio Torres y Funes. A María Noemí Torres y Martínez, que dio su mano a Dn. Carlos Humberto Infante. A Fenelón Torres y Martínez, escribano, esposo de Dña. María Angela Omil, y a Rita Torres y Martínez, casada con Dn. Blas Humberto Juárez (c.s.).

f) Ramón Torres y Arias, marido de Dña. Luisa Menvielle, en la que tuvo a Graciela y Ramón Angel Torres y Menvielle,

g) Oscar Torres y Arias, marido de Dña. Laura Funes.

Del segundo enlace de Dn. Arístides Torres y Sánchez, nacieron:

h) Roso Torres y Rodríguez, casado con Dña. Elvesia Carbonetti (s.s.).

i) Desideria Torres y Rodríguez, esposa de Dn. Vicente Garay (c.s.).

j) Arístides Torres y Rodríguez, marido de Dña. Elena Torres (c.s.).

k) Clara Torres y Rodríguez, que celebró enlace con Dn. Gregorio Acuña (c.s.).

l) Dolores Torres y Rodríguez, casada con Dn. Luis Sánchez (c.s.).

ll) Julio Torres y Rodríguez, marido de Dña. Elvira Chichisala.

B) Waldino Torres y Sánchez.

C) Rosa Torres y Sánchez.

D) María del Rosario Torres y Sánchez, y

E) Andrés E. Torres y Sánchez.

Del segundo matrimonio con Dña. Dolores Sánchez, nacieron:

F) Cruz Torres y Sánchez.

G) Mercedes Torres y Sánchez.

H) Rosario Torres y Sánchez, que dio su mano a Dn. Manuel Freites (c.s.).

I) Moisés Torres y Sánchez, que se desposó con Dña. Parmenia Sánchez y Luján.

J) Donaciano Torres y Sánchez, casado con Dña. Eloísa Torres y Sánchez su deuda (c.s.).

K) Estaurofila Torres y Sánchez, esposa de Dn. Medardo Gigena (c.s.), y

L) Deodora Torres y Sánchez que celebró enlace con Dn. Valvino Torres.

5º) Josefa Rosa Torres y Sarsfield.

6º) María de Jesús Torres y Sarsfield, casada con Dn. Isidro Luján y Sosa (c.s.).

7º) María Petronila Torres y Sarsfield, y

8º) María Francisca Torres y Sarsfield, que dio su mano a Dn. Francisco Javier Torres y Sánchez, su deudo (c.s.).

IV)—JUAN FRANCISCO DIAZ DE LA TORRE Y CAMARA, Capitán de reformados; persona acaudalada y principal, según reza así en los documentos de su época.

Fue propietario de una importante estancia en Calamuchita, sita en el Río Quillinso, donde contrajo nupcias el 22 de junio de 1762 con Dña. Narcisa Acosta (hija de Dn. Andrés Acosta y de Dña. Mariana Benites) de cuya unión nacieron:

1º) José Tomás Torres y Acosta, desposado en 1788 con Dña. María Juana Sánchez y Guerra, padres de María del Rosario Torres y Sánchez.

2º) Ana Rosa Torres y Acosta, que celebró sus esponsales con Dn. Luis Sánchez (c.s.).

3º) José Francisco Torres y Acosta, desposado con Dña. Rosa Sánchez y Guerra (c.s.).

4º) María Margarita Torres y Acosta, que dio su mano a Dn. Pedro José Ortiz y González Carriazo.

5º) José Andrés Torres y Acosta, esposo de Dña. Tránsito Jaimes y González, quienes tuvieron estos hijos:

A) Nicolás Torres y Jaimes. B) Juan Vicente Torres y Jaimes, Comandante de Milicias, que en 1830 formó en las fuerzas de Videla Castillo en marcha a Mendoza. En 1842 fue fusilado en Rumihuasi, provincia de Salta, por orden del gobernador delegado Dn. Manuel Antonio Saravia. C) Marcelino Torres y Jaime, casado con Dña. Máxima de Etura (c.s.).

D) Isabel Torres y Jaimes. E) Jacinto María Torres y Jaimes. F) Dominga Torres y Jaimes. G) Carmen Torres y Jaimes. H) Vilebaldo Torres y Jaimes. I) Dalsaba Torres y Jaimes.

6º) José Manuel Torres y Acosta, esposo de Dña. Juana María Jaimes y Albarracín.
7º) Josefa Petrona Torres y Acosta.
8º) Dámaso Torres y Acosta, que continúa en V lugar.
9º) José Estanislao Torres y Acosta.
10º) María del Pilar Torres y Acosta, que dio su mano a Dn. Vicente Jaimes.
11º) José Ramón Torres y Acosta.
12º) María Liboria Torres y Acosta, y
13º) María Florencia Torres y Acosta, casada con Dn. Marcelino Soria (c.s.).

V)—DAMASO TORRES Y ACOSTA, bautizado en la Capilla de la Cruz (Calamuchita) el 13 de diciembre de 1778, contrajo nupcias en la Catedral de Córdoba el 19 de setiembre de 1825 con Dña. Adrodata Zumalabe, en la que procreó estos hijos:

1º) Urbano Torres y Zumalabe.
2º) Frudencia Torres y Zumalabe.
3º) Gregorio del Corazón de Jesús Torres y Zumalabe, que sigue en VI lugar.
4º) Novaciana Torres y Zumalabe, que dio su mano a Dn. Mariano de la Fuente, padres de Dn. Urbano de la Fuente y Torres, Capitán de Navío, esposo de Dña. N. Ollero; de Dn. Antonio de la Fuente y Torres, casado con Dña. N. Pereyra y Otamendi, y de Dn. Mariano de la Fuente y Torres, marido de Dña. Luisa Bengolea.
5º) Luis Torres y Zumalabe, que ocupó altos cargos públicos en la provincia de San Luis, y que pereció trágicamente en 1860 en Buenos Aires, estando de paso en la estancia "Santa María" propiedad de su hermano Gregorio.
6º) Dámaso José Torres y Zumalabe, y
7º) José Torres y Zumalabe, esposo de Dña. Rufina Machado (c.s.).

VI)—GREGORIO DEL CORAZON DE JESUS TORRES Y ZUMALABE, nacido en Córdoba en 1830, se avecindó en Buenos Aires donde falleció a los noventa y cinco años de edad. Tomó parte en la batalla de Caseros en calidad de Capitán ayudante del Gral. Pacheco, encontrándose en las acciones de Pavón y Cepeda, participando después en la guerra del Paraguay. Por su carácter afable y justiciero gozó de generales simpatías. Fue uno de los más viejos estancieros del norte de la provincia de Buenos Aires, donde fundó un importante establecimiento de campo que denominó "Santa María". No pudo tampoco sustraerse a las luchas políticas de su época, siendo elegido diputado a la Legislatura de Buenos Aires el año 1879. Casó dos veces: primero con Dña. Natalia Martínez y después con Dña. Francisca Bengolea. Del primer enlace nacieron:

1º) Pedro R. Torres y Martínez, universitario de nota y político destacado, a quien le cupo una brillante actuación como Diputado Nacional al representar en el Parlamento a la provincia de Buenos Aires. Fue dueño miembro del directorio de la Corporación Argentina de Carnes, y el fundador de la Cabaña "San Enrique". De su enlace con Dña. María Guimerá tuvo a Pedro; Fernando; Alberto; María; Isabel; Elvira; Laura; Graciela; y Marta Torres y Guimerá.

2º) Urbano Torres y Martínez.

3º) Leonor Torres y Martínez, que dio su mano a Dn. Luis Pinto, de los que nació Luis Pinto y Torres.

4º) María Torres y Martínez, casada con Dn. Esteban Monti, al que dio estos hijos: Pedro; María Catalina; Esteban y Aníbal Monti y Torres.

5º) Arturo F. Torres y Martínez, que celebró sus esponsales con Dña. Sofía Guimerá y procrearon a Arturo; Carlos; Julio; César; Sofía; Eduardo; Luis y Augusto Torres y Guimerá.

6º) Juan Carlos Torres y Martínez, casado con Dña. Rosa Traverso, padres de María Rosa; Iclia; Juan Carlos; Guillermo; Sara y Jorge Torres y Traverso.

Del segundo enlace de Dn. Gregorio Torres con Dña. Francisca Bengolea, nacieron:

7º) Esteban Torres y Bengolea, publicista.
8º) Elisa Torres y Bengolea, que dio su mano al Dr. Dn. José M. Street, Camarista de la ciudad de Rosario, habiendo ocupado altos cargos públicos en la de Buenos Aires, quienes procrearon a José; Raúl Horacio; Rodolfo; Julio; Marcelo y Jorge Street y Torres.
9º) María Teresa Torres y Bengolea, esposa de Dn. Cristóbal Solari, padres de Ricardo y María Teresa Solari y Torres.
10º) María Angélica Torres y Bengolea, que casó con Dn. Carlos Sánchez Echagüe, ex jefe de Policía de Córdoba y Presidente de la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones, quienes tuvieron a Carlos y María Angélica Sánchez y Torres.

VII)—JOSE ESTANISLAO TORRES Y ACOSTA, contrajo nupcias con Dña. María Eusebia Ramos, en la que tuvo a:

VIII)—JOSE CALIXTO DE LA TORRE Y RAMOS, que fue Representante, desposado en 1837 con doña Tomasa González y Recalde, que testó en 1857 (hija de don Rosendo González, natural de la villa Puebla del Deán, Galicia, y de doña Manuela Recalde, oriunda de Córdoba, Argentina; nieta de don José González y de doña Francisca Daner; nieta materna de don Francisco de Recalde y Oñate, natural de la villa de Plencia, Vizcaya, y de doña Marina Vaz y Yedros; segunda nieta de don Juan de Recalde y Zavala y de doña Manuela de Oñate y Artázar, naturales de Plencia, y por la materna de don Francisco Vaz, hijodalgo, natural de Santa Marina de Retorta, Galicia, y de doña María Viviana Yedros, la que a su vez era hija de don Diego Yedros y Bustamante y de doña María Anastasia Jara y Miranda). Del expresado matrimonio de don José Calixto de la Torre y Ramos, nacieron:

1º) José Estanislao de la Torre y González.
2º) Carlota de la Torre y González.
3º) Calixto Segundo de la Torre y González, así llamado, pero que fue bautizado con los nombres de Calixto Eufencia, que sigue.
4º) Dolores de la Torre y González.
5º) Gavier de la Torre y González.

6º) Manuela de la Torre y González.
7º) Adela de la Torre y González, que dio su mano a don Teodomiro Páez, padres del doctor Emilio Páez de la Torre, doctor en medicina, catedrático, etc., casado con doña Zenaida de Lazcano y Cortés (c.s.) y del doctor Manuel Páez de la Torre, abogado, esposo de doña Elvira Cortés Funes, y
8º) Rosendo de la Torre y González.

IX)—CALIXTO SEGUNDO DE LA TORRE Y GONZALEZ, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Agente Fiscal; Juez Federal en Mendoza y Rosario; Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la presidencia del Dr. Luis Sáenz Peña; Diputado a la Constituyente del 98 y vocal de la Suprema Corte de la Nación; Senador Nacional por Córdoba. Se desposó con doña Clara Díaz y Allende (ver Díaz y Allende en el tomo I) a que hizo madre de:

1º) Mercedes Adriana de la Torre y Díaz, que celebró sus esponsales con don José Manuel Núñez y Vidal (hijo de don Ceferino Núñez y de doña Pilar Vidal; nieto de don José Manuel Núñez y de doña Micaela Eguiluz, la que era hija de don José María Eguiluz y de doña Ana María del Corro. Ver Corro, tomo 1º. Segundo nieto de don Julián Núñez que testó en 1806, y de doña Guillermina Zapata, hija de don José Felipe Zapata y de doña Luisa Caldevilla, que luego transformaron el apellido en Capdevila. Nieto tercero de don Gaspar Núñez y de doña Justa Gil de Quiroga, naturales de San Juan). Del expresado tálamo de doña Mercedes de la Torre y don José Manuel Núñez, nacieron:
A) Clara Mercedes Núñez y de la Torre, que dio su mano a don Eduardo Díaz Gavier, padres de:
a) Eduardo Díaz y Núñez, abogado, Fiscal de Cámara, esposo de doña Teresa Cardeilhac (c.s.).
b) Francisco Antonio Díaz y Núñez, esposo de doña Lucrecia Frías.
c) María Díaz y Núñez, y

d) Clara Mercedes Díaz y Núñez, que celebró enlace con don Marcelo Ferreyra Videla, médico, (c.s. ver Ferreyra en el tomo 2º).

B) Jorge Alberto Antonio Núñez y de la Torre, abogado, profesor, Rector de la Universidad de Córdoba y Decano de su Facultad de Derecho y Presidente de S.E.G.B.A., etc., esposo de doña Dora Cazón de Bary, padres de:

a) Dora Mercedes Beatriz Núñez y Cazón de Bary, que dio su mano a don Alberto Funes Lastra (c.s.).

b) Marta Angélica Núñez y Cazón de Bary, esposa de don Patricio Buteler (c.s.).

c) Jorge Fernando Núñez y Cazón de Bary, abogado y profesor, marido de doña Marta Freytes Vocos (c.s.) y

d) María Susana Núñez y Cazón de Bary.

C) Calixto José Núñez y de la Torre, doctor en medicina, esposo de doña Constanza Martínez Gavier (s.s.).

D) Ricardo Cayetano Núñez y de la Torre, abogado, profesor y Presidente del Tribunal de Justicia de Córdoba, autor de varias obras de derecho penal, marido de doña María Celia Funes y González (ver Funes, tomo 1º), a la que ha hecho madre de:

a) Celia Núñez y Funes, casada con don Eduardo Latzina (c.s.).

b) Josefina Núñez y Funes.

c) Teresa Núñez y Funes, que dio su mano a don Marcelo Zenteno Cornejo (c.s.).

d) Luisa Núñez y Funes, y

e) Elisa Núñez y Funes.

E) José Manuel Núñez y de la Torre, abogado, Fiscal de Cámara, celebró sus esponsales con doña Alba Rosa Ruiz Luque, de los que nacieron:

a) María Cristina Núñez y Ruiz Luque que dio su mano a don Fernando de la Torre.

b) Hernán Núñez y Ruiz Luque, casado con doña

María Marta Bustos Astrada.
c) José Manuel Núñez y Ruiz Luque.
d) Clara Núñez y Ruiz Luque.
e) Alberto Núñez y Ruiz Luque.

F) Ceferino Francisco Núñez y de la Torre contrajo nupcias con doña Raquel Gil Cordeiro, y procrearon a Ricardo; Carlos José; Esther María; Raquel María y Ana Inés Núñez y Gil.

G) Julia Núñez y de la Torre, esposa del doctor Enrique Martínez Fernández Voglino, abogado y magistrado, ya fallecido, padres de Enrique; María Julia y Mónica Martínez y Núñez.

H) María Esther Núñez y de la Torre, casada con don Carlos Carreras Echenique (s.s.), e

I) Mercedes Angélica Núñez y de la Torre, que dio su mano a don Héctor Ricardo Massa, abogado; Procurador del Tesoro, padres de Mercedes; Clara; Guillermo; Adriana; Catalina e Inés Massa y Núñez.

2º) Jorge de la Torre y Díaz, abogado, Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Camarista Civil, casado con doña Fernanda Urdinarrain, de los que nacieron:

A) Fernanda de la Torre y Urdinarrain, esposa de don Mariano Pallette Pueyrredón (c.s.).

B) Clara de la Torre y Urdinarrain, que dio su mano a don Santiago de Estrada, abogado, Embajador en la Santa Sede, y

C) Jorge de la Torre y Urdinarrain.

3º) Carlos Alberto de la Torre y Díaz, que casó dos veces: primero con doña María Antonia Fernández y Ramos Mejía, y la segunda con doña Elvira Bilbao. Del primer enlace, único con sucesión, nacieron:

A) Carlos Matías de la Torre y Fernández, ya fallecido, casado con doña Arminda Cerezo.

B) María Antonia de la Torre y Fernández, esposa de don Mario Noceti y Achával (c.s.) y

C) Calixto de la Torre y Fernández, Ingeniero; Diplomático, que contrajo nupcias con doña Irene

Gavier Altamira, (ver Altamira, tomo 2º), padres de:

a) Irene de la Torre y Gavier, que celebró sus esponsales en Madrid con don Gonzalo Cazenave y Olivaes.
b) Calixto de la Torre y Gavier, marido de doña Ana María Gigena.
c) Daniel Alberto de la Torre y Gavier.
d) Marcela de la Torre y Gavier.
e) María Antonia de la Torre y Gavier.
f) Elvira de la Torre y Gavier, y
g) Carlos Eduardo de la Torre y Gavier.

4º) Francisco Javier de la Torre y Díaz, doctor en medicina; profesor; presidente del Consejo Provincial de Higiene y Rector de la Universidad de Córdoba.

5º) Julia de la Torre y Díaz, soltera.

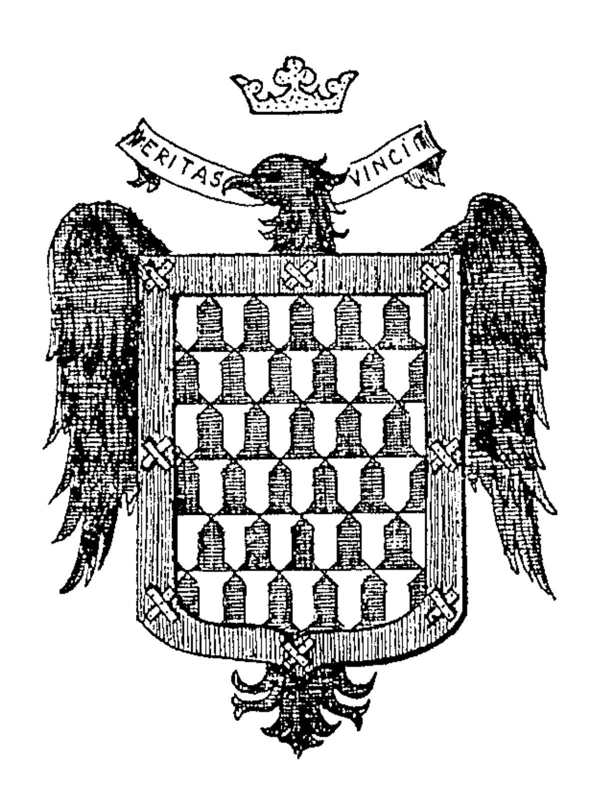
6º) Clara de la Torre y Díaz, casada con el doctor Carlos M. Kier, abogado, Subsecretario de Relaciones y Culto.

7º) Josefina de la Torre y Díaz, que se unió en matrimonio con el doctor Agustín Nicolás Matienzo, profesor, ex magistrado y presidente de la Academia Nacional de Derecho (ver Matienzo en Fuente Rubio, tomo 2º), padres de:

A) Agustín Matienzo y de la Torre, abogado, esposo de doña Marta Calderón (c.s.).
B) José Nicolás Matienzo y de la Torre, casado con doña María Luisa Echesortu (c.s.) y
C) Josefina Matienzo y de la Torre, que dio su mano a don Mario Navarro Ocampo (c.s.).

8º) Calixto de la Torre y Díaz, que celebró sus esponsales con doña Marta Elena Avellaneda, a la que hizo madre de:

A) Calixto de la Torre y Avellaneda, casado con doña Angélica Solalet, y
B) Teresita de la Torre y Avellaneda, esposa de don Pedro Extroumagou.



Vera

ARMAS: Plata, 6 órdenes de veros de sable y plata; bordura de gules cargada de 8 aspas de oro. El todo acolado del Aguila que es de Vera.



ESTA rama de Vera es de procedencia jerezana, pero es de la misma familia de los Vera y Aragón.

La línea argentina se formó de la siguiente manera:

I)—PEDRO DE VERA, natural de Jerez de la Frontera, tuvo por hijo en su esposa legítima, cuyo nombre ignoro, a:

II)—FRANCISCO DE VERA, que fue casado, y dejó entre otros hijos, a:

III)—GARCIA DE VERA, que contrajo nupcias con doña Aldonza de Vargas, y procrearon a:

IV)—MARIA DE VERA, que dio su mano a Don Diego Gómez de Mendoza, escribano y Alguacil Mayor en 1436, de cuya unión nacieron:

1º) Pedro de Vera, el Izquierdo, que sigue, y
2º) Elvira García de Mendoza, desposada con Don Cristóbal López de Mendoza, Alcaide de Tempul.

V)—PEDRO DE VERA, el Izquierdo, fue el conquistador de la Gran Canaria. Veamos lo que dice Juan Pérez de Vargas, en su obra intitulada: "Los Linajes de España, página 154 vta. escrita durante el reinado de los Reyes Católicos: "Siempre han lucido y esmerádose los caballeros deste linage y se han muchos señalado en servicio del Rey, yo conocí tres caballeros Pedros de Vera, parientes y amigos, de una edad todos tres veinticuatros de Jerez, el uno Pedro de Vera el bermejo, comendador de la Orden de Santiago, que fue suegro de Don Estropo León, el hermano del duque de Cádiz, el segundo Pedro de Vera, el negrillo, era un caballero moreno, esforzado, rico, el tercero Pedro de Vera, el Izquierdo, Gobernador y Conquistador de la Gran Canaria, él la ganó por fuerza de armas y prendió los reyes canarios y los trajo presentados al rey católico, este tuvo siete hijos varones.

Don Pedro de Vera casó con Dña. Beatriz de Hinojosa, y no tuvo, al parecer, siete hijos varones como reza en la crónica referida, sino siete hijos en total, que fueron:

1º) Diego Gómez de Vera, fallecido por 1493, se desposó con Dña. Inés de Villavicencio, hija de Lorenzo Fernández de Villavicencio y de Ana Bernal de Avila, a la que hizo madre de Pedro de Vera; Fernando de Vera; Lorenzo Fernández de Villavicencio; Lucas de Vera; Beatriz de Vera y Leonor de Mendoza.
2º) Fernando de Vera, fallecido por 1506, casado con Dña. Beatriz de Fuentes.
3º) Francisco de Vera, Caballero de Santiago, 24 de Jerez, conquistador en América, fallecido antes de 1506, contrajo nupcias con Dña. Teresa Cabeza de Vaca,

fallecida en 1512 (hija de Pedro Fernández Cabeza de Vaca y González de Medina y de Violante de Teves, natural de Portugal, dejando estos hijos:

A) Alvar Núñez Cabeza de Vaca, descubridor de la Florida y segundo Adelantado del Río de la Plata.

B) Hernando de Vera.

C) Juan de Vera.

D) Violante de Vera, y

E) María de Vera, que dio su mano en 1522 al 24 a Ruy Díaz de Guzman, con el que procreó estos hijos; Francisco Riquel; Jerónimo Riquel; Hernando de Vera, conquistador, desposado en 1548 con Dña. Inés Díaz, con sucesión femenina; Teresa de Guzmán, casada con Dn. Manuel de Ayala, y Brianda de Guzmán, que fue monja.

4º) Catalina de Vera, que dio su mano a Dn. Alvaro de Carrizoga.

5º) Francisca de Hinojosa, casada con Dn. García Dávila.

6º) Rodrigo de Vera, que se desposó con Dña. Meneses de Figueroa, y tuvieron a Rodrigo y Beatriz de Vera, y

7º) Martín de Vera, que sigue la línea.

VI)—MARTIN DE VERA DE HINOJOSA, Regidor y Cap. de Infantería de la Gran Canaria, contrajo nupcias con Dña. Elvira Gutiérrez, en la que procreó a:

VII)—MARTIN DE VERA Y GUTIERREZ, natural de la Gran Canaria, donde, a igual que su padre, fue Regidor y Cap. de Infantería. Se desposó con Dña. Ginebra de Muxica, en la que tuvo a:

1º) Juan de Vera y Muxica, bautizado en Las Palmas el año 1550.

2º) Ana de Vera y Muxica, bautizada en 1553.

3º) Francisca de Vera Muxica, bautizada en 1554.

4º) Martín de Vera Muxica, que formó la rama primera.

5º) Sebastián de Vera Muxica, bautizado en 1556.

6º) Francisco de Vera Muxica, bautizado en 1559.

7º) García de Vera Muxica, que formó la rama segunda.
8º) Catalina de Vera Muxica, bautizada en 1561, y
9º) Salvador de Vera Muxica, bautizado en 1564.

Rama primera

I)—MARTIN DE VERA MUXICA, bautizado en Palma en 1557, donde fue Regidor, contrajo nupcias allí con Dña. Sebastiana Manrique de Acuña(hija de Dn. Rodrigo Manrique de Acuña, Gobernador de las Islas Canarias) de cuyo tálamo nacieron:

1º) Sebastián de Vera Muxica y Manrique de Acuña, que sigue.

2º) Martín de Vera Muxica y Manrique de Acuña, Encomendero, Regidor y Cap. del Presidio de Buenos Aires. Casó dos veces: primero con Dña. Isabel Monroy (hija de Dn. Pedro de Monroy y de Dña. Pabla Rivademonte) y la segunda vez con Dña. Agueda de Valdivia (hija de don Nicolás de Valdivia y de Dña. Ana de Brizuela). Del primer enlace fueron:

A) Pedro de Vera y Monroy, casado dos veces: la primera con Dña. Beatriz Jufré de Arce (c.s.) y la segunda con Dña. Mariana Gutiérrez y Valdenebro (s.s.).

B) Paula de Vera y Monroy, esposa de Dn. José Martínez Cantelmi.

Del segundo enlace nacieron:

C) Juan de Vera y Gutiérrez, marido de Dña. Ana de Escobar, padres de Juan Mateo, que falleció sin tomar estado.

D) Francisco de Vera y Gutiérrez, fallecido soltero, y

E) María de Vera y Gutiérrez que dio su mano a Don Ramón de Olivera.

II)—SEBASTIAN DE VERA MUXICA Y MANRIQUE DE ACUÑA, bautizado en Las Palmas el 23 de octubre de 1580, pasó al Río de la Plata en 1607, habiendo hecho antes de embarcarse información de nobleza en Las Palmas, y al llegar a nuestro país se radicó en Santa Fe, donde fue Maestre

de Campo, encomendero de Colastiné; Regidor y Alférez Real en 1624, celebró sus esponsales con Dña. María de Esquivel y Nájera, natural de Santa Fe, fallecida bajo disposición testamentaria el 6 de julio de 1650 (hija de Dn. Tomás de Nájera, oriundo de España, poblador y encomendero de Santa Fe; Tte. de Gobernador y Justicia Mayor, y de Dña. Jerónima de Esquivel, natural de España). Del expresado consorcio nacieron:

1º) Antonio de Vera y Esquivel, que sigue.
2º) Pedro de Vera y Esquivel, fallecido soltero, y
3º) Martín de Vera y Esquivel, que también falleció sin tomar estado.

III)—ANTONIO DE VERA MUXICA Y ESQUIVEL, nacido en Santa Fe en 1620, Cap. de Caballos del Presidio de Buenos Aires en 1640; Alcalde de la Santa Hermandad en Santa Fe desde 1643 al 48. Regidor y Procurador General; Gobernador de Córdoba durante pocos días; Gobernador del Paraguay en 1684; Sargento Mayor del Presidio de Buenos Aires. Tomó parte en varias expediciones en los valles Calchaquíes, y comandó las tropas en el asalto de la Colonia del Sacramento en 1680. Contrajo enlace en Santa Fe con Dña. Melchora Arias Montiel (hija de Dn. Hernando Arias Montiel y de Dña. Francisca Maldonado; nieta de Dn. Alonso Fernández Montiel, Escribano y Regidor de Santa Fe en 1580, y de Dña. Isabel Arias). De dicho enlace nacieron:

1º) Sebastián de Vera y Arias, fallecido soltero.
2º) Antonio de Vera y Arias, que fue Tte. de Gobernador en Santa Fe en 1708; Maestre de Campo y Alcalde de la Santa Hermandad. Se desposó con Dña. Polonia de Izarra Gaete.
3º) Francisco Antonio de Vera Muxica y Arias, que sigue.
4º) Juana de Vera Muxica, casada con su tío Bernardo Arias Montiel (s.s.) y
5º) María de San José, religiosa.

IV)—FRANCISCO ANTONIO DE VERA MUXICA Y ARIAS, Maestre de Campo, natural de Santa Fe, contrajo nupcias en Córdoba el 24 de julio de 1701 con Dña. Luisa de Torres (hija del Maestre de Campo Dn. Pedro de Torres y de Dña. Luisa Salguero) a la que hizo madre de:

1º) Francisco de Vera Muxica y Torres, que sigue.
2º) Antonia de Vera Muxica y Torres, esposa de Dn. Pedro Florentino de Urízar, y
3º) María Josefa de Vera Muxica y Torres, que se desposó primero con Dn. Manuel Francisco de Gaetc y del Casal, y después con su cuñado Pedro Florentino de Urízar, viudo de su hermana Antonia. Al parecer no tuvo descendencia.

V)—FRANCISCO ANTONIO DE VERA MUXICA Y TORRES, natural de Córdoba, donde fue bautizado el 28 de julio de 1707, ocupó el cargo de Tte. de Gobernador de Santa Fe desde 1748 al 66, siendo, además, fundador de diversas reducciones; Familiar del Santo Oficio y Maestre de Campo General. Contrajo enlace en Santa Fe el 16 de diciembre de 1739 con Dña. Juana Ventura López Pintado (hija de Dn. Andrés López Pintado y de Dña. Josefa Antonia Marcos de Mendoza), de cuya unión nacieron:

1º) Francisco Antonio de Vera Muxica y López Pintado, Cura y Vicario de Santa Fe, al que, estando en Córdoba, en 1810, la Junta Gubernativa de Buenos Aires, le dio un plazo de seis días, para confinarlo en las Minas de Famatina, sin duda por suponerlo contrario a la causa de la Independencia. Fue Canónigo y Comisario de la Santa Inquisición.
2º) José de Vera Muxica y López Pintado, que continúa.
3º) Rafaela de Vera Muxica y López Pintado, casada con don Joaquín del Pino, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos; Presidente de la Audiencia de Charcas; Gobernador en Chile y Virrey del Río de la Plata.
4º) Petrona Antonia de Vera Muxica y López Pintado, desposada con Dn. Juan José de Lezica y Alquiza, Alguacil Mayor del Santo Oficio; Prior del Tribunal del Consulado, etc.
5º) María Petrona de Vera Muxica y López Pintado, fallecida en la infancia.
6º) María Teodora de Vera Muxica y López Pintado, que dio su mano a Dn. Francisco Javier de la Torre, Tte. Coronel de Milicias del Río Seco (hijo de Don Pedro

Fernando de la Torre y Palacios, natural de las Montañas de Burgos, y de Dña. María Josefa Benitez y Carranza) padres de Pedro Tomás, avecindado en Santiago de Chile y fallecido en Córdoba en 1825; Maestro Mariano; Francisco Antonio, Clérigo; Maestro José Joaquín; Josefa; Manuel Tránsito y Juan Capistrano de la Torre y Vera, que en 1810 se desposó con Dña. Josefa Torres, hija de Dn. José Matías Torres y de Dña. Manuela de la Quintana (c.s.).

7º) María Josefa de Vera Muxica y López Pintado, que dio su mano a Dn. Lucas Echagüe y Andia (s.s.).

VI)—JOSE DE VERA MUXICA Y LOPEZ PINTADO, fue Tesorero de las Reales Cajas; Comandante de Milicias, cargo con el que asistió al asalto y toma de la Colonia y rendición de Río San Pedro; Alférez Real perpetuo de Santa Fe. Contrajo nupcias con su prima hermana Dña. María Antonia López Pintado y Zubiría, a la que hizo madre de:

1º) José de Vera Muxica y López Pintado.

2º) Bernardo de Vera Muxica y López Pintado, que sigue.

3º) José Calixto de Vera Muxica y López Pintado, que se avecindó en Chile, y

4º) María Lucía de Vera Muxica y López Pintado.

VII)—BERNARDO DE VERA MUXICA Y LOPEZ PINTADO, bautizado en Santa Fe, pasó a Chile donde se recibió de Dr. en Teología en la Universidad de San Felipe; Dr. en Derecho, periodista y poeta, y hombre de gran influencia en los primeros años de la República de Chile; Auditor de Guerra del Ejército de Los Andes; Diputado al Congreso de Chile y Presidente del mismo. Se desposó con Dña. Mercedes de la Cuadra y Baeza, padres de Lucía de Vera Muxica y de la Cuadra, que dio su mano a Dn. José Luis Irrazábal, Diputado al Congreso de Chile, Ministro de Relaciones Exteriores, del Interior, Instrucción Pública y Hacienda, Ministro de la Corte Suprema y Ministro Plenipotenciario en Roma y Lima (c.s.).

Rama segunda

I)—GARCIA DE VERA MUXICA, Capitán, natural de la Gran Canaria, se estableció en Córdoba, Argentina, donde fue Alcalde; Mayordomo de la Ciudad y Lugarteniente de Gobernador y Justicia Mayor. Su nombre figura incluído en la lista compuesta de seis personas principales, de confianza y capacidad, elegidas en el Cabildo Abierto de 1637, entre los vecinos más calificados, a pedido del Excmo. Señor Virrey y Conde de Chinchón, con el objeto de nombrar entre ellos a los que debían de desempeñar los cargos de Tesorero y Contador de la Real Hacienda. En el informe pasado por los cabildantes, sobre los agraciados en la elección, el del Señor Vera está concebido en los siguientes términos: "El Capitán García de Vera Muxica, es persona rica, muy hacendada, noble y principal de suficiencia de toda satisfacción y confianza con mérito en esta Provincia, y ha administrado oficios de República que de todos ha dado buena cuenta".

El 3 de Septiembre de 1626 fue encomendado por el Gobernador Dn. Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Río de la Plata, quien se encontraba en la Estancia del Gral. Don Pedro Luis de Cabrera, sita en Totoral. El repartimiento consistía en el pueblo de Cabiche, el que se lo daba en atención a ser persona noble, caballero hijodalgo, que había servido a su Magestad en estos reinos y provincia de Tucumán, y haberlo hecho también sus padres, abuelos y bisabuelos en los reinos de España, conquista de Canarias y otras partes, y ser casado con doña Juana de Bustamante, hija de don Jerónimo de Bustamante, poblador de esta Ciudad, a lo que se agregaba el estar desempeñando el oficio de Teniente de Gobernador y Capitán a Guerra con mucha rectitud y satisfacción del pueblo:

De su referido enlace, efectuado en 1615, nacieron:

1º) Francisco de Vera Muxica, del que nos ocupamos enseguida.

2º) María de Vera Muxica, esposa de Juan Liendo (ver Liendo).

3º) Teresa de Vera y Muxica, que sigue en III lugar.

II)—EL CAPITAN FRANCISCO DE VERA MUXICA, a igual que su padre, fue Teniente de Gobernador de Córdoba, cuyo título versa así: "El theniente de Maestre de Campo General D. P° de Montoya, caballero de la horden de santiago Gov. y Cap. Gral. desta provincia del Tucumán por el Rey nuestro Sr., que Dios Grde. etc.— Por quanto en el tétulo y md. que se servio su mgd. de aserme deste govierno me manda y ordena por el nombre mi lugar teniente gl. de dicha prov. a y sea persona de Calidad méritos servisios y ynteligencia de negocios abil y sufisiente para que administre justta. en ella y por qe. en la del Cappn. francisco de bera moxica concurren todas las necesarias asi por su calidad como por las demás qe. tengo entera y bastante satisfasión por ser caballero yjo dalgo por ynstrumentos autenticos qe. ante mi presento y ser yjo legitimo del cappn. garsia de bera moxica quien sirvio a su mgd. en este Reyno en muchos puestos y cargos militares con toda satisfacción de sus superiores y en esta ciudad de Córdoba a donde se avecindo fue lugartheniente mayor y capn. a guerra della por el adelantado D. Ju° Al° de bera y Zarate govr. y Capn. que fue de dicha prova. caballero del horden de santiago y dos beses alde. hordinario acudiendo asi mesmo con grandes socorros para la guerra del balle de calchaqui y puerto de buenos ayres a mucha costa de su asienda el que fue yjo del cappn. martin de bera vez° Regidor y Cappn. de Ynfantería de la ysla de la gran canaria donde era natural y nieto del cappn. Martín de bera asimismo Regidor y cappn. de Ynfantería de dicha ciudad bisnieto del govor. P° de bera primer descubridor conquistador y poblador de la dicha ysla de quienes me consta sirvieron a su magd. en ella con sus armas caballos y estados a su costa y minsión con mucho lustre de sus personas gastando en su servicio la mayor parte de su asienda así en la guerra en su primer entrada y conquista como lo continúo el govor. P° de Moxica qe. lo que de dha ysla pe. de doña jinebla de moxica mdre. del dho. cappn. garsia de bera moxica todo lo que me consta por sertificaciones e instrumentos auténticos que ante mi presentó el dicho Cap. Francisco de bera moxica. Referido como de otros muy calificados servicios que dho cappn. martin de bera su bisabuelo yso a su magd. por los Reynos de España siendo alcayde y cappn. del

de galipoli y de ynfanteria en la armada Rl. de Castilla y a ymitasion de sus antesessores constarme aber el dho cappn. franco. de bera moxica en sus tiernos años ocupado el puesto de cappn. de Caballos lansas españolas nombrado por Dn. Gutiérrez de Acostay padilla que lo fue desta prova. por su magd. qdo. el dho govor. fue desta ciud. a la de la Rioja y frontera de londres a la pasificasion de los yndios Rebeldes del balle de malfin que ynfestaban aquellas ciudades llebando a su costa y minsion tres soldados pagados y aviados de todos peltrechos militares los quales incorporo en la Compañía de jente pagada que a su cargo llebaba gastando con todo en ella mucha parte de su asienda como consta de la sertificasson. que ante mi presento del dho gvor. y asimesmo sirvio el oficio de thesorero juez ofisial Rl. desta prova. por nombramiento del exmo. Sr. Marques de mancera BiRey destos Reynos y ocupo el puesto de lugartheniente justta. mor. y capn. a gueRa desta ciud. por el govor. don Roqe de de nestares aguado que lo fue desta prova. por ser nuevo título del dho govr. fue nombrado por cappn. a gueRa desta dha ciud. por ser plaza de armas por los xmos. señores BiReyes destos Reynos para la leva y condusion que por mdo. del exmo. Sr. Conde de salvatierra se yso para socorro del puerto de buenos ayres a que ocudio con la satisfasion y vygilansia que sertifica el dho govdor. en cuya atensión le nombro por cabo super yntendente de lasarmas y gueRa desta ciud. y la de la Rioja Londres y San Miguel de tucuman de los quales ofisios y cargos que a ocupado y exercido me consta aber dado buena cuenta y espero le continuara en lo de adelante por sus muchas obligaciones y ser rama de la ylustre casa de los Veras qe. tan señalados servisios an echo a su mgd. y en virtud de sus Reales poderes qe. por su notoriedad no ban aqui ynsertos nombro y elijo y proveo al dho capn. franco. de bera moxica por mi lugartheniente justta. mor. y cappn. a guerra desta dha prova. para que en ella administre justta. ygualmte. a las partes con la Rectitud y enteresa que debe oyendolas en sus primeras ynstancias y en las causas que ante el se presentaren en estado de apelación las aya por prsentadas y Reboque o con firme las que por sus méritos debiera ser Rebocadas o Confirmadas otorgando asi mismo libremte. las que de sus autos o sentencias fueren apelables

conforme a devo. obedesiendo y cumpliendo las sédulas de su magd. probisiones y ordenansas Rs. amparando en justta. a las biudas y urfanos y a los naturales desta prova. qe. su magd. tanto me encarga descargando su consiensia en la mia y yo en la del cappn. franco. de bera manteniendo a todos en pas y justicia Repartiendo la xa. ygual con el fiel de ella mirando al servisio de Dios nuestro Sr. y del Rey con obligasson. de que aya de visitar y visite las ciudades".

Francisco de Vera Muxica encomendero de los pueblos de Ischilin, Chinsacate y Cosconotas. Era dueño de la estancia llamada "Quilambé", que heredó de sus padres, por la que entabló juicio a varios instrusos en 1679. Alega en el expediente incoado con tal motivo, que los expresados han aprovechado para meterse en sus tierras, a causa de ser un hombre viejo y enfermo y gordo, razón por lo que no ha podido atender su estancia. También era dueño de las tierras denominadas "Poloto Sacate".

Francisco de Vera Muxica no fue casado, pero dejó algunos hijos naturales.

III)—TERESA DE VERA MUXICA Y BUSTAMANTE, contrajo nupcias el 20 de octubre de 1644 con Dn. Luis de Ordóñez, quien labro su testamento en Córdoba en 1673, posiblemente poco tiempo antes de su fallecimiento, en el que manifiesta que es natural del lugar del Valdesoto, en el Principado de Asturias, donde lo bautizaron y le pusieron por nombre Suero, y que después lo llevó un tío suyo, llamado Gabriel Ordóñez y lo hizo confirmar en Granada por el Arzobispo de dicha ciudad con el nombre de Luis, como consta en sus papeles que pasaron ante el Tribunal del Santo Oficio para recibirse de Alguacil del mismo. Declara que sus padres se llamaron Toribio Ordóñez e Inés Inclan. Del expresado matrimonio de Doña Teresa de Vera Muxica y de Dn. Luis Ordóñez nacieron:

1º) María Ordóñez y Vera, esposa de Dn. Martín Galíndez.

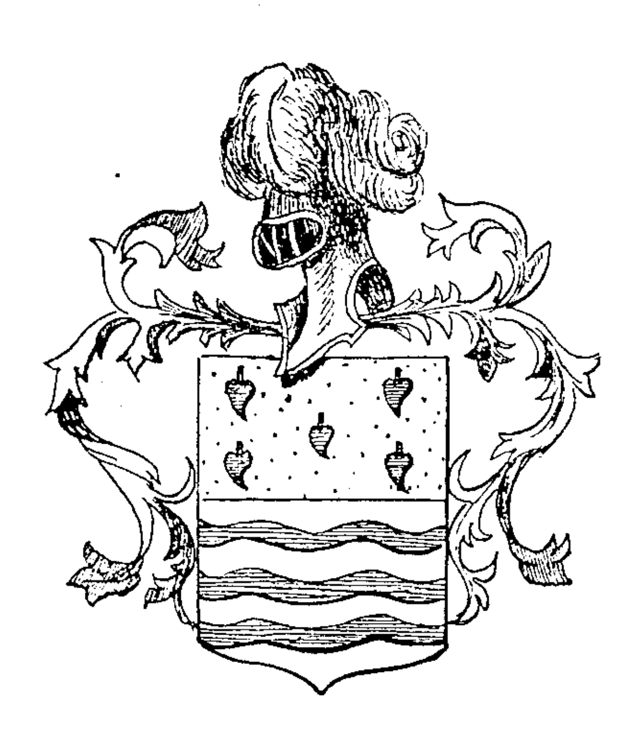
2º) Luis Ordóñez y Vera, religioso franciscano, y

3º) Lucas Ordóñez y Vera, que continúa.

IV)—LUCAS ORDOÑEZ Y VERA, Cap. y Alguacil Mayor del Santo Oficio, nacido en 1647, se desposó en 1676 con Dña. Jerónima de Herrera y Velasco (hija del Cap. Pedro de Herrera y Ramírez de Velasco y de Dña. Juana de Saavedra y Cabrera; nieta del Gral. Dn. Alonso de Herrera y Guzmán y de Doña Ana Ramírez de Velasco, hija a su vez de Dn. Juan Ramírez de Velasco, Gobernador del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, fundador de la ciudad de La Rioja, de cuyos entronques y ascendencias, puede verse en los linajes Herrera y Ramírez de Velasco tratados por el señor Martín Ferreyra). De dicho tálamo nacieron:

1º) Teresa Ordóñez y Herrera que dio su mano a Dn. Lorenzo Hurtado de Saracho (c.s.).
2º) José Ordóñez y Herrera, Gral. de gran figuración, que casó dos veces: primero con Doña Teresa Bazán de Tejeda y después con Doña Rosa Prieto (c.s.) en este matrimonio.
3º) Rosa Ordóñez y Herrera, que fue monja.
4º) Francisca Ordóñez y Herrera, desposada con Dn. Juan Crisóstomo de Dicido y Zamudio, cuya descendencia se trata en dicho apellido.
5º) Lucas Ordóñez y Herrera, religioso.
6º) Pedro Ordóñez y Herrera, religioso.
7º) Juan Ordóñez y Herrera, que sigue.
8º) Bartolomé Ordóñez y Herrera, Cap. fallecido soltero en 1728.
9º) Francisco Javier Ordóñez y Herrera, casado con Dña. Mariana de Ledesma y Valderrama (c.s.) y
10º) María Ordóñez y Herrera, mujer de Dn. José de Etura y Urrutia.

V)—JUAN ORDOÑEZ Y HERRERA, Cap. y Alcalde Ordinario, contrajo enlace con Dña. Luisa de Ledesma Valderrama, a la que hizo madre de Josefa, Rosa, casada primero con Dn. Alonso de Echeverría y Barranco, y después con Dn. Pedro Tartás; Domingo; Walda, esposa de Dn. Miguel Jerónimo Valdivieso; José Blas, marido de Dña. Narcisa Ladrón de Guevara; Juan, que casó primero con Dña. Isabel de Bustos y Ledesma, y después marido de Dña. María Capdevila (o Caldevilla).



Zamudio

ARMAS: Escudo cortado: 1º oro, 5 panelas azur en aspa; 2º cheurronado en fajas de azur y plata a manera de ondas.

LINAJE muy antiguo de Vizcaya, cuya etimología, según Fernández Pradel, es "desfiladeros, gargantas". En la obra intitulada "Oñacinos y Gamboinos" del competentísimo historiador guipuzcoano Dn. Carlos de Guerra, encontramos los siguientes Zamudio: Ordoño, Urtun Sánchez y Ochoa Urtiz, hermanos escuderos bilbainos que pelearon el año 1270 sobre Santo Domingo en Bilbao, contra Diego Pérez de Leguizamón y Juan Díaz de Arbolancha. Fueron vencidos y corridos hasta Zamudio, perdiendo ochenta hombres muertos y los de Leguizamón diez. En 1284 concurrieron a la incorporación de Orduña al Señorío de Vizcaya, Rodrigo Ibáñez de Zamudio, en unión de Ochoa y Fortún Ga-

líndez de Zamudio. Ordoño de Zamudio concurrió a las treguas de Vizcaya en 1321. Ochoa y Lope de Zamudio, hermanos, firmaron las treguas de Abendaño con Bilbao en 1353. Ordoñó de Zamudio suscribió escritura de concierto con el Rey Dn. Pedro en 1356. Fortún Sánchez de Zamudio, el de Susunaga, el más esforzado y dichoso en armas de su tiempo, según testimonio de Lope García de Salazar, quien cuenta que, siendo dicho Fortún tutor de Ordoño de Zamudio, su sobrino, niño a la sazón de tres años, gobernaba el solar por él, cuando fue requerido por Iñigo Ortiz de Ibargoen para que se pusiera en su casa porque se recelaba de Ochoa de Butrón. Quiso excusarse de ello, pero "por la vergueña no pudo". Tomó ciento cincuenta de a caballo y fué con él. Venció a Ochoa de Butrón y a su hijo que perecieron en la lucha. Al regresar al solar de Zamudio "como descabalgó del caballo", llamóle su sobrinito: "Aitabichia", y le contestó: "Sobrino, si supieres que bichias he ganado hoy para ti e para tu linaje, no te alegrarías, como te alegras". Debido a estas luchas de bandos fue desterrado, permaneciendo mucho tiempo en Güenes de Salcedo, donde tenía parientes en el linaje de Güenes, hasta que se produjo la batalla de Ochandino, en la que tomó parte matando a Alvar Díaz, Señor de los Cameros, quitándole su caballo y armas, hazaña que le valió el perdón y, tomando el Señor de Vizcaya la loriga que fué de Alvar Díaz, que fuera mucho afamada, dióle por ella los mortuerios de Erandio. En 1421 Ordoño de Zamudio concurrió a Medina en socorro del Infante D. Juan y de la parcialidad de Juan de Arce, contra D. Pedro de Velasco, en las luchas libradas por el dominio de las Behetrías realengas en las Merindades de Castilla. En otra ocasión accedió con veinte y cinco hombres, desde Olariaga, al apellido de los zamudianos, cuando entraron en Zamudio, Ochoa de Zubiet, hijo de Gómez González, y Juan de San Juan de Abendaño y sus parciales, batiéndolos.

Pasemos ahora a estudiar la línea argentina, la que nos llevará hasta nuestros días por sucesión continuada.

I)—JUAN DE ZAMUDIO, nacido por 1543 en la anteiglesia de Baracaldo, partido judicial de Balmaceda, descendiente de la casa de su apellido, contrajo nupcias allí con Dña. Marina de Garabeitía, a la que hizo madre de:

II)—DOMINGO DE ZAMUDIO Y GARABEITIA, bautizado en Baracaldo el 14 de setiembre de 1573; Fiel Ejecutor desde 1611 al 15, de su unión con Dña. Antonia de Arbaiza, bautizada en Baracaldo el 9 de abril de 1582 y fallecida en 1655 bajo disposición testamentaria de fecha 10 de mayo de 1655 (hija de Dn. Martín de Arbaiza y de Dña. María López de Aguirrazu, Señores de la Casa y Caserío de Aguirrazu, en Baracaldo). Dn. Domingo falleció en 1637 en Baracaldo bajo disposición testamentaria de fecha 1º de julio de 1637. Fue su hijo y de la expresada Doña Antonia de Arbaiza:

III)—JUAN DE ZAMUDIO Y ARBAIZA, de igual naturaleza, bautizado el 17 de febrero de 1608; propietario de la Casa y Caserío de Bagaza, conforme a la cesión realizada a su favor por su padre, en concepto de dote, al casarse con Dña. Catalina de Arteaga. En 1640 desempeñó el cargo de Fiel Ejecutor. Casó dos veces: primero el 19 de mayo de 1631 con Dña. Catalina de Arteaga (hija de Dn. Antonio de Arteaga y de Dña. Catalina de Susunaga) y la segunda vez el 14 de setiembre de 1649 con Dña. Sebastiana de Tellitu (hija de Dn. Juan de Escauriza de Tellitu, bautizado el 14 de abril de 1578, Fiel Ejecutor en 1628, Señor de las casas de Tellitu y Urcullu, y de Dña. María Sáez de Urcullu, fallecida en 1617 bajo disposición testamentaria ante el Ejecutor Aparicio Beurcolarrea. Sepultada en el Convento de la Merced de Bruceña; nieta paterna de Dn. Domingo de Tellitu, Señor de la Casa de su apellido en Baracaldo, y de Dña. María de Urcullu, segunda nieta de Dn. Martín de Tellitu, Señor de la expresada casa, y de Dña. María Sáez de Urcullu; nieta materna de Dn. Pedro de Urcullu y de Dña. Josefa, segunda nieta de Dn. Domingo de Urcullu y de Dña. María Sáez de Vinarar, Dn. Juan de Zamudio y Arbaiza testó el 2 de agosto de 1682.

Del primer matrimonio de Dn. Juan de Zamudio y Arbaiza, nacieron:

1º) Rafael de Zamudio y Arteaga, bautizado en Baracaldo el 29 de abril de 1633.

2º) Catalina de Zamudio y Arteaga, y

3º) Antonia de Zamudio y Arteaga, que formó la rama primera.

Del segundo enlace nacieron:

4º) Domingo de Zamudio y Tellitu, bautizado el 8 de abril de 1652.

5º) Juan de Zamudio y Tellitu, que formó la rama segunda.

6º) Martín de Zamudio y Tellitu, bautizado el 13 de abril de 1654.

7º) Josefa de Zamudio y Tellitu, y

8º) María de Zamudio y Tellitu.

Rama primera

I)—ANTONIA DE ZAMUDIO Y ARTEAGA, hija, como hemos visto, del primer matrimonio de Dn. Juan de Zamudio y Arbaiza, efectuado con Dña. Catalina de Arteaga, contrajo nupcias con Dn. Tomás de Dicido, natural del barrio de Dicido, lugar de Mioño, jurisdicción y término de la villa de Castro-Urdiales, quien hizo información de nobleza e hidalguía en Bilbao el año 1673, donde fijo su residencia (hijo de Dn. Juan de Dicido, vecino de San Román de Mioño; Regidor allí en 1657, y de Dña. Juana de Amati; de igual naturaleza, nieto de Dn. Tomás de Dicido, vecino, de San Román de Mioño, Regidor en 1642, y de Dña. Pascuala de la Quintana, del solar del valle de Arcentales; nieto materno de Dn. Domingo de Amati, natural del valle de Sámano, Regidor de Mioño en 1627, y de Dña. María de San Cristóbal, natural de Sopuerta.

De dicho consorcio fue hijo:

II)—JUAN CRISOSTOMO DE DICIDO Y ZAMUDIO, nacido en Bilbao en 1680, quien como vamos a ver, se avecindó desde muy joven en la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que contrajo primeras nupcias el 31 de julio de 1701 con Dña. Francisca de Ordóñez (hija del Cap. Lucas de Ordóñez y de Dña. Jerónima de Herrera y Velasco y Cabrera). En la información matrimonial, entre otros declara su tío carnal, en la siguiente forma: "Dn. Juan de Zamudio, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Cap. Gral. de esta provincia dle Tucumán, por su Magestad, que Dios guarde, certifico en cuanto puedo y hubiere lugar en derecho, que conozco al Cap. Juan Crisóstomo de Dicido y Zamudio desde edad de nueve años que salió de la villa de Bilbao, en el Señorío de Vizcaya,

y vino a la ciudad y puerto de Cádiz donde estuvo algún tiempo en compañía de José Ortiz de Molina, y de ahí vino al puerto de Buenos Aires en los navíos de permiso del Cap. Carlos Gallo y pasó luego a esta ciudad de Córdoba, y en las cartas que entonces y despué acá he tenido de Tomás Dicido y Dña. Antonia de Zamudio mi hermana padres legítimos de dicho Dn. Juan Crisóstomo de Dicido, no me insinúan en ellas cosa alguna tocante a impedir el matrimonio que tiene tratado contraer el susodicho, y es ciertísimo que si fuera casado en dicha villa o en otra parte alguna de España, me lo hubieran manifestado en dichas cartas, siendo como es mi sobrino y encargándome su persona", etc.

Dn. Juan Crisóstomo, siendo Maestre de Campo, contrajo segundo enlace en Corrientes en 1721 con Dña. Ana Maciel (hija del Gral. Dn. Baltasar Maciel, y de su tercera esposa Dña. Gregoria Cabral de Alpoin).

Del primer matrimonio nacieron:

1º) Francisco Antonio de Dicido y Zamudio, que sigue en III lugar.

2º) Juan José de Dicido y Zamudio, Sargento Mayor, que en 1751 celebró enlace con Dña. Tadea de Echenique (hija del Maestre de Campo Dn. José de Echenique y Cabrera y de Dña. Bartolina de Garay) Dn. Juan José hizo información de nobleza en la fecha expresada, cuyos autos obran en el Archivo Histórico de Córdoba. Declara en dicha información, entre otros el Cap. Pedro de Villafañe, quien dice lo siguiente: "Que conoce al Sargento Mayor Dn. Juan José de Dicido y Zamudio, que es natural de esta ciudad, noble, descendiente de hijosdalgo, de casa y solar conocido, de armas pintar, de los nobles y principales, hijo legítimo de Dn. Juan Crisóstomo de Dicido y Zamudio y de Dña. Francisca Ordóñez, hija legítima de Don. Lucas de Ordóñez y de Dña. Jerónima de Herrera y Velasco, y bisnieto el dicho Dn. Juan José Zamudio de Dn. Luis de Ordóñez y de Dña. Teresa de Vera, su legítima mujer, y cuando tuvieron los dichos Dn. Juan Crisóstomo de Zamudio y Dña. Francisca Ordóñez al referido Dn. Juan José

Zamudio, estaban casados y velados según orden de nuestra Santa Madre Iglesia. Que siempre fueron tenidos por personas principales, y que como a tales se les guardan todas las franquicias y privilegios que debían gozar como principales", etc. Dn. Juan José falleció en 1773, dejando de su expresado enlace, los siguientes hijos:

A) Juan Gregorio de Zamudio y Echenique, en cuya generación comienzan a suprimer el primer apellido paterno; se avecindó en Santa Fe en 1776, pasando a Chile en 1779 con la familia del Gobernador Joaquín del Pino, volviendo a la Argentina y estableciéndose en la ciudad de Buenos Aires en 1801 cuando el expresado funcionario vino con el cargo de Virrey. Contrajo primeras nupcias en Santa Fe el 23 de enero de 1776 con Dña. Ana Josefa de Gaete y Vera, y segundas, antes de 1800, en Mendoza, con Dña. Nicolasa de Videla. Del primer enlace fue:

a) José Joaquín de Zamudio y Gaete, natural de Santa Fe, Oficial de Secretaría de la Capitanía Gral. de Chile, adonde fuera con el Gobernador del Pino, y Teniente del Regimiento del Príncipe de Santiago, por nombramiento de fecha 11 de setiembre de 1801. Contrajo nupcias en Santiago con Dña. Rafaela de Arteaga y Camus (c.s.). y

b) María Josefa de Zamudio y Gaete.

Del segundo enlace fueron:

c) Nicolás de Zamudio y Videla, también vecino de Santiago de Chile, donde casó con Dña. Dolores Salinas y López Sánchez (c.s.) y

d) Nicolasa de Zamudio y Videla.

B) Isidora de Zamudio y Echenique, que en 1772 dio su mano a Dn. Domingo Garay y Molina, Alcalde Provincial (c.s.).

C) María Antonia de Zamudio y Echenique, desposada con su deudo Dn. José Miguel de Zamudio, padres de Rosa de Zamudio y Zamudio.

D) Lucas de Zamudio y Echenique, que contrajo nupcias con su parienta Dña. Gervasia Echenique, a la que hizo madre de:
   a) Juan de Dios de Zamudio y Echenique, y
   b) Damiana de Zamudio y Echenique.

E) José Antonio de Zamudio y Echenique, marido de Dña. Simona Muñoz.

F) Catalina de Zamudio y Echenique, desposada con Dn. Pablo Cires (c.s.).

G) Petrona de Zamudio y Echenique.

H) Bernardina de Zamudio y Echenique, que dio su mano a Dn. Manuel Figueroa (c.s.), e

I) Pedro Pablo de Zamudio y Echenique, fallecido soltero.

3º) Lucas Antonio de Dicido y Zamudio, de la orden Seráfica, Párroco de Itatí, en 1739.

Rama segunda

I)—JUAN CRISOSTOMO DE DICIDO Y ZAMUDIO, como hemos visto al estudiar la rama primera, contrajo segundas nupcias en 1721 en Corrientes con doña Ana Maciel (hija del General Baltasar Maciel de la Cueva, natural y vecino de Corrientes, de noble linaje, que fue allí Regidor, Alférez Real, Alcalde de Primer Voto, y teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra, y de doña Gregoria Cabral de Melo y Delgado de Espinosa, de esclarecido abolengo; nieta materna del famoso General Don Manuel Cabral de Alpoin, natural de las Islas Terceras, en el Reino de Portugal, que fue Alcalde de Primer Voto en Corrientes, Regidor, Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra, y Teniente General de la Gobernación del Río de la Plata, y de doña Juana Delgado de Espinosa. Cabral de Alpoin descendía de los Reyes de Portugal, de Castilla, de Inglaterra y de Francia, y del Cid Ruiz Díaz de Vivar en genealogía ininterrumpida, conforme a la documentación fehaciente y legalizada que he tenido a la vista y que obra en poder de su descendiente el Doctor Raúl de Labougle). Doña Ana Maciel falleció en Corrientes el 17 de no-

viembre de 1790, bajo disposición testamentaria del 28 de enero de 1785, y su esposo, que ostentaba el título de Maestre de Campo, en 1764. Del expresado enlace nacieron:

1º) María Antonia de Dicido y Zamudio, natural de Corrientes, que contrajo matrimonio en 1745 con el General don Nicolás Patrón y Centellas, que fue Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra de dicha provincia, quien falleció en 1760 siendo Gobernador de la provincia de Huanta, en el Virreinato del Perú (s.s.).

2º) María Gregoria de Dicido y Zamudio, que sigue la línea.

3º) Ana de Dicido y Zamudio, que contrajo matrimonio con el Maestre de Campo don José de Acosta y Lisperguer, natural de Santiago de Chile, que fue en Corrientes Alcalde de Primer Voto, Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra y Alcalde Mayor propietario de la Santa Hermandad. Este matrimonio tuvo una ilustre descendencia, entre los que se cuenta su biznieto don Mariano Acosta, nacido en Buenos Aires en 1825, que fue Representante y Gobernador de dicha provincia desde 1872 hasta 1874, y durante la presidencia de Avellaneda fue Vice Presidente de la República. Falleció en 1893. También fueron bisnietos de dicho matrimonio don Joaquín de Madariaga, que abrazó la carrera militar, llegando al grado de Coronel. Fue Gobernador de Corrientes, su provincia natal, y le cupo una actuación destacada en las luchas civiles. Juan Baltasar de Acosta, nacido en Corrientes en 1806, Gobernador y delegado en varias oportunidades. Dn. Juan Felipe Gramajo, José Luis Madariaga, militar de prestigio. D. Manuel Ignacio de Lagraña, Gobernador de su provincia y otros.

4º) Francisco Javier de Dicido y Zamudio, nacido en Corrientes en 1741. Estudió en Córdoba, donde en 1767 recibió el título de Doctor en Sagrada Teología en la Universidad de Trejo. En 1769 entró a desempeñar el curato de Nuestra Señora de la Piedad en la ciudad de Buenos Aires, siendo promovido, en 1791, a

Canónigo de la Catedral de dicha ciudad. Maestrescuela de la misma en 1792, Comisario y Juez Subdelegado de la Santa Cruzada en 1796; Chantre de la Iglesia Catedral de Buenos Aires en 1801; Arcediano de la misma en 1809, y Deán de la Catedral en 1812. Falleció en Buenos Aires el 15 de diciembre de 1814 bajo disposición testamentaria, la que fue labrada en 1805, y de acuerdo a una cláusula de la misma sus restos descansan en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, donde iniciara su ministerio sacerdotal. Hizo información de nobleza en 1788, la que le sirvió a don Luis de Flores y Pereyra Maciel que fue destacado diplomático y político de España, para obtener el título, en 1791, de Conde de Casa Flores.

5º) Juan Manuel de Dicido y Zamudio, nacido en Corrientes, que pasó al Perú en 1759 con su cuñado el General don Nicolás Patrón, donde se estableció.

II)—MARIA GREGORIA DE DICIDO Y ZAMUDIO, nacida en Corrientes en 1732, contrajo matrimonio en 1748 con don Ziprián de Lagraña, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, natural de la Coruña, Galicia, de noble estirpe, que poseía enterratorio propio y blasonado en la Capilla de los Remedios del Convento de Santo Domingo, cuyas armas allí esculpidas son: Un león rampante de oro sobre campo de azur. Antepasados suyos directos fueron los célebres catedráticos de la Universidad de Salamanca, Doctor don Juan de la Graña, que ejerció la cátedra de Medicina, y el Doctor don Antonio de la Graña y Nieto, catedrático de Prima, primer español comendador ordinario de las Decretales, fallecido en 1663 siendo Oidor de la Real Audiencia de la Coruña. Fue, además, Decano de la Facultad de ...... y de la de Leyes, y Alcalde Mayor de Galicia. Dn. Zipriano de Lagraña, o de la Graña, firmaba indistintamente, fue Sargento Mayor de la Plaza de Corrientes en 1748; Hermano Síndico de la Redención de Cautivos del Real y Militar orden de Nuestra Señora de la Merced, en 1750; Alcalde de Primer Voto en 1757, 1775 y 1781; Lugarteniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra de Corrientes en 1757. Fue uno de los leales en la Revolución de los Comuneros, acontecida en 1764 al 66. Contribuyó genero-

samente, de su peculio a la fundación de San Fernando de Río Negro. Fue, asimismo, Tercero de la Santa Cruzada. De su referido matrimonio con doña María Gregoria, nacieron:

1º) Margarita de Lagraña, que contrajo nupcias en Corrientes con don Manuel de Vedoya, Alcalde de Primer Voto y Procurador General allí, con ilustre descendencia.

2º) Ignacio de Lagraña y Dicido de Zamudio, fallecido joven.

3º) Antonia Rosa de Lagraña y Dicido de Zamudio, nacida en Corrientes, que casó en 1783 con el Maestre de Campo don Juan García de Cossio, natural de Rosadio, en las montañas de Santander. Alcalde de primero y segundo voto; Alférez Real y Lugarteniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra, con ilustre descendencia.

4º) Francisco Javier de Lagraña, fallecido en 1831, Regidor; Alcalde de Primer Voto de Corrientes y varias veces Diputado en la Legislatura de Corrientes. Contrajo matrimonio con su sobrina segunda doña Rosalía de Acosta (hija del Alcalde Mayor de la Santa Hermandad don José Luis de Acosta y Dicido de Zamudio y de doña Margarita de Soto). De dicho enlace nació:

A) Manuel Ignacio de Lagraña, Gobernador de la Provincia de Corrientes desde 1862 a 1865, esposo de doña Florentina Cabral de Melo y Latorre, con sucesión extinguida.

5º) María Francisca de Lagraña y Dicido de Zamudio, casada con don Isidoro Martínez y Cires, Regidor y Alcalde de Primer Voto (s.s.).

6º) Juan José de Lagraña y Dicido de Zamudio, que continúa.

III)—JUAN JOSE DE LAGRAÑA Y DICIDO DE ZAMUDIO, nacido en Corrientes el 4 de febrero de 1774. Alférez de Dragones patentado por Real Cédula. Contrajo allí matrimonio el 13 de febrero de 1809 con doña Petronila Rosa Martínez (hija del Alguacil Mayor Don Juan Esteban Martínez de Luján y de doña Francisca Micaela Hidalgo de Casajús, hija ésta del

Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición don Alonso Hidalgo de Viera y Torres, y de doña Lorenza de Casajús, todos de noble linaje). Don Juan José de Lagraña fue uno de los principales jefes de la fracción realista al producirse la Revolución de Mayo, habiendo sido Regidor, Procurador General y Alcalde de Primer Voto de Corrientes, donde falleció bajo disposición testamentaria el 17 de setiembre de 1847. De dicho matrimonio nació:

IV)—FLORA MATILDE DE LAGRAÑA Y MARTINEZ HIDALGO, nacida en Corrientes el 18 de marzo de 1826, la que contrajo nupcias con don Pedro de Labougle el 18 de marzo de 1842, oriundo de Nay, Bearne, Francia, donde nació en 1814, y fallecido en Corrientes en 1863 (hijo de don Jean Maisonnase de Labougle y de doña Jeanne Marie Lacrampe de Montizon, de noble origen) Doña Flora aportó al matrimonio la estancia llamada "El Riachuelo", de 17.500 hectáreas, situada en el paraje conocido por el Rincón de Lagraña, a dos leguas de la ciudad de Corrientes. Dn. Pedro de Labougle no sólo era una persona distinguida y culta, sino que también poseía una sólida preparación intelectual. Del expresado tálamo nació:

V)—ADOLFO JOAQUIN DE LABOUGLE Y LAGRAÑA, nacido en Corrientes el 22 de agosto de 1858, y fallecido en Buenos Aires el 3 de febrero de 1926. Siendo muy joven fundó, con otros condiscípulos del Colegio Nacional de Monserrat, la "Sociedad Ensayos Literarios". Inició estudios de Derecho, que abandonara a punto de graduarse, atraído por la política y el periodismo, en los que puso a su servicio su vasta y sólida cultura humanística, colaborando en "El Diario", "El Comercio" y "La Junta", bajo el seudónimo de "Calengo". En 1880 fue designado miembro de la Comisión encargada de recibir los restos del General San Martín, y en 1884 fue designado Secretario del Senado de la Nación, alto cargo que desempeñó hasta 1925, después de cuarenta y un años de labor. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1878 con doña Luisa Carranza Mármol, nacida en Córdoba el 7 de octubre de 1855 y fallecida el 12 de junio de 1943 (hija de don Adolfo Esteban Carranza y de doña María Eugenia del Mármol; nieta

de don Angel Fernando Carranza, natural de Santiago del Estero y de doña Petrona de Barrionuevo, de igual naturaleza, Diputado al Congreso General Constituyente en 1824, al que no se incorporó por falta de la edad exigida por la ley; Ministro Tesorero en Santiago del Estero durante el gobierno de su tío segundo el General don Juan Felipe de Ibarra Paz y Figueroa; segunda nieta del Capitán don Angel Martín de Carranza, natural de Toro, en España, que vino al Río de la Plata con el grado de Alférez del Regimiento de Saboya, en la expedición que mandaba el Virrey don Pedro de Ceballos, en 1776. En Santiago del Estero fue Procurador General y Alcalde de Primero y Segundo Voto, y de doña María Cristina de Santa Ana y Paz y Figueroa, santiagueña). Dn. Adolfo Joaquín de Labougle falleció en Buenos Aires el 3 de febrero de 1926. De su expresado matrimonio nacieron:

1º) Luisa Francisca del Carmen Labougle, nacida el 4 de octubre de 1879 y fallecida el 14 de agosto de 1900.

2º) Esther María del Carmen Labougle, soltera.

3º) Adolfo Pedro del Carmen Labougle, nacido en 1882 y fallecido en 1943. Se recibió de Abogado y casó el 18 de febrero de 1933 con doña Julieta Espinosa Viale (hija de don Carlos Espinosa Viale, estanciero, y de doña Mercedes Pardo, de los que nació Luisa Beatriz Labougle y Espinosa, desposada con don Ernesto Scotti Philipps (c.s.).

4º) Carlos Eduardo Labougle, nacido en 1883 y fallecido en 1965, Abogado y diplomático, celebró enlace el 29 de setiembre de 1919 con doña María Susana Pearson (hija de don Juan Pearson Hale y de doña Adela Casó) a la que hizo madre de:

A) Graciela Labougle y Pearson, soltera.

B) María Magdalena Labougle y Pearson, que dio su mano a don Jorge Luzuriaga, Doctor en Medicina (c.s.).

C) Delia Astrid Labougle y Pearson, casada con don Miguel Figueroa, Doctor en Medicina (c.s.).

5º) Alejandro Joaquín Labougle, que se desposó el 11 de junio de 1917 con doña Rosa Mantilla (hija de

don Manuel F. Mantilla, abogado, político y publicista, y de doña Rosalía Pampin y Lagraña) padres de:

A) Alejandro Joaquín María Labougle y Mantilla, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, magistrado, que casó con doña María Rosa Hernández (hija de don Belisario Hernández, abogado, político y literato, y de doña María Luisa Etcheto) de los que nacieron: Alejandro Pedro María, Juan Eugenio, Mariana y Rosa María de Labougle y Hernández.

B) Rosa Inés de Labougle y Mantilla, que dio su mano a don Alberto García Bosch, estanciero, (hijo de don Eduardo García Fernández y Elortondo, abogado, y de doña María Susana Bosch) de cuyo tálamo han nacido: María García y Labougle, desposada con don Ricardo Centeno y Pasman (c.s.); Alberto José García y Labougle; Miguel García y Labougle; Rosa Inés García y Labougle, y Javier García y Labougle.

C) María Luisa de Labougle y Mantilla, que casó con don Carlos Forn, ingeniero civil (hijo de don Carlos Forn y de doña María Eugenia Domecq García) padres de Juan y Eugenia Forn y Labougle.

D) Joaquín María de Labougle y Mantilla, casado con doña Ana Inés Massini (hija de don Roberto Massini y Vidal y de doña Inés Etcheto) de los que han nacido Joaquín Alejandro y Ricardo Maximiliano Labougle y Massini.

6º) Alfredo Miguel del Carmen Labougle y Carranza, abogado, magistrado, y economista, que contrajo enlace el 4 de julio de 1928 con doña Mercedes Isabel Elortondo (hija de don Lázaro Elortondo, estanciero, y de doña Dolores de Anchorena y Riglos) de los que nació Alfredo Miguel de Labougle y Elortondo, abogado.

7º) Lucrecia Rosa del Carmen Labougle y Carranza, nacida en 1889 y fallecida en 1931, soltera.

8º) Graciela Delia del Carmen Labougle y Carranza, nacida en 1891 y fallecida en 1894.

9º) Gastón Ricardo del Carmen de Labougle y Carranza, abogado, diplomático, escritor y político, viudo de doña Ema Frers, hija de don Juan Frers, estanciero, y de doña María Nicholson.

10º) Raúl Federico del Carmen de Labougle y Carranza, nacido el 20 de enero de 1896; abogado, diplomático e historiador de lucida actuación. Contrajo nupcias el 26 de diciembre de 1923 con doña Ana María Felisa de Lezica (hija de don Enrique Mariano de Lezica, estanciero, y de doña Carmen Feit y Araujo-Gaete. Nieta de don Enrique de Lezica y Thompson, estanciero, y de doña Carmen Muñiz; segunda nieta del hidalgo vizcaíno don Juan de Lezica y Torrezuri, que costeó de su peculio la construcción de las iglesias de Santo Domingo, de Buenos Aires; Nuestra Señora de Luján, en Luján, y la parroquial de Coripata, en el Alto Perú. En Buenos Aires fue Regidor y Alcalde de Primer Voto; y de doña Elena de Alquiza y Peñaranda, altoperuana, descendientes de los Incas del Perú. Dn. Enrique Mariano era nieto, por línea materna, del Coronel de Marina don Martín Jacobo Thompson, prócer de la Independencia, y de doña María Sánchez de Velasco, célebre en nuestra historia y conocida como "Mariquita Sánchez". Los abuelos maternos de doña Ana de Lezica fueron don Juan Pedro Feit y Fernández Borja de los Ríos, Capitán del Ejército Argentino, y doña Florencia Araujo-Gaete). Del expresado matrimonio del Doctor Raúl de Labougle y doña Ana María de Lezica, nació:

A) Ana Josefina Luisa del Corazón de Jesús de Labougle y Lezica, que el 28 de agosto de 1959 contrajo matrimonio con don Bertrand de Saint Louvent, natural de Pau, en Francia, donde nació en 1925 y falleció en 1960, (hijo de M. Pierre de Saint Louvent, banquero, y de Mme. Jeanne Doumecq).

11º) Susana Dora del Carmen Labougle, que casó el 20 de febrero de 1924 con don Alberto Diez de Medina, nacido en 1880 y que falleció en 1932, natural de La Paz, Bolivia, licenciado en Derecho, diplomático, político y escritor (hijo de don Federico Diez de Medina, de igual naturaleza, abogado, político, diplomático e internacionalista, y de doña María Léstora y Larrea, natural del Perú) de cuyo tálamo nacieron:

A) Susana Diez de Medina y Labougle, que contrajo enlace con don Virgilio Dais Gregorini, abogado, (c.s.) y

B) María Lucrecia Diez de Medina y Labougle, esposa de don Roberto Fernández Llanos, arquitecto (c.s.).

Rama tercera

I)—JUAN DE ZAMUDIO Y TELLITU, bautizado en Baracaldo el 15 de febrero de 1653, prestó servicios en la Marina Real desde 1666 a las órdenes del Almirante Mateo de la Haya. Al año siguiente tomó parte en la expedición a cargo del príncipe de Monte Santo a Tierra Firme, y en la de Francisco de Avaría en 1669. Viajó a Puerto Rico y Vera Cruz con pliegos del Rey en 1671, y llegó a Buenos Aires trayendo desde Cádiz socorros de tropas de infantería, armas y jesuítas. Vuelto a España en 1688 fue agraciado con la merced del Hábito de Santiago. Fue nombrado Gobernador del Tucumán en 1688, habiendo casado en Buenos Aires el 5 de mayo de 1677 con Dña. María Inés de Salazar y Azocar (hija del Capitán Dn. Pedro de Salazar y Muñatones, natural de la Villa de Somorrostro, en las Encartaciones de Vizcaya, y de Dña. Luisa de Azocar y Mendoza; nieta paterna de Dn. Antonio de Zalazar y de Dña. María Medrano; nieta materna de Dn. Juan de Azocar y Hurtado de Mendoza, natural de Santiago de Chile, y de Dña. Antonia de Mendoza, natural de Buenos Aires, la que a su vez era hija de Dn. Juan Ortiz de Mendoza y de Dña. Inés de Avalos de Ayala). Del expresado enlace de Dn. Juan nacieron:

1º) Juan Francisco de Zamudio y Salazar, que sigue en II lugar.

2º) María Antonia de Zamudio y Zalazar, monja del monasterio de Santa Teresa de Jesús, de Córdoba, en cuya orden ingresó en 1702.

3º) Juana Inés de Zamudio y Zalazar, monja del mismo convento, cuyos hábitos tomó juntamente con su hermana en la fecha indicada.

4º) Alonso de Zamudio y Zalazar, cuyo estado ignoro.

II)—JUAN FRANCISCO DE ZAMUDIO Y SALAZAR, nacido en Buenos Aires en 1678; Alcalde y Maestre de Campo, contrajo nupcias allí con Dña. María Josefa de Pesoa (hija de Luis Home de Pesoa y Melo, natural de Buenos Aires, y de Dña. María Sebastiana Calvo de Arroyo y Ponce de León; nieta paterna del Capitán Pedro de Rivera Home de Pesoa y de Dña. Juana Melo y del Aguila; segunda nieta de Dn. Pedro Home de Pesoa de Saa, natural de Santiago de Chile, Corregidor de Cuyo en 1628; Teniente de Gobernador de Santa Fe en 1648, Maestre de Campo, y de Dña. Isabel de Figueroa y Mendoza, natural de Santiago de Chile; tercera nieta del Cap. Alonso de Pereda Rivera, natural de Jerez de la Frontera, y de Dña. Prudencia Home de Pesoa de Saa; nieta materna de Dn. Francisco de Arroyo y Salcedo y de Dña. Gregoria Ponce de León; segunda nieta de Dn. Antonio Calvo de Arroyo, natural de España, y de Dña. Beatriz de Heredia y Salcedo). Del expresado enlace nacieron:

1º) Juan Gregorio de Zamudio y Pesoa, que sigue en III lugar.

2º) Nicolás Ambrosio de Zamudio y Pesoa, nacido en Buenos Aires, donde casó con Dña. Francisca Díaz y Perafán de Rivera (c.s.).

3º) Juan Bautista de Zamudio y Pesoa, que sigue en IV lugar.

4º) Martín Antonio de Zamudio y Pesoa, que se radicó en Corrientes, donde fue Regidor y Alcalde, casado allí con Dña. Isabel Ruiz de Bolaños (c.s.).

III)—JUAN GREGORIO DE ZAMUDIO Y PESOA, nació en Buenos Aires, donde fue Alcalde y Teniente Coronel de los Reales Ejércitos. Casó dos veces: primero el 13 de junio de 1752 con Dña. Ana María de Merlos y de Saa (hija de Dn.

Miguel de Merlos Martínez, Coronel de los Reales Ejércitos, Caballero de Santiago; Alcalde y Alférez Real de Buenos Aires, y de Dña. María Teresa de Saa y Guerreros) y después con Dña. María Josefa de Echeverría, viuda de Dn. Domingo de Igarzábal y Sarmiento (hija de Dn. Francisco Javier de Echeverría y del Barranco, y de Dña. Rosa Ordóñez y Sarmiento). Del primer matrimonio nacieron:

1º) José Bonifacio de Zamudio y Merlos, casado con su prima Dña. Francisca de Zamudio y Díaz (s.s.).

2º) Manuel José de Zamudio y Merlo, que el 15 de enero de 1804 se desposó con Dña. Escolástica de Zamudio y Fernández de Córdoba, de cuya unión nació el Sargento Mayor Justo de Zamudio y Zamudio, que luchó contra la tiranía de Rosas, siendo uno de los vencedores de Caseros. Se unió en matrimonio con Dña. Luisa Medeiros.

3º) Francisca de Zamudio y Merlos, que el 22 de febrero de 1787 contrajo nupcias con Dn. Diego Pizarro Crimau (c.s.).

Del segundo enlace fueron:

4º) Máximo de Zamudio y Echeverría, nacido en Buenos Aires el 25 de setiembre de 1787. Abrazó la carrera de las armas, iniciándose como soldado distinguido en el rechazo de las dos invasiones inglesas. Tomó parte en el pronunciamiento de Mayo. Se halló en la batalla de Suipacha y en el desastre de Huaqui. Formó parte del ejército del Gral. Belgrano, siendo tomado prisionero en 1812. Actuó después en las batallas de Tucumán, Salta, Vilcapujio, Ayohuma y Sipe-Sipe con el grado de Sargento Mayor. En 1819 se incorporó en Chile al ejército libertador del Perú hasta la terminación de la guerra de la independencia. En 1839 se le confirió el grado de General de dicho ejército. Falleció en Bolivia, en la ciudad de La Paz, el 17 de diciembre de 1847.

5º) Floro de Zamudio y Echeverría, nacido en Buenos Aires en 1789. Luchó junto con su hermano Máximo, en 1806 y 1807 durante las invasiones inglesas, mereciendo el honor de ser reconocido como porta-

estandarte del Escuadrón de Húsares. Fue Edecán del Supremo Gobierno Revolucionario de 1810, llegando en su carrera militar hasta el grado de Sargento Mayor. Casó el 20 de agosto de 1812 con Dña. María del Carmen Lavalle, hermana del Gral. Lavalle (hija de Dn. Manuel José Lavalle y Cortés, natural de Trujillo, Perú, abogado de las Reales Audiencias de Lima y Buenos Aires, y de Dña. Mercedes González Bordallo y Ross) a la que hizo madre de:

A) Máxima de Zamudio y Lavalle, esposa de Dn. Juan Bautista Vignal.

B) Estanislao de Zamudio y Lavalle.

C) Manuel de Zamudio y Lavalle.

D) Juana de Zamudio y Lavalle, que contrajo nupcias con Dn. Floro Jerónimo de Lavalle y González, su deudo, padres de:

a) Floro Manuel de Lavalle y Zamudio, casado con Dña. Francisca García Cerviño (c.s.).
b) María del Carmen de Lavalle y Zamudio.
c) Guillermo Segundo de Lavalle y Zamudio.
d) María Encarnación de Lavalle y Zamudio, esposa de Dn. Carlos Fitz-Gerald Robertson, natural de Canadá (c.s.).
e) Florencia de Lavalle y Zamudio.
f) Alfredo de Lavalle y Zamudio.
g) Arturo de Lavalle y Zamudio, casado con Dña. Angela Montero y Cisternas, y
h) Máxima de Lavalle y Zamudio.

E) Mercedes de Zamudio y Lavalle.

6º) Petrona de Zamudio y Echeverría, fallecida soltera, y

7º) Juan Francisco de Zamudio y Echeverría, nacido en Buenos Aires, guerrero de la Independencia, llegó hasta el grado de Coronel. Tomó parte activa en las batallas de Cotagaita y Suipacha, incorporándose después al ejército patriota del Gral. Belgrano. Contrajo nupcias con Dña. Josefa Valdivieso, a la que hizo madre de:

A) Eulogio Vicente de Zamudio y Valdivieso, nacido en Salta en 1816. Se desposó en Buenos Aires el 25 de agosto de 1860 con Dña. Amalia Villanueva (hija de Dn. Eugenio Villanueva y Martínez, y de Dña. María Luisa López Osornio), padres de:
a) María Luisa de Zamudio y Villanueva, nacida en Buenos Aires el 27 de mayo de 1861, casada con Dn. Valentín Balbín del Caño, al que dio estos hijos: Francisco; Ignacio y Amalia de la Cruz Balbín y Zamudio, casada con Dn. Gualberto Lanza (c.s.).
b) Eugenio Pedro de Zamudio y Villanueva, fallecido soltero.
c) Amalia de Zamudio y Villanueva, que también falleció soltera.

IV)—JUAN BAUTISTA DE ZAMUDIO Y PESOA, nacido en Buenos Aires, donde fue Regidor, contrajo nupcias allí con Dña. María de los Angeles Gómez, a la que hizo madre de:

1º) Gregoria de Zamudio y Gómez, esposa de Dn. Pedro Antonio de Villamayor y Lemos.
2º) Petrona Celestina de Zamudio y Gómez, que el 16 de mayo de 1805 contrajo nupcias con el Coronel Dn. Santiago de Villa mayor y Lemos, guerrero de la Independencia (c.s.).
3º) Eulalia de Zamudio y Gómez.
4º) Tomasa de Zamudio y Gómez, casada con Dn. Antonio Viera de Lima (c.s.) y
5º) Eusebio de Zamudio y Gómez, que sigue.

V)—EUSEBIO DE ZAMUDIO Y GOMEZ, nació en Buenos Aires y fue uno de los patriotas signatarios del Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810. Contrajo matrimonio con Dña. Petrona de Villamayor y Lemos (hija de Dn. Pedro de Villamayor y de Dña. Casilda Emilia Lemos) de cuyo tálamo nacieron:

1º) Tomás de Zamudio y Villamayor.
2º) Manuel de Zamudio y Villamayor, nacido en Morón, provincia de Buenos Aires el 1º de enero de 1824,

siendo dueño de importantes estancias en "Las Heras" y la "Riestra", de dicha provincia. Contrajo nupcias con Dña. Feliciana de Villamayor y Zamudio, su parienta (hija de Dn. Cipriano de Villamayor y Zamudio y de Dña. Josefa de Zamudio y Villamayor) de los que nació

A) María Amalia de Zamudio y Villamayor, desposada en Buenos Aires con el Dr. Luis Arturo Levingston y Sierralta, médico de la Armada Argentina (hijo de Dn. David Levingston, natural de Escocia, Inglaterra, y de Dña. Mercedes Sierralta, natural de Santiago de Chile) naciendo de dicha unión:

a) Luis Arturo Levinsgton y Zamudio, fallecido soltero.

b) Esther Feliciana Levingston y Zamudio, que contrajo nupcias con el Cap. de Navío Alberto Gallegos Luque, Director de Correos y Telecomunicaciones de la Nación en 1945.

c) Clarisa Levingston y Zamudio.

d) Josefina María Levingston y Zamudio, esposa de Dn. Pedro Vernengo Lima (s.s.).

e) Manuel Levingston y Zamudio, Arquitecto, Profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

f) Carlota Levingston y Zamudio, casada con el Dr. en medicina Angel Roberto Carman y Menchaca (s.s.).

g) Alicia Levingston y Zamudio, que el 7 de junio de 1948 contrajo nupcias con el Dr. Alfredo Díaz de Molina, natural de Córdoba, ex-Ministro en Jujuy y hombre de letras (hijo del Ingeniero Ramón Díaz e Igarzábal y de Dña. Delia de Molina, ver tomo primero) de los que nació: Amalia Díaz de Molina Levingston.

3º) Juana de Zamudio y Villamayor, esposa de Dn. Tadeo Zamudio y Villamayor, su deudo.

4º) Juan Mauricio de Zamudio y Villamayor, que sigue en VI lugar.

5º) José María de Zamudio y Villamayor.

6º) Fortunato de Zamudio y Villamayor, desposado con Dña. Alicia de Villamayor y Zamudio (s.s.).

7º) Rafael de Zamudio y Villamayor, soltero.

8º) Benjamín de Zamudio y Villamayor, marido de Dña. Francisca Oliva (c.s.).

9º) Antonia de Zamudio y Villamayor, soltera, y

10º) Saturnina de Zamudio y Villamayor, soltera.

VI)—JUAN MAURICIO DE ZAMUDIO Y VILLAMAYOR, nació en Buenos Aires, donde contrajo nupcias con su deuda Dña. Josefa de Villamayor y Zamudio, en la que procreó a:

1º) Emma Carmen de Zamudio y Villamayor, esposa de Dn. Tadeo de Zamudio y Zamudio (c.s.).

2º) Josefa de Zamudio y Villamayor, fallecida soltera en 1948, y

3º) Juan María de Zamudio y Villamayor, nacido en Buenos Aires, donde contrajo nupcias con Dña. Sara Laborde, a la que hizo madre de:

A) Sara de Zamudio y Laborde

B) Juan Carlos de Zamudio y Laborde, Doctor en Medicina, ex-Diputado Nacional. Contrajo nupcias con Dña. Berta González y Dubarry, padres de Berta de Zamudio y González.

C) Josefina de Zamudio y Laborde, escultora.

D) Dora de Zamudio y Laborde, esposa de Dn. Felipe Gómez (s.s.).

E) Delia de Zamudio y Laborde, casada con Dn. José Luis Aduris (s.s.).

F) María Teresa de Zamudio y Laborde, desposada con Dn. Ricardo Galup Lanúe, padres de María Teresa Galup y Zamudio.

G) Luis María de Zamudio y Laborde, marido de Dña. Amelia Lassala, de los que ha nacido Amelia de Zamudio y Lassala.

H) Alicia de Zamudio y Laborde, esposa de Dn. Marco A. Cigorraga y Hernández, padres de María Elena Cigorraga y Zamudio, y

I) Alberto de Zamudio y Laborde, casado con Dña. Raquel Aguirre Lanari.

Adición al apellido Ferreyra del Tomo anterior.

En la página 346 del título de "Ferreyra" del tomo anterior dijimos que Da. Saurina de Entenza, mujer de Roger de Lauria (abuelos de Da. Teresa de Lauria casada con Paulo de Scals y Romeu) era hija de D. Berenguer de Entenza y de Da. Galabor. Omitimos por un descuido precisar que esta afirmación de Zurita se halla en la "Primera parte de los Anales de Aragón" libro V, folio 423 (2ª edición, Zaragoza, 1585). Dice: "Fue su segunda mujer doña Saurina hija de don Berenguer de Entenza, y de doña Galabor, y tuvo della tres hijos, que se llamaron: Carlo, Roberto y Berenguer, etc...."

Zurita en el folio 348 del mismo libro V había ya dado noticia del 2º casamiento del Almirante Roger de Lauría diciendo que se efectuó cuando en el año 1291 vino de Sicilia a Valencia trayendo catorce galeras.

Ahora bien, en 1915 se publicó en Madrid, por disposición del Duque de Medinaceli la obra "Archivo y Biblioteca de la Casa de Medinaceli", por D. Antonio Paz y Mélia.

En esta obra se da noticia de documentos de la Casa de Entenza, en el tomo primero, págs. 329 a 337 inclusive; fotocopias en mi poder. En la pág. 329 se lee: "Noticias relativas a la Baronía de Entenza", (1174 a 1335) abarcando las noticias y resúmenes de muchos documentos dicha pág. y la 330. Transcribiré algunos de ellos oportunamente.

En la pág. 331, "Noticias relativas a D. Berenguer de Entenza", dice Paz y Mélia: "D. Berenguer de Entenza y Da. Galbors (sic, Zurita dice Galabor) tuvieron 6 hijos y 6 hijas: D. Guillen, primogénito;

D. Berenguer, segundogénito, D. Gombaldo, D. Bernardo Guillen, D. Ponce Hugo, y D. Ramón; Da. Elisenda, Da. Teresa, Da. Jusiana, Da. Alamanda, y Da. Margarita".

Paz y Mélia dice que el segundogénito, D. Berenguer fue el que con Roger de Brindis o de Flor, llamados por el Emperador Andrónico Paleólogo, pasaron al Imperio de Grecia al mando de la compañía de Catalanes y Aragoneses, a auxiliarle contra los turcos. Nótese que Zurita dice que Da. Saurina fue hija de D. Berenguer de Entenza y de Da. Galabor, por consiguiente es hermana del Berenguer que va al Imperio de Oriente según Paz y Mélia, pero éste, a pesar de decir que tuvo 6 hermanas, sólo nombra a 5, olvidándose precisamente de Da. Saurina.

En la pág. 331 hay resúmenes de dos documentos que dicen:

(Nº 12). "Donación que D. Hugo de San Martín hizo a D. Berenguer de Entenza, padre del anterior ("el anterior" según Paz y Mélia es el que va a Oriente, paréntesis mío), de los castillos y villas de San Martín, Subirats y Olerdule y otros que hubiesen pertenecido a D. Ferrer de San Martín su padre. Lérida III nonas Maii 1261. Ante Berenguer Bardina, (Pergamino)".

(Nº 13). "Testamento de D. Berenguer de Entenza por el que dejó por heredero a su primogénito D. Guillen, y a D. Berenguer, su segundogénito, los bienes que tenía en el Reino de Valencia.— Tarragona 6 Kalendas Julii 1285. Ante Miguel Boter. (Pergamino)".

A pág. 330 leemos: "Agradecido D. Guillén de Entenza (hermano primogénito de Berenguer) *a los favores de D. Jaime I y demás Reyes a la Casa de Entenza, y viéndose sin hijos, hizo donación al Rey D. Jaime II de los castillos y villas de Altafalla, Falset, Mora y Tivisa, en Cataluña; del castillo y villa de Entenza en el Condado de Ribagorza y de los derechos que le pertenecían en los castillos y villas de Serós, Maquinenza, etc., así por su propia persona, como por causa de sucesión de sus padres y de* D. Berenguer de Entenza *su hermano, reservándose el usufructo durante su vida, y los castillos y villas de Carcia, Marza y Pratdip".*

"Murió sin hijos y le sucedió en dichos bienes el dicho Rey".

(Nº 25). "Donación dicha al Rey, ante Guillén de Villaredona. Tortosa 3ª nonas Decembris 1313. (Dos traslados simples, papel antiguo).

Nos consta pues, por este documento, que para esa fecha de 1313 ya estaba muerto el Berenguer que va a Oriente, hermano de Da. Saurina. Murió en 1307 como se verá después.

Página 329, leemos ésto: "En 1241 una hija de D. Ferrer de San Martín, llamada Da. Alamanda de San Martín casó con D. Guillén de Entenza, hijo de D. Bernardo Guillén, hermano que fue (medio hermano, paréntesis mío) de la Reina Da. María, hijos ambos de Guillén, Señor del Estado de Monpeller, y tío (D. Bernardo Guillén, paréntesis mío) del Rey D. Jaime I. de Aragón". Misma pág.: (Nº 8). "Donación otorgada por D. Ferrer a su hija Da. Alamanda y a su marido D. Guillén de Entenza, de los castillos de Falset, Mora, etc. 1241)".

Tomando como punto de partida esta noticia que da Paz y Mélia y el documento Nº 8, podemos con razonable seguridad establecer la genealogía de Da. Saurina de Entenza, 2ª mujer del Almirante Roger de Lauría.

Guillermo V del nombre, VII Señor Soberano de Montpeller, fue hijo de Guillermo IV, Señor de Montpeller y de la Duquesa Matilde su mujer, hija de Hugo II del nombre, Duque de Borgoña y de Matilde de Turena. Gozaba de todas las prerrogativas de Soberano, porque no dependía sino de la Iglesia de Magalona; llamábase por la gracia de Dios Señor de Montpeller, *batía moneda, etc. Fue Guido su 5º abuelo quien logró en el año 975 el feudo de Montpeller de la Iglesia de Magalona.*

Casó 1ª vez en 1174 con Eudoxia hija mayor de Manuel Comneno Emperador de Constantinopla y de Bertha de Sultzbac.

Casó 2ª vez, en vida de su 1ª mujer con Da. Inés a quien el Rey D. Alfonso II de Aragón llama "prima", diciendo: "Yo Alfonso por la gracia de Dios, Rey de los Aragoneses, doy a tí Guillermo Señor de Montpeller y a tu mujer Inés mi prima por vuestra vida, todo el honor de Prades, etc. Murió Guillermo el año de 1211. Tuvo de su 1º matrimonio con la hija del Emperador de Constantinopla a Da. María Sra. de Montpeller que fue Reina de Aragón por casar con el Rey D. Pedro II.

De su casamiento con Da. Inés tuvo varios hijos. Guillermo su hijo mayor fue reconocido como Sr. de Montpeller luego de morir su padre, pero pronto desposeído por su media hermana la Reina Da. María mujer del Rey D. Pedro II que logró que fuesen declarados

ilegítimos los hijos de Da. Inés. Sin embargo su cuñado el Rey D. Pedro II en 1212 le dio en feudo *perpetuo para él y sus sucesores a Montpeller y otras tierras.*

Murió sin hijos. Tuvo tres hermanos. Sólo se conocen los hijos de D. Bernardo Guillen que fue el 4º de todos ellos.

Todas estas referencias que he dado sobre los Sres. de Montpeller pueden verse muy ampliadas en Salazar y Castro, "Casa de Lara", tomo 3º, págs. 530 y siguientes.

Zurita dice (Anales, libro II, fol. 103 vuelto) "Eran los hijos del señor de Mompeller, Guillen, y D. Bernaldo Guillen: y a D. Bernaldo Guillen, dio el Rey don Jayme gran estado en su reyno, y le casó con doña Jusiana, hija de Ponce Hugo, hermano del Conde de Ampurias, que por parte de su madre era del linaje de Entenza".

Fueron hijos de D. Bernardo Guillen y de Da. Jusiana de Ampurias: D. Guillen de Entenza que es el que ya dijimos casó en 1241 con Da. Alamanda de San Martín recibiendo de su suegro D. Ferrer los castillos de Falset, Mora, etc., según la noticia y el documento arriba transcriptos de Paz y Mélia.

Debió casar a los 15 años de edad, pues Zurita dice en el cap. XXIX titulado: "Que el Rey volvió al Puch (Puig) de Santa María, por la muerte de D. Bernaldo Guillen, su tío, y del voto que hizo de no salir de la frontera, hasta que fuese ganada la ciudad de Valencia".

"...Mas no pasaron ocho días que el Rey tuvo aviso que era muerto don Bernaldo Guillen, y desta nueva mostró gran sentimiento, porque le había servido en esta guerra como muy esforzado y valeroso cavallero... Otro día armo cavallero a don Guillen de Entenza, hijo de D. Bernaldo Guillen, que él avía llevado consigo, y no tenía onze años..." Don Bernaldo Guillen murió en 1237, luego D. Guillen había nacido en 1226.

El otro hijo de D. Bernaldo Guillen y Da. Jusiana se llamó como su padre, fue 2º del nombre y llevó el apellido de Entenza. Siempre fue uno de los poderosos Grandes de la Corona de Aragón. Testó en Tortosa a 4 de Septiembre de 1300. (Salazar y Castro, lugar citado).

Zurita a folio 348 vuelto, libro 4º de los Anales, al referir los prelados, ricos hombres y caballeros que asistieron a las cortes celebradas en Zaragoza para la fiesta de la coronación del Rey D. Jaime

II, año 1291, nombra a D. Bernardo Guillén de Entenza y a dos de sus hijos: Gombal y Berenguer de Entenza; a éste Salazar y Castro inexplicablemente lo omite.

Este tiene que ser el Berenguer de Entenza que Zurita nombra entre varios ricos hombres diciendo que era señor de Mora y Falset (año 1285, Anales, folio 289), castillos que ya vimos fueron entregados en 1241 a D. Guillen de Entenza por su suegro, al casar con su hija Da. Alamanda de San Martín (ver doc. Nº 8). Este D. Guillén debió morir sin herederos pues vemos que en 1264 D. Bernardo Guillén se quejaba mucho al Rey D. Jaime el Conquistador, su primo hermano, entre otras cosas, por ser "desheredado de los bienes de don Guillén su tío, hermano de su padre, y que los tenía el Rey forciblemente..." (Zurita, libro III, folio 181 vuelto).

Este Berenguer de Entenza Sr. de los castillos de Mora y Falset, es el mismo a quien en 1261 D. Hugo de San Martín, hermano de Da. Alamanda de San Martín, casada con su tío D. Guillén, dio los castillos y villas de San Martín, Subirats y Olerdule, etc., como ya vimos por el doc. Nº 12.

Es también el mismo que ya dijimos que, entre otros hijos, tuvo con Da. Galbors o Galabor, a D. Berenguer de Entenza el que actúa en Constantinopla con Roger de Flor y a Da. Saurina casada con Roger de Lauría. Todo esto se afirma más teniendo presente los nombres de los hermanos y hermanas de D. Berenguer y de Da. Saurina, que recuerdan los nombres de varios de sus antepasados: D. Bernardo Guillén, D. Ponce Hugo, Da. Jusiana, Da. Alamanda.

Ya vimos que D. Berenguer de Entenza (el padre de Da. Saurina) testó en 1285 (doc. Nº 13), pero debió vivir algunos años más, porque a pág. 332 dice Paz y Mélia bajo el título de "Extracto":

"Carta de arras firmada y otorgada entre partes: Berenguer de Entenza, padre de D. Guillén, de una parte, y D. Roger de Luria (sic) *Almirante de los Reinos de Aragón y Sicilia, de otra, prometiéndose el uno al otro, esto es, D. Berenguer de Entenza, que en volviendo el Almirante del Reino de Sicilia, para donde entonces hacía su viaje, le daría por mujer a Da. Saurina, su hija, hermana del dicho D. Guillén, y con ella 5.000 morabetinos de oro, por los cuales le obligaría el castillo, lugar y término, jurisdicciones, rentas y derechos del Puig de Santa María en el Reino de Valencia; y el Almirante, que*

en habiendo vuelto del dicho viaje de Sicilia, se casaría con dicha Doña Saurina y le aseguraría dichos 5.000 florines de su dote y le haría aumento y donación de 3.000 morabetinos, y por seguridad de ellos y de la dote, le obligaría el castillo de Sera que tenía en dicho Reino de Valencia, con todos sus términos, jurisdicciones y rentas".

"De que se hizo carta pública ante Pedro March, Notario público de Barcelona, en el día antes de las Calendas de Agosto (31 Julio) del año 1291.

"En el documento original, se halla el signo de Roger de Lauría deteriorado y casi ilegible".

Finalmente, en la misma página 332 están resúmenes de los documentos Nº 15 y Nº 16: (Nº 15). "Requerimiento hecho por D. Berenguer de Entenza sobre sentencia arbitral de los castillos y lugares de San Martín y Subirats. 12 Kalendas Jan. 1300". Recuérdese la observación que hicimos sobre la donación de estos castillos en 1261 por D. Hugo de San Martín.

(Nº 16). "Poder dado por D. Berenguer de Entenza a D. Juan Eximen de Urrea para regir y administrar todos sus castillos y bienes y defenderlos. 8 Kalendas Maii 1301.— Signum, nobilis Berengarii *Dentenza.*

Este D. Juan Ximénez de Urrea era casado con Da. Teresa de Entenza, tía carnal de D. Berenguer por ser hermana de su padre. (Salazar y Castro, lugar citado).

La fecha de este poder parece indicar que D. Berenguer ya empezaba a prepararse para la expedición a Oriente, que se inició en 1302.

Todo lo que sigue está tomado de la obra "Expedition des Almugavares ou Routiers Catalans en Orient", par Gustave Schlumberger. Paris, Plon, 5ª édition.

Schlumberger, miembro del Instituto de Francia, se basa principalmente en la crónica de Ramón Montaner que fue uno de los capitanes de la expedición, en la obra de D. Francisco de Moncada, marqués de Aytona, publicada en 1623, y en dos cronistas bizantinos contemporáneos de la expedición, Pachimerio y Nicéforo Gregoras.

Dice Schlumberger refiriéndose a la expedición: "No hay, me parece, entre todos los fastos a veces tan prodigiosos de la edad media oriental, aventura más inaudita, más imprevista, más dramática y más interesante...".

En 1302 partió Roger de Flor del puerto de Mesina con gran parte de los catalanes y almogávares. Sólo en 1304 pudo hacerlo D. Berenguer por haber sido demorado en Sicilia por asuntos diversos. Salió de Mesina llevando nueve grandes galeras con trescientos hombres de a caballo, "toda gente muy lucida", y mil almogávares.

Murió D. Berenguer a fines de 1307 en un encuentro con una compañía rival que encabezaba Berenguer de Rocafort, a manos de Gisbert de Rocafort y Dalmau de San Martín, hermano el primero de Berenguer de Rocafort, y el segundo tío de ambos.

"Este fin tuvo Berenguer de Entenza nobilísimo por su sangre y celebrado por sus hazañas y por entrambas cosas estimado de reyes naturales y extraños. . .".

Ascendencia de Da. Saurina de Entenza, extractando lo esencial de todo lo anterior:

I) Guillermo V del nombre VII Sr. Soberano de Montpeller, hijo de Guillermo IV, Sr. de Montpeller, y de la Duquesa Matilde su mujer, hija de Hugo II del nombre, Duque de Borgoña y de Matilde de Turena. Casó 1ª vez con Eudoxia Comneno. 2ª vez con Da. Inés.

<table>
<tr><td rowspan="2">II) Del 1º matº.: Da. María c.c. el Rey D. Pedro II.</td><td colspan="2">II) del 2º mat.: D. Guillén † sin hijos. D. Bernardo Guillén que sigue.</td></tr>
<tr><td colspan="2">II) D. Bernardo Guillén † 1237 en el Puch de Santa María, c.c. Da. Jusiana de Ampurias.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">III) Rey D. Jaime I el Conquistador.</td><td rowspan="2">III) D. Guillén de Entenza c. 1241 c. Da. Alamanda de San Martín. Fue Sr. de los castillos de Falset, Mora, etc. por donación hecha en 1241 por D. Ferrer de San Martín, su suegro.</td><td>III) D. Bernardo Guillén de Entenza, 2º del nombre. Hijos: D. Gombal. Berenguer que sigue. Da. Teresa c.c. D. Juan Ximénez de Urrea ricohombre † 1310.</td></tr>
<tr><td>IV) D. Berenguer de Entenza Sr. de los castillos y villas de</td></tr>
</table>

San Martín, Subirats y Olerdule, por donación hecha en 1261 por D. Hugo de San Martín que donaba también otros que hubiesen pertenecido a D. Ferrer de San Martín su padre. *Nótese que D. Ferrer era también padre de Da. Alamanda, tía política de D. Berenguer, que también poseyó (D. Berenguer) los castillos de Falset y Mora.*

D. Berenguer testó en 1285. Había casado con Da. Galabor con quien tuvo 6 hijos y 6 hijas entre ellos D. Berenguer el de Oriente y Da. Saurina. En 1291 otorgó carta de arras para casar a ésta con Roger de Lauría.

V) Da. Saurina de Entenza c.c. Roger de Lauría 1291.

VI) Carlos de Lauría, entre otros.

VII) Da. Teresa de Lauría c.c. Paulo de Scals y Romeu.

Para terminar, diré que García Carraffa en el apellido Entenza da una inaceptable genealogía de Da. Saurina y de D. Berenguer el de Oriente, por no concordar ni con Zurita ni con los documentos arriba citados.

INDICE

Indice de apellidos entroncados, cuya ascendencia se determina

---

Nómina de algunas de las principales fuentes documentales y bibliográficas que han servido para este trabajo.

Archivo de Indias, Sevilla, España.

Biblioteca Nacional de Madrid.

Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Archivos parroquiales y de los ayuntamientos de diferentes localidades de España.

Archivo Histórico de Córdoba.

Archivo de la Curia Eclesiástica.

Archivo de la Academia Nacional de la Historia (Madrid).

Archivo de la Catedral de Córdoba (Argentina).

Archivo Municipal.

Archivo de la Legislatura.

Archivos parroquiales de la provincia de Córdoba en especial.

Archivo particular del señor Jorge Serrano Redonnet.

Carlos Luque Colombres — Los Ferreyra.

Archivos de La Rioja, Catamarca y San Miguel de Tucumán.

Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana de Alfredo y Arturo García Carraffa.

Juan Carlos de Guerra, obras completas.

Diccionario Biográfico Argentino de Enrique Udaondo.

Almanaque del Centenario de J. M. Barría.

Este libro se terminó de imprimir el 28 de Julio de 1969 en los talleres de Establecimientos Gráficos Biffignandi S.R.L., calle 25 de Mayo 424, Córdoba, República Argentina.